CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

REFORMA
X-PLOTAN
Secuestra comunidad 2 reactores de Pemex
¿PARA QUÉ SIRVEN?
Atacan a mi papá, no a mí, dice Andy
Queman maestros oficinas de SNTE

EL UNIVERSAL
Ministros heredarán rezago, bajo amenaza de destitución

EXCELSIOR
Bloquean demanda de México a armerías
El INE investiga a 245 candidatos

MILENIO
Musk embarra a Trump en el escándalo sexual Epstein

La Jornada
Batea Corte Suprema de EU la demanda de México contra armeros

EL FINANCIERO
Pierden empleo formal 45 mil 624 afiliados al IMSS en mayo

EL ECONOMISTA
Superávit comercial de México con EU aumentó en abril; llegó a 14,023 mdd

EL HERALDO DE MÉXICO
DE AMIGOS A RIVALES

Indigo
SHEINBAUM:
DESALINIZACIÓN O ESCASEZ

La Razón
Se desata guerra Trump vs. Musk: cruzan amagos, burlas, infidencias...

CRÓNICA
Corte de EU rechaza demanda de México contra fabricantes de armas

El Sol de México
Las mil y una novias
México plantea frente anticrimen a Colombia

LA PRENSA
MAESTROS DEL DESASTRE

INDEPENDIENTE
PEMEX: QUIEBRA POR CORRUPCIÓN

¡HAMBRE DE GLORIA!

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Se rezagan ligados al crimen.- La mayoría de las 26 candidaturas señaladas por el Congreso de la Unión de tener mala reputación al favorecer a criminales y miembros del crimen organizado, se están quedando rezagadas en los resultados de las elecciones judiciales. Con poco avance del cómputo de los votos en las elecciones de magistrados y jueces, se tiene que varios de esos candidatos y candidatas obtienen en algunos casos cero votos.

Hace unas semanas, cerca de la elección del 1 de junio, el Congreso federal señaló a 26 candidatos por no gozar de buena reputación ni tener el promedio adecuado para continuar con las candidaturas. Incluso, los presidentes del Senado y la Cámara de Diputados pidieron al INE cancelar las candidaturas de esas personas, pero el órgano electoral federal rechazó la petición. [HERALDO / p14]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

RICARDO MONREAL ÁVILA (MORENA)

Monreal ve falta de reciprocidad contra el crimen.- Diputados federales lamentaron la decisión de la Corte Suprema de Estados Unidos, que bloqueó la demanda que México presentó contra fabricantes de armas de ese país. Ricardo Monreal, presidente de la Jucopo, señaló que "hay una actitud incorrecta, porque si México está luchando con una nueva estrategia para contener la introducción de fentanilo, drogas que pasan por nuestro país hacia el vecino del norte, pareciera que no hay reciprocidad". El coordinador de la bancada de Morena calificó la introducción de armas ilegales como "un cáncer para nuestro país" y enfatizó que se trata de una batalla que México debe continuar por la vía diplomática, política y jurídica.

Reginaldo Sandoval, líder del PT, dijo que dicha medida "no es mucho de extrañar. (Para EU) es uno de los ejes fundamentales en la producción de armas; éste es el que surte de armas a todos los grupos delictivos, que ahora ellos mismos allá los llaman 'terroristas', pero los arman y los muertos los pone México".

El coordinador de diputados del PRI, Rubén Moreira, dijo que tras la decisión de la Corte Suprema se ve que "es un grave problema"; sin embargo, señaló "le sirvió de mucho tiempo de narrativa al gobierno mexicano". [RAZÓN /p10] [FINANCIERO / p37] [CONTRARÉPLICA / p6]

"Elección judicial no retrasó extra".- El presidente de la Jucopo y coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal,

informó que a finales de junio se llevará a cabo un periodo extraordinario para tratar 22 reformas, aunque la fecha exacta aún no la definen, puesto que aún no han recibido todas las iniciativas. Subrayó que una vez que hayan recibido todas las iniciativas podrán declarar abierto el periodo extraordinario. Asimismo, descartó que se haya atrasado por las elecciones del Poder Judicial. [EXCÉLSIOR / p4]

REGINALDO SANDOVAL FLORES (PT)

82% de los casos de trata, impunes: PT.- El coordinador del PT, Reginaldo Sandoval Flores, destacó que el 82% de los casos de trata y el 99% de las desapariciones de mujeres quedan impunes. Durante la inauguración de la Presentación de la *Agenda Integral de Política Pública, Acceso a la Justicia, Reparación del Daño y Restitución de Derechos de las Personas Sobrevivientes a la Trata de Personas con Fines de Explotación Sexual*, señaló que: "Estamos ante una situación verdaderamente grave y delicada, que urge atender, porque México es país de origen, tránsito y destino de seres humanos con fines de explotación".

Ante este panorama, el líder parlamentario del PT en la Cámara de Diputados resaltó la necesidad de hacer un profundo análisis de todas las implicaciones que conllevan estos delitos, ya que se trata de una problemática con múltiples aristas estructurales, de sistema, de modelo, de implicaciones educativas, de salud, de trabajo, de cultura, etcétera. [24 HORAS / p7]

PVEM y PT piden repensar alianza con Morena.- Luego de los disturbios tras las elecciones municipales en Veracruz, en los que Morena y sus partidos aliados se han enfrascado en pleitos entre ellos en una lucha por el poder, que incluyen reclamos, sabotajes, amenazas y agresiones, en el PT y el PVEM plantean que se "repiense" y se "revalore" la alianza política con el partido mayoritario, a partir de los buenos resultados que ambos obtuvieron.

Sin abundar en detalles sobre si habrá una ruptura con Morena, el coordinador del PT en la Cámara de Diputados, Reginaldo Sandoval, dejó claro que "siempre estamos abiertos al diálogo", a la vez que celebró los resultados en Veracruz, mientras que el PVEM "repiensa" y evalúa si mantendrá su alianza con Morena, de acuerdo con el dirigente estatal Édgar Herrera.

Sandoval Flores señaló que tras esta jornada electoral, los integrantes de su partido celebran que están cada vez más cercanos a la gente y dijo que "en 2021, con Morena en Veracruz, el PREP contabilizó 114 mil 921 votos. Hoy, solos, sumamos 374 mil 320", situación que les hará repensar en la coalición que hasta ahora habían sostenido con el partido mayoritario en el Congreso. [RAZÓN / pp-p19] [MILENIO / p10] [INFOBAE] [LA POLÍTICA ONLINE]

viernes, 6 de junio de 2025

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ (PRI)

PRI alista impugnación de elección judicial.- El PRI alista ya la impugnación de la elección del Poder Judicial del pasado 1 de junio, pues hay argumentos suficientes para tumbarla, afirmó el coordinador de los diputados priistas Rubén Moreira. Entre ellas mencionó la distribución de los acordeones, la baja participación ciudadana y personas que fueron llevadas a votar y la intromisión de la titular del Ejecutivo y de los gobernadores de los estados. "Mi partido va a presentar una impugnación para anular el proceso y se está preparando".

Asimismo, hizo un llamado a los aspirantes que fueron de buena fe a la elección y que no estaban en los acordeones que impugnen el proceso ya que fueron engañados. [ÍNDIGO / p4] [OVACIONES / p17]

Andy defiende sus resultados electorales.- Andrés Manuel López Beltrán, secretario de Organización de Morena, defendió su operación y los avances logrados por el partido en los comicios municipales de Durango, el pasado domingo, y acusó que en la entidad se vivió una "elección de Estado". "Fue una elección de Estado. Rubén Moreira operó como en sus viejos tiempos, con el gobernador Esteban Villegas como titiritero", dijo en el podcast *La Moreniza*, un espacio informativo del partido.

Por su parte, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, le pidió que no se crea "tan importante"; aparte de que lo calificó como "un junior sin calle, sin historia, sin respeto", que salió "peor" que su papá".

A su vez, el líder de diputados federales, Rubén Moreira, exhortó a Andy a asumir su responsabilidad en la derrota, donde, aseguró, Morena perdió por su soberbia. [JORNADA / p10] [MILENIO / p9] [RAZÓN / p8] [24 HORAS / p14] [INFOBAE] [INFOBAE]

REFORMA JUDICIAL

Concluye cómputo y Hugo Aguilar será el presidente de la SCJN.- El cómputo de los resultados para ministros finalmente concluyó la madrugada de este jueves, tras un retraso que superó 30 horas. Así, Hugo Aguilar se consolida como el candidato con más votos, con 5.3% a su favor; por lo que se convertirá en el próximo presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) el 1° de septiembre de este 2025. Mientras, Lenia Batres obtuvo 4.9% que la coloca como la segunda candidata con más sufragios y le dará la opción de ocupar esa misma presidencia para el año 2027. [JORNADA /p7] [UNIVERSAL /p6] [REFORMA /p5] [RAZÓN /p8]

Con Aguilar Ortiz, en la SCJN dejarán de prevalecer intereses de las élites: INPI.- Con la presidencia de Hugo Aguilar Ortiz y su nueva conformación, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dejará de ser un espacio en el que

prevalezcan los intereses de las élites políticas y económicas, aseguró Adelfo Regino Montes, director del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), quien agregó que el hecho de que una persona indígena presida el máximo tribunal "es un hecho inédito en la historia reciente del país". [JORNADA /p9]

Ministros heredarán rezago, bajo amenaza de destitución.- Los nueve ministros electos, que rendirán protesta el 1 de septiembre, llegarán a la Suprema Corte de Justicia de la Nación con un rezago de asuntos, la inexperiencia de seis de sus integrantes, grandes cargas de trabajo por la desaparición de dos salas y con el riesgo de ser destituido si no desahogan en seis meses los asuntos que les turnen de acuerdo con las nuevas disposiciones de la reforma judicial. Entre los pendientes hay acciones de inconstitucionalidad, amparos, controversias, impedimentos y recursos de reclamación. [UNIVERSAL / pp-p6]

Claudia Valle y Gilberto de Guzmán serían parte de Sala Superior en TEPJF.- Con más del 99% de las actas computadas, Claudia Valle Aguilasocho y Gilberto de Guzmán Bátiz García se perfilan como los próximos magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Durante la pasada jornada electoral del 1 de junio, además de las y los nuevos integrantes de la SCJN, la ciudadanía tenía la tarea de elegir a los dos integrantes faltantes de la Sala Superior del TEPJF, así como las 15 magistraturas electorales que integrarán las cinco Salas Regionales. [ECONOMISTA /p39]

Llegan "sugeridos" a Salas Regionales".- Los 15 magistrados que integrarán las cinco Salas Regionales del TEPJF también estaban, en su mayoría, en los acordeones atribuidos a Morena y algunos gobernadores. Seis de los que encabezan el conteo son magistrados en funciones de las mismas salas, cuatro son secretarios de acuerdos, o de estudio y cuenta de la Sala Superior del TEPJF y sólo cinco proceden de tribunales electorales estatales. [REFORMA / p5]

Avanzan mujeres en cómputo.- Cinco mujeres se perfilan para encabezar las cinco Salas Regionales del TEPJF. Con avance del 90% en el cómputo de los votos de las Salas Regionales, las mujeres destacan para ser las presidentas de las salas de cada una de las cinco circunscripciones. [HERALDO / p13]

Nuevo tribunal vigilante de jueces también será cercano al oficialismo.- El nuevo Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ), que vigilará a todos los jueces en México, también se dibuja afín a Morena, tras la inédita elección judicial del 1 de junio, según el recuento de votos que alcanza el 99.7% este jueves. Al igual que la próxima Suprema Corte, los cinco candidatos que se perfilan como magistrados del TDJ fueron propuestos o han sido cercanos al gobierno que encabeza la presidenta Claudia Sheinbaum. [FORBES]

viernes, 6 de junio de 2025

En el INE, debaten partidos visiones disímbolas de la elección judicial.- Marginados de participar en el proceso electoral en el Poder Judicial, los partidos reaparecieron ayer en la sesión del Consejo General del INE para confrontar sus visiones de estos comicios. Les duele que se acabaron los sabadazos para liberar a delincuentes, que se elimine la corrupción que permitió a un criminal recibir hasta 70 amparos; "se acabaron los magistrados y los ministros al servicio de los grandes evasores fiscales; cientos de miles de millones de pesos que se han dejado de recibir por parte del erario", espetó el representante morenista del Poder Legislativo, Alejandro Prieto, a la oposición. [JORNADA / p9] [REFORMA / p10] [EXCÉLSIOR / p4]

Reciben 38 denuncias por violencia.- El INE recibió 38 denuncias en contra de candidatos a la elección judicial, por supuestos actos relacionados con violencia familiar, violencia de género y deudores alimentarios. Se detalló que, del total de las denuncias, se han procesado 26 oficios de requerimientos a diversas autoridades jurisdiccionales y administrativas, además de que se han otorgado 16 garantías de audiencias. [HERALDO / p14] [ECONOMISTA / p39] [EXCÉLSIOR / pp-p4-5] [RAZÓN / p8]

***Somos México* busca anular elección judicial**.- Al presentar múltiples irregularidades durante los comicios judiciales del 1 de junio, la ONG *Somos México (MX)* anunció que interpondrá los recursos jurídicos necesarios para buscar la anulación de la elección. De acuerdo con Guadalupe Acosta Naranjo, ya se encuentran en conversación "con distintos actores legitimados que tienen interés jurídico directo, para que recopilando entre todos los elementos y las pruebas a las que hemos tenido posibilidad de acceder, interpondremos un recurso de nulidad". [24HORAS / p5]

Baja afluencia en urnas afecta legitimidad en PJF.- En un pronunciamiento oficial, la Barra Mexicana de Abogados (BMA) señaló que con más del 99.8% de las actas computadas por el INE, apenas se alcanzó una participación del 13%, mientras que se contabilizaron más de 12 millones 500 mil sufragios anulados. En octubre del año pasado, la institución emitió un llamado urgente a los poderes políticos de la Unión para que se respetara el orden constitucional y se corrigieran irregularidades, que según ellos, se derivaban de la reforma al Poder Judicial Federal. Mientras que, en noviembre de 2024, presentaron ante la SCJN un *amicus curiae* en respaldo a las acciones de inconstitucionalidad contra la reforma judicial. [ECONOMISTA / p40]

El conteo con más complejidad.- El INE avanza en el conteo de cómputo de los votos de la elección de magistrados de los Tribunales Colegiados de Circuito. Donde se elegirán 464 magistrados. La elección de ministros concluyó al 100% mientras que la elección de magistradas y magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, con corte a las 20:50 horas, se tenía el registro de 84 mil 063 actas computadas, lo que representa 99.8% de avance. [HERALDO / p13]

viernes, 6 de junio de 2025

La conversación en las redes sociales.- Claudia Sheinbaum, presidenta de México expresó: Es cosa también de los jueces (…) No estoy de acuerdo con que los jueces sin explicación alguna absuelvan. No estoy de acuerdo, cuando hay sustento en la investigación. Es este tema de la reforma al Poder Judicial". [ÍNDIGO / p2]

Exigen consejeras indagar a candidatos no elegibles para los comicios judiciales.- En la presentación del informe sobre las indagatorias con perspectiva de género que ha realizado el INE a los aspirantes a diversos cargos del Poder Judicial, las consejeras Carla Humphrey y Dania Ravel demandaron profundizar las investigaciones sobre denuncias puntuales contra candidatos que, por este motivo, no cumplirían con los requisitos legales para el cargo**…** estas revisiones deberán quedar concluidas antes del 15 de junio, cuando se entregarán las constancias a los candidatos que hayan obtenido alguno de los cargos en disputa en la elección del Poder Judicial. [JORNADA / p8] [OVACIONES/ p17] [UNIVERSAL/ p6] [24HORAS / p2]

Podría Corte anular por los acordeones.- La Suprema Corte de Justicia podría revisar el uso de acordeones en las casillas de votación, aclarar si esa práctica es ilegal y determinar si es suficiente para declarar la nulidad de una de las elecciones del domingo pasado. Lo anterior es posible, porque la Corte resolverá las impugnaciones contra la elección para dos magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). [REFORMA / p4] [24 HORAS / p8]

Uno de cada diez votos fue anulado.- Uno de cada 10 votos para elegir ministro de la Suprema Corre fue nulo, de acuerdo con los datos del INE con un avance de 99.8% de las actas distritales computadas. Según el INE, por cada una de las personas que acudió a las urnas el domingo pasado emitió nueve votos, (cinco para candidatas mujeres y cuatro para candidatos hombres), por lo que en total son 115 millones 721 mil 973 sufragios, de los cuales 12 millones 577 mil 808 de ellos fueron nulos, lo que representa 10.86% de los votos recibidos a nivel nacional en la primera elección del Poder Judicial de México. [SOL DE MÉXICO / p5]

Sheinbaum: la aceptación permanente.- La encuesta de *FactoMétrica* y *Reporte Índigo* de mayo arrojó que la gestión la presidenta Claudia Sheinbaum, está aprobada en 73.7%, un nivel que supera a los gobiernos anteriores en el mismo momento político… Esta evaluación positiva ocurrió mientras los problemas históricos del país como la pobreza y la inseguridad continuaron y -aun sin el dramatismo del principio- las presiones del gobierno del presidente Donald Trump en EU se mantuvieron en materia de migración y comercial. Al entablado político, en mayo, se añadió la preparación de las primeras elecciones judiciales, resultado de una reforma estructural del Poder Judicial. [ÍNDIGO /pp-p16]

viernes, 6 de junio de 2025

Olga Sánchez Cordero felicita a su hija a pesar de no resultar electa como ministra de la SCJN: "Hizo la mejor campaña".- Cuatro días después de la jornada electoral del Poder Judicial, ya hay certeza sobre los resultados y las personas que integrarán la SCJN. Al respecto, aunque no ganó, Olga Sánchez Cordero reconoció la campaña realizada por su hija Paula María García Villegas. En su cuenta verificada de la red social X, antes Twitter, la ministra en retiro dedicó un mensaje a su hija, quien buscó desempeñar el mismo cargo en la SCJN. De igual manera, destacó que el ejercicio de su campaña fue catalogado como "el mejor", según algunos expertos. [INFOBAE]

Llamar a confiar en tribunales.- Celia Maya actual consejera del Consejo de la Judicatura y quien se perfila para presidir el Tribunal de Disciplina Judicial, el cual dijo será un órgano que ayudará a mejorar el sistema de justicia y a vigilar la acción de los juzgadores, además de poner énfasis a las relaciones humanas, los seleccionados entrarán en función el próximo 1 de septiembre. [HERALDO /p15]

Sus relaciones no interfieren con su trabajo, dice Celia Maya.- Fue candidata del partido Morena en las elecciones para la gubernatura de Querétaro, en 2021. Hoy se perfila como la futura presidenta del Tribunal de Disciplina Judicial, instancia encargada de garantizar que jueces y magistrados actúen con ética, profesionalismo y respecto a la ley. "Lo demás, los amigos que yo tenga, las relaciones que yo tenga, lo que sea, eso no impide que yo no cumpla con mi trabajo", dice a *El Sol de México* la doctora en Derecho, quien cuenta con tres maestrías, dos especialidades y dos licenciaturas. Con 50 años de carrera, ha sido jueza, magistrada y, desde septiembre de 2023, consejera de la Judicatura Federal. [SOL DE MÉXICO/ pp-p6]

Analiza INE incidentes en Veracruz y Chiapas.- El Instituto Nacional Electoral (INE) revisa lo ocurrido en los cómputos de la elección judicial realizados en un distrito de Veracruz y en otro de Chiapas, para verificar la eventual existencia de delitos electorales, así como las causas del retraso –de casi dos días– para cerrar al 100% la votación de ministros (Suprema Corte de Justicia de la Nación). Ante ello, Jorge Montaño, presidente de la comisión organizadora de la elección judicial, señaló que no se han detectado errores con "dolo", sino cambios involuntarios de paquetes. [JORNADA / p7]

DIPUTADOS

Caso ABC: exigen a los nuevos ministros de la Corte que se haga justicia.- A 16 años de la tragedia infantil más grave en la historia reciente de México, los padres y madres de los 49 menores que perecieron en el incendio de la guardería ABC volvieron a salir a las calles de Hermosillo para exigir justicia. En la protesta también se recordó cómo, varios de los responsables han sido exonerados o beneficiados

con reducciones de sus condenas. Entre ellos figura Marcia Matilde Altagracia Gómez del Campo, dueña de la guardería y prima de Margarita Zavala, esposa del expresidente Felipe Calderón. [JORNADA /cp-p25] [INFOBAE]

Pacto por Cozumel busca equidad fiscal y 100 mdp. La Coparmex Cozumel logró un acuerdo con legisladores federales para incentivar la recaudación municipal y con ello garantizar una mayor inversión pública en el país. En el Foro de Desarrollo Económico y Social para el Bienestar de la Isla de Cozumel, en Quintana Roo, la presidenta de la agrupación, Willma Padilla Barbosa, explicó que se impulsará desde la Cámara de Diputados un pacto fiscal a escala nacional… El diputado del PRI) Jericó Abramo Masso detalló que este acuerdo se realizó en conjunto con legisladores de todas las bancadas para lograr promover la iniciativa. [MILENIO / p14]

Ley de Telecomunicaciones: Sheinbaum destaca cambios a favor de radios comunitarias y el derecho a las audiencias.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo destacó que la iniciativa para reformar la Ley de Telecomunicaciones ha tenido diversas modificaciones tras la realización de las consultas ciudadanas y el foro en el Senado, entre las cuales están el apoyo a las radios comunitarias y la apertura al derecho de las audiencias. [INFOBAE]

Sheinbaum anuncia la creación de un órgano técnico para administrar los permisos de radio y televisión.- La presidenta, Claudia Sheinbaum, ha anunciado la creación de un órgano técnico y especializado que tendrá la encomienda de administrar los permisos de radio y televisión. Dicho organismo dependerá de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT), pero tendrá autonomía para gestionar las concesiones del espectro radioeléctrico. Los cambios, se incluyen en su proyecto de Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión, que el Congreso se alista para aprobar en un periodo extraordinario en unas semanas. [EL PAÍS]

Organizaciones piden regular vapeadores en leyes secundarias de la reforma constitucional.- Ante las consecuencias negativas que ha generado la reforma constitucional en torno a los cigarros electrónicos, vaporizadores y dispositivos similares, diversas organizaciones defensoras del vapeo solicitaron formalmente al Senado de la República la inclusión de una regulación específica dentro de las leyes secundarias en proceso de discusión. Las organizaciones hicieron un llamado urgente a los legisladores para establecer reglas claras que permitan un acceso regulado y responsable a estos productos, con enfoque en salud pública y derechos del consumidor. [INFOBAE]

Al olvido, 32 mil casas en 2024.- El Infonavit informó al Congreso de la Unión que en 2024 identificó más de 32 mil créditos con distintas situaciones de habitabilidad, concentrados principalmente en las delegaciones regionales de Nuevo León,

Jalisco, Hidalgo y Veracruz, que en conjunto representan el 49% del total; la mayoría deshabitados, "seguidos por aquellos clasificados como residencia temporal y en ruinas". Además, se identificó que el 30% de los créditos presenta saldos superiores a 400 mil pesos, evidenciando una correlación entre el nivel de endeudamiento y las condiciones de habitabilidad: a mayor deuda, menores condiciones de habitabilidad". [EXCÉLSIOR / p15]

Tu opinión. Tomar de Experiencia.- Es inexplicable que haya tantas protestas e inconformidades con los resultados de la elección al Poder Judicial. La oposición y muchos comunicadores estuvieron haciendo una campaña en contra de que la gente fuera a votar y ahora se quejan de la poca afluencia. Si ellos boicotearon la elección, no propusieron candidatos y no fueron a las urnas, ¿qué esperaban? Quienes salieron a votar obviamente eran favorables al Gobierno y votaron por sus propuestas. Ojalá esta experiencia motive a los opositores a ser más participativos y propositivos. ¡Por el bien del País! [REFORMA/p4]

"Muchas gracias, adoro a este público hermoso": Marco Antonio Muñiz.- El gremio de los músicos también agradeció a Muñiz su apoyo y Sony Music (antes RCA), sello discográfico del cantante por 70 años, también lo reconoció por 50 álbumes grabados, 600 canciones y 268 millones de reproducciones en plataformas digitales. Un reconocimiento especial, dijo Coque, fue el que otorgó la Cámara de Diputados, así como el que entregó el Senado en pleno en Puerto Rico en manos de Ednita Nazario quien puntualizó: "esto es tan sólo una pequeña representación del agradecimiento y del amor que siempre le tendrá" esa nación. [JORNADA /p7a]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

Pide Acapulco a Corte frenar auditorias estatales.- El municipio de Acapulco, gobernado por Morena, pidió a la SCJN detener las acciones en su contra por parte de la Auditoria Superior del Estado de Guerrero [ASE], que la acusa de no comprobar el destino de 898 millones de pesos de recursos federales. Miguel Jaimes Ramos, síndico municipal, promovió una controversia constitucional con la ASE, en la que afirma que el órgano fiscalizador estatal incurre en una "notoria invasión de competencias" de la Auditoria Superior de la Federación (ASF), única facultada para revisar el manejo de fondos federales. [REFORMA / p10] [24 HORAS / p11]

OPINIÓN

COLUMNA/AQUÍ EN EL CONGRESO/JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ/(…) El lunes, el líder de San Lázaro, Ricardo Monreal y el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez compartirán el pan y la sal con los periodistas que cubren la fuente. Obviamente será un día de apapachos por el Día de la Libertad de Expresión, pero

el miércoles en la permanente volverán los jaloneos y críticas al trabajo legislativo y porque no, tal vez una buena nota destacada. [MEXICOINFORMA]

ARTÍCULO/KENIA LÓPEZ RABADAN/La elección del acordeón/La elección del domingo fue un rotundo fracaso y dejó al descubierto que el régimen no tiene el respaldo del pueblo de México y que, en realidad, es pura demagogia que los mexicanos avalaran una reforma que destruyó al Poder Judicial. No sorprende que los 9 ministros electos fuera los que aparecieron en los acordeones del bienestar. [UNIVERSAL/p14-15]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/ Que el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, perfiló 29 o 30 de junio como nueva fecha para iniciar un probable periodo extraordinario de sesiones con el propósito de desahogar 22 temas pendientes. El también líder parlamentario de Morena reconoció la falta de algunas iniciativas de la presidenta Claudia Sheinbaum y dictámenes del Senado para completar los insumos que, en su caso, serían sometidos a discusión y votación en ambas cámaras del Congreso. [MILENIO/p2] El tema lo comentan: **BAJO RESERVA** [UNIVERSAL/p2]; **DÍAS PRESIDENCIALES/ARMANDO REYES VIGUERAS** [INDEPENDIENTE/p8]; **DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR** [24 HORAS]

COLUMNA/LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL/(…) No andaba de parranda, cual reza el dicho, pero dice Ricardo Monreal Ávila, enfermó de gripe, y pondera elección judicial dominical: "y va a ser para bien". [LOS TRES PODERES]

ARTÍCULO/RUBÉN MOREIRA VALDEZ/La seguridad y los legisladores/(…) En estos momentos, a un año del inicio de la legislatura, no se han instalado 2 importantes comisiones bicamerales: la de Seguridad Nacional y la encargada del seguimiento a las actividades de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad. Las comisiones ordinarias que se ocupan de la materia son meras ventanillas de trámite y en ocasiones se distinguen por transformarse en oficinas de relaciones públicas. [PRENSA/p14]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/(…) El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez, reveló que posponer el periodo extraordinario es porque dentro de Morena no han llegado a consensos en reformas como la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión, además de que es necesario establecer los artículos que se contraponen a la designación de la presidencia de la Suprema Corte de Justicia en la reforma del Poder Judicial antes del 1 de septiembre. [24 HORAS]

ARTÍCULO/GABRIELA JIMÉNEZ GODOY/A un año del triunfo, Claudia Sheinbaum afianza el rumbo de un gobierno histórico/(…)En apenas un año, nuestra presidenta

reafirma que su gobierno será histórico por los resultados tangibles que entrega al pueblo mexicano. En el ámbito económico, su gobierno fortalece la estabilidad y el crecimiento. México alcanzó un récord en inversión extranjera directa, el salario mínimo más alto en 40 años y la menor pobreza laboral en dos décadas. Por otra parte, sus iniciativas de reformas reflejan la visión de un país más justo y democrático. [HERALDO/p12]

ARTÍCULO/LUIS HUMBERTO FERNÁNDEZ/La nueva era de la guerra/La guerra en Ucrania timó una nueva dimensión en las últimas semanas. El pasado 1 de junio, Zelesnky lanzó la Operación Telaraña, un ataque usando drones que tenían como objetivo destruir gran parte de la flota rusa de aviones. Como resultado, 41 aeronaves destruidas, calculadas en 7 mil millones de dólares en pérdidas, uno de los golpes más dañinos para rusia. La invasión rusa que había anunciado que se concretaría en 3 días, hoy ya cumple más de 3 años. [SOL DE MÉXICO/p22]

ARTÍCUILO/ROSARIO OROZCO CABALLERO/Aprendizajes de la elección/(…) Los resultados reditúan el esfuerzo de las y los candidatos que se apegaron a los lineamientos de la Reforma Judicial para hacer campaña y ganarse la confianza. así como de las personas que realizaron esfuerzos especiales para recabar, analizar y ofrecer a los ciudadanos herramientas de apoyo para conocer a las y los aspirantes. Un reconocimiento especial al INE, que llevó a cabo una organización ejemplar, y a todas las personas que fueron electas. [HERALDO/p12]

ARTÍCULO/GUSTAVO DE HOYOS WALTHER/Universidades en crisis/(…) Es muy peligroso para la libertad de expresión, el hecho de que el gobierno estadounidense pretenda supervisar lo que potenciales estudiantes y académicos extranjeros, que buscan realizar actividades en universidades estadounidenses, escriben en las redes sociales. En cuanto a México, se hace urgente un debate sobre el rumbo futuro de nuestra educación superior. [FINANCIERO]

COLUMNA/DESDE SAN LÁZARO/ALEJO SÁNCHEZ CANO/(…) Margarita Zavala (PAN) mencionó en el debate que el primero de junio el pueblo de México se dejó escuchar con su abstención. El diputado priista Humberto Ambriz Delgadillo señaló que hoy nuestra división de poderes muere a la postre de una elección costosa, que emanó del capricho. El diputado Pablo Vázquez Ahued (MC) aclaró es un gatopardismo electoral, porque no está claro que con este sistema hayan llegado las y los mejores perfiles a los cargos de elección popular. [FINANCIERO/p33]

COLUMNA/PULSO POLÍTICO/FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ/(…) Al concluir el cómputo oficial en el INE de la elección judicial del pasado domingo, el porcentaje de quienes acudieron a las urnas quedó finalmente en 13.01, con lo que se cumplió el "cálculo" inicial hecho por la presidenta del Consejo General, Guadalupe

Taddei, que lo estimó "entre 12 y 13". [RAZÓN/p6] Escribe del tema: **FUERA DE LA CAJA/MACARIO SCHETTINO** [FINANCIERO/41]; **JORGE CAMARGO** [EXCÉLSIOR/p19]

COLUMNA/SACAPUNTAS/(…) Terminado el cómputo de los votos de la elección para ministros de la Suprema Corte, el abogado Hugo Aguilar Ortiz recibió el respaldo de los otros ocho ganadores para la Suprema Corte, quienes le expresado su deseo de colaborar en la construcción del nuevo Poder Judicial de la Federación en cuanto asuma la presidencia del máximo tribunal del país, incluso sus más cercanas contendientes, las ministras Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz, primeras en felicitarlo. [HERALDO/p2] Comenta el tema: **FRENTES POLÍTICOS** [EXCÉLSIOR/p11]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/(…) Tras las elecciones del 1 de junio ya se definió que el Pleno de la Suprema Corte estará compuesto por 9 ministros, 5 mujeres y 4 hombres, que quedará de la siguiente manera: Lenia Batres Guadarrama (4.9% de los votos), Yasmín Esquivel Mossa (4.5% de los votos), Loretta Ortiz (4.2% de los votos), María Estela Ríos (4.0% de los votos), Sarah Irene Herrerías (2.7% de los votos), Hugo Aguilar Ortiz (5.2% de los votos), quien además presidirá la Corte; Giovanni Azael Figueroa Mejía (3.1% de los votos), Irving Espinosa Betanzo (3.0% de los votos), Aristides Rodrigo Guerrero García (3.0% de los votos). La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, señaló que, al término de esta fase, y realizados los cómputos por entidad, el 15 de junio se declarará la validez de las elecciones. [24 HORAS]

COLUMNA/LA RETAGUARDIA/ADRIANA MORENO/(…) Ayer por la tarde, el INE informó que para la elección de Magistradas y Magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, se tenía el registro de 84 mil 063 actas computadas, o sea, un avance del 99,75%. En lo referente a la elección de Magistradas y Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, había 83 mil 753 actas computadas, con un avance del 99.39%. [MEXICOINFORMA] Comenta el tema: **AMALIA PULIDO** [HERALDO/p2]

COLUMNA/FRENTES POLÍTICOS/(…) El INE de Guadalupe Taddei abrió investigaciones contra 26 aspirantes al Poder Judicial por posibles violaciones al 8 de 8, ese filtro que debería evitar que agresores y deudores alimentarios lleguen al poder. La consejera Carla Humphrey soltó la bomba, hay un prófugo con orden de aprehensión por violar a dos menores, y otro caso por deuda alimentaria. [EXCÉLSIOR/p11]

COLUMNA/SACAPUNTAS/(…) Listo está el Tribunal Electoral, presidido por Mónica Soto, para recibir los recursos contra la elección judicial. Los dirigentes del PAN, Jorge Romero, y del PRI, Alejandro Moreno, han adelantado que impugnarán el

proceso completo y pedirán que se anulen los comicios. Los magistrados esperan las querellas y prometen resolverlas conforme a la ley. [HERALDO/p2]

COLUMNA/DINERO/ENRIQUE GALVÁN OCHOA/(…) Sólo 13 de cada 100 ciudadanos votaron en la elección judicial. ¿Es válida? Es válida, pero debe mejorar el proceso para la próxima vez 65%. La ley no fija un número mínimo de votos 29%. Sí 5%. No sé 1%. [JORNADA/p6]

COLUMNA/PODER CIUDADANO/JUAN CARLOS FLORES AQUINO/(…) Por supuesto que al tratarse de la primera vez que sufragábamos por más de 6 boletas por cargos con los que además no estamos familiarizados, queda mucho por hacer en las siguientes elecciones para el mismo Poder Judicial, que serán en un par de años. Saber de qué forma hacemos más amigable y cercana con los ciudadanos esta votación, y cómo se evitará el voto corporativo y clientelar, que pueden hacer llegar a delincuentes a puestos de poder. A ponerse las pilas INE y legisladores. [PRENSA/p14] Comenta el tema: **EMILIO BUENDÍA** [SOL DE MÉXICO/p21]

COLUMNA/LA QUINTA TRANSFORMACIÓN/DARÍO CELIS/(…) La elección federal del 1 de junio marcó un parteaguas histórico para México. La ciudadanía y la comunidad empresarial esperan que esta nueva generación de juzgadores garantice el piso parejo que toda democracia necesita: seguridad jurídica, tanto para las personas como para la inversión productiva que genera empleo. [HERALDO/p21]

COLUMNA/CON VALOR Y CON VERDAD/GUSTAVO RENTERÍA/(…) La estrategia fue abandonar la elección, alejarse lo más posible de ella e inclusive boicotearla. ¿Cómo que no triunfó la oposición si nada más salieron 13 de cada 100 mexicanos a votar? Pues no, aunque hubieran salido sólo 5 millones de electores, les volvió a pasar un tren por encima. Los goleó de nuevo la 4T; en la elección judicial la perdieron por default Romerito y Alito. [HERALDO/p11]

COLUMNA/COMPETENCIA 2.0/CARLOS MENA/(…) Se prevé que a fines de este mes se lleve a cabo el periodo extraordinario de sesiones en el Congreso para discutir la reforma a la Ley de Competencia. Seguramente terminará en algo muy parecido a la iniciativa que presentó hace unas semanas la Presidenta ante el Senado, que incluye la creación de una nueva autoridad: la Comisión Nacional Antimonopolios que estará sectorizada a la Secretaría de Economía. [FINANCIERO/p15]

COLUMNA/DESDE EL PISO DE REMATES/MARICARMEN CORTÉS/(…) La creación de empleo formal sigue a la baja, tanto por la desaceleración económica como por el incremento de horas en los costos laborales para las empresas, que se agudizarán cuando se apruebe la reforma que reduce la jornada laboral semanal de 48 a 40. [24 HORAS/p15]

viernes, 6 de junio de 2025

COLUMNA/AQUÍ EN EL CONGRESO/JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ/(…) En septiembre los partidos políticos entrarán de lleno en los preparativos para las elecciones del 2027 que se disputarán 16 gubernaturas y la renovación de los 500 integrantes de la Cámara de Diputados, en las famosas intermedias. No será una tarea fácil para Morena, como partido en el poder que viene de una derrota, entre otras fallas, por malos candidatos en Veracruz y Durango. [MEXICOINFORMA]

INFORMACIÓN GENERAL

GOBIERNO

Negocia Sheinbaum grupo de alto nivel con Colombia en materia de seguridad.- Ante el señalamiento del mandatario de Colombia, Gustavo Petro, de que el cartel de Los Reyes –relacionado con el fallecimiento de ocho militares a consecuencia de la explosión de una mina terrestre en los límites de Michoacán– contrató a mercenarios colombianos, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseveró que busca con ese país hacer un grupo de alto nivel en materia de seguridad. El tema lo ha hablado directa mente con Petro "y lo está viendo el canciller (Juan Ramón de la Fuente)". [JORNADA / pp-p3]

Lanzan plan para limpiar 63 playas.- El Gobierno de México lanzó la Estrategia Nacional de Limpieza de Playas y Costas, que abarca alrededor de 12 mil kilómetros en 17 entidades. En el marco del Día Mundial del Medio Ambiente, Alicia Bárcena, secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, informó que con diversas acciones se atenderán 63 playas con el despliegue de dos mil 528 elementos navales, así como seis mil 915 voluntarios de diversas escuelas [HERALDO / p10]

SEP anuncia lineamientos para erradicar la violencia sexual en las escuelas.- Como parte de la política educativa centrada en el bienestar de los alumnos del país, el secretario de Educación Pública (SEP), Mario Delgado Carrillo, informó que con la implementación de los nuevos lineamientos para la prevención primaria (atención, detección, intervención, notificación, canalización y seguimiento), y medias de no repetición, (prevención secundaria), para la erradicación de la violencia sexual en Educación Básica, "queda establecido un marco normativo muy específico para actuar de manera preventiva y efectiva ante cualquier indicio de violencia sexual en el entorno escolar". [CRÓNICA / 10]

Agotaremos los recursos legales: SRE.- México rechazó la decisión emitida por la Suprema Corte de Estados Unidos ante la demanda de nuestro país presentada en agosto de 2021 contra fabricantes de armas y anunció que seguirá haciendo lo

que esté a su alcance para frenar el tráfico ilícito de armas, agotando todos los recursos legales y diplomáticos disponibles. [EXCÉLSIOR / pp-p2]

JUDICIAL

La demanda mexicana contra los fabricantes de armas en EE UU, una derrota jurídica que abre oportunidades políticas.- El rechazo del Tribunal Supremo estadounidense a la demanda presentada por México contra las compañías armamentísticas utiliza criterios jurídicos que cierran la puerta al proceso, pero abren nuevas vías políticas que los expertos se esfuerzan en traer a primer plano: si bien la Corte no encuentra argumentos sólidos de que las empresas ayuden o inciten a vender ilegalmente armas a los cárteles mexicanos, no niegan que esas armas pasan la frontera. [EL PAÍS]

Ex abogado del *Chapo*, al *dream Team* de *zetas*. – Al robusto equipo de defensa con abogados de siete firmas distintas con los que ya cuentan los hermanos Miguel Ángel y Omar Treviño Morales, líderes del grupo criminal de *Los Zetas*, se sumó un litigante especializado en casos de lata complejidad criminal. Se trata del experimentado abogado Eduardo Balarezo, quien durante varios años fue el defensor de *El Chapo* Guzmán. [MILENIO / pp-p8]

Congelan fondos a Los Alegres del Barranco.- La Fiscalía General de Jalisco abrió una nueva investigación contra el grupo musical *Los Alegres del Barranco* y les congeló 5.8 millones de pesos, por presuntas operaciones con recursos de procedencia ilícita. [SOL DE MÉXICO / p9]

SEGURIDAD

Guerrero arde por violencia; muerte, incendios y ataques.- La violencia en Guerrero permea cada vez más entre la población del estado y cobra más víctimas. Habitantes de la comunidad de Vallecitos de Zaragoza, en el municipio de Zihuatanejo, y de Zihuaquio, en Coyuca de Catalán, denunciaron la presencia e irrupción de hombres armados en ambas comunidades de la cierra. Alertaron que este miércoles, los delincuentes causaron destrozos en viviendas. [24HORAS / p11]

ECONOMÍA

Caen ventas de México a EU y su participación de mercado en abril.- México perdió participación en las importaciones de productos a Estados Unidos, al pasar de 15.9% en abril de 2024 a 15.1% en abril de 2025, informó este jueves la Oficina del Censo. Este descenso resultó de una disminución interanual de 2.7% en las

exportaciones mexicanas de productos hacia Estados Unidos, a 41 mil 869 millones de dólares, y un aumento de 1.9% de las importaciones mundiales a Estados Unidos, a 276 mil 086 millones de dólares. [ECONOMISTA / pp-p4-p5]

Reporta mayo pérdida de 45.6 mil empleos formales.- El número de trabajadores registrados en el IMSS cayó en 45 mil 624 durante mayo, lo que representó la mayor pérdida de empleos para un quinto mes desde la pandemia, en 2020, y fue la segunda mayor cifra desde 2009. Con este dato, la reducción en el número de plazas en los dos últimos meses sumó 93 mil 66, y las expectativas para todo el año son desfavorables. [FINANCIERO / pp-p4]

INTERNACIONAL

Escala guerra entre Donald Trump y Elon Musk con advertencias mutuas.- El vínculo entre Donald Trump y Elon Musk ha entrado en un espiral de confrontación sin retorno. Lo que comenzó como una relación de cooperación entre el presidente de Estados Unidos y el empresario más influyente del sector tecnológico, hoy es una batalla abierta librada en plataformas digitales. En *Truth Social*, Trump lanzó una amenaza directa: eliminar todos los subsidios y contratos gubernamentales de Musk, cuestionando incluso por qué el presidente Biden no lo había hecho antes. [RAZÓN / pp-p22]

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Israel Sánchez

REABREN PUERTAS EN ANTROPOLOGÍA

Con 66 policías auxiliares, el Museo, cerrado esta semana por falta de custodios suficientes para operar, reabrió ayer. **CULTURA (PÁGINA 15)**

PEGAN PRIMERO... Y DE VISITA

Los Pacers se llevan el triunfo sobre el Thunder con una canasta en los últimos segundos y se roban la ventaja de la localía en el primer juego de la final de la NBA. **CANCHA**

AFP

X-PLOTAN

GUERRA

La alianza entre el hombre más rico del mundo, Elon Musk, y el hombre más poderoso del mundo, Donald Trump, se rompió ayer en unas horas y de manera pública.

Todo inició cuando Musk retomó un tuit del 2013 donde el propio Trump cuestionaba el déficit fiscal del Gobierno de EU. Con eso empezó un cruce de acusaciones y reproches.

ELON MUSK

9:20 "Palabras sabias" *(Al recordar un **mensaje de Trump del 2013:** "No puedo creer que los republicanos estén ampliando el techo de la deuda. ¡Soy republicano y me da vergüenza!").*

9:46 "¡Estoy totalmente de acuerdo!" *(Al recordar otro **mensaje de Trump del 2012**: "Ningún miembro del Congreso debería ser elegible para la reelección si el presupuesto de nuestro país no está equilibrado... ¡No se permiten déficits!").*

DONALD TRUMP

10:20 "**Elon y yo teníamos una excelente relación.** Estoy muy decepcionado, conocía el funcionamiento interno de este proyecto de ley mejor que nadie *(de eliminación de subsidios)*".

"Falso, **este proyecto de ley nunca me fue mostrado** ni una sola vez y fue aprobado en la oscuridad de la noche tan rápido que casi nadie en el Congreso pudo siquiera leerlo".

"**Habría ganado Pensilvania** sin el apoyo de Musk".

10:22 "**Sin mí, Trump habría perdido las elecciones,** los demócratas controlarían la Cámara de Representantes y los republicanos tendrían 51-49 en el Senado. ¡Qué ingratitud!".

12:37 "**La forma fácil de ahorrar dinero** en nuestro presupuesto, miles de millones de dólares, **es terminar con los subsidios** y contratos gubernamentales de Elon. ¡Siempre me sorprendió que Biden no lo hiciera!".

"Elon **se estaba desgastando,** le pedí que se fuera, le quité su mandato EV que obligaba a todo el mundo a comprar coches eléctricos que nadie quería **¡y se volvió LOCO!".**

"A la luz de la declaración del Presidente sobre la cancelación de mis contratos gubernamentales, **SpaceX comenzará a desmantelar su nave espacial Dragon** de inmediato".

13:10 "Es hora de lanzar la gran bomba: **Trump está en los archivos de Epstein.** Esa es la verdadera razón por la que no se han hecho públicos. ¡Que tengas un buen día, DJT!".

PIERDE TESLA SU ENERGÍA

LAS ACCIONES CAYERON AYER:

-14.27% (a 284.68 dólares)

PERDIÓ: **150 MIL MILLONES DE DÓLARES**

VIERNES 6 / JUNIO / 2025 CIUDAD DE MÉXICO 60 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,474 $ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Llevan 5 meses retenidos por pobladores en Edomex

Secuestra comunidad 2 reactores de Pemex

Retrasan obra de 7 mil millones para reconfigurar refinería en Hidalgo

REFORMA / STAFF

En demanda de obras públicas y en protesta por la inseguridad, pobladores de la comunidad de Jilotepec, en el Estado de México, tienen "secuestrados" desde hace cinco meses dos mega-reactores de Pemex que forman parte del proyecto para reconfigurar la refinería de Tula, que tendrá un costo de más de 7 mil millones de pesos.

Los dos equipos, de más de 500 toneladas cada uno, están "abandonados" en la autopista México-Querétaro.

El 28 de febrero de 2022, PTI firmó contrato con Larsen & Toubro –la mayor fabricante en la India de equipos para la industria del petróleo y gas– para la compra de los dos reactores de hidrotratamiento para las plantas Hidrotratadora de Diésel e Hidrotratadora de Naftas.

Los equipos viajaron casi 14 mil kilómetros durante un mes desde la India, llegaron al Puerto de Altamira, Tamaulipas, desde hace 15 meses y, desde enero pasado, se encuentran varados a 60 kilómetros de su destino final: la refinería de Tula.

Uno de los reactores está desde enero frente a una gasolinera cerca del poblado de Encinillas, en el Estado de México, en los límites con Hidalgo.

El otro reactor se encuentra en un terreno baldío, a un costado de la carretera que conduce hacia Calpulalpan, Tlaxcala.

Los ejidatarios, encabezados por el Alcalde priista Rodolfo Noguez Barajas, exigen obras para su comunidad, apoyo para reforzar la seguridad ante el aumento de denuncias de extorsión y violencia, así como solucionar un problema de invasión de rutas de taxistas y transportistas.

"A pesar de reuniones con autoridades, el Presidente Municipal de Jilotepec se ha negado a autorizar el paso de equipos estratégicos para la industria nacional. Aunque el traslado es ajeno a los conflictos sociales, el movimiento vecinal lo ha utilizado como mecanismo de negociación", informó oficialmente Pemex al ser consultada por REFORMA sobre el tema.

Los equipos secuestrados por la comunidad mexiquense sirven para quitar el exceso de azufre a la carga de crudo, por lo que el retraso de los reactores complica la eficiencia de sus procesos.

De hecho, en el primer trimestre de 2025, la Refinería de Tula operó a un 64 por ciento de su capacidad instalada, cuando en Estados Unidos el promedio es de 90 por ciento, en promedio.

Tula produce un estimado de 35 por ciento de combustóleo, mientras que en EU es de sólo 1 por ciento.

"Estos equipos serán enviados a Pemex Transformación Industrial (PTI), filial de la petrolera estatal mexicana, con el objetivo de mejorar la calidad y limpieza del combustible, así como la producción de gasolina y otros productos refinados", informó en su momento la rama de ingeniería pesada de Larsen & Toubro.

El reactor fue adquirido por PTI Infraestructura, la filial privada de Pemex que está a cargo de la refinación.

¿PARA QUÉ SIRVEN?

Los reactores de hidrotratamiento mejoran la calidad y limpieza de gasolinas.

Uno de los reactores que llegaron desde la India a México, se encuentra desde hace 5 meses frente a una gasolinera en el poblado de Encinillas en Edomex, en la autopista de Querétaro rumbo a la CDMX.

Guillermo Cruz

Alfredo Moreno

Maestros de Guerrero quemaron papelería afuera y adentro de la sede del SNTE en la CDMX.

Queman maestros oficinas de SNTE

MAYUMI SUZUKI Y JESÚS GUERRERO

Maestros de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (CETEG) irrumpieron en instalaciones del SNTE en la CDMX y Chilpancingo, donde quemaron papelería y playeras de ese gremio.

En la sede de República de Venezuela, en el Centro, los docentes realizaron pintas. Luego de forcejear la entrada por más de una hora, los maestros de la Sección 14 de Guerrero lograron ingresar a las oficinas del SNTE, donde hicieron destrozos y le prendieron fuego a papelería.

Los maestros tomaron una foto del senador morenista Alfonso Cepeda, líder de ese sindicato, y quemaron, a su lado, camisetas del magisterio.

La SEP reprobó estos hechos y llamó a continuar un diálogo pacífico y respetuoso.

También Gobernación rechazó los "actos vandálicos", hizo un llamado a la negociación pacífica y a privilegiar la vía del entendimiento. Advirtió que la violencia retrasa los procesos de acuerdo.

A través de un comunicado, la Coordinadora defendió que sus acciones son una respuesta "digna" ante la falta de respuestas a sus demandas. Reprochó que no se cuestiona la violencia que margina a las comunidades estudiantiles.

En tanto, en Chilpancingo, los inconformes quebraron cristales, pintarrajearon, rompieron los candados de la puerta e incendiaron playeras que también sustrajeron de las oficinas del SNTE.

"¡Va a caer, va a caer, la reforma va a caer!", gritaban.

Antes de esta acción, los profesores irrumpieron en un salón de eventos sociales donde miembros del SNTE celebraban el Día del Maestro, a una cuadra del Palacio de Gobierno de Chilpancingo.

Cancela gira Sheinbaum

REFORMA / STAFF

Tras los destrozos provocados por la CETEG en la CDMX y Guerrero, la gira de la Presidenta Claudia Sheinbaum, programada para este fin de semana en Tlapa, fue cancelada.

Los maestros guerrerenses planeaban protestar hoy, en el marco de la visita de la Mandataria para inaugurar un hospital.

En noviembre de 2023, AMLO evitó acudir a un evento en Tlapa tras manifestaciones violentas de la CETEG.

Atacan a mi papá, no a mí, dice Andy

MARTHA MARTÍNEZ

El hijo de AMLO y actual secretario de Organización de Morena, Andrés Manuel López Beltrán, respondió a quienes le han endosado el retroceso de su partido en Durango y Veracruz.

"Es evidente que no es conmigo, es contra quien fue el Presidente más atacado de la historia, estoy heredando el trabajo de esos medios de comunicación, ya desde el retiro de Andrés Manuel López Obrador de la vida pública, pues se quedaron sin motivo para cobrar el chayote que cobran en muchos lados y se están enfilando todos en mi contra", afirmó en el podcast de "La Moreníza", que dirige la presidenta del partido, Luisa María Alcalde.

Se dijo extrañado de que un secretario de Organización se encuentre en tantas notas, columnas y portadas tras la elección ya que, afirmó, eso no había pasado.

"Es como los gladiadores, te avientan contra el tigre y desde el palco se critica el trabajo del gladiador, pues no, no es así, hay que ver el contexto y entender qué fue lo que realmente pasó en Durango", expresó.

Pide lo llamen Andrés Manuel

El líder de Morena manifestó su inconformidad de que le llamen Andy y no Andrés Manuel.

"Nunca me mencionaron por mi nombre. ¿Por qué? Porque les da miedo y saben lo que vale el nombre y saben lo que vale el legado de Andrés Manuel López Obrador. Yo me llamo Andrés Manuel López Beltrán y dejen de llamarme con diminutivos y nombres que no es mi nombre: Andrés Manuel López Beltrán, no Andrés López Beltrán, no Andy, López, etc".

610972000016

IMAGEN DEL DÍA

PLANTÓN, BLOQUEOS Y AHORA INCENDIOS

En el día 21 de protestas, maestros de la CNTE por segunda ocasión consecutiva hicieron destrozos. Quitaron los barrotes de la puerta del edificio del SNTE en la CDMX, sacaron equipo y prendieron fuego al inmueble; tuvieron que llegar los bomberos para acabar con las llamas. Los maestros de la Sección 22 abandonaron el plantón del Zócalo. | A4 |

DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ EL UNIVERSAL

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx | ElUniversalOnline | @El_Universal_Mx | $20

Viernes 6 de junio de 2025

Ministros heredarán rezago, bajo amenaza de destitución

Iniciarán funciones con el viento en contra e inexperiencia de seis de los nueve integrantes del nuevo pleno de la Corte; tendrán seis meses para desahogar los asuntos que se les turnen

ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Los nueve ministros electos, que rendirán protesta el 1 de septiembre, llegarán a la Suprema Corte de Justicia de la Nación con un rezago de asuntos, la inexperiencia de seis de sus integrantes, grandes cargas de trabajo por la desaparición de dos salas y con el riesgo de ser destituidos si no desahogan en seis meses los asuntos que les turnen, de acuerdo con las nuevas disposiciones de la reforma judicial.

1,300
ASUNTOS PENDIENTES
deberán ser resueltos por los nueve ministros que conformarán la Corte a partir del 1 de septiembre, más los casos que se acumulen.

Entre los pendientes hay acciones de inconstitucionalidad, amparos, controversias, impedimentos y recursos de reclamación.

Aunque los actuales ministros aún tienen tres meses para concluir con el mayor número de expedientes, quedarán cientos de casos abiertos que tendrán que desahogarse por los nuevos juzgadores, más los que se acumulen.

En 2023 las dos salas y el pleno resolvieron en su conjunto 4 mil 299 asuntos, mientras que en 2024 concluyeron 3 mil 853.

El Tribunal de Disciplina Judicial vigilará que los ministros cumplan con sus asignaciones; de no hacerlo podrá destituirlos. Expertos prevén que ante esta situación habrá un cúmulo de justificantes y permisividad por parte de los magistrados de este nuevo órgano.

| NACIÓN | A6

EL DATO

Un caso pendiente es la impugnación a la reforma que amplía el catálogo de prisión preventiva oficiosa.

Corte de EU da revés a México contra armerías

Washington.— La Corte Suprema de Estados Unidos desestimó una demanda por 10 mil millones de dólares del gobierno mexicano contra armerías por contribuir a la violencia de los cárteles.

"No se alega de forma plausible que los fabricantes demandados hayan ayudado e instigado la venta ilegal de armas de fuego por parte de traficantes de armas a traficantes mexicanos", indicó.

Smith & Wesson y la distribuidora Interstate Arms habían solicitado amparo.

La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que "son dos juicios y ya se verá el resultado". **Agencias**

| MUNDO | A12

| A12 Y A22 |

OPINIÓN

NACIÓN
A5 Eunice Rendón Cárdenas
A7 Mario Maldonado
A8 Marcela Gómez Zalce
A14 Carlos Heredia Zubieta
A15 Everardo Moreno Cruz

YASMÍN ESQUIVEL

"Nos toca cerrar filas y en unidad cumplir con nuestra misión de transformar a la Suprema Corte"

(A15)

$19.62
DÓLAR AL MENUDEO

Año 108, Número 39,269
CDMX 44 págs.

LUCHA ARANCELARIA IMPULSA A EBRARD

COBERTURA MEDIÁTICA EN MAYO DE 2025 CiP

Lideró los impactos en medios de comunicación entre el gabinete presidencial por temas comerciales, indica el Análisis de Reputación Mediática.

| NACIÓN | A8

MÉXICO Y COLOMBIA TRABAJAN EN GRUPO DE ALTO NIVEL ANTINARCO

Tras revelarse la participación de exmilitares colombianos en grupos criminales para la colocación de minas terrestres, la presidenta Claudia Sheinbaum informó que trabaja con el mandatario de Colombia, Gustavo Petro, en la formación de un grupo de seguridad. | A7 |

UD

España sufre mucho, pero se mete a la final

Derrota a Francia (5-4) en la semifinal de la Nations League y el domingo va por el bicampeonato ante Portugal. | B1 |

Caen remesas y suben ahorros de migrantes

IRMA MEJÍA Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Zacatecas.— Migrantes mexicanos que trabajan en Estados Unidos reconocen que ahora envían menos remesas a sus familias; algunos, incluso, han dejado de enviar por completo.

Detrás de esta decisión está el miedo a ser detectados y deportados, el aumento excesivo en las rentas para familias indocumentadas y la necesidad de ahorrar por lo que les pueda pasar.

| ESTADOS | A10

FINANCIERAS VAN POR DINERO DE LOS MEXICANOS EN EL EXTRANJERO

| ECONOMÍA | A21

FRENO A LA MAREA VERDE

Por mayoría de 19 votos, gracias al cambio de postura de una diputada del PVEM, el Congreso de Guanajuato rechazó despenalizar el aborto. **Primera / 16**

VIERNES
6 DE JUNIO DE 2025
AÑO CIX TOMO III, NO. 39,356
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FUNCIÓN

VENGANZA Y ACCIÓN

Ana de Armas compartió con Excélsior cómo fue encarnar a una asesina que cambia las reglas del juego en el filme *Bailarina*.

ADRENALINA

TRADICIÓN CON PEGUE

La fiebre por coleccionar el álbum mundialista inició en México 1970, con la idea de dos hermanos italianos. Los sobres costaban 25 centavos. / 5

FURIA MUY ROJA

España se enfrentará a Portugal en la final de la Nations League.

NATIONS LEAGUE
5 4
ESPAÑA FRANCIA

Fotos: Reuters y Especial

Foto: Mateo Reyes

Turistas nacionales y extranjeros pudieron ingresar al Museo Nacional de Antropología desde las 9.10 horas de ayer.

LA POLICÍA AUXILIAR VIGILA RECINTOS

Entre dudas, reabren museos

POR JUAN CARLOS TALAVERA

La red de museos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) reabrió después de dos días, aunque con dudas por aclarar sobre la situación que orilló a su cierre.

Tras ganar el Premio Princesa de Asturias de la Concordia, el Museo Nacional de Antropología recibió ayer a visitantes, con la presencia de 66 elementos de la Policía Auxiliar.

Sin embargo, el INAH no confirmó si esta vigilancia será temporal o definitiva. Tampoco explicó si se sancionará a las dos empresas ganadoras de la licitación para vigilar museos y cuyo fallo se dio a conocer el 30 de mayo, pese a lo cual incumplió con el servicio, como publicó **Excélsior**.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**, el antropólogo y arqueólogo mexicano Eduardo Matos Moctezuma destacó que el premio es un gesto de reconciliación con España.

EXPRESIONES | 22 Y 23

EXPRESIONES

Foto: Archivo Histórico **Excélsior**

Un templo destinado a honrar el pasado

El Bosque de Chapultepec vio surgir las 22 salas del Museo Nacional de Antropología el jueves 17 de septiembre de 1964, una fecha histórica documentada por **Excélsior**. / 23

GLOBAL | PÁGINA 20

Ilustración: Jesús Sánchez

SE BUSCA UNA COMPENSACIÓN DE DIEZ MIL MDD

Bloquean demanda de México a armerías

LA SUPREMA CORTE DE ESTADOS UNIDOS impidió que dos fabricantes de armas enfrenten proceso por ayudar al tráfico ilegal que genera violencia en nuestro país

POR MANUEL OCAÑO
Corresponsal

SAN DIEGO.– La Corte Suprema de Estados Unidos determinó que el gobierno de México no puede demandar a fabricantes de armas de por permitir el contrabando que abastece a las mismas organizaciones criminales que la administración Trump calificó de terroristas.

La resolución, que tuvo apoyo unánime de los nueve magistrados del máximo tribunal, indica que México "no argumentó de manera convincente" su querella civil por daños, interpuesta en agosto de 2021 contra las ocho principales fábricas de armas de Estados Unidos, aunque en documentos solo se mencionaron dos.

México pedía una compensación de diez mil millones de dólares. La demanda se basó en datos del propio gobierno de EU, pues la Oficina para el control de Alcohol, Tabaco y Armas de Fuego confirmó que 74% de las armas recuperadas a criminales en nuestro país tenían números de serie de fabricación estadunidense.

En 2022, una corte federal en Boston resolvió a favor de las armerías con base en una ley de comercio que exonera a los fabricantes de lo que se haga con sus productos.

También en Boston, un tribunal de apelaciones estimó en 2024 que la ley de comercio protege a las armerías para casos internos en el país, pero la legislación local no las protege internacionalmente.

PRIMERA | PÁGINA 2

Seguirá la lucha contra armas: SRE

El gobierno de México rechazó el fallo que emitió la Corte de EU para impedir la demanda a fabricantes de armas.

La Cancillería dijo que agotará los recursos legales y diplomáticos para intentar frenar su entrada al país.

"La SRE expresa con firmeza su desacuerdo con la decisión (...) y continuará haciendo lo que esté a su alcance para frenar el tráfico ilícito de armas, agotando todos los recursos legales y diplomáticos disponibles".

Destacó que el fallo no afecta otra demanda que interpuso en Arizona, en 2022, contra cinco distribuidoras, que está en la etapa de producción de evidencias.

— *Enrique Sánchez*

PRIMERA | PÁGINA 2

MAESTROS DE GUERRERO

PROTESTAN CON FUEGO

Con mazos y palos, integrantes de la CETEG irrumpieron en un edificio de oficinas del SNTE en el Centro Histórico de la CDMX, donde quemaron papelería y mobiliario. Al cierre de esta edición, la CNTE analizaba levantar su plantón del Zócalo. / 7

PRIMERA

Foto: Cuartoscuro

DINERO

Foto: Especial

Perfeccionan escudo antidrones

Thales, empresa francesa de defensa, presentó un nuevo sistema antidrones que ofrece a gobiernos tecnología con IA, radares y satélites de vanguardia para enfrentar ataques.

HABRÍAN INCUMPLIDO LA 8 DE 8

El INE investiga a 26 candidatos

POR AURORA ZEPEDA

El INE inició una investigación tras recibir 26 quejas que cuestionan la elegibilidad de candidatos judiciales.

Solicitó información a autoridades jurisdiccionales para determinar si se incumple el 8 de 8 contra la violencia, mecanismo que permite cancelar el registro a candidatos que tengan sentencia firme por homicidio, violencia política, familiar, sexual o ser deudores alimentarios morosos, entre otros delitos.

Claudia Espino, secretaria Ejecutiva, informó que se han otorgado 16 garantías de audiencia y que están en análisis cinco casos recibidos entre el 1 y 3 de junio. Los nombres de los aspirantes no fueron revelados. Ayer, los cómputos distritales confirmaron que Hugo Aguilar Ortiz presidirá la Corte.

PRIMERA | PÁGINAS 4 Y 5

COMUNIDAD

Lo denuncian por violación; insiste en ser magistrado

Diputados locales entrevistarán por tercera vez a Manuel Cavazos, quien enfrenta denuncias por violar a sus dos hijas. / 18

PRIMERA

Foto: Especial

Limpiarán 12 mil kilómetros de costas y playas

La presidenta Claudia Sheinbaum lanzó una estrategia nacional para retirar tres mil toneladas de basura por año y eliminar en 2030 la llegada de plásticos a los litorales. / 6

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Ciro Gómez Leyva 4
Jorge Fernández Menéndez 8
Clara Scherer 11

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 6 DE JUNIO DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14689 // Precio 10 pesos

Expresa la SRE su "enérgico desacuerdo"; agotará todos los recursos legales

Batea Corte Suprema de EU la demanda de México contra armeros

- Nuestro país fracasó en demostrar que los fabricantes colaboran con los traficantes de piezas, señala el fallo
- Este dictamen no afecta la segunda reclamación presentada en Arizona en 2022 para 5 distribuidoras: cancillería
- Reafirma el embajador Johnson el compromiso entre ambos estados para frenar el flujo ilícito de pertrechos

DAVID BROOKS Y JIM CASON, CORRESPONSALES, Y ARTURO SÁNCHEZ / P 2 Y 3

Negocia Sheinbaum grupo de alto nivel con Colombia en materia de seguridad

- Tras el reconocimiento de Petro de la participación de ex militares de esa nación en ataque en Michoacán, la mandataria informa que ya busca concretar la colaboración

ALMA E. MUÑOZ Y EMIR OLIVARES / P 3

Provocan disidentes incendio en edificio del SNTE; reprueba el gobierno vandalismo

- "La violencia retrasa el proceso de acuerdos", señala SG; el intento de *portazo* del miércoles en el Palacio de Cobián, "provocación": Presidenta

L. POY, A. VILLASEÑOR Y E. OLIVARES / P 5

◀ **Integrantes de la Ceteg irrumpieron en la sede gremial, en la calle de Venezuela de la Ciudad de México.** Foto Germán Canseco

Registró el IMSS en mayo una baja de 45 mil 624 puestos formales de trabajo

- En la suma de los primeros cinco meses de cada año, 2025 tiene la menor cifra de plazas creadas con 113 mil
- Reporta ya 19 entidades con pérdida de fuentes de empleo

ÁNGELES CRUZ / P 11

Dejan atrás los días felices; Trump y Musk *se divorcian*

▶ **Luego de que el magnate tecnológico calificara de "abominación" su proyecto de ley fiscal, el republicano se dijo "muy decepcionado" de su antiguo colaborador y amagó con quitarle los contratos federales, a lo que éste reviró que sin él no hubiera ganado las elecciones presidenciales y lo acusó de aparecer en los archivos del pederasta Jeffrey Epstein. Con la disputa, Tesla perdió 152 mil mdd de su valor en bolsa.** Foto Ap

AGENCIAS / 16

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 6 DE JUNIO DE 2025

www.jornada.com.mx

Rayuela

El problema no está en el divorcio, sino en la división de los negocios y... los secretos.

OPINIÓN

Pedro Miguel	14
Simón Vargas	14
Jorge Carrillo Olea	15
Emir Sader	15
José Cueli	Cultura

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	6
Astillero Julio Hernández López	8
Economía Moral Julio Boltvinik	18
México SA Carlos Fernández-Vega	19

Aún sin justicia a 16 años de la tragedia en la ABC

- Marchan sobrevivientes y familiares de los 49 niños muertos
- Cientos de ciudadanos se congregaron en Hermosillo, Sonora
- Continúan libres muchos implicados en el incendio de la guardería, acusan
- Varios han sido exonerados o beneficiados con condena reducida

C. GÓMEZ, CORRESPONSAL / P 25

Tributo a Marco Antonio Muñiz a sus 92 años

▲ Conocido como *El Lujo de México*, el cantante recibió un homenaje el miércoles en el Auditorio Nacional por sus 70 años de carrera. Artistas como Emmanuel, Francisco Céspedes, Manuel Mijares y Pedro Fernández, además de su hijo *Coque*, entonaron las canciones emblemáticas del intérprete. Foto Yazmín Ortega Cortés

ANA MÓNICA RODRÍGUEZ / ESPECTÁCULOS

Primera vez desde la llegada de Trump

Cayeron exportaciones de México a EU en abril

- Nuestro país se mantiene como su principal socio comercial; le siguen Canadá y China

BRAULIO CARBAJAL / P 17

Se recuperó 1.2 puntos en mayo

Repunta la confianza del consumidor tras 7 meses

- El peso, en su mejor nivel desde septiembre

DORA VILLANUEVA Y AGENCIAS / P 16 Y 19

Reabre luego de dos días cerrado

Vuelve Policía Auxiliar a Museo de Antropología

- Tres recintos siguen con vigilancia privada

ÁNGEL VARGAS Y DANIEL LÓPEZ AGUILAR / CULTURA

Gana Premio Nacional de Artes

▲ Juana Bravo Lázaro, indígena purépecha que sin estudios ni hablar español llevó la cocina de Michoacán al mundo, se dijo orgullosa y feliz por ser reconocida en el rubro de Tradiciones Populares. El escritor Vicente Quirarte y el compositor Gerardo Tamez fueron otros de los galardonados. Foto *La Jornada*

A. FLORES Y R. MARTÍNEZ / CULTURA

MILENIO

DIARIO NACIONAL
Periodismo con carácter

VIERNES 6 DE JUNIO DE 2025
$15.00 · AÑO 26 · NÚMERO 9031
www.milenio.com

Alfredo Campos Villeda
"Polvaredas ideológicas aparte, pueblo bueno vs. pueblo trabajador" - P. 2

Manuel Bravo
"Innovar o agotar: el desafío del agua para el campo" - P. 16

Enrique Serna
"Ya tiene un blindaje de acero la nueva cleptocracia" - P. 25

Explota pleito. El distanciamiento por diferendos sobre la "gran y bella" reforma fiscal escala en cuestión de horas a guerra pública; ex asesor Bannon exige que se deporte al magnate por ser "inmigrante ilegal"

Musk embarra a Trump en el escándalo sexual Epstein

DIEGO SALCEDO, WASHINGTON

El diferendo entre Elon Musk y Donald Trump por la "bella" reforma fiscal devino en una metralla de amenazas en redes sociales y declaraciones públicas, desde la formación de un partido hasta la cancelación de contratos, más "la bomba" que lanzó el magnate vinculando al presidente de EU con el escándalo sexual de la mansión Epstein. PAGS. 4 Y 5

"Drama petulante": Visdom
La firma Tesla pierde 14% de su valor por la confrontación
FINANCIAL TIMES · PAG. 21

Secretario de Comercio
Hay que reimaginar relación para hacer negocios: Lutnick
DIEGO SALCEDO · PAG. 6

Prosigue recurso en Tucson
Batean en EU demanda por armas a falta de argumentos
Á. HERNÁNDEZ Y P. DOMÍNGUEZ · PAG. 7

Paro. Irrumpe la CNTE en oficinas sindicales y les prende fuego

Con marros, barretas, picos y piedras, un grupo de maestros en paro de la CNTE entró a la fuerza a las oficinas del sindicato, donde hizo pintas e incendió documentos y muebles. El gobierno federal reprobó el vandalismo de los manifestantes. MARIO JASSO/CUARTOSCURO PAG. 11

Veracruz: líos de la 4T benefician a MC

Los desencuentros entre Morena y el Partido del Trabajo en Veracruz provocaron una severa fractura que le costó 35 municipios a la 4T, incluidos los de Poza Rica y Papantla, que fueron a parar a las manos de MC. PAG. 10

Guanajuato. Arruina despenalización del aborto una del Verde

Reabren museos del INAH con la Policía Auxiliar tras fallido relevo de seguridad

LETICIA SÁNCHEZ, CIUDAD DE MÉXICO

La Policía Auxiliar regresó a los siete museos del INAH que estaban cerrados luego de un fallido relevo de seguridad. PAG. 24

Hijo de Gómez Bolaños
"Viaje alucinante", escribir la historia sobre Chespirito
IVETT SALGADO · PAG. 26

Ex abogado del *Chapo*, al *dream team* de zetas

Eduardo Balarezo se integra al robusto equipo defensor de Miguel Ángel y Omar Treviño
ARTURO ÁNGEL · PAG. 8

CNTE ROMPE Y PRENDE FUEGO EN SEDE SINDICAL

VANDALIZAN maestros oficinas del SNTE; queman mobiliario y archivos; sindicato va por denuncia; se desmarca la Sección 9. págs. 4 a 6

22 | **Días** de protestas y plantón de la Coordinadora en la Ciudad de México

EN SIMULTÁNEO, intentan dar portazo en el ISSSTE; Segob reprueba violencia que retrasa acuerdos; van por pausa en movilización.

MIEMBROS de la CETEG, ayer, afuera del edificio del SNTE, en la quema de documentos.

HOY ESCRIBEN

- CNTE-Gobierno. No sirve una curita **pág. 2**
  JAVIER SOLÓRZANO
- El gobierno de Israel se tambalea **pág. 23**
  GABRIEL MORALES
- Lo universal del conflicto amoroso **pág. 25**
  VALERIA VILLA

Veracruz: en PVEM y PT piden repensar alianza con Morena

págs. 9 y 13

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX | VIERNES 6 DE JUNIO DE 2025 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 17 • NÚMERO 4974 | PRECIO $10.00

ROSA ICELA Rodríguez y Evelyn Salgado, ayer, al entregar apoyos en colonias pobres de Acapulco.

ARRANCA LA ENTREGA DE ENSERES A VULNERABLES

LA TITULAR de Segob y la gobernadora de Guerrero inician Tianguis del Bienestar en Acapulco; la meta, dotar diario a 5 mil personas de ropa y bienes incautados en aduanas; visitarán 8 estados. pág. 9

"**NO SOLAMENTE** es el día de hoy que se limpien las playas, sino es una estrategia integral que tiene la Semarnat incorporada con los presidentes municipales que están en las zonas costeras"

CLAUDIA SHEINBAUM, Presidenta

Gobierno apuesta a limpiar 12 mil km de playas y costas

SHEINBAUM pone en marcha estrategia para 63 playas en 17 estados; se busca reducir plásticos en océanos y retirar 3 mil t de basura al año. pág. 11

PIERDE MÉXICO EN EU LITIGIO CONTRA ARMERAS pág. 10

QUIEBRAN ALIANZA DE PODER Y SE EXHIBEN EN REDES

Se desata guerra Trump vs. Musk: cruzan amagos, burlas, infidencias...

SUSANA VALLES

El presidente de EU amenaza con cancelar contratos que tiene el multimillonario con el Gobierno; sugiere que éste se volvió "loco" pág. 22

Elon revela que magnate está en archivos de Epstein, ligado a tráfico sexual; le canta que sin él habría perdido; acciones de Tesla caen 14%

"**LA FORMA** más fácil de ahorrar miles y miles de millones de dólares es cancelar los subsidios y contratos gubernamentales de Elon"

DONALD TRUMP
Presidente de EU

TRUMP aparece en los archivos de Epstein. Ésa es la verdadera razón por la que no se han hecho públicos. ¡Que tengas un buen día, DJT!"

ELON MUSK
Dueño de SpaceX

Fotos: AP y Reuters

Caliente caliente.mx
LA CASA DE LA SELECCIÓN NACIONAL DE MÉXICO

AMISTOSO
7 DE JUN - 14:00
- EMPATE -

+156 | +230 | +165

APUESTA JUGADORES

SANTIAGO GIMÉNEZ ANOTA EL 1ER GOL	+550
RAÚL JIMÉNEZ ANOTA EL 1ER GOL	+550
JULIÁN QUIÑONES ANOTA EL 1ER GOL	+650
A. VEGA ANOTA EN CUALQUIER MOMENTO	+350

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO
BAJA LA APP EN caliente.mx

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 29 N° 10,349 $10.00 // **VIERNES 6 JUNIO 2025** // WWW.CRONICA.COM.MX

Corte de EU rechaza demanda de México contra fabricantes de armas

• El gobierno mexicano censura la decisión e indica que agotará todos los recursos legales y diplomáticos contra el tráfico hacia los cárteles

El Gobierno mexicano demandó a Smith & Wesson Brands, Barrett Firearms Manufacturing, Beretta, Glock, Colt y otros fabricantes y distribuidores de armas que terminan en manos de los cárteles de la droga. La expectativa de que el Supremo Tribunal estadunidense interviniera para evitar la venta sin prácticamente ninguna regulación terminó fracasando. La Corte de EU consideró que no es viable hacer de estas compañías un responsable más de los daños infligidos por los cárteles de la droga mexicanos.

La principal cuestión a debate era si la producción y venta de armas de fuego en Estados Unidos equivale a "ayudar e incitar" el tráfico ilegal de las mismas porque las empresas que las fabrican y comercializan saben que algunos de sus productos son objeto de tráfico ilegal. "La denuncia de México no alega de manera plausible que los fabricantes demandados hayan ayudado e incitado a los comerciantes de armas a vender ilegalmente armas de fuego a traficantes mexicanos", dice la sentencia redactada por la jueza progresista Elena Kagan. Para la Corte, habría una suerte de indiferencia de las armeras, pero no colaboración. **PAG. 6 y 7**

→ Criterio

El Supremo estadunidense determinó que los productores del armamento no pueden considerarse secuaces de los criminales que lo compran

Imagen de 2022, en NY zonas declaradas libres de armas.

NACIONAL PAG. 8

El Congreso de Guanajuato rechaza la despenalización del aborto

ACADEMIA PAG. 22

Acuíferos ceden agua, comprimidos por las urbes

Cada segundo, en la CDMX se generan alrededor de un millón de litros de agua residual. La UAM analiza el problema a profundidad.

CNTE usa bombas molotov contra edificio sindical

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación elevó el nivel de agresión en sus movilizaciones. La sede del Sindicato magisterial en la Ciudad de México terminó con incendios provocados por el lanzamiento de bombas molotov. **PAG. 5**

MUNDO PAG. 21

Trump y Musk cruzan amenazas en redes sociales

- "Sin mí no hubieras sido presidente"
- "Sin mi apoyo no habrá quien invierta en tus empresas"
- La primera gran pelea llega a la esfera pública

LA ESQUINA

Después de las acciones de la CNTE en las calles de la Ciudad de México, nuevamente, nos preguntamos cómo se puede llegar a pensar que una causa social o laboral justifica el aplastamiento de la tranquilidad de los demás. La permisividad con la que se contemplan estos hechos desde la autoridad dista mucho de lo que deseamos. Finalmente, el mensaje queda allí: si tienes un reclamo, se vale todo

OPINIÓN

Rafael Cardona Cristalazo- P3

Anamari Gomís Pista de aterrizaje- P4

Ulises Lara Fraude y huachicol- P10

EL ECONOMISTA

eleconomista.mx

VIERNES 6 de junio del 2025 | Año XXXVI - N° 9309 | Fundado en 1988 | $15

Tesla perdió en la bolsa 14% tras la confrontación de Musk y Trump

• El empresario cuestionó el plan fiscal del presidente y tras un intercambio de comentarios y acusaciones en redes, Trump amagó con quitarle subsidios a la armadora.

• PÁGS. 16 Y 43

Citi: PIB en 0.1% e inflación de 3.9% al cierre de 2025

• Por tercera semana los expertos encuestados por el grupo financiero mantuvieron su pronóstico sobre el desempeño de la economía.

• PÁG. 8

"Los expertos anticipan que la Junta de Gobierno del Banxico llevará la tasa a 7.50% al final del año, desde el 8.50% actual".

Gpo. financiero Citi,
ENCUESTA CON ESPECIALISTAS.

Peso alarga su recuperación en el tipo de cambio ante el dólar

• La moneda mexicana ha ganado 1.27%, en su mejor nivel de ocho meses.

19.14 pesos por dólar cerró ayer la paridad en el mercado cambiario.

• PÁG. 18

Opinión

Un Acuerdo de Mar-a-Lago podría destruir el dólar
Harold James
• PÁG. 34

Enrique Campos • PÁG. 11
Marco A. Mares • PÁG. 22
Eduardo Ruiz-Healy • PÁG. 40
Alberto Aguirre • PÁG. 41
Fausto Pretelín • PÁG. 43

En Primer Plano

Exportaciones mexicanas a ese mercado bajaron 2.7%

Superávit comercial de México con EU aumentó en abril; llegó a 14,023 mdd

• Muchos países ampliaron sus ventas a EU para adelantarse a la entrada en vigor de las nuevas tarifas impuestas por Trump.

• México consolidó su liderazgo como principal proveedor del mercado de EU de enero a abril.

Roberto Morales
• PÁGS. 4-5

Por primera vez en 13 meses, las exportaciones mexicanas a EU bajaron en abril, pero ese no fue obstáculo para que el superávit mexicano de la balanza comercial creciera.

Empresas y Negocios

Empleo formal perdió en mayo 45,624 plazas; el acumulado desaceleró

• El ritmo de expansión de la nómina formal en el país en el periodo enero-mayo alcanzó para crear casi 134,000 trabajos, con tendencia a la baja.

• PÁG. 21

Finanzas y Dinero

Confianza del consumidor rompió racha bajista en mayo

• El indicador mostró un avance mensual de 1.2 puntos.

• PÁG. 6

46.7
pts. registró en el mes, su mayor nivel desde diciembre del 2024.

FOTO: CUARTOSCURO

"Hablaremos del acero con subsecretario C. Landau"

• Si no hay solución, se tomarán medidas: Sheinbaum.

• PÁG. 22

Corte descarta demanda de México contra armerías en EU

• El tribunal de EU consideró que no tuvo pruebas suficientes.

• PÁG. 38

"México ha presentado argumentos solidos sobre el daño".

Sría. Rel. Exteriores,
COMUNICADO.

35.89
DÓLARES
por onza cotizó la plata, un alza de 3.60%. Máximo nivel en más de una década.

• PÁG. 19

7 509661 885870

MÉXICO EVALÚA: 'TRIUNFALISTAS', INFORMES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA EN CDMX; VIOLENCIA Y HOMICIDIOS, AL ALZA. PÁG. 38

EL FINANCIERO

AÑO XLIV · Nº. 11886 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 6 DE JUNIO DE 2025 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON Bloomberg ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS

RIESGO INFLACIONARIO

ARANCELES DE 50% AL ACERO Y ALUMINIO ENCARECERÁN CONSTRUCCIÓN, AUTOS Y MANUFACTURA EN EU. PÁG.16

GUERRA DE ARANCELES

HOWARD LUTNICK

PIDE "REIMAGINAR" RELACIÓN CON MÉXICO PARA HACER NEGOCIOS JUNTOS. PÁG. 36

BLOOMBERG

Pierden empleo formal 45 mil 624 afiliados al IMSS en mayo

En pausa. Se reporta un incremento de 0.1% en 12 meses, el menor desde 2021

El número de trabajadores registrados en el IMSS cayó en 45 mil 624 en mayo, lo que representó la mayor pérdida de empleos formales para un quinto mes desde la pandemia, en 2020, y la segunda mayor desde 2009.

Con este dato, la reducción en el número de plazas en los dos últimos meses sumó 93 mil 66 empleos, y las expectativas para todo el año son desfavorables.

El IMSS dijo que el resultado está asociado con la estacionalidad de mayo, cuando se registran las mayores caídas del sector agropecuario relacionadas con el ciclo agrícola.

TIPO DE CAMBIO

$19.15

El peso se aprecia ante la debilidad generalizada del dólar. PÁG. 12

En los puestos de trabajo asegurados ante el IMSS se observó un aumento de 0.1 por ciento respecto a mayo del año pasado, el más bajo desde marzo de 2021.

—Felipe Gazcón / PÁG. 4

EXPORTACIONES A EU | PÁG. 5

CAEN POR PRIMERA VEZ EN 13 MESES

Registraron en abril un retroceso de 2.7% anual, en el contexto de los aranceles impuestos por Trump.

Exportaciones de México a EU

■ Variación porcentual anual

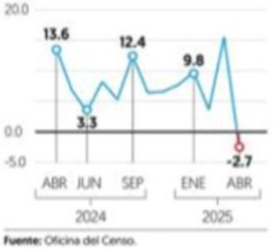

Fuente: Oficina del Censo.

CONTRA FÁBRICAS DE ARMAS

Rechazan en EU demanda de México

En una decisión sorpresiva y unánime, los 9 magistrados de la Suprema Corte de Justicia de EU desecharon la multimillonaria demanda de México contra los mayores fabricantes de armas de ese país. Esta demanda buscaba detonar cambios en la regulación de venta de armas y hacer a EU corresponsable de la violencia de los cárteles. Con esta decisión la Corte da la razón a los fabricantes.

—J. López Zamorano / PÁG. 36

REACCIÓN DE SRE

El país seguirá agotando todos los recursos legales contra armerías.

PÁG. 37

ELON MUSK VS. DONALD TRUMP / PÁGS. 18 Y 30

CAEN ACCIONES DE TESLA 14% TRAS FUERTE ENFRENTAMIENTO PÚBLICO

El desplome de Tesla

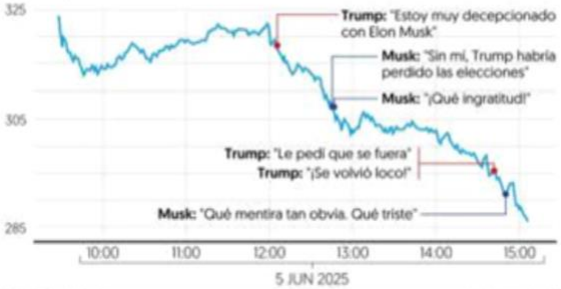

Fuente: Bloomberg. Cifras en dólares.

ESCRIBEN

Leopoldo Gómez DESDE EL OTRO LADO / 32

René Delgado SOBREAVISO / 35

PÁG. 8 EF VIRTUAL

Genoveva Roldán

Gerónimo Ugarte

FORO MEET POINT VIRTUAL

Impuesto de 3.5% a remesas tendrá poco impacto económico en EU

Rodrigo Villegas

Omar Cepeda

PÁG. 41

NICOLÁS TAVIRA

EL CAOS POR PROTESTAS EN LA CDMX NO CESA

Escala la CETEG nivel de violencia

PIDEN SEGOB Y SEP PRIORIZAR DIÁLOGO. Ayer, el movimiento magisterial tuvo una nueva jornada de violencia en el país. Luego de 20 días de paro, la CETEG, afín a la CNTE, prendió fuego a un edificio del SNTE en la CDMX; en Guerrero reventaron una reunión del gremio y en Yucatán bloquearon accesos al aeropuerto.

#ALICIA BÁRCENA
P10

ESR Empresa Socialmente Responsable

LANZAN PLAN PARA LIMPIAR LAS PLAYAS

FOTO: ANTONIO NAVA

#DUELODETITANES

NUEVA ERA / AÑO. 9 / NO. 2912 / VIERNES 6 DE JUNIO DE 2025

EL HERALDO DE MÉXICO

$10

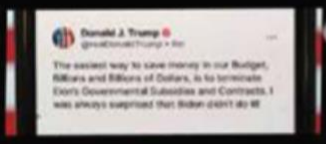

@ELONMUSK
@REALDONALDTRUMP ESTÁ EN LOS ARCHIVOS DE EPSTEIN. ESA ES LA VERDADERA RAZÓN POR LA QUE NO SE HAN HECHO PÚBLICOS.

@REALDONALDTRUMP
LA MANERA MÁS FÁCIL DE AHORRAR MILES DE MILLONES DE DÓLARES EN NUESTRO PRESUPUESTO ES CANCELAR LOS SUBSIDIOS Y CONTRATOS GUBERNAMENTALES DE ELON.

DE AMIGOS A RIVALES

EL PRESIDENTE Y SU EX ALIADO DESATARON UNA GUERRA DE DECLARACIONES

POR REDACCIÓN /P34-35

ELON MUSK
COFUNDADOR DE TESLA

(Sin mí) Trump habría perdido la elección. Los demócratas controlarían la Cámara baja"

DONALD TRUMP
PRESIDENTE DE EU

A ver, Elon y yo teníamos una gran relación. No sé si la seguiremos teniendo"

FOTOARTE: ALEJANDRO OVERVIGS

#DEMÉXICOENEU

DESECHAN DEMANDA VS. ARMERÍAS

P4

FOTO: ANTONIO NAVA

#ENLASCALLES

LA CNTE INICIA DESALOJO EN EL CENTRO HISTÓRICO

P7 A 9

FOTO: ANTONIO NAVA

#ENMÉXICO

MICHEUN REPARTE ESTRELLAS

Caliente
caliente.mx
LA CASA DE LA SELECCIÓN NACIONAL DE MÉXICO

AMISTOSO
7 DE JUN - 14:00
- EMPATE -
+156 +230 +165

APUESTA JUGADORES

SANTIAGO GIMÉNEZ ANOTA EL 1ER GOL	+550
RAÚL JIMÉNEZ ANOTA EL 1ER GOL	+550
JULIÁN QUIÑONES ANOTA EL 1ER GOL	+650
A. VEGA ANOTA EN CUALQUIER MOMENTO	+350

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Recibe de regalo*
$1,000
SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN caliente.mx

DIARIO
ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 1733 / Año 05/ Viernes 6 de junio de 2025. EJEMPLAR GRATUITO

REPRUEBA SRE REVÉS EN EU A LA DEMANDA CONTRA ARMERAS

ELIA CRUZ CALLEJA Y FRANCISCO MENDOZA NAVA

SUPREMA CORTE de EU considera que no se probó que las empresas "facilitaran" tráfico ilícito de armas

SOSTIENE QUE LEY SOBRE COMERCIO DE ARMAS DE EU da inmunidad a los fabricantes

MÉXICO MANTENDRÁ LITIGIO para frenar el tráfico ilícito de armas por todas las vías: cancillería. Pág. 4

COMUNICADO DE LA SRE

México ha presentado argumentos sólidos que demuestran el daño que las empresas fabricantes de armas ocasionan a nuestro país, y seguirá en su lucha contra el tráfico de armas y la responsabilidad de las empresas que fabrican y permiten que el flujo de armas siga alimentando la violencia que atenta contra la paz y la seguridad de las familias mexicanas".

Cuartoscuro

MAESTROS DE GUERRERO, CADA VEZ MÁS INCENDIARIOS

VANDALIZAN SEDE DE LA SNTE. Integrantes de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación en Guerrero (CETEG) irrumpieron ayer en la sede del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) donde destruyeron documentos, mobiliario e incendiaron algunas áreas del edificio. Esto se da un día después de que los profesores disidentes protestaron de manera violenta en la Secretaría de Gobernación. Pág. 5

▶ PIDE SHEINBAUM A LA CNTE DESLINDARSE DE LA VIOLENCIA P. 5
▶ SEGOB Y SEP REPRUEBAN AGRESIONES: "SOLO RETRASA ACUERDOS" P. 5

ROMPEN MUSK Y TRUMP Y SE TIRAN "A MATAR" P. 13

ELIA CRUZ CALLEJA

AFP

"SE VOLVIÓ LOCO", dice el presidente; Elon liga al mandatario con la red del pedófilo Epstein y asegura que Trump le debe su regreso a la Casa Blanca.

SE AGUDIZA AGARRÓN entre el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y su exasesor Elon Musk, antes aliados inseparables. A través de redes sociales los líderes mundiales, el mandatario estadounidense y el hombre más rico del mundo, han comenzado una batalla de declaraciones que de inmediato puso nerviosos a los mercados dejando como saldo un desplome de 14 por ciento de las acciones de Tesla, la empresa de autos eléctricos de Musk.

▶ CONVERSAN TRUMP Y XI JINPING SOBRE TEMA COMERCIAL

VOTO VERDE FRUSTRA DESPENALIZAR EL ABORTO EN GUANAJUATO P. 7

Cortesía

JALISCO BUSCA PROHIBIR CELULARES EN ESCUELAS PARA EVITAR NARCORECLUTAMIENTO

ADRIÁN VÁZQUEZ

Las mil y una novias

El aroma de las rosas del ramo de novia, el incienso de la ceremonia religiosa, el olor del pastel de la fiesta y hasta la esencia del Tequila que se percibe en la celebración de una boda, forman parte de la temática *A qué huele una boda*, una de las secciones de las que se compone la exposición *Las mil y una novias*, que se exhibirá a partir del 13 de junio en el museo Ídolos del Esto de la Organización Editorial Mexicana (OEM).

www.elsoldemexico.com.mx

OEM

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | **VIERNES 6 DE JUNIO DE 2025** | AÑO LX | NO. 21,489 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00

ESCRIBEN

Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
Alberto Aguilar **Pág. 13**
Luis Carriles **Pág. 14**

VA AL TRIBUNAL JUDICIAL

Sus relaciones no interfieren con su trabajo, dice Celia Maya

Fue candidata del partido Morena en las elecciones para la gubernatura de Querétaro, en 2021. Hoy se perfila como la futura presidenta del Tribunal de Disciplina Judicial, instancia encargada de garantizar que jueces y magistrados actúen con ética, profesionalismo y respeto a la ley. "Lo demás, los amigos que yo tenga, las relaciones que yo tenga, lo que sea, eso no impide que yo no cumpla con mi trabajo", dice a **El Sol de México** la doctora en Derecho, quien cuenta con tres maestrías, dos especialidades y dos licenciaturas. Con 50 años de carrera, ha sido jueza, magistrada y, desde septiembre de 2023, consejera de la Judicatura Federal. **Pág. 6**

UN DIVORCIO COSTOSO

Estallan Trump y Musk

NUEVA YORK. La empresa Tesla sufrió un descalabro de 150 mil millones de dólares en su valor bursátil en medio de un cruce de acusaciones en redes sociales entre el magnate Elon Musk y el presidente Donal Trump. **Pág. 12**

ESTO

ROBERTO HERNÁNDEZ

Paralizan CdMx por Chiapas

Normalistas de Mactumatzá, Chiapas, señalan que la cerrazón al diálogo por parte del gobernador de ese estado los obligó a trasladarse a la capital del país para instalar un bloqueo en Paseo de la Reforma e Insurgentes. El plantón, sumado a la movilización del magisterio disidente volvió a colapsar la CdMx este jueves. **Pág. 8**

TRABAJAN EN GRUPO DE ALTO NIVEL

México plantea frente anticrimen a Colombia

ATZAYACATL CABRERA

Sheinbaum reveló esto luego de la detención de exmilitares colombianos en Michoacán

La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que México busca establecer un grupo de alto nivel con Colombia para temas de seguridad. La declaración ocurre unos días después de la detención de 12 exmilitares colombianos en Michoacán, presuntos miembros del Cártel Los Reyes, al que se adjudica la instalación de narcominas en ese estado.

"Hubo una detención muy importante en Michoacán, en los límites con Jalisco, en donde lamentablemente fallecieron elementos de la Guardia Nacional por un artefacto explosivo (...) ahí había varios colombianos, no es la primera vez que se detiene a personas de esta nacionalidad. Desde hace ya algunos meses, inclusive lo mencioné directamente con el presidente (Gustavo) Petro y el canciller lo ha estado viendo, de hacer un grupo de alto nivel para los temas de seguridad", explicó en su conferencia matutina.

Información oficial disponible en el portal de Datos Abiertos del Gobierno de Colombia señala que entre 2018 y 2022, al menos cuatro mil 686 colombianos fueron detenidos en México. De ellos, unos 990 fueron capturados por delitos relacionados con el crimen organizado y el narcotráfico. **Pág. 4**

Paro indefinido en el Poder Judicial de la Ciudad de México; exigen aumento salarial del 9%

Pág. 29

LUIS BARRERA

Normalistas que bloquean Reforma e Insurgentes acusan intimidación por grupos de choque

Pág. 29

GUILLERMO PANTOJA

MARCADOR

La Prensa Oficial @laprensaoem www.la-prensa.com.mx VIERNES 6 DE JUNIO DE 2025

LA PRENSA®

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVII | NÚM.35,281 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

MAESTROS DEL DESASTRE

INTEGRANTES DE LA CETEG DAN PORTAZO E INCENDIAN EL EDIFICIO DEL SNTE; IRRUMPEN EN EL INMUEBLE Y SACAN MOBILIARIO, PLAYERAS Y FOTOGRAFÍAS PARA INCENDIARLAS

Pág. 12

DAVID DEOLARTE

En esta temporada de lluvias, lo mejor es que no salgan: recomienda el jefe de bomberos de la CDMX a los capitalinos

Pág. 6

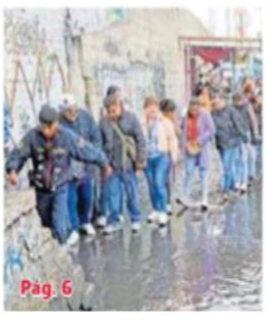

DAVID DEOLARTE

Para evitar peligros por la presa El Ángulo, en Cuautitlán Izcalli, se requiere invertir 150 mdp

Pág. 10

CDM DEL AGUA EDOMEX

A partir de julio, el Hoy No Circula llegará a municipios del oriente del Edomex y el Valle de Toluca

Pág. 5

REPORTE Índigo
CINCO DÍAS
MÉXICO
No.3244 06 AL 08 DE JUNIO DE 2025
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA
reporteindigo.com

SHEINBAUM:
LA ACEPTACIÓN PERMANENTE

Con un porcentaje mayor al 73 por ciento, según la última encuesta de Factométrica y Reporte Índigo, la presidenta mantiene niveles históricos de aprobación que han superado a las administraciones pasadas en el mismo tramo de gestión

16

DESALINIZACIÓN O ESCASEZ

El estrés hídrico que vive más del 50 por ciento del país encendió las alarmas entre las autoridades, pues el desabasto de agua se ha agravado en varias regiones; desalar el agua de mar puede ser una opción que frene este problema

12

Caliente
caliente.mx
LA CASA DE LA SELECCIÓN NACIONAL DE MÉXICO

AMISTOSO
7 DE JUN - 18:00
- EMPATE -
+156 +230 +165

APUESTA JUGADORES	
SANTIAGO GIMÉNEZ ANOTA EL 1ER GOL	+550
RAÚL JIMÉNEZ ANOTA EL 1ER GOL	+550
JULIÁN QUIÑONES ANOTA EL 1ER GOL	+650
A. VEGA ANOTA EN CUALQUIER MOMENTO	+350

MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO
BAJA LA APP EN

elindependiente.mx contacto@elindependiente.mx Canal en YouTube @el_independiente @ElIndependiente /elindependientemex/

EL INDEPENDIENTE

$8.00 Director General: Carlos Ramírez **Periodismo que el país necesita** Viernes 06 de Junio de 2025 Número 826

PEMEX: QUIEBRA POR CORRUPCIÓN

Insuficiente, la reestructuración de la paraestatal no va al fondo contra corruptelas; despedirá a 3,000 empleados de confianza; al descubierto, millonarios sobornos y transas con huachicol

Por Redacción / *El Independiente* ► 7

VIOLENCIA MAGISTERIAL REBASA PASIVIDAD DE AUTORIDADES

Maestros de CETEG incendiaron y vandalizaron la sede del SNTE, en la calle Venezuela número 44, sin que ninguna autoridad lo impidiera. (Fotos: Cuartoscuro) ► 6

LA PELEA DEL SIGLO:

EL HOMBRE MÁS PODEROSO DEL MUNDO CONTRA EL MÁS RICO

MUSK EXIGE JUICIO POLÍTICO VS. TRUMP; ESTÁ EN LA LISTA DE PEDÓFILOS DE EPSTEIN ► 21

DESECHA CORTE DE EU DEMANDA DE MÉXICO CONTRA FÁBRICAS DE ARMAS

+ FRACASÓ EL CARÍSIMO PROCESO LEGAL DE *LA 4T* CONTRA LAS ARMERÍAS; EBRARD FALLÓ

Por Redacción / *El Independiente* ► 17

SE GESTA EN CUBA OLA DE PROTESTAS Y REPUDIO POR ALZA EN EL INTERNET ► 22

MUJERES DEL *NARCO*, DE *BUCHONAS* A OPERATIVAS, JEFAS Y LÍDERES POLÍTICAS ► 17

MÉXICO, COMO *VENADO LAMPAREADO* CON ARANCELES; NO SABE QUÉ HACER Y ESPERARÁ ► 6

INDICADOR POLÍTICO

Cuba: de simbolismo político a lastre geopolítico con EU

Por Carlos Ramírez ► 3

AGENDA CONFIDENCIAL

INE ¿patrimonio democrático?

Por Luis Soto ► 5

OPINIÓN

El fracaso de la oposición

Por Pablo Cabañas Díaz ► 3

SEGURIDAD

Dan por muertos a *sicarios* de funcionarios del equipo de Brugada ► 15

ECONOMÍA

Criptomonedas: oportunidades, riesgos y la urgencia de regulación

Por Eduardo Gómez de la O ► 18 y 19

LA JOROBA

Gran homenaje a Marco Antonio Muñiz

Por Addy Tuñón ► 24

SUPLEMENTO POLÍTICO

5.- CABLES DE LA EMBAJADA DE EU SOBRE BUENDÍA ► HV

Escriben: Alejandro Lelo, Armando Reyes, Claudia Luna Palencia, Enrique Muñoz y Fernando Martínez

FINYAAB® www.finyaab.mx

Préstamo a personal de corporaciones de **seguridad** pública

SÍGUENOS para más información en elindependiente.mx

EJEMPLAR GRATUITO
VIERNES 6 DE JUNIO DE 2025
AÑO XIV Nº 3446 | CDMX
www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas

MAESTROS BUSCAN PROVOCAR REPRESIÓN: SHEINBAUM

CNTE desafía a Gobierno federal

Integrantes del magisterio disidente incendiaron un edificio del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación sólo unas horas después de que la Presidenta pidiera a la disidencia magisterial deslindarse o asumir la responsabilidad del grupo que intentó dar portazo en Gobernación. Especialistas ven en los bloqueos y enfrentamientos cierta "debilidad" en las autoridades, a las que consideran "permisivas" ante el ala radical docente. Ayer, la SEP se pronunció tras los hechos y, por primera vez, los calificó como actos vandálicos. El SNTE presentará denuncia por daños MÉXICO P. 3

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

FUEGO. Agremiados a la CNTE irrumpieron en las instalaciones del SNTE, donde realizaron destrozos y quemaron archivos, mobiliario y hasta la imagen del líder magisterial, Alfonso Cepeda.

MIGUEL MARTINEZ/CUARTOSCURO

PROTESTAS ECLIPSAN RECONOCIMIENTO MICHELIN A TACOS LOS ESPECIALES CDMX P. 9

LAFUENTE, DE VÍCTIMA A *CENTINELA*

Una mala experiencia con bebidas adulteradas llevó a Abel a crear una pulsera que detecta drogas o sustancias químicas que pueden dejar a una persona en situación vulnerable CDMX P. 8

Guerrero *arde* por ataques violentos; asesinan a cuatro y lesionan a diez

Habitantes de la comunidad de Vallecitos de Zaragoza, en el municipio de Zihuatanejo, y de Zihuaquio, en Coyuca de Catalán, denunciaron la presencia e irrupción de hombres armados en ambas comunidades de la sierra; los invasores causan también destrozos en las viviendas ESTADOS P. 11

AUMENTA LA TENSIÓN TRUMP-MUSK

La alianza terminó entre acusaciones, amenazas e insinuaciones explosivas a través de redes sociales MUNDO P. 17

UNA CARRERA DE DESAFÍOS

Mónica Lozano, productora de *Amores Perros* y *No se Aceptan Devoluciones* se prepara para recibir hoy el premio Mayahuel en el Festival Internacional de Cine de Guadalajara VIDA+ P. 19

IMPORTACIONES EN EU SE REDUCEN 16% POR POLÍTICAS PRESIDENCIALES

La cifra impulsó el déficit comercial, principalmente por la entrada en vigor de los aranceles impuestos por el Presidente de EU, lo que generó el desequilibrio de la balanza mercantil NEGOCIOS P. 16

Caliente
caliente.mx
LA CASA DE LA SELECCIÓN NACIONAL DE MÉXICO
AMISTOSO
7 DE JUN - 14:00
- EMPATE -
+156 +230 +165
APUESTA JUGADORES
SANTIAGO GIMÉNEZ ANOTA EL 1ER GOL +550
RAÚL JIMÉNEZ ANOTA EL 1ER GOL +550
JULIÁN QUIÑONES ANOTA EL 1ER GOL +650
A. VEGA ANOTA EN CUALQUIER MOMENTO +350
ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.
Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO
BAJA LA APP EN caliente.mx

www.ovaciones.com

ovaciones

VIERNES 6
DE JUNIO DE 2025
NÚMERO 27,068 AÑO LXXVII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

SE DAN CON TODO

Musk-Trump, un feo y ruidoso divorcio

Aparentaron separarse en buenos términos, pero ayer explotaron en redes sociales. El pleito provocó una pérdida de más de 100 mmdd a Tesla, mientras que Trump fue vinculado con el oscuro Jeffrey Epstein.

REUTERS

P. 27

ANTE DEMANDA DE MÉXICO

Armerías ganan la batalla

La Corte Suprema de EU descartó que apoyen a los cárteles de la droga. Pág. 20

DÍA MUNDIAL DEL MEDIOAMBIENTE

Pega al sur crisis climática

En pesca, campo y ganadería, "tenemos una afectación muy severa". Pág. 18

P. 9

REUTERS

MUCHA FURIA ROJA

¡HAMBRE DE GLORIA!

CON LAMINE YAMAL COMO REFERENTE, ESPAÑA DIO UNA EXHIBICIÓN ANTE UNA TEMIBLE FRANCIA Y SE CITA CON PORTUGAL EN LA FINAL DE LA LIGA DE NACIONES

EFE

JUEGO 1

Final de fotografía es para los Pacers

Thunder queda herido tras dejar escapar una ventaja en casa. Indiana intentará consolidar su dominio en la carrera por el campeonato. Pág. 12

FINAL Juego 1

Thunder 110-111 Pacers

FIRMARÁ POR UN AÑO

A-Rod, de verdugo a mariscal de Acereros

El cuatro veces MVP de la NFL jugará su temporada 21 en el equipo al que le ganó su único Super Bowl. Pág. 13

CUARTOSCURO.COM

"NO VAMOS A CAER EN PROVOCACIONES": CSP

Se 'prenden' las protestas de CNTE

Sin freno. Una parte de los docentes que han mantenido bajo asedio las calles de la CDMX protestó ayer, primero, pintando las rejas del edificio del SNTE, para después iniciar una quema de artículos en la calle hasta trasladar el fuego al interior del inmueble. Las vialidades aledañas permanecieron cerradas por más de cinco horas, afectando la circulación del primer cuadro de la capital. Para la presidenta Claudia Sheinbaum, "son grupos que quieren provocar que haya represión para que se acuse al gobierno de represor". Pág. 16

CUARTOSCURO.COM

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6	06/06/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Gutiérrez Luna paga post en X y sube fotos que aparentan cercanía con la Presidenta

FERNANDO CAMACHO, ENRIQUE MÉNDEZ Y REDACCIÓN

En días recientes, el presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna (Morena), pagó la inserción de un mensaje destacado en la red social X, en el cual recordó el primer aniversario del triunfo electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum, además de incluir diversas imágenes para tratar de demostrar su cercanía con la mandataria.

Aunque sus colaboradores señalaron que el legislador no pagó más de mil pesos, promocionar una publicación en esa red tiene diferentes costos para el usuario; de acuerdo con información de Google, el precio en 2025 por las intersecciones es el siguiente: me gusta y retuits, 50 centavos, y las respuestas, 2 pesos.

"Hace un año, desde el INE defendimos y celebramos el triunfo de nuestra Presidenta @Claudiashein. Un orgullo ser parte de la historia junto a la primera presidenta de México", señaló el legislador en el mensaje, que registró 3.3 millones de "me gusta" y 1.1 millones de respuestas, gracias al pago en esa red.

Usualmente, sin el pago, sus mensajes reflejan una interacción reducida en X.

Gutiérrez Luna ha protagonizado diversos episodios controvertidos como diputado. En 2023 organizó un foro en San Lázaro sobre el fenómeno ovni, al cual invitó a Jaime Maussan y al cantante Claudio Yarto.

Un año antes usó su cargo como presidente de la Cámara para jugar una *cascarita* con el ex futbolista Luis *Matador* Hernández en el salón de sesiones parlamentario, y publicó el video en sus redes sociales.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 14 | 06/06/2025 | LEGISLATIVO

#MAGISTRADOSYJUECES

SE REZAGAN LIGADOS AL CRIMEN

De los 26 aspirantes señalados, casos como Diana Partida o Leopoldo Chávez no tienen votos

POR M. ZAVALA Y F. GARCÍA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La mayoría de las 26 candidaturas señaladas por el Congreso de la Unión de tener mala reputación al favorecer a criminales y miembros del crimen organizado, se están quedando rezagadas en los resultados de las elecciones judiciales.

Con poco avance del cómputo de los votos en las elecciones de magistrados y jueces, se tiene que varios de esos candidatos y candidatas obtienen en algunos casos cero votos.

Tal es el caso de Diana Monserrat Partida, candidata a jueza de Distrito en Materia Penal del Sexto Circuito, quien es señalada por facilitar la salida de delincuentes en fin de semana; o Leopoldo Javier Chávez, candidato a juez de Distrito en Materia Mixta del Vigésimo Quinto Circuito, quien es señalado de haber permanecido casi seis años en prisión en Estados Unidos por supuesto tráfico de metanfetamina.

18
CANDIDATOS CON MALA REPUTACIÓN.

Quien también no ha sumado votos, hasta el momento, es Julio Veredín Sena, candidato a juez de Distrito en Materia Penal del Primer Circuito.

En el último avance del cómputo distrital, también Francisco Herrera Franco, candidato a juez de Distrito en Materia Penal del Onceavo Distrito, se encuentra en último lugar de su grupo con 11 mil votos. El candidato ha sido señalado por vínculos con la delincuencia organizada.

De la misma forma, Francisco Martín Hernández Zaragoza, candidato a magistrado del Tribunal Colegiado del Tercer Circuito, cuenta con 23 mil votos y se posiciona en segundo lugar de su grupo. El candidato ha sido acusado por acoso sexual a una trabajadora del Poder Judicial.

Hace unas semanas, cerca de la elección del 1 de junio, el Congreso federal señaló a 26 candidatos por no gozar de buena reputación ni tener el promedio adecuado para continuar con las candidaturas.

Incluso, los presidentes del Senado y la Cámara de Diputados pidieron al Instituto Nacional Electoral (INE) cancelar las candidaturas de esas personas, pero el órgano electoral federal rechazó la petición.

El INE, al concluir el cómputo de los votos, todavía puede revisar los perfiles de los candidatos electos, para tener certeza de que cumplan con todos los requisitos y no tengan sentencias en firme de autoridades judiciales y administrativas.

PARA ABAJO

1
- Legisladores de Morena impugnaron candidaturas.

2
- Pidieron la cancelación por tener nexos con criminales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	14	06/06/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#IECM

FOTO: ESPECIAL

REGISTRA 60% DE AVANCE

A cuatro días de la jornada electoral del domingo 1 de junio, se han contabilizado 60% de los votos registrados de la elección local, informó la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México. FRIDA VALENCIA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	06/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

Mojica y Macedonio, listos para Guerrero

En septiembre los partidos políticos entrarán de lleno en los preparativos para las elecciones del 2027 que se disputarán 16 gubernaturas y la renovación de los 500 integrantes de la Cámara de Diputados, en las famosas intermedias.

No será una tarea fácil para Morena, como partido en el poder que viene de una derrota, entre otras fallas, por malos candidatos en Veracruz y Durango.

De los 16 estados en juego, sobresale Guerrero, una entidad que gobierna el Partido Morena, con Evelyn Salgado, hija del senador Félix Salgado Macedonio, la misma que llegó como emergente luego que el INE de Lorenzo Córdova bajara a su padre de la contienda.

El plazo de esa administración se vence en el 2027 y ya hay una lista de aspirantes, aunque son contados los que realmente tienen las posibilidades de alcanzar esa candidatura.

Uno de ellos, por su naturaleza, es el senador Félix Salgado Macedonio, en el sexenio de López Obrador, por ser su compadre, lo convirtió en el candidato oficial pero el arbitró electoral no lo dejó llegar ante los yerros de su proceso administrativo.

También está otra aspirante, ella es la senadora Beatriz Mojica, una política que ha dado la pelea en las grandes ligas, en 2015 se la jugó para el gobierno del estado, se convirtió en la primera mujer en Guerrero que

buscaría ese cargo y, contra viento y marea quedó a escasos números del ganador, Héctor Astudillo del PRI.
Son los dos aspirantes con grandes posibilidades de alcanzar la candidatura, no pierda de vista que para el partido oficial está más que claro que son los dos personajes políticos con mayor peso en esa entidad, Salgado Macedonio ha jugado en las grandes ligas y Mojica también ya fue líder nacional de su partido, entonces PRD.
El proceso de selección para las candidaturas, será antes de septiembre del año entrante y hasta el momento la Presidenta Claudia Sheinbaum ha señalado que será de la forma más democrática que ellos consideran, es decir a través de las famosas encuestas,
Félix Salgado Macedonio le favorecen los números, lleva mano con un margen no muy lejano de Beatriz Mojica.
Electoralmente el Partido Morena no ha decidido el mecanismo de selección de aspirantes para alcanzar la candidatura, si bien la Presidenta adelantó que será por encuestas, tendrán que dejar muy en claro si se les aplicará a los aspirantes los nuevos reglamentos que impusieron al interior de Morena para evitar que familiares puedan pelear los cargos, vaya que se anule en automático cuando sean casos de nepotismo.
Si Morena sigue firme en ese mecanismo, le puedo adelantar que Félix Salgado se le dificultará y en consecuencia no podrá jugar para suceder a su hija.
Vamos a ver como se desempeña este nuevo modelo de Morena que hoy tiene la urgencia de enderezar el barco ante los negativos resultados de la pasada elección, donde perdieron en gran medida por los malos candidatos.

COMPARTIR EL PAN Y SAL MONREAL, GUTIERREZ Y LA FUENTE

El lunes, el líder de San Lázaro, Ricardo Monreal y el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez compartirán el pan y la sal con los periodistas que cubren la fuente. Obviamente será un día de apapachos por el Día de la Libertad de Expresión, pero el miércoles en la permanente volverán los jaloneos y críticas al trabajo legislativo y porque no, tal vez una buena nota destacada. Vaya, una tregua reporteril de 24 horas.

EN WASHINTONG, A DEFENDER IMPUESTOS A REMESAS

En Estados Unidos andan los senadores de Morena y sus aliados, menos los de oposición PRI y Movimiento Ciudadano, aunque se fue de colado un panista, el mismo ex gobernador de Yucatán, Mauricio Vila. Quería

apuntarse el mismo presidente del senado, Gerardo Fernández Noroña pero le falló, no lo aceptaron. Anote como vicecoordinador a Ignacio Mier y la consentida de Don Adán Augusto, la representante por Chihuahua, Andrea Chávez, entre otros.

Fueron a pelear que se elimine el impuesto del 3.5 por ciento a las remesas de nuestros hermanos connacionales que mandan a sus familiares en México. Es el segundo viaje para el proyecto, ojalá traigan buenas noticias, aunque conociendo a Trump, los regresará, sin dudas cargados, pero de facturas por comprobar, hoteles, hot dog y hamburguesas. Y uno que otro perfumito.

CERCO MEDIATICO AL PRI

Es increíble qué mejor en la prensa internacional, Francia, Inglaterra, Alemania, Estados Unidos, España den la información de lo que ocurre en México, y aquí tenga este gobierno autoritario todo encapsulado, vaya, los medios controlados, soltó el líder del PRI, Alejandro Moreno "Alito", pues criticó que se denuncia y denuncia al cínico y corrupto Andy López Beltrán y su papá, Andrés Manuel López Obrador como responsables de la debacle del país por la inseguridad y que este bañado en sangre y no salga nada. Control puro.

https://www.mexicoinforma.mx/al-momento/mojica-y-macedonio-listos-para-guerrero/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	14-15	6/6/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

KENIA LÓPEZ RABADÁN

La elección del acordeón

La elección del domingo fue un rotundo fracaso y dejó al descubierto que el régimen no tiene el respaldo del pueblo de México y que, en realidad, es pura demagogia que los mexicanos avalaran una reforma que destruyó al Poder Judicial.

No sorprende que los 9 ministros electos fueran los que aparecieron en los acordeones del bienestar, ya que estos comicios estuvieron manchados por la intromisión gubernamental, por las amenazas, por las urnas embarazadas, por las boletas prellenadas, por la desorganización y por el despilfarro de recursos públicos.

Este 1 de junio, 87 de los casi 100 millones de mexicanos con derecho al voto, repudiaron la reforma judicial, ya que no acudieron a las urnas y castigaron duramente al régimen. Un golpe que dilapida el discurso de popularidad y de respaldo ciudadano. En 2024, el régimen obtuvo 36 millones de votos, en esta ocasión hubo menos de 10 millones de votos válidos, eso significa que, en un año, han perdido 26 millones de votantes.

Hay que decirlo, la participación ciudadana fue la más baja en las últimas décadas. De cada 10 mexicanos, 9 no acudieron a las urnas. Este abstencionismo no tiene precedentes, ya que según los datos históricos del propio Instituto Nacional Electoral, las elecciones intermedias de 2003 habían sido las de más baja participación, donde sólo el 41.6 por ciento de la población fue a ejercer su voto.

La fallida elección judicial costó 7 mil millones de pesos a los mexicanos. Han sido los comicios más caros en la historia moderna de nuestro país. Cada voto válido costó más de 700 pesos, en la instalación de cada casilla se erogaron más de 83 mil pesos. Y por si fuera poco, se fueron a la basura 522 millones de boletas sin usar.

Desde la administración anterior, quedó claro que lo que busca el gobierno federal no es justicia para los mexicanos, es apropiarse del Poder Judicial y destruir los contrapesos. Esta elección es la materialización de la venganza del régimen contra la Corte y los juzgados que le pusieron límites a sus arbitrariedades.

Lo que hoy ha hecho el régimen es politizar la justicia, romper con la división de poderes y controlar al Poder Judicial con perfiles que el propio Poder Ejecutivo propuso. Ojalá los nuevos juzgadores tengan altura de miras y muestren autonomía e independencia. La prioridad debe ser el ciudadano que busca justicia.

El pilón:

Los comicios en Durango y Veracruz nos dejaron una reflexión importante: se le pude ganar a Morena y los resultados fueron claros.

En Durango, el PAN gobernará más población que antes, además de que ganó más municipios que en la elección pasada. En Veracruz, se duplicaron las alcaldías ganadas y se retuvo el municipio de Boca del Río.

Gracias a todos los que respaldaron el proyecto de Acción Nacional en estas elecciones. ●

Diputada federal. @kenialopezr

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		06/06/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel

COLEGIO DE ABOGADOS: MÉXICO RECLAMA PODER JUDICIAL, AUTÓNOMO, IMPARCIAL; EPISCOPADO: BRUTAL ABSTENCIONISMO, DESALIENTO DE LOS MEXICANOS EN LA REFORMA JUDICIAL

La Iglesia católica del país y los abogados organizados, se unen a las críticas, rechazo y repudio del montaje judicial que organizó el aparato electoral del régimen, en el Instituto Nacional Electoral, y el partido oficial, domingo pasado.

Ambos sectores del país, ponderan humillante, lapidario ausentismo de ciudadanos a ese circo electoral, como califican opositores del oficialismo y el Vox Populi, en los medios alternos de información y comunicación.

Reiteramos, un fracaso ese virtual ejercicio de proceso interno de Morena, y de su perverso y siniestro promotor, para colocar en encargos de ministros, magistrados y jueces, a los cuates, cuotas, compadres, comadres, amigos y amigas de los cómplices de ese golpe de Estado a la Constitución de 1917.

De facto, porque no contó con la voluntad popular de los mexicanos, ¡vamos, pues!, ni siquiera la mitad más uno o una tercera parte del electorado que registra el INE en su padrón nominal, de un promedio de 100 millones de ciudadanos

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Los tres poderes | | 06/06/25 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ni 25 millones de mexicanos y, mucho menos, 51 millones de ellos, se convencieron de ir a legitimar la extinción del contrapeso constitucional que, cual visión de futuro, de Estado, promovieron, votaron y aprobaron Constituyentes de 1917, en la ciudad de Querétaro, cuna de nuestra Ley de leyes.

Presuntamente, los protagonistas de esa borrachera por el poder judicial, de facto -no lo avaló el pueblo de México-, fueron aproximadamente, unos 10 millones de militantes, simpatizantes y ciudadanos del partido oficial,

Empero, es de imaginar cochinero interno en casillas que, ellos presidieron, para ejercer mapachería electoral, y no erramos si coincidimos con los comentarios que hace clase política de oposición en ese contexto: si fueron 5 millones, fueron muchos; los gobernadores de Morena, al mediodía del domingo pasado, tuvieron que ordenar desde sus palacios estatales, operativo para inflar urnas y resultados.

Para esas horas, perfil de brutal abstencionismo, llegó a su despacho.

Al costo que sea, el siniestro promotor de extinción del Poder Judicial, ganó, porque el capricho de venganza, costó al erario, 7 mil millones de pesos, recursos que, reiteramos, se pudieron invertir en bachelandia, hospitales, medicinas, seguridad pública, equipamiento de la seguridad pública en estados y municipios…

Todo lo que tocó ese malvado hombre en 6 años, lo hizo podredumbre, cual resabios que dejaron tres oportunidades que ambicionó, avarició y codició, para llegar al poder, hasta que encontró uno que se llama Enrique Peña Nieto y pactar con él, sucesión en 2018, que, en tiempo y forma, enteró al país, el ex canciller Jorge Castañeda Gutman.

Desde entonces, mandó al diablo las instituciones y llamó chachalaca a Vicente Fox Quesada; traicionó al PRI, al movimiento político que terminó en PRD y que encabezaron el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, Porfirio Muñoz Ledo y maestra Ifigenia Martínez Hernández, entre otros destacados ex priistas, visión progresista, de Estado.

Luego traicionó al PRD e inició su movimiento de la destrucción y corrupción que, él, llamó transformación.

Se montó en la campaña presidencial del 2018, en el saqueo, pillaje y corrupción del gobierno que presidió su tutor mexiquense, pero fue un discurso pactado, porque ni siquiera metió a la cárcel a los protagonistas de esos flagelos en el sexenio que le antecedió, si acaso, utilizó un distractor con el asunto Odebrecht y su estrella, Emilio Lozoya Austin, quien solo espera disculpas y lo dejan libre.

Domingo pasado, cumplió extinción del Poder Judicial Federal, el original, producto de visión de Estado, Constituyentes del 17, y, de esa manera, cerró perverso proyecto de mandar al diablo instituciones.

Previamente, ejerce, de facto, cual señales indican, el poder tras el trono, en el régimen de Claudia Sheinbaum Pardo, maximato que ya incomoda a sectores económicos del país y sus representantes; cooptó órganos autónomos, garantes de elecciones, el INE.

Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal y maquinó elección de Estado en el 2024, para agandallar mayoría artificial de su partido, en Congreso de la Unión y, desde allí, extinguir legado constitucional que, hace más de un siglo, heredaron hombres de leyes al país.

Y de la peor manera, como es su persona, corrompió, cooptó, compró, utilizó, traicionó, engañó y entregó, a actores políticos y no políticos de este país, para hacerse de elecciones a modo, en los estados del país, y en menos de 6 años, ganar 24 gobiernos en las entidades federativas, aberrante manera de agandallar el poder en el país.

El domingo, cerró perverso y siniestro proyecto para tumbar constitucionalismo en el país e iniciar amiguismo de ciega obediencia, en los Poderes del Estado, y buscar terminar con libertades, economía mixta y restringir la privada; ideologizar programas escolares en educación básica, media superior y superior.

A protestas de la oposición en la sesión de la Comisión Permanente el miércoles pasado, por el circo judicial dominguero, se añaden las que, esta semana, hizo la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, que preside Ana María Kudisch Castelló.

Y la Conferencia del Episcopado Mexicano, la CEM, que está a cargo del Obispo de Cuernavaca, Ramón Castro Castro y el Obispo Auxiliar de México, secretario General de la CEM, Héctor M. Pérez Villarreal.

El posicionamiento de la BMA, con más de 100 años de su fundación, pondera brutal abstencionismo ciudadano el domingo pasado en el montaje judicial, lo cual, consideran alarmante, que, con una participación ciudadana así, se dé un paso tan trascendente para la nueva integración del Poder del Estado, que se encarga de la impartición de justicia.

"La BMA considera que la escasa participación ciudadana, debilita a las personas juzgadoras que habrán de desempeñar una función esencial en el Estado de derecho y evidencia los problemas de fondo en la normatividad aplicable, sobre los cuales, se advirtió de manera oportuna".

Los abogados que se agrupan en estas siglas, recuerdan que, una representación, participó de manera activa y desde el primer momento o, en distintos foros, sobre la llamada reforma judicial.

"Nuestra acción consistió en informar, debatir, criticar, manifestar, marchar y comunicar por todos los medios a nuestro alcance", exponen. Y advierten:

“Ante las nuevas condiciones en las que operará el Poder Judicial, la BMA hace un respetuoso exhorto para que, el proceder de los juzgadores que entrarán en funciones en menos de 90 días, se guíe por los principios de autonomía, independencia, honestidad y objetividad. México, necesita un Poder Judicial ajeno a tendencias políticas”.

Afirman a través de Ana María Kudisch Castelló, que la BMA, siempre fue y será respetuosa de las instituciones con una convicción constructiva, que se oriente a sostener una relación que se base en el diálogo.

“Al mismo tiempo, reafirmamos nuestro compromiso con el análisis crítico y propositivo del entorno jurídico. Esta nueva etapa del país, no será una excepción”, consideran los abogados organizados en estas siglas, en un posicionamiento que difundieron ayer, en relación al montaje judicial dominguero.

48 horas antes, la CEM, posiciona:

“El anhelo de justicia, se encuentra en el corazón de todo ser humano y es el fundamento de toda sociedad que aspira a vivir en orden y en paz. Por tal motivo, cualquier esfuerzo por lograr el acceso pleno a la justicia, sobre todo, para los más débiles, siempre será bienvenido”.

En este sentido, considera la Iglesia Católica de nuestro país, una mejora del sistema de impartición de justicia, es el deseo de todos.

“Sin embargo, junto a muchos ciudadanos, vivimos con preocupación la aprobación de la reforma judicial y la aplicación de ésta, para elegir ministros, magistrados y jueces, puesto que hubo evidentes inconsistencias y confusiones, fruto de un proceso acelerado y no consensuado, que provocó inquietud y desaliento”.

Obispos y sacerdotes católicos del país, coinciden con millones de mexicanos:

“La decisión del 897% de los mexicanos electores de no participar en las votaciones del 01 de junio, refleja tal vez este desaliento. Es un mensaje que, en un ejercicio democrático, no se puede pasar por alto y que los actores políticos tendrán que ponderar con madurez, inclusión y visión política, para corregir lo que sea necesario”.

Puyo, la CEM:

“Además, el respeto al voto emitido en cualquier sentido, incluso el de protesta, por quienes sí decidieron participar, será una tarea que las autoridades competentes deberán cumplir con celo y compromiso con México”.

Con visión de consenso, en un asunto como el de la mal llamada reforma judicial, la autoridad en la Iglesia católica mexicana, considera que, más allá de la decisión personal de quienes acudieron a votar y de aquellos que optaron por abstenerse, así como la opinión sobre el proceso mismo, hoy es tiempo de construir caminos de encuentro, reconciliación y paz que renueven nuestra esperanza, cual exhorta el Papa León XIV.

Y coincide con el reclamo de millones de mexicanos que repudiaron montaje judicial:

“Para que esto sea posible, requerimos un sistema de justicia cualificado y autónomo”, y lanzan exhorto para los ministros, magistrados y jueces que fueron “elegidos”, ejerzan con responsabilidad su encargo, profesionalismo, independencia y amor a México, “su delicada misión de impartir justicia aplicando la ley imparcialmente”.

Como también exhortan a los Poderes del Estado, y los tres niveles de gobierno, “con humildad y esperanza”, a actuar con justicia e integridad, con respeto a la autonomía de cada poder y fortalecer el Estado de derecho.

"Urgen artesanos de la paz, constructores de esperanza, mexicanos y mexicanas comprometidos por construir un México más justo y pacífico, donde todos encuentren la posibilidad de una vida digna, donde la justicia y la paz, puedan palparse cada día con mayor viveza".

Parafrasear al senador Ricardo Anaya Cortés: las marranadas, el cochinero, fraude y porquería que permeó en el montaje judicial, solo consiguió fracaso y brutal, humillante abstencionismo, ausentismo en millones de mexicanos, como repudio a la extinción del Poder Judicial Federal que, heredamos desde 1917.

Reiteramos, legalmente, no se puede impugnar el circo electoral, pero sí puede lograrlo México, a través de movilización popular.

¡Cuidado! ¡No jueguen con el sentido común de los mexicanos!

EN EL CHACALEO

Hubo exagerado cacareo oficial en el auténtico régimen del saqueo, pillaje y corrupción, cuando Marcelo Ebrard, como canciller, a nombre del gobierno de México, presentó demanda contra la industria de armas en Estados Unidos, por el trasiego hacia nuestro país, para uso de la violencia y delincuencia en México… Allá, reiteramos, sí hay una Suprema Corte, autónoma e independiente en sus fallos, no una suprema corte de payasos, locos, desquiciados, por acatar con ciega obediencia a su ídolo de arena… ¡Infelices!... Con esta resolución, ignoramos a qué va nuevamente a Estados Unidos, el hoy secretario de Economía, si ya le agarraron la medida, en el infructuoso intento de gestionar rebaja del 50% de aranceles al acero y aluminio que importa ese país del nuestro… Con el humillante y brutal repudio que hicieron 90 millones de mexicanos al siniestro ejercicio de proceso interno de Morena, no creemos que venga el señor Marco Rubio, secretario de Estado en la administración Donald Trump, porque lo traerían para que "legitime", con alguna declaración que haga al salir de su visita a Palacio Nacional o en el lugar que agende para reunirse con Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, el montaje electoral dominical pasado… Si alguien

conoce a la perfección, cómo consiguió siniestro antecesor de Sheinbaum, el poder en México, cómo lo ejerció, es el señor Marco Rubio… Próximo martes, por la mañana, en un hotel de Polanco Chapultepec, Instituto Mexicano para la Competitividad, A. C., presentan Resultados del Índice de Competitividad Estatal 2025, en el contexto del Panel: el Plan México y su implementación en las entidades, que organiza Valeria Moy, directora general del IMCO y Oscar Ocampo, director de Desarrollo Económico del Instituto… ¡Enhorabuena!... Diputado panista, Héctor Saúl Téllez Hernández, urge al gobierno federal, implementar medidas para reducir impacto negativo que generará incremento de aranceles al acero y aluminio mexicanos que exporta México hacia los Estados Unidos, del 25 al 50%... "El gobierno mexicano sigue pasmado ante las atrocidades arancelarias que nos impone Donald Trump un día sí y el otro también. Es un completo fracaso diplomático del secretario de Relaciones Exteriores y del de Economía en las negociaciones diplomáticas y económicas que llevan a cabo con el país vecino. Este gobierno no sabe mitigar los embates que nos hace día a día, Donald Trump", puya el legislador de oposición… Exige a Juan Ramón de la Fuente, el canciller florero y al señor Marcelo Ebrard, negociación y un plan con la administración republicana, para proteger a la industria mexicana del acero y aluminio…

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Los tres poderes | | 06/06/25 | OPINIÓN
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¡Ojalá!... No andaba de parranda, cual reza el dicho, pero dice Ricardo Monreal Ávila, enfermó de gripe, y pondera elección judicial dominical: "y va a ser para bien" … Aunque hay que decir: el pueblo que vota, según el INE, son un promedio de 100 millones, no el 10% de ese padrón nominal… El coordinador del grupo mayor en Cámara de Diputados, insiste y persiste en que sí habrá periodo extraordinario de sesiones para 22 asuntos, ahora, lo prevé para finales de este mes, cuando lo contemplaba en su inicio… Institucional, de manera virtual, refrenda discurso oficial referente a transformar la derrota ¡en éxito rotundo!...

¡Ah!, la política… En el Senado, cauteloso, Adán Augusto López Hernández, en el asunto de periodo extraordinario de sesiones… Seguramente, va a hablar del asunto, cuando tenga la certeza de los asuntos y fechas para llevarse a cabo, para agendarlo en el Orden del Día de la Comisión Permanente y convocar a sesiones extras, con temas específicos, ¡obvio!, previo dictamen… Cómo detener el fantasma que recorre la nación: el de Ley Censura y Ley Mordaza… ¡Cuidado!... No abonen más al repudio social… Mejor centren sus esfuerzos en detener aranceles virtuales a las remesas, reales, al acero, aluminio; al combate a violencia y delincuencia, a brutal, criminal inflación, desapariciones, crímenes dolosos, abasto de alimentos, medicinas, infraestructura hospitalaria… ¡Híjole!... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com/... Instagram: juan3poderes… X: @JuanLopezMiguel… YouTube: juanlopezmiguel59…

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 33 | 06/06/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Hicieron 'mierda' al Poder Judicial

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

El senador Ricardo Anaya ofreció disculpas por el francés, pero les indilgó al oficialismo una acusación muy grave, escatológica y cierta, en relación a la farsa electoral que se fraguó el 1 de junio. "No era perfecto el Poder Judicial; tenían en sus manos una oportunidad de oro para hacer una transformación verdadera. No, no salvaron a la República, se adueñaron del Poder Judicial y me van a perdonar el francés, pero hicieron 'mierda' al Poder Judicial", sentenció el panista durante el debate celebrado en la Comisión Permanente, en donde sus adversarios, léase Gerardo Fernández Noroña y compañía, tuvieron que pasar saliva para no atragantarse con los insultos del excandidato presidencial de Acción Nacional.

Y Anaya fue más allá, al referir que a buena parte de los 13 millones de votos hay que restarle 3.5 millones de votos nulos o inválidos, muchos de ellos con mentadas de madre para la 4T. "Eso dicen las boletas. Yo no tengo la culpa. Es más, voy a subir un video y voy a enseñarlo", aclaró el senador y agregó que "entonces, ¿qué queda después de restar a 13 millones 3.5 millones de votos? Pues solo 9.5".

Este es el poder de convocatoria de la presidenta y ese es el auténtico nivel del voto duro del gobierno, que se conforma con los acarreados y los beneficiarios de los programas de política asistencial con tintes electorales.

Margarita Zavala mencionó en el debate que el primero de junio el pueblo de México se dejó escuchar con su abstención; el domingo el pueblo de México rechazó la imposición. No fue una elección ni en su origen, en su desarrollo, en su instrumentación ni en la propia regulación, dijo la panista.

Destacó que fue la elección con mayor desconfianza en el siglo, la menos vigilada y la participación fue ridícula, pues nueve de cada diez mexicanos le dieron la espalda a la elección. Se está dando paso a la tiranía y a la dictadura; por ello, Acción Nacional impugnará la elección porque hay elementos evidentes de nulidad, y es un llamado al Poder Legislativo, pues no podemos ser sordos al llamado de 90 millones de mexicanos que claramente están en contra de la reforma al Poder Judicial. Discutamos una nueva, señaló.

El diputado priista Humberto Ambriz Delgadillo señaló que hoy nuestra división de poderes muere a la postre de una elección costosa, que emanó del capricho. "Hemos sido testigos de cómo el gobierno utilizó dinero fundamental para el desarrollo social de México en otras cosas que no sirven absolutamente para nada".

Argumentó que en estas elecciones el triunfo fue del abstencionismo y del voto nulo, pues el 87 por ciento de las personas registradas en la lista nominal no fue a votar y, del total que acudió a las urnas, el 70 por ciento expresó su rechazo a la elección.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	33	06/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"Este proceso es una farsa y una simulación que busca legitimar un mecanismo autoritario. México no quiere esta reforma y así lo manifestó en las urnas".

El diputado Pablo Vázquez Ahued (MC) aclaró que lo que se vio fue un modelo que no funcionó como se esperaba; lo que nosotros vimos el domingo, en torno a la elección judicial, es un gatopardismo electoral, porque no está claro que con este sistema hayan llegado las y los mejores perfiles a los cargos de elección popular, ni mucho menos que ese nuevo modelo vaya a asegurar el propósito fundamental de tener un país con mejor acceso a la justicia para todas las personas.

Comentó que su partido ha estado a favor de una reforma judicial que realmente le sirva a las y los mexicanos. Lo que hay que hacer es no repetir los errores que se vieron en ese proceso que se vivió y que culminó el domingo. Faltaría también una reforma judicial para atender el rezago en la Suprema Corte de más de 8 mil 500 asuntos. Pensamos en Movimiento Ciudadano que hay que empezar a discutir desde ya un nuevo modelo de reforma judicial, dijo.

Los comicios judiciales se desarrollaron con múltiples anomalías que están tipificadas claramente en los ordenamientos electorales, y si el INE de Guadalupe Taddei y el Tribunal Electoral de Mónica Soto fueran imparciales, tendrían que anular la elección; empero, en estos momentos le están dando vuelta al asunto para validarlo, sin importar el descrédito en que se ven inmersas ambas instituciones que, en otros tiempos, le dieron brillo a la democracia y que ahora son comparsa de la dictadura en ciernes.

PERIODO EXTRAORDINARIO, EN DUDA

Mientras que para el morenista Sergio Gutiérrez Luna, el periodo extraordinario de sesiones se llevará a cabo en tres semanas, al considerar que los productos legislativos que faltan se están perfeccionando, los legisladores de oposición lo ven difícil de concretar porque se les está haciendo bolas el engrudo al oficialismo, toda vez que las divisiones internas que prevalecen en Morena, PT y PVEM impiden acuerdos para sacar la agenda legislativa promovida por la presidenta Sheinbaum.

Entre los asuntos que serán abordados en el periodo extraordinario están la ley de desaparecidos, la ley de amparo y la ley en materia de telecomunicaciones.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 5 | 06/06/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy

La más pestilente de las elecciones

A reserva de que el INE concluya el conteo de votos válidos en la demencial elección del domingo y muchos otros aspirantes "coincidan" con los "sugeridos" en los acordeones del oficialismo, bastan los 16 primeros ganadores de los principales cargos del Poder Judicial de la Federación para afirmar que del diazordacismo a la fecha jamás hubo unos comicios tan descaradamente fraudulentos.

—La coincidencia de nombres entre los acordeones que se distribuyeron y los que ganaron, ¿no tipifica como fraude electoral? —le preguntaron al presidente de la Cámara de Diputados, el morenista Sergio Gutiérrez Luna.

—No, de ninguna manera, de ninguna manera —respondió conteniendo la risa.

Su contlapache presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, calificó de "pedestres" las advertencias que hizo la oposición de solicitar la anulación de los comicios:

"Es francamente pedestre que no haya argumentos y la derecha, *lo que está promoviendo, es la injuria*. Pues francamente se *está demostrando su desesperación, su nivel...*".

A los próximos ministros de la Suprema Corte se les catapultó induciendo a votar por los números 03, 08, 16, 22, 26 (mujeres), 34, 41, 43 y 48 (hombres), correspondientes a: Lenia Batres Guadarrama, Yasmín Esquivel Mossa, Sara Irene Herrerías Guerra, Loreta Ortiz Ahlf, María Estela Ríos González, Hugo Aguilar Or-

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 5 | 06/06/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Del diazordacismo a la fecha, jamás hubo unos comicios tan descaradamente fraudulentos

tiz, Irving Espinoza Betanzos, Giovanni Azael Figueroa Mejía y Arístides Rodrigo Guerrero García que, en el mismo orden y con 100 por ciento de "coincidencia", encabezaron las listas de la tramposa manipulación del "voto libre".

Para los cinco magistrados del nuevo engendro persecutor llamado Tribunal *de Disciplina* Judicial, el lopezobradorismo impulsó a los números 02, 04, 09, 23 y 31, correspondientes a los ganadores: Eva Verónica de Gyvés Zárate, Indira Isabel García Pérez, Celia Maya García, Bernardo Bátiz Vázquez y Rufino León Tovar.

Y para las dos magistraturas que AMLO nunca quiso proponer para completar el pleno de siete en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en los acordeones fueron propuestos el 06 y el 07, correspondientes —¡tercer milagro!— a los ganones Claudia Valle Aguilasocho y Gilberto de Guzmán Bátiz García.

De ahí que decir que se vivió *una elección excrementicia* es quedarse corto.

Sin duda saldrán más juzgadores a gusto del oficialismo en las 15 magistraturas de las salas regionales del Tribunal Electoral, 464 para magistraturas de Circuito y 386 para juzgadores de Distrito.

He conocido y reporteado las campañas presidenciales de Luis Echeverría, José López Portillo, Miguel de la Madrid, Carlos Salinas, Ernesto Zedillo, Vicente Fox, Felipe Calderón, Enrique Peña Nieto, Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum, con sus acarreos, reparto de tortas, dinero, materiales de construcción, enseres domésticos, despensas y otros sobornos, pero no recuerdo alguna que apestara tanto como la que ha impuesto ahora el delincuencial y desvergonzado morenismo...

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

RICARDO MONREAL ÁVILA
DIPUTADO FEDERAL

JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI
DIPUTADO FEDERAL

CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS
DIPUTADO FEDERAL

REGINALDO SANDOVAL FLORES
DIPUTADO FEDERAL

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
DIPUTADO FEDERAL

IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
DIPUTADA FEDERAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	06/06/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DESCARTAN CARPETAZO

"Elección judicial no retrasó extra"

Se están preparando los dictámenes de 22 reformas que se abordarían en un extraordinario a finales de mes, afirma Monreal

POR ALEJANDRINA FRANCO
alejandrina.franco@gimm.com.mx

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, precisó que a finales de junio se llevará a cabo un periodo extraordinario para tratar 22 reformas, aunque la fecha exacta aún no la definen, puesto que aún no han recibido todas las iniciativas.

"Estamos planteando que, a finales del mes, es decir, creo que 29 o 30 de junio, no quiero tampoco ser exacto porque eso depende del envío de iniciativas, pero creemos que a finales de junio podríamos realizar este periodo extraordinario en el que tratemos estos 22 ordenamientos jurídicos".

Monreal Ávila agregó que algunas de las iniciativas no han llegado aún a San Lázaro, ya que se encuentran en proceso de dictamen, tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados, entre ellas la de la Guardia Nacional, que modifica de seis a siete leyes ordinarias, sin embargo, descartó que le estén dando carpetazo a estos temas.

El también coordinador de Morena en San Lázaro subrayó que una vez que hayan recibido todas las iniciativas podrán declarar abierto el periodo extraordinario, ya que jurídicamente no se puede realizar si aún no se tienen listas las materias que se van a revisar y aprobar, así como la fecha del proceso, y descartó que se haya atrasado por las elecciones del Poder Judicial.

Foto: Mateo Reyes/Archivo

Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados y líder de la bancada de Morena.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 37 | 06/06/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SHEINBAUM INFORMÓ QUE ANALIZARÁ EL CASO

Agotaremos los recursos legales *vs.* armerías: SRE

Monreal dijo que es incongruente el fallo y que no hay una cooperación de EU

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

México seguirá agotando todos los recursos legales contra las armerías, luego de que la Corte Suprema de Estados Unidos no vio responsabilidad legal de éstas en el tráfico de armas, informó la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Especificó que, en la decisión publicada este jueves, sólo se indicó que no se probó que las armerías "ayudaran y facilitaran" el tráfico de armas; sin embargo, no se pronunció sobre el argumento presentado por México respecto de la proximidad del daño.

"La Secretaría de Relaciones Exteriores expresa con firmeza su desacuerdo con la decisión emitida por la Suprema Corte de Estados Unidos y continuará haciendo lo que esté a su alcance para frenar el tráfico ilícito de armas, agotando todos los recursos legales y diplomáticos disponibles", indicó.

La cancillería consideró que los argumentos presentados por el Estado mexicano son sólidos, y la venta de armas favorece la violencia y nutre a los grupos del crimen organizado que afectan la paz y seguridad de familias mexicanas.

ESPECIAL

Postura. Sheinbaum se mostró inconforme con la decisión de EU.

Además, recordó que sigue en marcha la denuncia presentada ante una corte de Tucson, Arizona, en 2022, contra cinco tiendas distribuidoras, la cual se encuentra en etapa de "producción de la evidencia".

Por su parte, la presidenta Claudia Sheinbaum informó que el gobierno mexicano analizará las implicaciones del fallo de la Corte estadounidense.

"Son dos juicios, vamos a ver cuál es el resultado y les informamos", dijo la mandataria.

En tanto, el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, aseguró que hay recursos legales y los usará el gobierno para impugnar el bloqueo de la Corte Suprema de Estados Unidos a las demandas mexicanas contra los fabricantes de armas de fuego que las envían a nuestro país para fomentar la violencia y el crimen.

> *"Hay que seguir la instancia superior correspondiente y continuar con la lucha diplomática, política y jurídica"*
>
> **RICARDO MONREAL**
> Presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados

"Hay que seguir la instancia superior correspondiente y continuar con la lucha diplomática, política y jurídica, para que se contenga la introducción de armas de manera ilegal a nuestro país", dijo.

Criticó que "es una incongruencia de Estados Unidos, porque no hay reciprocidad en el esfuerzo que está realizando México para contener toda la violencia que se desata con las armas que se introducen ilegalmente".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	6	06/06/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MÉXICO DENUNCIA FALTA DE RECIPROCIDAD DE EU EN LUCHA CONTRA LAS DROGAS

EL PRESIDENTE de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, expresó su inconformidad ante la decisión de la Corte Suprema de Estados Unidos de rechazar la demanda de México contra fabricantes de armas, señalando una falta de reciprocidad en los esfuerzos conjuntos para combatir el narcotráfico y la violencia.

Monreal lamentó que, mientras México implementa estrategias para contener el tráfico de fentanilo hacia Estados Unidos, el gobierno estadounidense no corresponda con acciones similares, permitiendo la continua entrada ilegal de armas que alimentan la violencia en territorio mexicano. Destacó que estas armas han causado muertes y destruido el tejido social en diversas regiones del país.

Monreal lamentó el rechazo de la Corte de EU ante la demanda de México. Especial

El legislador subrayó la incongruencia de Estados Unidos al no tomar medidas efectivas para frenar el flujo de armas hacia México, a pesar de los esfuerzos del gobierno mexicano a través de sus fuerzas armadas para combatir el crimen organizado. Monreal instó a utilizar todos los recursos diplomáticos, políticos y jurídicos disponibles para contener la introducción ilegal de armas al país.

En otro tema, Monreal aclaró que no se ha descartado la realización de un Periodo Extraordinario en el Congreso, sino que aún no se han recibido todas las iniciativas necesarias para su discusión. Señaló que se están revisando 22 materias, incluyendo una reforma constitucional al artículo 107, y se espera que el periodo extraordinario se lleve a cabo a finales de junio.

Claudia Bolaños

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	10	06/06/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Monreal ve falta de reciprocidad contra el crimen

› Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

DIPUTADOS FEDERALES lamentaron la decisión de la Corte Suprema de Estados Unidos, que bloqueó la demanda que México presentó contra fabricantes de armas de ese país.

Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), señaló que "hay una actitud incorrecta, porque si México está luchando con una nueva estrategia para contener la introducción de fentanilo, drogas que pasan por nuestro país hacia el vecino del norte, pareciera que no hay reciprocidad".

El coordinador de la bancada de Morena calificó la introducción de armas ilegales como "un cáncer para nuestro país" y enfatizó que se trata de una batalla que México debe continuar por la vía diplomática, política y jurídica.

"Es una incongruencia, en efecto, porque no hay reciprocidad en el esfuerzo que está realizando México para contener toda la violencia que se desata con las armas que abastecen al crimen organizado", manifestó.

el tip

EN MAYO, congresistas de EU enviaron una carta a los titulares de los departamentos de Seguridad, Justicia y Estado para pedir que se detenga el tráfico de armas a México.

Reginaldo Sandoval, líder del PT, dijo que dicha medida "no es mucho de extrañar. (Para EU) es uno de los ejes fundamentales en la producción de armas; éste es el que surte de armas a todos los grupos delictivos, que ahora ellos mismos allá los llaman 'terroristas', pero los arman y los muertos los pone México".

El coordinador de diputados del PRI, Rubén Moreira, dijo que tras la decisión de la Corte Suprema se ve que "es un grave problema"; sin embargo, señaló "le sirvió de mucho tiempo de narrativa al gobierno mexicano".

"El armamento norteamericano es un grave problema en nuestro país y debería de ser controlado por nuestros vecinos para que no ingrese a la nación, por un lado, por otro, le sirvió de mucho tiempo de narrativa al gobierno de López Obrador para dejar de hacer su trabajo. Pues si bien es cierto que ese momento daña acá en el país, también hay una incompetencia de nuestra nación que no lo puede detener y esa narrativa pues ya se acabó", dijo.

> **ES UNA INCONGRUENCIA,** porque no hay reciprocidad en el esfuerzo que está realizando México para contener toda la violencia que se desata con las armas que abastecen al crimen organizado"
>
> **RICARDO MONREAL**
> Diputado de Morena

Foto: Especial

EL PRESIDENTE de la Jucopo en San Lázaro, Ricardo Monreal, ayer, al ser abordado por representantes de medios.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 10 | 06/06/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La soberbia del aliado mayor en la 4T, que dio por sentado el apoyo del Partido del Trabajo y le negó candidaturas, le costó 35 municipios

Elección en Veracruz

Movimiento Ciudadano, el beneficiado del *divorcio* PT-Morena

Reportaje

TÉMORIS GRECKO
CIUDAD DE MÉXICO

En la 4T veracruzana, como en muchas parejas, el maltrato que uno dice recibir abrió las grietas por las que se colaran otros. Ahora, el desdén que denuncia el PT y que lo llevó a presentar candidaturas para competir con la coalición Morena-Partido Verde, facilitó el crecimiento de Movimiento Ciudadano hasta permitirle ganar ciudades medianas por primera vez y ayudó a PAN y PRI a contener las pérdidas.

La fractura le costó 35 municipios a la 4T, incluidos los de Poza Rica y Papantla, que fueron a parar a MC, entrando a la liga de los partidos que gobiernan alguna de las 15 alcaldías más pobladas (reteniendo solo 23 municipios, en lugar de los 41 que obtuvo). Y de ella, Acción Nacional se habría quedado a 270 votos de salir, al reducirse su ya mínima ventaja en Boca del Río.

Porque después de MC, el blanquiazul hubiera sido el más afectado, dejando de vencer en 11 localidades para quedarse igualmente en 23. El PRI, por su parte, también hubiera acusado el golpe, pero en solo seis municipios (para quedar en 17), además de estar blindado con mayorías sólidas en las dos ciudades que ganó Orizaba y Cosoleacaque.

El 3 de febrero, el PT anunció que tomaría un camino en solitario, después de que no consiguió que la coalición Sigamos Haciendo Historia le concediera las 33 candidaturas que pedía, porque solo le ofrecían 22.

Por su cuenta, ganó 28, además de que en otros seis municipios que cayeron en manos opositoras gracias a la división del oficialismo, sus candidatos ganaron más votos que Morena-PVEM. Es decir que en un total de 34 demarcaciones obtuvo mejores resultados que los compañeros de los que se distanció.

Aunque los tres partidos de la 4T gobernarán a escala municipal a dos terceras partes de los veracruzanos (5 millones 150 mil), debido a que por primera vez conquistaron la alcaldía más poblada del estado, la del puerto de Veracruz, los datos a destacar fueron dos: que habían perdido numerosas alcaldías, incluidas las de Papantla y Poza Rica, y que Movimiento Ciudadano —que las ganó— tuvo un importante incremento en su poder territorial.

Otra pudo ser la historia si el PT se hubiera mantenido en el oficialismo. Desde el año pasado, sus líderes han sostenido una crítica hacia Morena por dar por sentado su apoyo y restarles importancia en la toma de decisiones y reparto de candidaturas.

Este malestar pegó en Veracruz, ante el inicio del periodo electoral. El 23 de enero, Vicente Aguilar, su dirigente estatal, declaró que "seguimos atorados, nosotros queremos ir en alianza, pero no en esas condiciones. Entonces está en riesgo la alianza", y acusó a Morena de subestimar

> La gobernadora morenista Rocío Nahle acusó recibo: "se aprende más de los tropezones"

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 10 | 06/06/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

la fuerza del PT basándose en los resultados de elecciones pasadas. "Hay necedad y mucha soberbia por parte de nuestro aliado mayor", sostuvo, una semana después, Reginaldo Sandoval, coordinador de los diputados petistas.

Desde Morena-Veracruz, el representante Esteban Ramírez respondió simplemente que "es de acuerdo con la proporcionalidad de votos que han sacado en las elecciones anteriores. Ahí están los números, no quiero decir que es para lo que les alcanza, para que no se tome a mal, pero es una estrategia nacional".

Recibido el varapalo, tras las elecciones del 1 de junio, la gobernadora veracruzana, la morenista Rocío Nahle, acusó recibo: "Se aprende más de los tropezones".

Lo más doloroso para ellos fue el ingreso de MC al club de las 15 mayores ciudades a costa de la 4T, que en lugar de subir, con la victoria en el puerto de Veracruz, a controlar 12 de ellas, se quedó en 10, por los descalabros en Poza Rica (quinto municipio más poblado) y Papantla (séptimo).

En Poza Rica, los tres partidos sumarían 20 mil 470 votos, frente a los 16 mil 552 de MC, pero como acudieron por separado, el PT obtuvo 6 mil 394 y Morena-PVEM, 14 mil 76, obsequiándoles la victoria a los naranjas.

Lo mismo pasó en Papantla, donde la coalición, con 26 mil 306 papeletas, se quedó muy cerca de MC, pero no logró rebasarlo, pues tuvo 26 mil 707. Les faltaron 400 votos, que le sobraban al PT, pues obtuvo 2 mil 510.

Atrincherado en Orizaba (con 58 por ciento de los sufragios) y Cosoleacaque (75 por ciento), el PRI no estaba en riesgo de perder su lugar en las ciudades medias y sus beneficios de la escisión petista se limitaron a ganar seis pequeños municipios más para un total de 23.

El que sí descendió de sitio, a pesar de que pudo conservar Boca del Río y sacar tajada de la fractura con 11 municipios más para llegar a 34, fue el PAN.

El que aprovechó las grietas fue MC, que no solo añadió 18 alcaldías para sumar 41, sino que, con los 189 mil habitantes de Poza Rica y los 160 mil de Papantla, gobernará a un millón 339 mil veracruzanos, prácticamente los mismos que el PAN (764 mil) y el PRI (622 mil) juntos.

El PT demostró lo que contribuye a la coalición oficialista, además de hacerse de un bloque de 28 municipios: "Si estamos de acuerdo iremos juntos en el 27, pues perdimos 40 municipios por no ir en alianza", dijo el líder petista Vicente Aguilar.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	10	06/06/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Un pleito doloroso

Morena y PVEM ganaron en 112 municipios, pero si hubieran conservado su alianza con el PT habrían obtenido 147 alcaldías

*No se incluye Zaragoza, ganado por un independiente, ni Tuxtilla, por falta de datos.

Derrotas en 15 municipios con mayor población

Poza Rica, Papantla, Fortín y Tlapacoyan, con más de 6 mil habitantes, constituyeron los descalabros más notables

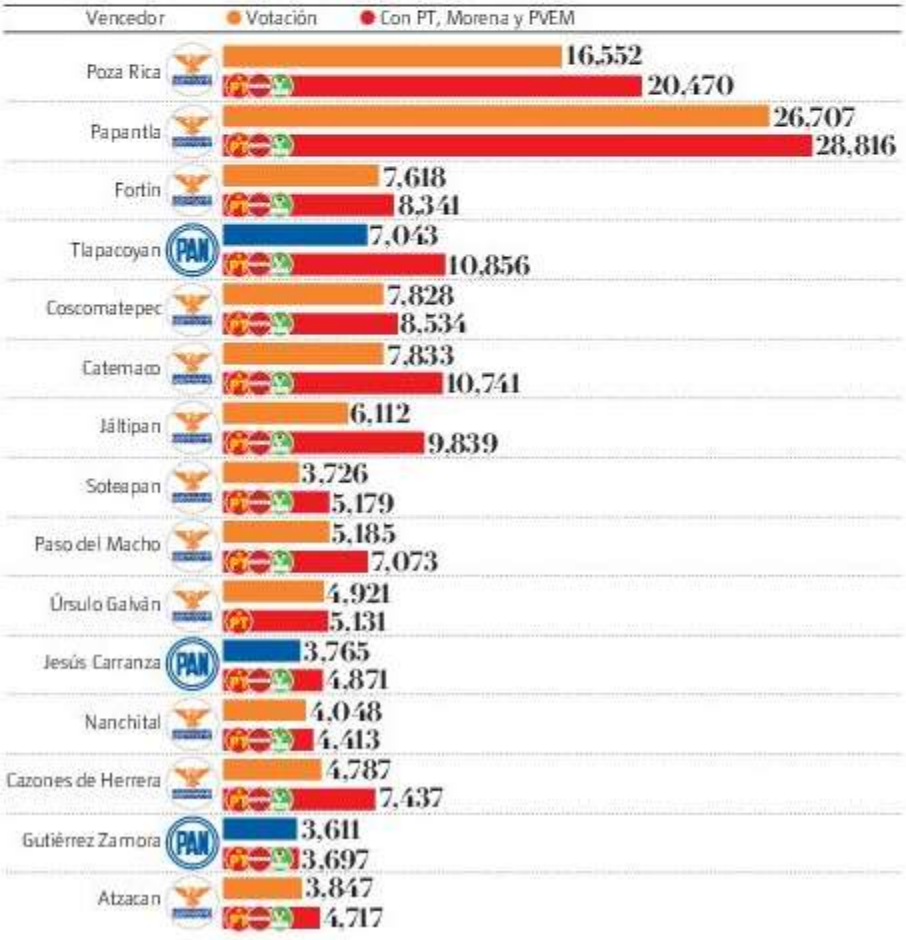

• FUENTE: OPLE Veracruz y elaboración propia • INFORMACIÓN: Témoris Grecko • GRÁFICO: Juan Carlos Fleicer

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1-9	06/06/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Veracruz: en PVEM y PT piden repensar alianza con Morena

Destacan avances en comicios de Veracruz

PT-Verde, por repensar la alianza con Morena

› Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

› **SI NO SOMOS** humildes y nos gana la soberbia, ahí están los resultados, dice Reginaldo Sandoval, líder de diputados petistas; el Verde discutirá en lo interno si va solo en el futuro

Luego de los disturbios tras las elecciones municipales en Veracruz, en los que Morena y sus partidos aliados se han enfrascado en pleitos entre ellos en una lucha por el poder, que incluyen reclamos, sabotajes, amenazas y agresiones, en el PT y el PVEM plantean que se "repiense" y se "revalore" la alianza política con el partido mayoritario, a partir de los buenos resultados que ambos obtuvieron.

Sin abundar en detalles sobre si habrá una ruptura con Morena, el coordinador del PT en la Cámara de Diputados, Reginaldo Sandoval, dejó claro que "siempre estamos abiertos al diálogo", a la vez que celebró los resultados en Veracruz, mientras que el PVEM "repiensa" y evalúa si mantendrá su alianza con Morena, de acuerdo con el dirigente estatal Édgar Herrera.

En entrevista con *La Razón*, Sandoval Flores señaló que tras esta jornada electoral, los integrantes de su partido celebran que están cada vez más cercanos a la gente y dijo que "en 2021, con Morena en Veracruz, el PREP contabilizó 114 mil 921 votos. Hoy, solos, sumamos 374 mil 320", situación que les hará repensar en la coalición que hasta ahora habían sostenido con el partido mayoritario en el Congreso.

"Demuestra que, si no nos ponemos autocríticos y nos enderezamos, y no somos humildes, sencillos y nos gana la soberbia, ahí está el resultado. Si somos autocríticos y corregimos, pues podemos ir juntos y que no nos pase el fenómeno de la intermedia. Es algo que se debe repensar y dialogar, ver si vamos en coalición", advirtió.

Subrayó los 374 mil 320 votos que obtuvo el PT, según el PREP, representan el 12 por ciento de la votación total de los casi tres millones de electores que acudieron a las urnas en Veracruz.

A pregunta expresa sobre una posible ruptura definitiva con Morena en futuros comicios, señaló que por ahora están enfocados en estos resultados y "siempre abiertos al diálogo", y enfatizó que aun-

Foto: Especial

374
Mil votos obtuvo el PT en las elecciones de Veracruz

EL COORDINADOR de los diputados federales del PT, Reginaldo Sandoval, ayer, en conferencia de prensa.

> **DEMUESTRA** que, si no nos ponemos autocríticos y nos enderezamos, y no somos humildes, sencillos y nos gana la soberbia, ahí está el resultado. Si somos autocríticos y corregimos, pues podemos ir juntos"
>
> **REGINALDO SANDOVAL**
> Líder de diputados del PT

que inicialmente se intentó conformar una coalición amplia con el guinda en los comicios recientes, el trato recibido los llevó a tomar la decisión de competir por su cuenta.

"No nos gustó el trato de arranque. Tomamos una decisión y fuimos solos. Hoy, sin duda, somos los ganadores". Además, señaló que, sin ánimo de ningún tipo de reproche, el PT superó sus propias expectativas en esta elección local, y que hoy por hoy "se ubica por encima del PRI y del PVEM. Si hubiéramos ido juntos, Morena, PT y Verde, hubiéramos barrido en Veracruz".

Édgar Herrera, líder del PVEM en Veracruz, señaló que para su partido "es necesario realizar un análisis profundo para definir si participamos nuevamente en coalición o si competimos de manera independiente; es algo que en su momento se habrá de discutir con los involucrados.

"En esta elección consideramos en su momento la coalición con Morena; como partido, se hicieron proyecciones basadas en la alianza que se ha sostenido. Pienso que en este momento es preciso revalorar porque, como partido, alejado de cualquier alianza, tuvimos un crecimiento importante, y mantenemos ese voto en Veracruz, que ya representa cerca de un cuarto de millón de sufragios para la próxima elección", señaló.

El dirigente estatal afirmó que, concluidos los cómputos oficiales, con las bases de los resultados definitivos, el partido se perfila para llevar a cabo mesas de trabajo, tanto a nivel nacional como estatal, para definir la estrategia rumbo a la elección intermedia del 2027.

Finalmente, hizo un llamado al candidato de Morena, Polo Deschamps, a reconocer el triunfo contundente de Alberto Cobos Márquez en Alvarado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		06-06-25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El PT habla de un "crecimiento exponencial" en Veracruz y le exige "humildad" a Morena

El partido rojo y amarillo compitió en soledad en las municipales y conquistó 28 ciudades. La senadora Giovanna Bañuelos apuntó contra la "soberbia" de Morena por la falta de resultados a nivel estatal.

LPO [05/06/2025]

Los resultados electorales de las elecciones del domingo comienzan a generar consecuencias en el interior de la 4T. Además de las acusaciones que se disparan de lado a lado en Morena, en la alianza adelantan que podrán resurgir las disputas que crecieron en los últimos años entre los tres partidos aliados. Uno de estos factores, advierten en el partido guinda, es el crecimiento que logró el PT en las municipales de Veracruz, lo que podría provocar cambios en las dinámicas internas del oficialismo.

Como adelantó *LPO*, el domingo la alianza oficialista se rompió y, por un lado, compitió Morena junto al Partido Verde y, por el otro, el PT en soledad. Con este escenario, los resultados no fueron los esperados por el partido guinda y la gran joya de la corona, Boca del Río, no logró conquistarla. Por su parte, la fuerza roja y amarilla alcanzó avances al pasar a gobernar al 12,5% de la población local de la mano de los casi 350 mil votos que conquistó.

Las tensiones entre la alianza oficialista podrían resurgir en diversas aspectos y ámbitos. Uno de los más fuertes es el Legislativo, donde Reginaldo Sandoval ya manifestó que la relación está "congelada", lo que podría dificultar la futura agenda de Claudia Sheinbaum. Otro es en el día a día de los estados, como en Baja California Sur, donde el PT retrasa la homologación de la ley antinepotismo que ya se aprobó a nivel nacional. El otro podría ser la distribución de las candidaturas de 2027, donde el Verde, el PT y Morena ya se disputan algunos estados, como Guerrero, Zacatecas, Quintana Roo y San Luis Potosí, entro otros.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		06-06-25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Diputado del PT critica a Morena por resultados electorales en Veracruz: “Hubiéramos barrido”

En el estado, el PT no fue incluido en la alianza conformada por Morena y el PVEM

Por **Israel Aguilar Esquivel**

En las elecciones de 2025, el Movimiento de Regeneración Nacional (**Morena**) **perdió terreno en diversos municipios de Veracruz**, estado donde había consolidado un avance significativo. Al respecto, el diputado del Partido del Trabajo (PT), **Reginaldo Sandoval**, criticó al partido guinda y condenó que su partido no fuera incluido en la alianza con el Partido Verde Ecologista de México (**PVEM**).

En comparecencia ante los medios de comunicación, el integrante de la bancada del Partido del Trabajo (**PT**) en San Lázaro aseguró que su instituto político “tuvo un crecimiento exponencial”. Al respecto, consideró que si los tres partidos que respaldaron a Claudia Sheinbaum hubieran ido juntos, la coalición hubiera ganado amplio terreno.

“Si hubiéramos ido juntos Morena, PT y Verde en Veracruz, **hubiéramos barrido en Veracruz**. Ganamos 212, pero perdimos contra PAN, PRI y MC 36 por no ir juntos”, mencionó.

Desde antes de la conformación de las alianzas para las elecciones municipales en Durango y Veracruz, el Partido del Trabajo (**PT**) evidenció desencuentros con el Movimiento de Regeneración Nacional (**Morena**), tanto en el ámbito electoral como en el legislativo. A la postre, los partidos anunciaron su separación para competir en los 212 municipios de Veracruz.

Diputado del PT critica a Morena por resultados electorales en Veracruz: “Hubiéramos barrido” - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	7	06/06/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

82% de los casos de trata, impunes: PT

El coordinador del Partido del Trabajo (PT) Reginaldo Sandoval Flores, destacó que el 82% de las víctimas de trata y el 99% de las desapariciones de mujeres quedan impunes, esto luego de la inauguración de la Presentación de la Agenda Integral de Política Pública, Acceso a la Justicia, Reparación del Daño y Restitución de Derechos de las Personas Sobrevivientes a la Trata de Personas con Fines de Explotación Sexual.

INFORME

- En México, los grupos considerados más vulnerables a la trata son las mujeres y niñas, así como los niños, indígenas, personas con discapacidades mentales y físicas, inmigrantes y miembros de la comunidad LGBTTTIQ+. Las mujeres adultas representan el 51% de las víctimas de trata de personas detectadas a nivel mundial.

"Estamos ante una situación verdaderamente grave y delicada, que urge atender, porque México es país de origen, tránsito y destino de seres humanos con fines de explotación", afirmó el coordinador.

Ante este panorama, el líder parlamentario del PT en la Cámara de Diputados, resaltó la necesidad de hacer un profundo análisis de todas las implicaciones que conllevan estos delitos, ya que se trata de una problemática con múltiples aristas estructurales, de sistema, de modelo, de implicaciones educativas, de salud, de trabajo, de cultura, etcétera.

"Estamos en la lógica de hacer equipo con las instituciones relacionadas, para combatir este delito en México. La parte jurídica que sí nos toca a nosotros como legisladores, pues vamos a aplicarnos e invitarlos a que nos orienten con su experiencia", abundó.

El petista señaló que se requiere orientar presupuesto suficiente para fortalecer las instituciones de procuración de justicia, además de contar con un marco jurídico robusto que no permita la impunidad. "Es momento de buscar recursos para combatir estos crímenes. No hay duda de que el tema de la trata es la esclavitud moderna que nos alcanza a estas alturas de la vida", sentenció. /YALINA RUIZ

CUARTOSCURO

RECURSOS. En San Lázaro señalan que se requiere de presupuesto suficiente para proteger a los sectores más vulnerables, entre ellos a las mujeres.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	4	06/06/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#PoderJudicial

PRI alista impugnación de elección judicial

Rubén Moreira pidió a los aspirantes que fueron de buena fe a la elección y que no estaban en los acordeones que impugnen el proceso

POR YVONNE REYES CAMPOS

El Partido Revolucionario Institucional alista la impugnación de la elección del Poder Judicial del pasado 1 de junio, pues hay argumentos suficientes para tumbarla, afirmó el coordinador de los diputados priistas, Rubén Moreira.

Entre ellas mencionó la distribución de los acordeones, la baja participación ciudadana y personas que fueron llevadas a votar y la intromisión de la titular del Ejecutivo y de los gobernadores de los estados.

"Mi partido va a presentar una impugnación para anular el proceso y se está preparando", dijo.

> "No se dinamita la justicia, sino al contrario, se acercan elementos para que sea mucho mejor"
>
> **Rubén Moreira**
> Coordinador de los diputados del PRI

Pide a aspirantes que impugnen el proceso

Rubén Moreira hizo un llamado a los aspirantes que fueron de buena fe a la elección y que no estaban en los acordeones que impugnen el proceso, "ya que fueron engañados".

"Es importante que aquellos que fueron de buena fe a competir pues impugnen, es decir, a los que engañaron, a todos esos que no estaban en los acordeones que difundía Morena y sus gobernadores, a todos esos que hicieron modestamente sus campañas y no se dieron cuenta que era una elección de Estado", señaló.

En entrevista, el exgobernador coahuilense comentó que en varios artículos de la Ley de Medios de Impugnación hay suficientes argumentos y dispositivos para tumbar la elección.

"Queda claro que las violaciones a la ley fueron generalizadas el día de la jornada, y le cuento varias. La primera, los acordeones, la segunda, gente que fue llevada a votar. La tercera, la baja participación. Previo a eso, la intromisión del Poder Ejecutivo todos los días, de las y los gobernadores", dijo.

Manifestó que en un país democrático no se dinamita el Poder Judicial, se le fortalece, "en un país democrático no se miente a la gente y en México se le miente a las y los mexicanos diciendo que con esa elección va a haber más justicia, cuando no hay paz, por un lado, si alguna persona la mata jamás le vamos a hacer justicia jamás, no hay más jueces, no hay más fiscales, no hay más policías, no hay más defensores, es una falacia".

Moreira denunció que en muchos estados habrá jueces ilegítimos pues solo obtuvieron el uno o dos por ciento de los votos ciudadanos, como ocurrió en Jalisco.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	17	6/6/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PRI ve "elementos suficientes" para anular la elección al PJ

PATRICIA RAMÍREZ

El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, aseguró que hay "elementos suficientes" para anular la elección judicial del 1 de junio, pues "hubo una gran cantidad de irregularidades", y convocó a los candidatos que fueron "engañados" para participar en un proceso donde no tenían posibilidades de ganar, porque no fueron incluidos en los *acordeones* oficiales, a impugnar ante las autoridades electorales.

Explicó que se registraron "diversas irregularidades graves", por lo que el PRI alista ya los elementos jurídicos suficientes para impugnar y anular estos comicios, y llamó a todos los candidatos de buena fe, que engañaron y que no figuraban en los *acordeones* de Morena, a que impugnen también este proceso electoral.

"Queda claro que las violaciones a la ley fueron generalizadas el día de la jornada. La primera, los *acordeones*; la segunda, gente que fue llevada a votar, y la tercera, la baja participación. Previo a eso, la intromisión del Poder Ejecutivo todos los días, de las y los gobernadores", acusó tras advertir "que hay riesgo de "que se quiera replicar este modelo viciado en otras elecciones constitucionales".

En entrevista virtual, consideró que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación "debe reflexionar y no convalidar el cochinero electoral, ya que esto los ensuciaría a ellos".

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 10 | 06/06/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Morena acusa al PRI de "elección de Estado" en Durango

DE LA REDACCIÓN

La dirigencia nacional de Morena sostuvo que en Durango hubo una "elección de Estado", en la que el coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en San Lázaro, Rubén Moreira, "operó como en sus viejos tiempos, con el gobernador Esteban Villegas como titiritero".

Además, al referirse a los comicios del pasado fin de semana, el secretario de Organización del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del partido guinda, Andrés Manuel López Beltrán, aseveró que los integrantes del *tricolor* lo llaman con un diminutivo porque tienen miedo a su nombre.

En referencia a los comicios en Durango, detalló que desde hace dos meses se fue a vivir a la entidad al conocer que "se estaba organizando una elección de Estado", planeada por los presidentes municipales del PRI y del Partido Acción Nacional (PAN), junto con autoridades estatales.

"Tuvimos buenos resultados, aunque creo que éstos no pueden leerse sin contrastarlos o matizarlos con los fraudulentos hechos que se dieron antes y durante la elección. De todos modos, creo que los resultados son muy favorables en el sentido de que nuestro movimiento creció", dijo dentro del pódcast *La Moreniza*, emitido por la dirigencia del partido.

Aunque la coalición triunfó en 16 municipios en comparación con los 18 que obtuvo en 2022, recalcó: "nosotros ganamos 21, el tema es que la autoridad electoral no quiere reconocer lo que se ganó en las urnas. Tenemos cinco municipios que estamos seguros, ganamos, y que no se nos están reconociendo".

López Beltrán refirió que en el diario estadunidense *Wall Street Journal* se le atribuyó "la responsabilidad" en los índices de votaciones de la elección judicial, a pesar de que la reforma en la materia no permitió a los partidos políticos participar.

"Me llamo Andrés Manuel López Beltrán y mi más grande orgullo es llamarme como el mejor presidente que ha tenido este país. Llamarme 'Andy' es demeritar eso, quitarme ese legado, quitarme ese nombre.

"Lo mismo hicieron en Durango, no quisieron mencionar en ningún medio de comunicación local, (Rubén) Moreira, *Alito* (Alejandro Moreno), nunca me mencionaron por mi nombre, ¿por qué?, porque les da miedo y saben lo que vale el nombre y el legado de Andrés Manuel López Obrador", dijo.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 9 | 06/06/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Temen Moreira y *Alito* a mi nombre, dice López Beltrán

Pódcast La Moreniza.

MC "le puede y le sabe ganar a Morena", indica Jorge Álvarez Máynez luego de los comicios

ARMANDO MARTÍNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Andrés Manuel López Beltrán, secretario de Organización de Morena, aseguró que el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, y el diputado, Rubén Moreira "nunca me mencionaron por mi nombre", al afirmar que "les da miedo y saben lo que vale el nombre y lo que vale el legado de Andrés Manuel López Obrador", tras el proceso electoral de Durango y Veracruz del pasado 1 de junio.

Mientras que el coordinador nacional de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, declaró que su partido es "la segunda fuerza a nivel nacional" y la que "le puede y le sabe ganar a Morena".

En el episodio 11 del pódcast semanal del partido guinda, *La Moreniza*, López Beltrán habló para hacer un balance en los comicios en dicha entidad —en la que estuvo concentrado desde su inicio— y pidió "dejen de llamarme con diminutivos y nombres que no son, me llamo Andrés Manuel López Beltrán y mi más grande orgullo es llamarme como el mejor presidente que ha tenido este país".

"Yo me llamo Andrés Manuel López Beltrán y mi más grande orgullo es llamarme como el mejor presidente que ha tenido este país. El llamarme Andy es demeritar eso, quitarme ese legado, quitarme ese nombre. Lo mismo hicieron en Durango, no lo quisieron mencionar. Moreira y *Alito* nunca me mencionaron por mi nombre, ¿por qué?, porque les da miedo y saben lo que vale el nombre y lo que vale

el legado de Andrés Manuel López Obrador", aseguró.

Mientras que Jorge Álvarez Máynez sostuvo que MC "le puede y le sabe ganar a Morena", tras el triunfo sobre el partido guinda en uno de cada tres municipios en las elecciones en Durango y Veracruz.

"También, somos los que le podemos ganar a Morena y los que le sabemos ganar a Morena. En 82 municipios se le ganó a Morena que es la tercera parte de los municipios, no es cualquier cosa, es uno de cada 3 municipios en disputa, 73 en Veracruz y 9 en Durango, con todo y el aparato, la maquinaria de propaganda y de programas, sin despensas, sin trampas con nuevas ideas y principios", declaró en conferencia de prensa, desde el World Trade Center.

Sostuvo que en Veracruz se consolidaron como la segunda fuerza política con 572 mil votos en el PREP y triunfó en 41 municipios "incluyendo municipios relevantes como Poza Rica, Papantla, Tihuatlán, Las Chopas, Tizantla y Catemaco".

Mientras que en Durango, detalló son la primera fuerza y la segunda en Gómez Palacio. Añadió que MC va a gobernar en esos dos estados un millón 423 mil personas extra a las que ya gobierna.

CARA A CARA

Rubén Moreira

Coordinador del PRI en la Cámara de Diputados

"Ya oyeron al Andy... y luego se enojan cuando los agarran de carrilla. Al cliente lo que pida: al hijo de López Obrador le dieron una macaniza en Durango".

El coordinador naranja en conferencia de prensa. J. QUINTANAR

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	14	06/06/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Resultados, 'herencia maldita': MC

Los resultados de las elecciones del domingo pasado en Veracruz, son parte de la "herencia maldita" que dejó el Gobierno del morenista Cuitláhuac García Jiménez, acusó el dirigente nacional de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez. "Yo lo he dicho: fue pésimo gobernante, se han equivocado en los gobiernos locales".

"Ustedes vieron a la propia gobernadora denunciar el desvío en salud, y así, pues eso es evidente, es el juicio que tiene la población y por eso esperamos que se respete, y también, de nuestra parte, hay que atender esa tarea, que nuestros gobiernos den resultados", explicó.

Señaló que se consolidaron como la segunda fuerza política en México, tras los comicios del domingo pasado en Durango y Veracruz.

El emecista afirmó que su partido es la fuerza política que "le puede y le sabe ganar a Morena".

ELECCIONES. Álvarez Máynez presumió lo obtenido en Veracruz y Durango.

2.ª fuerza

política en el país es Movimiento Ciudadano, tras comicios en Durango y Veracruz, dice Máynez

ANDY ACUSA A MOREIRA DE FRAUDE

Andrés Manuel López Beltrán, secretario de Organización de Morena, acusó al coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, de hacer fraude en Durango, en los comicios del pasado 1 de junio. "Todo este cochinero, es el estilo clásico del PRI más rancio(...) Como siempre, con la policía, con la fuerza, con trucos, fraudes y ahora sigue operando".

Señaló, además, que "resulta que tenemos en disputa cinco municipios y adivinen quién se fue a acreditar como representante ante el órgano electoral estatal, pues Moreira", acusó. /YALINA RUIZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	9	06/06/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Andy defiende sus resultados electorales

› Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ BELTRÁN, secretario de Organización de Morena, defendió su operación y los avances logrados por el partido en los comicios municipales de Durango, el pasado domingo, y acusó que en la entidad se vivió una "elección de Estado".

"Fue una elección de Estado. Rubén Moreira operó como en sus viejos tiempos, con el gobernador Esteban Villegas como titiritero", dijo en el podcast *La Moreniza*, un espacio informativo del partido.

López Beltrán detalló los métodos ilegales que, dijo, fueron utilizados por el PRIAN para manipular los resultados, como "embarazo de urnas", la violación de la cadena de custodia, actos de intimidación y violencia contra candidatos de su partido, así como una nueva modalidad de compra de votos mediante códigos QR.

Los líderes de Morena criticaron la cobertura mediática de las elecciones en la entidad, y Andrés Manuel destacó: "No quisieron mencionar en ningún medio de comunicación local, nunca me mencionaron por mi nombre porque les da miedo".

Aseguró que le dicen Andy, porque los partidos de oposición conocen el legado que dejó el expresidente Andrés Manuel López Obrador. "Mi más grande orgullo es llamarme como el mejor presidente de este país, el llamarme Andy es demeritar eso. Ojalá dejen de llamarme con diminutivo o nombres que no son mi nombre".

Sin embargo, esta expresión le valió cruzar señalamientos en redes sociales con didigentes del PRI, quienes señalaron que Morena perdió en los pasados comicios en la entidad duranguense.

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, le pidió que no se crea "tan importante"; aparte de que lo calificó como "un junior sin calle, sin historia, sin respeto", que salió "peor" que su papá".

El líder de diputados federales, Rubén Moreira, exhortó a Andy a asumir su responsabilidad en la derrota, donde, aseguró, Morena perdió por su soberbia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		06-06-25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Andrés Manuel López Beltrán acusa a Rubén Moreira de supuesto fraude electoral en Durango

Morena señaló aparentes irregularidades desde la entrega del material electoral

Por **Mariana L. Martínez**

Andrés Manuel López Beltrán denunció que supuestamente Rubén Moreira habría incurrido en prácticas que podrían considerarse como fraude electoral en Durango.

"Todo este cochinero es el estilo clásico del priismo más rancio. El operador fue Rubén Moreira, al estilo de los Moreira. Con la policía, fuerza, trucos, fraudes", detalló sobre el diputado del PRI.

"Tenemos reportado también y se denunció que a ese municipio la paquetería llegó con los dellos de los partidos violados, se puede pensar que hubo una manipulación", mencionó también.

La dirigencia nacional de **Morena** denunció que los comicios municipales celebrados el 1° de junio en **Durango** estuvieron marcados por graves irregularidades, atribuidas a una presunta "elección de Estado" operada por el **PRIAN**. Según informó el partido, a pesar de estas condiciones adversas, lograron avances significativos al ganar en nuevos municipios y duplicar la cantidad de población gobernada en la entidad. Durante el episodio 11 de "La Moreniza", un espacio informativo del partido, se detallaron las irregularidades y se anunciaron acciones legales para impugnar los resultados en varias localidades.

Andrés Manuel López Beltrán acusa a Rubén Moreira de supuesto fraude electoral en Durango - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		06-06-25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tras derrota de Morena en Durango, Andy López Beltrán acusa a Rubén Moreira de fraude electoral

El secretario de organización de Morena aseguró que hubo compra de votos y manipulación de resultados

Por **Anayeli Tapia Sandoval**

05 Jun, 2025 11:06 p.m. MX

Guardar

Morena señala una "elección de Estado" en Durango y acusa al PRI de manipular los comicios municipales de 2025. (Captura de pantalla/CUARTOSCURO)

Tras la derrota de Morena en las elecciones municipales de Durango del pasado 1 de junio, el secretario de organización del partido, **Andrés Manuel López Beltrán**, acusó al diputado priista **Rubén Moreira** de encabezar una operación de **fraude electoral** para frenar el avance del movimiento a través de la represión, manipulación del PREP, compra de votos y uso político de corporaciones policiacas.

Las declaraciones de Andy López Beltrán se dieron durante un episodio especial del **podcast *La Moreniza***, conducido por la presidenta nacional de Morena, **María Luisa Alcalde**, donde también se presentó un recuento de las irregularidades documentadas por el partido antes, durante y después de los comicios del fin de semana pasado.

López Beltrán, hijo del expresidente Andrés Manuel López Obrador, afirmó que el priista operó al "estilo de los Moreira" y fue el responsable del "cochinero" electoral en esa entidad.

"Todo este cochinero, es el estilo clásico del priismo más este añejo y más rancio. El operador en Durango fue Rubén Moreira, y operó pues al estilo de los Moreira, como siempre, con la policía, con la fuerza, con trucos, fraudes y ahora siguen operando", dijo durante el programa.

Tras derrota de Morena en Durango, Andy López Beltrán acusa a Rubén Moreira de fraude electoral - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	06/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

Mojica y Macedonio, listos para Guerrero

En septiembre los partidos políticos entrarán de lleno en los preparativos para las elecciones del 2027 que se disputarán 16 gubernaturas y la renovación de los 500 integrantes de la Cámara de Diputados, en las famosas intermedias.

No será una tarea fácil para Morena, como partido en el poder que viene de una derrota, entre otras fallas, por malos candidatos en Veracruz y Durango.

De los 16 estados en juego, sobresale Guerrero, una entidad que gobierna el Partido Morena, con Evelyn Salgado, hija del senador Félix Salgado Macedonio, la misma que llegó como emergente luego que el INE de Lorenzo Córdova bajara a su padre de la contienda.

El plazo de esa administración se vence en el 2027 y ya hay una lista de aspirantes, aunque son contados los que realmente tienen las posibilidades de alcanzar esa candidatura.

Uno de ellos, por su naturaleza, es el senador Félix Salgado Macedonio, en el sexenio de López Obrador, por ser su compadre, lo convirtió en el candidato oficial pero el arbitró electoral no lo dejó llegar ante los yerros de su proceso administrativo.

También está otra aspirante, ella es la senadora Beatriz Mojica, una política que ha dado la pelea en las grandes ligas, en 2015 se la jugó para el gobierno del estado, se convirtió en la primera mujer en Guerrero que

buscaría ese cargo y, contra viento y marea quedó a escasos números del ganador, Héctor Astudillo del PRI.
Son los dos aspirantes con grandes posibilidades de alcanzar la candidatura, no pierda de vista que para el partido oficial está más que claro que son los dos personajes políticos con mayor peso en esa entidad, Salgado Macedonio ha jugado en las grandes ligas y Mojica también ya fue líder nacional de su partido, entonces PRD.
El proceso de selección para las candidaturas, será antes de septiembre del año entrante y hasta el momento la Presidenta Claudia Sheinbaum ha señalado que será de la forma más democrática que ellos consideran, es decir a través de las famosas encuestas,
Félix Salgado Macedonio le favorecen los números, lleva mano con un margen no muy lejano de Beatriz Mojica.
Electoralmente el Partido Morena no ha decidido el mecanismo de selección de aspirantes para alcanzar la candidatura, si bien la Presidenta adelantó que será por encuestas, tendrán que dejar muy en claro si se les aplicará a los aspirantes los nuevos reglamentos que impusieron al interior de Morena para evitar que familiares puedan pelear los cargos, vaya que se anule en automático cuando sean casos de nepotismo.
Si Morena sigue firme en ese mecanismo, le puedo adelantar que Félix Salgado se le dificultará y en consecuencia no podrá jugar para suceder a su hija.
Vamos a ver como se desempeña este nuevo modelo de Morena que hoy tiene la urgencia de enderezar el barco ante los negativos resultados de la pasada elección, donde perdieron en gran medida por los malos candidatos.

COMPARTIR EL PAN Y SAL MONREAL, GUTIERREZ Y LA FUENTE

El lunes, el líder de San Lázaro, Ricardo Monreal y el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez compartirán el pan y la sal con los periodistas que cubren la fuente. Obviamente será un día de apapachos por el Día de la Libertad de Expresión, pero el miércoles en la permanente volverán los jaloneos y críticas al trabajo legislativo y porque no, tal vez una buena nota destacada. Vaya, una tregua reporteril de 24 horas.

EN WASHINTONG, A DEFENDER IMPUESTOS A REMESAS

En Estados Unidos andan los senadores de Morena y sus aliados, menos los de oposición PRI y Movimiento Ciudadano, aunque se fue de colado un panista, el mismo ex gobernador de Yucatán, Mauricio Vila. Quería

apuntarse el mismo presidente del senado, Gerardo Fernández Noroña pero le falló, no lo aceptaron. Anote como vicecoordinador a Ignacio Mier y la consentida de Don Adán Augusto, la representante por Chihuahua, Andrea Chávez, entre otros.

Fueron a pelear que se elimine el impuesto del 3.5 por ciento a las remesas de nuestros hermanos connacionales que mandan a sus familiares en México. Es el segundo viaje para el proyecto, ojalá traigan buenas noticias, aunque conociendo a Trump, los regresará, sin dudas cargados, pero de facturas por comprobar, hoteles, hot dog y hamburguesas. Y uno que otro perfumito.

CERCO MEDIATICO AL PRI

Es increíble qué mejor en la prensa internacional, Francia, Inglaterra, Alemania, Estados Unidos, España den la información de lo que ocurre en México, y aquí tenga este gobierno autoritario todo encapsulado, vaya, los medios controlados, soltó el líder del PRI, Alejandro Moreno "Alito", pues criticó que se denuncia y denuncia al cínico y corrupto Andy López Beltrán y su papá, Andrés Manuel López Obrador como responsables de la debacle del país por la inseguridad y que este bañado en sangre y no salga nada. Control puro.

https://www.mexicoinforma.mx/al-momento/mojica-y-macedonio-listos-para-guerrero/

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 2 | 06/06/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TRASCENDIÓ

Que si alguien está más atento que **Elon Musk** a las noticias y a las redes sociales para salir a fijar posición es el nuevo embajador de Estados Unidos en México, **Ronald Johnson,** quien apenas se conoció que la Corte de su país bateó una de las demandas de la SRE contra las armerías, apareció con un mensaje en el que destaca la cooperación de ambos países precisamente contra el tráfico de esas piezas. Por cierto, hoy se reunirá en privado con el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña,** al tiempo que un grupo plural de legisladores se entrevista en EU con sus homólogos para hablar sobre las remesas.

Que el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal,** perfiló 29 o 30 de junio como nueva fecha para iniciar un probable periodo extraordinario de sesiones con el propósito de desahogar 22 temas pendientes, aunque la convocatoria sigue literalmente en el aire, pues el también líder parlamentario de Morena reconoció la falta de algunas iniciativas de la presidenta **Claudia Sheinbaum** y dictámenes del Senado para completar los insumos que, en su caso, serían sometidos a discusión y votación en ambas cámaras del Congreso.

Que el canciller alemán, **Friedrich Merz**, no dejó pasar la oportunidad de recordarle ayer a **Donald Trump** el origen germano de sus ancestros, con la entrega del acta de nacimiento de su abuelo, además de darle una lección de historia, ante la provocación del presidente, precisando que su país conmemora el Día D porque se liberó al pueblo de la tiranía nazista.

Que por cierto, el presidente del PAN, **Jorge Romero**, anda tan feliz y tranquilo con los resultados electorales del domingo que hasta se dio tiempo para viajar a Colombia y acudir al 24 Congreso de la Organización Demócrata Cristiana de América. Esa organización será presidida de nuevo por **Mariana Gómez del Campo.**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El INDEPENDIENTE	8	06/06/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Días Presidenciales

Por Armando Reyes Vigueras

La presidenta Sheinbaum se ha metido en una dinámica por la cual su conferencia mañanera se usa para defender temas partidistas, justificar decisiones pasadas defendiendo a la anterior administración o quejarse de lo que hacen algunos creadores de contenido.

Y como dijo Jack el Destripador, vamos por partes: Van tres conferencias mañaneras en las cuales sale a hablar de la elección judicial tratando de justificar lo sucedido, omitiendo el hecho de que, si se confirma el número de votos nulos, la cifra final de votantes podría caer a 10 millones o menos.

También tuvo que salir a aclarar que la contratación de médicos cubanos, ahora bajo la lupa del Departamento de Estado de Estados Unidos -que les ha revocado la visa a funcionarios centroamericanos por esto-, se dio porque "el contrato de México es legal", ignorando que desde antes de la toma de posesión de Trump organizaciones internacionales de derechos humanos alertaban sobre la explotación de los trabajadores de la isla.

Veremos si pronto empiezan a revocar las visas de funcionarios del sector salud que participaron en dicha contratación y que siguen en la actual administración, como el director del IMSS, por ejemplo.

Y siguiendo con esta línea de defender al pasado, al enterarse de la noticia de que el Museo de Antropología recibió un premio en España, se lanzó a comentar: "A ver si empiezan por ahí a pensar en el perdón (…) ya dieron el primer pasito".

Finalmente, se quejó -al igual que lo hacía su antecesor- del trato que recibe en videos creados por Vampipe para el portal Latinus, además de comentar -a pregunta expresa- sobre el llamado que hicieron en Tv Azteca a no votar en la pasada elección judicial, de lo cual señaló que no les fue muy bien, que no tienen ya impacto en el pueblo y que han perdido muchísima credibilidad, a pesar de que la participación del electorado en este ejercicio fue bajísima.

De otros temas, como el relacionado con los nuevos aranceles al acero, sólo dijo que se va a reunir con empresarios y del cierre de museos que dependen de la Secretaría de Cultura, comentó que la secretaría del ramo le informó que iban a abrir el mismo miércoles 4 de junio, algo que no sucedió. Insistimos, se debe revisar la mañanera y su impacto en la comunicación política del gobierno.

APUNTES ELECTORALES

El periodo extraordinario de sesiones programado para el lunes 9 de junio fue cancelado, pues en el Senado no se aprobaron los dictámenes correspondientes; Ricardo Monreal, coordinador de los diputados federales de Morena, comentó por su parte que la Falta de "consensos mínimos" en la reforma a las telecomunicaciones y desapariciones forzosas posponen su discusión hasta finales de junio.

Daniel Acedo, candidato que ganó la elección judicial para el tribunal de disciplina judicial de Durango, acabó renunciando a su victoria; llamó la atención que su nombre no estaba en los acordeones.

• **Mis redes: https://linktr.ee/areyesvigueras**

Foto: Gobierno de México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		06/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

Sheinbaum pide a CNTE se deslinde o acepte responsabilidad

por **Jesús Héctor Muñoz Escobar**
junio 6, 2025

Que la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) se deslinde o asuma su responsabilidad sobre los actos de violencia que “un grupo pequeño” hizo el miércoles en la secretaría de Gobernación, dijo la presidenta Claudia Sheinbaum. Sin embargo, de nuevo, fue enfática: “No se ha agotado el diálogo, lo que no se puede hacer es derogar” la ley del ISSSTE de 2007, como ellos lo están planteando. Sobre los actos violentos expuso: “No estamos de acuerdo y pienso yo que las y los maestros o aprueban o se deslindan porque cómo es posible que haya una mesa de diálogo”, que ellos eligieran a su representación y se dieran estos actos. “Y de pronto un grupo de personas, porque eran muy pocas realmente, aventando piedras, queriendo romper la puerta de Gobernación”, por parte de un grupo que la presidenta considera “pequeño de mucha provocación”. “Los maestros que están movilizados deberían deslindarse o asumirlo”, sentenció. Su administración, aseguró, ha insistido en el diálogo porque rechaza la violencia y también señaló: “Quieren provocar que haya represión ¿Con que objeto? Que digan que éste es un gobierno represor”; por lo tanto, reiteró: “No estamos de acuerdo, deberían deslindarse de estos actos”.

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA, PRESIDENTE DEL SENADO, SE CONGRATULA DE QUE UNA PERSONA DE ORÍGEN INDÍGENA PRESIDIRÁ LA SCJN

El presidente del Senado de la República, **Gerardo Fernández Noroña**, destacó que una persona surgida del "profundo corazón del pueblo indígena, mixteco" sea quien presida el primer periodo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación es un mensaje muy poderoso de las y los ciudadanos que votaron en los comicios del domingo pasado. El legislador comentó que "pueden decir misa, pero la elección salió muy bien, el resultado es muy positivo y es una profunda transformación de la Corte, que ahora servirá al pueblo de México". Subrayó que "lo que es un hecho es que el 1º de junio el pueblo se expresó democráticamente y somos el primero en el mundo que elige por voto universal, secreto y directo a las personas juzgadoras".

CAEN EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE MÉXICO A EU

La política económica del presidente Donald Trump ya tienen sus primeros impactos en la economía de los dos países y para muestra basta mencionar que las exportaciones de México a Estados Unidos registraron en abril su primera caída en los últimos 13 meses, debido a los aranceles impuestos por el mandatario. Y es que México exportó mercancías a EU con un valor de 41 mil 869 millones de dólares durante abril, una caída de 2.7 por ciento a tasa anual, con lo que se cortó una racha de 13 meses con crecimiento, de acuerdo con cifras de la Oficina del Censo de Estados Unidos (US Census Bureau). La caída se da en un momento en el que México está en negociaciones con Estados Unidos para eliminar tarifas como los aranceles al acero y aluminio. Mientras que las importaciones de productos estadounidenses por parte de México también disminuyeron, con una caída anual de 5.2 por ciento al ubicarse en 27 mil 846 millones de dólares.

ALEJANDRO MORENO ADVIRTIÓ QUE DEFENDERÁ EL TRIUNFO DEL PRI EN MÁS DE MUNICIPIOS DE VERACRUZ

Muy activo y critico ha concluido la semana el líder del PRI, **Alejandro Moreno Cárdenas** pues **informó** que su partido defenderá por la vía legal los resultados obtenidos en Veracruz durante la jornada electoral del pasado domingo. En este sentido, destacó que la fuerza tricolor logró 336 mil votos, lo que representa un crecimiento del 4% respecto a comicios anteriores, y aseguró que "Morena no es invencible". Moreno declaró que los resultados electorales en la entidad fueron "positivos" para su partido, aunque advirtió que estarán atentos ante posibles presiones contra sus autoridades municipales. El líder partidista aprovechó para denunciar que Moreno denunció que existen prácticas de intimidación hacia los 24 alcaldes priistas en Veracruz, quienes —según dijo— han sido presionados para alinearse con Morena, incluso mediante amenazas del crimen organizado y persecuciones políticas.

SENADOR IGNACIO MIER Y LEGISLADORES DE TODOS LOS PARTIDOS INTENTAN FRENAR IMPUESTO A REMESAS

Una delegación plural de senadoras y senadores se encuentra en Washington para llevar a cabo una serie de reuniones estratégicas con legisladores, organizaciones civiles y líderes de la

comunidad migrante, con el objetivo de frenar una propuesta que contempla imponer un impuesto del 3.5 por cientos a las remesas enviadas desde Estados Unidos a México. Encabezados por el embajador de México en Estados Unidos, **Esteban Moctezuma Barragán**, los legisladores de Morena, PAN, PT y Partido Verde, iniciaron una intensa agenda de trabajo que incluye encuentros con congresistas estadounidenses, líderes comunitarios, sectores académicos y representantes empresariales. La visita se produce en medio de la creciente preocupación por el posible impacto de este impuesto sobre millones de familias mexicanas que dependen de las remesas como fuente principal de sustento. En 2024, las remesas alcanzaron niveles históricos, superando los 63 mil millones de dólares, lo que las convierte en una de las principales fuentes de divisas para el país. El senador **Ignacio Mier**, vicecoordinador de Morena, destacó la unidad de la delegación y el compromiso firme del Senado mexicano para defender a los connacionales: "Estamos en nuestra primera reunión de la delegación plural de senadoras y senadores con el embajador Moctezuma y el cuerpo diplomático de México en Estados Unidos para los últimos detalles de la agenda. Vamos a agotar todos los recursos para defender a nuestras hermanas y hermanos mexicanos. Nuestra posición es firme: no al impuesto a las remesas", dijo. Por su parte, la senadora **Andrea Chávez** (Morena) subrayó el respaldo total a la comunidad migrante: El senador **Mauricio Vila**, del PAN, reafirmó que este tipo de visitas diplomáticas fortalecen la relación bilateral y permiten escuchar de primera mano las preocupaciones de los mexicanos en el exterior. Desde la perspectiva del Partido del Trabajo, la senadora **Geovanna Bañuelos** calificó el impuesto como "injusto" y advirtió que su implementación atenta contra la dignidad de quienes sostienen a dos economías al mismo tiempo. La delegación insistirá en que gravar las remesas representa una medida punitiva contra los migrantes mexicanos que, lejos de representar una carga para Estados Unidos, son un motor económico y social en ambos lados de la frontera.

DIPUTADO RUBÉN MOREIRA DEL PRI REVELÓ QUE EL RETRASO EN EL PERIODO EXTRAORDINARIO ES PORQUE EN MORENA NO HAY ACUERDOS

El coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados, **Rubén Moreira Valdez,** reveló que posponer el periodo extraordinario es porque dentro de Morena no han llegado a consensos en reformas como la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión. El legislador también informó que es necesario el periodo extraordinario para establecer los artículos que se contraponen a la designación de la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en la reforma del Poder Judicial antes del 1 de septiembre. "Entonces sí tiene que haber un extraordinario, cuando menos para eso (artículos que se contraponen a la designación de la presidencia de la SCJN), por otro lado, pues ellos van a preparar, dar el golpe final a la libertad de expresión y el golpe final a la libertad de expresión es el tema de la "Ley Censura" y pues lo están armando y la "Ley Censura" va con la Ley de Seguridad. Rubén Moreira detalló que la Agencia Digital entra en conflicto legal en atribuciones con la Secretaría de Gobernación, con la Secretaría de Comunicaciones, con la Secretaría de Relaciones Exteriores y con la Secretaría de Economía.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		06/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EN VERACRUZ CRECE SIMPATÍA CIUDADANA A FAVOR DE MC

La elección municipal del 1 de junio en Veracruz modificó el panorama político del estado, donde se eligieron autoridades en 212 ayuntamientos: Morena no logró los votos esperados y perdió municipios tanto en alianza como en solitario. En contraste, Movimiento Ciudadano, Partido del Trabajo, PAN y PRI ganaron terreno. Los resultados preliminares indican que Morena y sus aliados retrocedieron, al obtener en conjunto 84 municipios, 19 menos que en 2021, cuando ganaron 103. Movimiento Ciudadano logró 41 municipios, el PAN 34 y el PRI 23.

DIPUTADO RICARDO MONREAL ALISTA PERIODO EXTRAORDINARIO PARA FINALES DE JUNIO

Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, aceptó que por no contar todavía con las leyes reglamentarias para que operen y funcionen diversas reformas constitucionales que ya están en vigor, la mayoría parlamentaria de Morena en el Congreso determinó posponer tres semanas más la convocatoria para un periodo extraordinario de sesiones, por lo que se realizaría a finales de junio o hasta julio. Luego de que lo había anunciado tentativamente para el 9 de junio, Ricardo Monreal, coordinador morenista en la Cámara de Diputados, indicó que todavía “estamos preparando el periodo extraordinario de sesiones anunciado y vamos a llevarlo a cabo, seguramente, en tres semanas más”. Lo anterior –explicó en un mensaje– “porque necesitamos concluir las iniciativas que se van a presentar para regular, cuando menos, 22 materias y algunas de las iniciativas contienen hasta seis leyes, como es el caso de la Ley de la Guardia Nacional, que modifica siete leyes”.

SUPREMA CORTE QUEDA INTEGRADA, EL INE ANUNCIA QUE EL 15 DE JUNIO SE ENTREGARÁN CONSTANCIAS DE MAYORÍA A LOS NUEVOS MAGISTRADOS

La reforma judicial, promovida y aprobada por el gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador, ya es una realidad y tras las elecciones del 1 de junio ya se definió que el Pleno de la Suprema Corte estará compuesto por nueve ministros, cinco mujeres y cuatro hombres, que quedará de la siguiente manera: **Lenia Batres Guadarrama** (4.9% de los votos), **Yasmín Esquivel Mossa** (4.5% de los votos), **Loretta Ortiz** (4.2% de los votos), **María Estela Ríos** (4.0% de los votos**), Sarah Irene Herrerías** (2.7% de los votos), **Hugo Aguilar Ortiz** (5.2% de los votos), quien además presidirá la Corte; **Giovanni Azael Figueroa Mejía** (3.1% de los votos), **Irving Espinosa Betanzo** (3.0% de los votos), **Aristides Rodrigo Guerrero García** (3.0% de los votos). La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, señaló que, al término de esta fase, y realizados los cómputos por entidad, el 15 de junio se declarará la validez de las elecciones. Será hasta ese momento que se entreguen las constancias de mayoría a las candidaturas que resultaron ganadoras.

DIPUTADOS DEL PAN PIDEN QUE SE CANCELE CONTRATACIÓN DE MÉDICOS CUBANOS

La bancada del PAN en la Cámara de Diputados emplazó al gobierno federal y a las entidades federativas a suspender la contratación de médicos de Cuba y abstenerse de firmar nuevos convenios con el gobierno de ese país, luego de que la OEA y la ONU documentaron la explotación y violación a derechos humanos de dicho personal. **Éctor Jaime Ramírez,** secretario de la

Comisión de Salud en el Palacio de San Lázaro, el grupo parlamentario del PAN anticipó que solicitará al Ejecutivo un informe a detalle sobre las condiciones de contratación de los médicos. Entre otros aspectos se pedirá transparentar el número de médicos contratados o por contratar, la vigencia de los contratos, las condiciones salariales, su estatus migratorio y legal en México, así como la formación académica, especialidad médica y documentación oficial que lo acredite. “Los gobiernos de Morena han privilegiado acuerdos políticos con Cuba, permitiendo que médicos cubanos trabajen en hospitales públicos sin garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente”, acusó. Ramírez subrayó que México tiene actualmente más médicos cubanos que varios países centroamericanos y sostuvo que Morena los ha convertido en el pilar improvisado de un sistema de salud en crisis, tras el fracaso del Insabi y del IMSS-Bienestar.

TRUMP SOSTIENE LLAMADA CON XI JINPING Y RESTRINGE INGRESO A EU A CIUDADANOS DE 19 PAÍSES

El presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, tuvo un día muy ocupado pues mantuvo una llamada telefónica de 90 minutos con su par chino, **Xi Jinping**, de la que salió optimista en lo relacionado con una pronta resolución de las tensiones comerciales. Además, firmó una proclamación que prohíbe o restringe la entrada a Estados Unidos de los ciudadanos de una veintena de países por razones de seguridad. La declaración limita totalmente el ingreso a ciudadanos de 12 países: Afganistán, Myanmar, Chad, República del Congo, Guinea Ecuatorial, Eritrea, Haití, Irán, Libia, Somalia, Sudán y Yemen. También restringe parcialmente la entrada de personas de 7 países: Burundi, Cuba, Laos, Sierra Leona, Togo, Turkmenistán y Venezuela. Se permitirán excepciones para residentes permanentes legales, titulares de visas vigentes y algunas otras categorías, según informaron las autoridades.

@JHECTORMUNOZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		06/06/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel

COLEGIO DE ABOGADOS: MÉXICO RECLAMA PODER JUDICIAL, AUTÓNOMO, IMPARCIAL; EPISCOPADO: BRUTAL ABSTENCIONISMO, DESALIENTO DE LOS MEXICANOS EN LA REFORMA JUDICIAL

La Iglesia católica del país y los abogados organizados, se unen a las críticas, rechazo y repudio del montaje judicial que organizó el aparato electoral del régimen, en el Instituto Nacional Electoral, y el partido oficial, domingo pasado.

Ambos sectores del país, ponderan humillante, lapidario ausentismo de ciudadanos a ese circo electoral, como califican opositores del oficialismo y el Vox Populi, en los medios alternos de información y comunicación.

Reiteramos, un fracaso ese virtual ejercicio de proceso interno de Morena, y de su perverso y siniestro promotor, para colocar en encargos de ministros, magistrados y jueces, a los cuates, cuotas, compadres, comadres, amigos y amigas de los cómplices de ese golpe de Estado a la Constitución de 1917.

De facto, porque no contó con la voluntad popular de los mexicanos, ¡vamos, pues!, ni siquiera la mitad más uno o una tercera parte del electorado que registra el INE en su padrón nominal, de un promedio de 100 millones de ciudadanos

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Los tres poderes | | 06/06/25 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ni 25 millones de mexicanos y, mucho menos, 51 millones de ellos, se convencieron de ir a legitimar la extinción del contrapeso constitucional que, cual visión de futuro, de Estado, promovieron, votaron y aprobaron Constituyentes de 1917, en la ciudad de Querétaro, cuna de nuestra Ley de leyes.

Presuntamente, los protagonistas de esa borrachera por el poder judicial, de facto -no lo avaló el pueblo de México-, fueron aproximadamente, unos 10 millones de militantes, simpatizantes y ciudadanos del partido oficial,

Empero, es de imaginar cochinero interno en casillas que, ellos presidieron, para ejercer mapachería electoral, y no erramos si coincidimos con los comentarios que hace clase política de oposición en ese contexto: si fueron 5 millones, fueron muchos; los gobernadores de Morena, al mediodía del domingo pasado, tuvieron que ordenar desde sus palacios estatales, operativo para inflar urnas y resultados.

Para esas horas, perfil de brutal abstencionismo, llegó a su despacho.

Al costo que sea, el siniestro promotor de extinción del Poder Judicial, ganó, porque el capricho de venganza, costó al erario, 7 mil millones de pesos, recursos que, reiteramos, se pudieron invertir en bachelandia, hospitales, medicinas, seguridad pública, equipamiento de la seguridad pública en estados y municipios…

Todo lo que tocó ese malvado hombre en 6 años, lo hizo podredumbre, cual resabios que dejaron tres oportunidades que ambicionó, avarició y codició, para llegar al poder, hasta que encontró uno que se llama Enrique Peña Nieto y pactar con él, sucesión en 2018, que, en tiempo y forma, enteró al país, el ex canciller Jorge Castañeda Gutman.

Desde entonces, mandó al diablo las instituciones y llamó chachalaca a Vicente Fox Quesada; traicionó al PRI, al movimiento político que terminó en PRD y que encabezaron el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, Porfirio Muñoz Ledo y maestra Ifigenia Martínez Hernández, entre otros destacados ex priistas, visión progresista, de Estado.

Luego traicionó al PRD e inició su movimiento de la destrucción y corrupción que, él, llamó transformación.

Se montó en la campaña presidencial del 2018, en el saqueo, pillaje y corrupción del gobierno que presidió su tutor mexiquense, pero fue un discurso pactado, porque ni siquiera metió a la cárcel a los protagonistas de esos flagelos en el sexenio que le antecedió, si acaso, utilizó un distractor con el asunto Odebrecht y su estrella, Emilio Lozoya Austin, quien solo espera disculpas y lo dejan libre.

Domingo pasado, cumplió extinción del Poder Judicial Federal, el original, producto de visión de Estado, Constituyentes del 17, y, de esa manera, cerró perverso proyecto de mandar al diablo instituciones.

Previamente, ejerce, de facto, cual señales indican, el poder tras el trono, en el régimen de Claudia Sheinbaum Pardo, maximato que ya incomoda a sectores económicos del país y sus representantes; cooptó órganos autónomos, garantes de elecciones, el INE.

Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal y maquinó elección de Estado en el 2024, para agandallar mayoría artificial de su partido, en Congreso de la Unión y, desde allí, extinguir legado constitucional que, hace más de un siglo, heredaron hombres de leyes al país.

Y de la peor manera, como es su persona, corrompió, cooptó, compró, utilizó, traicionó, engañó y entregó, a actores políticos y no políticos de este país, para hacerse de elecciones a modo, en los estados del país, y en menos de 6 años, ganar 24 gobiernos en las entidades federativas, aberrante manera de agandallar el poder en el país.

El domingo, cerró perverso y siniestro proyecto para tumbar constitucionalismo en el país e iniciar amiguismo de ciega obediencia, en los Poderes del Estado, y buscar terminar con libertades, economía mixta y restringir la privada; ideologizar programas escolares en educación básica, media superior y superior.

A protestas de la oposición en la sesión de la Comisión Permanente el miércoles pasado, por el circo judicial dominguero, se añaden las que, esta semana, hizo la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, que preside Ana María Kudisch Castelló.

Y la Conferencia del Episcopado Mexicano, la CEM, que está a cargo del Obispo de Cuernavaca, Ramón Castro Castro y el Obispo Auxiliar de México, secretario General de la CEM, Héctor M. Pérez Villarreal.

El posicionamiento de la BMA, con más de 100 años de su fundación, pondera brutal abstencionismo ciudadano el domingo pasado en el montaje judicial, lo cual, consideran alarmante, que, con una participación ciudadana así, se dé un paso tan trascendente para la nueva integración del Poder del Estado, que se encarga de la impartición de justicia.

"La BMA considera que la escasa participación ciudadana, debilita a las personas juzgadoras que habrán de desempeñar una función esencial en el Estado de derecho y evidencia los problemas de fondo en la normatividad aplicable, sobre los cuales, se advirtió de manera oportuna".

Los abogados que se agrupan en estas siglas, recuerdan que, una representación, participó de manera activa y desde el primer momento o, en distintos foros, sobre la llamada reforma judicial.

"Nuestra acción consistió en informar, debatir, criticar, manifestar, marchar y comunicar por todos los medios a nuestro alcance", exponen. Y advierten:

“Ante las nuevas condiciones en las que operará el Poder Judicial, la BMA hace un respetuoso exhorto para que, el proceder de los juzgadores que entrarán en funciones en menos de 90 días, se guíe por los principios de autonomía, independencia, honestidad y objetividad. México, necesita un Poder Judicial ajeno a tendencias políticas”.

Afirman a través de Ana María Kudisch Castelló, que la BMA, siempre fue y será respetuosa de las instituciones con una convicción constructiva, que se oriente a sostener una relación que se base en el diálogo.

“Al mismo tiempo, reafirmamos nuestro compromiso con el análisis crítico y propositivo del entorno jurídico. Esta nueva etapa del país, no será una excepción”, consideran los abogados organizados en estas siglas, en un posicionamiento que difundieron ayer, en relación al montaje judicial dominguero.

48 horas antes, la CEM, posiciona:

“El anhelo de justicia, se encuentra en el corazón de todo ser humano y es el fundamento de toda sociedad que aspira a vivir en orden y en paz. Por tal motivo, cualquier esfuerzo por lograr el acceso pleno a la justicia, sobre todo, para los más débiles, siempre será bienvenido”.

En este sentido, considera la Iglesia Católica de nuestro país, una mejora del sistema de impartición de justicia, es el deseo de todos.

“Sin embargo, junto a muchos ciudadanos, vivimos con preocupación la aprobación de la reforma judicial y la aplicación de ésta, para elegir ministros, magistrados y jueces, puesto que hubo evidentes inconsistencias y confusiones, fruto de un proceso acelerado y no consensuado, que provocó inquietud y desaliento”.

Obispos y sacerdotes católicos del país, coinciden con millones de mexicanos:

“La decisión del 897% de los mexicanos electores de no participar en las votaciones del 01 de junio, refleja tal vez este desaliento. Es un mensaje que, en un ejercicio democrático, no se puede pasar por alto y que los actores políticos tendrán que ponderar con madurez, inclusión y visión política, para corregir lo que sea necesario”.

Puyo, la CEM:

“Además, el respeto al voto emitido en cualquier sentido, incluso el de protesta, por quienes sí decidieron participar, será una tarea que las autoridades competentes deberán cumplir con celo y compromiso con México”.

Con visión de consenso, en un asunto como el de la mal llamada reforma judicial, la autoridad en la Iglesia católica mexicana, considera que, más allá de la decisión personal de quienes acudieron a votar y de aquellos que optaron por abstenerse, así como la opinión sobre el proceso mismo, hoy es tiempo de construir caminos de encuentro, reconciliación y paz que renueven nuestra esperanza, cual exhorta el Papa León XIV.

Y coincide con el reclamo de millones de mexicanos que repudiaron montaje judicial:

“Para que esto sea posible, requerimos un sistema de justicia cualificado y autónomo”, y lanzan exhorto para los ministros, magistrados y jueces que fueron “elegidos”, ejerzan con responsabilidad su encargo, profesionalismo, independencia y amor a México, “su delicada misión de impartir justicia aplicando la ley imparcialmente”.

Como también exhortan a los Poderes del Estado, y los tres niveles de gobierno, “con humildad y esperanza”, a actuar con justicia e integridad, con respeto a la autonomía de cada poder y fortalecer el Estado de derecho.

"Urgen artesanos de la paz, constructores de esperanza, mexicanos y mexicanas comprometidos por construir un México más justo y pacífico, donde todos encuentren la posibilidad de una vida digna, donde la justicia y la paz, puedan palparse cada día con mayor viveza".

Parafrasear al senador Ricardo Anaya Cortés: las marranadas, el cochinero, fraude y porquería que permeó en el montaje judicial, solo consiguió fracaso y brutal, humillante abstencionismo, ausentismo en millones de mexicanos, como repudio a la extinción del Poder Judicial Federal que, heredamos desde 1917.

Reiteramos, legalmente, no se puede impugnar el circo electoral, pero sí puede lograrlo México, a través de movilización popular.

¡Cuidado! ¡No jueguen con el sentido común de los mexicanos!

EN EL CHACALEO

Hubo exagerado cacareo oficial en el auténtico régimen del saqueo, pillaje y corrupción, cuando Marcelo Ebrard, como canciller, a nombre del gobierno de México, presentó demanda contra la industria de armas en Estados Unidos, por el trasiego hacia nuestro país, para uso de la violencia y delincuencia en México… Allá, reiteramos, sí hay una Suprema Corte, autónoma e independiente en sus fallos, no una suprema corte de payasos, locos, desquiciados, por acatar con ciega obediencia a su ídolo de arena… ¡Infelices!... Con esta resolución, ignoramos a qué va nuevamente a Estados Unidos, el hoy secretario de Economía, si ya le agarraron la medida, en el infructuoso intento de gestionar rebaja del 50% de aranceles al acero y aluminio que importa ese país del nuestro… Con el humillante y brutal repudio que hicieron 90 millones de mexicanos al siniestro ejercicio de proceso interno de Morena, no creemos que venga el señor Marco Rubio, secretario de Estado en la administración Donald Trump, porque lo traerían para que "legitime", con alguna declaración que haga al salir de su visita a Palacio Nacional o en el lugar que agende para reunirse con Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, el montaje electoral dominical pasado… Si alguien

conoce a la perfección, cómo consiguió siniestro antecesor de Sheinbaum, el poder en México, cómo lo ejerció, es el señor Marco Rubio… Próximo martes, por la mañana, en un hotel de Polanco Chapultepec, Instituto Mexicano para la Competitividad, A. C., presentan Resultados del Índice de Competitividad Estatal 2025, en el contexto del Panel: el Plan México y su implementación en las entidades, que organiza Valeria Moy, directora general del IMCO y Oscar Ocampo, director de Desarrollo Económico del Instituto… ¡Enhorabuena!... Diputado panista, Héctor Saúl Téllez Hernández, urge al gobierno federal, implementar medidas para reducir impacto negativo que generará incremento de aranceles al acero y aluminio mexicanos que exporta México hacia los Estados Unidos, del 25 al 50%... "El gobierno mexicano sigue pasmado ante las atrocidades arancelarias que nos impone Donald Trump un día sí y el otro también. Es un completo fracaso diplomático del secretario de Relaciones Exteriores y del de Economía en las negociaciones diplomáticas y económicas que llevan a cabo con el país vecino. Este gobierno no sabe mitigar los embates que nos hace día a día, Donald Trump", puya el legislador de oposición… Exige a Juan Ramón de la Fuente, el canciller florero y al señor Marcelo Ebrard, negociación y un plan con la administración republicana, para proteger a la industria mexicana del acero y aluminio…

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Los tres poderes | | 06/06/25 | OPINIÓN
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¡Ojalá!... No andaba de parranda, cual reza el dicho, pero dice Ricardo Monreal Ávila, enfermó de gripe, y pondera elección judicial dominical: "y va a ser para bien" … Aunque hay que decir: el pueblo que vota, según el INE, son un promedio de 100 millones, no el 10% de ese padrón nominal… El coordinador del grupo mayor en Cámara de Diputados, insiste y persiste en que sí habrá periodo extraordinario de sesiones para 22 asuntos, ahora, lo prevé para finales de este mes, cuando lo contemplaba en su inicio… Institucional, de manera virtual, refrenda discurso oficial referente a transformar la derrota ¡en éxito rotundo!...

¡Ah!, la política… En el Senado, cauteloso, Adán Augusto López Hernández, en el asunto de periodo extraordinario de sesiones… Seguramente, va a hablar del asunto, cuando tenga la certeza de los asuntos y fechas para llevarse a cabo, para agendarlo en el Orden del Día de la Comisión Permanente y convocar a sesiones extras, con temas específicos, ¡obvio!, previo dictamen… Cómo detener el fantasma que recorre la nación: el de Ley Censura y Ley Mordaza… ¡Cuidado!... No abonen más al repudio social… Mejor centren sus esfuerzos en detener aranceles virtuales a las remesas, reales, al acero, aluminio; al combate a violencia y delincuencia, a brutal, criminal inflación, desapariciones, crímenes dolosos, abasto de alimentos, medicinas, infraestructura hospitalaria… ¡Híjole!... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com/... Instagram: juan3poderes… X: @JuanLopezMiguel… YouTube: juanlopezmiguel59…

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	14	06/06/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA SEGURIDAD Y LOS LEGISLADORES

RUBÉN MOREIRA VALDEZ

En su mayoría, los legisladores mexicanos han abdicado a ser protagonistas en el combate a la inseguridad. Es indudable que los primeros responsables en la obligación de ofrecer la paz siempre serán los funcionarios que se encuentren en las áreas ejecutivas del Estado, pero los parlamentos tienen atribuciones importantes que no se ejercen.

Hace unos días, un grupo de mecánicos fueron asesinados en Tabasco, lo mismo sucedió con unos músicos en Tamaulipas, y en Irapuato se encontraron 17 cadáveres. Estas son algunas de las malas noticias que inundan los medios de comunicación por todo el país. Un gran triunfo de Morena y su expresidente fue conseguir que la sociedad se habituara a la violencia y la asumiera como inevitable.

A lo anterior se sumó una narrativa polarizante donde el actual gobierno no tiene ninguna responsabilidad de lo malo que acontece. Se escogieron culpables para las calamidades individuales y colectivas. Al mismo tiempo, se estableció una ambiciosa política neoliberal de reparto de ingresos a la población. Lo último genera lealtades y refuerza la confianza en el régimen; es poco probable que el ciudadano reflexione sobre la sostenibilidad de los beneficios que recibe.

La desaparición de otros satisfactores, por ejemplo, los servicios de salud, es paliada por esos ingresos y la población no percibe que le trasladan responsabilidades que antes se satisfacían por el Estado.

Es evidente que hay una nueva estrategia en materia de seguridad, como también que el gobierno lucha por borrar en el imaginario, local e internacional, la narrativa de permisividad que le fue heredada y que se sintetiza en la frase: "abrazos y no balazos".

Mientras tanto, en el Poder Legislativo se dejan de ejercer atribuciones y no se ocupan espacios de diálogo, consulta, evaluación y control que pudieran cambiar el rumbo en la crisis que vivimos. A diferencia de lo que sucede en otras naciones, los congresistas mexicanos tienen poca incidencia en las políticas públicas que se relacionan con la seguridad.

En estos momentos, a un año del inicio de la legislatura, no se han instalado dos importantes comisiones bicamerales: la de Seguridad Nacional y la encargada del seguimiento a las actividades de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad. Por otra parte, las comisiones ordinarias que se ocupan de la materia son meras ventanillas de trámite y en ocasiones se distinguen por transformarse en oficinas de relaciones públicas.

Hay que agregar que la mayoría tiene la orden de votar, sin mover una coma, todo lo que remita la presidenta.

La mayoría legislativa abdicó a su responsabilidad de indagar y evaluar los resultados. Un error histórico, al tiempo vamos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	6/6/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BAJO RESERVA

Cancelan gira de Sheinbaum a Guerrero, por violencia de la CNTE

::::: Nos cuentan que la presidenta **Claudia Sheinbaum** decidió cancelar la visita que tenía programada para hoy en Guerrero, con paradas en municipios de la Montaña, como Tlapa de Comonfort. ¿La razón? La decisión de la CNTE de escalar la violencia en sus protestas en la Ciudad de México y en Chilpancingo. Nos detallan que en Palacio Nacional se encendieron las alertas tras recibir reportes de que los grupos más radicales de la Coordinadora guerrerense, la Ceteg, ya se estaban organizando para realizar bloqueos en Tlapa, lo que implicaba un escenario riesgoso. Aunque públicamente no se hablará de una cancelación, nos aseguran que la instrucción fue clara: evitar incidentes que puedan ser interpretados como muestra de debilidad de la administración federal.

FERNANDA ROJAS, EL UNIVERSAL

Claudia Sheinbaum

Despenalizar el acordeón, ¿nueva causa guinda?

::::: Por increíble que suene, nos aseguran que varios senadores morenistas discuten incluir en el marco legal electoral para los comicios judiciales de 2027 el uso de acordeones para votar. Aunque hasta ahora ningún legislador guinda se ha animado a salir a declarar públicamente esa intención, nos detallan que frente a lo eficaz que resultó esa práctica, puesto que llegaron a los cargos en juego justamente los aspirantes incluidos en los acordones semioficiales, varios morenistas están dispuestos a hacer uso, una vez más, de la aplanadora legislativa para introducir reformas a las reformas y darle legalidad a la operación acordeón. Así que de causas como la despenalización del aborto o de la marihuana, el partido en el poder pasó a esta nueva batalla. "El acordeón es inocente", podría ser su lema.

A extraordinario, el periodo extraordinario

::::: Nos cuentan que el periodo extraordinario que se realizaría a partir del 9 de junio en el Congreso, se pospuso hasta fin de mes, sin fecha exacta todavía, porque los coordinadores de Morena en el Senado, **Adán Augusto López**, y en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, no se han puesto de acuerdo en cómo resolver la aprobación de las leyes de telecomunicaciones y de seguridad sin que la oposición y la ciudadanía protesten porque los datos biométricos y personales de los mexicanos quedarán en manos del gobierno federal sin salvaguardas legales de su protección y buen uso. A ver si después no se les junta con el segundo extraordinario que planeaban para agosto.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Adán Augusto López

Welcome, Mr. Landau

::::: El gobierno de México alista una cálida recepción para **Christopher Landau**, exembajador de Estados Unidos y actual titular de una de las subsecretarías del Departamento de Estado, que encabeza **Marco Rubio**. Nos hacen ver que funcionarios de la Cancillería preparan la llegada de don Christopher para la próxima semana y confían en que el conocimiento que tiene de nuestro país será de gran provecho con miras a aterrizar los temas y conversaciones que se incluirán en la próxima visita de don Marco a territorio mexicano. Nos cuentan que todo va bien y que se espera "con los brazos abiertos" a Mr. Landau, para tratar de arreglar los no pocos asuntos pendientes en la relación con el gobierno de **Donald Trump**.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 12 | 06/06/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

GABRIELA JIMÉNEZ GODOY
@GABYJIMENEZMX
DIPUTADA FEDERAL Y VICECOORDINADORA DEL GP DE MORENA

A un año del triunfo, Claudia Sheinbaum afianza el rumbo

El 2 de junio de 2024, México vivió un momento que permanecerá grabado en la historia: Claudia Sheinbaum Pardo se convirtió en la primera mujer Presidenta, rompiendo con la tradición de 70 años que parecía inquebrantable en un país gobernado por hombres.

Con una victoria arrasadora, Sheinbaum Pardo obtuvo 35.9 millones de votos, el 59.7% del total, superando incluso los 30 millones que llevaron a AMLO al poder en 2018. Este mandato histórico refleja la confianza del pueblo mexicano en su liderazgo y un anhelo colectivo por la continuidad.

En apenas un año, nuestra Presidenta reafirma que su gobierno será histórico por los resultados tangibles que entrega al pueblo. En el ámbito económico, su gobierno fortalece la estabilidad y el crecimiento. México alcanzó un récord en inversión extranjera directa, el salario mínimo más alto en 40 años y la menor pobreza laboral en dos décadas.

Estas cifras son la prueba de un modelo económico que prioriza la prosperidad compartida y la justicia social. Su estrategia de nearshoring, enfocada en atraer inversiones que beneficien a las comunidades locales, posiciona a México como actor clave en la economía global.

En el frente internacional, Sheinbaum maneja con astucia las negociaciones con EU, especialmente tras la elección de Donald Trump. Por otra parte, sus iniciativas de reformas reflejan la visión de un país más justo y democrático. La reforma al Poder Judicial, que permite la elección popular de jueces, magistrados y ministros, es un paso audaz hacia la democratización de un sistema históricamente elitista.

Además, su iniciativa para crear la Secretaría de las Mujeres; de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, y la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones demuestra un enfoque progresista que combina equidad de género, innovación y buen gobierno. Estas reformas, junto con la fusión de Segalmex y Diconsa en Alimentación para el Bienestar, buscan garantizar la autosuficiencia alimentaria.

Claudia Sheinbaum honra el legado de López Obrador e imprime su propio sello: una transformación con perspectiva científica, femenina y profundamente humanista

El fortalecimiento de los programas sociales es el corazón del Segundo Piso de la 4T. Sheinbaum Pardo asegura la continuidad de iniciativas como la Pensión Universal para Adultos Mayores, la Beca Rita Cetina Gutiérrez, Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro. Además, introdujo la Pensión Mujeres Bienestar para mujeres de 60 a 64 años, reafirmando su compromiso con la igualdad sustantiva. Este primer año de gobierno nos llena de orgullo. Claudia Sheinbaum honra el legado de AMLO e imprime su propio sello: una transformación con perspectiva científica, femenina y profundamente humanista. Hoy, México tiene una Presidenta y una líder que construye un país donde nadie se queda atrás.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	CP-25	06/06/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Aún sin justicia a 16 años de la tragedia en la ABC

- Marchan sobrevivientes y familiares de los 49 niños muertos
- Cientos de ciudadanos se congregaron en Hermosillo, Sonora
- Continúan libres muchos implicados en el incendio de la guardería, acusan
- Varios han sido exonerados o beneficiados con condena reducida

C. GÓMEZ, CORRESPONSAL / P 25

Caso ABC: exigen a los nuevos ministros de la Corte que se haga justicia

Sobrevivientes y deudos piden que se encarcele a todos los responsables y se cumplan las sentencias dictadas

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | CP-25 | 06/06/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CRISTINA GÓMEZ
CORRESPONSAL
HERMOSILLO, SON.

A 16 años de la tragedia infantil más grave en la historia reciente de México, los padres y madres de los 49 menores que perecieron en el incendio de la guardería ABC volvieron a salir a las calles de Hermosillo para exigir justicia. Sobrevivientes, familiares de las víctimas y ciudadanos en general, alrededor de 3 mil personas, marcharon este miércoles desde las ruinas del inmueble ubicado en la colonia Y Griega hasta las escalinatas del Museo de la Universidad de Sonora, en el centro de la ciudad.

El Movimiento Ciudadano por la Justicia 5 de Junio, conformado por las familias de los finados, emitió un enérgico llamado a los ministros recién electos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación: que se cumplan las sentencias ya dictadas, que se encarcele a los responsables materiales y administrativos, y se reparen los daños a las víctimas.

"La justicia en este país se mide en impunidad", expresó Patricia Duarte, madre de Andrés Alonso, uno de los niños fallecidos. A nombre del colectivo, Duarte leyó un manifiesto en el cual denunció que, pese a las condenas emitidas por tribunales, muchos de los implicados continúan en libertad. "El Estado mexicano ha demostrado que no dará justicia a nuestros hijos. Seguimos esperando que se cumplan las penas mientras los sentenciados siguen libres", sostuvo.

La catástrofe

La catástrofe ocurrió la tarde del 5 de junio de 2009, cuando un incendio iniciado en una bodega de la Secretaría de Hacienda se propagó hacia la guardería subrogada por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Las condiciones del inmueble facilitaron la propagación de humo tóxico, que ingresó por orificios ubicados en los muros compartidos. Las fallas en el diseño del edificio dificultaron la evacuación y provocaron la muerte de 49 niños, además de dejar a decenas más con secuelas físicas y emocionales.

Una de las sobrevivientes es Danna Paola Villarreal quien hoy, a los 18 años, ha enfrentado más de 35 cirugías como parte de su tratamiento por quemaduras. A pesar de las secuelas, se ha propuesto estudiar Derecho y participar en la defensa de los derechos humanos.

En la protesta también se recordó cómo, tras 16 años de proceso judicial, varios de los responsables han sido exonerados o beneficiados con reducciones de sus condenas. Entre ellos figura Marcia Matilde Altagracia Gómez del Campo, dueña de la guardería y prima de Margarita Zavala, esposa del ex presidente Felipe Calderón. Asimismo, ex funcionarios y encargados de la supervisión de la estancia infantil como Jesús Davis, Ignacio Alduenda y Manuel Gaxiola, han sido liberados.

Mientras, en la Ciudad de México, en el antimonumenta 49ABC, frente a las oficinas del IMSS en Paseo de la Reforma, parientes de las víctimas del incendio en la guardería colocaron una ofrenda floral y veladoras.

A nombre de los padres y madres Abraham Fraijo, papá de Emilia, expuso que sigue sin haber justicia plena, garantías de no repetición y memoria por este caso. Indicó que si bien los procesos de investigación arrojaron 22 personas involucradas en el incendio, "sólo 10 alcanzaron sentencia, de las cuales una de ellas ya cumplió la condena en total libertad porque nunca tocó la cárcel".

Con información de Jessica Xantomila y Jared Laureles

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		06-06-25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

IMSS mantiene contacto con víctimas de la Guardería ABC a 16 años de la tragedia: Sheinbaum

La titular del Ejecutivo Federal acompañó estas declaraciones con la nueva perspectiva que su gobierno tiene para los Centros de Educación Y Cuidado Infantil en todo el país

Por **Diego Mendoza López**

Esta mañana, la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** declaró que el **Instituto Mexicano del Seguro Social** (**IMSS**), a través de su titular **Zoé Robledo Aburto**, mantienen comunicación y contacto con las víctimas de la tragedia en la **Guardería ABC**, ocurrido el 5 de junio de 2009 en la ciudad de Hermosillo, Sonora.

Estas palabras se dieron previo a que la mandataria destacara que su administración busca que el cuidado infantil en los **Centros de Educación y Cuidado Infantil** (**CECIS**) "es distinto" en el marco de que el propio instituto de **seguridad social**, dijo, "ha recuperado su capacidad como institución pública":

"Zoé (Robledo) ha hecho un trabajo de mucha comunicación con las víctimas (...). Desde que llegó al IMSS, ha estado muy cerca de este tema. Incluso las familias nos ayudaron en validar el diseño de los nuevos Centro de Educación y Cuidado Infantil, de los nuevos CECIS)", dijo la mandataria al ser cuestionada por medios de comunicación.

Los *sentenciados por el caso* son los siguientes personajes:

❶ **Sandra Lucía Téllez Nieves**, socia de la guardería – 5 años y 7 meses de prisión (orden de reaprehensión vigente).

❷ **Antonio Salido Suárez**, socio de la guardería – 5 años y 7 meses (orden de reaprehensión vigente).

❸ **Roberto Copado Gutiérrez**, titular de Protección Civil de Hermosillo – 5 años y 7 meses.

❹ **Arturo César Leyva Lizárraga**, delegado del IMSS en Sonora – 5 años y 7 meses (cumplida en su domicilio).

❶ **Martín Francisco Lugo Portillo**, jefe de Bomberos – 5 años y 7 meses.

❷ **Arturo Dávila Pacheco**, segundo comandante de Bomberos – 5 años y 7 meses.

❸ **Arturo Torres Escalante**, encargado de la bodega de Hacienda – 4 años y 9 meses.

❹ **Nohemí López Sánchez**, jefa de Guarderías del IMSS en Sonora – 8 años y 10 meses (se entregó voluntariamente en junio de 2024).

❺ **Marcia Matilde Altagracia Gómez del Campo**, socia de la guardería y prima de Margarita Zavala – sentenciada; su cercanía política ha generado controversia.

Los padres señalan que las reducciones de penas, basadas en recursos legales y argumentos técnicos, reflejan un sistema que continúa fallando a las víctimas. Por ello, piden a la presidenta Sheinbaum una respuesta inmediata y un compromiso firme con la justicia.

IMSS mantiene contacto con víctimas de la Guardería ABC a 16 años de la tragedia: Sheinbaum - Infobae

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
infobae | | 06-06-2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ley de Telecomunicaciones: Sheinbaum destaca cambios a favor de radios comunitarias y el derecho a las audiencias

La presidenta dijo que en la iniciativa se añadió que los ciudadanos participen en la revisión de concesiones

Por **Fernanda López-Castro**

05 Jun, 2025 09:08 a.m. | Actualizado: 05 Jun, 2025 01:33 p.m.

La presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** destacó que la iniciativa para reformar la **Ley de Telecomunicaciones** ha tenido diversas modificaciones tras la realización de las consultas ciudadanas y el foro en el Senado, entre las cuales están el **apoyo a las radios comunitarias** y la apertura al **derecho de las audiencias**.

En su conferencia mañanera, la mandataria indicó que a petición de "muchos colectivos", se añadió a la ley un **"apoyo especial"** para que las **radios comunitarias, indígenas y afrodescendientes** puedan comercializar parte de su programación en comercios locales.

"Se está cerca de todo el proceso de consulta, hay algunos cambios a la iniciativa que planteamos originalmente a solicitud de muchos colectivos, de distinto tipo, particularmente las radios comunitarias y las radios indígenas y afrodescendientes tienen un apoyo especial.

"Se planteó que tengan un apoyo especial, se está recuperando todo lo que se planteó, la posibilidad incluso de que tengan un porcentaje para que puedan comercializar a través de comercios locales parte de su programación", dijo en Palacio Nacional.

Ley de Telecomunicaciones: Sheinbaum destaca cambios a favor de radios comunitarias y el derecho a las audiencias - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		06-06-25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Organizaciones piden regular vapeadores en leyes secundarias de la reforma constitucional

Alertan que la prohibición actual ha incrementado el mercado negro

Por **Lorna Huitrón**

Ante las consecuencias negativas que ha generado la **reforma constitucional** en torno a los **cigarros electrónicos, vaporizadores y dispositivos similares**, diversas organizaciones defensoras del vapeo solicitaron formalmente al Senado de la República la inclusión de una regulación específica dentro de las leyes secundarias en proceso de discusión.

El colectivo *México y el Mundo Vapeando*, encabezado por su presidente Juan José Cirión Lee, realizó un mitin frente a las instalaciones del Senado para entregar una carta donde solicitan la apertura de mesas de diálogo con legisladores.

El objetivo es construir un marco legal que regule adecuadamente la venta y distribución de estos dispositivos, y así enfrentar problemáticas como el incremento en el consumo entre menores de edad, la expansión del mercado negro, el control del crimen organizado, la evasión fiscal y el estancamiento en la lucha contra el tabaquismo.

“Regulación con base en evidencia científica”

Cirión Lee subrayó que el país se encuentra en el plazo de 180 días establecido por el Congreso para la creación de leyes secundarias derivadas de la reforma constitucional.

Organizaciones piden regular vapeadores en leyes secundarias de la reforma constitucional - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	10	6/6/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Pide Acapulco a Corte frenar auditoría estatal

VÍCTOR FUENTES
Y JESÚS GUERRERO

El Municipio de Acapulco, gobernado por Morena, pidió a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) detener las acciones en su contra por parte de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero (ASE), que la acusa de no comprobar el destino de 898 millones de pesos de recursos federales.

Miguel Jaimes Ramos, síndico municipal, promovió una controversia constitucional contra la ASE, en la que afirma que el órgano fiscalizador estatal incurre en una "notoria invasión de competencias" de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), única facultada para revisar el manejo de fondos federales.

La presidencia de la Corte notificó ayer que la controversia fue turnada al Ministro Javier Láynez, quien debe acordar si admite la demanda, y lo más importante, si concede una suspensión para congelar acciones de las autoridades estatales contra la Alcaldesa Abelina López Rodríguez y otros funcionarios municipales.

Por la revisión del ejercicio de 2023, la ASE ya presentó denuncia penal ante la Fiscalía General del Estado de Guerrero (FGE), además de una denuncia ante el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) estatal, pues su informe incluye 10 promociones para sancionar por responsabilidades graves.

Francisco Robles

Abelina López enfrenta una denuncia de la ASE.

Entrevistada en Acapulco, la Acaldesa informó que, aunque no ha sido notificada por la ASE, promovió un amparo porque "en Guerrero todo se puede".

"El amparo ya tiene varios días. La cárcel no me espanta, traigo pueblo. Meterse con Abelina es meterse con el corazón del pueblo. Así que yo tengo la razón", dijo.

Los 898 millones de pesos fueron canalizados desde el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social de los Municipios. La ASE hizo requerimientos de información al Ayuntamiento a principios de abril, mismos que no fueron solventados.

Esta no es la primera que vez que la ASE denuncia ante el TJA al Gobierno municipal. Lo mismo ocurrió el año pasado, porque no comprobó más de 200 millones de pesos del mismo fondo federal.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 31 | 06/06/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#GUERRERO

EDIL DE ACAPULCO INTERPONE AMPARO

ASEGURA QUE NO SE PIENSA SEPARAR DEL CARGO

K. BENÍTEZ Y D. MARTÍNEZ

En medio del escándalo por la falta de comprobación de 898 millones de pesos, la alcaldesa de Acapulco, Abelina López Rodríguez, dejó en claro que no piensa separarse del cargo, pese a la denuncia interpuesta por la Auditoría Superior del Estado (ASE).

"No hay ninguna afectación. Lo demás es el Guerrero negro", respondió cuando se le preguntó si solicitaría licencia ante la crisis.

Durante una entrevista, la alcaldesa reafirmó que no entregará los estados financieros a la ASE, insistiendo en que sólo la Auditoría Superior de la Federación tiene facultades para fiscalizar esos recursos.

"No puede haber dos auditorías. A mí me audita la Federación, no el Estado", afirmó, a pesar de que existe un convenio que avala la revisión estatal.

Incluso reconoció haber promovido un amparo para no entregar la información: "Porque en Guerrero todo se puede".

El municipio de Acapulco presentó ante la Suprema Corte una controversia constitucional contra la Auditoría Superior del Estado de Guerrero.

FOTO: ESPECIAL

ABOGA

• Abelina López dijo que la ASE no puede auditar recursos federales.

ESCALAN HASTA LA SCJN

1

• La alcaldía de Acapulco solicitó a la Suprema Corte frenar la denuncia de la ASE.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	5	06/06/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Somos México busca anular elección judicial

Al presentar múltiples irregularidades durante los comicios judiciales del 1 de junio, la ong Somos México (MX) anunció que interpondrá los recursos jurídicos necesarios para buscar la anulación de la elección.

De acuerdo con Guadalupe Acosta Naranjo, ya se encuentran en conversación "con distintos actores legitimados que tienen interés jurídico directo para que, recopilando entre todos los elementos y las pruebas a las que hemos tenido posibilidad de acceder, interpondremos un recurso de nulidad".

Explicó que estos recursos los interpondrán una vez terminados los cómputos como lo marca la ley. Sin embargo, reconoció que el destino de la demanda, será difícil, porque tanto el Instituto Nacional Electoral como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación "han sido absolutamente obsequiosos con el poder".

No obstante, destacó que esa circunstancia "no es razón suficiente para no dar la batalla jurídica, política y social". Respecto a las irregularidades, Emilio Álvarez Icaza informó que se detectaron 33 casillas en 9 estados que recibieron 1 solo voto y la lista nominal en estas casillas suma 35 mil 206 boletas, "quiere decir que ni los representantes de casilla votaron". /KARINA AGUILAR

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	11	06/06/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

'En Guerrero todo se puede', dice Abelina López

"La cárcel no me espanta, meterse con Abelina es meterse con el corazón del pueblo"

ABELINA LÓPEZ, alcaldesa de Acapulco

La presidenta municipal de Acapulco, en Guerrero, Abelina López Rodríguez, confirmó que solicitó un amparo, ante una posible orden de captura en su contra, pues "en Guerrero todo se puede".

Cuestinada por la prensa sobre la denuncia que interpuso la Auditoría Superior del Estado (ASE) por presuntas irregularidades en la comprobación de 898 millones de pesos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) del ejercicio fiscal 2023, la alcaldesa aseguró que ganará este caso, pues "le asiste la razón".

El juzgado octavo de Distrito concedió a López Rodríguez una suspensión provisional dentro del juicio de amparo número 558/2025, al reconocer su fuero constitucional y establecer que no puede ser detenida sin un proceso de desafuero del Congreso local, publicó el diario *Sur de Acapulco*.

Se conoció que el municipio de Acapulco pidió a la Suprema Corte de Justicia detener las acciones en su contra por parte de la ASE.

El argumento es que el órgano fiscalizador estatal incurre en una "notoria invasión de competencias" de la ASF. /24 HORAS

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	PP,29	06/06/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Paro indefinido en el Poder Judicial de la Ciudad de México; exigen aumento salarial del 9%
Pág. 29

EXIGEN AUMENTO SALARIAL

Paro indefinido en Poder Judicial CdMx

ERICK GÓMEZ

Escala protesta tras las nuevas Condiciones Generales de Trabajo

Trabajadores del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJ CdMx) han iniciado un paro indefinido de labores en demanda de un aumento del 9% en salario y prestaciones, argumentando que el incremento propuesto del 5% y $100 en vales de despensa no compensa la carga laboral adicional derivada de la extinción de juzgados y las deficiencias en infraestructura y equipo.

La protesta se intensificó tras la firma de las nuevas Condiciones Generales de Trabajo entre el presidente magistrado Rafael Guerra Álvarez y el líder sindical Diego Valdez Medina, que establecieron un incremento del 5% directo al salario y mejoras en prestaciones económicas.

La situación ha provocado el cierre de varias sedes judiciales en la Ciudad de México, afectando la atención a la ciudadanía, quienes exigen la reapertura de juzgados para continuar con sus trámites legales.

"Está bien que protesten y busquen mejoras en sus condiciones de trabajo, pero por lo menos deberían avisar cuánto tiempo va a durar el paro; uno viene diario con la esperanza de que puedan resolver su caso, y al final siempre nos regresamos sin nada. Para mí, una persona de 67 años, ya es complicado estarme trasladando hasta acá", comentó Raúl, uno de los ciudadanos afectados por el paro.

Los trabajadores han solicitado la instalación de mesas de diálogo con las autoridades para abordar sus demandas y garantizar condiciones laborales justas.

"Imagínate que te aumenten solo 100 pesos en tu salario y 100 pesos en vales de despensa, por el doble de trabajo... pues no es justo", argumentó con molestia una empleada, quien prefirió reservar su nombre por temor a represalias.

Hasta el momento, el paro continuará de manera indefinida hasta lograr un acuerdo con el titular Rafael Guerra.

Los trabajadores esperan que esto ocurra lo antes posible, ya que consideran que no solo ellos son afectados, sino también los ciudadanos que acuden en busca de atención.

LUIS A. BARRERA

Rechazan 5 por ciento de alza salarial y $100 en vales de despensa

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	14	06/06/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Eligen nuevo presidente del TSJ Morelos

› Por Alan Gallegos
alan.gallegos@razon.com.mx

EL CONGRESO de Morelos designó ayer, con 18 votos a favor, al magistrado Juan Emilio Elizalde Figueroa como nuevo presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ).

El acuerdo aprobado en el Pleno establece que Elizalde Figueroa deberá permanecer al frente del Poder Judicial hasta que se lleven a cabo las elecciones de los próximos magistrados y jueces, en 2027.

El coordinador de la bancada de Morena, Rafael Reyes Reyes, señaló que la designación por parte del Legislativo obedece a la necesidad de poner orden en un nombramiento que ordenaba la reforma judicial, pero que los magistrados del TSJ no pudieron hacer.

Foto: Especial

EL NUEVO presidente del TSJ, Juan Emilio Elizalde, en la esión del martes.

"El Poder Legislativo, en el ámbito de su propia competencia, toma la determinación de que, a partir de un decreto, la persona que fue electa por 18 votos se quede como presidente del Tribunal Superior de Justicia", dijo.

La designación de Juan Emilio Elizalde Figueroa, en su calidad de decano del máximo tribunal de Morelos, se da luego de que en al menos 24 sesiones los magistrados no lograran los votos necesarios para nombrar un presidente.

Desde el pasado 19 de marzo había incertidumbre sobre quién era el presidente del TSJ, ya que ese día, en una sesión realizada sin energía eléctrica ni Internet, un grupo de magistrados destituyó a Jorge Luis Gamboa y nombró en su lugar a Juan Vargas Téllez, quien nunca fue reconocido por la mitad de los integrantes del Pleno del Tribunal.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 7a | 06/06/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"Muchas gracias, adoro a este público hermoso": Marco Antonio Muñiz

El Lujo de México recibió un homenaje en el Auditorio Nacional por sus 70 años de carrera

ANA MÓNICA RODRÍGUEZ

La emoción de Marco Antonio Muñiz, *El Lujo de México*, abrazó a las miles de personas que lo ovacionaron en el homenaje que amigos y colegas le rindieron la noche del miércoles en el Auditorio Nacional.

Al final de un recorrido musical de más de 70 años de trayectoria y al llamado de Jorge *Coque* Muñiz, el intérprete de 92 años, fue llevado, pasadas las 11.30 de la noche, al centro del escenario. El homenajeado, de andar precavido y elegante figura, se levantó de su silla y observó a su público que de pie le aplaudió justo cuando todos los artistas invitados unieron sus voces en el icónico tema *Por amor*. Entonces, Marco Antonio recibió a plenitud los aplausos y agradeció con sus manos y gestos el cariño y admiración que le profesaron en esa noche mágica sus amigos, colegas, familia y los más de 9 mil asistentes.

Las voces y la música cesaron; se prendieron las luces y el festejado tomó el micrófono como miles de veces lo hizo en su carrera para expresar: "Muchas gracias... adoro, adoro a este público hermoso a quien le doy todas las gracias del mundo, muchísimas gracias, pero muchísimas gracias por estar con nosotros; hasta siempre y buenas noches". Los bravos, vivas y gritos envolvieron ese último momento de la noche de Marco Antonio Muñiz, el cual hizo regresar a la sala a quienes ya salían por las puertas.

Durante casi tres horas, hubo música y canciones emblemáticas, se multiplicaron palabras de agradecimiento y anécdotas de las estrellas invitadas, además llegaron representantes de diversas instancias a entregar reconocimientos al legendario intérprete, que seguramente unos minutos antes, en su camerino, escuchó el relajo y el baile que armó Pedro Fernández y el mariachi Nuestro México con *Yo no fui*. Antes, Pedrito ya había interpretado, vestido de charro, *Sabes una cosa*, *Llegando a ti* y *Paloma querida*.

Al espectáculo que fue conducido por Verónica Castro, se sumaron la estirpe de los Muñiz (Antonio, Rodolfo y Axel), *Coque*, Carlos Cuevas, Raúl Di Blasio, Gilberto Santa Rosa, Ednita Nazario, Tania Libertad, Pedro Fernández, Mijares y Emmanuel, pero también fue marco para recordar a compositores como Rubén Fuentes, Rafael Solano, Álvaro Carrillo y Armando Manzanero, entre otros.

"Muchas gracias, buenas noches; bienvenidos a una fiesta para que disfruten y donde ustedes son los protagonistas; nos sentimos muy halagados de que nos hagan favor de acompañarnos; quisiera darles la mano a cada uno para decirles muchas gracias por su presencia y tantos años de aplausos para este señor precioso", expresó el *Coque* al abrir el espectáculo que con orquesta, coros y proyecciones en pantalla llevó a un recorrido por el tiempo, la trayectoria y legado de Marco Antonio Muñiz.

El repertorio comenzó con la época de Los Tres Ases y los Muñiz interpretaron un popurrí con *Historia de un amor*, *Sabor a mí*, *Estoy perdido* e *Irresistible*; *Coque* con una selección de Rubén Fuentes; Carlos Cuevas con *Amor perdido* y *El andariego*; Raúl Di Blasio con su piano abordó otros temas icónicos; los puertoriqueños Gilberto Santa Rosa y Ednita Nazario recordaron el impacto del homenajeado en sus vidas y en esa nación.

Otro momento especial, fue cuando *Coque* Muñiz, junto con su familia, presentó a quienes llegaron de la industria musical a entregar reconocimientos a *El Lujo de México*. Martín Urieta, presidente de la Sociedad de Autores y Compositores de México dio uno que nunca se había otorgado a un intérprete, pero el consejo directivo que enca-

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 7a | 06/06/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

beza por unanimidad decidió que "nadie más lo merecía que Marco Antonio Muñoz".

El gremio de los músicos también agradeció a Muñiz su apoyo y Sony Music (antes RCA), sello discográfico del cantante por 70 años, también lo reconoció por 50 álbumes grabados, 600 canciones y 268 millones de reproducciones en plataformas digitales.

Un reconocimiento especial, dijo *Coque*, fue el que otorgó la Cámara de Diputados, así como el que entregó el Senado en pleno en Puerto Rico en manos de Ednita Nazario quien puntualizó: "esto es tan sólo una pequeña representación del agradecimiento y del amor que siempre le tendrá" esa nación.

Tania Libertad con su espectacular voz interpretó *Mi amor por tí* y *Por debajo de la mesa*, luego Pedro Fernández con su mariachi puso en alto la canción mexicana; Manuel Mijares con *La gloria eres tú* y *Tiempo* y, casi al terminar el agasajo musical, Emmanuel cantó *Quiero abrazarte tanto*, a la cual unió su voz el *Coque*. Luego ambos invitaron de nuevo a Mijares al escenario y se escuchó a tres voces *Perdón*, que propició, de nuevo, los aplausos del público.

Llegó el popurrí *Guajiro* con el mismo *Coque*. "lo que suceda aquí será para el personaje que (nos) está viendo; ahora les toca a ustedes cantar", dijo el también conductor y comediante quien siguió con *Contigo en la distancia*, *Lamento borincano* y *A donde quiera*.

El momento final de un homenaje espectacular ,llegó con el tema *Por amor*, para el cual las estrellas invitadas aparecieron en el escenario generando un momento armónico, único y especial, que sirvió de marco para que finalmente apareciera el homenajeado, quien hizo famosa esa canción, con la cual comenzó su dimensión internacional, y también da título a su libro autobiográfico. Así, la noche del miércoles, simplemente fue de mucha música, amor, alegría, fiesta, celebración y elegancia para *El Lujo de México*.

> *Orquesta, coros y proyecciones llevaron a un recorrido por el tiempo, el legado y la trayectoria*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	15	06/06/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

REPORTE DE INFONAVIT AL CONGRESO

Al olvido, 32 mil casas en 2024

CASI LA MITAD DE ELLAS están en Nuevo León, Jalisco, Hidalgo y Veracruz; 30% de créditos, con saldo alto

El Infonavit informó al Congreso de la Unión que en 2024 identificó más de 32 mil créditos con distintas situaciones de habitabilidad, concentrados principalmente en las delegaciones regionales de Nuevo León, Jalisco, Hidalgo y Veracruz, que en conjunto representan el 49% del total; la mayoría deshabitados, "seguidos por aquellos clasificados como residencia temporal y en ruinas".

Además, se identificó que el 30% de los créditos presenta saldos superiores a 400 mil pesos, evidenciando una correlación entre el nivel de endeudamiento y las condiciones de habitabilidad: a mayor deuda, menores condiciones de habitabilidad".

En su Informe Anual, entregado a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, el Infonavit destaca que "entre los principales resultados en 2024 destacan los siguientes: nueve mil 600 solicitudes de reestructura recibidas, de las cuales ocho mil 972 fueron confirmadas; seis mil 33 créditos regularizados mediante reestructuras gestionadas en estos canales; acumulado de solicitudes: ocho mil 135 casos en Mi Cuenta Infonavit y mil 465 casos en la App Móvil Infonavit".

Foto: Archivo

Para mejoras y ampliación fueron 233 mil 439 créditos por parte del Infonavit.

Da cuenta que al cierre de diciembre 2024, el Instituto colocó 599 mil 287 acciones de crédito, lo que representa un avance de 130% respecto a la meta anual y un aumento de 38% respecto 2023 y detalla por línea de crédito.

Adquisición de vivienda: 342 mil 775 créditos, de los cuales 48.3% corresponde a vivienda nueva y 51.7% a existente, cinco mil 573 créditos para adquisición de suelo que representa un avance del 132% respecto a la meta anual; 16 mil 272 créditos para construcción, 68.7% más que en 2023 y un avance de 169% respecto de la meta planteada para el mismo año pasado.

Para mejoras y ampliación fueron 233 mil 439 créditos, que es 89.9% más respecto de 2023 y se tuvo un avance de 160% respecto de la meta; para pago de pasivos fueron mil 228 créditos; es decir, 153.7% más que en 2023 y un avance de 176% de avance de la meta institucional.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	14	06/06/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Pacto por Cozumel busca equidad fiscal y 100 mdp

Diálogo. Acuerdan empresarios y legisladores plan para incentivar recaudación y que todos los municipios reciban un punto porcentual más de participaciones federales

GISELLE SORIANO
COZUMEL

La Confederación Patronal de la República Mexicana de Cozumel (Coparmex Cozumel) logró un acuerdo con legisladores federales para incentivar la recaudación municipal y con ello garantizar una mayor inversión pública en el país.

En el Foro de Desarrollo Económico y Social para el Bienestar de la Isla de Cozumel, en Quintana Roo, la presidenta de la agrupación, Willma Padilla Barbosa, explicó que se impulsará desde la Cámara de Diputados un pacto fiscal a escala nacional.

Mencionó que aunque es una reforma de ley que se promovió desde marzo, se decidió renombrarla como Pacto por Cozumel, debido a que en este lugar se retomó la iniciativa.

"El objetivo es que no solo Cozumel sea beneficiado con el cambio, sino que todos los municipios del país reciban un punto porcentual más de las participaciones federales, condicionado a que tienen que mejorar en su recaudación local", precisó la lideresa empresarial.

También comentó que este acuerdo puede ocasionar que Cozumel reciba hasta 100 millones de pesos más al año.

El diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Jericó Abramo Masso detalló que este acuerdo se realizó en conjunto con legisladores de todas las bancadas para lograr promover la iniciativa.

"La clave está en el incentivo, ya que la Federación podría dar este punto extra de participaciones para que se pueda invertir solamente en tres o cuatro rubros que serían: movilidad, infraestructura, agua, drenaje, electrificación, piso y banquetas", detalló.

Puntualizó que el compromiso de Coparmex es en promover la eficiencia fiscal en los municipios y garantizar que los recursos se usen en obra pública.

"No puede ser usado para nómina, ni en para gasto corriente, solamente puede ser para inversión pública municipal y estatal", remarcó Jericó Abramo Masso.

Además, durante el foro, la presidenta de Coparmex recordó las desventajas que enfrenta Cozumel frente al resto del país

por su condición insular.

"Nuestro abastecimiento tiene que cruzar por vía marítima, por lo que si tú transportas ese mismo producto en el mar, es más caro", explicó.

Por lo tanto, resaltó que este acuerdo debe ayudar a compensar estos rezagos, así como también se visibilice y se genere un marco jurídico para ayudar al desarrollo de la isla.

"Esto permitiría incentivos fiscales similares a los de la frontera sur, los cuales serían un Impuesto al Valor Agregado (IVA) de 8 por ciento, así como un Impuesto Sobre la Renta (ISR) reducido y beneficios en el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a combustibles", indicó.

Apuntó que Coparmex buscará que el sector empresarial tenga voz en la discusión fiscal y que los municipios que sí cumplen reciban mayores recursos para obras que reduzcan pobreza, mejoren la infraestructura y eleven la competitividad local.

Baja empleo

En mayo los puestos de trabajo afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) disminuyeron 0.2 por ciento frente a los reportados en abril y 0.1 por ciento frente a mayo de 2024, siendo el peor quinto mes reportado por el instituto desde 2020 por la pandemia.

En su reporte mensual, el organismo informó que hasta el 31 de mayo tenían registrados 22 millones 372 mil 044 personas trabajadoras, tanto en puestos permanentes como temporales.

Esto significa una baja mensual en puestos de trabajo de 45 mil 624; según el IMSS es por efectos estacionales.

Integrantes de la agrupación junto a funcionarios. ESPECIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo	PP.16-19	06/06/2025	**LEGISLATIVO**

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SHEINBAUM:

LA ACEPTACIÓN PERMANENTE

Con un porcentaje mayor al 73 por ciento, según la última encuesta de Factométrica y Reporte Índigo, la presidenta mantiene niveles históricos de aprobación que han superado a las administraciones pasadas en el mismo tramo de gestión

16

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Reporte Indigo | PP.16-19 | 06/06/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#Presidencia

SHEINBAUM: LA ACEPTACIÓN PERMANENTE

POR LINALOE R. FLORES
@Linaloe_RF

Mes con mes, la primera mujer en el máximo cargo del país ha mantenido niveles de aprobación históricos que han superado a las administraciones pasadas en el mismo tramo de gestión

La efervescencia de los resultados de las elecciones del 2 de junio aún se mantiene en México, al concluir el octavo mes de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. La encuesta de FactoMétrica y *Reporte Índigo* de mayo arrojó que la gestión de la primera mujer que logró ser titular del Ejecutivo federal en 200 años de independencia de la nación está aprobada en 73.7 por ciento, un nivel que supera a los gobiernos anteriores en el mismo momento político.

Es decir, siete de cada 10 ciudadanos en el territorio nacional aprueban las acciones de la primera mandataria en eventos internos y externos. En el ejercicio demoscópico fueron presentadas cuatro calificaciones: bueno, muy bueno, malo y muy malo para los rubros de desempeño, combate a la inseguridad, combate a la pobreza, así como transparencia y combate a la corrupción.

Esta evaluación positiva ocurrió mientras los problemas históricos del país como la pobreza y la inseguridad continuaron y -aun sin el dramatismo del principio- las presiones del gobierno del presidente Donald Trump en Estados Unidos se mantuvieron en materia de migración y comercial. Al entablado político, en mayo, se añadió la preparación de las primeras elecciones judiciales, resultado de una reforma estructural del Poder Judicial, impulsada y decretada por el antecesor de la presidenta, Andrés Manuel López Obrador.

En este escenario, los ciudadanos manifestaron sentirse satisfechos con la primera mandataria, quien cada fin de semana del mes realizó una gira de trabajo en diferentes regiones de México, sostuvo los programas sociales como piezas clave y mantuvo un perfil firme frente a presuntos actos de corrupción como los sobrecostos en la megacompra de medicamentos generados por empresas contratadas por Laboratorio de Biológicos y Reactivos de México.

En mayo, la presidenta visitó municipios del Estado de México, Nayarit, Guerrero y Sinaloa, así como alcaldías de la Ciudad de México.

En abatimiento de la inseguridad, el asunto nacional que más

Aprobación de mandato

Ha pasado más de un año desde que los mexicanos le dieron a Claudia Sheinbaum Pardo un respaldo histórico que la convirtió en la candidata presidencial más votada de la historia. Ahora, siete de cada diez ciudadanos en el territorio nacional manifiestan sentirse satisfechos con su gestión, un nivel sin precedentes

¿Cómo califica que ha sido el desempeño de la presidenta Claudia Sheinbaum?

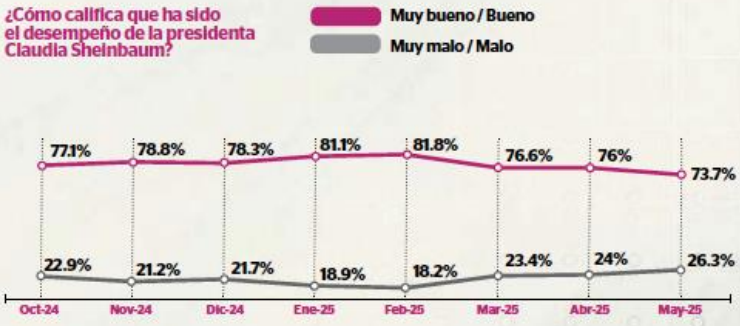

Fuente: FactoMétrica y Reporte Índigo

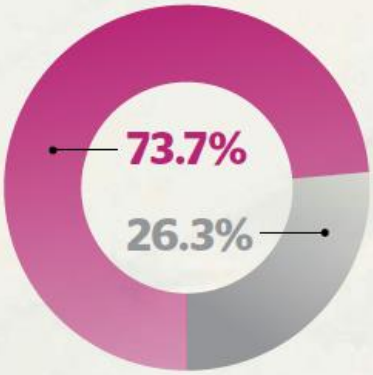

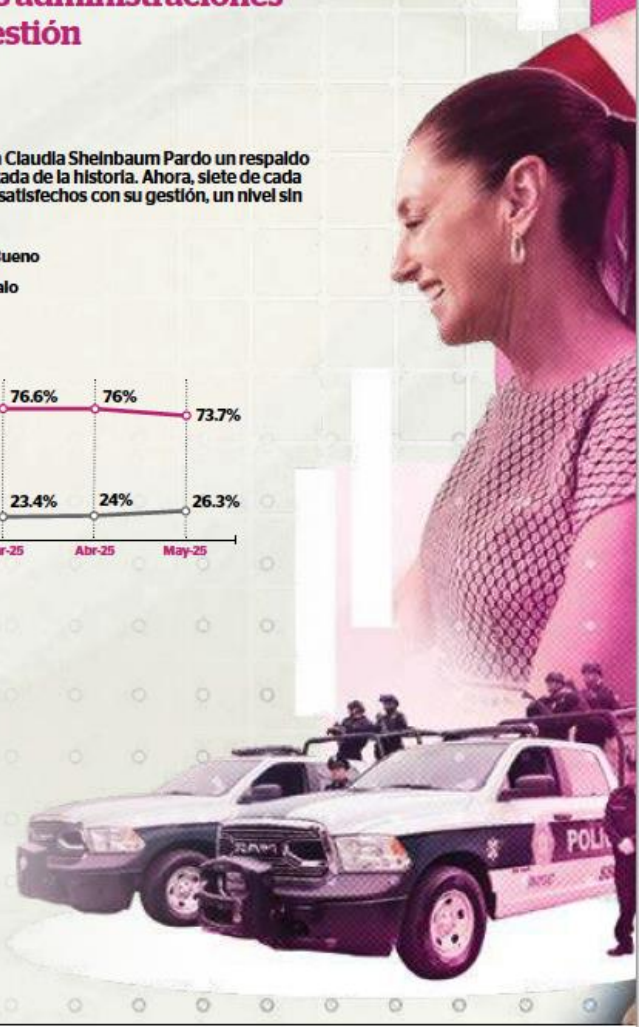

preocupa a los mexicanos según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la titular del Ejecutivo federal obtuvo una evaluación de 54.8 por ciento. Según sus propias palabras, se trata de un rubro que muestra avances notorios debido a la estrategia nacional que opera con atención a las causas, profesionalización, fortalecimiento de las corporaciones policiales, inteligencia para la prevención del delito y coordinación operativa.

"Entre septiembre de 2024 y abril de 2025 hemos logrado una disminución del 25 por ciento en homicidios dolosos. Tan solo de marzo a abril pasamos de 74 a 65 asesinatos diarios, y los datos preliminares de mayo son aún más alentadores", expresó en la conferencia mañanera del pasado lunes 12.

Ofreció un dato en particular: según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el 10 de mayo fue la jornada con menos homicidios dolosos a nivel nacional desde que se inició su gobierno. Ese día fueron reportados 46 asesinatos y un día antes, hubo 52. Con todo, el promedio diario se mantiene en 70, una cifra que -según el Gobierno federal- implica una baja de 25 por ciento desde octubre, mes de la toma de posesión, a la fecha.

> **"Vamos muy bien, muy bien ... (Hemos logrado) el nivel más bajo de pobreza laboral de los últimos 20 (años), desde que se mide, aun con toda la circunstancia internacional que ha impactado a todas las economías del mundo .."**
>
> **Claudia Sheinbaum Pardo**
> Presidenta de México

"No llego sola"

Ha pasado más de un año desde que Claudia Sheinbaum Pardo ganó las elecciones presidenciales y se convirtió en la candidata con más votos recibidos en la historia de México. El Instituto Nacional Electoral informó 24 horas después de la votación del 2 de junio que la candidata de la fuerza de izquierda había obtenido casi 60 por ciento de sufragios.

"No llego sola, llegamos todas. Con nuestras heroínas que nos dieron patria, con nuestras ancestras, nuestras madres, nuestras hijas y nuestras nietas", expresó Sheinbaum Pardo en el templete del Zócalo capitalino colmado de simpatizantes.

La euforia de la escena se mantiene en los números. Desde que tomó posesión el 2 de octubre de 2024, la aprobación de la mandataria se ha mantenido mes con mes arriba del 70 por ciento. Es una marca histórica que ninguno de sus antecesores consiguió tras el proceso electoral.

En la conferencia "mañanera" del 2 de junio pasado, la titular del Ejecutivo federal esbozó la justificación de esta aprobación. Informó que el país ha sobresalido por los indicadores en materia de Inversión Extranjera Directa, el aumento en el salario mínimo, la disminución de la pobreza laboral y el desarrollo de obra pública. Entre los proyectos destacó a los trenes México-Pachuca, México-Querétaro; y el tren de carga del Tren Maya y su Línea Progreso.

Así se expresó la mujer que pidió que la llamaran "presidenta con a":

"Vamos muy bien, muy bien ... (Hemos logrado) el nivel más bajo de pobreza laboral de los últimos 20 (años), desde que se mide, aun con toda la circunstancia internacional que ha impactado a todas las economías del mundo y particularmente a la nuestra por la integración que tenemos con Estados Unidos. Hay crecimiento. Hay bienestar".

ARTE: FERNANDO ESTRADA

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Indigo | PP.16-19 | 06/06/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA CLAVE DE LOS PROGRAMAS SOCIALES

Sin los reporte del Coneval y sin un programa específico como lo tuvieron sus antecesores de los partidos Revolucionario Institucional y Acción Nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo tiene una aprobación de más de 60 por ciento en combate a la pobreza

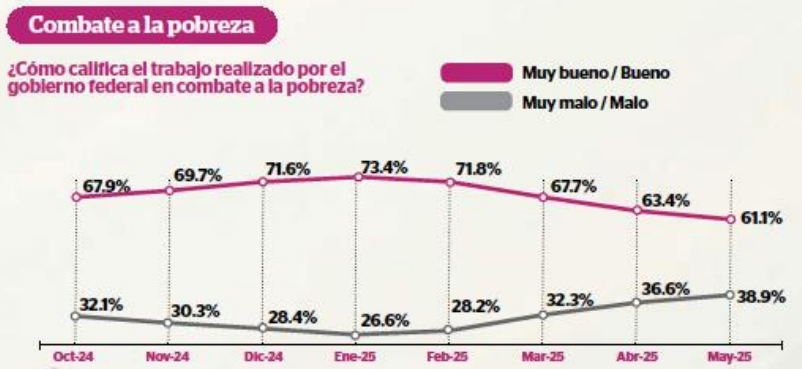

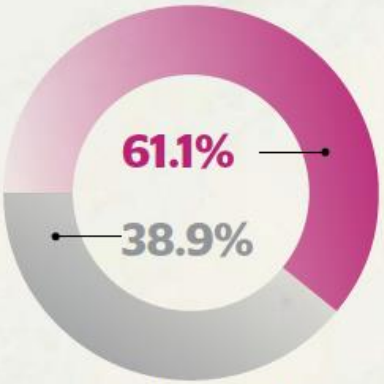

Fuente: FactoMétrica y Reporte Índigo

Desde el lanzamiento del Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol) en el gobierno del expresidente Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), en México se cumplen 34 años de iniciativas para abatir la pobreza.

Sexenio tras sexenio el nombre de los programas para enfrentar el principal mal social de México era cambiado, pero el número de mexicanos en esa circunstancia crecía sin control. En 1995, en el primer año de presidencia de Ernesto Zedillo Ponce de León y tras una debacle financiera, la cifra llegó a ser el equivalente del 69 por ciento de la población.

Desde entonces, se desarrollaron los programas de Educación, Salud y Alimentación (Progresa), Oportunidades, Pisos Firmes y la Cruzada Nacional contra el Hambre. Los pobres de México implicaron un debate tanto social como político. Los métodos para contabilizarlos cambiaron, pero la cifra más conservadora siempre llegó a casi la mitad de la población.

En los últimos veinte años, la medición de la pobreza en México estuvo a cargo del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), organismo autónomo que desarrolló un abordaje multidimensional del flagelo y que desapareció este año tras una reforma administrativa.

Sin los reportes del Coneval y sin un programa específico como lo tuvieron los expresidentes emanados de los partidos Revolucionario Institucional y Acción Nacional, en la aprobación del rubro, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo mantiene una aprobación sin precedentes, de 61.1 por ciento, según la encuesta de FactoMétrica y *Reporte Índigo*.

Lolítica de Sheinbaum Pardo para atender las vulnerabilidades está basada en los programas "Pensión Universal para Adultos Mayores", "Apoyo a Personas con Discapacidad", "Jóvenes Construyendo el Futuro", "Bienestar Infantil" y "Mujeres de 60 a 64 años".

En las propias palabras de la mandataria en su conferencia de la mañana del 19 de mayo, hay, en efecto, una reducción del número de pobres de 9.5 millones, lograda en el sexenio anterior, debido a un acento en la política social que se propone continuar, así como una estrategia salarial.

Pero, en esa misma fecha, la presidenta sostuvo que para 2026 habrá mejores resultados. "En 2024 se hizo la Encuesta Ingreso-Gasto de los Hogares, que es la base de la evaluación de la salud. Y probablemente los resultados de pobreza estarán en julio y agosto de este año para evaluar hasta 2024; es decir, los nuevos programas no estarían incluidos. Y se hace cada dos años el censo y, evidentemente, pensamos que en 2026 será todavía menor el número de personas en pobreza", expuso la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Sexenio tras sexenio el nombre de los programas para abatir el principal mal social de México era cambiado, pero el número de mexicanos en esa circunstancia crecía sin control

En los últimos veinte años, la medición de la pobreza en México estuvo a cargo del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), organismo autónomo que desarrolló un abordaje multidimensional del flagelo y que desapareció este año

COMBATE A LA CORRUPCIÓN EN LA ERA SHEINBAUM

La presidenta obtuvo el 55.6 por ciento de aprobación en el combate de este flagelo que, según el Índice de Transparencia Internacional, está inmerso en la cotidianidad de los mexicanos

En abril pasado, cuando Claudia Sheinbaum Pardo iniciaba su segundo semestre como presidenta, una megacompra consolidada de medicamentos para 2025 y 2026 fue cancelada por completo después de que fueron detectados sobrecostos que estaban por ocasionar un daño al erario de 13 mil millones de pesos. Además, la empresa Biomedics -una de las protagonistas de la trama- fue inhabilitada y la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo sostuvo que su gobierno no se detendría en la investigación.

Con ese telón de fondo, la primera mandataria obtuvo 55.6 por ciento de aprobación ciudadana en transparencia y combate a la corrupción en la encuesta realizada en mayo por FactoMétrica y Reporte Índigo. Los ciudadanos evaluaron que el trabajo en contra del fenómeno que le cuesta a México más de 500 mil millones de pesos, según la Cámara Internacional de Comercio, es "bueno o muy bueno" por parte de Sheinbaum Pardo.

En esta materia hay una escena nueva en 20 años. El Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales -actor crucial - desapareció por completo y por orden de la presidenta, la Secretaría de la Función Pública fue transformada en Anticorrupción y Buen Gobierno.

A ello se suma la percepción de los mexicanos medida por el Índice de Percepción de la Corrupción, el instrumento de Transparencia Mexicana y Transparencia Internacional para evaluar el flagelo. En 2024 México obtuvo una calificación de 26 puntos de 100 posibles y se ubicó en la posición 140 de 180 países evaluados.

El combate a la corrupción es uno de los rubros en el que la ahora presidenta hizo un compromiso de campaña. En abril de 2024, como candidata, informó que buscaría crear la Agencia Nacional Anticorrupción. "Necesitamos un sistema de simplificación administrativa y de transparencia que nos permita invertir eficientemente los recursos del pueblo de México, los recursos de la nación, y al mismo tiempo hacerlo con transparencia ...", expresó en conferencia de prensa.

Y expuso que no creía que se necesitaban grandes instituciones para la transparencia, sino más bien que se cumpliera la ley en la materia. Criticó la tendencia de crear nuevas instituciones para abordar la corrupción en otras instituciones, lo que generaría más burocracia.

Corrupción

¿Cómo califica el trabajo realizado por el gobierno federal en materia de transparencia y combate a la corrupción?

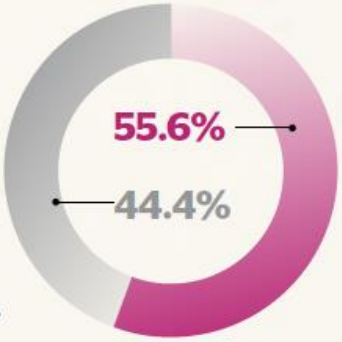

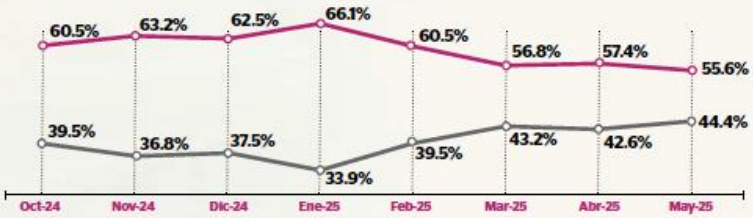

Inseguridad

¿Cómo califica el trabajo realizado por el gobierno federal en el combate a la inseguridad?

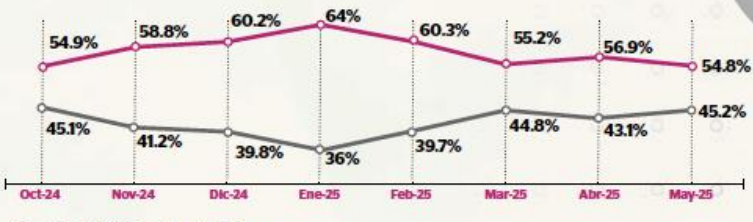

Fuente: FactoMétrica y Reporte Índigo

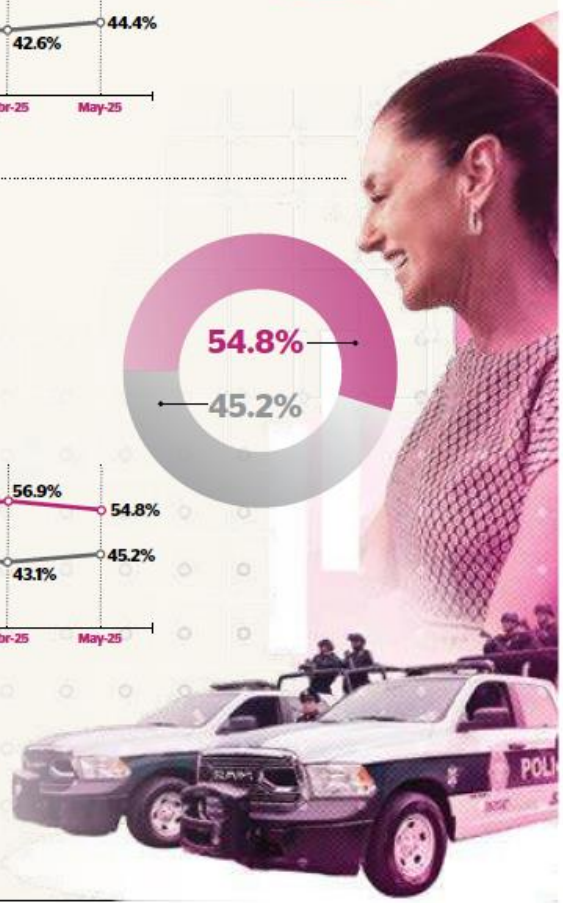

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	6	06/06/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

POR RUBÉN ARIZMENDI

#Política

Proponen reducir cobros por remesas ante impuesto de EEUU

La senadora Geovanna Bañuelos explicó que esta iniciativa busca amortiguar el golpe económico que implicaría el gravamen aprobado

Ante el riesgo que representa la aprobación de un impuesto de 3.5 por ciento a las remesas de migrantes en Estados Unidos, el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo en el Senado mexicano solicitó medidas urgentes para proteger el ingreso de millones de familias mexicanas.

En un punto de acuerdo presentado ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, la bancada petista propuso que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores dialogue con bancos y expertos para analizar la reducción de comisiones bancarias ligadas al envío de remesas.

Iniciativa busca amortiguar golpe económico

La senadora Geovanna Bañuelos explicó que esta iniciativa busca amortiguar el golpe económico que implicaría el gravamen aprobado el pasado 22 de mayo por la Cámara de Representantes de Estados Unidos, como parte de la llamada Ley Fiscal impulsada por Donald Trump.

Recordó que, en 2024, las remesas alcanzaron un máximo histórico de 64 mil 745 millones de dólares, lo que demuestra su relevancia económica y social para México.

Insistió en que las remesas no solo son transferencias económicas, sino un sostén vital para millones de hogares, que impulsan el consumo local, la educación, la salud y la estabilidad en comunidades completas.

"Reducir las comisiones no es un simple ajuste económico. Es reconocer la dignidad del trabajo migrante y fortalecer a las familias mexicanas", afirmó.

Geovanna Bañuelos destacó que el sistema financiero debe abrirse al diálogo técnico y transparente con sociedad civil, autoridades regulatorias y bancos, para analizar el impacto real de las comisiones y buscar soluciones sin afectar la estabilidad del sistema.

El punto de acuerdo también pide a la Secretaría de Gobernación promover de forma masiva los servicios de Financiera para el Bienestar, institución con mil 700 sucursales en todo el país, que ofrece opciones para envío y recepción de remesas sin altos costos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	1,6	6/6/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ministros heredarán rezago, bajo amenaza de destitución

Iniciarán funciones con el viento en contra e inexperiencia de seis de los nueve integrantes del nuevo pleno de la Corte; tendrán seis meses para desahogar los asuntos que se les turnen

ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Los nueve ministros electos, que rendirán protesta el 1 de septiembre, llegarán a la Suprema Corte de Justicia de la Nación con un rezago de asuntos, la inexperiencia de seis de sus integrantes, grandes cargas de trabajo por la desaparición de dos salas y con el riesgo de ser destituidos si no desahogan en seis meses los asuntos que les turnen, de acuerdo con las nuevas disposiciones de la reforma judicial.

Entre los pendientes hay acciones de inconstitucionalidad, amparos, controversias, impedimentos y recursos de reclamación.

Aunque los actuales ministros aún tienen tres meses para concluir con el mayor número de expedientes, quedarán cientos de casos abiertos que tendrán que desahogarse por los nuevos juzgadores, más los que se acumulen.

En 2023 las dos salas y el pleno resolvieron en su conjunto 4 mil 299 asuntos, mientras que en 2024 concluyeron 3 mil 853.

El Tribunal de Disciplina Judicial vigilará que los ministros cumplan con sus asignaciones; de no hacerlo podrá destituirlos. Expertos prevén que ante esta situación habrá un cúmulo de justificantes y permisividad por parte de los magistrados de este nuevo órgano.

| NACIÓN | A6

1,300
ASUNTOS PENDIENTES
deberán ser resueltos por los nueve ministros que conformarán la Corte a partir del 1 de septiembre, más los casos que se acumulen.

EL DATO
Un caso pendiente es la impugnación a la reforma que amplía el catálogo de prisión preventiva oficiosa.

Nuevos ministros, entre rezago, inexperiencia y la destitución

Existen más de mil 300 casos pendientes; se agrega la falta de trayectoria de 6 de los 9 electos, por lo que el riesgo de sanciones o las justificaciones serán constantes, indican expertos

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	1,6	6/6/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

La nueva integración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) enfrentará retos monumentales, entre los que destacan el rezago de mil 300 casos, la inexperiencia como ministros de seis de los nueve que resultaron electos, y el riesgo de sanciones luego de que la reforma judicial estableció un plazo de seis meses a partir del conocimiento del asunto para resolver los casos del Máximo Tribunal del país.

De acuerdo con la ley, los nuevos ministros de la Corte tomarán protesta el 1 de septiembre de 2025 y ya no operarán la Primera y la Segunda Sala del Máximo Tribunal, las cuales enfrentan un rezago actual de 509 y 111 asuntos, respectivamente.

Además, de acuerdo con información pública de la SCJN, el pleno tiene un rezago de 628 casos entre acciones de inconstitucionalidad, amparos, controversias constitucionales, impedimentos y recursos de reclamación, entre otros.

Lo anterior implica que los nuevos ministros recibirán más de mil casos pendientes que deberán resolver a marchas forzadas, pues la reforma judicial establece, en su artículo 17: "La Suprema Corte de Justicia de la Nación deberá resolver en un máximo de seis meses, contados a partir del conocimiento del asunto por parte de la autoridad competente".

De acuerdo con estadísticas de la Suprema Corte e informes anuales, en 2023, la primera sala, la segunda sala, y el pleno de la Suprema Corte resolvieron en su conjunto un total de 4 mil 299 asuntos, mientras que en 2024, las salas y el pleno resolvieron 3 mil 853 asuntos.

Con la nueva realidad, la Suprema Corte de Justicia de la Nación ya no tendrá el apoyo de las salas y 100% de los asuntos los deberá resolver el pleno, que además pasa de tener 11 a nueve ministros.

Por si fuera poco, de los aspirantes electos para ministros de la SCJN en los comicios del pasado 1 de junio, sólo Lenia Batres, Loretta Ortiz y Jazmín Esquivel tienen experiencia en el cargo, mientras que los seis restantes deberán atravesar por una curva de aprendizaje.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

La nueva integración de la Suprema Corte de Justicia sólo contará con tres ministras con expriencia, el resto tendrá que pasar por una curva de aprendizaje, opinan especialistas.

Esa curva no podrá ser prolongada, pues quienes no resuelvan en el plazo establecido deberán justificar los motivos ante el Tribunal de Disciplina Judicial y en caso de no hacerlo podrán ser sujetos de sanciones como amonestación, suspensión, sanción económica, e incluso la destitución.

Especialistas advierten un cúmulo de documentos justificatorios y permisividad por parte de Tribunal de Disciplina Judicial.

Para los expertos, las condiciones en que funcionará la nueva Corte y los resultados de la elección judicial son producto de una reforma hecha "desde la ideología", que dejará rezago en la resolución de casos por falta de experiencia y de carrera judicial de los nuevos integrantes.

El politólogo de la UNAM, Sebastián Godínez, detalló que el objetivo de los comicios "era capturar al Poder Judicial y alinearlo con el oficialismo", por lo que calificó el proceso como "la cooptación del Poder Judicial consumada".

SEBASTIÁN GODÍNEZ
Politólogo de la UNAM

"En caso de cumplirse con el plazo señalado y que no se haya dictado sentencia, el órgano jurisdiccional que conozca del asunto deberá dar aviso inmediato al Tribunal de Disciplina Judicial y justificar"

FRANCISCO BURGOA
Licenciado constitucionalista por la UNAM

"La legitimidad no se obtiene sólo con votos, sino con procesos confiables, con estándares democráticos y esta elección claramente no lo fue y sí fue una simulación"

Recordó que pese a que la ley establece un plazo de seis meses para resolver los asuntos a partir de que se conozcan, en el artículo 20 se establece que "en caso de cumplirse con el plazo señalado y que no se haya dictado sentencia, el órgano jurisdiccional que conozca del asunto deberá dar aviso inmediato al Tribunal de Disciplina Judicial y justificar las razones de la demora".

Por lo anterior, advirtió un cúmulo de documentos justificantes y permisividad por parte de los magistrados que integrarán el Tribunal de Disciplina Judicial.

"Vendrá una ola de escritos con justificaciones como "es que acabamos de llegar", "son muchos casos", "había mucho rezago", "fue producto del régimen anterior", y hay una alta probabilidad de que el tribunal los excuse, y esto lo digo con cierta certeza porque el tribunal, de acuerdo a los cómputos, quedará integrado con personajes afines a Morena, son viejos conocidos de las filas del partido en el gobierno, sentenció.

El constitucionalista también de la UNAM, Francisco Burgoa, consideró que la elección no fue otra cosa que una simulación: "La legitimidad no se obtiene sólo con votos, sino con procesos confiables, con estándares democráticos y esta elección claramente no lo fue y sí fue una simulación", subrayó.

Sobre los nuevos plazos establecidos en la ley, Burgoa apuntó: "Muy difícilmente se cumplirán los plazos de seis meses para resolver asuntos. "El estándar de seis meses ignora la complejidad de muchos litigios constitucionales. Cada asunto tiene sus propias características. Una cosa es fijar plazos en papel y otra resolver controversias de fondo con razonamientos sólidos y respetando el debido proceso. La presión por cumplir tiempos podría traducirse en resoluciones de baja calidad o, peor, en criterios alineados al poder político, es decir, podríamos ver con frecuencia que la política se antepone al derecho", precisó.

"El equilibrio entre celeridad, calidad y legitimidad será difícil, si no

es que imposible. La forma en que tendrá que ganarse su legitimidad será a partir de sus sentencias defendiendo el orden constitucional y convencional y los derechos fundamentales. No ser condescendiente al poder ni a ningún grupo de interés, menos a las mayorías", agregó.

El también catedrático de la UNAM coincidió en que es previsible que exista un cúmulo de documentos justificatorios ante el nuevo Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ).

"La realidad hará que, ante la imposibilidad auténtica de cumplir plazos en todos los casos, las justificaciones se volverán una constante o una práctica común y normal en el TDJ. También se prevé que el TDJ no será independiente ni autónomo, veamos los perfiles de quienes serán sus integrantes y por eso afirmo que fue capturado desde su diseño por el oficialismo. Ojalá y me equivoque, pero si los magistrados disciplinarios actúan como operadores políticos, no como contrapesos en ejercicio legítimo y de sus facultades, la supervisión será simulada y la persecución no será real. Se castigará la disidencia y se tolerará la ineficiencia cuando convenga al régimen. La vigilancia será selectiva", indicó.

Casos destacados en fila de pendientes

Es probable que el total de los asuntos pendientes se reduzcan llegado el 1 de septiembre, pues varios ya están enlistados y probablemente el pleno actual los resuelva en las próximas semanas.

Destaca la acción de inconstitucionalidad 129/2023 por la que se impugnó una reforma en materia de concesiones para minería y agua, aprobada el 8 de mayo de 2023; también la acción de inconstitucionalidad 78/2022 de la reforma a la Ley Minera por la que se determinó que el litio es propiedad de nación y prohibió el otorgamiento de concesiones, licencias, contratos, permisos o autorizaciones a particulares. Ambos asuntos ya están enlistados.

Entre los casos que aún no están en listas y podría resolver el nuevo pleno, destaca la acción de inconstitucionalidad 136/2019, para impugnar la reforma por la que se amplió el catálogo de prisión preventiva oficiosa, en específico, en delitos fiscales; la acción de inconstitucionalidad 49/2022 por la que se impugnó la reforma a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley Federal de Revocación de Mandato, y el amparo en revisión 39/2022, promovido por la organización R3D para impugnar la creación del Banco de ADN para uso forense, por presuntamente vulnerar los derechos a la privacidad, intimidad y protección de datos. ●

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 7 | 06/06/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE 13.1%

Concluye cómputo y Hugo Aguilar será el presidente de la SCJN

Con 5.3% fue el candidato con más votos, seguido de Lenia Batres (4.9)

LILIAN HERNÁNDEZ, FABIOLA MARTÍNEZ Y ALONSO URRUTIA

El cómputo de los resultados para ministros finalmente concluyó la madrugada de este jueves, tras un retraso que superó 30 horas. Así, Hugo Aguilar se consolida como el candidato con más votos, con 5.3 por ciento a su favor; por lo que se convertirá en el próximo presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) el 1º de septiembre de este 2025.

Mientras, Lenia Batres obtuvo 4.9, porcentaje que la coloca como la segunda candidata con más sufragios y le dará la opción de ocupar esa misma presidencia para el año 2027.

De acuerdo con las proyecciones que hizo el Instituto Nacional Electoral (INE), los resultados para la elección de ministros de la Corte estarían entre el 2 y 3 de junio, pero la fluidez que marcaba el conteo hasta la noche del lunes se frenó y hasta ayer finalizó a 100 por ciento, por el retraso de 150 casillas en Veracruz y Chiapas.

Según las cifras definitivas de dicho cómputo, la participación ciudadana fue de 13.1 por ciento, así como 10.8 de votos nulos y 12 de boletas no válidas pues los recuadros fueron tachados incorrectamente.

Aunque son resultados definitivos, aún pueden ser impugnados ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), además de que el mismo INE tendrá que revisar la elegibilidad de los ganadores y que no hayan rebasado el tope de gastos de campaña.

Sobre el conteo de los votos para los 5 magistrados que conformarán el Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ), el avance hasta el cierre de la edición era de 99.83 por ciento de las actas computadas, faltando 142 casillas por sumar.

Los resultados en ese corte no mostraron variación con relación a la tendencia que registró desde el martes. Celia Maya sigue a la cabeza con 8 por ciento; le sigue Eva de Gyves, con 7.69. En tercer lugar, Bernardo Bátiz con 7.10; en cuarto, está Isabel García con 6.6 y en quinto, Rufino León con 6.13.

Hubo retrasos por más de 24 horas

Conforme a la planeación del INE, este resultado para el TDJ tendría que haber concluido el miércoles, por lo que también se retrasó por más de 24 horas, pues al cierre de esta edición no había concluido.

El rezago también se percibe en los cómputos distritales de la elección para magistrados de la sala superior del TEPJF, pues hasta anoche el avance era del 99.7 por ciento y tendría que haber concluido al finalizar el día.

No obstante, la posición de los ganadores se mantiene igual por un amplio margen de diferencia. El candidato con más votos es Gilberto de Guzmán Bátiz, con 18 por ciento de los sufragios y, en segundo lugar, Claudia Valle, con 15.92.

Pese a que con esta elección se completaría el pleno de esta sala con 7 magistrados, la máxima instancia de decisión en materia electoral volvería a operar de manera incompleta, frente a versiones de una eventual renuncia de la magistrada Janine Otálora, quien presidió esta sala entre 2016 y 2019.

De acuerdo con fuentes del TEPJF, se ha dado este tipo de comentarios en la ponencia de Otálora, pero todavía no lo comunica formalmente a sus colegas.

Respecto al avance de cómputos para magistrados de las 5 salas regionales del TEPJF, se han contabilizado 92 por ciento de las casillas y éstos tendrían que finalizar al 100 por ciento hoy (viernes).

En esta elección la competencia está más cerrada, además de que son tres magistrados por cada una de las cinco salas que son Monterrey, Guadalajara, Ciudad de México, Xalapa y Toluca.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 9 | 06/06/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"HECHO INÉDITO, QUE UN INDÍGENA LA PRESIDA"

Con Aguilar Ortiz, en la SCJN dejarán de prevalecer intereses de las élites: INPI

CAROLINA GÓMEZ MENA

Con la presidencia de Hugo Aguilar Ortiz y su nueva conformación, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dejará de ser un espacio en el que prevalezcan los intereses de las élites políticas y económicas, aseguró Adelfo Regino Montes, director del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), quien agregó que el hecho de que una persona indígena presida el máximo tribunal "es un hecho inédito en la historia reciente del país".

Tras exponer que "hay alegría en nuestros corazones y pensamientos" por este hecho, expresó a *La Jornada* que en la nueva SCJN habrá un "vuelco grande" en la forma de impartir justicia.

"El mandato expresado en las urnas el domingo pasado es que en la SCJN haya una transformación profunda", que queden atrás "las resoluciones totalmente alejadas de la realidad de nuestros pueblos, comunidades y de la sociedad mexicana."

Con la presidencia de Aguilar Ortiz, abogado mixteco e integrante del Consejo Nacional de los Pueblos, "la SCJN está llamada a construir un nuevo tipo de justicia que sea el reflejo de los rostros diversos de mexicanas y mexicanos" y que se deje de privilegiar a ciertos sectores en la impartición de justicia.

"Esa dinámica en la que hemos llegado al absurdo de que haya personas indígenas que están en la cárcel y no conocen su delito, no saben por qué son llevados a un tribunal, tiene que cambiar. También se debe dejar de supeditar el medioambiente a los intereses económicos en turno y acabar con el uso del Poder Judicial para liberar a personas ligadas al crimen organizado, convirtiendo el aparato de justicia en un refugio para quienes han agraviado los derechos de terceros."

Añadió que la expectativa es que la nueva SCJN, que entrará en funciones en septiembre, "abandone el discurso del formalismo y monismo jurídicos, ropaje que profundizó las desigualdades y agudizó las contradicciones. Viene una etapa de transformación profunda en la que se tiene que acercar la justicia a la sociedad y a nuestros pueblos y comunidades. Una etapa de pluralismo jurídico, es decir, de aplicar la norma legal tomando en cuenta la diversidad política, cultural e ideológica que hay en México".

El titular del INPI aseveró que con la elección del Poder Judicial "México se convierte en un referente mundial de democracia, que se retomará (en otras latitudes), porque se trata de que el ciudadano asuma a cabalidad el ejercicio de su derecho a instituir sus poderes".

Subrayó que en los comicios hubo "amplia participación de abogadas y abogados indígenas", por lo que una vez que estén los resultados de las elecciones para juzgados y tribunales, seguramente habrá más cargos que recaigan en integrantes de pueblos originarios.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	6	6/6/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

IMAGEN DEL DÍA

CONCLUYE CÓMPUTO A LA SCJN

El Instituto Nacional Electoral (INE) concluyó con los cómputos distritales de la elección de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El abogado oaxaqueño Hugo Aguilar encabeza la lista con 6.1 millones de votos y con ello será el próximo ministro presidente del pleno del Máximo Tribunal.

Le sigue Lenia Batres, con 5.8; Yasmín Esquivel, con 5.3 y Loretta Ortiz, con 5 millones.

Mientras que en quinto lugar está María Estela Ríos, con 4.7; Giovanni Figueroa, con 3.6; Irving Espinosa, con 3.5; Arístides Guerrero, con 3.5, e Irene Herrería, con 3.2 millones de votos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	6	6/6/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	8	06/06/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Se confirma triunfo de Hugo Aguilar

Finaliza 30 horas tarde cómputo para la SCJN

› **CON MÁS** de 6.1 millones de votos, el abogado mixteco encabezará el máximo tribunal del país; ratifica el INE 87% de abstención; la participación efectiva alcanza 10%

ELECCIÓN JUDICIAL
-A PRUEBA-

› Por Tania Gómez
tania.gomez@razon.com.mx

Los cómputos distritales de la elección a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) concluyeron este jueves, tras casi 30 horas de retraso, de acuerdo con las proyecciones que había realizado inicialmente el Instituto Nacional Electoral (INE).

De acuerdo con las estimaciones del instituto, el 100 por ciento de las actas de las 84 mil 266 casillas instaladas, estaría listo el martes 3 de junio, sin embargo, ello ocurrió hasta las primeras horas de ayer.

el dato

EL CONTEO para el Tribunal de Disciplina Judicial llevaba anoche un avance de 99.94%, y para la Sala Superior y regionales del TEPJF, de 99.7 y 96.2%, respectivamente.

Con la totalidad de actas computadas, se confirma que el abogado mixteco Hugo Aguilar Ortiz presidirá el máximo órgano jurisdiccional, al haber sido quien mayor cantidad de votos obtuvo, con seis millones 195 mil, el 5.3 por ciento de la votación.

Le siguen en orden descendente Lenia Batres Guadarrama, quien logró obtener cinco millones 802 mil votos, el 4.9 por ciento, y en tercer sitio Yasmin Esquivel Mossa, con cinco millones 310 mil sufragios, el 4.5 por ciento.

En cuarto lugar Loretta Ortiz Ahlf, quien obtuvo cinco millones 12 mil votos; el quinto sitio es para María Estela Ríos González, quien logró cuatro millones 729 mil sufragios, correspondientes al cuatro por ciento.

El sexto asiento lo ocupará Giovani Azael Figueroa Mejía, con tres millones 655 mil votos y 3.1 por ciento; el séptimo, Irving Espinosa Betanzo, al haber obtenido tres millones 587 mil votos, el tres por ciento de la votación.

El octavo asiento lo ocupará Aristides Rodrigo Guerrero García, quien logró tres millones 584 mil votos, el tres por ciento de los sufragios. El último sitio en el pleno de la Corte lo ganó Sara Irene Herrerías Guerra, con tres millones 268 mil votos, correspondientes al 2.8 por ciento de los sufragios.

El INE confirmó una participación ciudadana del 13 por ciento de los casi 100 millones que integran la lista nominal, es decir, 12 millones 965 mil 576 personas. De esa cifra, la participación efectiva o cuyos votos fueron válidos, fue del 10.03 por ciento.

Se registraron 116 millones 690 mil 257 votos, de los que 90 millones 31 mil 928 fueron válidos, 12 millones 604 mil 156 fueron nulos y 14 millones 054 mil 074 son considerados "recuadros no utilizados", donde no es posible tener una claridad del sentido del voto.

Los resultados definitivos aún pueden ser impugnados ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Asimismo, el Consejo General deberá revisar la idoneidad de los ganadores de la elección, así como verificar que no hayan rebasado el tope de gastos de campaña.

Los estados donde se registraron las mayores cifras de participación ciudadana en la elección fueron San Luis Potosí, con el 21.9 por ciento; Hidalgo, con 21.3 por ciento; Coahuila, 20.8; Durango, 20.3, y Michoacán, con 19.4 por ciento.

Será el próximo 15 de junio cuando el INE realice la declaración de validez de las elecciones y se entreguen las constancias de mayoría. Posteriormente, el 1 de septiembre, los ganadores rendirán protesta a sus cargos.

MÁS VALE TARDE

El cómputo de la elección a ministros de la SCJN concluyó con las siguientes cifras:

Fuente: INE

CANDIDATO	VOTOS	PORCENTAJE
Hugo Aguilar Ortiz	6,195,612	(5.3%)
Lenia Batres Guadarrama	5,802,019	(4.97%)
Yasmín Esquivel Mossa	5,310,993	(4.55%)
Loretta Ortiz Ahlf	5,012,094	(4.29%)
María Estela Ríos González	4,729,803	(4.05%)
Giovani Azael Figueroa Mejía	3,655,748	(3.13%)
Irving Espinosa Betanzo	3,587,951	(3.074%)
Arístides Rodrigo Guerrero García	3,584,825	(3.072%)
Sara Irene Herrerías Guerra	3,268,411	(2.8%)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		06-06-25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Olga Sánchez Cordero felicita a su hija a pesar de no resultar electa como ministra de la SCJN: “Hizo la mejor campaña”

La ministra en retiro aseguró que todos los votos recibidos por su hija fueron orgánicos

Por **Israel Aguilar Esquivel**

Cuatro días después de la jornada electoral del Poder Judicial, ya hay certeza sobre los resultados y las personas que integrarán la Suprema Corte de Justicia de la Nación (**SCJN**). Al respecto, aunque no ganó, Olga **Sánchez Cordero** reconoció la campaña realizada por su hija **Paula María García Villegas**.

En su cuenta verificada de la red social X, antes Twitter, la ministra en retiro dedicó un mensaje a su hija, quien buscó desempeñar el mismo cargo en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (**SCJN**). De igual manera, destacó que el ejercicio de su campaña fue catalogado como “el mejor”, según algunos expertos.

"Al concluir el proceso de la elección judicial quiero **felicitar a mi hija Paula María García Villegas Sánchez Cordero**, quien hizo, en voz de los expertos, la mejor campaña. Como todo lo que hace, dejó todo su ser en la campaña. Así es Paula. **Los 1,388,454 votos que obtuvo fueron orgánicos**, ganándose la confianza de la gente que la apoyó”, mencionó en una publicación difundida en el perfil de @M_OlgaSCordero.

De igual manera, no dejó de reconocer a las nueve personas que obtuvieron más votos y aseguraron su lugar en el máximo organismo de procuración de justicia en México.

Olga Sánchez Cordero felicita a su hija a pesar de no resultar electa como ministra de la SCJN: “Hizo la mejor campaña” - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	9	06/06/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

En el INE, debaten partidos visiones disímbolas de la elección judicial

ALONSO URRUTIA, FABIOLA MARTÍNEZ Y LILIAN HERNÁNDEZ

Marginados de participar en el proceso electoral en el Poder Judicial, los partidos reaparecieron ayer en la sesión del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) para confrontar sus visiones de estos comicios. Un rotundo éxito que permitirá extirpar la corrupción en ese órgano, reivindicó Morena; un desastre institucional que cancelará su autonomía, reprochó la oposición.

Aun cuando el punto a discusión era el balance de los procesos locales en Durango y Veracruz, esto dio la pauta para que chocaran en un debate a ratos acalorado en torno al saldo de los comicios judiciales.

Les duele que se acabaron los *sabadazos* para liberar a delincuentes, que se elimine la corrupción que permitió a un criminal recibir hasta 70 amparos; "se acabaron los magistrados y los ministros al servicio de los grandes evasores fiscales; cientos de miles de millones de pesos que se han dejado de recibir por parte del erario", espetó el representante morenista del Poder Legislativo, Alejandro Prieto, a la oposición.

Sería el panista Víctor Hugo Sondón quien planteó la visión más catastrófica de la jornada con la menor participación ciudadana de la historia electoral del país. "Ganaron los votos nulos, ganaron los votos en blanco, ¿de qué se enorgullecen? Es una vergüenza para el sistema electoral mexicano. No, señores, el proceso de la reforma electiva judicial no resuelve lo que le interesa a la gente, que es la justicia cotidiana. Fue una venganza, una venganza para destituir a jueces, magistrados y ministros".

La priísta Marcela Guerra denunció que esta elección judicial no representa un avance democrático, sino un retroceso institucional de graves consecuencias. "Se trató de una simulación costosa que enterró la posibilidad de una reforma real de la administración de justicia. La reforma judicial impuesta por Morena y sus aliados fue desaseada en su origen y perversa en su propósito, porque desmantelaron la independencia del Poder Judicial".

El morenista Rafael Santiago subrayó que 13 millones de ciudadanos acudieron el domingo a las urnas y recriminó a la oposición que "llama fracaso a que la gente decida; el *Prian* llama fracaso a que el pueblo tome las riendas de su propio destino. Es un éxito que la gente ahora decida; es un éxito que ahora, en lugar de 128 personas que decidían sobre la Suprema Corte, ahora son 13 millones de mexicanos".

Sondón reviró al morenista por destacar la asistencia a las urnas y resaltó que "lo ocurrido el domingo no puede describirse más que (como) un verdadero desastre institucional, casillas de todo el país vacías. La ciudadanía manifestó su repudio a este proceso electoral y rechazó una reforma improvisada, que es el asalto al Poder Judicial".

Así, entre visiones irreconciliables de lo ocurrido el domingo, entre las valoraciones apocalípticas de la oposición y el optimismo desbordado del bloque oficialista, transcurrió la sesión extraordinaria del INE.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	5	6/6/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Concluyen el cómputo de ministros

CLAUDIA SALAZAR
Y ÉRIKA HERNÁNDEZ

Tras 84 horas de conteo, el INE concluyó el cómputo de la elección de candidatos a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con el que se confirma una participación ciudadana de 13.01 por ciento.

Los resultados no cambiaron, por lo que los nuevos ministros son morenistas o cercanos al oficialismo, siendo Hugo Aguilar, operador de Andrés Manuel López Obrador, quien encabezará el máximo tribunal.

MINISTROS ELEGIDOS

De los 99 millones 793 mil 821 electores convocados a las urnas el domingo pasado, sólo acudieron 12 millones 983 mil 176.

De acuerdo con el organismo electoral, esta fue la elección con menos participación en la historia del país. No comparable con la consulta popular ni la revocación de mandato, consideradas como ejercicios de participación, pues en ellas no se eligieron personas.

En tanto, para la elección de magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, se habían contabilizado 84 mil 63 actas, 99.7 por ciento del total.

A las 17:00 horas, en la elección de magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral federal se tenía un avance de 83 mil 753 actas computadas, es decir, 99.3 por ciento del total.

Mientras que en la elección de magistrados de las Salas Regionales se tenía un registro de 72 mil 918 actas computadas, equivalente a 86.8 por ciento.

En la elección de magistrados de Tribunal Colegiado de Circuito, las actas computadas sumaban 47 mil 247 actas, igual a 56.2 por ciento del avance total.

Finalmente, para la elección de juzgados de distrito, se habían computado 18 mil 118 actas, un 21.57 por ciento.

La secretaria ejecutiva del INE, Claudia Espino, señaló que desde el 1 de junio, el personal de los consejos locales y distritales sesiona de manera permanente para realizar el cómputo de la elección de los diversos cargos del Poder Judicial.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	10	6/6/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Discuten en sesión del INE 'éxitos y fracasos'

CLAUDIA SALAZAR

Representantes de partidos políticos discutieron en el INE sobre sus "éxitos" y "fracasos" tras los resultados de la elección judicial del pasado domingo 1 de junio, así como de los comicios locales en Durango y Veracruz.

En la sesión del Consejo General, donde se recibieron informes sobre la elección de personas juzgadoras, el represente de Morena, Guillermo Santiago, aseguró que en dichos estados hubo un avance "contundente" del movimiento.

Al negar malos resultados, porque el partido no ganó la capital de Durango y perdió municipios en Veracruz, Santiago aseguró que gobernarán a más población.

"En Durango gobernábamos 277 mil 524 personas, es decir, el 15 por ciento de la población, mientras ahora pasaremos a gobernar 574 mil 427 personas, que representan el 33 por ciento de la población estatal", dijo.

Aunque en Veracruz Morena solo fue en alianza con el PVEM y el PT compitió solo, el también legislador sumó los triunfos petistas como parte de los logros obtenidos.

Al hablar de la elección del Poder Judicial, dijo que será Ministro de la Suprema Corte Hugo Aguilar, quien, resaltó, sacó más votos que todo el PRI junto en el 2024.

El representante del PAN, Víctor Hugo Sondón, respondió que los resultados de Morena en Veracruz y Durango son signo de que la ciudadanía ya no los apoya.

"La caída electoral de Morena, en plazas donde antes presumía hegemonía, marca un halo de esperanza. El despertar ciudadano ha comenzado, ya no convencen, ya no entusiasman, donde antes había clientelas, hoy hubo resistencia cívica", aseguró.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 13 | 06/06/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#TRIBUNALESCOLEGIADOS

EL CONTEO CON MÁS COMPLEJIDAD

Se definen 464 magistraturas; hasta las 20:30 horas de ayer se registraba un avance de 68%

POR M. ZAVALA Y F. GARCÍA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Instituto Nacional Electoral (INE) avanza en el conteo y cómputo de los votos de la elección de magistrados de los Tribunales Colegiados de Circuito, donde se elegirán 464 magistraturas.

Una vez que avanzaron en prácticamente la totalidad de cómputo de los votos de la elección de ministros de la Corte, magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, magistrados de las salas electo- 68 por ciento de avance hasta las 20:30 horas de ayer.

Se cuenta con el registro de 59 mil 59 actas computadas, de un total de 83 mil 974, por lo que se espera que este viernes concluya todo el conteo.

59 MIL ACTAS HABÍAN SIDO REGISTRADAS HASTA AYER

Esta elección fue una de las más complejas para los electores. En la boleta rosa los votantes debían seleccionar a dos candidatos: una mujer y un hombre. Las candidaturas están divididas por especialidades: penal, administrativa, civil, mixta y trabajo.

Un magistrado de circuito forma parte de los Tribunales Colegiados de Circuito, que son órganos del Poder Judicial de la cursos y juicios de amparo en segunda instancia, principalmente.

Ayer, durante la sesión ordinaria del Consejo General del INE, se dio a conocer el avance del cómputo de los 300 Consejos Distritales para la elección de diversos cargos de la elección judicial.

La elección de ministros concluyó al 100 por ciento, mientras que para la elección de magistradas y magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, con corte a las 20:50 horas, se tenía el registro de 84 mil 063 actas computadas, lo que representa 99.8 por ciento de avance.

Para la elección de magistradas y magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con corte a las 17:00 horas, se tenía el registro de 83 mil 753 actas computadas, es decir, un 99.39 por ciento de avance para esa elección.

En el caso de las magistradas y magistrados de las Salas Regionales del Tribunal Electoral, se tiene tenía un avance de 86.83 por ciento.

Para la elección de juzgados de actas computadas, lo que representa 21.57 por ciento de avance en esa elección.

SU LABOR

1 • Los magistrados forman parte de Tribunales Colegiados.

2 • Se encargan de resolver recursos y juicios de amparo.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 13 | 06/06/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FOTO: DANIEL OJEDA

ARDUA TAREA

1. Ayer terminó el conteo para ministros de la Corte.
2. El del Tribunal de Disciplina, con avance de 99.75%
3. Elección de juzgados de distrito, con el menor avance.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	2	06/06/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ELECCIÓN JUDICIAL

Carece INE de evidencias para cancelar candidaturas

DESLINDE. La consejera Carla Humphrey informó que no se encontraron evidencias de sentencias firmes contra ellos.

El Instituto Nacional Electoral (INE) carece de evidencia suficiente y comprobable para cancelar 13 candidaturas que fueron denunciadas por la ciudadanía ante hechos como violencia familiar, prófugos de la justicia o deudores alimentarios.

Durante la sesión de este jueves, se presentó el informe de 26 expedientes, que engloban 13 candidaturas, de las que no se encontraron evidencias de sentencias firmes contra ellos.

"La totalidad de casos presentados, en todos se determina la inexistencia de hallazgos; llama la atención porque claramente hay casos que, por la gravedad de la conducta denunciada, ameritan una investigación más exhaustiva en los que no solamente se prevea un requerimiento, sino varios, los cuales permitan conocer y valorar la información con la que cuentan las autoridades", dijo la consejera Carla Humphrey.

La consejera ejemplificó el caso de un candidato denunciado "por el delito de violación a una persona menor de edad y por estar prófuga de la justicia, y que cuenta con una sentencia con fecha de noviembre de 2022, en la que se desprende que existen elementos que podrían indicar que la persona candidata tiene una orden de aprehensión en su contra por la probable responsabilidad en el hecho que la ley señala como un delito de violación en agravio de dos víctimas menores de edad".

Sin embargo, dijo, "requerimos información al Tribunal Superior de Justicia y a la Fiscalía General de la entidad, no obstante, a la fecha de presentación de este informe, no se ha tenido respuesta por parte de las autoridades".

/ ÁNGEL CABRERA

TU OPINIÓN
REFORMA

cartas@reforma.com

TOMAR DE EXPERIENCIA

Es inexplicable que haya tantas protestas e inconformidades con los resultados de la elección al Poder Judicial.

La oposición y muchos comunicadores estuvieron haciendo una campaña en contra de que la gente fuera a votar y ahora se quejan de la poca afluencia.

Si ellos boicotearon la elección, no propusieron candidatos y no fueron a las urnas, ¿qué esperaban?

Quienes salieron a votar obviamente eran favorables al Gobierno y votaron por sus propuestas. Ojalá esta experiencia motive a los opositores a ser más participativos y propositivos. ¡Por el bien del País!

ALMA ROCHE / *Álvaro Obregón, CDMX*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	30	06/06/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Avance en conteo de votos mantiene firmes para integrar el Tribunal de Disciplina local a dos hombres y tres mujeres

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

A cuatro días de la elección de integrantes del Poder Judicial, con un avance en los cómputos de más de 76 por ciento se consolidaba la ventaja de tres mujeres y dos hombres para integrar el Tribunal de Disciplina Judicial local.

Martha Chávez Camarena, con 229 mil 295 votos, más de 55 mil votos arriba de Ixchel Alzaga Alcántara, quien continuaba en segundo lugar con 172 mil 374 sufragios, y muy cerca Nahyeli Ortiz Quintero, con 169 mil 583 votos.

En el caso de los hombres, Nicolás Jerónimo Alejo mantenía la primera posición con 265 mil 354 votos, seguido por Diego Guerrero García, con 253 mil 371.

De los datos que al momento arrojaba el sistema de cómputos distritales, el promedio de votos de las candidaturas con el mayor número de sufragios en cada uno de los 11 distritos judiciales electorales oscilaba entre más de 16 mil hasta arriba de 34 mil votos.

En el caso de la elección para magistraturas de sala, en la que se votó por 34 cargos, el avance en los cómputos distritales era de 62 a 95 por ciento. De la materia civil, donde se votó por seis cargos para mujer y seis para hombre, Bibiana Camacho Reyes, Patricia Méndez Flores, Paola Morales Torres, Fernanda González Nahle y Concepción Chávez Díaz tenían en sus respectivos distritos la más alta votación, pero en el distrito 1 se diputaban el cargo Ángeles Zavala Rojano, con 17 mil 620 sufragios, y Sonia Alejandra Beltrán García, con 17 mil 423.

En el caso de los hombres, captaron las más altas votaciones Adolfo Montoya López, Antonio Hernández Sánchez, Alejandro Torres Jiménez, Carlos Camargo Correa, Silvestre Mendoza González y Óscar Poo Sánchez.

De la materia penal, donde se diputan cuatro cargos para mujer y cinco para hombre, punteaban, en ese orden, Anaid Valerio Manzano, Blanca García Sánchez, Erika Reséndiz Ramírez y Emma Campos Burgos, así como Alfonso Sánchez Talledo, Óscar Medina Alonso, Erick Martín Salas y Benjamín Avilés Plazola, y se disputaban el cargo en el distrito 8 Inti Castillo Serrato, con 17 mil 307 votos, y Carlos Cuevas Ortiz, con 16 mil 581. Y en el distrito 10, Álan García Camacho, con 15 mil 488, y Víctor García Robles, con 15 mil 13.

En materia familiar, por cuatro cargos para mujer y tres para hombre iban adelante Rosalinda de León Zamora, Paulina Cal y Mayor Turnbull, Imelda Niño Ventura y Nadia Sierra Campos, así como Juan Martínez Mata, Santiago Vázquez Camacho y Miguel Morales Monter.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 15 | 06/06/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

RUTA Judicial

#CELIAMAYA

LLAMA A CONFIAR EN TRIBUNALES

Explica que el Tribunal de Disciplina mejorará el sistema de justicia

• **MISIÓN.** Dijo que estará al pendiente del actuar de los nuevos ministros.

Celia Maya, actual consejera del Consejo de la Judicatura y quien se perfila para presidir el Tribunal de Disciplina Judicial, el cuál dijo será un órgano que ayudará a mejorar el sistema de justicia y a vigilar la acción de los juzgadores además de poner énfasis a las relaciones humanas, los seleccionados entrarán en función el próximo 1 de septiembre.

En entrevista con Mario Maldonado, para *Noticias de la Mañana* en **Heraldo TV**, detalló que el objetivo es "que la gente no sienta desconfianza en los tribunales... que no piense que solo los poderosos pueden resolver sus asuntos, que sienta que la justicia es una cuestión para todos".

5

MILLONES 174 MIL 507 VOTOS OBTUVO.

Y para el programa de *El Dedo en la Llaga* en **Heraldo Radio**, Maya compartió que considera una gran responsabilidad, pero también una oportunidad histórica, su triunfo electoral, pues así puede transformar el sistema de justicia en México.

Para Maya, presidir el Tribunal de Disciplina implica atender uno de los reclamos más persistentes: la confianza en los tribunales. DIANA MARTÍNEZ

PIDE CAMBIOS

1

• Llamó a jueces y magistrados a un contacto abierto con la ciudadanía.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 15 | 06/06/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#BERNARDOBÁTIZ

CUIDARÁN ACCIONES DE JUZGADORES

Dice que verificarán que 'se porten bien' los nuevos elementos del órgano

• **LABOR.** "Voy a estar ahí y con deseos de que todo salga muy bien", aseguró.

Bernardo Bátiz, quien formará parte del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial del PJF, aseguró que este nuevo órgano va a cuidar que los juzgadores "se porten bien".

"Vamos a cuidar la disciplina, que los juzgadores, desde los ministros de la Corte hasta los jueces de distrito se porten bien para decirlo en palabras muy familiares, se porten bien, que traten bien a su personal, que sean respetuosos de los que van a solicitar que se les haga justicia", dijo en entrevista con *Las Noticias con Alejandro Cacho* para **Heraldo Televisión**.

4.5

MILLONES DE VOTOS REGISTRÓ BÁTIZ.

Bátiz se dijo sorprendido de que es uno de ser integrante del tribunal y aseguró que los magistrados que lo conformen deben tener trayectoria judicial y calidad moral.

Este órgano, dijo, también verificará que los juzgadores no abandonen sus tribunales y no abusen de su poder, así como vivir con ingresos personales que no excedan los límites.

Aseguró que seguirá colaborando para que la justicia del país sea mejor, más equitativa y respetuosa, principalmente la justicia social. DIANA MARTÍNEZ

DESTACA A COLEGA

1

• Dijo que Celia Maya es una jurista muy experimentada.

VA AL TRIBUNAL JUDICIAL

Sus relaciones no interfieren con su trabajo, dice Celia Maya

Fue candidata del partido Morena en las elecciones para la gubernatura de Querétaro, en 2021. Hoy se perfila como la futura presidenta del Tribunal de Disciplina Judicial, instancia encargada de garantizar que jueces y magistrados actúen con ética, profesionalismo y respeto a la ley. "Lo demás, los amigos que yo tenga, las relaciones que yo tenga, lo que sea, eso no impide que yo no cumpla con mi trabajo", dice a **El Sol de México** la doctora en Derecho, quien cuenta con tres maestrías, dos especialidades y dos licenciaturas. Con 50 años de carrera, ha sido jueza, magistrada y, desde septiembre de 2023, consejera de la Judicatura Federal. **Pág. 6**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	PP-6	06/06/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CELIA MAYA SE PERFILA A DIRIGIR EL TDJ

Mis relaciones no interfieren con mi trabajo, dice

CORTESÍA: FB CELIA MAYA

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ

La magistrada consideró que el compromiso de todos los funcionarios electos es con el pueblo

Fue candidata del partido Morena en las elecciones para la gubernatura de Querétaro, en 2021. Hoy se perfila como la futura presidenta del Tribunal de Disciplina Judicial, instancia encargada de garantizar que jueces y magistrados actúen con ética, profesionalismo y respeto a la ley.

Al preguntarle cómo conciliará sus afinidades hacia el partido en el poder con la necesidad de independencia que requiere su futuro cargo, Celia Maya García responde.

"Discúlpeme, yo durante toda mi vida he sido una juzgadora profesional; durante 40 años fui juzgadora en mi entidad, y soy una persona que sabe que tiene que hacer su trabajo con independencia y que mi compromiso con la sociedad es juzgar con imparcialidad como lo señala la Constitución".

Sobre sus filias partidistas, puntualiza: "Lo demás, los amigos que yo tenga, las relaciones que yo tenga, lo que sea, eso no impide que yo no cumpla con mi trabajo".

De 75 años, oriunda de Querétaro, Celia Maya es doctora en Derecho, tiene tres maestrías, dos especialidades y dos licenciaturas. Con 50 años de carrera, ha sido jueza, magistrada y, desde septiembre de 2023, consejera de la Judicatura Federal.

De acuerdo con la plataforma de Cómputos Distritales Judiciales 2025 del INE, Celia Maya es la candidata más votada para integrar el Tribunal de Disciplina. Con el 99.7% de las actas computadas, la queretana obtuvo 5 millones 095 mil 333 sufragios, lo que equivale a 7.9% de la votación nacional.

—Ahora que está siendo electa por voto popular, ¿a quién piensa que le debe rendir cuentas: los que votaron por usted, a los que promovieron su candidatura o a todos los mexicanos? —se le pregunta vía telefónica, en entrevista con El Sol de México.

—Mire, eso lo señalé durante toda la campaña. La virtud que yo veo en esta Reforma Judicial es el hecho de que quien nos va a dar el cargo es el pueblo; entonces, el compromiso de todos los funcionarios judiciales que salgamos electos es con el pueblo en general. Siempre ha habido jueces muy preparados, pero hoy nos queda claro que no es únicamente el conocimiento lo que hace falta para tener un buen servicio en la administración pública, sino que es necesaria la sensibilidad social.

—Si vemos a los ganadores en las elecciones para integrar la Suprema Corte y el Tribunal de Disciplina, la mayoría tienen cercanía con Morena. ¿Esto es bueno o es malo para nuestra democracia y nuestra división de poderes?

—Yo no veo por qué pudiera estar mal. Lo que se busca ahora con las reformas a la Constitución es que haya justicia social; de lo que se trata es entender que los jueces y magistrados están para resolver los problemas que le presenten los ciudadanos, que quieren que se diriman sus cuestiones conforme a la ley. A partir de ahora los asuntos se van a ver con una perspectiva de justicia social, de entender qué es lo que beneficia al país y qué es lo que no lo beneficia. Si los que lleguen son de un partido o de otro, eso no importa, porque

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	PP-6	06/06/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CELIA MAYA
Magistrada

"Tenemos que poner lo que está de nuestra parte para que esto salga bien. Así, mágico, no es"

los que van a llegar o los que estamos aquí tenemos que cumplir con el cometido del Poder Judicial, que es una buena impartición de justicia.

—¿Qué les responde a los analistas y críticos que han dicho que el Tribunal de Disciplina será una especie de "Inquisición" para sancionar a aquellos jueces que no se alineen con los proyectos del gobierno?

—No, claro que eso no es verdad. Las garantías constitucionales de los jueces no se movieron. Este será un órgano de vigilancia para que los que imparten justicia no se aparten de lo que dice la Constitución, que se ciñan con respeto a la ley a lo que dice la nuestra Constitución y cumplan con dar sus resoluciones en los términos que se previenen en la propia ley.

—Su papel como presidenta del Tribunal de Disciplina y de quienes la acompañen será, entonces, apartarse lo más posible de intereses políticos...

—Bueno, es que todo depende de cómo se entienda la política. La política, para mí, es esa ciencia, esa actividad que nos ayuda para que las cosas caminen mejor para todos los ciudadanos. Yo creo que la política, significa pensar en el bienestar de todos, debe estar presente. Lo que ahora tenemos que lograr jueces, magistrados y todos los que estemos en el sistema de justicia es que la sociedad, la población en general, tenga confianza en sus instituciones de justicia y que acude a ellas con la certeza de que ahí se va a hacer lo correcto. No que vaya con ese temor de que yo no tengo dinero para pagar, de que yo no tengo influencia, de que yo no tengo 'palancas'. No las necesita. Lo que necesitamos es mejores instituciones de justicia y todos tenemos que poner lo que está de nuestra parte.

PROPUESTAS DE LA MAGISTRADA

- Promoverá los valores, la ética, equidad, inclusión, bienestar colectivo con perspectiva de género
- Impulsará que las personas juzgadoras actúen con independencia en su desempeño sin presiones externas
- Las personas juzgadoras serán evaluadas en su desempeño; no podrán negarse a recibir y escuchar a los ciudadanos.
- Los procedimientos velarán por las personas vulnerables, serán ágiles, privilegiarán la solución del conflicto sobre los formulismos

Fuente: Sistema "Conóceles" para la elección de los integrantes del Poder Judicial de la Federación. INE

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	PP-6	06/06/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

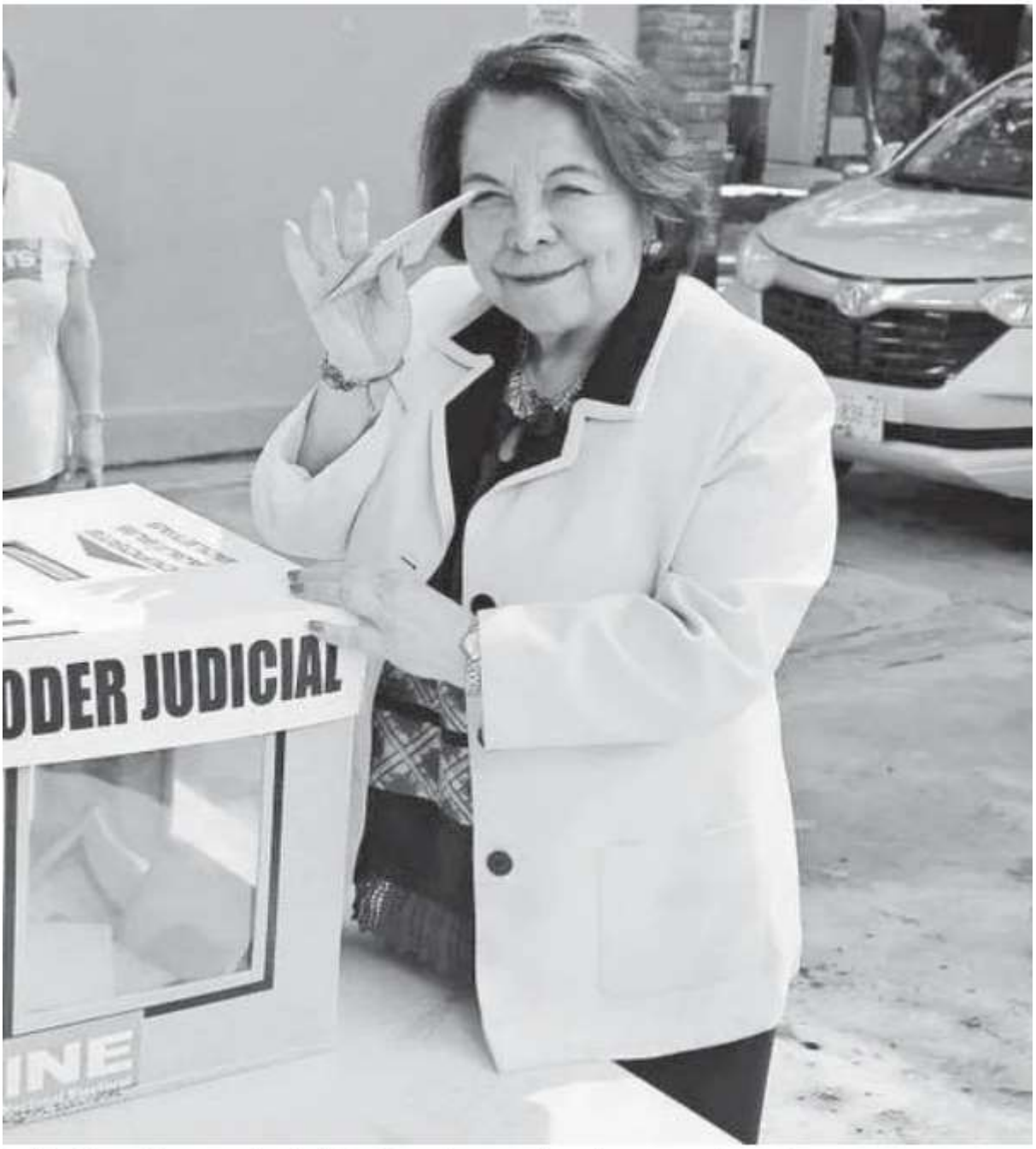

Celia Maya tiene más de 40 años de experiencia como abogada

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Forbes México | | 06-06-25 | NACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Forbes Staff
junio 5, 2025 @ 4:37 pm

Nuevo tribunal vigilante de jueces también será cercano al oficialismo

Al igual que la próxima Corte, las cinco personas que se perfilan como magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial fueron propuestos o han sido cercanos al gobierno que encabeza la presidenta Sheinbaum.

El nuevo Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ), que vigilará a todos los jueces en México, también se dibuja afín a Morena, tras la inédita elección judicial del 1 de junio, según el recuento de votos que alcanza el 99.7% este jueves.

Al igual que la próxima Suprema Corte, los cinco candidatos que se perfilan como magistrados del TDJ fueron propuestos o han sido cercanos al gobierno que encabeza la presidenta Claudia Sheinbaum.

Además, sus nombres aparecen en los "acordeones" para incidir en el voto, distribuidos días antes de los comicios en todo el país, lo que ha despertado críticas de la oposición y organizaciones civiles.

El TDJ, creado a raíz de la reforma judicial de 2024, sustituirá al Consejo de la Judicatura Federal (CJF) en su función disciplinaria.

Con la reforma, las funciones del CJF fueron redistribuidas entre el TDJ, -responsable de la vigilancia y disciplina de todos los juzgadores del país-, y el órgano de administración judicial, -encargado de la administración y carrera judicial-, cuyos integrantes serán elegidos por los tres poderes del gobierno y no por voto popular.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Forbes México		06-06-25	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

A punto del cierre del cómputo de los votos por parte del Instituto Nacional Electoral (INE), con casi 13% de participación ciudadana, los cinco candidatos que encabezan las votaciones fueron postulados por el Poder Ejecutivo o actualmente ocupan un cargo en el CJF, al que fueron propuestos por el Senado o por el expresidente Andrés Manuel López Obrador.

Las tres candidatas que se encaminan a integrar el nuevo TDJ son las actuales consejeras del CJF, Celia Maya García y Eva Verónica de Gyvés Zárate, además de Indira Isabel García Pérez, propuesta por el Ejecutivo.

Mientras que los nuevos magistrados del TDJ serían Bernardo Bátiz Vázquez, actual miembro del CJF, y Rufino H. León Tovar, postulado por la presidenta Sheinbaum.

El TDJ entrará en funciones el 1 de septiembre y su mandato durará seis años, con una presidencia rotativa cada dos años.

Este órgano será independiente del Poder Judicial y sus decisiones serán “definitivas e inatacables y, por lo tanto, no procede juicio ni recurso alguno en contra de estas”, según establece la reforma.

Nuevo tribunal vigilante de jueces también será cercano al oficialismo • Forbes Política • Forbes México

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS | | 06-06-2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sheinbaum anuncia la creación de un órgano técnico para administrar los permisos de radio y televisión

La presidenta ajusta su Ley de Telecomunicaciones, tras las críticas lanzadas al proyecto original por la concentración de facultades en el Ejecutivo

ZEDRYK RAZIEL

México - 05 JUN 2025 - 12:04 CST

La presidenta, Claudia Sheinbaum, ha anunciado la creación de un órgano técnico y especializado que tendrá la encomienda de administrar los permisos de radio y televisión. Dicho organismo dependerá de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT), pero tendrá autonomía para gestionar las concesiones del espectro radioeléctrico. Los cambios, según ha adelantado la mandataria en su conferencia Mañanera, se incluyen en su proyecto de Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión, que el Congreso se alista para aprobar en un periodo extraordinario en unas semanas. El oficialismo detuvo su aprobación tras la polémica causada por el borrador inicial, en el que el Ejecutivo concentraba demasiadas atribuciones en un asunto que, si bien es técnico, tiene trasfondo político, pues el espectro radioeléctrico es, ni más ni menos, la gran autopista por la que circulan las comunicaciones y la información.

Sheinbaum anuncia la creación de un órgano técnico para administrar los permisos de radio y televisión | EL PAÍS México

Es cosa también de los jueces (...) No estoy de acuerdo con que los jueces sin explicación alguna absuelvan. No estoy de acuerdo, cuando hay sustento en la investigación. Es este tema de la reforma al Poder Judicial"

Claudia Sheinbaum
Presidenta de México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		06-06-25	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sheinbaum asegura que reforma al Poder Judicial ayudará a combatir la corrupción nacional en la SCJN y notarías

Durante la Mañanera, la Presidenta Sheinbaum aseguró que la reforma al PJ evitará casos de corrupción por medio del orden y honestidad de los jueces

Por **Carlos Salas**

La **Presidenta Claudia Sheinbaum** informó durante la **Mañanera del Pueblo** que la reforma al **Poder Judicial** mejorará la rendición de cuentas y transparencia en estados menos corruptos y en entidades con mayor índice de corrupción se disminuirán los casos debido a la honestidad y el orden que manejarán los jueces y magistrados.

"Hay estados donde funciona mejor y hay estados donde encontramos casos de corrupción. Yo creo que la mejora a la reforma del **Poder Judicial** va a ayudar a los temas de corrupción en muchas áreas porque muchas veces ocurre que se denuncia un caso y se topa con un juez, entonces en caso de notarios o en caso de corrupción, habrá sanciones", informó durante la conferencia de prensa.

Posteriormente, informó que todas las mejoras que se le hagan al **Poder Judicial**, tendrán impacto en la vía pública, lo que hará más eficaz y transparentes los procesos legales mientras que se combate a la corrupción en todas las áreas administrativas.

Sheinbaum asegura que reforma al Poder Judicial ayudará a combatir la corrupción nacional en la SCJN y notarías - Infobae

Perfilan a ganadores a magistrados del TEPJF

Llegan 'sugeridos' a Salas Regionales

Encabezan conteo quienes aparecían en acordeones para inducir voto

ABEL BARAJAS

Los 15 magistrados que integrarán las cinco Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) también estaban, en su mayoría, en los acordeones atribuidos a Morena y algunos gobernadores.

Seis de los que encabezan los conteos son magistrados en funciones de las mismas salas, cuatro son secretarios de acuerdos o de estudio y cuenta de las salas Superior y Regionales del TEPJF y sólo cinco proceden de tribunales electorales estatales.

Con 95 por ciento de las actas computadas, en la Sala Regional Guadalajara se perfilaban como ganadores Rebeca Barrera Amador, con 600 mil 815 votos; Irina Graciela Cervantes Bravo, con

Completan integrantes

Aspirantes que encabezan la votación para las salas regionales del Tribunal Electoral federal. Para cada una se eligen tres integrantes (dos mujeres y un hombre):

Sala 1 (Guadalajara)	Sala 2 (Monterrey)	Sala 3 (Xalapa)	Sala 4 (CDMX)	Sala 5 (Toluca)
Rebeca Barrera Amador 600,815 votos	**María Guadalupe Vázquez Orozco** 556,552	**Roselia Bustillo Marín** 1,036,436	**María Cecilia Guevara y Herrera** 1 ,048,179	**Nereida Berenice Ávalos Vázquez** 619,101
■ Irina Graciela Cervantes Bravo 480,331	■ María Dolores López Loza 522,392	■ Eva Barrientos Zepeda 973,199	■ José Luis Ceballos Daza 856,011	■ Marcela Elena Fernández Domínguez 502,213
■ Sergio Arturo Guerrero Olvera 473 ,687	■ Ernesto Camacho Ochoa 473,068	■ José Antonio Troncoso Ávila 836,066	■ Ixel Mendoza Aragón 813,473	■ Omar Hernández Esquivel 364,909

Especial

480 mil 331, y Sergio Arturo Guerrero Olvera, con 473 mil 687.

Este último es el actual presidente de dicha Sala Regional, mientras que Barrera fue secretaria auxiliar en la misma sala y es presidenta del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, y Cervantes presidió el Tribunal Electoral de Nayarit.

Esta circunscripción comprende Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Jalisco, Nayarit, Sinaloa y Sonora.

Para la Sala Regional Monterrey, los candidatos que llevaban anoche una clara ventaja eran María Guadalupe Vázquez Orozco, con 556 mil 552 sufragios; María Dolores López Loza, con 522 mil 392, y Ernesto Camacho Ochoa, con 473 mil 68.

Dos de ellos se desempeñan en la Sala Regional. Camacho como magistrado y Vázquez como secretaria general de Acuerdos, en tanto que López fue presidenta del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato.

La jurisdicción de esta sala abarca Aguascalientes, Coahuila, Guanajuato, Nuevo León, San Luis Potosí, Tamaulipas y Zacatecas.

A la Sala Regional de Xalapa llegarán como magistrados Roselia Bustillo Marín, quien anoche contabilizaba 1 millón 36 mil 436 votos; seguida de Eva Barrientos Zepeda, con 973 mil 199, y José Antonio Troncoso Ávila, con 836 mil 66.

La sala de la capital veracruzana es la única en la que repetirán en el cargo dos magistrados, que son Barrientos y Troncoso. Bustillo también es funcionaria del TEPJF, sólo que se desempeña como subsecretaria de acuerdos en la Sala Superior.

Los asuntos electorales que deberán resolver son los de Yucatán, Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco y Veracruz.

Para la Sal Regional de la Ciudad de México se perfilaban María Cecilia Guevara y Herrera, con 1 millón 48 mil 179 sufragios; José Luis Ceballos Daza, con 856 mil 11, e Ixel Mendoza Aragón, con 813 mil 473.

Ceballos es el actual presidente de esta sala, mientras que Guevara es secretaria de estudio y cuenta en la Sala Superior del TEPJF y Mendoza es presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Morelos desde 2023.

Esta sala tiene jurisdicción sobre la capital del país, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala.

En la Sal Regional de Toluca encabezan el conteo Nereida Berenice Ávalos Vázquez, con 619 mil 101 votos; Marcela Elena Fernández Domínguez, con 502 mil 213, y Omar Hernández Esquivel, con 364 mil 909.

Quien repetirá en el cargo es Fernández, actual magistrada de la misma sala, mientras que Hernández es secretario de estudio y cuenta de la Sala Regional de Monterrey, y Ávalos es magistrada del Tribunal Electoral del Estado de Colima.

Esta última entidad, además del Estado de México, Michoacán y Querétaro, conforman esa circunscripción electoral.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	39	06/06/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Avanzan conteos de magistrados electorales

Claudia Valle y Gilberto de Guzmán serían parte de Sala Superior en TEPJF

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

Con más del 99% de las actas computadas, Claudia Valle Aguilasocho y Gilberto de Guzmán Bátiz García se perfilan como los próximos magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Durante la pasada jornada electoral del 1 de junio, además de las y los nuevos integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la ciudadanía tenía la tarea de elegir a los dos integrantes faltantes de la Sala Superior del TEPJF, así como las 15 magistraturas electorales que integrarán las cinco Salas Regionales.

Es así que al contabilizarse casi la totalidad de las casillas de la elección electoral, y con más de 4 millones de votos (15.9% de la votación), Claudia Valle Aguilasocho se perfila para ocupar la vacante destinada a una mujer en la Sala Superior.

Valle Aguilasocho, quien actualmente es la magistrada presidenta de la Sala Regional Monterrey, destaca por ser la única candidata a magistrada postulada por los tres poderes de la Unión para la elección del domingo.

Además de ser llamada en julio de 2024 a integrar de manera temporal la Sala Superior para participar en proceso de calificación y validez de la elección presidencial de 2024, en la que ganó Claudia Sheinbaum.

Mientras que Bátiz García, con más de 4.6 millones de votos (18% de la votación), ocuparía la vacante destinada a un hombre en la máxima instancia en materia electoral.

En la actualidad, Bátiz García se desempeña como magistrado electoral del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, y llegó a la elección Judicial gracias a su postulación por parte del Poder Ejecutivo.

99%

ERA EL AVANCE hasta anoche de las actas computadas en la elección para magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	39	06/06/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Salas Regionales

Como parte de la reforma judicial se ordenó que las cinco salas regionales del TEPJF se fueran a elección popular para elegir a las tres nuevas magistraturas que te integrarán cada sala; dos mujeres y un hombre.

Hasta la noche de este jueves, con un 94% de las actas computadas, se perfilaba la integración total de las cinco salas regionales, es decir, las y los 15 candidatos con mayor votación.

En la Sala Regional número uno, con cabecera en Guadalajara, por el lado de las mujeres se posicionan; Rebeca Barrera Amador, con 9.6% de la votación e Irina Graciela Cervantes Bravo, con 7.6%. Mientras que en la candidatura para un hombre: Sergio Arturo Guerrero Olvera, con 7.5% de los votos .

En la Sala Regional número dos, con cabecera en Monterrey, se colocan: Maria Guadalupe Vazquez Orozco, con 8.2% de la votación, María Dolores López Lozano, con 7.3% y Ernesto Camacho Ochoa, con 7% de los votos.

En la Sala Regional número tres, con sede en Xalapa, la encabezan Roselia Bustillo Marín, con 14%, Eva Barrientos Zepeda, con 13% y José Antonio Troncoso Ávila, con 11.3% de los votos.

En tanto, la Sala Regional número cuatro, con sede en la Ciudad de México, los candidatos que aventajan son: María Cecilia Guevara y Herrera, con 12.5% de los votos, Ixel Mendoza Aragón, con 9.7% y José Luis Ceballos Daza, con 10.2% de los votos de esta elección regional.

Finalmente, en la Sala Regional número cinco, con cabecera en Toluca, las aspirantes que se colocan como posibles ganadoras son: Nereida Berenice Ávalos Vázquez, con 8.9% de los votos, Marcela Elena Fernández Domínguez, con 7.2% de la votación y Omar Hernández Esquivel, quien contabiliza 5.2% de la votación.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	38	06/06/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

INE, SIN INDICIOS PARA CANCELAR CANDIDATURAS

Toma forma integración de salas regionales del TEPJF

ELECCIÓN JUDICIAL 2025

Con 90.3% de avance en los cómputos distritales a las 18:40 horas del jueves, la integración de las cinco salas regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) estaría definida.

En la sala regional de Guadalajara, Rebeca Barrera Amador encabeza las preferencias electorales con 9.65% de la votación, seguida de Irina Cervantes y Sergio Guerrero; en la de Monterrey, María Guadalupe Reyes lidera con 8.39% de los sufragios, seguida por María Dolores López y Ernesto Camacho; en la sala de Xalapa, Roselia Bustillo Marín va a la delantera, con 14.71% de la votación y le siguen Eva Barrientos y José Antonio Troncoso; en la de Ciudad de México, María Cecilia Guevara y Herrera se coloca como la más votada de las cinco circunscripciones con 12.52%, por delante de Ixel Mendoza y José Luis Ceballos, y en la de Toluca, Berenice Avalos Vázquez, con 8.96% de los votos, Marcela Elena Fernández y Omar Hernández integrarían el pleno.

CUARTOSCURO

Revisión. Guadalupe Taddei, titular del INE, ayer, en sesión ordinaria.

Por otra parte, a 10 días de que el INE entregue las constancias de mayoría a los ganadores de la elección judicial, no cuenta con indicios para cancelar candidaturas de aspirantes que fueron denunciados por violencia de género o por no estar al corriente con pensiones alimentarias. El instituto recibió 18 denuncias y no ha encontrado sentencias que impliquen la pérdida del derecho a ejercer un puesto de elección popular. —***Fernando Merino***

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 13 | 06/06/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#SALASREGIONALES

MUJERES AVANZAN EN CÓMPUTO

Llevan la delantera para presidir las cinco sedes que hay en el país

POR M. ZAVALA Y F. GARCÍA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Cinco mujeres se perfilan para encabezar las cinco Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Con un avance de 90 por ciento en el cómputo de los votos de las Salas Regionales del TEPJF, las mujeres destacan para ser las presidentas de las salas de cada una de las cinco circunscripciones.

En el caso de la Sala Regional Guadalajara, avanza la magistrada presidenta Rebeca Barrera Amador, quien cuenta con más de 579 mil votos, lo que se traduce en 9 por ciento de la votación.

María Guadalupe Vázquez se perfila como la magistrada presidenta de la Sala Regional Monterrey, con 509 mil 54 votos. Ella ha sido secretaria de Estudios y Cuenta en el TEPJF.

Rosalía Bustillo Marín, avanza para presidir la Sala Regional Xalapa, con más de 826 mil votos.

La Sala Regional Ciudad de México avanza para ser presidida por María Cecilia Guevara y Herrera, con 993 mil 24 votos. Es secretaria de Estudio y Cuenta de la Sala Superior del TEPJF.

La Sala Regional Toluca podría ser presidida por Berenice Ávalos Vázquez, actual magistrada electoral de Colima.

CAMBIOS EN TEPJF

1
- Cada Sala Regional está integrada por tres magistrados.

2
- Por paridad de género, ahora serán dos mujeres y un hombre.

3
- En total serán electos 5 magistrados y 10 magistradas.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 8 | 06/06/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Exigen consejeras indagar a candidatos no elegibles para los comicios judiciales

ALONSO URRUTIA, LILIAN HERNÁNDEZ Y FABIOLA MARTÍNEZ

En la presentación del informe sobre las indagatorias con perspectiva de género que ha realizado el Instituto Nacional Electoral a los aspirantes a diversos cargos del Poder Judicial, las consejeras Carla Humphrey y Dania Ravel demandaron profundizar las investigaciones sobre denuncias puntuales contra candidatos que, por este motivo, no cumplirían con los requisitos legales para el cargo.

Tal es el caso de una persona denunciada por la violación de dos menores de edad, quien está prófuga y enfrenta una sentencia emitida en noviembre de 2022, dijo Humphrey.

En su oportunidad, Ravel comentó que en el INE se realiza una revisión administrativa para garantizar que ninguno de los candidatos haya incurrido en violencia política contra mujeres en razón de género y que como parte de su sanción hayan quedado impedidos para participar en una elección.

El informe da cuenta de todo lo que fue reportado por ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil.

Ravel aclaró: a una persona se le puede suspender el ejercicio de sus derechos político-electorales, específicamente el derecho a ser votada e integrar un órgano colegiado, si se emite una resolución firme después de haber sido escuchada y vencida en un juicio, se agotaron todas las instancias y se comprobó que, efectivamente, incurrió en alguna infracción que amerite la suspensión de las prerrogativas mencionadas.

Conforme a los plazos legales que está siguiendo el instituto, estas revisiones deberán quedar concluidas antes del 15 de junio, cuando se entregarán las constancias a los candidatos que hayan obtenido alguno de los cargos en disputa en la elección del Poder Judicial.

Humphrey subrayó que es obligación del Estado la revisión de los requisitos para que las personas juzgadoras puedan acceder a un cargo en el Poder Judicial, "la dilación de los procedimientos burocráticos (para obtener la información) no es excusa para que este instituto no atienda el escrito presentado por la ciudadanía".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	6	6/6/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sin pruebas contra candidatos, informa INE

Trece aspirantes al Poder Judicial fueron acusados de incumplir la norma *8 de 8*

OTILIA CARVAJAL
—nacion@eluniversal.com.mx

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) difundió el primer informe sobre las denuncias que se interpusieron contra 13 candidatos al Poder Judicial por presuntamente incumplir con la *8 de 8* contra la violencia, en el que se determinó que no hay elementos para acreditar estas infracciones, que podrían costarles el triunfo.

Los consejeros solicitaron una investigación exhaustiva sobre los casos, cuyos resultados finales se entregarán el 15 de junio.

Tres casos corresponden a deudor alimentario moroso; tres por violencia familiar; uno por violencia familiar equiparada; uno por violación a un menor y estar prófugo de la justicia; otro por delitos contra la libertad y seguridad sexuales; uno más por violencia política contra las mujeres; otro por estar prófugo de la justicia; una por hostigamiento laboral y otro por pérdida de los derechos político-electorales.

Sin revelar nombres, se trata de una candidata a la Suprema Corte de Justicia de la Nación; cinco para magistrados de Circuito; cinco para jueces de Distrito; una para una Sala Regional del TEPJF y otro para un cargo en un Poder Judicial local.

El INE recibió 38 denuncias correspondientes a 26 candidatos.

La consejera Carla Humphrey dijo que llama la atención que en todos los casos se determine que no hay presunta culpabilidad: "Hay casos que, por la gravedad de la conducta denunciada, ameritan una investigación exhaustiva", subrayó.

La consejera Dania Ravel destacó la importancia de la información proporcionada por la ciudadanía, ya que en muchos casos se hacen los requerimientos a las autoridades competentes, pero no son atendidos. ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1-4-5	06/06/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

HABRÍAN INCUMPLIDO LA 8 DE 8

El INE investiga a 26 candidatos

POR AURORA ZEPEDA

El INE inició una investigación tras recibir 26 quejas que cuestionan la elegibilidad de candidatos judiciales.

Solicitó información a autoridades jurisdiccionales para determinar si se incumple el 8 de 8 contra la violencia, mecanismo que permite cancelar el registro a candidatos que tengan sentencia firme por homicidio, violencia política, familiar, sexual o ser deudores alimentarios morosos, entre otros delitos.

Claudia Espino, secretaria Ejecutiva, informó que se han otorgado 16 garantías de audiencia y que están en análisis cinco casos recibidos entre el 1 y 3 de junio. Los nombres de los aspirantes no fueron revelados. Ayer, los cómputos distritales confirmaron que Hugo Aguilar Ortiz presidirá la Corte.

PRIMERA | PÁGINAS 4 Y 5

VERIFICAN ELEGIBILIDAD

INE indaga 26 casos por violación a 8 de 8

EL INSTITUTO DETERMINARÁ si alguna candidatura no cumple con los requisitos para asumir un cargo en el Poder Judicial, como sentencia firme por la comisión de algún delito

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1-4-5	06/06/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

De los 26 casos que llegaron al INE cuestionando la elegibilidad de candidaturas, se solicitó información a autoridades jurisdiccionales para determinar si hay hallazgos que permitan inferir que alguna de ellas no cumple con los requisitos para asumir algún cargo en el Poder Judicial.

Así lo informó la secretaria Ejecutiva del INE, Claudia Espino, durante la sesión de Consejo General de ayer.

En el informe se detallan los primeros 13 casos investigados en los que, por el momento, no existe sentencia firme de algún delito cometido por esas personas y que le impidan asumir algún cargo.

Los nombres de las personas no fueron revelados.

Claudia Espino, secretaria Ejecutiva informó que se han otorgado 16 garantías de audiencia y que ayer se encontraban en análisis cinco casos recibidos entre el 1 y 3 de junio.

Durante la sesión, la consejera Dania Ravel advirtió que el INE tiene que velar por los derechos de mujeres, niños, niñas y adolescentes, pero debe confirmar la existencia o no de resoluciones judiciales o administrativas firmes y "creo que en esto tenemos que hacer particular énfasis para no generar falsas expectativas, desde la perspectiva de que, únicamente a una persona se le pueden suspender el ejercicio de sus derechos políticos-electorales y, específicamente, el derecho a ser votada, integrar un órgano colegiado, si existe una resolución firme en donde esa persona ya haya sido escuchada y vencida en un juicio y se hayan agotado todas las instancias en donde se haya comprobado que, efectivamente, incurrió en alguna infracción que amerite la suspensión de sus derechos políticos electorales".

> A una persona (sólo) se le pueden suspender el ejercicio de sus derechos políticos-electorales, específicamente el derecho a ser votada... si existe una resolución firme."
>
> **DANIA RAVEL**
> CONSEJERA DEL INE

13 CASOS
investigados no arrojaron existencia de sentencia firme de algún delito cometido por esas personas y que le impidan asumir algún cargo.

La consejera Carla Humphrey habló de dos casos sospechosos en los que las autoridades no han contestado los requerimientos del INE: uno es sobre una persona posible deudora alimentaria y el otro de "una persona candidata denunciada por el delito de violación a una persona menor de edad y por estar prófuga de la justicia, y que cuenta con una sentencia con fecha de noviembre, al mes de noviembre de 2022, en la que se desprende que existen elementos que podrían indicar que la persona candidata tiene una orden de aprehensión en su contra por la probable responsabilidad en el hecho que la ley señala como un delito de violación en agravio de dos víctimas menores de edad".

De acuerdo con el INE, el procedimiento de revisión conocido como 8 de 8 contra la violencia es un instrumento normativo básico para determinar la pérdida de registro de aquellas candidaturas que por sentencia firme, se ubiquen en cualquiera de los supuestos relacionados con la violencia en diversas modalidades.

Los ocho supuestos de violencia de género son: Comisión intencional de delitos contra la vida y la integridad corporal; contra la libertad y seguridad sexuales; cuando afecte el normal desarrollo psicosexual; violencia familiar; violencia doméstica: violación a la intimidad sexual; violencia política, y ser declarada como persona deudora alimentaria morosa.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1-4-5	06/06/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ELECCIÓN JUDICIAL

Nulos, 22% de votos para SCJN

SÓLO 90 MILLONES DE SUFRAGIOS emitidos para elegir a quienes serán los próximos ministros fueron considerados válidos; Hugo Aguilar Ortiz obtuvo seis millones 195 mil

POR ANDRÉS MENDOZA
Y AURORA ZEPEDA
nacional@gimm.com.mx

De los 116 millones 690 mil 139 votos emitidos el domingo pasado para elegir a los próximos integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), 26 millones 658 mil 221, 22.8% del total, no contaron al declararse nulos o porque las boletas no fueron marcadas adecuadamente.

Registros del INE indican que los votos nulos en los comicios de 2015 representaron 1.7%; en la elección presidencial de 2018 la tasa fue de 2.7% y en la intermedia de 2021, de 3.4%. En la elección del año pasado fue de 2.4 por ciento.

Con 100% de las 84 mil 266 actas computadas, el conteo del INE arroja que fueron válidos 90 millones 31 mil 918 sufragios, 77.15% del total, mientras que declaró nulos 12 millones 604 mil 157 (10.8%) y con recuadros no utilizados, es decir, espacios sin marcas ni registros en la zona de recuadros o alguna otra de la boleta que no permite identificar con claridad el sentido del voto, contabilizó 14 millones 54 mil 64 votos (12.04%).

En tanto, la participación ciudadana para esta elección en concreto fue de 13.01% de la lista nominal.

CONFIRMAN A AGUILAR

Al computar el 100% de las casillas y de los votos para elegir a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Hugo Aguilar Ortiz obtuvo seis millones 195 mil votos, por lo que se convertiría en el presidente de la Corte.

En segundo lugar, Lenia Batres, con cinco millones 802 mil votos, seguida de Yasmín Esquivel, con cinco millones 310 sufragios; Loretta Ortiz, con cinco millones doce mil votos, y María Estela Ríos, con cuatro millones 729 mil.

El sexto sitio lo consiguió Azael Figueroa con tres millones 655 mil votos; el séptimo, Ivrving Espinosa, con tres millones 587 mil votos; el octavo, Arístides Guerrero, con tres millones 584 mil, y en noveno sitio Irene Herrerías, con tres millones 268 mil votos.

La participación ciudadana quedó en 13% del listado nominal, un total de 12.9 millones de personas que votaron de un universo de posibles votantes de 99.5 millones.

En la parte final de los cómputos se registraron retrasos, debido a problemas suscitados con paquetes electorales en Chiapas, 148 casillas, donde, por ejemplo, en Villaflores se retrasaron los paquetes luego de que no se pudieron instalar casillas, en algunos lugares, y en otros, por el robo de los mismos y su entrega posterior con boletas ya marcadas.

En tanto, en Veracruz, faltaron dos paquetes del distrito 08 que fueron enviado por error al Instituto Local Electoral de la entidad en lugar de a la Junta Distrital del INE, la tardanza tuvo que ver con el traslado del paquete al lugar correcto para ser computado.

TRIBUNAL DE DISCIPLINA

Igual que en el caso de la Corte, el cómputo para el Tribunal de Disciplina se detuvo por varias horas por problemas con los paquetes.

Sin embargo, esta elección tiene un avance de 99.9% hasta el cierre de esta edición.

No ha cambiado la tendencia de los posibles ganadores: Celia Maya García, Eva Verónica de Gyvés, Bernardo Bátiz, Indira Isabel García Pérez y H. León Tovar Rufino.

En cuanto a la Sala Superior del Tribunal Electoral, la votación llevaba un avance de 99.7% con Claudia Valle Aguilasocho y Gilberto de Guzmán Bátiz, en las preferencias para ocupar los dos cargos acéfalos en ese Tribunal.

La elección para salas regionales llevaba un avance de más de 95%; la de magistrados de circuito rebasa 71%, y la de jueces y juezas, más de 35 por ciento.

26.6
MILLONES
de los 116 millones de votos emitidos para elegir a ministros de la Corte no contaron, al ser declarados nulos.

13
POR CIENTO
de la lista nominal participó en la elección de quienes serán los próximos ministros de la Suprema Corte.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	17	6/6/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CUARTOSCURO.COM

Guadalupe Taddei, presidenta del INE, ayer, en sesión.

SEÑALA EL INE

Pese a expedientes vs. 13, no se pueden bajar candidaturas

PATRICIA RAMÍREZ

Hay acusaciones por violación, deudas alimentarias, violencia política e, incluso, habría hasta sentenciados

Consejeros electorales recibieron el primer informe sobre los casos denunciados de candidatos a jueces, ministros y magistrados que pudieran no cumplir los requisitos de elegibilidad al tener problemas con la declaración 8 de 8, y aunque fueron abiertos 13 expedientes, hasta el momento no hay elementos para la inelegibilidad de estos aspirantes.

Las consejeras electorales Carla Humphrey y Dania Ravel señalaron la necesidad de continuar con las indagatorias y, en su caso, determinar si se actualiza alguna hipótesis que impidiera declarar la validez de la elección respectiva, pero consideraron que las autoridades deben tener mayor cooperación.

De los 13 expedientes abiertos, que son identificados por número, sin mencionar los nombres de los involucrados, a través de la página *web* del INE se recibieron las denuncias ciudadanas; se identifican casos que van desde acusaciones de violación, estar en el padrón de deudores alimentarios, acusados de violencia política en razón de género y hasta presuntos candidatos con sentencias judiciales en su contra, pero aparecen clasificados como sin hallazgos, aunque se aclara que seguirán las investigaciones.

La secretaría ejecutiva del INE, Claudia Espino, precisó que siguen las investigaciones para tener informes más completos antes del 15 de junio, cuando deben darse las constancias de mayoría a los candidatos ganadores.

Asimismo, informó que hasta este 5 de junio fueron recibidos 38 formularios de información sobre candidaturas de parte de la ciudadanía y de organizaciones de la sociedad civil, pero en algunos casos son varias quejas sobre una misma persona, por lo que el concentrado es de 26, y ya se giraron los oficios a las autoridades judiciales y administrativas para determinar la situación de estos aspirantes, a los que también se les dará el derecho de audiencia.

"Muchas veces hacemos requerimientos a las autoridades competentes y simplemente no obtenemos la información para poder llegar a una determinación. Entonces, en realidad, lo que nos proporciona la ciudadanía, es lo que más nos ha ayudado en estos temas", señaló la consejera Dania Ravel.

Advirtió, sin embargo, que a una persona se le pueden suspender el ejercicio de sus derechos políticos-electorales y, específicamente el derecho a ser votada, integrar un órgano colegiado, si existe una resolución firme donde esa persona ya haya sido escuchada y vencida en un juicio.

TEMA AÚN PODRÍA TENER MÁS CAPÍTULOS

1 **SEGUIR.** Las consejeras electorales Carla Humphrey y Dania Ravel señalaron la necesidad de continuar con las indagatorias contra los señalados.

2 **LLAMADO.** "Muchas veces hacemos requerimientos a las autoridades competentes y simplemente no obtenemos la información", acusaron.

3 **INCOMPETENCIA.** "En realidad, lo que nos proporciona la ciudadanía es lo que más nos ha ayudado en estos temas", señaló la consejera Dania Ravel.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	7	06/06/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Analiza INE incidentes en Veracruz y Chiapas

LILIAN HERNÁNDEZ, FABIOLA MARTÍNEZ Y ALONSO URRUTIA

El Instituto Nacional Electoral (INE) revisa lo ocurrido en los cómputos de la elección judicial realizados en un distrito de Veracruz y en otro de Chiapas, para verificar la eventual existencia de delitos electorales, así como las causas del retraso –de casi dos días– para cerrar al 100 por ciento la votación de ministros (Suprema Corte de Justicia de la Nación).

Lo anterior, tras circular versiones de que se habían hallado boletas no dobladas y marcadas con la misma caligrafía, lo que supondría un delito (siembra de votos o embarazo de urnas) que requeriría una denuncia ante la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales (Fisel).

Sin embargo, en el INE también se aseguraba que en realidad el atraso fue porque ahí se registró un mayor número de votantes, concretamente en 148 casillas del distrito 10 de Chiapas, correspondiente al municipio Villaflores, en el centro de la entidad.

Asimismo, se habría sucitado un incidente en dos casillas del distrito 08 de Veracruz, al parecer porque los paquetes fueron enviados al instituto electoral local y no a la oficina del INE.

Ante ello, Jorge Montaño, presidente de la comisión organizadora de la elección judicial, señaló que no se han detectado errores con "dolo", sino cambios involuntarios de paquetes.

En algunos casos hay paquetes que no se puede contabilizar "porque llegan a otra junta, pero cuidando siempre la cadena de custodia; hubo algunos contratiempos (en Veracruz y Chiapas). Suele suceder mucho en los procesos", dijo en entrevista.

"Siempre y cuando no se pierda la cadena de custodia tú tienes la garantía y certeza de que el paquete no fue manipulado y, mucho menos, por personas externas".

La consejera Dania Ravel señaló: "hubo incidentes que llevaron a que se tardaran más en hacer estos cómputos; sabemos que los consejos distritales tienen en ese momento la facultad de tomar las determinaciones; los lineamientos del consejo general emitidos en marzo pasado (para señalar si un voto es válido o debe ser anulado) son solamente una guía".

A su vez, la consejera Claudia Zavala dijo que aún no definían una metodología para abordar la demora registrada en Chiapas y se informó que, de los incidentes de la pasada jornada electoral, será la Secretaría Ejecutiva la que elabore un informe general.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	5	06/06/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ELECCIÓN A MINISTROS

Uno de cada diez votos fue anulado

JORGE SALCEDO

Tlaxcala y Chihuahua fueron las entidades con mayor número de sufragios anulados, según datos del INE

Uno de cada 10 votos para elegir ministros de la Suprema Corte fue nulo, de acuerdo a los datos del Instituto Nacional Electoral (INE) con un avance de 99.8 por ciento de las actas distritales computadas.

Según el INE, por cada una de las personas que acudió a las urnas el domingo pasado emitió nueve votos, (cinco para candidatas mujeres y cuatro para candidatos hombres), por lo que en total son 115 millones 721 mil 973 sufragios, de los cuales 12 millones 577 mil 808 de ellos fueron nulos, lo que representa 10.86 por ciento de los votos recibidos a nivel nacional en la primera elección del Poder Judicial en México.

El estado que tuvo la mayor proporción de votos nulos con respecto a sus votos emitidos fue Tlaxcala, donde 20.8 por ciento de ellos fueron señalados como inválidos. En este mismo sentido, Chihuahua fue el segundo estado con más votos nulos proporcionalmente a la cantidad de votos emitidos: 18.8 por ciento de los sufragios en este estado fueron anulados. Les siguieron las entidades de Durango y Veracruz en tercer y cuarto lugar respectivamente.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	5	06/06/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CONFIRMAN A AGUILAR

El INE confirmó que Hugo Aguilar fue el candidato más votado en la elección para elegir a ministros

SIN VALOR

En la pasada elección judicial, más de 115 mil votos fueron anulados, por lo que quedaron sin valor para elegir a los nuevos ministros

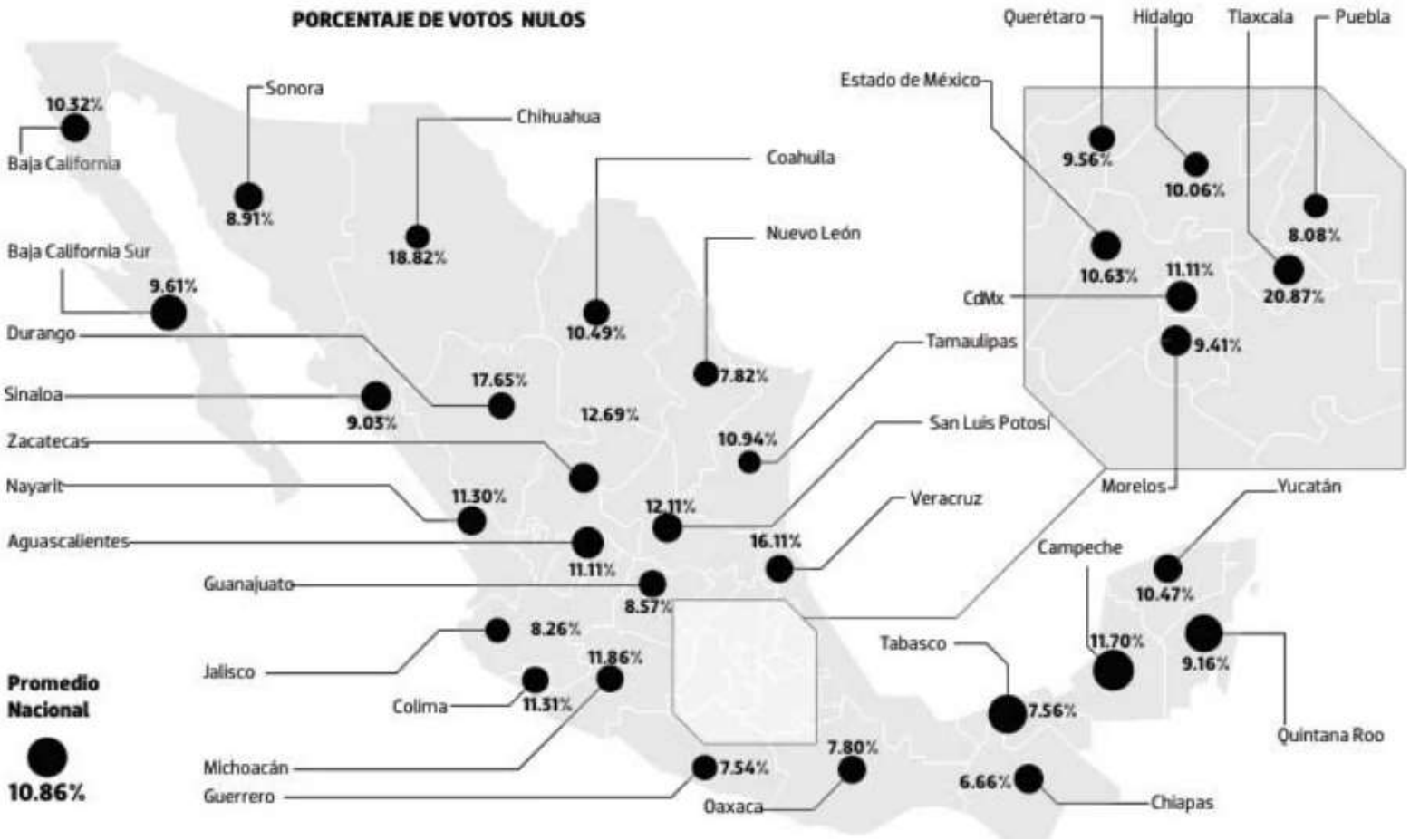

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	5	06/06/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

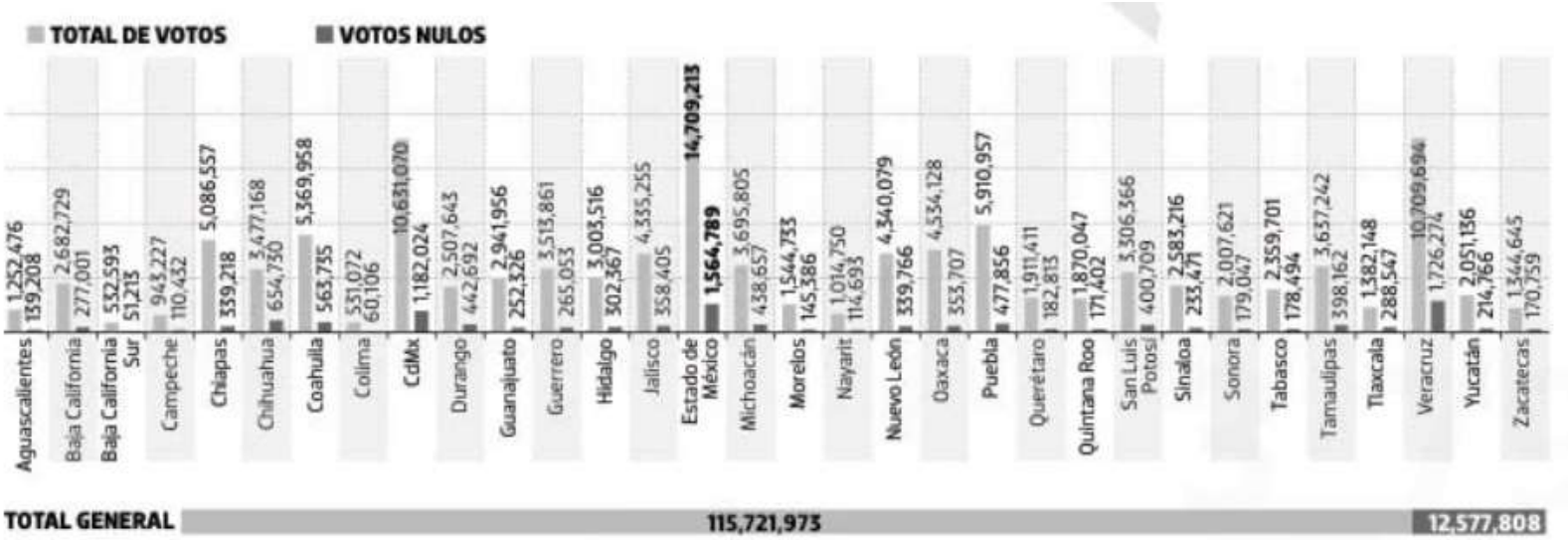

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	38	06/06/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"SEGUIRÉ TRABAJANDO CON FUERZA"

Servir a México es una convicción: Esquivel

A cuatro días de la elección y tras lograr su ratificación como ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Yasmín Esquivel agradeció ayer la confianza ciudadana y ofreció seguir trabajando por México.

"Seguiré trabajando con fuerza, porque servir a México desde la justicia no es un cargo, es una convicción de vida", aseguró en un video que difundió a través de sus cuentas de redes sociales.

A diferencia de sus compañeras, Lenia Batres y Loretta Ortiz, Esquivel esperó a que el Instituto Nacional Electoral oficializara el resultado de la elección judicial para emitir un pronunciamiento.

Ella logró 5.3 millones de votos (4.5 por ciento del total).

Manifestó que esta elección, que marca un antes y un después en la historia de la justicia en México, abre una nueva etapa en la Corte, debido a que la gente tiene la esperanza en un país más justo y la convicción de que la justicia debe transformarse.

La ministra extendió su felicitación a las y los candidatos que resultaron vencedores, y que se integrarán junto con ella al pleno del máximo tribunal del país.

Esquivel agregó que, junto con ellos, buscará la construcción de un nuevo poder judicial.

Asimismo, refirió que con el liderazgo de Hugo Aguilar Ortiz, quien obtuvo la mayoría de votos y será el nuevo ministro presidente de la Corte, "podremos avanzar en la construcción de la justicia que el pueblo mexicano merece".

Resaltó que su candidatura no fue un proyecto personal sino una causa por un sistema de justicia más humano, para garantizar estabilidad, seguridad jurídica y un Estado de derecho para el país.

—David Saúl Vela

5.3

MILLONES DE VOTOS
obtuvo Yasmín Esquivel, de acuerdo con los resultados que emitió el INE.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	4	6/6/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Resolverá pleno impugnaciones a elección de magistrados

Podría Corte anular por los acordeones

Al menos uno de los perdedores debe presentar inconformidad

VÍCTOR FUENTES

La Suprema Corte de Justicia podría revisar el uso de acordeones en las casillas de votación, aclarar si esa práctica es ilegal y determinar si es suficiente para declarar la nulidad de una de las elecciones del domingo pasado.

Lo anterior es posible, porque la Corte resolverá las impugnaciones contra la elección para dos magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Para que el pleno de la

Especial

Una vez concluido el cómputo distrital y emitida la declaratoria de validez, la Corte resolverá las impugnaciones contra la elección para magistrados de la Sala Superior del TEPJF.

actual Corte llegue a pronunciarse sobre el tema, será necesario que al menos uno de los 13 candidatos derrotados para Sala Superior impugne la declaratoria de validez emitida por Instituto Nacional Electoral, una vez concluido el cómputo distrital.

Esta impugnación, conocida como juicio de inconformidad, tendría que presentarse en los cuatro días posteriores a la declaratoria del INE, y la eventual sentencia de la Corte sólo requiere mayoría simple de seis votos para ser aprobada.

La decisión de Morena de someter al TEPJF a voto popular, obligó a asignarle a la Corte la revisión de esas impugnaciones, pues de otro modo, la Sala Superior estaría calificando la elección de sus propios integrantes.

La Corte nunca ha calificado la validez de una elección ni tienen personal con experiencia en este tipo de litigios, pues sólo revisa acciones de inconstitucionalidad contra leyes electorales, en abstracto, pero las elecciones han sido facultad exclusiva del TEPJF desde 1996.

Está por verse si alguno de los derrotados se animará a reclamar la nulidad absoluta de la elección, ante la enorme ventaja de Claudia Valle y Gilberto Bátiz, los candidatos indicados en los acordeones atribuidos a Morena y sus simpatizantes.

Con 87 por ciento de las actas, Valle tiene más del doble de votos que María del Rocío Balderas, mientras que Bátiz tiene casi cinco veces más que Rodrigo Quezada.

Estos márgenes son un obstáculo profundo para anular una elección, aunque la Corte de todos modos podría hacer un pronunciamiento contra los acordeones, pero sin invalidar el proceso.

Los inconformes también se arriesgan a ser vetados por los comités de Evaluación del Ejecutivo, Legislativo y Judicial que postularán candidatos en 2027, cuando se elegirá a cinco magistrados de Sala Superior.

Los candidatos derrotados a las elecciones de ministros de la Corte y magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ) también podrán pedir la nulidad absoluta del proceso, pero sus recursos los resolverá la Sala Superior del TEPJF, controlada por una mayoría que ha defendido la elección a ultranza.

SALAS REGIONALES

La Sala Superior también verá impugnaciones de los 80 candidatos derrotados para Salas Regionales del TEPJF.

Lo anterior, pese a que la Constitución expresamente señala que todas las impugnaciones relacionadas con "magistraturas electorales" tendrían que ser resueltas por la Corte.

Sin embargo, en la Ley General de Medios de Impugnación en Materia Electoral, el Congreso sólo facultó a la Corte para resolver recursos contra la elección de la Sala Superior del TEPJF, dejándole a ésta los juicios relacionados con sus propias salas regionales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	8	06/06/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Acordeones causan efectos; perfilan a nuevos magistrados

La influencia de las *guías de apoyo* para votar por el nuevo Poder Judicial, también tuvo efecto en la capital del país, ya que tres, de los cinco magistrados que integrarán el Tribunal de Disciplina Judicial de la Ciudad de México que son: Nicolás Jerónimo Alejo, Saraí Alzaga Alcántara y Moises Vergara Trejo aparecieron ahí y se perfilan con el mayor número de sufragios.

Con más del 74 por ciento en Sistema de Cómputos Distritales, del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), estos candidatos junto con Armando Guerrero García y Martha Alejandra Chávez Camarena, eran quienes más habían recibido sufragios.

En el caso de Armando Guerrero García, es hermano de quien será próximo ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Aristides Rodrigo, y de acuerdo a la cuenta Nación Norteña en la red social de Instagram, cuentan con una sólida trayectoria académica, al tiempo de darlos como ganadores y nuevos integrantes del Poder Judicial.

Mientras que Martha Alejandra Chávez Camarena actualmente es magistrada en el Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

En la cuenta @Piniisima, de la red social X, el 27 de mayo se difundieron las fotografías de estos llamados acordeones y los tres personajes con los número de Nicolás Jerónimo Alejo con el 26, Moises Vergara Trejo con el 32 y Saraí Alzaga Alcántara con el 03, estaban señaladas.

> **La población puede consultar el avance del conteo de los votos en tiempo real, desde cualquier computadora, tableta o teléfono celular inteligente"**
>
> **INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

Este documento de apoyo, de acuerdo a las redes sociales fue detectado en la casilla 2672 de la alcaldía de Iztapalapa.

A tres días de la Jornada Electoral del domingo 1 de junio, el Instituto Electoral de la Ciudad de México informó que se han contabilizado más de la mitad de los votos de la ciudadanía que acudió a las urnas para elegir a integrantes del Poder Judicial local.

Mediante un comunicado, las autoridades electorales pueden consultar sin ningún problema el avance del conteo de los votos de la jornada electoral del pasado domingo 1 de junio.

/RODRIGO CEREZO

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL ECONOMISTA | 40 | 06/06/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Alerta Barra Mexicana, Colegio de Abogados

Baja afluencia en urnas afecta legitimidad en PJF

Redacción
politica@eleconomista.mx

La Barra Mexicana, Colegio de Abogados (BMA), advirtió que la legitimidad del nuevo Poder Judicial de la Federación se encuentra debilitada debido a la baja participación ciudadana registrada en los comicios y al alto número de votos nulos.

En un pronunciamiento oficial, la BMA señaló que con más del 99.8% de las actas computadas por el Instituto Nacional Electoral (INE), apenas se alcanzó una participación del 13%, mientras que se contabilizaron más de 12 millones 500,000 sufragios anulados. "Es alarmante que, con una participación ciudadana así, se dé un paso tan trascendente para la nueva integración del poder del Estado encargado de la impartición de justicia", se indicó.

La institución consideró que la escasa participación ciudadana debilita a las personas juzgadoras que tendrán la tarea de desempeñar una función "especial en el Estado de Derecho", además, explicaron que la cantidad de votantes evidenció los problemas de fondo en la normatividad actual, "sobre los cuales se advirtió de manera oportuna" la cuales, se explicó, la institución advirtió oportunamente.

"El Colegio de Abogados participó activamente desde el primer momento en los distintos foros sobre la llamada reforma judicial. Nuestra acción consistió en informar, debatir, criticar, manifestar, marchar y comunicar por todos los medios a nuestro alcance", puntualizó el Colegio mediante un comunicado.

Llaman a la autonomía

Por otro lado, de cara al inicio de funciones del nuevo Poder Judicial, previsto para septiembre de este año, la Barra Mexicana, Colegio de Abogados hizo un llamado a los nuevos juzgadores a ejercer su labor con autonomía, independencia, honestidad y objetividad. "México necesita un Poder Judicial ajeno a tendencias políticas", sentenció.

"La BMA siempre ha sido y será respetuosa de las instituciones con una convicción constructiva orientada a sostener una relación basada en el diálogo. Al mismo tiempo reafirmamos nuestro compromiso con el análisis crítico y propositivo del entorno jurídico. Esta nueva etapa del país no será una excepción", se lee en el texto mencionado.

En octubre del año pasado, la institución emitió un llamado urgente a los poderes políticos de la Unión para que se respetara el orden constitucional y se corrigieran irregularidades, que según ellos, se derivaban de la reforma al Poder Judicial Federal. Mientras que, en noviembre de 2024, presentaron ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) un amicus curiae en respaldo a las acciones de inconstitucionalidad contra la reforma judicial.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	7	06/06/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BARRA MEXICANA DE ABOGADOS CRITICAN REFORMA JUDICIAL

Junto con Stanford, advierten que esta modificación politizará el sistema judicial mexicano

CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrareplica.mx

La Barra Mexicana, Colegio de Abogados (BMA), en colaboración con el Laboratorio de Impacto sobre el Estado de Derecho, de la Facultad de Derecho de Stanford, expresó su profunda preocupación por la reciente reforma al Poder Judicial publicada en el Diario Oficial de la Federación.

Ambas instituciones advierten que esta modificación constitucional politizará el sistema judicial mexicano y representa una amenaza significativa para la independencia judicial y el Estado de Derecho.

La reforma, que altera más de 18 artículos estructurales de la Constitución, establece que jueces, magistrados y ministros sean elegidos por voto popular. Además, crea un Tribunal Disciplinario Judicial y un Tribunal Electoral, cuyos miembros también serán seleccionados mediante votación popular y cuyos términos coincidirán con el periodo presidencial. Estas medidas, según el comunicado conjunto, violan las obligaciones de México bajo el derecho internacional y podrían socavar la imparcialidad del sistema judicial.

"La recientemente aprobada reforma constitucional en México cambia profundamente el sistema judicial del país. Politizará el poder judicial al reemplazar a casi siete mil jueces en funciones en todo el país con jueces elegidos por voto popular", señala el comunicado. Además, critican la rapidez con la que se aprobó la reforma, en tan solo ocho días, sin una deliberación significativa ni consulta pública, lo que consideran alarmante dada la gravedad de las consecuencias para la administración de justicia en todo el país.

La BMA y Stanford han presentado un amicus curiae ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, argumentando que la reforma transgrede las obligaciones internacionales de México en materia de derechos humanos y pone en riesgo la independencia judicial y el debido proceso. Ambas instituciones continuarán monitoreando los desarrollos relacionados con la reforma, especialmente en lo que respecta a la continuidad de los casos pendientes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	39	06/06/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

INE recibe 38 denuncias por violencia política de género contra 26 aspirantes al PJF

El INE seguirá analizando denuncias por violencia de género hasta el próximo 15 de junio cuando se prevé declarar la validez de la elección judicial.

FOTO: CUARTOSCURO

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) adelantó que no ha encontrado indicios suficientes para determinar la inelegibilidad de alguna candidatura al Poder Judicial por incumplir con la llamada "8 de 8", estar prófugo de la justicia o ser deudor por pensión alimenticia.

Al presentar un informe preliminar sobre el seguimiento a 13 señalamientos concretos presentados por la ciudadanía y organizaciones de la sociedad civil en contra de diversas candidaturas por supuestamente violar la norma en materia de género, el INE informó que no ha encontrado hasta el momento "hallazgos" suficientes para retirarles la candidatura.

De acuerdo con el INE, es indispensable que los señalamientos estén acompañados de resoluciones firmes emitidas por autoridades competentes, conforme lo exige el marco constitucional y legal vigente.

Hasta el momento, se detalló que han recibido 38 denuncias en contra de 26 candidaturas del Poder Judicial por presuntamente haber incurrido algún delito de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género y actualmente se encuentran en análisis cinco casos recibidos entre el 1 y del 3 de junio.

El INE también informó que seguirá revisando que las candidaturas denunciadas no tengan una orden de aprehensión o que tengan alguna sentencia firme donde se hayan suspendido sus derechos políticos electorales.

Casos en detalle

Entre los señalamientos se observan tres casos de supuestos deudores alimentarios; tres por violencia familiar y uno violencia familiar equiparada; uno por violación a una menor de edad y prófugo de la justicia; uno por delitos contra la libertad y seguridad sexuales; uno por violencia política contra las mujeres; otro más por estar prófugo de la justicia; una por hostigamiento laboral y uno por pérdida de los derechos político-electorales.

Por su parte, la consejera Carla Humphrey destacó la importancia de reforzar los mecanismos de verificación de la información proporcionada sobre posibles denuncias, ya que consideró extraño la falta de hallazgos.

"Llama mucho mi atención que de la totalidad de casos presentados en todos se determina la inexistencia de hallazgos. Ya hay una observación por parte de una de mis colegas en este sentido. Y en este punto llama la atención porque por la gravedad de la conducta denunciada ameritan una investigación más exhaustiva en los que no solamente se prevea un requerimiento, sino varios, los cuales permitan conocer y valorar la información con la que cuentan las autoridades a quienes estamos requiriendo", dijo.

En tanto, la consejera Dania

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	39	06/06/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ravel señaló que el informe da cuenta de tres personas que aspiran a integrar la SCJN, la Sala Regional del Tribunal Electoral y un Tribunal Colegiado de Circuito, mismas que son denunciadas por Violencia Política Contra las Mujeres y/o que recaen en alguno de los supuestos del sistema "8 de 8".

Además de mencionar que se debe dejar claro que algunos casos se van a seguir investigando, pues no existe una ausencia de conclusión al no tener una respuesta firme por parte de algunas autoridades.

"Se menciona también el caso de una persona aspirante a magistrada de un Tribunal Colegiado de Circuito y que fue denunciada por violencia familiar. No tenemos en este caso respuesta por parte de las autoridades competentes, pero creo que sí sería adecuado que, en este caso en concreto, toda vez que ya se encontró que sí hubo una denuncia en esta materia, pero no podemos tener acceso a la misma, se dé vista con esta denuncia a la persona denunciada también para que pueda manifestar lo que a su derecho convenga", dijo sobre uno de estos casos.

Finalmente, se indicó que las investigaciones seguirán su curso hasta el 15 de junio, fecha en la que el INE declarará la validez de la elección y emitirá las constancias de mayoría a los ganadores de la elección Judicial.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 14 | 06/06/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#ÓRGANOELECTORAL

RECIBEN 38 DENUNCIAS POR VIOLENCIA

En todos los casos las personas candidatas fueron informadas para responder

POR F. GARCÍA Y M. ZAVALA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Instituto Nacional Electoral (INE) recibió 38 denuncias en contra de candidatos a la elección judicial por supuestos actos relacionados con violencia familiar, violencia de género y deudores alimentarios.

Se detalló que, del total de las denuncias, se han procesado 26 oficios de requerimientos a diversas autoridades jurisdiccionales y administrativas, además de que se han otorgado 16 garantías de audiencias.

Incluso, se enfatizó que también están en análisis cinco casos que fueron recibidos entre el 1 y 3 de junio, mismos que violan el artículo 38, el cual marca el 8 de 8 contra la violencia de mujeres y menores de edad.

Durante la sesión, el INE detalló que uno de los casos importantes es el de una persona candidata denunciada por el delito de violación de una persona menor de edad y por estar prófuga de la justicia.

Ante ello, se indagó que esta candidatura cuenta con una sentencia de fecha noviembre de 2022, por lo que se entiende que esta candidatura tiene una orden de aprehensión por presunta violación a dos menores de edad.

En todos los casos, se dio vista a las personas candidatas para que respondan si tienen esas sentencias en firme o qué estatus tienen las denuncias en su contra.

PROCESO EN CURSO

1
• Dania Ravel dijo que está el INE revisa las denuncias presentadas.

2
• Carla Humphrey pidió a las autoridades atender pedidos de información.

3
• Afirmaron que se garantizará que se cumplan los acuerdos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	8	06/06/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Reciben 38 denuncias por violencia política de género

› Por Alejandro Pacheco
alejandro.pacheco@razon.com.mx

EL INSTITUTO Nacional Electoral (INE) recibió 38 denuncias en contra de 26 candidaturas a alcanzar un cargo en el Poder Judicial, por su posible participación en delitos definidos como violencia política contra las mujeres en razón de género.

Durante la segunda sesión extraordinaria del Consejo General del INE, la secretaria ejecutiva, Claudia Arlette Espino, indicó que se han otorgado 16 garantías de audiencia por estos casos.

"Al día de hoy hemos recibido 38 formularios de información sobre candidaturas de la ciudadanía y organizaciones de la sociedad civil; se identifican 26 casos, ya que existen algunos en los que más de un formulario se refiere a una misma persona. Hoy se encuentran en análisis cinco casos recibidos entre el 1 y 3 de junio", indicó.

La consejera Dania Ravel destacó que, tras el análisis de 12 casos, éstos no contaban con información para confirmar su participación en un acto contrario a la ley, por lo que será tras el final de los cómputos cuando se determine si son elegibles o no.

En un tema relacionado, el consejero Jorge Montaño descartó la existencia de un fraude en las elecciones del Poder Judicial.

"Yo creo que hablar de un fraude es una afirmación muy temeraria; yo, al menos, todavía no tengo elementos; no podría pronunciarme sobre eso", indicó.

Entrevistado al finalizar la sesión del pleno, el funcionario indicó que la demora en la entrega de resultados para conocer a los nuevos ministros y ministras —el cual debió de estar listo el pasado 3 de mayo— obedeció a la falta de organización en las juntas locales, sumado a que los datos fueron corroborados de manera exhaustiva.

Cuestionado sobre si se garantizaría el recuento adecuado de las boletas en los estados con retrasos, resaltó que estos serán los adecuados siempre y cuando no se vulnere la cadena de custodia.

Por otra parte, señaló que, de las 84 mil 266 casillas, sólo dos en el estado de Chiapas no fueron instaladas, por motivos de inseguridad.

A pesar de los retrasos en la entrega de resultados sobre el recuento de votos para ministros de la Suprema Corte, el consejero garantizó que el 15 de junio se declarará la validez de estas elecciones.

el tip

EL INE entregó 143 mil 844 cuadernillos de la Lista Nominal Electoral en los 300 distritos para la elección extraordinaria del PJ.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	06/06/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

REUNIÓN DEL CONSEJO GENERAL

Partidos en el INE chocan por las elecciones

Representantes del bloque en el gobierno y la oposición se echaron en cara victorias y fracasos de la pasada jornada electoral

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

Partidos antagonistas cruzaron recriminaciones por los resultados de la elección judicial y los resultados en las locales de Veracruz y Durango, argumentando que el contrario perdió y vivió fracasos en ambos ejercicios.

El representante de Morena, Guillermo Santiago Rodríguez, dijo al final de su participación en el Consejo General que "se acabó, se acabó el tiempo para aquellos que se creían dueños del poder. Hoy en día, un candidato a la Suprema Corte de Justicia, ahora el ministro electo Hugo Aguilar, tuvo más votos que todo el PRI en 2024, eso hay que celebrarlo porque, ahora, el pueblo está tomando las riendas de su destino".

Hoy en día, un candidato a la Suprema Corte de Justicia, Hugo Aguilar, tuvo más votos que todo el PRI en 2024, eso hay que celebrarlo porque, ahora, el pueblo está tomando las riendas de su destino."

GUILLERMO SANTIAGO
REPRESENTANTE DE MORENA

La baja participación ciudadana y la manipulación del proceso fueron tales que el número de votos nulos supero ampliamente los obtenidos por los candidatos mas votados a ministros de la Corte."

VÍCTOR HUGO SONDÓN
REPRESENTANTE DEL PAN

En contestación, el panista Víctor Hugo Sondón opinó que no es comparable la elección judicial con la de 2024 y que los 34 millones de votos que obtuvieron en esa elección "si eran tan legítimos, por qué no salieron a defender este nuevo proyecto que ustedes impulsan, la respuesta es simple: ni su base votó por esta aberración jurídica y política ni sus fieles respaldaron la toma del Poder Judicial, la baja participación ciudadana y la manipulación del proceso fueron tales que el número de votos nulos supero ampliamente los obtenidos por los candidatos más votados a ministros de la Corte".

Hablaron durante tres puntos de la orden del día del Consejo General del INE sobre las elecciones Durango y Veracruz, incluso pidieron disculpas a las consejerías por ocupar tiempo en recriminarse entre partidos sobre la elección judicial.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-10	06/06/25	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LANZAN PLAN PARA LIMPIAR LAS PLAYAS

#ALICIA BÁRCENA P10

#MEDIOAMBIENTE

Lanzan plan para limpiar 63 playas

EL PROGRAMA INICIA EN 17 ENTIDADES CON 9 MIL ELEMENTOS

11
MIL KILÓMETROS DE COSTAS TIENE MÉXICO.

15
MIL TONELADAS DE PLÁSTICO SE GENERAN AL DÍA.

POR N. GUTIÉRREZ Y F. GARCÍA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Gobierno de México lanzó la Estrategia Nacional de Limpieza de Playas y Costas, que abarca alrededor de 12 mil kilómetros en 17 entidades.

En el marco del Día Mundial del Medio Ambiente, Alicia Bárcena, secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, informó que con diversas acciones se atenderán 63 playas, con el despliegue de dos mil 528 elementos navales, así como seis mil 915 voluntarios de diversas escuelas.

"EL PROBLEMA DE LA BASURA EN LAS PLAYAS Y COSTAS HA SIDO UN PROBLEMA".

ALICIA BÁRCENA
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE

PROGRAMA ALTERNO

1 La Semar tiene una campaña de pesca de basura en los muelles.

2 Se busca concientizar a jóvenes de la importancia de limpiar playas.

La funcionaria explicó que se trabajará para que en 2030 se tengan playas limpias.

"Generamos 15 mil toneladas diarias. Pensamos que ojalá podamos disminuir, al menos, tres mil toneladas por año, de manera tal que en los próximos 5 años podamos eliminar, por lo menos, la llegada del plástico a los océanos, esa es la idea", recalcó.

Dijo que se está llamando a que empresas y la ciudadanía a que usen menos plástico; que se reutilice y desecharlo en los contenedores específicos; que los productores de PET o plásticos sean responsables de todo el proceso hasta el final, además de que México se sumó a la campaña de plástico por un solo uso.

La secretaria de Medio Ambiente informó que en nuestro país se generan 15 mil toneladas de plástico diarios, de los cuales 80 por ciento terminan en las costas y playas.

Por ello, dijo que con la Secretaría de Marina se trabaja en coordinación con 17 entidades costeras.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	10	06/06/25	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SEP anuncia lineamientos para erradicar la violencia sexual en las escuelas

Mario Delgado precisó que este instrumento representa un gran paso en el fortalecimiento del modelo educativo

Brayan Chaga
nacional@cronica.com.mx

Como parte de la política educativa centrada en el bienestar de alumnos del país, el secretario de Educación Pública (SEP), Mario Delgado Carrillo, informó que con la implementación de los nuevos lineamientos para la prevención primaria, (atención, detección, intervención, notificación, canalización y seguimiento) y medidas de no repetición (prevención secundaria) para la erradicación de la Violencia Sexual en Educación Básica, "queda establecido un marco normativo muy específico para actuar de manera preventiva y efectiva ante cualquier indicio de violencia sexual en el entorno escolar".

Con base en el acuerdo publicado el pasado 30 de mayo en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el titular de la SEP precisó que este instrumento representa un gran paso en el fortalecimiento del modelo educativo centrado en el respeto a los derechos humanos y el interés hacia la niñez. Expuso que en el documento se definen mecanismos para prevenir, detectar, intervenir, notificar, canalizar y dar seguimiento a casos buscando erradicar cualquier tema de violencia que existan en el ámbito escolar, familiar y primario.

"Estos lineamientos no sólo son un conjunto de normas, son un pacto social que involucra a autoridades, maestras, maestros, familias y la comunidad educativa en general", mencionó.

Externó que estos lineamientos son de carácter obligatorio para todas las autoridades educativas (federales, estatales, municipales y escolares) y deberán implementarse en el ámbito de sus respectivas competencias.

Entre los elementos clave del acuerdo, dijo que "destacan principios, enfoques transversales y derechos orientados al diseño de protocolos locales que puedan proteger y garantizar el derecho a una vida libre de violencia sexual y apoyar a las escuelas de educación básica de nuestro país, con la finalidad de cimentar las bases de una sociedad más humana, justa, democrática, con igualdad de género e inclusiva". Asimismo, Delgado Carrillo comentó que estos lineamientos reconocen la relevancia de la formación continua del personal educativo y de la participación de padres de familia, tutores y de la comunidad escolar en general con el propósito de generar espacios seguros y de confianza •

> "Estos lineamientos no sólo son un conjunto de normas, son un pacto social que involucra a autoridades, maestras, maestros, familias y la comunidad educativa en general"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-2	06/06/25	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Seguirá la lucha contra armas: SRE

El gobierno de México rechazó el fallo que emitió la Corte de EU para impedir la demanda a fabricantes de armas.

La Cancillería dijo que agotará los recursos legales y diplomáticos para intentar frenar su entrada al país.

"La SRE expresa con firmeza su desacuerdo con la decisión (...) y continuará haciendo lo que esté a su alcance para frenar el tráfico ilícito de armas, agotando todos los recursos legales y diplomáticos disponibles".

Destacó que el fallo no afecta otra demanda que interpuso en Arizona, en 2022, contra cinco distribuidoras, que está en la etapa de producción de evidencias.

— *Enrique Sánchez*

PRIMERA | PÁGINA 2

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-2	06/06/25	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Agotaremos los recursos legales: SRE

México rechazó la decisión emitida por la Suprema Corte de Estados Unidos ante la demanda de nuestro país presentada en agosto de 2021 contra fabricantes de armas y anunció que seguirá haciendo lo que esté a su alcance para frenar el tráfico ilícito de armas, agotando todos los recursos legales y diplomáticos disponibles.

"México ha presentado argumentos sólidos que demuestran el daño que las empresas fabricantes de armas ocasionan a nuestro país, y seguirá en su lucha contra el tráfico de armas y la responsabilidad de las empresas que fabrican y permiten que el flujo de armas siga alimentando la violencia y nutriendo a los grupos delictivos que atentan contra la paz y la seguridad de las familias mexicanas", indicó.

A través de un comunicado, la Cancillería aclaró que la Suprema Corte de Estados Unidos sostuvo que la Ley de Protección del Comercio Legal de Armas (PLCAA, por sus siglas en inglés) da inmunidad y protege a los fabricantes de tener responsabilidad legal.

> México ha presentado argumentos sólidos que demuestran el daño que las empresas fabricantes de armas ocasionan a nuestro país, y seguirá en su lucha contra el tráfico de armas y la responsabilidad de las empresas que (las) fabrican."

> La decisión de la Suprema Corte del día de hoy, no afecta el curso de la segunda demanda presentada por México en Tucson, Arizona, en 2022, en contra de cinco tiendas distribuidoras de armas."
>
> **SRE**
> COMUNICADO

El argumento central fue que no se probó que las empresas "ayudaran y facilitaran" (*aiding and abetting*) al tráfico ilícito de armas.

"Sin embargo, la Suprema Corte no se pronunció sobre el segundo esgrimido, que es el de la proximidad del daño (*proximate cause*).

La dependencia federal recordó que esta demanda fue presentada por México en agosto de 2021 ante un Juez de Distrito de Boston, Massachussets. En enero de 2024, la Corte de Apelaciones del Primer Circuito concluyó que México había alegado de manera suficiente que "los demandados ayudaron e instigaron el tráfico ilegal de sus armas hacia México".

Por lo que "la decisión de la Suprema Corte del día de hoy, no afecta el curso de la segunda demanda presentada por México en Tucson, Arizona, en 2022, en contra de cinco tiendas distribuidoras de armas. Dicha demanda sigue avanzando y se encuentra en la etapa de producción de evidencia", sostuvo.

— *Enrique Sánchez*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP-3	06/06/25	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Negocia Sheinbaum grupo de alto nivel con Colombia en materia de seguridad

● Tras el reconocimiento de Petro de la participación de ex militares de esa nación en ataque en Michoacán, la mandataria informa que ya busca concretar la colaboración

Colaboración con autoridades de Colombia

ALMA E. MUÑOZ Y EMIR OLIVARES

Ante el señalamiento del mandatario de Colombia, Gustavo Petro, de que el cartel de Los Reyes –relacionado con el fallecimiento de ocho militares a consecuencia de la explosión de una mina terrestre en los límites de Michoacán– contrató a mercenarios colombianos, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseveró que busca con ese país hacer un grupo de alto nivel en materia de seguridad.

El tema lo ha hablado directamente con Petro "y lo está viendo el canciller (Juan Ramón de la Fuente).

"Ha habido algunas reuniones para poder tener información", de tal manera que "así como tenemos una coordinación con Estados Unidos por nuestra frontera, buscamos una colaboración con el gobierno de Colombia para poder atender, si hay alguna actividad de algún miembro de algún grupo criminal en Colombia o en México".

La mandataria subrayó que con ese país "sí hay coordinación y se fortalece la información y la capacidad de colaboración conjunta".

Tras el fallecimiento de elementos de la Guardia Nacional por la detonación de un artefacto explosivo en Michoacán, en los límites con Jalisco, recordó la detención de "miembros de un grupo criminal, entre los cuales había varios colombianos".

No es la primera vez que se detiene a personas de esta nacionalidad. "En la Ciudad de México, cuando estuve el frente del gobierno, también hubo, y de otras nacionalidades".

–¿En este momento se puede confirmar que hay mercenarios en grupos (criminales)?

–Lo pueden preguntar el martes, para que les informe con mayor detalle el secretario de Seguridad, pero ha habido detenciones en México, donde hay personas de nacionalidad colombiana.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS | | 06-06-25 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La demanda mexicana contra los fabricantes de armas en EE UU, una derrota jurídica que abre oportunidades políticas

Los expertos destacan la concienciación social que se ha abierto en estos años de litigio, pese al rechazo del Supremo estadounidense

Armería Bob's Little Sport en la ciudad de Glassboro, Nueva Jersey, en mayo de 2022.
ANADOLU (ANADOLU AGENCY VIA GETTY IMAGES)

CARMEN MORÁN BREÑA
México - 05 JUN 2025 - 22:00 CST

El rechazo del Tribunal Supremo estadounidense a la demanda presentada por México contra las compañías armamentísticas utiliza criterios jurídicos que cierran la puerta al proceso, pero abren nuevas vías políticas que los expertos se esfuerzan en traer a primer plano: si bien la Corte no encuentra argumentos sólidos de que las empresas ayuden o inciten a vender ilegalmente armas a los carteles mexicanos, no niega que esas armas pasan la frontera, por lo que las reclamaciones políticas pueden seguir su curso desde el Palacio Nacional a la Casa Blanca, para que se busquen las maneras de frenar ese tráfico ilegal que deja decenas de miles de muertes cada año, una violencia que en México se cifra en daños económicos equivalentes al 2% del PIB. Quienes han estado implicados en esta demanda en México y las organizaciones que luchan contra las armas señalan además la virtud que ha tenido todo el proceso para concienciar a la sociedad estadounidense del daño que ocasionan esas armas en otros países y la indiferencia que muestra la industria ante el oscuro camino que siguen sus productos al salir de la fábrica y el dolor que causan.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS | | 06-06-25 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Estados Unidos estaba acostumbrado a lamentar los tiroteos que de tarde en tarde originan una tragedia en una escuela, entre pandillas o en ciertas comunidades, pero la demanda que presentó México, en agosto de 2021, contra 11 empresas armamentísticas, detonó todo un proceso legal y de comunicación social que dejó a la vista el enorme impacto que esa industria causa fuera de sus fronteras. El gobierno mexicano iniciaba una causa que se miraba con interés en muchos países y que ha llevado con cierto éxito hasta el rechazo final del Supremo, que ha considerado que los argumentos presentados no eran suficientes para excluir a esas empresas de la inmunidad que les proporciona la Ley de Protección del Comercio Legal de Armas (PLCAA, en sus siglas inglesas). Una relación directa con los carteles habría sido el caso, pero aunque todo el mundo lo da por hecho, el Supremo no encuentra avales jurídicos suficientes para determinarlo. En instancias inferiores la causa iba ganando terreno, pero las compañías lograron empujarla hasta el Supremo, de mayoría conservadora.

"El fallo del Supremo es terrible, no hay cómo negarlo, pero no tanto por los argumentos, que eran los esperables, sino por la unanimidad con la que se ha aprobado", dice Carlos Pérez Ricart, investigador del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). En efecto, la sentencia ha sido redactada por una jueza progresista, Elena Kagan. "Si la Corte hubiera reconocido la proximidad entre la conducta de las empresas y el daño que causan, habría trasladado similar responsabilidad a otras muchas empresas, lo mismo mineras que de pesticidas, por poner un ejemplo", añade Alejandro Celorio, el abogado que llevó esta causa durante el gobierno de López Obrador.

Pero este final no les impide ver las virtudes que se ha derivado del proceso. "El simple hecho de que este asunto se haya visto en el Supremo lo convierte en algo que se estudiará en las escuelas de Derecho", afirma Celorio. Considera, incluso, que es "una gran victoria para la presidenta Sheinbaum", porque le permite usar la propia narrativa de la Corte, que no ha negado el tráfico de armas, y podrá, dice, recuperar el tema. "Estados Unidos no podrá hablar de fentanilo ni de otros problemas sin que le

recuerden que hay que desarmar al crimen organizado para combatirlos", afirma Celorio. "Los caminos que siguen esas armas, la trazabilidad, no es algo público, pero hay reportes gubernamentales en Estados Unidos que establecen que cruzan la frontera de forma ilegal y esa es una información que las compañías armamentísticas podrían también solicitar y actuar en consecuencia", sigue el abogado.

La Secretaría de Exteriores de México ha expresado su desacuerdo con el fallo del Supremo y asegura que agotará todos los recursos legales y diplomáticos a su alcance. El fallo devuelve el caso a la Corte de Distrito, pero no es más que un mecanismo legal que no permitirá ningún otro avance. Hay, eso sí, otra demanda en curso, la presentada en Arizona en 2022 contra cinco tiendas distribuidoras de armas, todavía en pleno proceso.

La fortaleza y originalidad de la demanda mexicana "será recordada cuando se den otras causas contra industrias con efectos transnacionales y ya se discute en los salones de derecho internacional del mundo", afirma Pérez Ricart, quien siempre fue crítico con el alcance que tendría esta demanda, pero al final le reconoce "virtudes políticas". "Aun perdiendo, México tenía mucho que ganar", afirma.

Además, la discusión sobre las armas se ha puesto en el centro en Estados Unidos, dice el experto, quien confía en que en el medio plazo ayudará a cambiar la industria, si no en lo legal, sí en una reorientación de sus prácticas. "Pueden dejar de ser negligentes y tratar de organizar su estructura comercial", afirma. Siempre que sientan esa presión política o judicial. Señala también el poder que ha tenido este proceso para unir a los grupos que en México y Estados Unidos se oponen al tráfico de armas: "Los que pelean contra el dolor que causan las armas en Estados Unidos son como las madres buscadoras de México. La demanda ha logrado acercar a los actores de la sociedad civil", añade Pérez Ricart.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	PP-11	06/06/25	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Guerrero *arde* por ataques violentos; asesinan a cuatro y lesionan a diez

Habitantes de la comunidad de Vallecitos de Zaragoza, en el municipio de Zihuatanejo, y de Zihuaquio, en Coyuca de Catalán, denunciaron la presencia e irrupción de hombres armados en ambas comunidades de la sierra; los invasores causan también destrozos en las viviendas

VECINOS DE TIERRA CALIENTE FUERON AGREDIDOS POR EL CRIMEN ORGANIZADO

Guerrero arde por violencia; muertes, incendios y ataques

Artero. Emboscan a 9 guardias nacionales cuando iban a dar auxilio; asesinan a 4 en Tierra Caliente y Acapulco

La violencia en Guerrero permea cada vez más entre la población del estado y cobra más víctimas. Habitantes de la comunidad de Vallecitos de Zaragoza, en el municipio de Zihuatanejo, y de Zihuaquio, en Coyuca de Catalán, denunciaron la presencia e irrupción de hombres armados en ambas comunidades de la sierra.

Alertaron que este miércoles los delincuentes causaron destrozos en viviendas.

Mientras que en el poblado de Zihuaquio, en la región Tierra Caliente, acusaron que personas armadas están instaladas en los cerros, desde donde se escuchan disparos.

Dijeron que temen que estos sujetos ingresen al pueblo y ataquen a la población, pues ahora padecen extorsión en la venta de mezcal.

CONFIRMAN MUERTOS

El subsecretario de Desarrollo Político y Social, Francisco Rodríguez Cisneros, confirmó que se reportan al menos tres muertos y un herido por una irrupción armada en la comunidad Zihuaquio.

Argumentó que desde que se tuvo conocimiento de los hechos, se reforzó la vigilancia con la Policía estatal y se desplegó una operación conjunta para brindar seguridad a la población con seis bases de operaciones mixtas.

ATACAN A GUARDIAS NACIONALES

Además, nueve elementos de la Guardia Nacional (GN) fueron emboscados y heridos entre las localidades de Zumatlán y Las Lagunas, en Vallecitos de Zaragoza, confirmó Rodríguez Cisneros.

Alrededor de las 23:00 horas del miércoles, los guardias circulaban por la carretera, luego de que habitantes de los poblados Vallecitos de Zaragoza y Zihuaquio denunciaron la irrupción de hombres armados.

Al ser atacados, los efectivos repelieron la agresión y pidieron ayuda del Ejército, que se encuentra en el entronque de la carretera federal Zihuatanejo-Vallecitos.

Fue alrededor de las 00:40 horas cuando un carro de la GN llegó al Hospital General IMSS-Bienestar "Bernardo Sepúlveda", con los guardias heridos; dos de ellos graves.

En tanto, vecinos de San Pedro Cuitlapa, en el municipio de Tlacoachistlahuaca, liberaron a un joven de 20 años, quien estaba secuestrado y detuvieron a dos de sus presuntos captores, a quienes intentaron linchar.

ATACAN DOS RESTAURANTES EN ACAPULCO

El crimen también crece en el puerto de Acapulco: dos restaurantes fueron quemados en el fraccionamiento Costa Azul.

El primer incendio ocurrió a las 3:17 horas en el comercio Yoyas, sobre la avenida Costera. El segundo se reportó 18 minutos después en el negocio Umami, a las 3:35 horas.

Mientras que un hombre fue baleado en la emblemática avenida Costera Miguel Alemán del puerto, en el mercado de artesanías La Dalia, en la zona Dorada. / QUADRATÍN

ACAPULCO

JUEVES. La inseguridad llegó a diversas zonas de Guerrero, entre ellas la sierra, donde violentaron a vecinos y sorprendieron a guardias. En Acapulco, quemaron restaurantes.

INSEGURIDAD AL ALZA

129 homicidios dolosos se registraron en Guerrero hasta abril, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo

7° lugar ocupa territorio guerrerense en incidencia delictiva, según Marcela Figueroa, titular del SESNSP

TIERRA CALIENTE

ZIHUATANEJO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-8	06/06/25	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ex abogado del *Chapo*, al *dream team* de zetas

Eduardo Balarezo se integra al robusto equipo defensor de Miguel Ángel y Omar Treviño

ARTURO ÁNGEL

Ex abogado del *Chapo*, al *dream team* de zetas

Juicio en EU. Al robusto equipo de defensa se suma Eduardo Balarezo, quien ya ha representado a procesados de alto perfil

ARTURO ÁNGEL
NUEVA YORK

Al robusto equipo de defensa con abogados de siete firmas distintas con los que ya cuentan los hermanos Miguel Ángel y Omar Treviño Morales, líderes del grupo criminal de *Los Zetas*, se sumó un litigante especializado en casos de alta complejidad criminal.

Se trata del experimentado abogado Eduardo Balarezo, quien durante varios años fue el defensor de *El Chapo* Guzmán, y de otros procesados de alto perfil como el empresario chino Zhenli Ye Gon y el narcotraficante sentenciado a cadena perpetua Alfredo Beltrán Leyva.

En un documento entregado ante la corte de Distrito de Washington, Balarezo confirmó su ingreso y aparición como abogado de Miguel Ángel Treviño Morales, *El Z-40*, dentro del proceso penal iniciado en su contra por múltiples cargos de narcotráfico, lavado de dinero y empresa criminal continua, entre otros.

MILENIO publicó el pasado 15 de mayo que luego de su expulsión de México a finales de febrero, los Treviño Morales habían conseguido armar un robusto equipo de abogados contratados por ellos para representarlos. Entre esos abogados se encuentra, por ejemplo, el ex fiscal federal Michael McCrum, quien en su momento estuvo a cargo del proceso contra el entonces gobernador de Texas y aspirante a la candidatura republicana a la presidencia, Rick Perry, así como Manuel J. Retureta, quien ha representado al ex presidente de Honduras y a familiares de otros ex mandatarios en acusaciones de narcotráfico.

También forman parte de los defensores Erich C. Ferrari, litigante especializado en sanciones económicas, lavado de dinero y derecho de seguridad nacional, así como el abogado texano Frank Pérez, quien entre otros lleva la defensa de Ismael *El Mayo* Zambada.

Eduardo Balarezo es un abogado penalista de alto perfil, conocido tanto a escala nacional como internacional por su defensa de clientes en casos penales graves y complejos. Fundador de la firma Balarezo Law, con sede en Washington, ha ejercido en tribunales federales y estatales de Estados Unidos, incluyendo jurisdicciones como Washington D.C., Virginia, Maryland, Nueva York, Carolina del Norte, Massachusetts, Pensilvania, Florida y Texas. Es hijo de inmigrantes ecuatorianos y se graduó en la Universidad Georgetown y la Escuela de Derecho de la Universidad Howard.

Balarezo se especializa en la defensa de acusados de delitos graves como delincuencia organizada (RICO), conspiraciones federales de narcóticos, distribución internacional de drogas, homicidios y delitos sexuales. Además, tiene amplia experiencia en extradición internacional y ha llevado decenas de casos a juicio.

Se le considera un defensor agresivo y estratégico, especializado en el litigio de casos que llegan a juicios por jurado, o en la negociación de condiciones en potenciales acuerdos para sus representados.

Balarezo fue parte del equipo de defensa de Joaquín *El Chapo* Guzmán durante su juicio en Nueva York. Participó activamente en la preparación y estrategia del caso, aunque fue apartado antes de la sentencia final. El litigante expresó públicamente sus desacuerdos con la estrategia adoptada por otros miembros del

equipo y consideró que decisiones tomadas a última hora perjudicaron la defensa de Guzmán.

Representó al empresario Zhenli Ye Gon, acusado de narcotráfico y lavado de dinero, en un caso famoso por el decomiso de más de 200 millones de dólares en efectivo en su residencia en Ciudad de México.

Adelantan audiencia

La audiencia de revisión del estado del proceso contra los hermanos Treviño Morales, y de Alfredo Rangel Buendía, jefe de plaza de *Los Zetas*, que estaba programada para el 13 de junio fue adelantada dos días y ahora se ha programado para el próximo 11 de junio ante la corte del juez Trevor N. McFadden.

Se prevé que en la referida audiencia los abogados indiquen cómo va el proceso de revisión de las pruebas de cara a un eventual juicio, ya que también den a conocer si existe la posibilidad de un posible acuerdo.

Otro asunto a resolver es si los fiscales buscarán eventuales penas de muerte contra los hermanos Treviño quienes, al haber sido expulsados y no extraditados por México, se encuentran en ese riesgo debido a la gravedad de los delitos que se les imputan.

El abogado penalista Eduardo Balarezo. AP

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	9	06/06/25	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SUMAN OTRA INVESTIGACIÓN

Congelan fondos a Los Alegres del Barranco

ROMÁN ORTEGA
El Occidental

La Fiscalía de Jalisco acusa a los músicos por operaciones con recursos de procedencia ilícita

GUADALAJARA. La Fiscalía General de Jalisco abrió una nueva investigación contra el grupo musical Los Alegres del Barranco y les congeló 5.8 millones de pesos, por presuntas operaciones con recursos de procedencia ilícita.

El vicefiscal ejecutivo en Investigación Criminal, Alfonso Gutiérrez Santillán, informó que se solicitó a un juez el congelamiento de las ganancias que dicha agrupación obtuvo tras el concierto del 29 de marzo pasado, en el Auditorio Telmex de Zapopan, estimadas en 5.8 millones de pesos.

En dicho concierto, Los Alegres del Barranco proyectaron en una pantalla imágenes del Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho* —líder del Cártel Jalisco Nueva Generación—, por lo cual se les abrió la primera investigación en Jalisco por apología del delito. La FGE abrió tres indagatorias más por situaciones similares en conciertos ofrecidos en Tequila, Chihuatlán y Villa Purificación, por lo que los músicos deben presentarse cada semana a los juzgados.

"Ha sido asegurada y ha sido inmovilizada (una cuenta) en este momento y se está haciendo la investigación en

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	9	06/06/25	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ARCHIVO FERNANDO CARRANZA GARCIA / CUARTOSCURO.COM

Los Alegres del Barranco deben acudir semanalmente ante el juez

Suman cinco investigaciones contra la agrupación musical en el estado de Jalisco

relación a si ese dinero fue obtenido en forma ilícita por las actividades de apología que están llevando a cabo este grupo musical. Entonces se abrió una nueva carpeta de investigación en contra de los integrantes y representantes de esta organización musical, ahora por operaciones con recursos de procedencia ilícita", dijo el vicefiscal.

Agregó que se dio vista a la Unidad de Extinción de Dominio para que, en caso de que sea oportuno, se realice el proceso judicial para que el Estado disponga de ese dinero en caso de comprobar que se obtuvo de forma ilegal.

El lunes 12 de mayo, los integrantes de la agrupación, su promotor y un representante fueron vinculados a proceso por el delito de apología del delito, por lo que presentaron una garantía económica de 300 mil pesos por cada uno y deben presentarse a firmar ante Juzgado periódicamente, además de que sólo pueden salir de Jalisco para sus conciertos, pero deben regresar inmediatamente al estado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP-4-5	06/06/25	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Exportaciones mexicanas a ese mercado bajaron 2.7%

Superávit comercial de México con EU aumentó en abril; llegó a 14,023 mdd

- Muchos países ampliaron sus ventas a EU para adelantarse a la entrada en vigor de las nuevas tarifas impuestas por Trump.
- México consolidó su liderazgo como principal proveedor del mercado de EU de enero a abril.

Roberto Morales

PÁGS. 4-5

Por primera vez en 13 meses, las exportaciones mexicanas a EU bajaron en abril, pero ese no fue obstáculo para que el superávit mexicano de la balanza comercial creciera.

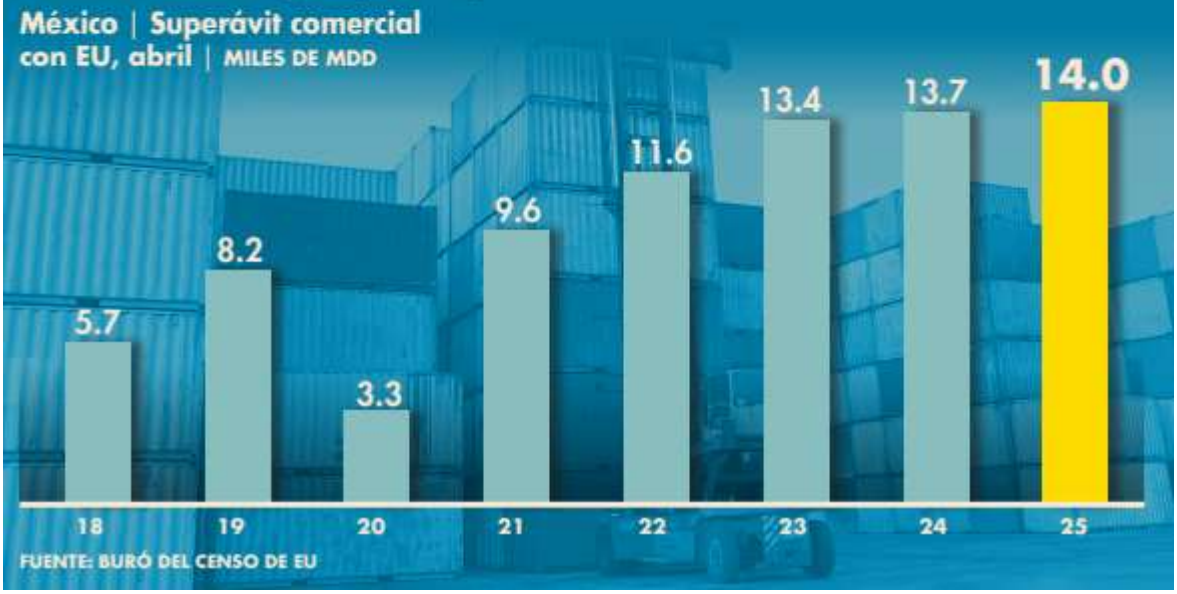

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP-4-5	06/06/25	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Balanza comercial

Caen ventas de México a EU y su participación de mercado en abril

- Durante el cuarto mes del año las exportaciones mexicanas a su principal mercado descendieron 2.7% a pesar de que las compras estadounidenses a todo el mundo subieron ligeramente; la cuota mexicana en las importaciones de EU bajó de 15.9 a 15.1 por ciento

Roberto Morales
roberto.morales@eleconomista.mx

México perdió participación en las importaciones de productos a Estados Unidos, al pasar de 15.9% en abril de 2024 a 15.1% en abril de 2025, informó este jueves la Oficina del Censo.

Este descenso resultó de una disminución interanual de 2.7% en las exportaciones mexicanas de productos hacia Estados Unidos, a 41,869 millones de dólares, y un aumento de 1.9% de las importaciones mundiales a Estados Unidos, a 276,086 millones de dólares.

Las estadísticas de abril reflejaron importantes distorsiones, porque muchos exportadores ampliaron sus ventas en comparación a sus flujos normales para adelantarse a la entrada en vigor de los nuevos aranceles.

Entre los países que incrementaron más sus embarques a Estados Unidos en abril están: Taiwán, con un alza interanual de 60.7%, alcanzando 14,613 millones de dólares, y Vietnam, con un incremento de 47.8% y un total de 14,850 millones de dólares.

También sobresalieron Suiza, con 6,172 millones de dólares, y Japón, con 13,546 millones de dólares, registrando crecimientos de 41.0 y 6.3%, respectivamente.

Otros dos grandes exportadores al mercado estadounidense registraron caídas: Alemania (-8.2%, 13,169 millones de dólares) y Corea del Sur (-15.4%, 9,849 millones de dólares).

Aún así, México lideró el comercio de productos con Estados Unidos en abril de 2025, cuando ocurrieron los mayores cambios de aranceles de forma unilateral en la historia del mundo por volumen afectado.

En ese mes, México fue el mayor exportador a Estados Unidos, el principal destino de las ventas externas estadounidenses y, por consiguiente, el primer socio comercial de esa nación.

Las importaciones de productos estadounidenses en México cayeron 5.2% en abril a tasa anual, al cifrarse en 27,846 millones de dólares.

Considerando sus más cercanos competidores, México se consolidó como el principal proveedor externo del mercado estadounidense, porque el segundo y tercer lugar tuvieron

resultados menos favorables: las exportaciones de China cayeron 19.7% y las originarias de Canadá bajaron 14.4 por ciento.

También México superó por segunda ocasión en lo que va del año a Canadá como el mayor destino de las exportaciones estadounidenses.

En conjunto y de forma acumulada, sumando importaciones y exportaciones, México alcanzó una participación de 14.7% en el comercio de Estados Unidos durante los cuatro primeros meses de 2025, superando a Canadá (13.1%) y China (8.7 por ciento).

Pero la balanza comercial de Estados Unidos arrojó también puntos en contra de México. Por un lado, su participación en el total de importaciones estadounidenses de bienes se redujo de 15.9% en abril de 2024 a 15.1% en abril de 2025.

Esto implica que las compras externas de Estados Unidos fueron más dinámicas con el resto de los países en su conjunto. Desde todo el mundo, las importaciones estadounidenses crecieron a una tasa interanual de 1.9% en abril pasado, escalando a 276,086 millones de dólares.

Esto mismo sucedió en la vertiente de las exportaciones globales desde Estados Unidos, ya que estas crecieron 10.2% en abril, a 188,593 millones de dólares, contrastando con las enviadas a México (-5.2%), a tasas anuales.

Se amplía superávit mexicano

Un dato ambivalente: México obtuvo un superávit en su balanza del comercio de productos con Estados Unidos en abril pasado, de 14,023 millones de dólares, lo que representa un aumento de 2.8% sobre el mismo mes de 2024, en el contexto proteccionista y de represalias del presidente estadounidense, Donald Trump.

En contraste, con Estados Unidos, Canadá redujo 39.0% su superávit (-2,258 millones de dólares) y China disminuyó 14.3% su saldo positivo (-17,185 millones de dólares).

Las exportaciones canadienses al mercado estadounidense en abril fueron de 29,438 millones de dólares y las chinas de 25,378 millones.

En abril, Trump autorizó imponer un arancel global mínimo de 10% y aranceles más altos (hasta 50%) para países específicos; y aumentó la tasa sobre los productos procedentes de China de 34 a 84% a partir del 9 de abril y de 84 a 125% al siguiente día.

A la inversa, las ventas de productos estadounidenses a Canadá totalizaron 27,179 millones de dólares (-11.4% interanual) y las correspondientes a China se desplomaron a 8,193 millones de dólares (-29.1 por ciento).

En abril, Trump autorizó imponer un arancel global mínimo de 10% y aranceles más altos (hasta 50%) para países específicos; y aumentó la tasa sobre los productos procedentes de China de 34 a 84% a partir del 9 de abril y de 84 a 125% al siguiente día.

El Presidente anunció además una suspensión de 90 días de los aranceles específicos de cada país (excepto China), manteniendo las tasas en 10% para la mayoría de los países.

Finalmente, la Casa Blanca anunció el 12 de mayo un acuerdo con China para una reducción de aranceles de 90 días y Trump redujo el 14 de mayo el tipo arancelario a China de 125 a 10%, por un período de 90 días.

En los últimos días, el Tribunal de Comercio Internacional de Estados Unidos y un segundo tribunal federal rechazaron el uso de la ley de emergencia por parte del Presidente para imponer aranceles, lo que fue apelado por la Administración Trump.

En conjunto y de forma acumulada, sumando importaciones y exportaciones, México alcanzó una participación de 14.7% en el comercio de Estados Unidos durante los cuatro primeros meses de 2025, superando a Canadá (13.1%) y China (8.7 por ciento).

Superávit creciente

En abril las exportaciones mexicanas a EU retrocedieron por vez primera desde marzo del 2024; si bien no cayeron tanto como las de Canadá o China, sí tuvieron un desempeño más bajo que las de Japón, Taiwán, Vietnam o Suiza.

FUENTE: BURÓ DEL CENSO DE EU

México | Balanza comercial con EU, abril
| MILES DE MDD

México | Superávit comercial con EU, abril | MILES DE MDD

10%

ES EL MONTO del arancel general vigente que cobra EU en todas sus importaciones; sus socios del T-MEC están exentos de esta medida.

EU | Top 10 de socios comerciales, abril, 2025
| MILES DE MILLONES DE DÓLARES

PAÍS	EXPORT.	VAR. %	IMPORT.	VAR. %	TOTAL	VAR. %
Mexico	27.8	-5.2	41.9	-2.7	69.7	-3.7
Canada	27.2	-11.4	29.4	-14.4	56.6	-13.0
China	8.2	-29.1	25.4	-19.7	33.6	-22.2
Alemania	7.3	18.3	13.2	-8.2	20.5	-0.2
Japon	6.8	13.2	13.5	6.3	20.4	8.6
Taiwán	5.0	27.7	14.6	60.7	19.6	50.7
Vietnam	1.3	54.9	14.8	47.8	16.1	48.3
Corea del Sur	6.0	17.5	9.8	-15.4	15.9	-5.4
Suiza	8.3	370.4	6.2	41.0	14.5	135.8
Reino Unido	9.2	35.6	4.9	-14.1	14.1	13.0
Otros	81.3	18.2	102.3	8.8	183.7	12.8
Total	188.6	10.2	276.1	1.9	464.7	5.1

GRÁFICO EE

90

DÍAS se pausaron los aranceles recíprocos de EU desde el pasado 9 de abril.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-4	06/06/25	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Pierden empleo formal 45 mil 624 afiliados al IMSS en mayo

En pausa. Se reporta un incremento de 0.1% en 12 meses, el menor desde 2021

El número de trabajadores registrados en el IMSS cayó en 45 mil 624 en mayo, lo que representó la mayor pérdida de empleos formales para un quinto mes desde la pandemia, en 2020, y la segunda mayor desde 2009.

Con este dato, la reducción en el número de plazas en los dos últimos meses sumó 93 mil 66 empleos, y las expectativas para todo el año son desfavorables.

El IMSS dijo que el resultado está asociado con la estacionalidad de mayo, cuando se registran las mayores caídas del sector agropecuario relacionadas con el ciclo agrícola.

TIPO DE CAMBIO

$19.15

El peso se aprecia ante la debilidad generalizada del dólar. PÁG. 12

En los puestos de trabajo asegurados ante el IMSS se observó un aumento de 0.1 por ciento respecto a mayo del año pasado, el más bajo desde marzo de 2021.

—Felipe Gazcón / PÁG. 4

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-4	06/06/25	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MERCADO LABORAL EN DETERIORO

Reporta mayo pérdida de 45.6 mil empleos formales

Es la mayor caída de puestos de trabajo para un quinto mes desde el 2020

Analistas atribuyen la baja al entorno de incertidumbre en la actividad económica

FELIPE GAZCÓN
fgazcon@elfinanciero.com.mx

El número de trabajadores registrados en el IMSS cayó en 45 mil 624 durante mayo, lo que representó la mayor pérdida de empleos para un quinto mes desde la pandemia, en 2020, y fue la segunda mayor cifra desde 2009.

Con este dato, la reducción en el número de plazas en los dos últimos meses sumó 93 mil 66, y las expectativas para todo el año son desfavorables.

El Instituto explicó que el resultado está relacionado con la estacionalidad de mayo, cuando se registran las mayores caídas del sector agropecuario directamente relacionadas con el ciclo agrícola.

De acuerdo con los registros del IMSS, el número de trabajadores registrados en mayo sumó 22 millones 372 mil 44, lo que representó un crecimiento anual de apenas 0.1 por ciento, la cifra más baja en poco más de cuatro años, desde marzo del 2021. El número de empleos generados en los últimos 12 meses fue de 23 mil 45, también el menor registro en cuatro años.

La creación de empleos durante los primeros cinco meses del año se ubicó en 133 mil 665 plazas, lo que significó una caída de 58.8 por ciento, respecto del mismo lapso del año pasado, cuando se crearon 324 mil 613 trabajos.

Gabriela Siller, economista en jefe de Banco Base, destacó que desde que comenzó el registro en 2000, solo en 4 ocasiones se han creado menos empleos en los primeros 5 cinco meses del año: 2020 cuando cayó el empleo en 838 mil 272 plazas; en 2009 hubo una contracción de 309 mil 985 fuentes laborales; 2003 se crearon 36 mil 755 trabajos y en 2001 se generaron 67 mil 345 plazas.

En 19 estados el empleo reportó variaciones negativas, las mayores caídas se observaron en Campeche, Tabasco y Zacatecas, con 9.1, 7.1 y 3.6 por ciento anual a mayo.

Los mayores incrementos se observaron en Hidalgo, con 3.9 por ciento; Estado de México, con 3.5 por ciento, y en Colima, con 2.8 por ciento.

Economistas de Banamex estimaron que el empleo mantendrá tasas de crecimiento moderadas en lo que resta del año. "Anticipamos un crecimiento de 0.5 por ciento en 2025, desde 2.0 por ciento en 2024", recalcaron.

Recientemente el Banco de México también recortó sus pronósticos para la generación de empleo formal en el año, a 200 mil, desde la expectativa previa de 320 mil.

IMPACTA ECONOMÍA

Willebaldo Gómez Zuppa, investigador del Centro de Investigación Laboral y Asesoría Sindical (CILAS), explicó que se viene observando una contracción muy importante en la actividad del sector industrial, en donde se han perdido 113 mil empleos, en gran medida por el impacto de la incertidumbre.

"Muchas empresas están utilizando el pretexto de la incertidumbre generada por los aranceles, sobre todo después del 2 de abril, para despedir trabajadores", dijo.

"Lo que hemos estado documentando es que se eliminan a los trabajadores que tienen mayor antigüedad y con un escalafón salarial más alto, para abaratar los costos laborales", resaltó el también académico de la Facultad de Economía de la UNAM.

Consideró que el crecimiento modesto del sector servicios no permite recuperar los empleos que se están perdiendo en el campo por el fenómeno estacional.

Añadió que en algunos lugares se ha registrado que han empezado con paros técnicos, a la espera de que la situación mejore para los próximos meses, pero se estima que esta pérdida de empleos puede acrecentarse si es que no se disminuye la incertidumbre.

El economista precisó que el empleo ha sido muy sensible a la inestabilidad y al bajo crecimiento. "El propio Banco de México ya recortó su proyección del PIB a 0.6 por ciento e incluso en las proyecciones se advierte que si no se resuelve el tema comercial hay un riesgo de que se pierda un porcentaje del PIB con respecto a 2024", indicó.

MENOR MASA SALARIAL

Al cierre de mayo, el salario base de cotización promedio de los puestos de trabajo afiliados al IMSS alcanzó 629.9 pesos, el más alto desde que se tiene registro.

Siller explicó que con un crecimiento anual de 0.10 por ciento en los puestos de trabajo, y de 3.26 por ciento en el salario real, la masa salarial real avanzó 3.36 por ciento. Esta tasa es la más baja desde mayo del 2021, cuando la economía aún sufría los efectos de la pandemia.

Esta desaceleración es causada por ambos componentes del cálculo: menor creación de empleo y menor crecimiento en el salario.

"Es probable que esto comience a reflejarse en las cifras de consumo, ya que los hogares disponen de menos recursos para gastar y se puede traducir en una moderación en el consumo privado", estimó.

FOCOS

Percepción. El salario base de cotización promedio de los puestos de trabajo afiliados al IMSS alcanzó en mayo 629.9 pesos, el monto más alto desde que se tienen registros.

Menos patrones. Al quinto mayo del presente año se tienen inscritos ante el Instituto a 1 millón 42 mil 392 patrones, con lo que se registró una caída anual de 2.8 por ciento.

PESIMISMO

58.8%

ANUAL

De caída, se registró en la generación de empleos entre enero y mayo de este año.

7.1%

DE CONTRACCIÓN

Anual registró en el empleo en la construcción, y 5.0% en la industria extractiva.

Se acentúa la desaceleración

En el periodo de enero a mayo, la creación del empleo formal registró su menor crecimiento desde 2020; con esto, los puestos de trabajo registrados en el IMSS anotaron el avance más bajo desde la reactivación de la economía tras la pandemia.

Empleo formal registrado en el IMSS

■ Variación acumulada enero-mayo de cada año, en miles de personas

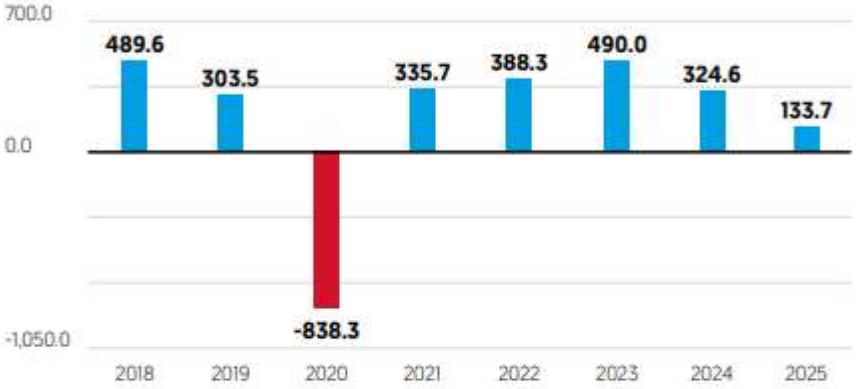

Puestos de trabajo totales

■ Variación porcentual anual

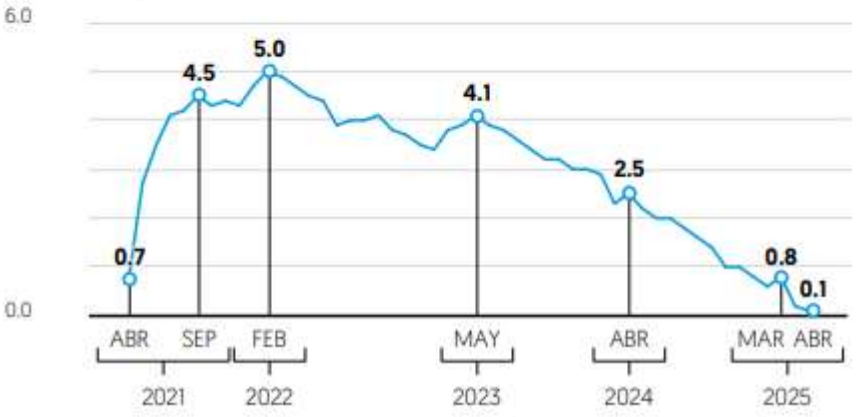

Fuente: Elaboradas con información del IMSS

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP-22	06/06/25	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

QUIEBRAN ALIANZA DE PODER Y SE EXHIBEN EN REDES

Se desata guerra Trump vs. Musk: cruzan amagos, burlas, infidencias...

SUSANA VALLES

El presidente de EU amenaza con cancelar contratos que tiene el multimillonario con el Gobierno; sugiere que éste se volvió "loco" **pág. 22**

Elon revela que magnate está en archivos de Epstein, ligado a tráfico sexual; le canta que sin él habría perdido; acciones de Tesla caen 14%

"**LA FORMA** más fácil de ahorrar miles y miles de millones de dólares es cancelar los subsidios y contratos gubernamentales de Elon"

DONALD TRUMP
Presidente de EU

"**TRUMP** aparece en los archivos de Epstein. Ésa es la verdadera razón por la que no se han hecho públicos. ¡Que tengas un buen día, DJT!"

ELON MUSK
Dueño de SpaceX

Fotos: AP y Reuters

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP-22	06/06/25	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Exhiben ruptura en redes sociales

Escala guerra entre Donald Trump y Elon Musk con advertencias mutuas

› **AMENAZA PRESIDENTE DE EU** cancelar al empresario contratos gubernamentales; Tesla cae en bolsa tras cruce de amenazas; SpaceX comienza a desmontar nave Dragon; multimillonario lanza acusación sobre archivos ligados a Epstein

› Por Susana Valles
susana.hernandez@razon.com.mx

El vínculo entre Donald Trump y Elon Musk ha entrado en un espiral de confrontación sin retorno. Lo que comenzó como una relación de cooperación entre el presidente de Estados Unidos y el empresario más influyente del sector tecnológico, hoy es una batalla abierta librada en plataformas digitales. En Truth Social, Trump lanzó una amenaza directa: eliminar todos los subsidios y contratos gubernamentales de Musk, cuestionando incluso por qué el presidente Biden no lo había hecho antes.

"Siempre me sorprendió que Biden no lo hiciera", escribió Trump, sugiriendo que cancelar los vínculos financieros con Musk podría ahorrar "miles de millones de dólares". La tensión escaló cuando afirmó que había retirado a Musk el mandato de vehículos eléctricos, lo que provocó una reacción furiosa del empresario. "Le pedí que se fuera, le quité su Mandato de Vehículos Eléctricos... ¡y simplemente se volvió LOCO!", dijo el presidente de EU.

el dato

A MEDIDA que sus diferencias se hacen más grandes ante el mundo, el impacto trasciende las redes sociales y pone a prueba los cimientos institucionales de EU.

En respuesta, Musk utilizó su cuenta en X para responder. Anunció el inmediato desmantelamiento de la nave Dragon, de SpaceX, utilizada para transportar astronautas a la Estación Espacial Internacional. La decisión representa un duro golpe para la infraestructura espacial estadounidense. El empresario no se detuvo ahí. Afirmó que Trump se encuentra mencionado en los archivos de Jeffrey Epstein, insinuando que esa es la razón por la cual no se han hecho públicos.

La cadena de publicaciones entre ambos personajes marcó una jornada tensa en Washington. Mientras Trump se encontraba reunido con el canciller alemán Friedrich Merz para discutir sobre el conflicto entre Rusia y Ucrania, dedicó parte de su intervención a responder las críticas de Musk hacia su ambicioso proyecto fiscal, apodado por él mismo como "El gran y hermoso proyecto de ley".

Musk, por su parte, desestimó el plan llamándolo la "gran factura fea", y advirtió que elevaría el déficit federal hasta 2.5 billones de dólares. "Mantengan los recortes a los incentivos para vehículos eléctricos y energía solar, y también recorten todos los aumentos disparatados del gasto", exigió el empresario. Aseguró además que la aplicación de los aranceles globales propuestos por Trump desencadenaría una recesión en la segunda mitad del año.

El magnate tecnológico también alimentó la especulación política al contestar afirmativamente a una publicación que proponía destituir a Trump y reemplazarlo con JD Vance. Para Musk, los días del presidente están contados: "a Trump le quedan 3.5 años como presidente, pero yo estaré aquí durante más de 40 años", afirmó con ironía. Laura Loomer, cercana a Trump, advirtió que algunos legisladores republicanos están divididos: "conozco a algunos que se preguntan si deberían alinearse con el presidente Trump o con Elon Musk".

AUMENTAN AGRESIONES. La reacción de los mercados no tardó en llegar. Tras los ataques de Trump a Musk, las acciones de Tesla cayeron más del 14%, lo que representó una pérdida de valor de mercado de aproximadamente 150 mil millones de dólares. Sólo en su participación personal, Musk perdió cerca de 20 mil millones. El conflicto, más allá de lo personal, comienza a generar implicaciones económicas reales.

En cuanto a las acusaciones sobre Epstein, Musk no presentó evidencia, pero aseguró que Trump figura en los archivos y que esa es "la verdadera razón" de su ocultamiento. Aunque la afirmación ha sido recibida con escepticismo, no deja de añadir presión a la figura del presidente. El mandatario, por su parte,

> **ELON ESTABA** 'agotándose', le pedí que se fuera, le quité su Mandato de Vehículos Eléctricos que obligaba a todos a comprar autos eléctricos que nadie más quería (¡eso que él sabía desde hacía meses que iba a hacer!), ¡y simplemente se volvió LOCO!"
>
> **DONALD TRUMP**
> Presidente de EU

afirmó que no le molesta que Musk esté en su contra, pero señaló que "debería haberlo hecho hace meses".

La relación entre ambos ha estado marcada por momentos de cercanía. Elon Musk no sólo respaldó la candidatura de Donald Trump, sino que participó en eventos, viajes y reuniones gubernamentales. En octubre pasado, subió con él al escenario en un mitin, y después voló en el Air Force One, incluso llegó a dormir en el Dormitorio Lincoln y asistió a reuniones del Gabinete.

Pero el deterioro se hizo evidente cuando, durante una rueda de prensa reciente, Musk apareció con un ojo morado, atribuido a un golpe de su hijo, pero interpretado por algunos como metáfora de su paso accidentado por la política. Trump no perdió la oportunidad para ironizar: "Le dije: '¿Quieres un poco de maquillaje? Te lo conseguiremos'".

CONSECUENCIAS POLÍTICAS. Funcionarios de la administración, según reportes, han seguido el drama en redes sociales con desconcierto, conscientes del impacto que estas disputas públicas pueden tener tanto en la percepción ciudadana como en el funcionamiento de sectores clave como la exploración espacial. La cancelación de las operaciones de Dragon, pone en riesgo futuras misiones a la Estación Espacial Internacional y debilita el liderazgo tecnológico de EU.

La respuesta de Musk ante las amenazas fue desafiante: "Adelante, alégrame el día". En sus publicaciones, puso en tela de juicio la honestidad del presidente.

2.4
Y 5 bdd añadiría a la deuda nacional el proyecto de ley de Trump

14.3
Por ciento caen de las acciones de Tesla ante la disputa entre Musk y Trump

Foto: Reuters

EL PRESIDENTE de EU, Donald Trump, y Elon Musk, en la Oficina Oval de la Casa Blanca, el pasado 30 de mayo.

el tip

QUEDA VER si el Congreso tomará partido, si el electorado reaccionará, y si el sector empresarial logrará mantener una estabilidad.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	06/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

Mojica y Macedonio, listos para Guerrero

En septiembre los partidos políticos entrarán de lleno en los preparativos para las elecciones del 2027 que se disputarán 16 gubernaturas y la renovación de los 500 integrantes de la Cámara de Diputados, en las famosas intermedias.

No será una tarea fácil para Morena, como partido en el poder que viene de una derrota, entre otras fallas, por malos candidatos en Veracruz y Durango.

De los 16 estados en juego, sobresale Guerrero, una entidad que gobierna el Partido Morena, con Evelyn Salgado, hija del senador Félix Salgado Macedonio, la misma que llegó como emergente luego que el INE de Lorenzo Córdova bajara a su padre de la contienda.

El plazo de esa administración se vence en el 2027 y ya hay una lista de aspirantes, aunque son contados los que realmente tienen las posibilidades de alcanzar esa candidatura.

Uno de ellos, por su naturaleza, es el senador Félix Salgado Macedonio, en el sexenio de López Obrador, por ser su compadre, lo convirtió en el candidato oficial pero el arbitró electoral no lo dejó llegar ante los yerros de su proceso administrativo.

También está otra aspirante, ella es la senadora Beatriz Mojica, una política que ha dado la pelea en las grandes ligas, en 2015 se la jugó para el gobierno del estado, se convirtió en la primera mujer en Guerrero que

buscaría ese cargo y, contra viento y marea quedó a escasos números del ganador, Héctor Astudillo del PRI.
Son los dos aspirantes con grandes posibilidades de alcanzar la candidatura, no pierda de vista que para el partido oficial está más que claro que son los dos personajes políticos con mayor peso en esa entidad, Salgado Macedonio ha jugado en las grandes ligas y Mojica también ya fue líder nacional de su partido, entonces PRD.
El proceso de selección para las candidaturas, será antes de septiembre del año entrante y hasta el momento la Presidenta Claudia Sheinbaum ha señalado que será de la forma más democrática que ellos consideran, es decir a través de las famosas encuestas,
Félix Salgado Macedonio le favorecen los números, lleva mano con un margen no muy lejano de Beatriz Mojica.
Electoralmente el Partido Morena no ha decidido el mecanismo de selección de aspirantes para alcanzar la candidatura, si bien la Presidenta adelantó que será por encuestas, tendrán que dejar muy en claro si se les aplicará a los aspirantes los nuevos reglamentos que impusieron al interior de Morena para evitar que familiares puedan pelear los cargos, vaya que se anule en automático cuando sean casos de nepotismo.
Si Morena sigue firme en ese mecanismo, le puedo adelantar que Félix Salgado se le dificultará y en consecuencia no podrá jugar para suceder a su hija.
Vamos a ver como se desempeña este nuevo modelo de Morena que hoy tiene la urgencia de enderezar el barco ante los negativos resultados de la pasada elección, donde perdieron en gran medida por los malos candidatos.

COMPARTIR EL PAN Y SAL MONREAL, GUTIERREZ Y LA FUENTE

El lunes, el líder de San Lázaro, Ricardo Monreal y el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez compartirán el pan y la sal con los periodistas que cubren la fuente. Obviamente será un día de apapachos por el Día de la Libertad de Expresión, pero el miércoles en la permanente volverán los jaloneos y críticas al trabajo legislativo y porque no, tal vez una buena nota destacada. Vaya, una tregua reporteril de 24 horas.

EN WASHINTONG, A DEFENDER IMPUESTOS A REMESAS

En Estados Unidos andan los senadores de Morena y sus aliados, menos los de oposición PRI y Movimiento Ciudadano, aunque se fue de colado un panista, el mismo ex gobernador de Yucatán, Mauricio Vila. Quería

apuntarse el mismo presidente del senado, Gerardo Fernández Noroña pero le falló, no lo aceptaron. Anote como vicecoordinador a Ignacio Mier y la consentida de Don Adán Augusto, la representante por Chihuahua, Andrea Chávez, entre otros.

Fueron a pelear que se elimine el impuesto del 3.5 por ciento a las remesas de nuestros hermanos connacionales que mandan a sus familiares en México. Es el segundo viaje para el proyecto, ojalá traigan buenas noticias, aunque conociendo a Trump, los regresará, sin dudas cargados, pero de facturas por comprobar, hoteles, hot dog y hamburguesas. Y uno que otro perfumito.

CERCO MEDIATICO AL PRI

Es increíble qué mejor en la prensa internacional, Francia, Inglaterra, Alemania, Estados Unidos, España den la información de lo que ocurre en México, y aquí tenga este gobierno autoritario todo encapsulado, vaya, los medios controlados, soltó el líder del PRI, Alejandro Moreno "Alito", pues criticó que se denuncia y denuncia al cínico y corrupto Andy López Beltrán y su papá, Andrés Manuel López Obrador como responsables de la debacle del país por la inseguridad y que este bañado en sangre y no salga nada. Control puro.

https://www.mexicoinforma.mx/al-momento/mojica-y-macedonio-listos-para-guerrero/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	14-15	6/6/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

KENIA LÓPEZ RABADÁN

La elección del acordeón

La elección del domingo fue un rotundo fracaso y dejó al descubierto que el régimen no tiene el respaldo del pueblo de México y que, en realidad, es pura demagogia que los mexicanos avalaran una reforma que destruyó al Poder Judicial.

No sorprende que los 9 ministros electos fueran los que aparecieron en los acordeones del bienestar, ya que estos comicios estuvieron manchados por la intromisión gubernamental, por las amenazas, por las urnas embarazadas, por las boletas prellenadas, por la desorganización y por el despilfarro de recursos públicos.

Este 1 de junio, 87 de los casi 100 millones de mexicanos con derecho al voto, repudiaron la reforma judicial, ya que no acudieron a las urnas y castigaron duramente al régimen. Un golpe que dilapida el discurso de popularidad y de respaldo ciudadano. En 2024, el régimen obtuvo 36 millones de votos, en esta ocasión hubo menos de 10 millones de votos válidos, eso significa que, en un año, han perdido 26 millones de votantes.

Hay que decirlo, la participación ciudadana fue la más baja en las últimas décadas. De cada 10 mexicanos, 9 no acudieron a las urnas. Este abstencionismo no tiene precedentes, ya que según los datos históricos del propio Instituto Nacional Electoral, las elecciones intermedias de 2003 habían sido las de más baja participación, donde sólo el 41.6 por ciento de la población fue a ejercer su voto.

La fallida elección judicial costó 7 mil millones de pesos a los mexicanos. Han sido los comicios más caros en la historia moderna de nuestro país. Cada voto válido costó más de 700 pesos, en la instalación de cada casilla se erogaron más de 83 mil pesos. Y por si fuera poco, se fueron a la basura 522 millones de boletas sin usar.

Desde la administración anterior, quedó claro que lo que busca el gobierno federal no es justicia para los mexicanos, es apropiarse del Poder Judicial y destruir los contrapesos. Esta elección es la materialización de la venganza del régimen contra la Corte y los juzgados que le pusieron límites a sus arbitrariedades.

Lo que hoy ha hecho el régimen es politizar la justicia, romper con la división de poderes y controlar al Poder Judicial con perfiles que el propio Poder Ejecutivo propuso. Ojalá los nuevos juzgadores tengan altura de miras y muestren autonomía e independencia. La prioridad debe ser el ciudadano que busca justicia.

El pilón:

Los comicios en Durango y Veracruz nos dejaron una reflexión importante: se le pude ganar a Morena y los resultados fueron claros.

En Durango, el PAN gobernará más población que antes, además de que ganó más municipios que en la elección pasada. En Veracruz, se duplicaron las alcaldías ganadas y se retuvo el municipio de Boca del Río.

Gracias a todos los que respaldaron el proyecto de Acción Nacional en estas elecciones. ●

Diputada federal. @kenialopezr

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 2 | 06/06/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TRASCENDIÓ

Que si alguien está más atento que **Elon Musk** a las noticias y a las redes sociales para salir a fijar posición es el nuevo embajador de Estados Unidos en México, **Ronald Johnson,** quien apenas se conoció que la Corte de su país bateó una de las demandas de la SRE contra las armerías, apareció con un mensaje en el que destaca la cooperación de ambos países precisamente contra el tráfico de esas piezas. Por cierto, hoy se reunirá en privado con el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña,** al tiempo que un grupo plural de legisladores se entrevista en EU con sus homólogos para hablar sobre las remesas.

Que el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal,** perfiló 29 o 30 de junio como nueva fecha para iniciar un probable periodo extraordinario de sesiones con el propósito de desahogar 22 temas pendientes, aunque la convocatoria sigue literalmente en el aire, pues el también líder parlamentario de Morena reconoció la falta de algunas iniciativas de la presidenta **Claudia Sheinbaum** y dictámenes del Senado para completar los insumos que, en su caso, serían sometidos a discusión y votación en ambas cámaras del Congreso.

Que el canciller alemán, **Friedrich Merz**, no dejó pasar la oportunidad de recordarle ayer a **Donald Trump** el origen germano de sus ancestros, con la entrega del acta de nacimiento de su abuelo, además de darle una lección de historia, ante la provocación del presidente, precisando que su país conmemora el Día D porque se liberó al pueblo de la tiranía nazista.

Que por cierto, el presidente del PAN, **Jorge Romero**, anda tan feliz y tranquilo con los resultados electorales del domingo que hasta se dio tiempo para viajar a Colombia y acudir al 24 Congreso de la Organización Demócrata Cristiana de América. Esa organización será presidida de nuevo por **Mariana Gómez del Campo.**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El INDEPENDIENTE	8	06/06/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Días Presidenciales

Por Armando Reyes Vigueras

La presidenta Sheinbaum se ha metido en una dinámica por la cual su conferencia mañanera se usa para defender temas partidistas, justificar decisiones pasadas defendiendo a la anterior administración o quejarse de lo que hacen algunos creadores de contenido.

Y como dijo Jack el Destripador, vamos por partes: Van tres conferencias mañaneras en las cuales sale a hablar de la elección judicial tratando de justificar lo sucedido, omitiendo el hecho de que, si se confirma el número de votos nulos, la cifra final de votantes podría caer a 10 millones o menos.

También tuvo que salir a aclarar que la contratación de médicos cubanos, ahora bajo la lupa del Departamento de Estado de Estados Unidos -que les ha revocado la visa a funcionarios centroamericanos por esto-, se dio porque "el contrato de México es legal", ignorando que desde antes de la toma de posesión de Trump organizaciones internacionales de derechos humanos alertaban sobre la explotación de los trabajadores de la isla.

Veremos si pronto empiezan a revocar las visas de funcionarios del sector salud que participaron en dicha contratación y que siguen en la actual administración, como el director del IMSS, por ejemplo.

Y siguiendo con esta línea de defender al pasado, al enterarse de la noticia de que el Museo de Antropología recibió un premio en España, se lanzó a comentar: "A ver si empiezan por ahí a pensar en el perdón (…) ya dieron el primer pasito".

Finalmente, se quejó -al igual que lo hacía su antecesor- del trato que recibe en videos creados por Vampipe para el portal Latinus, además de comentar -a pregunta expresa- sobre el llamado que hicieron en Tv Azteca a no votar en la pasada elección judicial, de lo cual señaló que no les fue muy bien, que no tienen ya impacto en el pueblo y que han perdido muchísima credibilidad, a pesar de que la participación del electorado en este ejercicio fue bajísima.

De otros temas, como el relacionado con los nuevos aranceles al acero, sólo dijo que se va a reunir con empresarios y del cierre de museos que dependen de la Secretaría de Cultura, comentó que la secretaría del ramo le informó que iban a abrir el mismo miércoles 4 de junio, algo que no sucedió. Insistimos, se debe revisar la mañanera y su impacto en la comunicación política del gobierno.

APUNTES ELECTORALES

El periodo extraordinario de sesiones programado para el lunes 9 de junio fue cancelado, pues en el Senado no se aprobaron los dictámenes correspondientes; Ricardo Monreal, coordinador de los diputados federales de Morena, comentó por su parte que la Falta de "consensos mínimos" en la reforma a las telecomunicaciones y desapariciones forzosas posponen su discusión hasta finales de junio.

Daniel Acedo, candidato que ganó la elección judicial para el tribunal de disciplina judicial de Durango, acabó renunciando a su victoria; llamó la atención que su nombre no estaba en los acordeones.

• **Mis redes: https://linktr.ee/areyesvigueras**

Foto: Gobierno de México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		06/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

Sheinbaum pide a CNTE se deslinde o acepte responsabilidad

por **Jesús Héctor Muñoz Escobar**
junio 6, 2025

Que la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) se deslinde o asuma su responsabilidad sobre los actos de violencia que “un grupo pequeño” hizo el miércoles en la secretaría de Gobernación, dijo la presidenta Claudia Sheinbaum. Sin embargo, de nuevo, fue enfática: “No se ha agotado el diálogo, lo que no se puede hacer es derogar” la ley del ISSSTE de 2007, como ellos lo están planteando. Sobre los actos violentos expuso: “No estamos de acuerdo y pienso yo que las y los maestros o aprueban o se deslindan porque cómo es posible que haya una mesa de diálogo”, que ellos eligieran a su representación y se dieran estos actos. “Y de pronto un grupo de personas, porque eran muy pocas realmente, aventando piedras, queriendo romper la puerta de Gobernación”, por parte de un grupo que la presidenta considera “pequeño de mucha provocación”. “Los maestros que están movilizados deberían deslindarse o asumirlo”, sentenció. Su administración, aseguró, ha insistido en el diálogo porque rechaza la violencia y también señaló: “Quieren provocar que haya represión ¿Con que objeto? Que digan que éste es un gobierno represor”; por lo tanto, reiteró: “No estamos de acuerdo, deberían deslindarse de estos actos”.

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA, PRESIDENTE DEL SENADO, SE CONGRATULA DE QUE UNA PERSONA DE ORÍGEN INDÍGENA PRESIDIRÁ LA SCJN

El presidente del Senado de la República, **Gerardo Fernández Noroña**, destacó que una persona surgida del "profundo corazón del pueblo indígena, mixteco" sea quien presida el primer periodo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación es un mensaje muy poderoso de las y los ciudadanos que votaron en los comicios del domingo pasado. El legislador comentó que "pueden decir misa, pero la elección salió muy bien, el resultado es muy positivo y es una profunda transformación de la Corte, que ahora servirá al pueblo de México". Subrayó que "lo que es un hecho es que el 1º de junio el pueblo se expresó democráticamente y somos el primero en el mundo que elige por voto universal, secreto y directo a las personas juzgadoras".

CAEN EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE MÉXICO A EU

La política económica del presidente Donald Trump ya tienen sus primeros impactos en la economía de los dos países y para muestra basta mencionar que las exportaciones de México a Estados Unidos registraron en abril su primera caída en los últimos 13 meses, debido a los aranceles impuestos por el mandatario. Y es que México exportó mercancías a EU con un valor de 41 mil 869 millones de dólares durante abril, una caída de 2.7 por ciento a tasa anual, con lo que se cortó una racha de 13 meses con crecimiento, de acuerdo con cifras de la Oficina del Censo de Estados Unidos (US Census Bureau). La caída se da en un momento en el que México está en negociaciones con Estados Unidos para eliminar tarifas como los aranceles al acero y aluminio. Mientras que las importaciones de productos estadounidenses por parte de México también disminuyeron, con una caída anual de 5.2 por ciento al ubicarse en 27 mil 846 millones de dólares.

ALEJANDRO MORENO ADVIRTIÓ QUE DEFENDERÁ EL TRIUNFO DEL PRI EN MÁS DE MUNICIPIOS DE VERACRUZ

Muy activo y critico ha concluido la semana el líder del PRI, **Alejandro Moreno Cárdenas** pues **informó** que su partido defenderá por la vía legal los resultados obtenidos en Veracruz durante la jornada electoral del pasado domingo. En este sentido, destacó que la fuerza tricolor logró 336 mil votos, lo que representa un crecimiento del 4% respecto a comicios anteriores, y aseguró que "Morena no es invencible". Moreno declaró que los resultados electorales en la entidad fueron "positivos" para su partido, aunque advirtió que estarán atentos ante posibles presiones contra sus autoridades municipales. El líder partidista aprovechó para denunciar que Moreno denunció que existen prácticas de intimidación hacia los 24 alcaldes priistas en Veracruz, quienes —según dijo— han sido presionados para alinearse con Morena, incluso mediante amenazas del crimen organizado y persecuciones políticas.

SENADOR IGNACIO MIER Y LEGISLADORES DE TODOS LOS PARTIDOS INTENTAN FRENAR IMPUESTO A REMESAS

Una delegación plural de senadoras y senadores se encuentra en Washington para llevar a cabo una serie de reuniones estratégicas con legisladores, organizaciones civiles y líderes de la

comunidad migrante, con el objetivo de frenar una propuesta que contempla imponer un impuesto del 3.5 por cientos a las remesas enviadas desde Estados Unidos a México. Encabezados por el embajador de México en Estados Unidos, **Esteban Moctezuma Barragán**, los legisladores de Morena, PAN, PT y Partido Verde, iniciaron una intensa agenda de trabajo que incluye encuentros con congresistas estadounidenses, líderes comunitarios, sectores académicos y representantes empresariales. La visita se produce en medio de la creciente preocupación por el posible impacto de este impuesto sobre millones de familias mexicanas que dependen de las remesas como fuente principal de sustento. En 2024, las remesas alcanzaron niveles históricos, superando los 63 mil millones de dólares, lo que las convierte en una de las principales fuentes de divisas para el país. El senador **Ignacio Mier**, vicecoordinador de Morena, destacó la unidad de la delegación y el compromiso firme del Senado mexicano para defender a los connacionales: "Estamos en nuestra primera reunión de la delegación plural de senadoras y senadores con el embajador Moctezuma y el cuerpo diplomático de México en Estados Unidos para los últimos detalles de la agenda. Vamos a agotar todos los recursos para defender a nuestras hermanas y hermanos mexicanos. Nuestra posición es firme: no al impuesto a las remesas", dijo. Por su parte, la senadora **Andrea Chávez** (Morena) subrayó el respaldo total a la comunidad migrante: El senador **Mauricio Vila**, del PAN, reafirmó que este tipo de visitas diplomáticas fortalecen la relación bilateral y permiten escuchar de primera mano las preocupaciones de los mexicanos en el exterior. Desde la perspectiva del Partido del Trabajo, la senadora **Geovanna Bañuelos** calificó el impuesto como "injusto" y advirtió que su implementación atenta contra la dignidad de quienes sostienen a dos economías al mismo tiempo. La delegación insistirá en que gravar las remesas representa una medida punitiva contra los migrantes mexicanos que, lejos de representar una carga para Estados Unidos, son un motor económico y social en ambos lados de la frontera.

DIPUTADO RUBÉN MOREIRA DEL PRI REVELÓ QUE EL RETRASO EN EL PERIODO EXTRAORDINARIO ES PORQUE EN MORENA NO HAY ACUERDOS

El coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados, **Rubén Moreira Valdez,** reveló que posponer el periodo extraordinario es porque dentro de Morena no han llegado a consensos en reformas como la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión. El legislador también informó que es necesario el periodo extraordinario para establecer los artículos que se contraponen a la designación de la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en la reforma del Poder Judicial antes del 1 de septiembre. "Entonces sí tiene que haber un extraordinario, cuando menos para eso (artículos que se contraponen a la designación de la presidencia de la SCJN), por otro lado, pues ellos van a preparar, dar el golpe final a la libertad de expresión y el golpe final a la libertad de expresión es el tema de la "Ley Censura" y pues lo están armando y la "Ley Censura" va con la Ley de Seguridad. Rubén Moreira detalló que la Agencia Digital entra en conflicto legal en atribuciones con la Secretaría de Gobernación, con la Secretaría de Comunicaciones, con la Secretaría de Relaciones Exteriores y con la Secretaría de Economía.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		06/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EN VERACRUZ CRECE SIMPATÍA CIUDADANA A FAVOR DE MC

La elección municipal del 1 de junio en Veracruz modificó el panorama político del estado, donde se eligieron autoridades en 212 ayuntamientos: Morena no logró los votos esperados y perdió municipios tanto en alianza como en solitario. En contraste, Movimiento Ciudadano, Partido del Trabajo, PAN y PRI ganaron terreno. Los resultados preliminares indican que Morena y sus aliados retrocedieron, al obtener en conjunto 84 municipios, 19 menos que en 2021, cuando ganaron 103. Movimiento Ciudadano logró 41 municipios, el PAN 34 y el PRI 23.

DIPUTADO RICARDO MONREAL ALISTA PERIODO EXTRAORDINARIO PARA FINALES DE JUNIO

Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, aceptó que por no contar todavía con las leyes reglamentarias para que operen y funcionen diversas reformas constitucionales que ya están en vigor, la mayoría parlamentaria de Morena en el Congreso determinó posponer tres semanas más la convocatoria para un periodo extraordinario de sesiones, por lo que se realizaría a finales de junio o hasta julio. Luego de que lo había anunciado tentativamente para el 9 de junio, Ricardo Monreal, coordinador morenista en la Cámara de Diputados, indicó que todavía “estamos preparando el periodo extraordinario de sesiones anunciado y vamos a llevarlo a cabo, seguramente, en tres semanas más”. Lo anterior –explicó en un mensaje– “porque necesitamos concluir las iniciativas que se van a presentar para regular, cuando menos, 22 materias y algunas de las iniciativas contienen hasta seis leyes, como es el caso de la Ley de la Guardia Nacional, que modifica siete leyes”.

SUPREMA CORTE QUEDA INTEGRADA, EL INE ANUNCIA QUE EL 15 DE JUNIO SE ENTREGARÁN CONSTANCIAS DE MAYORÍA A LOS NUEVOS MAGISTRADOS

La reforma judicial, promovida y aprobada por el gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador, ya es una realidad y tras las elecciones del 1 de junio ya se definió que el Pleno de la Suprema Corte estará compuesto por nueve ministros, cinco mujeres y cuatro hombres, que quedará de la siguiente manera: **Lenia Batres Guadarrama** (4.9% de los votos), **Yasmín Esquivel Mossa** (4.5% de los votos), **Loretta Ortiz** (4.2% de los votos), **María Estela Ríos** (4.0% de los votos**), Sarah Irene Herrerías** (2.7% de los votos), **Hugo Aguilar Ortiz** (5.2% de los votos), quien además presidirá la Corte; **Giovanni Azael Figueroa Mejía** (3.1% de los votos), **Irving Espinosa Betanzo** (3.0% de los votos), **Aristides Rodrigo Guerrero García** (3.0% de los votos). La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, señaló que, al término de esta fase, y realizados los cómputos por entidad, el 15 de junio se declarará la validez de las elecciones. Será hasta ese momento que se entreguen las constancias de mayoría a las candidaturas que resultaron ganadoras.

DIPUTADOS DEL PAN PIDEN QUE SE CANCELE CONTRATACIÓN DE MÉDICOS CUBANOS

La bancada del PAN en la Cámara de Diputados emplazó al gobierno federal y a las entidades federativas a suspender la contratación de médicos de Cuba y abstenerse de firmar nuevos convenios con el gobierno de ese país, luego de que la OEA y la ONU documentaron la explotación y violación a derechos humanos de dicho personal. **Éctor Jaime Ramírez,** secretario de la

Comisión de Salud en el Palacio de San Lázaro, el grupo parlamentario del PAN anticipó que solicitará al Ejecutivo un informe a detalle sobre las condiciones de contratación de los médicos. Entre otros aspectos se pedirá transparentar el número de médicos contratados o por contratar, la vigencia de los contratos, las condiciones salariales, su estatus migratorio y legal en México, así como la formación académica, especialidad médica y documentación oficial que lo acredite. “Los gobiernos de Morena han privilegiado acuerdos políticos con Cuba, permitiendo que médicos cubanos trabajen en hospitales públicos sin garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente”, acusó. Ramírez subrayó que México tiene actualmente más médicos cubanos que varios países centroamericanos y sostuvo que Morena los ha convertido en el pilar improvisado de un sistema de salud en crisis, tras el fracaso del Insabi y del IMSS-Bienestar.

TRUMP SOSTIENE LLAMADA CON XI JINPING Y RESTRINGE INGRESO A EU A CIUDADANOS DE 19 PAÍSES

El presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, tuvo un día muy ocupado pues mantuvo una llamada telefónica de 90 minutos con su par chino, **Xi Jinping**, de la que salió optimista en lo relacionado con una pronta resolución de las tensiones comerciales. Además, firmó una proclamación que prohíbe o restringe la entrada a Estados Unidos de los ciudadanos de una veintena de países por razones de seguridad. La declaración limita totalmente el ingreso a ciudadanos de 12 países: Afganistán, Myanmar, Chad, República del Congo, Guinea Ecuatorial, Eritrea, Haití, Irán, Libia, Somalia, Sudán y Yemen. También restringe parcialmente la entrada de personas de 7 países: Burundi, Cuba, Laos, Sierra Leona, Togo, Turkmenistán y Venezuela. Se permitirán excepciones para residentes permanentes legales, titulares de visas vigentes y algunas otras categorías, según informaron las autoridades.

@JHECTORMUNOZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		06/06/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel

COLEGIO DE ABOGADOS: MÉXICO RECLAMA PODER JUDICIAL, AUTÓNOMO, IMPARCIAL; EPISCOPADO: BRUTAL ABSTENCIONISMO, DESALIENTO DE LOS MEXICANOS EN LA REFORMA JUDICIAL

La Iglesia católica del país y los abogados organizados, se unen a las críticas, rechazo y repudio del montaje judicial que organizó el aparato electoral del régimen, en el Instituto Nacional Electoral, y el partido oficial, domingo pasado.

Ambos sectores del país, ponderan humillante, lapidario ausentismo de ciudadanos a ese circo electoral, como califican opositores del oficialismo y el Vox Populi, en los medios alternos de información y comunicación.

Reiteramos, un fracaso ese virtual ejercicio de proceso interno de Morena, y de su perverso y siniestro promotor, para colocar en encargos de ministros, magistrados y jueces, a los cuates, cuotas, compadres, comadres, amigos y amigas de los cómplices de ese golpe de Estado a la Constitución de 1917.

De facto, porque no contó con la voluntad popular de los mexicanos, ¡vamos, pues!, ni siquiera la mitad más uno o una tercera parte del electorado que registra el INE en su padrón nominal, de un promedio de 100 millones de ciudadanos

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Los tres poderes | | 06/06/25 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ni 25 millones de mexicanos y, mucho menos, 51 millones de ellos, se convencieron de ir a legitimar la extinción del contrapeso constitucional que, cual visión de futuro, de Estado, promovieron, votaron y aprobaron Constituyentes de 1917, en la ciudad de Querétaro, cuna de nuestra Ley de leyes.

Presuntamente, los protagonistas de esa borrachera por el poder judicial, de facto -no lo avaló el pueblo de México-, fueron aproximadamente, unos 10 millones de militantes, simpatizantes y ciudadanos del partido oficial,

Empero, es de imaginar cochinero interno en casillas que, ellos presidieron, para ejercer mapachería electoral, y no erramos si coincidimos con los comentarios que hace clase política de oposición en ese contexto: si fueron 5 millones, fueron muchos; los gobernadores de Morena, al mediodía del domingo pasado, tuvieron que ordenar desde sus palacios estatales, operativo para inflar urnas y resultados.

Para esas horas, perfil de brutal abstencionismo, llegó a su despacho.

Al costo que sea, el siniestro promotor de extinción del Poder Judicial, ganó, porque el capricho de venganza, costó al erario, 7 mil millones de pesos, recursos que, reiteramos, se pudieron invertir en bachelandia, hospitales, medicinas, seguridad pública, equipamiento de la seguridad pública en estados y municipios…

Todo lo que tocó ese malvado hombre en 6 años, lo hizo podredumbre, cual resabios que dejaron tres oportunidades que ambicionó, avarició y codició, para llegar al poder, hasta que encontró uno que se llama Enrique Peña Nieto y pactar con él, sucesión en 2018, que, en tiempo y forma, enteró al país, el ex canciller Jorge Castañeda Gutman.

Desde entonces, mandó al diablo las instituciones y llamó chachalaca a Vicente Fox Quesada; traicionó al PRI, al movimiento político que terminó en PRD y que encabezaron el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, Porfirio Muñoz Ledo y maestra Ifigenia Martínez Hernández, entre otros destacados ex priistas, visión progresista, de Estado.

Luego traicionó al PRD e inició su movimiento de la destrucción y corrupción que, él, llamó transformación.

Se montó en la campaña presidencial del 2018, en el saqueo, pillaje y corrupción del gobierno que presidió su tutor mexiquense, pero fue un discurso pactado, porque ni siquiera metió a la cárcel a los protagonistas de esos flagelos en el sexenio que le antecedió, si acaso, utilizó un distractor con el asunto Odebrecht y su estrella, Emilio Lozoya Austin, quien solo espera disculpas y lo dejan libre.

Domingo pasado, cumplió extinción del Poder Judicial Federal, el original, producto de visión de Estado, Constituyentes del 17, y, de esa manera, cerró perverso proyecto de mandar al diablo instituciones.

Previamente, ejerce, de facto, cual señales indican, el poder tras el trono, en el régimen de Claudia Sheinbaum Pardo, maximato que ya incomoda a sectores económicos del país y sus representantes; cooptó órganos autónomos, garantes de elecciones, el INE.

Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal y maquinó elección de Estado en el 2024, para agandallar mayoría artificial de su partido, en Congreso de la Unión y, desde allí, extinguir legado constitucional que, hace más de un siglo, heredaron hombres de leyes al país.

Y de la peor manera, como es su persona, corrompió, cooptó, compró, utilizó, traicionó, engañó y entregó, a actores políticos y no políticos de este país, para hacerse de elecciones a modo, en los estados del país, y en menos de 6 años, ganar 24 gobiernos en las entidades federativas, aberrante manera de agandallar el poder en el país.

El domingo, cerró perverso y siniestro proyecto para tumbar constitucionalismo en el país e iniciar amiguismo de ciega obediencia, en los Poderes del Estado, y buscar terminar con libertades, economía mixta y restringir la privada; ideologizar programas escolares en educación básica, media superior y superior.

A protestas de la oposición en la sesión de la Comisión Permanente el miércoles pasado, por el circo judicial dominguero, se añaden las que, esta semana, hizo la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, que preside Ana María Kudisch Castelló.

Y la Conferencia del Episcopado Mexicano, la CEM, que está a cargo del Obispo de Cuernavaca, Ramón Castro Castro y el Obispo Auxiliar de México, secretario General de la CEM, Héctor M. Pérez Villarreal.

El posicionamiento de la BMA, con más de 100 años de su fundación, pondera brutal abstencionismo ciudadano el domingo pasado en el montaje judicial, lo cual, consideran alarmante, que, con una participación ciudadana así, se dé un paso tan trascendente para la nueva integración del Poder del Estado, que se encarga de la impartición de justicia.

"La BMA considera que la escasa participación ciudadana, debilita a las personas juzgadoras que habrán de desempeñar una función esencial en el Estado de derecho y evidencia los problemas de fondo en la normatividad aplicable, sobre los cuales, se advirtió de manera oportuna".

Los abogados que se agrupan en estas siglas, recuerdan que, una representación, participó de manera activa y desde el primer momento o, en distintos foros, sobre la llamada reforma judicial.

"Nuestra acción consistió en informar, debatir, criticar, manifestar, marchar y comunicar por todos los medios a nuestro alcance", exponen. Y advierten:

“Ante las nuevas condiciones en las que operará el Poder Judicial, la BMA hace un respetuoso exhorto para que, el proceder de los juzgadores que entrarán en funciones en menos de 90 días, se guíe por los principios de autonomía, independencia, honestidad y objetividad. México, necesita un Poder Judicial ajeno a tendencias políticas”.

Afirman a través de Ana María Kudisch Castelló, que la BMA, siempre fue y será respetuosa de las instituciones con una convicción constructiva, que se oriente a sostener una relación que se base en el diálogo.

“Al mismo tiempo, reafirmamos nuestro compromiso con el análisis crítico y propositivo del entorno jurídico. Esta nueva etapa del país, no será una excepción”, consideran los abogados organizados en estas siglas, en un posicionamiento que difundieron ayer, en relación al montaje judicial dominguero.

48 horas antes, la CEM, posiciona:

“El anhelo de justicia, se encuentra en el corazón de todo ser humano y es el fundamento de toda sociedad que aspira a vivir en orden y en paz. Por tal motivo, cualquier esfuerzo por lograr el acceso pleno a la justicia, sobre todo, para los más débiles, siempre será bienvenido”.

En este sentido, considera la Iglesia Católica de nuestro país, una mejora del sistema de impartición de justicia, es el deseo de todos.

“Sin embargo, junto a muchos ciudadanos, vivimos con preocupación la aprobación de la reforma judicial y la aplicación de ésta, para elegir ministros, magistrados y jueces, puesto que hubo evidentes inconsistencias y confusiones, fruto de un proceso acelerado y no consensuado, que provocó inquietud y desaliento”.

Obispos y sacerdotes católicos del país, coinciden con millones de mexicanos:

“La decisión del 897% de los mexicanos electores de no participar en las votaciones del 01 de junio, refleja tal vez este desaliento. Es un mensaje que, en un ejercicio democrático, no se puede pasar por alto y que los actores políticos tendrán que ponderar con madurez, inclusión y visión política, para corregir lo que sea necesario”.

Puyo, la CEM:

“Además, el respeto al voto emitido en cualquier sentido, incluso el de protesta, por quienes sí decidieron participar, será una tarea que las autoridades competentes deberán cumplir con celo y compromiso con México”.

Con visión de consenso, en un asunto como el de la mal llamada reforma judicial, la autoridad en la Iglesia católica mexicana, considera que, más allá de la decisión personal de quienes acudieron a votar y de aquellos que optaron por abstenerse, así como la opinión sobre el proceso mismo, hoy es tiempo de construir caminos de encuentro, reconciliación y paz que renueven nuestra esperanza, cual exhorta el Papa León XIV.

Y coincide con el reclamo de millones de mexicanos que repudiaron montaje judicial:

“Para que esto sea posible, requerimos un sistema de justicia cualificado y autónomo”, y lanzan exhorto para los ministros, magistrados y jueces que fueron “elegidos”, ejerzan con responsabilidad su encargo, profesionalismo, independencia y amor a México, “su delicada misión de impartir justicia aplicando la ley imparcialmente”.

Como también exhortan a los Poderes del Estado, y los tres niveles de gobierno, “con humildad y esperanza”, a actuar con justicia e integridad, con respeto a la autonomía de cada poder y fortalecer el Estado de derecho.

"Urgen artesanos de la paz, constructores de esperanza, mexicanos y mexicanas comprometidos por construir un México más justo y pacífico, donde todos encuentren la posibilidad de una vida digna, donde la justicia y la paz, puedan palparse cada día con mayor viveza".

Parafrasear al senador Ricardo Anaya Cortés: las marranadas, el cochinero, fraude y porquería que permeó en el montaje judicial, solo consiguió fracaso y brutal, humillante abstencionismo, ausentismo en millones de mexicanos, como repudio a la extinción del Poder Judicial Federal que, heredamos desde 1917.

Reiteramos, legalmente, no se puede impugnar el circo electoral, pero sí puede lograrlo México, a través de movilización popular.

¡Cuidado! ¡No jueguen con el sentido común de los mexicanos!

EN EL CHACALEO

Hubo exagerado cacareo oficial en el auténtico régimen del saqueo, pillaje y corrupción, cuando Marcelo Ebrard, como canciller, a nombre del gobierno de México, presentó demanda contra la industria de armas en Estados Unidos, por el trasiego hacia nuestro país, para uso de la violencia y delincuencia en México… Allá, reiteramos, sí hay una Suprema Corte, autónoma e independiente en sus fallos, no una suprema corte de payasos, locos, desquiciados, por acatar con ciega obediencia a su ídolo de arena… ¡Infelices!... Con esta resolución, ignoramos a qué va nuevamente a Estados Unidos, el hoy secretario de Economía, si ya le agarraron la medida, en el infructuoso intento de gestionar rebaja del 50% de aranceles al acero y aluminio que importa ese país del nuestro… Con el humillante y brutal repudio que hicieron 90 millones de mexicanos al siniestro ejercicio de proceso interno de Morena, no creemos que venga el señor Marco Rubio, secretario de Estado en la administración Donald Trump, porque lo traerían para que "legitime", con alguna declaración que haga al salir de su visita a Palacio Nacional o en el lugar que agende para reunirse con Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, el montaje electoral dominical pasado… Si alguien

conoce a la perfección, cómo consiguió siniestro antecesor de Sheinbaum, el poder en México, cómo lo ejerció, es el señor Marco Rubio… Próximo martes, por la mañana, en un hotel de Polanco Chapultepec, Instituto Mexicano para la Competitividad, A. C., presentan Resultados del Índice de Competitividad Estatal 2025, en el contexto del Panel: el Plan México y su implementación en las entidades, que organiza Valeria Moy, directora general del IMCO y Oscar Ocampo, director de Desarrollo Económico del Instituto… ¡Enhorabuena!... Diputado panista, Héctor Saúl Téllez Hernández, urge al gobierno federal, implementar medidas para reducir impacto negativo que generará incremento de aranceles al acero y aluminio mexicanos que exporta México hacia los Estados Unidos, del 25 al 50%... "El gobierno mexicano sigue pasmado ante las atrocidades arancelarias que nos impone Donald Trump un día sí y el otro también. Es un completo fracaso diplomático del secretario de Relaciones Exteriores y del de Economía en las negociaciones diplomáticas y económicas que llevan a cabo con el país vecino. Este gobierno no sabe mitigar los embates que nos hace día a día, Donald Trump", puya el legislador de oposición… Exige a Juan Ramón de la Fuente, el canciller florero y al señor Marcelo Ebrard, negociación y un plan con la administración republicana, para proteger a la industria mexicana del acero y aluminio…

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Los tres poderes | | 06/06/25 | OPINIÓN
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¡Ojalá!... No andaba de parranda, cual reza el dicho, pero dice Ricardo Monreal Ávila, enfermó de gripe, y pondera elección judicial dominical: "y va a ser para bien" … Aunque hay que decir: el pueblo que vota, según el INE, son un promedio de 100 millones, no el 10% de ese padrón nominal… El coordinador del grupo mayor en Cámara de Diputados, insiste y persiste en que sí habrá periodo extraordinario de sesiones para 22 asuntos, ahora, lo prevé para finales de este mes, cuando lo contemplaba en su inicio… Institucional, de manera virtual, refrenda discurso oficial referente a transformar la derrota ¡en éxito rotundo!...

¡Ah!, la política… En el Senado, cauteloso, Adán Augusto López Hernández, en el asunto de periodo extraordinario de sesiones… Seguramente, va a hablar del asunto, cuando tenga la certeza de los asuntos y fechas para llevarse a cabo, para agendarlo en el Orden del Día de la Comisión Permanente y convocar a sesiones extras, con temas específicos, ¡obvio!, previo dictamen… Cómo detener el fantasma que recorre la nación: el de Ley Censura y Ley Mordaza… ¡Cuidado!... No abonen más al repudio social… Mejor centren sus esfuerzos en detener aranceles virtuales a las remesas, reales, al acero, aluminio; al combate a violencia y delincuencia, a brutal, criminal inflación, desapariciones, crímenes dolosos, abasto de alimentos, medicinas, infraestructura hospitalaria… ¡Híjole!... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com/... Instagram: juan3poderes… X: @JuanLopezMiguel… YouTube: juanlopezmiguel59…

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	14	06/06/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA SEGURIDAD Y LOS LEGISLADORES

RUBÉN MOREIRA VALDEZ

En su mayoría, los legisladores mexicanos han abdicado a ser protagonistas en el combate a la inseguridad. Es indudable que los primeros responsables en la obligación de ofrecer la paz siempre serán los funcionarios que se encuentren en las áreas ejecutivas del Estado, pero los parlamentos tienen atribuciones importantes que no se ejercen.

Hace unos días, un grupo de mecánicos fueron asesinados en Tabasco, lo mismo sucedió con unos músicos en Tamaulipas, y en Irapuato se encontraron 17 cadáveres. Estas son algunas de las malas noticias que inundan los medios de comunicación por todo el país. Un gran triunfo de Morena y su expresidente fue conseguir que la sociedad se habituara a la violencia y la asumiera como inevitable.

A lo anterior se sumó una narrativa polarizante donde el actual gobierno no tiene ninguna responsabilidad de lo malo que acontece. Se escogieron culpables para las calamidades individuales y colectivas. Al mismo tiempo, se estableció una ambiciosa política neoliberal de reparto de ingresos a la población. Lo último genera lealtades y refuerza la confianza en el régimen; es poco probable que el ciudadano reflexione sobre la sostenibilidad de los beneficios que recibe.

La desaparición de otros satisfactores, por ejemplo, los servicios de salud, es paliada por esos ingresos y la población no percibe que le trasladan responsabilidades que antes se satisfacían por el Estado.

Es evidente que hay una nueva estrategia en materia de seguridad, como también que el gobierno lucha por borrar en el imaginario, local e internacional, la narrativa de permisividad que le fue heredada y que se sintetiza en la frase: "abrazos y no balazos".

Mientras tanto, en el Poder Legislativo se dejan de ejercer atribuciones y no se ocupan espacios de diálogo, consulta, evaluación y control que pudieran cambiar el rumbo en la crisis que vivimos. A diferencia de lo que sucede en otras naciones, los congresistas mexicanos tienen poca incidencia en las políticas públicas que se relacionan con la seguridad.

En estos momentos, a un año del inicio de la legislatura, no se han instalado dos importantes comisiones bicamerales: la de Seguridad Nacional y la encargada del seguimiento a las actividades de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad. Por otra parte, las comisiones ordinarias que se ocupan de la materia son meras ventanillas de trámite y en ocasiones se distinguen por transformarse en oficinas de relaciones públicas.

Hay que agregar que la mayoría tiene la orden de votar, sin mover una coma, todo lo que remita la presidenta.

La mayoría legislativa abdicó a su responsabilidad de indagar y evaluar los resultados. Un error histórico, al tiempo vamos.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 33 | 06/06/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Hicieron 'mierda' al Poder Judicial

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

El senador Ricardo Anaya ofreció disculpas por el francés, pero les indilgó al oficialismo una acusación muy grave, escatológica y cierta, en relación a la farsa electoral que se fraguó el 1 de junio. "No era perfecto el Poder Judicial; tenían en sus manos una oportunidad de oro para hacer una transformación verdadera. No, no salvaron a la República, se adueñaron del Poder Judicial y me van a perdonar el francés, pero hicieron 'mierda' al Poder Judicial", sentenció el panista durante el debate celebrado en la Comisión Permanente, en donde sus adversarios, léase Gerardo Fernández Noroña y compañía, tuvieron que pasar saliva para no atragantarse con los insultos del excandidato presidencial de Acción Nacional.

Y Anaya fue más allá, al referir que a buena parte de los 13 millones de votos hay que restarle 3.5 millones de votos nulos o inválidos, muchos de ellos con mentadas de madre para la 4T. "Eso dicen las boletas. Yo no tengo la culpa. Es más, voy a subir un video y voy a enseñarlo", aclaró el senador y agregó que "entonces, ¿qué queda después de restar a 13 millones 3.5 millones de votos? Pues solo 9.5".

Este es el poder de convocatoria de la presidenta y ese es el auténtico nivel del voto duro del gobierno, que se conforma con los acarreados y los beneficiarios de los programas de política asistencial con tintes electorales.

Margarita Zavala mencionó en el debate que el primero de junio el pueblo de México se dejó escuchar con su abstención; el domingo el pueblo de México rechazó la imposición. No fue una elección ni en su origen, en su desarrollo, en su instrumentación ni en la propia regulación, dijo la panista.

Destacó que fue la elección con mayor desconfianza en el siglo, la menos vigilada y la participación fue ridícula, pues nueve de cada diez mexicanos le dieron la espalda a la elección. Se está dando paso a la tiranía y a la dictadura; por ello, Acción Nacional impugnará la elección porque hay elementos evidentes de nulidad, y es un llamado al Poder Legislativo, pues no podemos ser sordos al llamado de 90 millones de mexicanos que claramente están en contra de la reforma al Poder Judicial. Discutamos una nueva, señaló.

El diputado priista Humberto Ambriz Delgadillo señaló que hoy nuestra división de poderes muere a la postre de una elección costosa, que emanó del capricho. "Hemos sido testigos de cómo el gobierno utilizó dinero fundamental para el desarrollo social de México en otras cosas que no sirven absolutamente para nada".

Argumentó que en estas elecciones el triunfo fue del abstencionismo y del voto nulo, pues el 87 por ciento de las personas registradas en la lista nominal no fue a votar y, del total que acudió a las urnas, el 70 por ciento expresó su rechazo a la elección.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	33	06/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"Este proceso es una farsa y una simulación que busca legitimar un mecanismo autoritario. México no quiere esta reforma y así lo manifestó en las urnas".

El diputado Pablo Vázquez Ahued (MC) aclaró que lo que se vio fue un modelo que no funcionó como se esperaba; lo que nosotros vimos el domingo, en torno a la elección judicial, es un gatopardismo electoral, porque no está claro que con este sistema hayan llegado las y los mejores perfiles a los cargos de elección popular, ni mucho menos que ese nuevo modelo vaya a asegurar el propósito fundamental de tener un país con mejor acceso a la justicia para todas las personas.

Comentó que su partido ha estado a favor de una reforma judicial que realmente le sirva a las y los mexicanos. Lo que hay que hacer es no repetir los errores que se vieron en ese proceso que se vivió y que culminó el domingo. Faltaría también una reforma judicial para atender el rezago en la Suprema Corte de más de 8 mil 500 asuntos. Pensamos en Movimiento Ciudadano que hay que empezar a discutir desde ya un nuevo modelo de reforma judicial, dijo.

Los comicios judiciales se desarrollaron con múltiples anomalías que están tipificadas claramente en los ordenamientos electorales, y si el INE de Guadalupe Taddei y el Tribunal Electoral de Mónica Soto fueran imparciales, tendrían que anular la elección; empero, en estos momentos le están dando vuelta al asunto para validarlo, sin importar el descrédito en que se ven inmersas ambas instituciones que, en otros tiempos, le dieron brillo a la democracia y que ahora son comparsa de la dictadura en ciernes.

PERIODO EXTRAORDINARIO, EN DUDA

Mientras que para el morenista Sergio Gutiérrez Luna, el periodo extraordinario de sesiones se llevará a cabo en tres semanas, al considerar que los productos legislativos que faltan se están perfeccionando, los legisladores de oposición lo ven difícil de concretar porque se les está haciendo bolas el engrudo al oficialismo, toda vez que las divisiones internas que prevalecen en Morena, PT y PVEM impiden acuerdos para sacar la agenda legislativa promovida por la presidenta Sheinbaum.

Entre los asuntos que serán abordados en el periodo extraordinario están la ley de desaparecidos, la ley de amparo y la ley en materia de telecomunicaciones.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 5 | 06/06/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy

La más pestilente de las elecciones

A reserva de que el INE concluya el conteo de votos válidos en la demencial elección del domingo y muchos otros aspirantes "coincidan" con los "sugeridos" en los acordeones del oficialismo, bastan los 16 primeros ganadores de los principales cargos del Poder Judicial de la Federación para afirmar que del diazordacismo a la fecha jamás hubo unos comicios tan descaradamente fraudulentos.

—La coincidencia de nombres entre los acordeones que se distribuyeron y los que ganaron, ¿no tipifica como fraude electoral? —le preguntaron al presidente de la Cámara de Diputados, el morenista Sergio Gutiérrez Luna.

—No, de ninguna manera, de ninguna manera —respondió conteniendo la risa.

Su contlapache presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, calificó de "pedestres" las advertencias que hizo la oposición de solicitar la anulación de los comicios:

"Es francamente pedestre que no haya argumentos y la derecha, *lo que está promoviendo, es la injuria*. Pues francamente se *está demostrando su desesperación, su nivel...*".

A los próximos ministros de la Suprema Corte se les catapultó induciendo a votar por los números 03, 08, 16, 22, 26 (mujeres), 34, 41, 43 y 48 (hombres), correspondientes a: Lenia Batres Guadarrama, Yasmín Esquivel Mossa, Sara Irene Herrerías Guerra, Loreta Ortiz Ahlf, María Estela Ríos González, Hugo Aguilar Or-

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 5 | 06/06/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Del diazordacismo a la fecha, jamás hubo unos comicios tan descaradamente fraudulentos

tiz, Irving Espinoza Betanzos, Giovanni Azael Figueroa Mejía y Arístides Rodrigo Guerrero García que, en el mismo orden y con 100 por ciento de "coincidencia", encabezaron las listas de la tramposa manipulación del "voto libre".

Para los cinco magistrados del nuevo engendro persecutor llamado Tribunal *de Disciplina* Judicial, el lopezobradorismo impulsó a los números 02, 04, 09, 23 y 31, correspondientes a los ganadores: Eva Verónica de Gyvés Zárate, Indira Isabel García Pérez, Celia Maya García, Bernardo Bátiz Vázquez y Rufino León Tovar.

Y para las dos magistraturas que AMLO nunca quiso proponer para completar el pleno de siete en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en los acordeones fueron propuestos el 06 y el 07, correspondientes —¡tercer milagro!— a los ganones Claudia Valle Aguilasocho y Gilberto de Guzmán Bátiz García.

De ahí que decir que se vivió *una elección excrementicia* es quedarse corto.

Sin duda saldrán más juzgadores a gusto del oficialismo en las 15 magistraturas de las salas regionales del Tribunal Electoral, 464 para magistraturas de Circuito y 386 para juzgadores de Distrito.

He conocido y reporteado las campañas presidenciales de Luis Echeverría, José López Portillo, Miguel de la Madrid, Carlos Salinas, Ernesto Zedillo, Vicente Fox, Felipe Calderón, Enrique Peña Nieto, Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum, con sus acarreos, reparto de tortas, dinero, materiales de construcción, enseres domésticos, despensas y otros sobornos, pero no recuerdo alguna que apestara tanto como la que ha impuesto ahora el delincuencial y desvergonzado morenismo...

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	6/6/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BAJO RESERVA

Cancelan gira de Sheinbaum a Guerrero, por violencia de la CNTE

::::: Nos cuentan que la presidenta **Claudia Sheinbaum** decidió cancelar la visita que tenía programada para hoy en Guerrero, con paradas en municipios de la Montaña, como Tlapa de Comonfort. ¿La razón? La decisión de la CNTE de escalar la violencia en sus protestas en la Ciudad de México y en Chilpancingo. Nos detallan que en Palacio Nacional se encendieron las alertas tras recibir reportes de que los grupos más radicales de la Coordinadora guerrerense, la Ceteg, ya se estaban organizando para realizar bloqueos en Tlapa, lo que implicaba un escenario riesgoso. Aunque públicamente no se hablará de una cancelación, nos aseguran que la instrucción fue clara: evitar incidentes que puedan ser interpretados como muestra de debilidad de la administración federal.

FERNANDA ROJAS, EL UNIVERSAL

Claudia Sheinbaum

Despenalizar el acordeón, ¿nueva causa guinda?

::::: Por increíble que suene, nos aseguran que varios senadores morenistas discuten incluir en el marco legal electoral para los comicios judiciales de 2027 el uso de acordeones para votar. Aunque hasta ahora ningún legislador guinda se ha animado a salir a declarar públicamente esa intención, nos detallan que frente a lo eficaz que resultó esa práctica, puesto que llegaron a los cargos en juego justamente los aspirantes incluidos en los acordones semioficiales, varios morenistas están dispuestos a hacer uso, una vez más, de la aplanadora legislativa para introducir reformas a las reformas y darle legalidad a la operación acordeón. Así que de causas como la despenalización del aborto o de la marihuana, el partido en el poder pasó a esta nueva batalla. "El acordeón es inocente", podría ser su lema.

A extraordinario, el periodo extraordinario

::::: Nos cuentan que el periodo extraordinario que se realizaría a partir del 9 de junio en el Congreso, se pospuso hasta fin de mes, sin fecha exacta todavía, porque los coordinadores de Morena en el Senado, **Adán Augusto López**, y en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, no se han puesto de acuerdo en cómo resolver la aprobación de las leyes de telecomunicaciones y de seguridad sin que la oposición y la ciudadanía protesten porque los datos biométricos y personales de los mexicanos quedarán en manos del gobierno federal sin salvaguardas legales de su protección y buen uso. A ver si después no se les junta con el segundo extraordinario que planeaban para agosto.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Adán Augusto López

Welcome, Mr. Landau

::::: El gobierno de México alista una cálida recepción para **Christopher Landau**, exembajador de Estados Unidos y actual titular de una de las subsecretarías del Departamento de Estado, que encabeza **Marco Rubio**. Nos hacen ver que funcionarios de la Cancillería preparan la llegada de don Christopher para la próxima semana y confían en que el conocimiento que tiene de nuestro país será de gran provecho con miras a aterrizar los temas y conversaciones que se incluirán en la próxima visita de don Marco a territorio mexicano. Nos cuentan que todo va bien y que se espera "con los brazos abiertos" a Mr. Landau, para tratar de arreglar los no pocos asuntos pendientes en la relación con el gobierno de **Donald Trump**.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 12 | 06/06/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

GABRIELA JIMÉNEZ GODOY
@GABYJIMENEZMX
DIPUTADA FEDERAL Y VICECOORDINADORA DEL GP DE MORENA

A un año del triunfo, Claudia Sheinbaum afianza el rumbo

El 2 de junio de 2024, México vivió un momento que permanecerá grabado en la historia: Claudia Sheinbaum Pardo se convirtió en la primera mujer Presidenta, rompiendo con la tradición de 70 años que parecía inquebrantable en un país gobernado por hombres.

Con una victoria arrasadora, Sheinbaum Pardo obtuvo 35.9 millones de votos, el 59.7% del total, superando incluso los 30 millones que llevaron a AMLO al poder en 2018. Este mandato histórico refleja la confianza del pueblo mexicano en su liderazgo y un anhelo colectivo por la continuidad.

En apenas un año, nuestra Presidenta reafirma que su gobierno será histórico por los resultados tangibles que entrega al pueblo. En el ámbito económico, su gobierno fortalece la estabilidad y el crecimiento. México alcanzó un récord en inversión extranjera directa, el salario mínimo más alto en 40 años y la menor pobreza laboral en dos décadas.

Estas cifras son la prueba de un modelo económico que prioriza la prosperidad compartida y la justicia social. Su estrategia de nearshoring, enfocada en atraer inversiones que beneficien a las comunidades locales, posiciona a México como actor clave en la economía global.

En el frente internacional, Sheinbaum maneja con astucia las negociaciones con EU, especialmente tras la elección de Donald Trump. Por otra parte, sus iniciativas de reformas reflejan la visión de un país más justo y democrático. La reforma al Poder Judicial, que permite la elección popular de jueces, magistrados y ministros, es un paso audaz hacia la democratización de un sistema históricamente elitista.

Además, su iniciativa para crear la Secretaría de las Mujeres; de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, y la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones demuestra un enfoque progresista que combina equidad de género, innovación y buen gobierno. Estas reformas, junto con la fusión de Segalmex y Diconsa en Alimentación para el Bienestar, buscan garantizar la autosuficiencia alimentaria.

Claudia Sheinbaum honra el legado de López Obrador e imprime su propio sello: una transformación con perspectiva científica, femenina y profundamente humanista

El fortalecimiento de los programas sociales es el corazón del Segundo Piso de la 4T. Sheinbaum Pardo asegura la continuidad de iniciativas como la Pensión Universal para Adultos Mayores, la Beca Rita Cetina Gutiérrez, Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro. Además, introdujo la Pensión Mujeres Bienestar para mujeres de 60 a 64 años, reafirmando su compromiso con la igualdad sustantiva. Este primer año de gobierno nos llena de orgullo. Claudia Sheinbaum honra el legado de AMLO e imprime su propio sello: una transformación con perspectiva científica, femenina y profundamente humanista. Hoy, México tiene una Presidenta y una líder que construye un país donde nadie se queda atrás.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	22	06/06/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Luis Humberto Fernández

La nueva era de la guerra

La guerra en Ucrania tomó una nueva dimensión en las últimas semanas. El pasado 1 de junio, Zelensky lanzó la Operación Telaraña, un ataque usando drones que tenían como objetivo destruir gran parte de la flota rusa de aviones.

La operación que fue planeada por más de un año tuvo como resultado 41 aeronaves destruidas, calculadas en 7 mil millones de dólares en pérdidas.

Este ha sido uno de los golpes más dañinos para Rusia, con un saldo de 20 por ciento de su flotilla inoperante y, lo más importante, una demostración de la vulnerabilidad de la inteligencia rusa, toda vez que el ataque fue coordinado a distancia en cinco ciudades diferentes y usando camiones que transportaban los drones dentro del mismo suelo ruso.

Esto lleva a un camino diferente de la guerra. La invasión rusa que habían anunciado que se concretaría en tres días, hoy ya cumple más de tres años. Y no sólo no cayó Kiev como prome-

tieron, Ucrania incluso ocupó la región de Kursk, territorio de Rusia, lo cual es de la mayor trascendencia, ya que, desde la Segunda Guerra Mundial, Moscú no había sido invadido, y menos por un país que en algún momento fue parte de su propio territorio. Lo que Zelensky ha demostrado es que el aparato militar ruso está disminuido y el poder de Putin ya está cuestionado.

Las consecuencias serán importantes: Putin ha anunciado que no habrá pronto ninguna cumbre de paz con Kiev, por los actos realizados que calificó de terroristas. Por su parte, Trump ha asegurado que terminará el conflicto bajo su administración, sin embargo, por estos hechos, dijo que no habrá una paz inmediata. Y Alemania está lista para tener una intervención más activa apoyando al gobierno de Zelensky, con 5 mil millones de euros y armas de largo alcance.

Otra repercusión interesante es el mercado de armas. Antes de la guerra, Rusia era el segundo exportador más grande, cubriendo 20 por ciento de la demanda mundial; hoy ocupa el tercer lugar con un ll por ciento de participación global y con posibilidad de disminuir aún más. Estados Unidos ha sido y se mantiene como el líder, sin embargo, con los aranceles y amenazas de Trump, puede irse a la baja. El ganador en este mercado, una vez más, es China.

La ecuación internacional se está volviendo cada vez más compleja por muchos factores: la polarización global entre la causa palestina y la solidaridad a Israel; el desafío chino de cruzar territorio ocupado para enviar alimento a Gaza; las amenazas de Trump para Canadá, Dinamarca y otros países; y el anuncio de Gran Bretaña que ya se prepara para la guerra, con la construcción de submarinos. Todo apunta a que escale la guerra a un nivel europeo. El nuevo orden mundial se está gestando, y esta nueva era de la guerra ruso-ucraniana tendrá implicaciones difíciles de predecir.

Académico y diputado por Morena
@LuisH_Fernandez

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 12 | 06/06/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Aprendizajes de la elección

El pasado 1 de junio vivimos una jornada histórica, un proceso electoral sin precedentes. Por primera vez, las y los mexicanos tuvimos la oportunidad elegir democráticamente a las personas juzgadoras integrantes del Poder Judicial de la Federación. Los resultados reditúan el esfuerzo de las y los candidatos que se apegaron a los lineamientos de la Reforma Judicial para hacer campaña y ganarse la confianza de las y los mexicanos.

Un reconocimiento especial al INE, que llevó a cabo una organización ejemplar, velando siempre por la transparencia y la confianza en los resultados. Y un reconocimiento a todas las personas que fueron electas. Hoy forman parte de la historia como las y los primeros jueces, magistrados y ministros elegidos de manera democrática por el pueblo de México.

Pero, pasada la elección, es momento de analizarla y aprender de ella. Las interpretaciones sobre los resultados pueden venir siempre en dos sentidos, positivas por quienes apoyamos desde el inicio la Reforma Judicial y pesimistas por parte de quienes se dedicaron a obstaculizarla.

Yo quisiera abordar un aspecto que considero importante y que debería ser menester de todas las fuerzas políticas atender, pues es un reflejo de algo que va más allá de identidades ideológicas o militancias, el abstencionismo.

Para la oposición es fácil cuestionar los porcentajes de la elección. Pero deben analizar que no fueron capaces de motivar a la gente a ejercer el voto libremente en un ejercicio democrático que llegó para quedarse, y es probable que los votos anulados hayan venido de personas que simplemente querían manifestar su oposición.

Y debe ser alarmante para ellos, pues sus porcentajes de votación van a la baja. Lo cierto es que quienes ejercen el voto lo siguen haciendo con la convicción de construir un país más social.

Pero tampoco podemos echar campanas al vuelo por haber motivado a un porcentaje importante de población a interesarse y participar en este proceso inédito. Debemos reflexionar sobre cómo combatir un fenómeno que se incrementa en cada proceso electoral.

También debemos reflexionar sobre nuevos mecanismos que faciliten el ejercicio y cómputo de los votos. Como en procesos anteriores, el pasado domingo también vimos amplia concurrencia en las casillas especiales. Quizás es momento de avanzar hacia una reforma electoral que considere nuevos mecanismos como el voto electrónico.

Es momento de analizar y profundizar en los puntos fuertes y débiles que presentó la elección judicial para llegar a perfeccionar este proceso que habrá de seguir evolucionando.

*

"Los resultados reditúan el esfuerzo de las y los candidatos que se apegaron a los lineamientos de la Reforma Judicial".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO		06/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Gustavo de Hoyos Walther

Universidades en crisis

Es muy peligroso para la libertad de expresión, el hecho de que el gobierno estadounidense pretenda supervisar lo que potenciales estudiantes y académicos extranjeros, que buscan realizar actividades en universidades estadounidenses, escriben en las redes sociales.

Gustavo de Hoyos Walther
Gustavo de Hoyos Walther

Recientemente dos figuras influyentes en el debate de las ideas se refirieron a la crisis que sufre la Universidad de Harvard en Estados Unidos. Por un lado, el multimillonario gestor de fondos de cobertura, Bill Ackman, y por el otro, el prolífico autor y profesor de psicología, Steven Pinker, decidieron arriesgar su opinión sobre el tema. Aunque con diferentes puntos de vista, los dos se enfocan en lo que podríamos llamar la hiper-ideologización de la administración de la Universidad de Harvard que, de acuerdo con ellos, la ha llevado a establecer diversas medidas que discriminan a ciertos grupos sobre otros, lo que ha llevado a una disminución del nivel académico y a las recientes expresiones de antisemitismo en el campus.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | | 06/06/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El contexto en que estos comentarios ocurren es, por un lado, el conflicto palestino-israelí y, por el otro, la decisión de la administración Trump de quitarle presupuesto a la Universidad y cancelar el programa de estudiantes y visitantes extranjeros. La decisión de poner en riesgo que personas de otros países vayan a realizar actividades académicas a la Universidad de Harvard es la respuesta trumpista a la crisis de la que hablan Ackman y Pinker. Mientras Ackman le da la razón a Trump, Pinker se muestra escéptico de que el presidente de Estados Unidos tenga el interés de Harvard en mente. Es muy peligroso, sin duda, para la libertad de expresión, el hecho de que el gobierno estadounidense pretenda supervisar lo que potenciales estudiantes y académicos extranjeros, que buscan realizar actividades en universidades estadounidenses, escriben en las redes sociales. Si esto se concretara se trataría de un ataque artero contra el derecho a la privacidad. Esperemos que las cortes federales lo dejen claro.

Más allá de la opinión de estos pensadores, lo que debe

estar fuera de duda es que las universidades en todo el mundo se encuentran en una crisis sin precedentes, incluyendo a las más antiguas, influyentes y meritorias.

¿Pero en qué consiste esta crisis? Podríamos decir que en el continuo socavamiento de la legitimidad de una tradición educativa que se remonta a la antigüedad grecorromana y que prosigue en el Renacimiento y la Ilustración, hasta nuestros días.

Las grandes ideas de excelentes filósofos, científicos y artistas que han creado y enriquecido nuestro archivo de conocimientos no llegan a los jóvenes de hoy en parte porque se aduce que ellos tenían determinados prejuicios propios de la época en que vivieron.

¿Pero tiene caso rechazar la Teoría de la Relatividad sólo porque Einstein era “blanco”?

Lo que pase en las universidades estadounidenses es importante para México, principalmente porque son el principal destino que escogen estudiantes mexicanos.

De tener éxito Trump, las universidades estadounidenses cerrarán sus puertas al talento del mundo. Sería una pérdida para ese país.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO		06/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

En cuanto a México, se hace urgente un debate sobre el rumbo futuro de nuestra educación superior. Parte de este debate será la necesidad de recuperar la tradición del pensamiento humanístico en que se fundan la civilización occidental y oriental. Leer a los clásicos sin prejuicios debe ser un derecho al igual que un privilegio para los estudiantes mexicanos. Hoy estamos lejos de ese ideal.

Gustavo de Hoyos Walther

Abogado y Diputado Federal.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	11	06/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FRENTES POLÍTICOS

1. Sólido. **Juan Ramón de la Fuente** no se amilana. Tras el revés de la Corte Suprema de EU contra la demanda mexicana a los fabricantes de armas, la Cancillería no se quedó callada. **De la Fuente**, al frente de Relaciones Exteriores, dejó claro que México no se baja del ring. Aunque el Tribunal desechó el caso por tecnicismos, el canciller defendió el fondo, las armas estadunidenses siguen matando mexicanos. No se trata de ganar titulares, sino de sostener una política exterior con argumentos, dignidad y constancia. La batalla contra EU y ahora contra **Donald Trump** no terminó, pues México pelea con la cabeza fría. Inteligentemente.

---

2. Instalados. Con el 100% de los votos contados, **Hugo Aguilar Ortiz** se perfila como presidente de la SCJN con más de 6 millones de sufragios. Le siguen **Lenia Batres**, **Yasmín Esquivel**, **Loretta Ortiz** y **María Estela Ríos**, la bancada togada de la 4T. El problema no es la mayoría, es la legitimidad. Participación de 13%; 22.8% de votos nulos o inválidos, y un INE, con **Guadalupe Taddei** al frente, quien insiste en llamar a esto un ejercicio democrático. ¿La respuesta de la oposición? Silencio. Ni **Jorge Romero** ni **Alejandro Moreno** supieron qué hacer con el vacío. Ganaron... pero en el desinterés.

---

3. Contrastes. Mientras **Evelyn Salgado** enfrenta huracanes con coordinación y resultados, **Abelina López** desata tempestades administrativas en Acapulco. A pesar de los 898 mdp sin comprobar, la alcaldesa no sólo se niega a rendir cuentas, advierte que no renunciará, reta a la Auditoría estatal y promueve amparos para seguir en la opacidad. **Jesús Urióstegui**, presidente de la Jucopo del Congreso local, promete seguimiento. Y, aunque la FGE, encabezada por **Zipacná Jesús Torres Ojeda**, ya recibió denuncia, el expediente duerme el sueño de los justos. Guerrero, entre manos que trabajan y voraces manos que descapitalizan.

---

4. Oscuros. El INE de **Guadalupe Taddei** abrió investigaciones contra 26 aspirantes al Poder Judicial por posibles violaciones al 8 de 8, ese filtro que debería evitar que agresores y deudores alimentarios lleguen al poder. La consejera **Carla Humphrey** soltó la bomba, hay un prófugo con orden de aprehensión por violar a dos menores, y otro caso por deuda alimentaria. Mientras tanto, las autoridades requeridas se hacen las sordas. **Claudia Espino**, secretaria ejecutiva del INE, detalla avances tibios, pero el silencio institucional es ensordecedor. ¿Cómo llegaron esos nombres a la boleta? Fácil, la 4T urgía lealtad, no historial limpio. Y éste es el resultado.

---

5. Quemados. La CNTE se va sin acuerdos, aunque sí hubo propuestas del gobierno de **Claudia Sheinbaum**. ¿El mensaje? El magisterio no confía ni en el gobierno ni en el sindicalismo oficial. Mientras **Mario Delgado**, titular de la SEP, y **Rosa Icela Rodríguez**, secretaria de Gobernación, ofrecían diálogo y propuestas "definitivas", los maestros optaron por los bloqueos como lenguaje. El SNTE, más indignado que útil. Y la SEP, entre el desconcierto y las consecuencias de no llegar a acuerdos. En esta lucha por derechos, ya no arden sólo los papeles... también la paciencia.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 2 | 06/06/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sacapuntas

LE OFRECEN RESPALDO ABSOLUTO

HUGO AGUILAR

› Terminado el cómputo de los votos de la elección para ministros de la Suprema Corte, el abogado **Hugo Aguilar Ortiz** recibió el respaldo de los otros ocho ganadores para la Suprema Corte. Todos le han expresado su deseo de colaborar en la construcción del nuevo Poder Judicial de la Federación en cuanto asuma la presidencia del máximo tribunal del país. Sus más cercanas contendientes, las ministras **Lenia Batres**, **Yasmín Esquivel** y **Loretta Ortiz** fueron las primeras en felicitarlo.

MÓNICA SOTO

ESPERAN IMPUGNACIONES

› Listo está el Tribunal Electoral, presidido por **Mónica Soto**, para recibir los recursos contra la elección judicial. Los dirigentes del PAN, **Jorge Romero**, y del PRI, **Alejandro Moreno**, han adelantado que impugnarán el proceso completo y pedirán que se anulen los comicios. Los magistrados esperan las querellas y prometen resolverlas conforme a la ley.

ELVIRA VELECES

PINTAN SU RAYA CON LA CETEG

› Hasta en la virulenta CNTE se preguntan cuál es la verdadera intención de la Sección 14, de Guerrero, liderada por **Elvira Veleces Morales**, para descarrilar con actos violentos el diálogo con el gobierno federal. De hecho, la oaxaqueña sección 22 prefirió levantar el plantón para que no se les meta en el mismo costal de la llamada Ceteg.

IVÁN ESCALANTE

RELANZAN REVISTA DEL CONSUMIDOR

› Es un hecho que el próximo martes, se relanza la Revista del Consumidor, que durante años ha sido una útil herramienta para comparar precios y calidades, además de difundir derechos y obligaciones de los consumidores. La publicación de la Profeco, a cargo de **Iván Escalante**, incluirá una sección para niñas y niños, llamada "Consuminis".

ENRIQUE GALINDO

SE VA A EU EN PLENA CRISIS POR LLUVIAS

› El alcalde de San Luis Potosí, **Enrique Galindo**, hizo sus maletas y tomó el primer vuelo que ayer se abrió en esa capital con destino a Atlanta, Estados Unidos. No informó siquiera el motivo de su "gira de trabajo", con lo cual tardará en escuchar los reclamos para atender los daños y afectaciones que han generado las lluvias en la capital potosina.

MAURICIO TABE

LO CONDECORAN EN COLOMBIA

› Recibió el alcalde en Miguel Hidalgo, **Mauricio Tabe**, una condecoración del Senado de Colombia, por su labor en favor de la democracia, la libertad y los derechos humanos. El galardón se lo entregaron en el Capitolio Nacional colombiano, y le reconocieron por impulsar un gobierno humanista centrado en la dignidad de las personas.

RUBÉN ROCHA MOYA

ROCHA, INVITADO DEL CÓNSUL DE EU

› Invitación especial recibió **Rubén Rocha Moya** a la conmemoración del 249 aniversario de la independencia de EU en Hermosillo, Sonora. El gesto vino de parte del Cónsul General de EU, **Tim Slater**. La presencia del gobernador de Sinaloa en el evento refleja la buena relación y el aprecio que le tienen en el país vecino.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 11 | 06/06/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

— CON VALOR Y —
CON VERDAD

#OPINIÓN

ROMERITO Y ALITO

El domingo los mexicanos fuimos testigos de la rendición de la oposición. "En lugar de disputar el terreno, optó por la flojera, el confort y la omisión"

La estrategia fue **abandonar la elección, alejarse lo más posible de ella e inclusive boicotearla**. ¿Pero qué no la esencia de los partidos es buscar influir a través del voto?

Si **Acción Nacional y el PRI** influyeron políticamente con los electores vía la no participación, pues **lograron su obtuso plan, pero nada lograron para el país**, y mucho menos para *llevar agua al molino* de sus respectivos partidos.

¿Cómo que no triunfó la oposición si nada más salieron 13 de cada 100 mexicanos a votar? Pues no, aunque hubieran salido sólo 5 millones de electores, les volvió a pasar un tren por encima. **Los goleó de nuevo la 4T**.

No se necesitaba una cuota mínima de votos, como en la Revocación de Mandato, que procede y es vinculatoria con al menos el 40% de las personas inscritas en la lista nominal; **en la elección judicial la perdieron por default *Romerito* y *Alito***.

Uy qué miedo, dirán a los jueces, magistrados, y ministros que **son ilegítimos**. Seguramente **las personas juzgadoras no podrán dormir**. Y cuando dicten sentencia, irán a la instancia superior, diciendo que la reforma constitucional fue el capricho de un sólo hombre, que llegó al puesto ese administrador de justicia con muy poquitos votos y que como no participó el sentenciado en esa burla de elección, no vale es sentencia. **Vaya tontería**.

Romerito y Alito son los culpables de que Morena tenga más poder

Tiene razón **Pérez Ricart**: el domingo los mexicanos **fuimos testigos de la rendición de la oposición**.

"En lugar de disputar el terreno, optó por la flojera, el confort y la omisión. Pudo más la pereza que la convicción democrática; más miedo a perder que la voluntad de incomodar; más puedo el cálculo mezquino que el deber democrático". **Millones de mexicanos no están con el *lopezobradorismo***, pero los partidos que representan a **esa fuerte oposición prefirió voltear la mirada**. Que quede claro, esa abstención **no debilitó a la 4T, la confirmó, la fortaleció y le dotó de más poder**.

El único que se atrevió a participar fue **Roberto Gil Zuarth**. ¿Y qué pasó? **La oposición le dio la espalda, y hasta lo calificaron de traidor**. Se equivocaron otra vez, **los que traicionaron fueron *Romerito* y *Alito*, que le apostaron a decirle al equipo, que no fuera al partido**. Lanzaron el mensaje infantil: **que nadie vaya al torneo**: los árbitros están vendidos, el VAR está comprado y la cancha está dispareja. **Vaya *guerreros de la democracia* que tenemos ante la aplanadora guinda**. Así ***Romerito* y *Alito* perderán en 2027** porque ellos son Peso Minimosca y les da pavor subirse al ***ring*. *Romerito* y *Alito* son los culpables de que Morena ya tenga más poder**.

•••

COLOFÓN: **Hace un año **"votar era de chingones"**; el domingo pasado, era un acto **tremendamente antidemocrático**.*
Hace un año **"el INE y el TEPJF no se tocaban"; ahora son unos **árbitros vendidos**.*
¿En 2027 qué dirán? **Urge una verdadera oposición.*

GUSTAVO@GUSARTELECOM.COM.MX /
@GUSTAVORENTERIA

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 21 | 06/06/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

a5

Transformación

Darío Celis Estrada

@dariocelise

PHILIPS Y EL GOLPE A LA CONFIANZA E INVERSIÓN

FERNANDO MÉNDEZ GIL

MARC DUOCASTELLA

LA ELECCIÓN FEDERAL del 1 de junio marcó un parteaguas histórico para México.

La ciudadanía y la comunidad empresarial esperan que esta nueva generación de juzgadores garantice el *piso parejo* que toda democracia necesita: seguridad jurídica, tanto para las personas como para la inversión productiva que genera empleo.

Pero mientras los magistrados toman protesta, el caso de la multinacional holadensa **Philips**, que preside globalmente **Roy Jakobs**, sigue recordando qué tan urgente es depurar al Poder Judicial.

ROY JAKOBS

Desde 2024, **Philips** México se encuentra bajo una ofensiva legal orquestada por su exdistribuidor Healthcare Systems, que preside **Fernando de Jesús Méndez Gil.**

Tras documentar prácticas de licitación contrarias a su código ético, la multinacional rompió el vínculo comercial.

La represalia fue feroz: una demanda colmada de artimañas que desembocó en la detención arbitraria del director general de Philips aquí, **Marc Duocastella,** y en el congelamiento de activos totalmente ajenos a la controversia.

EDUARDO FUENTES

Ese expediente *desnuda* un proceso plagado de irregularidades promovidas por el avezado litigante, **Eduardo Fuentes**, célebre por haber defendido en su momento al exdirector de Pemex, Emilio Lozoya.

En primer lugar, la acusación por "desobediencia judicial" se sostuvo en medidas precautorias ya derogadas por convenio, lo que vuelve fraudulenta la denuncia.

En segundo lugar, el debido proceso fue *atropellado*, según la defensa, a cargo del penalista **Ilan Katz.** Se omitieron las etapas de amonestación y multa y se saltó a la orden de captura con el único fin de intimidar.

ILAN KATZ

En tercer lugar, el juzgado de Monterrey, Nuevo León, carecía de competencia territorial, pues Philips está constituida y domiciliada en el Estado de México. Tres golpes a la legalidad en un solo caso.

Además de las anomalías procesales, la contraparte intentó montar una campaña mediática para desviar la atención: presentó el conflicto como si estuviera relacionado con la calidad de los productos Philips, cuando en realidad se trata de una disputa contractual pura y dura.

El objetivo era presionar a la empresa para forzar un arreglo económico, empañando su reputación sin sustento técnico ni legal, lo que propició la intervención de las embajadas de Países Bajos y España, que encabezan **Wilfred Mohr** y **Juan Duarte Cuadrado**.

En nuestro país más de 50 por ciento de los asuntos federales presentan rezagos importantes; de hecho, muchas sentencias simplemente no se ejecutan.

WILFRED MOHR

La justicia tarda, pero además se tuerce: decisiones sin rigor como la del juez de Monterrey no sólo dañan a una compañía que ha respaldado al sector salud durante 85 años, sino que envían una señal negativa al mundo sobre el Estado de derecho en el país.

México necesita atraer inversiones, no ahuyentarlas. La persecución legal contra Philips, con excesos judiciales y campañas mediáticas sin evidencia, genera desconfianza en los mercados y en los tratados internacionales.

En revisión del T-MEC, estas acciones pueden acarrear costos diplomáticos y económicos inmensos.

Casos como éste muestran por qué el país requiere una justicia transparente, profesional y ajena a intereses particulares. Si no se actúa con firmeza para *frenar* estas prácticas, no sólo perderá Philips: perderá México.

CONTRARIO A LO que se piensa, estar dentro del buró de crédito no es malo. Hoy, más de 80 millones de mexicanos están en la base de datos compartida por los burós de crédito. Gracias a ese seguimiento del comportamiento de pago de personas físicas y morales que hacen estas sociedades de información crediticia, se ha creado una cultura de pago por la que más de 95% de los mexicanos cumplen el pago de sus créditos. Hace 20 años se fundó Círculo de Crédito, el buró que dirige **Juan Manuel Ruiz Palmieri**, rompiendo el monopolio que había en el sector, donde se necesita mayores detalles y certeza sobre el historial crediticio de las personas, a efecto de conocer su compromiso de pago, aspecto determinante para el otorgamiento de un crédito. Gracias a ello, lo que antes tomaba mes y medio entre visitas físicas y entregas de documentos, se ha reducido a minutos para obtener un préstamo o tarjeta de crédito. Ahora se realizan 14 millones de consultas mensuales a la base de datos de los burós. En el caso de Círculo de Crédito, 98 de cada 100 consultas que recibe tienen historial crediticio a un nivel de detalle tan minucioso, que más de tres mil 500 financieras trabajan con Círculo, conocida también como el buró de las *fintech*, dada la preferencia de éstas por su servicio.

JUAN MANUEL RUIZ PALMIERI

LAS FIRMAS CONNOR Diagnostics, de **Hugo Fernando Ríos Castillo,** y Atlantis Operadora Servicios de Salud, de **Mario Eduardo Vilchis Guerrero**, constituidas a inicios del sexenio de **Andrés Manuel López Obrador**, mantienen el buen ritmo en la obtención de contratos de servicios integrales de salud durante el segundo piso de la 4T. Se recuerda que, a pesar de su escasa experiencia, en la administración pasada, estas compañías acumularon contratos públicos por más de dos mil mdp y, apenas el pasado mayo, el Hospital Juárez de México, a cargo de la Secretaría de Salud, que comanda **David Kershenobich**, les renovó hasta diciembre de 2026 las partidas que am-

DAVID

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 21 | 06/06/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

paran los procedimientos de mínima invasión en cirugía general, ginecología, oncología, trasplantes y urología, este último un negocio cercano a 100 mdp.

EL NUEVO GOBIERNO quiere evitar en su primer año retrasos en la entrega de libros de texto, por lo que la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, de **Victoria Guillén**, arrancó la distribución de 156.7 millones de unidades del material, correspondiente al ciclo escolar 2025-2026. No obstante, todavía falta que los proveedores cumplan ocho contratos que se asignaron esta semana para la producción de 12 títulos del programa de libros de secundaria, con lo que se completa el paquete de 50 partidas de impresión por un monto de mil 600 millones de pesos, todas ellas entregadas a través de licitación pública a Compañía Editorial Ultra de **Enrique Espinosa**, Activos Gráficos de **Fernando Sánchez**, Grupo Gráfico Editorial de **Alejandro Luis Maldonado Couttolenc** y Print LSC Communications de **Marco Antonio del Valle Santillán**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6	06/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DINERO

Es válida la elección judicial; la ley no exige mínimo de votos // Debe mejorar organización del proceso // No tuvo suficiente difusión

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EN EL PRIMER proceso para elegir a los miembros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y a un importante número de magistrados y jueces votó aproximadamente 13 por ciento del padrón, compuesto por 100 millones de ciudadanos. Grupos de oposición cuestionan su validez. ¿Cuál es tu opinión?

Metodología

PARTICIPARON EN EL sondeo realizado en redes sociales 2 mil 760 personas. De X (Twitter) 244; Faceboock, 104; El Foro México, 146; Instagram, 66; Threads, 100, y YouTube, 2 mil 100. Utilizamos la *app* SurveyMonkey.

X (Twitter)

POR SUPUESTO QUE es legal y válida la elección del pasado domingo, votaron cerca de 13 millones de ciudadanos. Antes, los ministros de la Corte eran elegidos por una sola persona: el presidente de la República, y aprobados por el Senado, integrado por 128 personas.

miguelangel@reforma2006 /Ciudad de México

UN VOTO O 13 millones hacen válida la elección. El INE debe perfeccionar el proceso de votación.

@carmenPrezmercl /Estado de México

HUBO EXCELENTES CANDIDATAS y candidatos, así que fue difícil la elección, pero el resultado es muy bueno.

@LiliaVelazquez /Veracruz

LA ELECCIÓN ES válida; es la primera vez que se hace un proceso de este tipo, todo es perfectible.

@LissOrgaz /Tecámac

Facebook

CREO QUE FALTÓ mucha información acerca de los candidatos. Yo voté, pero en realidad no conozco a las personas, sólo a los más mencionados.

Concepción Sandova /Puebla

ASÍ VOTARAN 100 personas, la elección es válida porque la Ley Electoral no contempla anulación por el número de participantes. Que la oposición mienta y esté desesperada por haber perdido la elección sin haber ido a las urnas, es su problema. Dejen de engañarse.

Eli García /Naucalpan de Juárez

SIEMPRE ES COMPLICADA la primera vez. Sin embargo, eso no quiere decir que ya no se haga, al contrario, se debe mejorar el las próximas; así es esto.

Nadia Morales /San Luis Potosí

El Foro México

LA LEY ES clara y esto tendrá que mejorar con las siguientes elecciones.

Ana Laura Camacho /Jilotepec

ERA NECESARIO EL cambio del Poder Judicial, de otra forma no hay avances en la sociedad.

Misael Javier Hernández Tlatelpa /Ciudad Valles.

DEBE HACERSE MAYOR difusión y haber un poco de más tiempo para estudiar bien a los candidatos.

Rebeca López /Toluca

LA ELECCIÓN ES válida, pues se cumple con la ley. Hubo más votación que en la revocación de mandato y más sufragios que los que recibió el PAN en 2024.

Jorge Covas /Celaya

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 6 | 06/06/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Instagram

NO HAY NINGUNA razón para cancelar la elección.

Darío Arredondo /Hermosillo

NO SÓLO ES válida, sino también legítima. El contexto electoral, social, político y mediático explica el escaso electorado y así se justifica.

Carlos Montes de Oca /León

Threads

LA ELECCIÓN JUDICIAL enfrentó sabotajes, tanto al interior del INE como de la "oposición" política, con su llamado a no votar. Claro que es perfectible.

Rosa María Aguilera Guzmán /Ciudad de México

SI BIEN ES cierto que el proceso debe mejorar para la próxima vez, por ejemplo, evitar que empate con otras votaciones, también lo es que los que acudimos a votar estudiamos los perfiles de los candidatos y estuvimos pendientes de la información que dio el INE. Por lo que considero que la mayoría emitimos votos de calidad y con conciencia de nuestra responsabilidad cívica.

Ma. Eugenia Rodríguez /Toluca

LA PREPOTENCIA DE la derecha, la ignorancia histórica y la apatía de muchos se vio reflejada el primero de junio.

Jorge Domínguez /Aguascalientes

QUEREMOS HACER CAMBIOS. Para eso hay que participar. Los cambios no vienen solos. Se debe comenzar en algún momento. Nuestro país ya se dio cuenta.

Román López /Guanajuato

Facebook, TikTok, Twitter, Instagram: galvanochoa Correo: galvanochoa@gmail.com

Sólo 13 de cada 100 ciudadanos votaron en la elección judicial ¿Es válida?

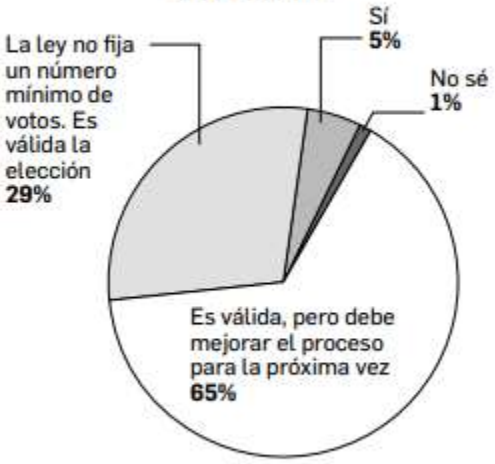

Dos mil 760 participantes

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	14	06/06/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PODER CIUDADANO

¿Y AHORA QUÉ SIGUE?

JUAN CARLOS FLORES AQUINO

Ya concluyó esta primera elección que tuvimos para elegir al poder judicial de nuestro país, mediante el voto popular, libre y secreto (aunque se haya quedado en la teoría esto último).

Leímos y escuchamos durante estos días, comentarios y opiniones contrastantes y polarizadas sobre cómo se desarrolló esta elección. No repetiré lo que ya está choteado ¿por qué razón? Porque poco se ha analizado sobre qué es lo que viene ahora y la tremenda curva de aprendizaje que tendrán los que llegarán a diversos cargos que son fundamentales para nuestro Estado de Derecho. Me quedo 100 por ciento con lo que me dijo un ciudadano, que fue presidente de casilla, sobre esta elección: es perfectible.

Por supuesto que al tratarse de la primera vez que sufragábamos por más de seis boletas (el número máximo que habíamos manejado siempre) por cargos con los que además no estamos familiarizados, queda mucho por hacer en las siguientes elecciones para el mismo poder judicial, que serán en un par de años.

Ahí tendrán mucho por hacer, las autoridades a quienes les corresponda mejorar el modelo de elección, con la experiencia de esta primera elección.

Saber de qué forma hacemos más amigable y cercana con los ciudadanos esta votación, y como se evitará el voto corporativo y clientelar, que pueden hacer llegar a delincuentes a puestos de poder. A ponerse las pilas INE y legisladores.

Pero lo más importante, como actuarán y cuánto tiempo tardarán en aprender, los nuevos ministros, magistrados, y jueces que fueron electos ahora. Con la impunidad y corrupción imperante en el país, no podemos permitirnos que la curva de aprendizaje sea prolongada.

¿Conservarán sus trabajos en el Poder Judicial aquellos que llevan años haciendo la talacha y el trabajo técnico? O veremos manifestaciones por despidos injustificados, y un reacomodo nuevamente de fuerzas políticas.

Recordemos, qué si esta elección se realizó, fue para acabar con el nepotismo y las injusticias cometidas dentro del sistema judicial. No se valdría ahora que los que llegan, lleven al compadre, al sobrino, al primo, a la novia, al hijo de mi amigo, desplazando personal injustamente.

Ahí los ciudadanos, los que votamos sin consigna, los que sí hicimos la tarea de revisar perfiles, y a quienes nos gustan los equilibrios, vigilemos y estemos muy pendientes, de que se porten como prometieron, los que están llegando con el compromiso de terminar con las injusticias que han prevalecido por la corrupción y la impunidad, que prometieron terminar hace 7 años, y no lo hemos visto aún.

Y hablando de equilibrios, esta elección le ha dado una lección tremenda, a la que sigue siendo la oposición longaniza (como la llamamos ya hace algunos años). En estas elecciones judiciales de carácter federal, Morena barrió y colocó a quien quiso en los cargos importantes; en las locales, queda por darse a conocer como quedaron aquellos estados donde aún gobiernan el PAN, PRI y MC, es decir, si pudieron colocar magistrados y jueves afines a sus intereses.

Tan no existieron, que mejor entre los mismos de Morena se tuvieron que denunciar, como Antonio Attolini en Coahuila, o lo que sucedió con los youtuberos y comunicadores pro 4T que tuvieron a su candidato a ministro favorito y perdió. Son ahora ellos los que gritan: ¡fraude!

X: @floresaquino
FB: Juan Carlos Flores
(fan page con el puño levantado)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	6	06/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PULSO POLÍTICO

ELECCIÓN JUDICIAL, LA MENOS PARTICIPATIVA

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Al concluir el cómputo oficial en el INE de la elección judicial del pasado domingo, el porcentaje de quienes acudieron a las urnas quedó finalmente en 13.01, con lo que se cumplió el "cálculo" inicial hecho por la presidenta del Consejo General, Guadalupe Taddei, que lo estimó "entre 12 y 13" –la elección con menos participación en la historia de este país, según el propio organismo– por la ausencia de votantes estimada en más del 80 por ciento de un Padrón Electoral de 99.9 ciudadanos.

Se confirmó que el abogado mixteco Hugo Aguilar Ortiz fue el candidato que más votos obtuvo, 6 millones 195,612 votos, seguido de Lenia Batres, reelecta con 5 millones 802 mil 19 votos, por lo que él presidirá la Suprema Corte los próximos dos años, a partir del 1 de septiembre, en tanto Yasmín Esquivel recibió 5 millones 310 mil 93 votos, y Loretta Ortiz, con 5 millones 012 mil 94 votos.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

En plenos actos vandálicos de militantes de la CNTE, con los que se adueñaron de esta capital desde el Día del Maestro, la Presidenta Claudia Sheinbaum les dejó claro a los líderes seccionales de la CNTE que la derogación de la Ley del ISSSTE de 2007 –que ofreciera en campaña– no es posible como la plantean, porque las y los maestros están en cuentas individuales y tienen una pensión justa en el Fondo de Pensiones para el Bienestar.

Explicó en la mañanera que una maestra o maestro que gana 16 mil pesos y se iba a retirar con cuatro mil pesos, hoy lo hará con 16 mil y que así seguirá, porque de lo contrario es difícil avanzar, y les pidió deslindarse de quienes cometieron actos de vandalismo en la Secretaría de Gobernación y en la sede del SNTE, a la que le prendieron fuego.

Aun cuando en la asamblea de la Sección 22 de la CNTE en Oaxaca acordaron el pasado fin de semana levantar su plantón de militantes en el Zócalo, tras obtener 800 millones de pesos del Gobierno, el líder de los disidentes de la Sección 9 de CDMX, Pedro Hernández, anunció ayer: "Juntos empezamos, juntos terminamos", y ofrecieron irse.

Vaya manera de "festejar" el otorgamiento del Premio Princesa de Asturias otorgado al Museo Nacional de Antropología, al cerrarlo por conflictos con la Policía Auxiliar, encargada de la vigilancia, sustituida por una empresa privada de seguridad, lo que no fue el único caso sino en todos los demás de la capital, lo que negara la secretaria de Cultura, Claudia Curiel y, que, sin embargo, ayer fueron reabiertos.

La violencia poselectoral en Veracruz fue anticipada por algunos morenistas, según audios difundidos en los que se les escucha decir que, si el domingo pasado fueran perdiendo, "harían desmadre".

fcardenas@pulsopolitico.com.mx @MXPulsoPolitico

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX		06/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

En Palacio Nacional, ¿regaño para amiga de Andy López?

por Mexico Informa | Jun 6, 2025 | Adriana Moreno, Al Momento, Opinión | 0 Comentarios

La RETAGUARDIA

ADRIANA MORENO

Se dice que el día que la flamante secretaria de Cultura, **Claudia Curiel de Icaza** estuvo en Palacio Nacional, mandada a llamar ni más ni menos que por la mismísima presidenta **Claudia Sheinbaum**, para que le diera alguna explicación de por qué los principales Museos de la Ciudad de México, empezando por el Nacional de Antropología e Historia, estuvieron cerrados y fue tal la dispersión con la que respondió la titular de Cultura a nivel federal, que el regaño no se hizo esperar, de tal suerte que la funcionaria salió de muy mal humor del encuentro que tuvo con la jefa del Ejecutivo y a distancia contestó a los reporteros que "¡ya!" se supone estarían abiertos los referidos museos.

Hasta ayer se cumplió la promesa, sin embargo, una pregunta flota en el aire y se nota que nadie en el oficialismo está dispuesto o dispuesta a darle respuesta: ¿qué hay detrás de la falta de personal para la custodia de los recintos históricos?, ¿por qué se la quitaron a la Policía Auxiliar?, ¿qué empresa de seguridad privada no cumplió y fue, al parecer, contratada?

No hay que olvidar que de manera un tanto cuanto presurosa se devolvió a los museos a personal de la Policía Auxiliar, no tan bien preparados por cierto, para la custodia y que las instalaciones pudieran volver a abrir sus puertas, pero todo eso se hizo presurosamente, como acostumbra el partido Morena.

Tanta pregunta viene a cuento porque la presidenta Sheinbaum debería de tener muy en cuenta que errores de ese tipo suceden cuando se aceptan imposiciones en los cargos del primer círculo en Palacio Nacional y la señora Curiel de Icaza, es producto de una imposición ni más ni menos que de **Andy López Beltrán**, pues la jefa del Ejecutivo tenía contemplado otro perfil para ese puesto.

Así, no puede dejar de recordarse que fue ampliamente difundido que la titular de Cultura a nivel federal, forma parte del círculo conocido como "los amigos de Andy", en el que también está **Diego Jiménez Labora**, quien es señalado como el presunto responsable de la muerte de dos periodistas gráficos en el Festival AXE, quien luego de la tragedia desapareció de las redes sociales en un gracioso mutis.

Se supone que hace varios años, -allá por el 2017-, trabajó para Diego Jiménez de quien a la fecha no se sabe nada y otros asuntos de mayor importancia le han permitido seguir esfumado.

En suma, los amigos de Andy han dado muestras más que fehacientes de como las cosas no deben de hacerse y ahí están como muestra los llamados "elefantes blancos" de López Obrador y como el manto protector del expresidente, alcanza para cubrirlos aún actualmente.

Finalmente y respecto a lo que dijo Sheinbaum Pardo de que la entrega del premio "Princesa de Asturias" al Museo Nacional de Antropología e Historia era una primera señal de que el gobierno de España ofrecería disculpas públicas por las matanzas cometidas durante la época de la Conquista, ni hablar, que no se haga ilusiones la mandataria mexicana. ¿Acaso ya se le olvidó que la flamante no exprimera dama, **Beatriz Gutiérrez Müller** anduvo más que afanosita buscando que le otorgaran la nacionalidad española?

MUNICIONES

*** Se confirma que **Hugo Aguilar Ortíz** presidirá la Suprema Corte de Justicia de la Nación, (SCJN), sin embargo, por las redes varias preguntas se hacen sobre el Currículum Vitae de este personaje que nunca ha sido juez; no tiene maestría y tampoco ha impartido justicia, por lo que su único, digamos, mérito es ser cercano y afín al morenismo, específicamente a López Obrador. Si reúne los requisitos del partido Morena, ¿por qué entonces Sheinbaum intentó bajarlo de la presidencia de la Corte para subir a **Lenia Batres**? No pasó a mayores pero no deja de llamar la atención.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX		06/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

*** Ayer por la tarde, el INE informó que para la elección de Magistradas y Magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, se tenía el registro de 84 mil 063 actas computadas, o sea, un avance del 99,75%. En lo referente a la elección de Magistradas y Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, había 83 mil 753 actas computadas, con un avance del 99.39%. En cuanto a la elección de Magistradas y Magistrados de las Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el registro de actas computadas era de 72 mil 918, esto es, el 86.83%. En cuanto a la elección de Magistradas y Magistrados del Tribunal Colegiado de Circuito, había registradas 47 mil 247 actas computadas, un 56.26 por ciento de avance total. Finalmente, en la elección de Juzgados de Distrito, se tenían 18 mil 118 actas computadas, es decir, 21.57% de avance total.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	2	06/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

[¿SERÁ?]

No me ayudes compadre

Después de los **resultados en Durango y Veracruz, Morena salió a realizar un control de daños** que **resultó caótico** y del cual **lo más sobresaliente fue el reclamo de *Andy* para que no le digan *Andy*, pues su nombre es Andrés Manuel**... Después de ver el programa, para muchos **quedó la impresión de que la mayor aportación** al movimiento que construyó **AMLO es llamarse como él**. ¿Será?

Muy sonrientes

Los **senadores que fueron a Estados Unidos a convencer a sus pares de que no deben aplicar el 3.5 de impuesto a las remesas, no dejan de enviar fotos.** Muy bien vestidos y sonrientes **posan desde el país vecino**... **Ojalá así de sonrientes traigan resultados** y no solo **hayan ido a gastar recursos**, porque así como son, **no creemos que se estén hospedando en un hotel sencillito** o que estén **comiendo en restaurantes austeros.** Si van a gastar, que haya una respuesta positiva. ¿Será?

UNAM anticipó lluvias

En la **Universidad Nacional Autónoma de México, de Leonardo Lomelí, habían advertido con anticipación a las autoridades capitalinas de las inundaciones** que le esperan a la **Ciudad de México**, y a otras urbes, derivadas del **cambio climático, la pérdida de áreas verdes y la falta de infraestructura**...Aseguran en la máxima casa de estudios que **la tromba de esta semana, que inundó al menos 50 puntos de la ciudad y afectó a alrededor de 600 viviendas, es la primera de muchas que vendrán** en el futuro; pues las llamadas **islas de calor pueden elevar la temperatura en zonas urbanas hasta 10°C** más que en áreas rurales, lo que **modifica los patrones de precipitación.** ¿Será?

En la recta final

La actual Suprema Corte de Justicia de la Nación perece, ya que en la **próxima semana solo habrá sesiones una vez a la semana hasta mediados de agosto**, cuando la ministra **Norma Piña brinde un informe con el cierre del Alto Tribunal.** Desde ahora, **los ministros se enfocarán en la entrega-recepción de sus cargos** y tal vez en pensar **qué harán con sus 300 mil mensuales de pensión**, excepto las **ministras Loretta Ortiz, Lenia Batres y Yasmín Esquivel**, que ganaron la elección y **serán parte de la nueva Corte**... Ya se verá si cambia el ambiente entre los togados. ¿Será?

Aprovechan reflectores

Nos comentan que **Movimiento Ciudadano y el Partido del Trabajo están aprovechando los reflectores ante las bajas votaciones de Morena**, pues en varios municipios **pasaron de ser chiquillada a gobierno**... De lado de **MC nos dicen que quien salió fortalecido fue el secretario general, Agustín Torres**, a quien, dicen, **le encargó Veracruz Jorge Álvarez Máynez.** ¿Será?

Debates después del voto

Por cierto, **el voto de la diputada del Partido Verde, Luz Itzel Mendo González, fue clave para que no se aprobara la interrupción del embarazo en Guanajuato** y no se cumpliera con la **orden de la Suprema Corte de Justicia**, por lo que **será hasta la próxima legislatura cuando se vuelva a discutir y votar**... Por lo pronto, los **grupos en contra de la penalización del aborto no han dejado de lanzar críticas en su contra** por cambiar de postura y votar en contra, pero **entre los grupos autodenominados "pro-vida" se ha convertido casi en heroína.** ¿Será?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	10	06/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Jorge Camargo Zurita
Consultor de comunicación política
X: @jorgecamargoz
jorgecamargozurita@gmail.com

El cinismo, la única respuesta

La participación ciudadana alcanzó niveles históricamente bajos, lo que impide sostener que "el pueblo" respaldó con su voto la reconfiguración del Poder Judicial: el número de sufragios fue insignificante, marcando un mínimo sin precedentes.

En las elecciones judiciales ganaron la apatía y el rechazo a la supuesta gran transformación que no están vinculadas a los programas de dinero en efectivo y los candidatos de los inalterables acordeones macuspanos, y dejaron en la derrota a la titular del Ejecutivo, a Morena y, de manera contundente, al Instituto Nacional Electoral (INE).

El INE quedó evidenciado como un órgano profundamente debilitado en su credibilidad, proclive a satisfacer las exigencias del poder presidencial y cada vez más distante de su mandato constitucional. Hoy sabemos que en ese recinto de Tlalpan se puede justificar lo injustificable.

Ese órgano electoral no puede garantizar un proceso electoral como el de 2027. Así lo muestran los lamentos, lamentables, de algunos de sus integrantes.

Baste con leer algunas de sus lacónicas declaraciones reportadas por la prensa. La consejera Claudia Zavala señaló: "Me parece grave que se esté utilizando al INE como una plataforma para legitimar un proceso que carece de las condiciones mínimas de imparcialidad y equidad". Por su parte, el consejero Martín Faz expresó que "el INE fue arrastrado a una dinámica que compromete su imparcialidad y lo coloca en una posición incómoda frente a la ciudadanía" y que se le obligó a realizar modificaciones indeseables.

Junto con otros concluyeron, de pronto, que la autoridad electoral ha sido superada por las estrategias del oficialismo, como es el caso de los acordeones y que la consejera presidenta normalizó, confirmando que si lo hizo en ésta, puede hacerlo y peor en la de 2027.

La participación ciudadana alcanzó niveles históricamente bajos, lo que impide sostener que "el pueblo" respaldó con su voto la reconfiguración del Poder Judicial: el número de sufragios fue insignificante, marcando un mínimo sin precedentes en lo que alguna vez fue una democracia funcional en México, por más que esta afirmación incomode a ciertos sectores.

Pese a la narrativa victoriosa —y hasta absurda—, al grado de que ahora todos quieren llamarse "Benito", el balance para Morena y sus operadores fue un fracaso. Los grupos duros del partido están llamando a que esta dirigencia no encabece los comicios de 2027.

Habrá que esperar el informe completo de la misión de observación electoral de la OEA, que será dado a conocer hoy, pero cuyo contenido preliminar ya anticipa una evaluación crítica que incomodará al oficialismo. La misión ha documentado prácticas que violan los principios básicos de equidad, como la entrega sistemática de "acordeones" con listas de candidatos, la movilización clientelar y el uso indebido de recursos públicos. Estas observaciones refuerzan la percepción de que el proceso estuvo viciado desde su origen. A partir de hoy, el sexenio de la primera mujer en la titularidad del Ejecutivo quedará marcado no por el fortalecimiento institucional, sino por su papel en la demolición paulatina del orden democrático en México.

Si fue un éxito democrático, cómo es que los principales medios de Estados Unidos coincidieron en que se culminó el fin de la democracia mexicana.

Medios como *The New York Times*, *The Wall Street Journal* y *Los Angeles Times* subrayaron el carácter inédito y antidemocrático del proceso judicial mexicano. En su cobertura, el *New York Times* destacó que "la elección de jueces por voto popular, promovida por el presidente, despierta serias dudas sobre la independencia judicial en México". Por su parte, el *Wall Street Journal* advirtió que "la consulta fue una puesta en escena sin oposición real y con un electorado apático", mientras que *Los Angeles Times* afirmó que "lo que se presentó como un ejercicio democrático fue, en realidad, una operación partidista sin garantías". Las alertas están encendidas para quienes siguen creyendo en la democracia como un sistema que protege derechos y no como un barniz para justificar imposiciones. Hoy, más que nunca, el cinismo no puede ser la única respuesta.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 41 | 06/06/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Poder Judicial ilegal

FUERA DE LA CAJA

Macario Schettino

Profesor (retirado) de la Escuela de Gobierno, Tec de Monterrey

Opine usted:
www.macario.mx

@macariomx

A la elección del Poder Judicial acudieron casi 13 millones de mexicanos, que representan 12.9% de los posibles votantes (incluyendo al millón que no tuvo casilla). De ellos, casi 11% anuló su voto, y 12% no lo llenó bien. Es decir que los votos válidos no llegaron a 10% del padrón electoral. O, dicho mejor, 90% de los mexicanos rechazó, anuló o abandonó su voto.

El lunes, Claudia Sheinbaum quiso menospreciar el desprecio de la población a este proceso, comparando esa votación con la que obtuvieron, de manera individual, los partidos de oposición en la elección que ella ganó. El martes, se puso a explicar cómo su coalición obtuvo grandes resultados en las elecciones municipales de Durango y Veracruz. El miércoles despotricó contra medios y comentaristas. No sorprende que haya decidido abandonar la Presidencia de la República para convertirse en promotora de su fuerza política, pero sí es algo molesto, inadecuado.

Los resultados de la elección dominical reiteran que la coalición que ahora ha acumulado todo el poder no representa más de 55% de la población. Fue su resultado en Veracruz, sumando al PT a la coalición que no lograron cuajar en ese estado. En Durango les fue peor, y del desprecio popular al tema judicial ya hablamos.

Es importante insistir en el golpe de Estado promovido por López Obrador hace un año, porque tanto las mayorías calificadas en el Congreso como la destrucción del Poder Judicial son producto de la ilegalidad. Con el apoyo de poco más de la mitad de los ciudadanos, hablan por todos, deciden por todos, y destruyen lo que es de todos. Rota la legalidad desde el poder, y ahora destruida la impartición de justicia, deja de existir la legitimidad de este nuevo régimen autoritario, que tendrá que sostenerse con lo poco que queda de recursos públicos, y con la menguante fuerza que palidece frente a enemigos internos y externos.

La transformación de Sheinbaum en promotora de esas ilegalidades implica su abandono de la Presidencia, la suma a esa falta de legitimidad. Otra vez, se entiende que así sea porque ella no tiene el control de lo que está ocurriendo. No preside.

López Obrador logró poner como futuro presidente de la Corte a quien le ayudó a engañar y comprar dirigencias indígenas en la península para abrirle espacio al Tren Maya. No era candidato de Sheinbaum, aunque haya sido el Poder Ejecutivo el que lo incluyó en las listas. El resto de ministros y magistrados de Disciplina Judicial y del Tribunal Electoral tampoco responden a Sheinbaum. Los centenares de magistrados y jueces elegidos ese día, no tenemos idea a quién.

> *"Tanto las mayorías calificadas en el Congreso como la destrucción del Poder Judicial son producto de la ilegalidad"*

El nuevo Poder Judicial, así conformado, entrará en funciones en septiembre, y se quedará prácticamente sin cambio por una docena de años. Este sexenio y el que sigue, en el que también querrán tener todo el poder, y para lo cual podrán modificar las reglas electorales. De hecho, ya pueden modificar lo que quieran, y por eso puede afirmarse que los derechos de las personas no tienen ya garantía alguna. Es un régimen autoritario que ya ha empezado a perseguir periodistas (como Héctor de Mauleón o Lourdes Mendoza).

Sin embargo, su apoyo se reduce a la mitad de la población, y más de la mitad de ellos debido al reparto de dinero, que todavía no asocian a la pérdida de bienes y servicios públicos, ni mucho menos a derechos. Por otra parte, la cohesión del movimiento ya no es la misma. La diarquía, la indisciplina, la incompetencia, van sumando costos. El derrumbe no es más rápido por la falta de un polo opositor, pero está en proceso.

El gran riesgo es que ese polo no logre aparecer, y al derrumbe siga el caos.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 2 | 06/06/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ARTICULISTA INVITADA

AMALIA PULIDO*

@PULIDO_AMALIA

Una nueva página en la historia electoral de México

Mientras aún resuenan los ecos de una jornada electoral inédita en el país, una maquinaria meticulosa y transparente se ha puesto en marcha: los cómputos de votos. Se trata de una innovación que tiene su origen en el reto de contabilizar muchos cargos por boleta, lo cual hace inviable el conteo manual en casilla.

Las personas funcionarias de casilla hicieron la clasificación y conteo de boletas. Esto respondió a la enorme cantidad de combinaciones posibles de votos plasmados en números que debían ser identificados, agrupados y contados, y la multiplicidad de votos válidos en cada boleta. Hacer esto en unas pocas horas —en medio de espacios como escuelas habilitadas como casillas y bajo condiciones poco óptimas para un escrutinio tan detallado— no era asequible.

Por eso, las leyes electorales federal y estatales trasladaron el conteo de votos a los órganos desconcentrados. En el caso del Estado de México, desde el 1 de junio, más de 5 mil personas capacitadas iniciaron las actividades de escrutinio y cómputo. Vocalías y consejerías electorales supervisan el proceso, de manera que se garantiza la integridad electoral en esta etapa tan crítica, al mantener el conteo de votos en manos ciudadanas.

Implementamos diversas medidas adicionales para fomentar la máxima publicidad. Es innovador que en algunos institutos electorales se tienen transmisiones de los grupos de trabajo para seguir el desarrollo de los trabajos desde cualquier computadora. Además, las observadoras y observadores nacionales e internacionales han podido estar en los espacios.

El trabajo fue anticipado con simulacros, protocolos de seguridad para la integridad de la cadena de custodia de los paquetes electorales y habilitación de espacios para la operación. En la plataforma interna del IEEM, por ejemplo, sabemos dónde están los paquetes en todo momento. Este nivel de trazabilidad es esencial, porque en esta elección la confianza se construye voto a voto, captura a captura, paquete a paquete.

Aun cuando se concluyan los cómputos distritales, las personas con mayor número de votos en esos distritos no necesariamente serán quienes ocupen los cargos. ¿La razón? Los principios de paridad de género y representatividad regional y estatal que rigen esta elección.

Como era esperado, los cómputos de votos durarán algunos días. Contar bien toma tiempo.

Pero la eficiencia del proceso no se contrapone con el componente ciudadano. Vocalías y consejerías ciudadanas participan en todo momento en el cómputo.

Estamos presenciando no sólo una elección, sino el inicio de una nueva página en la historia electoral de México. Una que, con todas sus imperfecciones y desafíos, pone en el centro una idea poderosa: los institutos electorales que dan cauce a la competencia democrática se regirán siempre por los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad, objetividad y paridad.

Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Edomex

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 19 | 06/06/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL ARTE Y OFICIO DE HABLARLE CON LA VERDAD AL PODER EN LA 4T

DIANA LÓPEZ ZURITA
COLABORADORA

Una de las muestras para limitar el ejercicio del poder ha sido la reforma emprendida por la 4T

El Premio Nobel de Literatura Bertrand Russell (1872-1970) concluyó que "el poder, junto con la gloria, continúa siendo la más grande aspiración y la máxima recompensa de la especie humana". El psicólogo Michel Foucault (1926-1984) por su parte, observó que "alcanzar la inmortalidad es la máxima aspiración del poder. El hombre sabe que es destructible y corruptible". El poder es un ejercicio ubicuo en la sociedad, aunque esto requiera el sometimiento de una voluntad en favor de otra. De ser así, ***¿cómo generar contrapesos en la aspiración por ejercer el poder? Renunciando a ciertos beneficios en favor del bien común.***

Al recordar que la vida humana es efímera, brota la relevancia de fortalecer a uno de los andamios sociales más importantes como contrapesos al poder, es decir, *las instituciones*. El Premio Nobel de Economía, Douglas North (1920-2015), dijo que "las instituciones son las reglas del juego en una sociedad o, más formalmente, son las limitaciones ideadas por el hombre que dan forma a la interacción humana. Por consiguiente, estructuran incentivos en el intercambio humano, sea político, social o económico".

En este sentido, una de las muestras para reconfigurar y limitar el ejercicio del poder ha sido la reforma emprendida por la 4T para ocupar los cargos del Poder Judicial. El 2 de junio, la presidenta Claudia Sheinbaum señaló que "si el objetivo hubiera sido controlar el Poder Judicial, hubiéramos hecho una reforma como la de Zedillo, que quitó a todos los que había, puso a los nuevos y él nos nombró. Entonces, ***¿para qué tanto lío de hacer una elección popular?*** Lo que queremos es que haya justicia, que todo el pueblo de México tenga acceso a la justicia. Y ahora las y los jueces, magistrados, ministros, le responden al pueblo". La Presidenta renunció a este ejercicio discrecional para delegarlo en favor del bien común, me refiero al pueblo.

¿El resultado? Con fecha de corte del 4 de junio, el INE reportó ***12 millones 883 mil 144 personas que votaron en la Elección del PJ, lo cual representa 12.9% de participación ciudadana con relación a la Lista Nominal de las Actas Computadas. En total, "se eligieron 881 cargos del Poder Judicial Federal y mil 801 de Poderes Judiciales locales"***.

> *"La Presidenta renunció a este ejercicio discrecional para delegarlo en favor del bien común, me refiero al pueblo".*

Tal faena de reforma dará otro sentido a las reglas del juego político, ya que, de poder elegir discrecionalmente la selección de determinadas personas para ocupar cargos públicos, la Presidenta prefirió renunciar a esta posibilidad, para darle nuevamente credibilidad a las instituciones del Poder Judicial y fortalecer la participación ciudadana. El ***arte de hablarle con la verdad*** al poder requiere un estilo personal de gobernar y reconocer los cambios sociales que sean necesarios, por el bien del pueblo. El ***oficio de hablarle con la verdad al poder*** precisa del respeto al Estado de Derecho y a sus instituciones, aunque estas últimas deban reformarse. Tanto el arte como el oficio del poder, los ejerce de forma responsable la Presidenta.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 19 | 06/06/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

JUICIO SUMARIO

EL VOTO DE LÓPEZ OBRADOR

PLÁCIDO MORALES VÁZQUEZ
PROCURADOR GENERAL DE LA PROFEDET
@PLACIDOMORALES_

En esta elección del Poder Judicial se polarizaron dos posiciones: los contrarios a ella y los que la defendieron y justificaron y, por supuesto, votaron

Mucho se ha escrito y dicho sobre el voto. Lo cierto es que nadie puede negar que el voto es un acto de suma relevancia para el ciudadano, cualesquiera que sea el voto: desde votar en una elección presidencial hasta en una elección en un club deportivo.

La votación del domingo 1 de junio fue algo atípico, por esa razón compararla en números y resultados con una elección presidencial es absurdo. Esta elección fue prácticamente un plebiscito, ya que no había una a dos opciones en competencia, había aspirantes a jueces, magistrados, o ministros sujetos al escrutinio y al voto. Por otra parte, no había competencia entre programas definidos, ideologías sostenidas por partidos y que hacen intensa la competencia y mueven a la ciudadanía a las urnas.

En esta elección del Poder Judicial se polarizaron dos posiciones: los contrarios a ella y los que la defendieron y justificaron y, por supuesto, votaron, pero no se discutió mucho o casi nada sobre candidatos.

Pero hablemos de la elección del Poder Judicial: lo que parecía imposible y generó en un principio dudas y oposiciones, hasta en algunos personajes que ahora resultaron beneficiados, no surgió espontáneamente. Al menos así pareció cuando la reforma fue obstruida por el propio Poder Judicial y también ante las insolencias de la ministra Piña; decía que el presidente López Obrador se la sacó de la manga. Pero ahí va mi razonamiento sobre la personalidad y el pensamiento de López Obrador.

Seguramente muchos de sus opositores supusieron no saldría a votar o hasta que no se encontraba en Palenque, Chiapas; pero lo cierto es que contra cualquier vaticinio, incluso de algún comentócrata que dijo se exponía a que le gritaran, se presentó a votar prácticamente solo y de buen humor.

"López Obrador se presentó a votar prácticamente solo y de buen humor. Lo atendieron, se tomaron fotos, está en Palenque".

Lo atendieron, se tomaron fotos, está en Palenque y no se deja ver, aunque su casa es muy expuesta, en la que un portón metálico separa la calle de la casa, y prácticamente en el hotel de al lado se puede observar los movimientos dentro del terreno que debe ser algo así como una hectárea. Lo cierto es que Andrés Manuel está en Palenque y escribiendo, afirmó. A muchos les sorprenderá que un hombre quien fue Presidente la República viva en una modesta casa y se resista a la exhibición pública. Andrés Manuel López Obrador es un monje laico, controla con voluntad firme todo desde sus hábitos hasta sus emociones políticas. Al expresidente muchas veces lo acompañé a recorridos, cuando andaba de pueblo en pueblo denunciado el caso del Fobaproa, cuando el gobierno legítimo. Nunca le escuché un comentario o una plática inocua, siempre preguntando sobre pueblos y comunidades.

Alguna otra vez me preguntó sobre la suspensión provisional en el amparo y por qué: le expliqué de cómo la suspensión salvaba vidas y patrimonios. Él que se quedaba reflexionando y quién sabe después de cuántas charlas como ésta concibió que los juzgadores debían pasar el escrutinio del voto.

El voto nunca estará de más, mucho dio y dará en las futuras elecciones. Dice Carlos Elizondo que las elecciones educan, y hemos comenzado una educación sobre el derecho, el deber y el por qué votar en las elecciones judiciales; también Don Emilio Rabasa afirmó: "los verdaderos ciudadanos deben desconfiar de todo hombre público que combata y de todo gobierno que objete el sufragio, la defensa de la universalidad del voto revela el propósito solapado de excluir a todo el pueblo de los intereses públicos".

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 14 | 06/06/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Dos visiones

PEDRO MIGUEL

"Entonces, pues, lo que ocurrió en México el pasado domingo 2 de junio no fue un avance democrático sin precedentes en la historia del país –y del mundo, si mucho me apuran–, ni el primer paso para dejar atrás estamentos de impartición de injusticia e impunidad, y ni siquiera un esfuerzo memorable de la sociedad misma para entender cómo funciona, cómo disfunciona y cómo debe funcionar el Poder Judicial. No, qué va: fue un fraude, una gigantesca e inescrupulosa manipulación, una burla a la democracia, una herida mortal a la división de poderes y el avasallamiento definitivo de los tribunales para ponerlos bajo el mando de una presidencia despótica, dictatorial y para colmo, subordinada al antecesor en el cargo."

Por increíble que parezca, ésta es la percepción que intentan socializar los añorantes personales y corporativos del viejo régimen, los que vieron consumada, en la elección judicial, la pérdida del último bastión institucional que les quedaba. En lo sucesivo, su resistencia a la transformación tendrá que limitarse a pequeños, pero persistentes sabotajes desde cargos menores de la administración, a los deslindes rezongones desde los gobiernos estatales que aún conservan, a un maridaje cada vez más inocultable con el ámbito delictivo o a la búsqueda de protección avasallante en las oficinas de Washington. No sólo perdieron a los ministros y jueces que les permitían obstaculizar de manera sistemática las políticas públicas de la Cuarta Transformación, sino que se quedaron sin el manto, o mejor dicho, la toga, que solapara sus trapacerías y sus delitos financieros, fiscales y comunes. El golpe que sufrieron es demoledor.

Desde luego, la Suprema Corte de Norma Piña y secuaces no será sustituida en un acto mágico por una corte celestial. No todos los que en breve ocuparán los estrados serán personas íntegras y honestas –y algunos que alcancen el cargo perderán en él esas cualidades, porque así es la naturaleza humana–, además de que llegarán algunos faltos de experiencia y la curva de aprendizaje será costosa. Por lo demás, el relevo de juzgadores será un momento delicado en el que se deberá vigilar que no desaparezcan expedientes y pruebas, por no mencionar bienes inventariados.

Ciertamente, habría sido maravilloso que los comicios judiciales hubiesen tenido una participación al menos semejante al promedio de las elecciones legislativas y municipales en el país, pero ese objetivo era inalcanzable en un ejercicio sin precedentes que resultó, además, complicadísimo para todo mundo, desde los comités de selección de los aspirantes hasta los ciudadanos que se toparon en las urnas con una decena de boletas en cada una de las cuales había que consignar una serie de números y cuidar, encima, que éstos coincidieran con los colores de las ramas judiciales para las cuales se estaba votando.

Sin duda hubo grupos de interés de todos los signos que buscaron disciplinar el voto colectivo por medio de acordeones

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 14 | 06/06/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

que fueron distribuidos de manera no muy subrepticia. Pero esas circunstancias no son de manera alguna justificación para aseverar que se perpetró un fraude generalizado y que alguien o algo (¿Morena? ¿el gobierno federal?) prefiguró de antemano los resultados finales. En muchos casos, las fotos y videos de los papeles que han circulado como "prueba" de esa supuesta manipulación de la voluntad ciudadana ni siquiera coinciden entre ellos ni con la composición que a la postre resultó. Por añadidura, alinear los millones de votos ciudadanos en una sola fórmula o "planilla" habría requerido una organización imposible de ocultar.

A fin de cuentas, como se escribía en este espacio la semana pasada, lo que hubo fue un gigantesco ejercicio colectivo que involucró a familias, vecindades, amistades y comunidades para intercambiar información, analizar y debatir las candidaturas. Y el ejercicio algo tuvo de tómbola, por cuanto no pocos llegaron a las urnas sin sus preferencias perfectamente delineadas y llenaron algunos de los campos al azar. Pero, como lo sabe la mayoría del país y lo ignora la reacción oligárquica, la tómbola tiene por sí misma un efecto democratizador, en la medida en que rompe todo intento de control corporativo sobre votaciones y designaciones.

En esta ocasión, los lamentos estridentes de la derecha reaccionaria –no era para menos: se quedó viuda de su Poder Judicial– fueron acompañados por algunos promotores de candidaturas en las redes sociales, de esos que ayer estuvieron con el *PRIAN*, hoy están con la 4T y mañana, quién sabe. Una vez más ha quedado demostrado que los *likes* en Twitter y el tráfico en YouTube y TikTok no necesariamente corresponden con intenciones de voto en el mundo real: con frecuencia, mientras en las redes se libran enconadas batallas digitales, la vida está en otra parte.

A pesar de los negacionistas, esos que dicen haber atestiguado el asesinato de la democracia, el domingo ésta se expandió de golpe y nos dejó un país que huele a nuevo. Enhorabuena.

navegaciones@yahoo.com

> *A pesar de los negacionistas, esos que dicen haber atestiguado el asesinato de la democracia, el domingo ésta se expandió de golpe y nos dejó un país que huele a nuevo*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	21	06/06/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Emilio Buendía

Elección judicial y la baja participación: tres razones

El domingo pasado se realizó la elección para integrar diferentes cargos del Poder Judicial Federal (PJF). Hoy sabemos que la participación ciudadana fue del 13.01 por ciento, lo que equivale a 12.9 millones de personas que votaron el domingo pasado.

Más de 86 millones decidieron no votar, lo que la convierte en la elección constitucional con menos participación de las últimas décadas. Ni siquiera en la elección presidencial de 1976, hubo tan baja participación, aunque sólo hubo una candidatura a la presidencia de la República.

Hay mucha especulación sobre las razones de ello. Señalo tres básicas:

l) Desconocimiento. Se trata de un proceso electoral atípico que no fue promovido debidamente. La integración del PJF guarda la misma importancia que el Poder Ejecutivo y Legislativo. Sin embargo, en este proceso electoral se pautaron más de 8.1 millones de promocionales en radio y televisión (del 30 de marzo al 1 de junio), cuando para el proceso electoral de 2024 la autoridad electoral pautó solamente en la etapa de campaña y veda electoral más de 23 millones (1 de marzo al 2 de junio). Ya ni hablemos de todo el proceso electoral de 2024, pues ahí fueron más de 52 millones.

Si el objetivo de los promocionales es informar y generar pedagogía en la población, evidentemente esa finalidad no fue cumplida.

2) Complejidad. Para elegir los 881 cargos que estaban en contienda, estuvieron en campaña más de 4,000 personas. Ello implicó que la geografía electoral y el diseño de las boletas electorales fuera distinto y que el proceso de votación fuera complejo. Para ejercer un voto informado en la elección judicial, la ciudadanía debía leer y analizar, antes de la jornada electoral, el perfil curricular y las propuestas de decenas de candidaturas.

Si consideramos que en México cada vez se lee menos (consultar MOLEC 2024 del Inegi), evidentemente obligar a la población a investigar y analizar la información de las candidaturas, como condición para ejercer el voto, se veía como una tarea imposible.

3) Falta de acompañamiento de actores políticos. La Constitución señala que uno de los fines de los partidos políticos es promover la participación del pueblo en la vida democrática.

Dicha promoción fue inexistente para este proceso electoral, básicamente porque no lo desearon. Esto a pesar de que, en los últimos meses, se escuchó constantemente que el objetivo de la reforma judicial fue que el partido político en el gobierno se hiciera del control del PJF.

Esa falta de promoción por parte de los partidos de oposición generó de manera indirecta que hubiera baja participación. De otra forma no sería comprensible que en menos de un año, las personas que votaron en la elección presidencial de 2024 (60 millones de personas), mágicamente hayan dejado de creer en la participación democrática. De un año a otro cerca de 48 millones de personas dejaron de votar.

Hoy líderes de oposición señalan que la baja participación favoreció a las candidaturas afines al gobierno. Si esa es su lectura, pudieron haber actuado desde la promoción de la participación

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	21	06/06/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

con miras a cambiar esa percepción. Nada se los impedía.

Un dato: El año pasado tuvieron entre todos los partidos de oposición 22 millones de votos. ¿A quién le conviene que los partidos políticos de oposición no hayan fomentado la participación en el proceso electoral judicial? La respuesta es obvia.

Consultor en materia electoral
@ebuendiaz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	15	6/6/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

YASMÍN ESQUIVEL MOSSA

La nueva Suprema Corte

El domingo 1 de junio es una fecha que se guardará en la memoria colectiva como el día en que millones de mexicanas y mexicanos, por primera vez en la historia de nuestro país, en ejercicio de nuestro derecho ciudadano, acudimos a las urnas para votar en la elección de las personas candidatas **para integrar la nueva Suprema Corte de Justicia de la Nación.**

En términos de la reforma constitucional del Poder Judicial de 2024, **a partir del 1º de septiembre de 2025 la Suprema Corte quedará integrada por nueve ministras y ministros, en lugar de los once que actualmente la componen, de los cuales cinco serán mujeres y cuatro serán hombres.** Esto significa que su composición ahora cumple con el principio de igualdad sustantiva, algo que no se había podido lograr en los 10 años de vigencia del principio constitucional de paridad de género.

La duración en su encargo será de 12 años, aunque debo precisar que, de conformidad con las normas transitorias del Decreto de reforma constitucional, en esta ocasión, **el periodo de ejercicio de quienes compondrán la primera integración de la nueva Corte será de 11 años para las cuatro candidaturas que obtuvieron el mayor número de votos, y 8 años para las cinco restantes.** De este modo, en el año 2036 concluirán en su encargo quienes ocuparon los primeros 4 lugares en la votación, y en 2033, los demás.

Es un orgullo que la Corte sea presidida por un representante de nuestros pueblos originarios, una oportunidad para transformar nuestra justicia en auténticamente humanista.

En la nueva Corte la Presidencia se renovará cada 2 años y será rotatoria, también en función del número de votos obtenido en la elección, **co-**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	15	6/6/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

rrespondiendo la Presidencia a quien obtuvo la mayor votación y así sucesivamente.

Además, conforme a las nuevas disposiciones constitucionales, **las responsabilidades de la administración y de carrera judicial corresponderán al denominado Órgano de Administración**, que sustituye en estas tareas al Consejo de la Judicatura Federal, que desparece. La integración de este nuevo órgano no es por voto popular, sino por designación de los tres Poderes de la Unión, y su Presidencia será rotatoria por un lapso de 2 años.

Las tareas de vigilancia que antes asumía el Consejo de la Judicatura Federal ahora las ejercerá un **Tribunal de Disciplina Judicial**, cuyos integrantes también fueron votados en la jornada electoral del pasado domingo. De igual manera la Presidencia será rotatoria, por el plazo de dos años, de acuerdo con la votación obtenida.

La autoridad electoral ha dado a conocer los resultados definitivos de la contienda. **La Presidencia de la nueva Corte corresponderá a Hugo Aguilar Ortiz,** candidato con el mayor número de votos de entre las listas de mujeres y hombres, quien habrá de conducir los esfuerzos para sentar las bases y avanzar en la construcción de una justicia que responda a los reclamos de nuestro pueblo.

En esta responsabilidad lo acompañamos su servidora, Yasmín Esquivel, así como las señoras Lenia Batres Guadarrama, Loretta Ortiz Ahlf, María Estela Ríos González y Sarah Irene Herrerías Guerra, y los señores Giovanni Azael Figueroa Mejía, Irving Espinosa Betanzo y Arístides Rodrigo Guerrero García, a todas y todos mi reconocimiento por su triunfo en las urnas.

A esta nueva integración nos toca cerrar filas y en unidad **cumplir con nuestra misión de transformar a la Suprema Corte, y abrir sus puertas a una nueva justicia para el pueblo de México, una justicia cercana, humanista, comprometida con la gente.**

El humanismo mexicano, como lo ha reiterado la Presidenta Sheinbaum, **se nutre de la esencia de los pueblos originarios y de la fecunda historia de México.**

En esta nueva etapa, es un orgullo que la Corte sea presidida por un representante de nuestros pueblos originarios, **una oportunidad para volver a nuestras raíces y transformar nuestra justicia en auténticamente humanista.** ●

Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La-Lista | | 06-06-25 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Opinión

Enrique Rodríguez

Periodista y abogado con más de 35 años de trayectoria. Reportero, comentarista y consultor experto en temas jurídicos. Premio Nacional de Periodismo José Pagés Llergo 2011. Especialista en el Poder Judicial de la Federación y analista político.

X: @jenroma27

Corte a modo y populista con abstencionismo del 87%

Tribunal sin talante, sumiso y con profunda pobreza de conocimientos jurídicos es lo que vendrá en 87 días.

Durante todo un sexenio trabajaron intensamente para ello, buscaron diversas vías, una de ellas violando la Constitución para prolongar el periodo de Arturo Zaldívar cuando la presidió, forzando la dimisión de Eduardo Medina Mora sin que mediara causa grave para su renuncia, llevando perfiles que imaginaron obedientes con un malos cálculos en los casos honrosos de Margarita Ríos Farjat y Juan Luis González Alcantara Carrancá. El objetivo era claro y pervirtieron también a la Sala Superior del Tribunal Electoral para allanar el camino e hicieron brotar con facilidad a los traidores en el Congreso con los Yunes y Alberto Pérez Dayán desde las mismas entrañas del Tribunal Constitucional.

Finalmente lo consiguieron, a costa de romper el orden constitucional y desfigurar el espíritu que sostenía la división de poderes como premisa de nuestra democracia. Tienen ya asegurada una Corte a modo que practicará el populismo judicial de acuerdo al manual de procedimiento del régimen político más destructivo en la historia moderna de México.

Lo muchas veces anticipado ya es una inquietante realidad que pulveriza la calidad de nuestras instituciones republicanas a costa de los engaños y las maniobras para legitimar un brutal golpe al Poder Judicial de la Federación, no para renovarlo y mejorarlo, sino para aniquilar sus virtudes e independencia.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La-Lista | | 06-06-25 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Las formas de la elección judicial del domingo 1 de junio fueron el postre de un banquete de infamias orquestado desde el sexenio anterior y ejecutado con saña en la presente administración. Un repertorio de irregularidades y acarreos que les dio un 87% de abstencionismo y una cifra inédita de 12 millones 577 mil votos nulos de quienes en desacuerdo con la reforma eligieron ese camino para protestar ante el despropósito, según las cifras oficiales del Instituto Nacional Electoral, otro frente cooptado para afianzar el plan.

Cómo les anticipé en este espacio semanal, el preferido de Palacio Nacional, Hugo Aguilar Ortiz, un licenciado en derecho de origen mixteco, sin ninguna experiencia jurisdiccional presidirá la Corte para glorificar el populismo más ramplón y presentarnos una caricatura que pretende vender historias que no engañan a nadie, sólo confirman la narrativa del disfraz social para difuminar el atropello contra el que fue nuestro Tribunal Constitucional. En el camino de la conformación de la Corte que viene hay damnificados, ninguna de las 2 preferidas de Zaldívar se acercó a la posibilidad de disputar una posición en la Corte porque de origen nunca fueron tomadas en serio. Ni Fabiana Estrada, ni Marisol Castañeda sumaron en los acordeones para afianzarse, mismo caso de Paula García Villegas, hija de Olga Sánchez Cordero que perdió su última batalla política con la vergüenza que merece.

Para septiembre tendremos una Corte insignificante. No me extrañaría en lo absoluto que el presidente de ese pleno de 9 integrantes elimine la toga y use huaraches para sesionar, algo que ni don Benito hizo en su momento. De las señoras que se mantendrán (Yasmín, Loretta y Lenia) sólo podría anticipar que saldrán chispas en los ánimos de rivalidad con Estela Ríos que es tristemente célebre por sus grotescas formas de trato personal. De los varones diré que ni volviendo a nacer se acercarían a la estatura humana y profesional de distinguidos juristas que ocuparon esos sitiales en Pino Suárez 2. Uno de los que llega fue tan ridículo en su campaña que asumió ya el mote de ministro chicharrón.

Corte a modo y populista con abstencionismo del 87%

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	5	06/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Día D. Crónica de la simulación

A las 7:50 de la mañana del domingo pasado me presenté en la primera casilla que visitaría como observador electoral. Los funcionarios abrieron las puertas a las 8:20am. Dos señoras de la tercera edad fueron las primeras en votar. Una de ellas tardó 13 minutos desde que entró hasta que salió del centro de votación. Su amiga lo logró en 31. Después de 45 minutos, habían votado cinco personas.

En la que fuera mi casilla dijeron haber iniciado a las 8:36 de la mañana. Para las 10:00, habían votado dos personas, incluido el funcionario presidente. El otro voto fue de una mujer mayor que tardó 52 minutos en ejercer su derecho. Al terminar, con tono cansado, comentó: *esto está muy difícil*. Al final del día, habían acudido 53 personas. Hubo varios votos nulos, otros en blanco; algunos con frases que denotaban molestia hacia la elección y al creador de la reforma judicial.

De las seis casillas seccionales a las que asistí, identifiqué algunas coincidencias. En primer lugar, en tres de estas, había parejas de observadores *organizados* que dicen haber sido asignados a *esa* casilla. En segundo lugar, fue algo llamativo ver cómo los votantes parecían estar en un examen final de la prepa: desmesuradamente concentrados en sus boletas. Unos transcribían lo que aparecía en la pantalla de su celular, otros utilizaban un pequeño *acordeón* escrito a mano, algunos más, uno impreso con caracteres pequeños.

Por último, fue común ver que ciertas personas expresaran lo complicada que había sido la experiencia.

Decidí ir a la casilla especial *4997 S1* instalada en el Deportivo Plan Sexenal. Ésta abrió hasta las 9:15 am y mostraba mayor flujo que las anteriores. A las 12:44 habían votado 334 personas; para las 13:26, 437. Al recibir menos boletas (tres en la mayoría de los casos) los votantes tardaban relativamente poco en votar. Aquí identifiqué algunos reporteros, dos observadores electorales y dos votantes con uniforme militar. Varias personas se tomaban fotos. Al salir, una persona dijo en voz alta: ¡viva la democracia! En la casilla seccional adyacente, la *4997 B*, estuvo unos minutos un observador de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Lo que parecía una jornada *normal*, terminó en lo que días y semanas atrás se había predicho, una elección con participación muy baja (12.96%), y en la que al menos, en los cargos más importantes —empezando por los ministros de la Suprema Corte—, figuran como ganadores personas afines al partido en el poder, quienes ya habían sido señalados por distintos analistas y que, *casualmente*, aparecían en los *acordeones* ilegales repartidos masivamente días antes de la elección, anulando dos principios básicos de una contienda electoral democrática: libertad y equidad.

El primero de junio, el pueblo se convirtió en protagonista de la jornada al ejercer su voto —nulo, en blanco o inducido— o al abstenerse de hacerlo. Los resultados permiten confirmar la simulación que significó el fin de un proceso largo, desaseado y de pronóstico reservado. Este día ha marcado una nueva etapa para México que definirá nuestro futuro. Estará en manos de gobierno y sociedad cómo sanamos los agravios, reparamos los errores y reconstruimos de la mejor manera lo dinamitado.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	11	06/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

No se ve que vaya a alcanzar

@carlosramirezh / seguridadydefensa@gmail.com

El análisis que se ha hecho de la elección de jueces, magistrados y ministros para crear un nuevo Poder Judicial se centra en el nivel de la recomposición burocrática y la recaptura por parte de Morena de esa tercera parte del estado.

Sin embargo, poco se ha atendido lo que debiera ser asumida como la función importante del Poder Judicial: la impartición de Justicia. Los nuevos juzgadores enfrentarán una de las etapas más graves de la falta de justicia en México, en cuanto menos tres aspectos fundamentales: la corrupción que no se castiga, la inseguridad que se potencia por leyes que fueron creadas para niveles delictivos menores y la más importante que significa la penetración del crimen organizado en las estructuras judiciales.

Un dato no se meditó ni matizó lo suficiente: el Gobierno de la presidenta Sheinbaum cedió en enero a 29 delincuentes que estaban en los espacios judiciales y que se enviaron a Estados Unidos porque aquí no se tenía la capacidad para ejercer el derecho. Es decir, ahí se puso en el tapete de las discusiones el hecho de que el sistema judicial ya había sido rebasado por la delincuencia.

Y lo que se vio en la reforma judicial, en el proceso electoral y en el reconocimiento a los nuevos juzgadores fue la falta de elementos suficientes para el ciudadano a la hora de votar en función de sus preocupaciones por la inseguridad, y el modelo burdo de los "acordeones" solamente mostró que no llegaron a los nuevos cargos judiciales figuras competentes sino aliados político-partidistas.

Por la Suprema Corte, el grupo político gobernante se metió a la reorganización total del personal de juzgadores y su eficacia no se conocerá el mismo día de su toma de posesión sino que tardará probablemente unos tres años en agarrar el nuevo ritmo a los temas judiciales, sobre todo por el tránsito de un Poder Judicial basado en la capacitación y la competencia profesional en el derecho a uno marcado por la disciplina partidista.

ZONA ZERO

El presidente Trump está profundizando el replanteamiento de las relaciones totales con México, no sólo en temas de migración y narcotráfico en modo de *narcoterrorismo*, sino con la anulación del tratado comercial que se había creado para eliminar barreras arancelarias y ahora por decisión ejecutiva se entorpece el comercio con… barreras arancelarias. El desafío para México no es sólo resistir y encontrar caminos de fuga, sino sentarse a replantear desde sus intereses las relaciones con el poderoso vecino del norte.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	PP-3	06/06/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL CRISTALAZO

El fantasma de Juárez en la venganza judicial

Rafael Cardona
nacional@cronica.com.mx

Dos episodios ayudan a entender la inquina del expresidente Andrés López contra el Poder Judicial, felizmente terminada (para él) con su absoluta victoria, catastrófica para nosotros.

Ambos sucesos –entre otras muchas cosas, incluyendo la sedente actitud de la ministra Norma Piña en un aniversario de la Constitución--, guardan relación con la megalomanía y la demagogia.

Recordemos.

En diciembre del ya lejano 2018, el entonces presidente Andrés López, montó en cólera contra la Corte por un motivo realmente baladí: la suspensión provisional de la ley para congelar los salarios de la alta burocracia y ponerlos todos por debajo de la remuneración presidencial, medida de todas las cosas, punto cenital e insuperable de las imaginarias virtudes de la austeridad nacidas de la propaganda y la hipocresía.

Obviamente la condición aristocrática de los magníficos ministros era un bocado de cardenal en el menú de la austeridad.

El ministro Pérez Dayán, sin anular la materia, dictó una suspensión provisional para someter el asunto a juicio. Eso fue suficiente para la furia tabasqueña.

En torno del recorte a los haberes, vedado por la Constitución, debemos recordar, la Corte dijo:

"Con el fin de preservar la materia del juicio y evitar que se cause un daño irreparable, procede conceder la suspensión solicitada para el efecto de que las remuneraciones que

perciban los servidores públicos de los poderes de la Unión y de todos los demás entes públicos para el ejercicio de 2019, no sean fijados en términos de la ley reclamada, hasta en tanto se resuelva el fondo de la controversia".

Simplemente se cambió el terreno de los asuntos: de la conveniencia obediente se pasó a la controversia jurídica, lo cual es propio de un tribunal. Sobre todo un tribunal constitucional.

La respuesta fue flamígera:

"...Yo creo que se equivocaron porque no están entendiendo la nueva realidad y se olvidan de Juárez, deberían de quitar el retrato del presidente Juárez de la Suprema Corte de Justicia porque Juárez decía que el funcionario público tenía que aprender a vivir en la justa medianía, ¿entonces para qué tienen a Juárez ahí?".

En ese momento la 4-T escrituró en su favor la herencia juarista, con todo y aquella frase de la irreversible derrota moral de los reaccionarios.

Y si en los terrenos de la discusión a la cual era tan proclive el expresidente (como lo es ahora su sucesora), todo quedaba simbolizado en la disputa por un retrato del Benemérito, ahí se firmó la declaración de guerra, continuada y estimulada cada y cuando algún tribunal actuaba contra una decisión administrativa del gobierno, ya fuera con amparos contra las obras caprichosas (aeropuerto, Tren Maya, etc.) hasta impedir toda acción judicial con el pretexto de la seguridad nacional, sus reservas y secretos.

"Vamos a respetar las decisiones del Poder Judicial, pero se me hace una injusticia que existan esos sueldos habiendo tanta pobreza, no es de negociación, es un asunto de principios".

Sin embargo, el asunto de fondo no era ese. Se trataba del control absoluto del Poder Judicial, como ahora se ha logrado con los candidatos acordeonistas impulsados por la masa del acarreo ante los ojos ciegos del Instituto Nacional Electoral, siervo y cómplice.

El otro punto es altamente simbólico y de esa misma manera (¿dónde estás Umberto Eco?) debe ser valorado hasta en su más visible consecuencia.

La reforma se logró como la 4-T quería, sin importar el volumen de los electores (ya se había cambiado la Constitución con truculencias y engañifas), la cereza en el pastel del dominio fue la entronización de un abogado mixteco como si el espíritu del Juárez en disputa hereditaria, como patriótico ectoplasma hubiera cruzado del recinto en la calle Moneda hasta Corregidora y Pino Suárez, para colarse sigiloso por las rendijas del horrible edificio de la Corte.

Don Benito –ahora reencarnado así sea semióticamente-- les pertenece sólo a los obradoristas y a nadie más entre los mexicanos, por eso el señor Hugo Aguilar (nomás le faltaron los borreguitos del pastoreo), ha sido loado de manera enjundiosa; a pesar del guiño feminista de la señora presidenta (con A) cuya felicidad comprensión del por qué mixteco, titubeaba cuando Loreta, Lenia y Yasmín se rezagaban y el abogado indigenista se enfilaba a la silla más alta del más alto tribunal.

Pero una vez entendido eso y admitidas las señales, vinieron las explicaciones del Palacio:

--"Yo dije que había la posibilidad, de acuerdo como estaba (¿aba?) la Constitución, que pudiera ser mujer, pero el mismo día de ayer dije esto le toca determinarlo al INE, y (ese instituto) define que no, que es el que tenga mayor número de votos, nunca planteamos algo distinto... cómo creen".

Y entonces vino la catatara elogiosa:

"Me da mucho gusto que el próximo presidente de la SCJN sea un indígena mixteco, de Oaxaca, muy buen abogado, muy buen abogado; tengo el privilegio de conocerlo. No sólo sobre temas relacionados con los pueblos originarios, sino en general, tiene un amplio conocimiento, es un hombre modesto, sencillo, con una enorme inteligencia y sensibilidad social..."

Pero como algunos malquerientes no suyos, sino del proceso entero, hallaron en el folclorismo indumentario de tan notable y culto abogado serrano y bilingüe, la doctora externó un importante análisis sobre textiles, bordados, racismo y clasismo:

"¿Qué tiene de malo que use textiles bordados, hechos por manos indígenas? Si lo importante es lo que van a hacer (los ministros, supongo) ... en el fondo hay un profundo racismo, clasismo, que es como algo que les toca internamente de que "¿cómo es posible?".

Pues así es posible.

Pero como siempre, la señora presidenta (con A), tiene razón. Si un juez juzga con justicia (y hasta por su casa empieza), si es devoto de la legalidad, del compromiso social; si es multilingüe y su lengua mater-

na es el idioma mixteco o el zapoteco, no importan sus ornamentos ni –como diría Fernández de Lizardi--, los tegumentos epiteliales exteriores de su materia física, es decir, los ropajes.

Eso debió pensar Don Benito quien toda la vida andaba con la levita, corbata de moño, alba la camisa y presente el sombrero, sin contar los ornamentos rituales dentro de la logia en abierta traición a los bordados de manos milagrosas y telares de cintura.

) MAL CAMINO (

En el amplio repertorio de sus recursos discursivos la senadora Noemi Camino (Morena, como debe ser) no halló argumento mejor para ponerse "de pechito" confundir la lógica con la aritmética.

—¿Quién puede negar la legitimidad de 13 millones de votos? Dijo al defender a la magra cosecha del acarreo en la elección judicial.

—Nosotros, dijeron los 87 millones ausentes.

Senadora, hay nocturnas.

> ...Yo creo que se equivocaron porque no están entendiendo la nueva realidad y se olvidan de Juárez, deberían de quitar el retrato del presidente Juárez de la Suprema Corte de Justicia porque Juárez decía que el funcionario público tenía que aprender a vivir en la justa medianía, ¿entonces para qué tienen a Juárez ahí?

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 32 | 06/06/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sin voz, lealtad o salida

DESDE EL OTRO LADO

Leopoldo Gómez

Opine usted:
Lggb96@icloud.com

@pologg

La reforma judicial fue sellada con broche guinda el domingo pasado. La Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Tribunal de Disciplina quedarán integrados, casi en su totalidad, por candidatos que ya antes de la jornada electoral eran identificados como los favoritos del gobierno y su partido. Es previsible que algo similar ocurra con el resto de los tribunales y juzgados cuyos resultados aún están por definirse.

Entre el vacío dejado por la oposición, la bajísima participación ciudadana y la eficaz movilización de Morena, las elecciones judiciales están confirmando lo que se anticipaba desde la aprobación de la reforma: la hegemonía del partido en el poder se ha extendido al ámbito judicial.

Falta ver, por supuesto, cómo actuarán los nuevos juzgadores una vez que asuman sus cargos. En el pasado, ministros propuestos por algún presidente —incluido López Obrador— terminaron asumiendo posiciones independientes. No puede descartarse que algo similar suceda ahora. Pero mientras eso se decanta, la percepción generalizada es que estos jueces responderán a Morena. Y eso, por sí mismo, tiene un peso enorme.

> *"Al final, ni una lealtad transaccional ni un repliegue estratégico son buenas noticias para México. La voz es, sin duda, la respuesta más virtuosa"*

El resultado de las elecciones no es un hecho aislado. Ocurre en el contexto de una Presidencia que ha ampliado sistemáticamente sus poderes, un partido oficial que ha extendido su dominio territorial —al menos hasta los recientes reveses en Durango y Veracruz— y un Congreso donde la oposición, en la práctica, ha dejado de ser un contrapeso.

La nueva hegemonía también es cultural. La presidenta supera el 70 por ciento de aprobación; la oposición está reprobada y borrada de los medios y de la conversación pública; la crítica intelectual ya no tiene ni de lejos el peso que tuvo, cuando un desplegado bastaba para poner a un gobierno a la defensiva; y la sociedad civil, que aún el año pasado se movilizaba en defensa del INE y de la democracia, hoy está replegada.

Adaptando la tipología sobre las posibles reacciones ante el deterioro institucional que propuso en 1970 Albert O. Hirschman, connotado economista y pensador social, lo que observamos hoy en México es una pérdida progresiva de los espacios —institucionales y culturales— necesarios para ejercer con efectividad la "voz" (*voice*): el mecanismo por el cual los miembros de una colectividad expresan su inconformidad, se oponen o resisten. Para funcionar, la voz necesita "espacio, estructura y legitimidad". En México, los espacios se han ido cerrando, las estructuras para expresar el descontento están cada vez más desarticuladas y la legitimidad de los intereses contrarios al gobierno, más cuestionada.

En la medida en que la voz pierde fuerza y capacidad de incidencia, son menos los que están dispuestos a perseverar en la rebeldía. Para quienes no están con el régimen y tienen intereses que proteger, la disyuntiva se vuelve cada vez más cruda: plegarse (*loyalty*) o replegarse (*exit*), las otras dos respuestas que desarrolla Hirschman.

Para el gobierno, esa primera respuesta no es mala. Aunque no se trata de una lealtad auténtica, sino meramente transaccional —motivada por el miedo o la conveniencia—, amplía sus márgenes de acción. Ya hay críticos que reconocen abiertamente su temor ante la falta de un Poder Judicial al que acudir si son demandados o amenazados.

Lo mismo ocurre en el mundo empresarial, donde crece la inquietud por el uso discrecional de la fiscalización y la regulación. La confianza que ofrecía la ley —por muy imperfecta que fuera su aplicación— se sostenía en canales institucionales. Hoy, pareciera que lo decisivo es estar del lado correcto del tablero político y contar con las conexiones que otorguen "legitimidad" a los intereses empresariales. La clave ya no es la ley, sino la política.

La respuesta de repliegue representa un desafío mayor para el gobierno. Que algunos críticos se echen para atrás no le afecta. Pero en el mundo empresarial, el costo puede ser alto. México seguirá siendo atractivo para quienes entienden las reglas del juego político, están bien conectados y pueden absorber los nuevos riesgos legales. Pero no todos pueden —ni quieren— operar así.

Para muchos corporativos internacionales, sobre todo en sectores regulados, el riesgo podría ser excesivo. La cobertura de la prensa internacional tras las elecciones del domingo basta para anticipar la cautela con la que ahora evaluarán sus inversiones. Y si, frente a este panorama, la opción dominante es el repliegue o la salida, perdemos todos. Mala noticia para ese *nearshoring* que tanto entusiasmo había despertado en el gobierno.

Al final, ni una lealtad transaccional ni un repliegue estratégico son buenas noticias para México. La voz es, sin duda, la respuesta más virtuosa. Su ejercicio efectivo no solo sostiene la política democrática, sino que también favorece las inversiones y apunta al crecimiento económico. "Lo que resiste, apoya", decía Jesús Reyes Heroles. En este momento, ya es muy poco lo que resiste.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 7 | 06/06/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

VENTANA POLÍTICA

#OPINIÓN

EL GRAN ELECTOR

Nueve de cada 10 electores rechazaron convalidar la falsa elección de jueces, magistrados y ministros, ya sea por abstención o inutilizando sus boletas

"Siempre es peligroso para los pueblos dejar todo el poder en manos de un solo hombre".

Francisco I. Madero

Las cifras son apabullantes. Nueve de cada diez electores rechazaron convalidar la falsa elección de jueces, magistrados y ministros, ya sea por abstención o inutilizando sus boletas. Descontados los votos nulos y en blanco, la participación efectiva se redujo al 9.8%. El peor resultado de una elección federal y un fuerte mensaje para el oficialismo.

Cayó por tierra el argumento de que la presidenta Sheinbaum recibió el mandato de ejecutar la Reforma Judicial. Los votantes dejaron solo al gobierno que quiso endosarles la responsabilidad de desmantelar la judicatura y entregar a Morena el último poder de la Federación. Sin duda, un fracaso democrático, pero un éxito político para el Gran Elector que abandonó su aislamiento de Palenque y con beneplácito reconoció el trabajo de "la mejor Presidenta del mundo". La elección fue un éxito porque consuma la venganza de López Obrador contra la Suprema Corte. Se van los ministros independientes, permanecen las incondicionales y llegan sus *palomeados*.

Descontando los votos nulos y en blanco, la participación bajó a 9.8%

Los resultados para la Corte, el Tribunal Electoral y el de Disciplina Judicial coinciden fielmente con los acordeones "oficiales". Además de las tres ministras en funciones, fervientes obradoristas, los otros ganadores fueron propuestas del Poder Ejecutivo, cuyo Comité de Evaluación estuvo controlado por su incondicional, Arturo Zaldívar. Más aún, no se puede explicar el triunfo de Hugo Aguilar sin la operación concertada desde el poder. Difícilmente un abogado poco conocido fuera del sureste podía rebasar en una elección nacional a las ministras Batres, Esquivel y Ortiz que invirtieron cuantiosos recursos en propaganda y promoción. La cercanía de Aguilar con López Obrador quedó manifiesta, sobre todo como responsable de las consultas a modo llevadas a cabo con los pueblos indígenas para avalar las obras del Tren Maya y el Corredor Interoceánico. Finalmente, la declaración de la Presidenta sobre su anhelo de ver otro Benito Juárez en la Corte fue la señal para reforzar la operación electoral en favor del abogado mixteco que apareció en el primer lugar de los acordeones.

AMLO sonríe desde Palenque. Nadie vio venir al *caballo* oaxaqueño y la jugada salió redonda. El ministro indígena es el centro del debate y no la farsa que está eliminando la división de poderes en el país.

La pinza antidemocrática se cierra con el regreso de los procesos electorales al control de Palacio Nacional. Desde la Presidenta instruyendo cómo votar hasta su intervención defendiendo los triunfos de Morena en Durango y Veracruz. El INE reducido a la irrelevancia antes de la estocada final del plan obradorista: la reforma para eliminar al árbitro electoral, desaparecer a los plurinominales y consolidar el control absoluto del poder.

VORTIZORTEGA@HOTMAIL.COM / @VERONICAORTIZO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	5	06/06/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

AGENDA CONFIDENCIAL

POR LUIS SOTO
@LUISSOTOAGENDA

INE ¿patrimonio democrático?

Ahora resulta que después de la elección del Poder Judicial, que para muchos ciudadanos de a pie y para varios observadores políticos resultó un "cochinero" porque Morena no sólo resucitó las "técnicas electorales" del PRIAN, sino que las perfeccionó con el visto bueno de la autoridad electoral, el INE se convirtió en "el patrimonio democrático de todas y todos los mexicanos", según la consejera presidenta de ese organismo, Guadalupe Taddei.

Y agrega: "A través de cada elección –ordinaria o extraordinaria– reafirmamos nuestro compromiso con la legalidad, la transparencia y la voluntad popular. Y lo seguiremos haciendo", promete.

O sea que el INE, nacido el 4 de abril de 2014, al que muchos calificaron como un engendro, al que Andrés Manuel López Obrador – siendo presidente de la República-- despreciaba, desdeñaba, menospreciaba, denigraba , desacreditaba, difamaba, desprestigiaba… porque sus integrantes eran oportunistas, serviles, obedientes al poder, sometidos a grupos de intereses creados; gente inmoral que avaló fraudes electorales, solapó todas las "cochinadas" que hacían los del PRI, PAN, PRD, PT, Partido Verde, et al, ¿Es ahora "patrimonio democrático"?

Pues eso dice su consejera presidenta en sus colaboraciones publicada en diversos medios de comunicación, y en todas las entrevistas, incluyendo las de banqueta que le hacen los reporteros.

Más aún, la "Seño Taddei" afirma que hoy existe "Un INE que cumple y se fortalece", y documenta: "Este proceso electoral extraordinario es una muestra contundente de la fortaleza institucional del INE. Hemos adaptado nuestros procedimientos, normas y recursos humanos para responder a un desafío único en la historia democrática del país. Lo hicimos con responsabilidad, con apego a los principios constitucionales y, sobre todo, con absoluto compromiso hacia la ciudadanía. Quienes alguna vez dudaron de nuestra capacidad, hoy tienen frente a sí una realidad que habla por sí sola: un sistema electoral vivo, sólido y confiable, capaz de organizar incluso la elección más compleja en tiempos

desafiantes. No hay margen para la improvisación ni espacio para la desconfianza, cuando se trabaja con profesionalismo y entrega. El INE es patrimonio democrático de todas y todos los mexicanos. A través de cada elección –ordinaria o extraordinaria– reafirmamos nuestro compromiso con la legalidad, la transparencia y la voluntad popular. Y lo seguiremos haciendo. Porque en cada boleta verificada, en cada voto contado, en cada resultado publicado, hay una certeza que prevalece: en México, la democracia se cuida, se protege y se honra".

¿Y los "acordeones Amá"? ¿Y todas las marrullerías políticas que se cometieron durante el proceso electoral? Hace cinco años -julio del 2020-- AMLO les envió el siguiente mensaje a cuatro nuevos consejeritos del INE: "Tienen una oportunidad histórica para ayudar a contribuir a establecer en México una auténtica democracia y ellos pueden ayudar mucho, que no hagan lo que hicieron los anteriores y los actuales, que no se hagan de la vista gorda, que no se sometan, que no reciban línea de nadie, que no acepten consignas, que actúen con rectitud, que sean independientes, que tengan la arrogancia de sentirse libres, porque se necesita la democracia en el país".

O sea que el INE, nacido el 4 de abril de 2014, al que muchos calificaron como un engendro, al que Andrés Manuel López Obrador – siendo presidente de la República-- despreciaba, desdeñaba, menospreciaba, denigraba , desacreditaba, difamaba, desprestigiaba… porque sus integrantes eran oportunistas, serviles, obedientes al poder, sometidos a grupos de intereses creados; gente inmoral que avaló fraudes electorales, solapó todas las "cochinadas" que hacían los del PRI, PAN, PRD, PT, Partido Verde, et al, ¿Es ahora "patrimonio democrático"?

Cualquiera podría suponer que tanto los que llegaron hace cinco años al INE como los que ya estaban, y la actual consejera presidenta que se incorporó en 2023, tomaron muy en cuenta los consejos del líder de MORENA y consiguieron el domingo pasado con la elección del Poder Judicial, lo que hoy presume Guadalupe Taddei: "El INE sea patrimonio democrático de todas y todos los mexicanos".

¿Tú le crees a la señora? ¡Nosotros tampoco! Podrían responder millones de ciudadanos y ciudadanas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El INDEPENDIENTE	5	06/06/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El INDEPENDIENTE	8	06/06/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MISCELÁNEA POLÍTICA

POR ENRIQUE MUÑOZ

Elección Judicial: un fracaso, pero para la tibia oposición

Transcurrida la elección del poder judicial que costó a los mexicanos entre 10 mil y 13 mil millones de pesos, desde la inocua y desarticulada oposición abundan comentarios respecto a lo desangelado del proceso que no animó a participar a más de uno de cada diez mexicanos inscritos en el padrón electoral, el elevado número de boletas anuladas deliberadamente como protesta, el acarreo de ancianos, la coacción a las clientelas del oficialismo, el fracaso de los operadores en cada una de las entidades del país, encabezados nada menos que por Andrés López Beltrán, pero todo lo anterior nada importa al movimiento que, desde donde quiera que esté, encabeza Andrés Manuel López Obrador. La elección puede ser ilegal, mínima, inducida, innecesaria, inequitativa, manoseada, pero para la 4t fue un total éxito: tiene en sus manos el Poder Judicial. "Haiga sido como haiga sido" el ejercicio funcionó y como ejemplo, el listado de nombres del acordeón para elegir integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial es idéntico al de los ganadores, lo mismo que el de los 9 sugeridos en los acordeones para ministros de la Corte, todos estarán al frente del máximo órgano de impartición de justicia del país por los próximos dos años. Aunque por ahora la favorita de Palacio Nacional no presidirá la suprema sino el elegido de AMLO, no hay problema, el poder judicial se pintó de guinda y en dos años Lenia Batres presidirá ese poder para el período 2027-2029, crucial para las elecciones intermedias. ¿fracaso, para quién? Como dijo el filósofo y poeta Mauricio Garcés: ¡Arrrrrooozzz!

*Como botón de muestra del desorden administrativo y el desdén por la cultura del gobierno federal está el cierre de varios museos nacionales, entre ellos el Museo de las Intervenciones, el Museo del Carmen, el Museo de Historia del Castillo de Chapultepec y el más importante del país, el Museo Nacional de Antropología, que recibe al año más de 3 millones de visitantes y que esta misma semana fue reconocido con el Premio Princesa de Asturias. "Por causas ajenas a los trabajadores y autoridades del museo…este recinto permanecerá cerrado hasta nuevo aviso" dice en dos cartulinas escritas a mano -en español e inglés- a la entrada del de Antropología, obra del arquitecto Pedro Ramírez Vázquez, inaugurado en 1964. El fondo de esta lamentable omisión administrativa que da una pésima imagen gubernamental, es el contrato de prestación de servicios de seguridad, que a decir de los trabajadores se hizo con una empresa que no cumple con los lineamientos requerido$, y que es imprescindible en recintos que resguardan nuestro patrimonio cultural, pero que no han podido resolver sus autoridades, incapaces de consultar con la SEDENA la larga lista de empresas certificadas por la propia autoridad federal en la materia. Por lo pronto los museos siguen cerrados para decepción de nuestros visitantes nacionales y extranjeros, y en perjuicio de estudiantes, guías de turistas y trabajadores. En México las prioridades son otras y las órdenes del ex presidente AMLO así lo dictan: al comentar sobre el premio de España al Museo de Antropología, la presidenta Claudia Sheinbaum insistió en que ese país europeo debe pedir perdón al nuestro, al señalar que "A ver si empiezan por ahí a pensar en el perdón… ya dieron el primer pasito".

> ***La elección puede ser ilegal, mínima, inducida, innecesaria, inequitativa, manoseada, pero para la 4t fue un total éxito: tiene en sus manos el Poder Judicial. "Haiga sido como haiga sido" el ejercicio funcionó y como ejemplo, el listado de nombres del acordeón para elegir integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial es idéntico al de los ganadores***

RAPIDITAS:

> -Una vez más un operador de trailer resultó herido por arma de fuego durante oootro intento de asalto en la autopista México-Puebla, esta vez entre Llano Grande y San Martín Texmelucan. El operador embistió a los delincuentes y logró escapar pero, además de su balazo en el pecho, se ganó una infracción que le impusieron policías por estacionarse en la caseta de peaje para pedir ayuda, el abusivo cobro de la grúa que solapados por la gente de las autopistas "aparecen" para ayudar a precio de oro el arrastre a corralones controlados por mafias gubernamentales en una interminable cadena burocrática que convierte a la víctima en delincuente. Cada vez es más difícil para las empresas del transporte de carga lidiar todos los días con la imparable delincuencia organizada que ha tomado impunemente caminos federales y de cuota, así como la corrupción de administradoras de autopistas, Guardia Nacional, gruyeros y ministerios públicos, lo que eleva los costos de operación que termina por pagar el consumidor final y que ahuyenta a la inversión productiva de empresas nacionales y extranjeras. Para las víctimas particulares, igual o peor.

> -Hablando de costos y precios, la inflación anualizada hasta abril llega a 3.93%, más lo que se acumule en mayo (cuyos datos no han sido aún revelados), índice muy superior al previsto por las autoridades económicas que para estas alturas del año era de 2.2% y la carestía golpea con fuerza los hogares con alimentos que se han vuelto inalcanzables. Datos del Consejo Nacional de Evaluación, CONEVAL, señalan que el pasado mes de mayo el bistec de res llegó a los 255 pesos el kilo, un 28.1% de aumento; el plátano alcanzó los 31 pesos kilo para un 24.5% por encima del mes anterior; la manzana subió 22.7% y el pollo 20.4%, por mencionar algunos. Conviene recordar estas cifras cuando hay quienes creen que las multimillonarias pérdidas que generan la corrupción e inseguridad en México las pagan "los ricos" productores, los transportistas y los comerciantes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El INDEPENDIENTE	10	06/06/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

GLORIETA DE COLÓN

¿Por qué habrá más votos nulos que votantes?

Tan enredado y complejo ha sido el proceso electoral para jueces y magistrados en la CDMX, incluidos los del Tribunal de Disciplina Judicial, que al final del recuento habrá más votos nulos que número de votantes. Esto parece una aberración estadística, que no lo será si al final puede corregir el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), que en esas anda. Según sus propios datos, al cierre parcial del conteo, con el 59.2% de avance, ya hay más votos nulos que votantes. Ese porcentaje representa algo así como 705 mil sufragantes, considerando la participación de un millón 118 mil personas. Sin embargo, para ese momento de miércoles por la noche ya había 771 mil 131 votos nulos en la elección del Tribunal de Disciplina Judicial CDMX. O sea, más votos nulos, que votantes. El problema es que cada persona podía votar hasta por 19 cargos -9 jueces, 5 magistrados y 5 del Tribunal de Disciplina- por lo que al mismo tiempo puede tener hasta 19 votos nulos. Ojalá que el IECM para aclarar esta compleja situación y abonar a la certidumbre del resultado pueda hacer la estadística elección por elección, como se hace en las de diputados, Jefatura de Gobierno y Alcaldías, que una por una se contabilizan los votos nulos. Además, lo tienen que explicar muy bien y posicionar, pues de lo contrario será oro molido para sus críticos.

BRUGADA, LA OTRA TORMENTA

A la jefa de Gobierno, Clara Brugada le está lloviendo sobre la tormenta. A los problemas que carga por el homicidio de sus colaboradores muy cercanos, su confrontación con Palacio Nacional, la exhibida a sus funcionarios de hacer trampa en la elección judicial con recursos públicos y las inundaciones de esta semana, ahora se suman la huelga en casi 30 planteles del Instituto de Educación Media Superior de la CDMX (IEMS), y el paro en el Poder Judicial, que a su gobierno le toca también la operación política para resolverlo. Ya es momento de dejar las frivolidades.

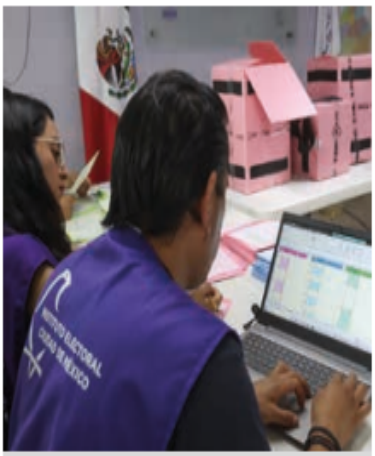

Foto: Especial

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 3 | 06/06/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN
hector.aguilarcamin@milenio.com

Los disciplinadores judiciales

Para sorpresa de nadie, el gobierno también escogió con acordeones a los cinco miembros del Tribunal de Disciplina que vigilarán el desempeño de los magistrados y de los jueces del país.

Para controlar el Poder Judicial, desde el punto de vista de la germinación dictatorial que vive México, el tribunal disciplinario es una pieza más importante que la Suprema Corte.

Será la instancia que vigile la conducta de los jueces y los magistrados, con facultades suficientes para destruir o promover sus carreras.

El dictado de los acordeones cruzó a las boletas del Tribunal Disciplinario con la exactitud prevista. Tampoco aquí hubo elección de los votantes, sino el dictado de los acordeones.

También aquí los triunfadores se prestaron a participar en una farsa electoral de la que se sabían ganadores de antemano.

No es la mejor prenda moral que pueden exhibir quienes van a ser juzgadores de juzgadores haber llegado al cargo en una elección dictada, con ganadores prefabricados.

> Será parte del llamado humanismo mexicano de la llamada 4T

Llamar a esto fraude es maquillar lo sucedido. El fraude supone un porcentaje de la elección genuino traicionado por las maniobras ilegales de unos mapaches electorales que les dan el triunfo a sus patrocinadores.

Aquí la trampa estaba hecha desde antes con la precisión de una orden, no como una elección abierta sino como un dictado del poder para sus votantes cautivos.

Algo triste vimos el domingo pasado en el manejo de los votantes cautivos por el gobierno y Morena. Los ciudadanos de la tercera edad, beneficiarios mayores del dinero que el gobierno reparte, votaron más que nadie.

Fueron tristes las imágenes de muchos adultos mayores reconociendo que no sabían lo que estaban haciendo, para qué era la elección, y cómo habían sido instruidos por sus controladores.

Dramática en particular fue la escena de mujeres indígenas formadas para votar, descalzas, vestidas con sus trajes típicos y con los acordeones del dictado en las manos.

El gobierno cobra muy caro en dignidad y obediencia la entrega de dinero en efectivo que llama "programas sociales".

Hubo algo abusivo, triste, inhumano en el acarreo de los votantes de la tercera edad que vimos el domingo.

Será parte del llamado humanismo mexicano de la llamada 4T.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 3 | 06/06/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

A legitimar la elección

Cuando los conflictos alcanzan a la Presidenta es que no tiene operadores ni contenedores.
Florestán

Después de la jornada del domingo, en la que participaron 12 millones de 100 millones de mexicanos del padrón electoral, y que desde el oficialismo la calificaran de *éxito,* me confirma que solo fue un método para hacerse del Poder Judicial.

El que Morena haya reunido menos de 10 millones de votos a favor, de los más de 35 millones que obtuvo la presidenta Claudia Sheinbaum en 2024, no es una victoria.

Una prueba es que dieron como referente el que votaran más que en la consulta popular de López Obrador para enjuiciar a sus antecesores en 2021: 6.6 millones de ciudadanos, el 7.11 por ciento de aquel padrón.

El tener que recurrir al resultado más bajo para destacar la *alta participación del domingo* confirma su pobreza.

El lunes Rosa Icela Rodríguez lo celebró así ante la Presidenta: *Se trató de una elección ejemplar. Queremos reconocer a* ***la ciudadanía*** *por su participación histórica en este inédito* (sic) *proceso. La ciudadanía se interesó, se puso a estudiar, hizo todo un ejercicio de revisión y con conocimiento y conciencia emitió su sufragio. La afluencia registrada ayer en las urnas cumplió las expectativas.*

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Y te pregunto, Rosa Icela: *¿cuando hablas de la participación de* ***la ciudadanía,*** *la limitas a poco más de una décima parte de los ciudadanos?*

Y agregó la falsa afirmación de que ***la ciudadanía se interesó, se puso a estudiar, hizo todo un ejercicio de revisión y con conocimiento de conciencia emitió su sufragio.***

Eso es mentira. De ser verdad, no hubieran recurrido a los acordeones para decirle a ***la ciudadanía*** por quién votar, como sucedió y a los más altos niveles. Hasta López Obrador sacó el suyo.

Y tampoco entiendo que afirmes que el 12 por ciento de ***afluencia cumplió con las expectativas.***

De todo lo que se dijo, lo único cierto, y para el oficialismo, es que fue ***un éxito,*** y sí, para quienes programaron hacerse del Poder Judicial, aunque haya sido con una décima parte de ***la ciudadanía*** a favor y ahora a legitimarlo.

RETALES

1. LLAMADO. Otra diferencia con aquella consulta de 2021 fue el discurso oficial. Entonces, López Obrador iba contra procesarlos y ahora el discurso presidencial fue a favor del voto;

2. MUSEOS. Solo por la intervención de la presidenta Sheinbaum reabrieron los museos del INAH en Ciudad de México, empezando por el de Antropología, tras la mentira de la secretaria de Cultura, Claudia Curiel, el miércoles, de que estaban abiertos. Tuvo que llegar hasta la Presidenta. Y fue con la Auxiliar que habían quitado; y

3. OFENSIVA. La Coordinadora ya va contra la presidenta Sheinbaum, que se sostiene, y con todo el respaldo, en su negativa a recibirlos tras la violencia de hace dos semanas. El miércoles y ayer jueves le subieron a esa violencia, creyendo que eso la va a doblar. Desconocen su historia.

Nos vemos el martes, pero en privado

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	26	6/6/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tribunal de Castigo

Se prometió un nuevo Poder Judicial. **Más honesto. Más cercano. Libre de privilegios.**

Pero el camino que se eligió lo lleva justo en dirección contraria. Porque antes de que empiece a impartir justicia, el nuevo **Tribunal de Disciplina Judicial** apunta a ser más una **inquisición** que un árbitro imparcial.

Y debemos reiterar: la elección judicial para elegir a los nuevos integrantes del tribunal disciplinario logró **una abstención superior a los 87 millones de personas**, además de que **uno de cada cinco votos fue nulo o blanco.**

Los nombres definidos: **Celia Maya, Verónica de Gyves, Bernardo Bátiz, Indira García y Rufino León.** Todos con **vínculos directos con el oficialismo**. Todos propuestos, impulsados o respaldados por el **expresidente López Obrador.**

Y **coinciden punto por punto** con los *acordeones* que circularon antes de la elección. Volantes a color, con diseño profesional, distribuidos en templos, plazas, chats y sindicatos. El voto popular, al final, **coincidió al 100% con una lista previamente armada.**

JUSTICIA O CASTIGO

Mientras se decía que el objetivo era acabar con el control vertical del Consejo de la Judicatura Federal (ese que antes se criticaba con razón), lo que se construyó fue **otro tipo de control: más discreto, más disciplinario, más temido.**

El nuevo tribunal no es un buzón de quejas. **Es un órgano con dientes.** Puede **sancionar, suspender, destituir e inhabilitar** a cualquier juez o magistrado. **Sus decisiones son definitivas. No se pueden apelar. Ni impugnar.** El castigo es directo.

Y ahora imaginen este poder en manos de **perfiles que han hecho carrera no sólo en política, sino en las filas del oficialismo.**

Ahí está **Celia Maya**, exmilitante de Morena, **propuesta para ministra dos veces por López Obrador.** Ahí está **Verónica de Gyves**, propuesta por el mismo expresidente para la Fiscalía General. Ahí está **Bernardo Bátiz**, exprocurador en el gobierno capitalino, **fundador de Morena**, consejero judicial por *dedazo*.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	26	6/6/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL MENSAJE

Sobran razones para temer que el **Tribunal de Disciplina Judicial no va a actuar con imparcialidad.** Va a **operar con presión y miedo.** Si tiene que resolver entre lo que mandata la Constitución o el cálculo político, **se irá por lo segundo.**

Esto no es menor. Porque el Tribunal de Disciplina tiene **facultades sobre todo el aparato judicial.** Desde jueces hasta magistrados. **El que incomode, puede ser removido.**

¿Y LA INDEPENDENCIA?

Ya lo dijo uno de los propios magistrados electos, **Rufino León**: hay que meter a la cárcel a los jueces corruptos. Pero nunca se aclaró **cómo se decidirá quién es corrupto.** ¿La ley? ¿O el partido en el poder? ¿Lo que se diga en una mañanera?

Así no se construye justicia. Se construye miedo. Porque **cuando el juez o magistrado ya no teme a la ley, sino al castigo arbitrario, deja de impartir justicia.**

Pronto el nuevo tribunal estará en pie. **Con presupuesto, poder y operadores leales.** El sistema de justicia **difícilmente será justo.** Y eso, tarde o temprano, **también golpea al inocente.**

EL DATO INCÓMODO

Animal Político reveló que **México perdió más de 93 mil empleos formales entre abril y mayo de 2025**, según cifras del **IMSS**. Es la **segunda caída mensual consecutiva**. En lo que va del año, **sólo se han creado 133 mil empleos**, la cifra más baja desde 2009 (excluyendo pandemia).

El propio IMSS atribuyó la baja al "comportamiento estacional". Sin embargo, **México, ¿Cómo Vamos?,** advirtió que la generación actual está **58.8% por debajo del año pasado**. Con este ritmo, **no se alcanza la meta de 100 mil empleos nuevos por mes. El efecto Trump está pegando duro. ¿Qué hará el gobierno federal?**

@Juan_OrtizMX

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	5	06/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SOBRE LA MARCHA

HAIGA SIDO COMO HAIGA SIDO VERSIÓN 4T

POR CARLOS URDIALES •

Se consumó la extinción del contrapeso constitucional a las ocurrencias meta-legales del régimen que se imagina eterno e infalible. Legitimar, a través de una exigua votación a una nueva Suprema Corte de Justicia de la Nación, le permite a la 4T operar sin límites.

Un supremo juzgado constitucional y un órgano de control procesal (el nuevo Tribunal de Disciplina Judicial), afines ideológica y políticamente al movimiento que preside el Ejecutivo y es mayoría en el Legislativo, hace más frágil al Estado de derecho.

México está de regreso pleno a los años donde el PRI y el primer priista con la banda presidencial controlaban todo, los tres Poderes de la Unión bajo un solo eje. Hoy, Morena captura para sí todos los vectores institucionales que deberían ser equilibrio, contrapesos.

Y como en los años 60 y 70, el nuevo partidazo se deleita ante una oposición incapaz, que se ocupa más en ocultar sus trapacerías que en evitar las que, desde el poder, se gesten. Panistas peleando entre sí, priistas en clara extinción y otros membretes acomodados como satélites.

Salvo Movimiento Ciudadano, ningún otro partido político disputa y gana posiciones de elección popular. El partido naranja disimula sus vicios operando con éxito a la hora de lanzar candidaturas, trabaja a ras de tierra y entiende las lógicas domésticas de Jalisco, Nuevo León y Veracruz.

Desde Morena se ejerce la plenitud de sus poderes en cada escenario nacional. Sin rubor, con la narrativa que guste, presumen que, "haya sido como haya sido", hoy conquistan lo que sea, con acordeones para que ese uno de cada diez electores que acudió a las urnas, acate la directriz y convierta la grosera orientación en constancias de triunfo en las urnas para sus propios magistrados y ministros leales a la causa, devotos militantes que saben a quién deben obedecer.

POR CIERTO... La mayor oposición política a la 4T, la mejor articulada, es la propia 4T. La única disputa real a nivel nacional proviene de sus tribus, facciones, corrientes y ambiciones. Cada una en la defensa de sus apetitos e intereses, muchas de ellas, lejanas y hasta opuestas a las de la inquilina de Palacio Nacional.

Al segundo piso de la 4T le brotan vicios ocultos. Veinte días de plantón magisterial en la capital nacional. Al campamento en el Zócalo, a las marchas y bloqueos que desquician a los chilangos, se le suma violencia y fuego, los maestros de Guerrero invadieron las oficinas del SNTE, ese sindicato que lo mismo fue priista, luego panista y ahora lopezobradorista.

El diálogo entre CNTE y el Gobierno federal está roto, las negociaciones trabadas en exigencias imposibles para una Hacienda Pública que, de tanta austeridad, becas y prebendas populistas, se revela sin margen para conceder longevas pensiones durante 30 o 40 años.

* *Periodista, director de Emisoras Habladas en Radiópolis. Acá, todo es personal.*

urdiales@prodigy.net.mx / @CarlosUrdiales

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	6/6/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Asombra la puntería de los previsores acordeonistas de Morena. Se han llevado el carro completo de la elección judicial.

La quiniela

"En política nunca nada pasa por accidente. Si pasa, puedes apostar que así se planeó".

Franklin D. Roosevelt

Los operadores de Morena podrían volverse multimillonarios si se dedicaran al noble arte de la apuesta deportiva. Cada vez es más claro que le pegaron a la quiniela, pero no crea usted que a una quiniela sencilla de solo nueve competencias. Sus acordeones no solo previeron a los nueve candidatos por los que votaría el pueblo bueno y sabio para ministros de la Suprema Corte, como quedó de manifiesto ayer cuando se concluyó el recuento del INE –no de los ciudadanos– de los votos para el máximo tribunal, sino que los resultados preliminares para el Tribunal de Disciplina Judicial y la Sala Superior del Tribunal Electoral muestran que traen un promedio de bateo de mil que nunca ha alcanzado ningún pelotero.

Los cinco magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial serán todos morenistas o muy cercanos al gobierno. Esto es muy importante por las enormes facultades que tiene este tribunal, el cual podrá sancionar a los jueces y magistrados que no se porten bien; tendrá incluso la posibilidad de presentar acusaciones penales contra ellos y encarcelarlos. Si bien en todos los países con Estado de derecho los acusados por una falta administrativa o delito tienen la posibilidad de acudir a un tribunal de apelación cuando una primera corte los declara culpables, aquí el Tribunal de Disciplina acusará y decidirá y sus decisiones serán inapelables. Con justa razón se le señala como la Santa Inquisición del nuevo sistema judicial. Será el tribunal encargado de mantener bajo control a todos los jueces y magistrados para evitar que no puedan salirle al Ejecutivo con el cuento de que la ley es la ley. Y sí, los operadores de Morena, los que prepararon los acordeones, atinaron con absoluta precisión a los cinco magistrados que serían electos por el pueblo.

Pegarle en una quiniela a nueve de nueve ministros es bastante sorprendente, pero además a cinco de cinco magistrados del Tribunal de Disciplina es poco menos que milagroso. En Morena conocen tan bien al pueblo bueno que pueden prever 14 de 14 decisiones populares a pesar de que cientos de candidatos estaban contendiendo por los cargos.

Pero ahí no para la increíble buena suerte o puntería de los operadores del partido oficial. A los nueve ministros y cinco magistrados de disciplina, hay que sumarles la previsión de la decisión del pueblo por los dos nuevos magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral. Los dos candidatos en los acordeones de Morena, Claudia Valle Aguilasocho y Gilberto de Guzmán Bátiz García, fueron también votados mayoritariamente por la voluntad del pueblo. Se unirán así a la mayoría de tres contra dos que ya tiene Morena en la Sala Superior, con la magistrada presidenta Mónica Aralí Soto Fregoso y los dos Felipes, de la Mata y Fuentes Barrera, para asegurar que nunca más el partido oficial pueda perder un voto en esa sala. Esto aumentará la suerte en el futuro de los operadores de Morena.

Todos sabemos, claro, que los acordeones eran simples sugerencias: el pueblo puede siempre en su sabiduría elegir a los candidatos que quiera. Por eso mismo hay que asombrarse ante la enorme puntería de los previsores acordeonistas de Morena. Se han llevado el carro completo; su maestro, Manuel Bartlett, estará muy orgulloso de sus muchachos. Pero si estos operadores decidieran cambiar de profesión, podrían concentrarse en las apuestas deportivas. ¿Se imagina usted lo que podría ganar alguien que atina a todos los ganadores de una quiniela de 16 resultados?

• ARMAS

La decisión de la Suprema Corte de Estados Unidos fue unánime. Los nueve jueces (allá no son ministros), tanto los conservadores como los progresistas, determinaron que las leyes estadounidenses confieren inmunidad a los fabricantes de armas ante las demandas. Cualquier buen abogado se los pudo haber dicho desde un principio.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	6/6/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Podemos concluir que "la elección judicial" fue un gran éxito... o un fracaso. A pesar de todo hay espacio para el optimismo.

PACO NAVARRETE

La elección chiquita

Las elecciones del domingo pasado, las llamadas del Poder Judicial o de jueces y magistrados, fueron un rotundo éxito. O un total fracaso, según a quién le preguntes y de acuerdo con su personal credo político. Lo curioso es que eso pensaban mucho antes de que se hubieran realizado, y seguirán en lo mismo una vez que conozcamos los resultados. Cuestión de fe, pues.

Es la mentalidad de los hinchas de futbol, que ante una jugada dudosa y el consiguiente decreto arbitral, gritarán "¡Árbitro vendido!", o "¡árbitro justo!", según beneficie a su equipo. Así estamos: como fanáticos del futbol y a la menor provocación, como barras bravas con banderas como armas contundentes.

Me tocó ver almas desilusionadas, con rencor incluso, hablando de la muerte de la democracia y del fin de la República Mexicana tal y como la conocíamos. Al mismo tiempo, almas pletóricas de emoción porque el cambio, aun con sus puntos cuestionables, era posible, ante un Poder Judicial corrupto e ineficaz.

Yo no comparto ninguna de esas visiones. Estoy, como buena parte de los mexicanos, en un limbo intermedio.

Me explico: eso de la muerte de la democracia no está tan claro. Vamos, que no se muere así de golpe, como en una revolución o un manotazo de los militares. Y el fin de nuestra República, tal y como la conocíamos... ¿cuándo? La mayoría no supimos de los años posrevolucionarios, cuando nació y se enquistó el PRI. Así que nostalgia por los tiempos del Partido Aplanadora no tengo.

Tampoco es que añore al bartolo de Fox, el furibundo de Calderón o el hampón de Peña Nieto. Nivel de nostalgia: cero.

Por otra parte, ilusionado por el gran cambio que impuso la 4T, tampoco. Por eso no fui a votar. Todos estamos de acuerdo en que el Poder Judicial debe ser reformado. En lo que no coincidimos es en qué debe de cambiar, y si los otros poderes no están igual... o peor.

Yo pienso que lo que hay que cambiar son los procedimientos, y ajustar los filtros para que lleguen más preparados y, de manera optimista, los menos corruptos. Morena piensa que sólo había que cambiar a los personajes y escogerlos en tómbolas, sin averiguar mucho en sus antecedentes. ¿Qué opinión piensan que prevaleció? Por supuesto que la mía no. Me hacen menos y ese es mi despecho.

Por eso y por los mil y un incidentes reportados en la jornada electoral es que mi pronóstico no es reservado, sino firme: cambio sí habrá, pero no para bien necesariamente. La reversa también es cambio.

Sin embargo, aún hay espacio para el optimismo. Si trazamos una gráfica de nuestros dos siglos como nación independiente (es un decir), promediando algunos indicadores de salud republicana, como imperio de las leyes, participación ciudadana, gobernanza, etcétera, ¿qué podemos observar?

Montes, cimas y baches, claro. De pronto, barrancas insondables. Pues bien, incluso si ahora notásemos un descenso en varios de los indicadores, ¿qué tanto es tantito?

Claro, el terror nos viene cuando vemos a sus camaradas en el extranjero, Venezuela o Cuba. Pero también Estados Unidos está haciendo aguas y viendo cómo se les va el Estado democrático entre las grietas. O sea, no se necesita justificarse en la izquierda para construir un Estado autoritario.

Mmm... creo que lo anterior no sirvió para justificar el optimismo. Veámoslo de otro modo: Alemania e Italia regresaron de regímenes despóticos. Y acá, Argentina, Chile, Uruguay y Brasil regresaron a la democracia y el imperio de la ley. Uno con más éxito que los demás, también es cierto. Pero algo es algo.

México podría estar pasando por un periodo de reajuste o el inicio del descenso. No sólo depende de quienes están en el poder, aunque es cierto que son los que tienen el volante entre las manos, y cada vez más posiciones en la cabina de control.

Pero la manera de incidir es, primero, dejándose de histerias y, segundo, reaccionando a todo sólo con un "no". Muchos gobiernos han caído cuando las masas se organizan y dicen "no". Pero si no hay una propuesta detrás, entonces llegan los que tienen organización y un proyecto para gobernar... aunque sea peor que el que estaba. No sé por qué me acordé de la Primavera Árabe y otras tantas revoluciones fallidas.

Bien haría la oposición en dejar de lloriquear y ponerse a trabajar en serio. No vaya a ser como predijo don T.S. Eliot: "Así es como termina el mundo / No con una explosión, sino con un gemido".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	9	6/6/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El nombramiento de ministros afines al régimen pone en duda la equidad e independencia del Poder Judicial.

Pecado original

Tengo muchos recuerdos. Más, muchos más que olvidos. Uno de ellos acudió ayer a mi memoria sin que lo llamara. Departía yo con una noviecita en la hermosa Alameda de mi ciudad. Le estaba recitando unos versos que, le dije, había compuesto especialmente para ella: "Volverán las oscuras golondrinas...". La poesía no es de quien la escribe, sino de quien la necesita, postuló Massimo Troisi en la película "*Il Postino*". De pronto se nos apareció un cura –su traje negro y su alzacuello indicaban el oficio al que pertenecía–, y sin más nos espetó estas palabras: "Alejen la tentación y alejarán la condenación". Dicho eso se alejó sin darme tiempo de contestar su réspice. Después supe que el tal cura se dedicaba a espiar a las parejitas que iban por la noche al soledoso parque, y después de contemplar, al parecer morosamente, sus escarceos amorosos, las amenazaba con el castigo eterno. No lo critico –cada quien su apostolado–, pero sí evoco al predicador que fue a amonestar a la musa de la noche que en una esquina ofrecía sus servicios. Le preguntó, severo: "¿Conoces el pecado original?". Le respondió la daifa: "¿Qué tan original lo quieres?". Por estos días la propaganda oficialista presume el hecho de que un indígena –en verdad no lo es, sino mestizo, como lo somos, orgullosamente, la inmensa mayoría de los mexicanos– vaya a presidir la Suprema Corte de Justicia de la Nación, igual que hizo en su tiempo don Benito Juárez, que si no hubiera muerto todavía viviría. Tenga o no credenciales étnicas don Hugo Aguilar Ortiz –nombre que de indígena no tiene nada–, y llegue o no al cargo después de los manoteos y pataleos de la señora Batres, lo cierto es que él, lo mismo que ella y todos los morenistas favorecidos por la reforma judicial urdida por López Obrador y consumada por su virreina Sheinbaum, llegan a sus puestos cargando el pecado original de ser juzgadores de partido, lo cual equivale a sospechar que no serán funcionarios judiciales independientes, equitativos e imparciales, sino políticos al servicio de un régimen y obedientes a sus consignas. Es cierto: el anterior sistema de impartición de la justicia adolecía de numerosas fallas, pero la ineptitud, el desconocimiento del Derecho y el entreguismo al Poder Ejecutivo no estaban entre ellas. Ni siquiera es posible otorgar a los nuevos ministros de la Corte el beneficio de la duda. El maleficio de su designación está a la vista... "Fui sola al cine –le contó la señorita Himenia a su amiga Celiberia–, y tuve que cambiar cuatro veces de asiento". Preguntó Celiberia: "¿Te molestó algún hombre?". "Sí –respondió la señorita Himenia–. Finalmente"... Don Poseidón, granjero acomodado, tenía tres cerditas ya en edad de merecer. Todos los días las llevaba en su camioneta a la granja vecina a que las cubriera un gran cerdo semental. Una de esas mañanas las cerditas no estaban en la porqueriza. Don Poseidón fue con su esposa: "¿Viste a las marranitas?". "Sí –respondió la señora–. Dos están subidas en la camioneta, y la otra está en el asiento delantero tocando el claxon"... Don Algón, salaz ejecutivo, conoció en el Bar Ahúnda a una damisela de ojos azules, undosa cabellera rubia y atractivas curvas tanto en la comarca norte como en el paraje sur. Le pagó varias copas –champaña de lo más fino–, y luego la invitó a acompañarlo a un hotel. Ya en la habitación la ninfula se despojó de la peluca rubia, de los pupilentes azulinos y de la gutapercha que rellenaba sus exiguas formas tanto anteriores como posteriores. Advirtió ella el desconcierto de don Algón y le dijo: "Usted también dio un nombre falso en la administración"... FIN.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	5	06/06/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL ESPECTADOR

HIROSHI TAKAHASHI

El "error" de la Presidenta

Fue motivo de polémica la declaración de la presidenta **Claudia Sheinbaum** sobre la posibilidad de que la presidencia de la nueva Suprema Corte de Justicia fuera para una mujer. Todavía no terminaba el conteo del Instituto Nacional Electoral, pero **Hugo Aguilar** se perfilaba ya como el sustituto de **Norma Piña** en el nuevo Pleno. Aun así, la mandataria nacional dejó sobre la mesa la supuesta regla de que una ministra encabezara el máximo tribunal. Unas horas después, la presidenta del INE tuvo que enmendarle la plana a la jefa del Ejecutivo. En concreto, la consejera **Guadalupe Taddei** aclaró que la presidencia de la SCJN sería para la candidatura que obtuviera más votos, sin consideraciones de género, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 94 de la reforma al Poder Judicial recientemente aprobada.

Los enterados aseguran que, lo que ocurrió tras bambalinas, fue que alguien le pasó mal la información a la presidenta **Claudia Sheinbaum** sobre lo que se contemplaba en la Constitución para la nueva composición de la Corte. A detalle, habría sido su propia Consejera Jurídica, **Ernestina Godoy**, quien le compartió una nota en la que se contemplaban temas de género para la designación de la presidencia del máximo tribunal. Doña Ernestina.

Esto, en un escenario en el que la mandataria nacional ha tenido ciertos diferendos con **Godoy Ramos**, pues si bien la ha defendido en público, en privado ha pedido aclarar asuntos como las supuestas prácticas irregulares en la Fiscalía de la Ciudad de México, cuando estaba bajo su mando. Como ejemplo, aquellos señalamientos de que la Fiscalía de Investigación en Delitos Ambientales y Protección Urbana aseguró inmuebles sin órdenes judiciales.

Sheinbaum Pardo tuvo que asumir el error y luego precisar que se refería a "la posibilidad de acuerdo a como estaba la Constitución de que fuera mujer, pero también dije que le toca determinarlo al INE". Varios leyeron el comentario como si la presidenta prefiriera a **Lenia Batres** como titular de la SCJN, pero los que saben dicen que la candidata con la que prefería tener interlocución era **Yasmín Esquivel,** por su pragmatismo. Un descontrol.

Después de aquel resbalón, **Sheinbaum Pardo** tuvo que celebrar el triunfo de **Hugo Aguilar**, candidato impulsado por el expresidente **Andrés Manuel López Obrador** a través de un pequeño grupo de personajes del sureste. "Me da mucho gusto que el próximo presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sea un indígena mixteco de Oaxaca, un muy buen abogado. Tengo el privilegio de conocerlo, no solamente con temas relacionados con los pueblos originarios, sino, en general, tiene un amplio conocimiento".

El nuevo presidente de la Suprema Corte tiene la ventaja de que puede dialogar con varios sectores, sin ser muy radical en temas ideológicos; incluso miembros del PAN se han pronunciado sobre él como un buen abogado, inteligente. La principal desventaja, quizá, sea su cercanía con **López Obrador**, pues incluso habría sido el principal artífice de las consultas que permitieron que los megaproyectos de la *4T* pasaran por los pueblos originarios. Le seguiremos informando.

---

hiroshi@oem.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	15	06/06/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ANTENA

JAVIER OROZCO

Un primer ensayo costos

En algo coincidieron la primera elección judicial de México (2025) y la de Bolivia en 2011, que fue el modelo que siguió nuestro país.

Las notas comunes son: el rechazo a este tipo de elecciones, abstencionismo, y el voto nulo. Esperemos que ahí se acaben las coincidencias, porque Bolivia sufrió un colapso en su administración de justicia posterior a esa primera elección judicial.

En la primera elección judicial mexicana votaron 9 de cada 10 votantes, quitando los votos nulos y en blanco; en contraste, en una elección de poderes Legislativo y Ejecutivo, la participación promedio (2024) fue de 60 por ciento y los votos anulados rondaron entre el 2% y 3 %; en cambio ahora fue de 23%.

En Bolivia, el voto es obligatorio, si los ciudadanos dejan de votar se les impide el uso del sistema financiero o la realización de trámites gubernamentales, en consecuencia, la gran mayoría de la gente acude forzosamente a las urnas; no obstante, en la primera elección judicial boliviana de 2011 acudieron sólo 8 de cada 10 electores, pero el 60% de los que acudieron anularon o dejaron en blanco su voto, en 2017 los votos inválidos fueron del 67% y para 2024 fue del 36%.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	15	06/06/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Luego entonces, el rasgo común estriba en la existencia de un rechazo ciudadano a este tipo de elecciones, las personas no acuden a votar y si son obligados a acudir a las urnas, deciden anular su voto. Una razón podría ser lo complejo de las propuestas (muy técnicas o demasiado irrelevantes), las boletas con decenas de nombres y que se está acostumbrado a votar por partidos políticos (logos).

El tan bajo nivel de votación también tuvo un impacto en el costo del voto emitido, que fue de aproximadamente 550 pesos, en comparación con los 150 pesos del 2024. La diferencia la marca el abstencionismo (esa falta de interés por ir a votar), porque hacer una elección judicial o legislativa o para ejecutivo son exactamente los mismos preparativos y etapas, el punto está en cuanto ciudadanos van a votar.

Se reconoce, desde luego, el valor y la importancia del sufragio y que el respeto al ejercicio de este como expresión política de los pueblos es compromiso de las instituciones reguladoras.

De ahí la necesidad de realizar procesos electorales transparentes e inobjetables que no recurran al típico "acarreo" o hoy en día, con un "acordeón" o apunte de por quién votar; la esencia de las normas electorales es mantener inalterable el mandato popular depositado en las urnas, que refleje su voluntad no una imposición, no ofendan la inteligencia del elector.

Fue un proceso electoral complejo desde su origen hasta donde nos encontramos ahora, se deberán tomar en cuenta sus debilidades para bien de la democracia, los ciudadanos y las instituciones electorales las que tuvieron que improvisar medidas, algunas muy cuestionables. La incógnita es: hasta donde lo permitirá el oficialismo si ya tiene el control de los tres poderes de la Unión.

jog2409@hotmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	20	06/06/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

causa encomún

OPINIÓN

NANCY ANGÉLICA CANJURA LUNA

Elección del Poder Judicial, ¿quién podrá defendernos?

Luego de la jornada electoral del domingo, platicando con un querido amigo me dijo: "me siento muy solo como mexicano, como ciudadano. A la Presidenta le basta con el 10 por ciento de la población para regodearse".

Se refería a las declaraciones de la presidenta Claudia Sheinbaum del lunes pasado cuando señaló: "la elección histórica del Poder Judicial de este 1 de junio de 2025 ha sido todo un éxito", aun cuando la participación de la ciudadanía fue del 13 por ciento.

En línea con la tradición del gobierno federal desde el sexenio pasado, el uso de estadísticas para sostener discursos triunfalistas no sorprende a nadie, pero sí resulta decepcionante que la Presidenta destaque lo exitoso de que 13 millones de ciudadanos -de 100 posibles- hayan decidido la composición de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en un ejercicio en el que la autocrítica no se asoma ni por error.

A esto hay que sumar que los resultados obtenidos corresponden exactamente a los "acordeones" que fueron distribuidos impunemente y de forma masiva los días previos a la elección, y con ello benefician a los candidatos afines al partido en el poder. Es decir, más que hablar de una reforma al Poder Judicial que realmente no responde a los problemas que hay en el país en torno a la administración de la justicia, lo que genera esa sensación de derrota, de abandono en muchos ciudadanos es la certeza de que estamos frente a una simulación burda y descarada de lo que

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	20	06/06/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

llamamos democracia.

Tampoco podemos obviar que la simulación no empezó el 1 de junio pasado ni el 1 de diciembre de 2018; sin embargo, hay una preocupación especial en la negativa a la crítica, a cambiar las cosas, a cumplir las promesas. Podemos decir que los mexicanos estamos hartos de la corrupción, de la simulación y de la manipulación que la clase política ejerce violentamente contra todos: Esto llevó a que la mayoría optara por elegir la vía inexplorada, por dar un voto de confianza a la denominada *Cuarta Transformación*, que rápidamente ha replicado todas las prácticas que había jurado eliminar.

Más allá de lo ingenuo que para algunos pudiera parecer haber otorgado ese voto de confianza, parecía que no había salida, y ese es el otro punto que abona al sentimiento de desamparo de muchos mexicanos. Aquellos que se informan y que se interesan en la política, observan con decepción que ya se agotaron las opciones. Los partidos políticos que ahora conforman la oposición no presentaron una alternativa proba, justa y viable para evitar su caída, que permitió el ascenso de Morena, y siguen igual. Hoy en día, no hay en la oposición alguien con la suficiente autoridad moral para ejercer un contrapeso ante la acumulación de poder de la que goza Morena. Peor aún, la sociedad civil se ha debilitado y aquellas voces que se mantienen críticas son calladas a golpe de una conferencia matutina. En la academia el panorama no es distinto, ni en la juventud rebelde, ni en ningún lado.

Si el ejercicio del domingo pasado va a tener consecuencias favorables o no, el tiempo lo dirá; sin embargo, la evidencia no puede esconderse, y es que el manto purificador de la *4T* no ha tenido el poder de eliminar la corrupción, acabar con la violencia y la inseguridad ni ha robustecido la democracia en México. El impacto inmediato y visible para todo es que Morena acumula todo el poder político, y como decía Lord Acton: el poder corrompe y el poder absoluto corrompe absolutamente.

Mi amigo remató su reflexión diciendo: soy un mexicano dolido, ya ni siquiera estoy enojado. El enojo permitiría una reacción, que se junten los enojados y hagan algo. En esta elección, los enojados salieron a manifestarse, anularon su voto, se quejaron en las redes, escribieron artículos... pero no importa, porque no hay quien escuche. Entonces, ¿quién podrá defendernos?

Los partidos políticos que ahora conforman la oposición no presentaron una alternativa proba, justa y viable para evitar su caída, que permitió el ascenso de Morena, y siguen igual.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	22	06/06/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Gerardo Gutiérrez Candiani

Consecuencias de la fallida elección judicial

A diferencia de la comunicación del oficialismo que habla de un éxito y ejemplo para el mundo, según los números oficiales, la primera elección judicial fue desairada por los ciudadanos.

Indiferencia popular, en contra de lo que se aducía como justificación de la reforma que llevó a este experimento que sólo se ha hecho antes en Bolivia: que era una exigencia de los mexicanos.

Como ha señalado Luis Carlos Ugalde, expresidente del Instituto Federal Electoral, no hay forma de sostener eso, si el año pasado hubo una participación en las elecciones federales de 61 por ciento, y ahora, para elegir a los jueces, magistrados y ministros, apenas del 13 por ciento. Y con un porcentaje inédito de votos nulos: más de 10 por ciento, cuando, históricamente, el dato está alrededor de 3 por ciento. Y con otro 10 por ciento de boletas sin llenar, la tasa de votación válida podría bajar a 9 por ciento.

Así fueron electos nueve ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, los integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, magistrados electorales federales y diversos jueces de distrito y de tribunales estatales. 2 mil 681 cargos.

Pésimos resultados efectivos para un proceso electoral que no sólo implica un retroceso para el Estado de derecho y la división de poderes, por dejar al Poder Judicial tan debilitado para sostener su independencia y por el golpe en seco a su profesionalización; desde el sinsentido de que sea la popularidad la base de un sistema de impartición de justicia. También exponen un retroceso muy triste para la democracia electoral mexicana: contra los avances que habíamos logrado en la ciudadanización de la operación de los procesos y su credibilidad.

A diferencia de las votaciones confiables y ciudadanizadas a las que nos habíamos acostumbrado, esta vez no fueron los ciudadanos quienes contaron los votos y vigilaron el proceso hasta dejar actas de casilla.

Así, estas elecciones dejan a un Poder Judicial marcado por una pobre legitimidad, dado su carácter fársico y por las deformaciones de la reforma que hay detrás.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	6/6/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MARCELA GÓMEZ ZALCE
A PUERTA CERRADA

El acordeón de la derrota

La legitimidad es la aceptación generalizada de una autoridad, institución o norma como válida y justa. No es una etiqueta que se impone desde arriba sino una relación dinámica con la sociedad y todos los días se construye con acciones que inspiran confianza generando consenso y demostrando compromiso con el bien común.

El estrepitoso fracaso en la elección judicial desnuda varios factores importantes para las tribus de Morena; en primer lugar, que la Corte del acordeón fue toda una simulación que ya enciende los focos internacionales del riesgo país que representa México. En segundo lugar, que el pueblo bueno y sabio no avaló la farsa de lo que sería la narrativa del "éxito democrático" y en tercer lugar, la implosión de las organizaciones criminales que ya no reciben abrazos afectaron ese pacto electoral que tanto los favoreció en el pasado reciente.

El abstencionismo de más del 87% y la cifra de que sólo cerca de 9.8 millones de votos son válidos, muestran datos inequívocos de la caída libre que resta toda legitimidad.

El dilema del resultado adverso más allá del ajuste de cuentas interno (¿otro más?) coloca al régimen de Sheinbaum en una posición muy complicada (¿otra más?) frente a los Estados Unidos.

La irresponsabilidad de haber llevado un berrinche a sus últimas consecuencias curiosamente tendrá consecuencias extremas y negativas contra esa burbuja en el poder que sufre de delicadas divisiones que no pasan desapercibidas.

La señal interna y externa que envía el gobierno de Sheinbaum es que el Poder Judicial está capturado, controlado, influenciado y subordinado, lo que conlleva a fortalecer el relato internacional de la corrupción sistémica, la nula rendición de cuentas, el retroceso democrático y la concentración de poder.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	6/6/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Con estos ingredientes en la carta de presentación mexicana se desmorona el Estado de derecho —ya de por sí muy mermado— y la confianza.

Sin esta última no se puede avanzar en ningún sentido. La sociedad se vuelve disfuncional, el régimen pierde legitimidad, la economía se enfría y el desarrollo se bloquea. La confianza es el cemento del progreso colectivo; sin ella las estructuras se agrietan y colapsan.

Los tiempos de caos que se avecinan ameritan una prospectiva para estar preparados con respuestas ante los futuros posibles. No es casualidad el embate de Trump contra Sheinbaum como parte de su estrategia política y de su personalidad profundamente arraigada basada en la confrontación y el uso del conflicto como ventaja. El fiasco de la elección judicial mexicana le da elementos de sobra para radicalizar a su base y condicionar su entorno institucional. En la mesa de negociaciones con México estará la reforma judicial y los botones que detonarán su estrategia del caos controlado.

Las pinzas estadounidenses le cierran el oxígeno a Sheinbaum mientras intenta decretar con maromas la legitimación del acordeón de la derrota.

La dinámica de alta tensión donde las reglas están cambiando rápidamente y las decisiones se cargan de consecuencias impredecibles están superando la capacidad de gestión y la distancia crítica de todos los protagonismos morenos.

Una auténtica bomba de tiempo para el joven régimen. ●

@GomezZalce

La irresponsabilidad de haber llevado un berrinche a su límite tendrá consecuencias extremas y negativas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	14-15	6/6/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA IDEA A DESTACAR

CARLOS HEREDIA ZUBIETA
Profesor

> De los productores de: 'No existen laboratorios de fentanilo', de 'No derribaremos un solo árbol para construir el Tren Maya', nos llega la superproducción: 'Una elección ejemplar'"

CARLOS HEREDIA ZUBIETA

No fue una elección, sino una designación

¿Qué ocurre cuando se desmantelan las instituciones del gobierno y son reemplazadas por redes de lealtad a una persona?

¿Qué pasa cuando un gobierno busca controlar políticamente a los tres poderes y el país se queda sin un propósito común?

De los productores de: 'En México no existen laboratorios de fentanilo', de 'No derribaremos un solo árbol para construir el Tren Maya', y de 'Tendremos un sistema de salud mejor que el de Dinamarca', nos llega ahora la superproducción de los Estudios Tetra-Transformación': 'Una elección ejemplar'. Ajá.

El domingo 1 de junio se llevó a cabo una simulación. No fue una elección, sino una designación. El 12 de mayo -tres semanas antes- el periodista Mario Maldonado dio a conocer, entre 33 mujeres y 31 hombres, a las 9 personas (cinco mujeres y cuatro hombres) que, según el dictum de Palacio Nacional, habrían de convertirse en ministros de la nueva SCJN.

El 'acordeón' no fue una ayuda de memoria, sino una grosera inducción del voto.

La participación real efectiva fue de 9.81 por ciento de la lista nominal; la abstención, votos nulos y en blanco sumaron 90.19 por ciento. Difícilmente puede llamarse a eso un mandato popular con plena legitimidad.

Retrocedamos a 2021. AMLO no tenía intención de reformar a la Suprema Corte, sino que buscaba prolongar hasta 2024 la presidencia de su aliado político, el ministro Arturo Zaldívar, pero la Corte no lo avaló. En 2023, resolvió en contra de asignar la Guardia Nacional -cuyo diseño constitucional la ubicaba bajo mando civil- como subordinada al mando militar.

El 5 de febrero (Día de la Constitución) de 2024, a ocho meses de concluir su sexenio, AMLO planteó una reforma constitucional para que jueces, magistrados y ministros llegaran a sus puestos por el voto popular. Ningún país del mundo hace eso, por razones muy fundamentadas.

Tras ganar la elección presidencial del 2 de junio, Claudia Sheinbaum hizo suyo el objetivo de AMLO, y para cumplirlo se realizó la construcción espuria de una mayoría calificada en el Senado, que no lo fue por los escaños ganados en la elección, sino por las extorsiones y compra de votos de legisladores perredistas y panistas.

En agosto 2024, el entonces presidente de Morena, Mario Delgado, soltó: '¿qué tal si le damos la reforma judicial como regalo de jubilación al presidente López Obrador? Hoy AMLO dice adiós a los contrapesos, y nadie lo juzgará (en México) por su desempeño durante 2018-2024.

Hugo Aguilar, un abogado mixteco, presidirá la Corte. Ello no significa que vaya a defender las causas de las comunidades originarias. Aguilar encabezó por el gobierno de AMLO la consulta sobre el Tren Maya a las comunidades indígenas, quienes podían optar entre decir sí o sí a su construcción. La ONU concluyó que dicha consulta no cumplió con los estándares internacionales de derechos humanos.

Sin división de poderes, el gobierno cambia el régimen político: indujo a los militares a convertirse en actores políticos, y ahora a los juzgadores. Y controla la narrativa: 'Le arrebatamos el poder judicial a la derecha y construimos uno al servicio del pueblo'. Esto no genera certidumbre afuera de México, pero prevalece adentro en muchos ámbitos.

Además, sigue el verdadero problema de injusticia e impunidad, que sobre todo recae en la fiscalía federal, las fiscalías estatales y las policías, que la reforma no abordó.

Todos (menos uno) perdimos. ●

Profesor del CIDE. @Carlos_Tampico

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	15	6/6/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ALFONSO PÉREZ DAZA

El rezago de la Corte

La elección judicial en México ha dejado tras de sí una multiplicidad de reflexiones. En términos generales, se trató de una elección sin la participación mayoritaria de la sociedad civil, desacreditada por errores en el proceso de selección de candidatos y cuestionada porque el Tribunal Electoral avaló diversas violaciones en perjuicio de los aspirantes que fueron excluidos del proceso. Asimismo, el INE fue incapaz de dar a conocer eficazmente el perfil de las y los candidatos o explicar quiénes competían entre sí para contrastar perfiles, sin mencionar que se implementaron boletas electorales muy complicadas para entender por la ciudadanía. Pero además de las vicisitudes propias del proceso electoral, puede señalarse que se concretó la implementación de un nuevo método para la designación de jueces en perjuicio de la carrera judicial.

Hacia el futuro inmediato, el proceso de transición por la sustitución de los titulares de los Poderes Judiciales necesariamente retrasará aún más la resolución de miles de expedientes en trámite. Si bien en el ámbito federal sólo será la mitad de los jueces y magistrados quienes dejan sus funciones este año, hay muchas vacantes por jubilación y renuncia que acontecieron después de la tómbola judicial. Incluso seguirán aconteciendo deserciones en los próximos meses. Por ello, el escenario a corto plazo es la dilación de la justicia.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación ha recibido en promedio 4,000 expedientes por año, de los cuales sólo se resolvía el 20 por ciento en el mismo periodo. La mayoría de los asuntos se concluían en la Primera y la Segunda Sala, mientras que el Pleno de la Suprema Corte sólo trataba las controversias constitucionales y las acciones de inconstitucionalidad. Ahora que conocemos los resultados de las votaciones, uno de los tantos reto de las nuevas y los nuevos integrantes del máximo tribunal del país será enfrentar el retraso de miles de expedientes en trámite.

En nuestra opinión un error de la reforma judicial fue desaparecer la organización y funcionamiento de las Salas. Esto obligará a que los nueve ministros y ministras tengan que ver caso por caso, reunidos en Pleno. Naturalmente, este esquema va a generar rezago en poco tiempo: cuando se repartía el trabajo en dos salas se resolvían alrededor de 300 asuntos mensuales en cada una de ellas, mientras que el Pleno solo resolvía un promedio de 15 asuntos.

Si bien tres candidatas que resul-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	15	6/6/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

taron vencedoras en la jornada electoral judicial ya tienen experiencia previa en el funcionamiento de la Suprema Corte, el resto de ministros y ministras, es decir seis, tendrán que pasar por la denominada "curva de aprendizaje". En definitiva, este hecho impedirá una justicia pronta y expedita por lo menos este año, pues los ministros que terminan funciones prácticamente están preparando su proceso de entrega-recepción.

Algunos hemos reconocido públicamente las aportaciones de las y los ministros salientes al sistema de justicia en México. Incluso en las pocas sesiones que faltan parece que seguirán resolviendo asuntos de la mayor importancia. No hay mejor forma de concluir una función tan importante que ejercer su facultad constitucional hasta el último momento. La nueva integración de la Suprema Corte necesariamente tendrá que implementar un nuevo sistema para discutir y resolver los asuntos, porque pensar en corregir en esa parte la reforma constitucional suena difícil. ●

Académico de la UNAM

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	15	6/6/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EVERARDO MORENO CRUZ

Silencio triste, alegre y esperanzador

Es difícil unir estos tres adjetivos para calificar una palabra, sin embargo, la unión de esos tres sentimientos se presentó en nuestro gran país el pasado domingo. Perduran esas emociones, y habrán de estar presentes en la conciencia de la mayoría de los mexicanos por mucho tiempo.

Fue un día triste porque todo lo avanzado para tener una mayor democracia, miramos cómo fue destruido con la complacencia, aliento y complicidad de las autoridades encargadas de vigilar y supervisar el respeto al voto, su libre manifestación y la no orientación a emitir el sufragio en determinado sentido, y lo más grave fue que no solo se advirtió ese comportamiento en los servidores del INE, sino que lo vimos en los tres niveles de gobierno. La impunidad en todo su esplendor para la comisión de los delitos electorales.

Qué caro para la sociedad es el plato de lentejas con el que han "convencido" a Guadalupe Taddei, no tanto en lo económico sino en el daño nacional causado. Se ha convertido en un personaje inolvidable.

Retrocedimos no años, sino lustros con la presencia de los famosos "acordeones" que coincidentemente tenían los nombres de quienes resultaron "triunfadores"; triunfadores de las trampas oficiales, como también del acarreo, la coacción y todo lo que pudiera servir para cristalizar esta aberrante reforma producto de la genialidad política de López Obrador, que no podemos negar, porque con esta reforma, el Ejecutivo por él representado no tendrá límites ni en arbitrariedades ni ocurrencias con las que instruya a la doctora Sheinbaum.

Tristeza también por las mentiras pronunciadas desde nuestra primera autoridad, a la que habríamos de creerle lo que dijera, pero que con tantas falsedades, solo puede inspirarnos desconfianza.

Entendamos, esas falsas afirmaciones fueron para que se crea que el partido oficial sigue teniendo un gran respaldo popular. Con sofismas insostenibles calificó la jornada del pasado 1 de junio, ejemplar, histórica y única en el mundo. Claro que es ejemplo de cómo se puede destruir la división de poderes; histórica, porque no habíamos visto algo semejante en la historia de México, por lo que es asimismo única.

Lo mismo en Palacio Nacional, como en las oficinas de Morena, y en los despachos oficiales de los morenistas, el discurso es el mismo. Les cuesta trabajo entender y aceptar que han ido desapareciendo millones de sus simpatizantes. Más de 20, si comparamos los números del domingo, con los obtenidos en la elección presidencial.

Es por eso que ese silencio, manifestado en más de un 80% de abstención ciudadana, provoca alegría. La alegría de saber que el pueblo bueno y el que no es calificado de bueno, se está dando cuenta que la 4T, a pesar de que regala dinero, transforma, pero no para el bien nacional, sino solo para favorecer sus propósitos políticos reñidos con el progreso y sano desarrollo social. Fundamentos de estas afirmaciones son múltiples.

El mismo fenómeno de derrota del morenismo, se presentó en Veracruz y Durango, a pesar de que la Presidenta de Morena, que si bien no es matemática, destrozó a Pitágoras sin recato alguno en las entrevistas concedidas a López Dóriga y Pepe Cárdenas: manifestó que ganó su partido a pesar de que dejará de gobernar municipios en donde había triunfado.

Pero todo esto es esperanzador. Le aguardan a México tiempos mejores con un Morena cada vez más empequeñecido. ●

Profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	4	06/06/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Del batiburrillo de las elecciones del 1 de junio

Anamari Gomís
nacional@cronica.com.mx

DOMINGO 1 DE JUNIO

Leo algo de prensa internacional: El País, New York Times y Washinton Post. Le pido a Alexa Cool Jazz y me tomo la mañana con calma. Me entero que la hija de Erica Jong, la audaz escritora estadounidense que impactó en los años setentas por la libertidad sexual que profesó y de la cual escribió,esa hija, Molly Jong-Fast , acaba de publicar un libro titulado How to Lose Your Mother (Cómo perder a tu madre). La famosa autora de Miedo a volar, que yo no leí en su momento sino tiempo después, padece Alzheimer. Me intriga el libro y lo busco en Amazon, pero saldrá a mitad de la semana. Como temprano y paseo a mis perros. Más tarde me enteraré de los comicios en que se vota por el poder judicial en México. Me equivoco, no será Poder sino que estará al servicio del Partido, ese sí, en el poder: Morena. De regreso a casa, retomo el libro que estoy leyendo, el nuevo de Javier Cercas, El loco de Dios en el fin del mundo, un largo relato sobre cómo le solicitaron a Cercas, desde el Vaticano, que escribiera un libro sobre el papa Francisco en su viaje a Mongolia, Desde luego, Cercas, ateo declarado, fue invitado a la aventura papal a la Asia Oriental.

LUNES 2 DE JUNIO

13% de los empadronados como votantes en el país ejerció un complicado voto, que había que estudiar días antes de ir a las casillas. Para facilitar las votaciones por los jueces, aparecieron unos acordeones muy bien impresos. Se valía configurar un acordeón propio, pero no recurrir a los impresos, surgidos de quién sabe dónde y mágicamente distribuidos.

Esta votación ocurrió a partir de la Reforma al Poder Judicial que acarició Andrés López Obrador durante su sexenio y es que no le gustaba que nadie se opusiera a sus decisiones. Claudia Sheinbaum puso la Reforma en marcha, aprobada por la mayoría ilegítima en el Congreso de legisladores de Morena. Como se sabe, el partido en el Poder coaccionó, además, a algunos legisladores de otros partidos para que los morenistas se salieran con la suya, impulsados, claro está, desde el gobierno.

MARTES 3 DE JUNIO

Se sabe que hubo, según escuché en las noticias, 10 mil millones 200 mil votos votos nulos, cantidad que supera a los votos ejercidos en favor de los ganadores, casi todos allegados a Morena y cuyos nombres aparecían en primer lugar en los acordeones impresos. El gobernador de Puebla, Alejandro Armenta Mier, fue video grabado con un de esos acordeones mientras votaba.

Yo no fuí a votar. En la secundaria (Centro Escolar Panamericano) nos en-

señaron que había tres poderes autónomos: el ejecutivo, el legislativo y el judicial. Me lo aprendí muy bien. Además las votaciones , de entrada, fueron una farsa. La presidente (A) quedó muy satisfecha con la bajísima votación, omitió hablar en su Mañanera del Pueblo de los votos nulos, criticó a la oposición y, sin venir a cuento, dijo que ni el PRI ni el PAN ni Movimiento Ciudadano habían alcanzado, en las pasados elecciones presidenciales, la cifra de 13 millones de boletas a su favor.

El caso, como ya todos saben, es que ganaron los jueces morenistas. Es decir, que el ejecutivo, que es morenista, se quedó con el poder judicial y no existe más la división de poderes , una tragedia para un país que había accedido a la democracia hace escasos 25 años.

El posible futuro presidente de la Suprema Corte de Justicia es Hugo Aguilar Ortiz, abogado de origen mixteco. Hay quien lo imagina como un Benito Juárez. ¿Podría dar una gran y grata sorpresa? No, señores y señoras, este abogado, que lidera el conteo del INE con el 5.2% de los votos, seguido de Lenia Batres, con 4.9% y Yasmín Esquivel, con el 4.3%, muy allegado a López Obrador, el ausente que se hizo presente en Palenque, Chiapas, para ejercer su voto, medió, con las polémicas consultas indígenas cuando los megaproyectos de AMLO, a favor del entonces presidente. Su nombre venía en el acordeón junto a las ministras morenistas. Es oriundo de Oaxaca y estudió Derecho en la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, donde realizó un maestría en Derecho Constitucional. Fue asesor del EZLN y, según se dice, ha operado en contra de los pueblos indígenas. Lo denunciaron campesinos por quererlos manipular durante la construcción del muy anti ecológico Tren Maya. La ONU ha seguido sus pasos, contrarios a la labor de Benito Juárez, así como el Congreso Nacional Indigenista. Esto dice Javier Martín Reyes, doctor en Derecho por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, donde es investigador de tiemplo completo. Su maestría la llevó a cabo en Colombia University. Acaba de publicar un libro, La tormenta judicial, de fácil acceso en e-books y en otras librerías en línea.

El posible futuro presidente de la Suprema Corte de Justicia es Hugo Aguilar Ortiz, abogado de origen mixteco. Hay quien lo imagina como un Benito Juárez.

ELECCIONES MUNICIPALES

En Veracruz, la mayoría de las alcaldías y los municipios los ha ganado la oposición. MoReNa y el Verde, con casi todas las boletas escrutadas, gobernarán cerca del 39.81% de los municipios, mientras que el 60% pasa a la oposición y al PT, que esta vez no fue en alianza con MoReNa, y a Movimiento Ciudadano. La propia gobernadora morenista de Veracruz, Rocío Nahle, declaró que de los tropezones se aprende.

En Durango dominó también la oposición, la Alianza PAN-PRI, obtuvo 23 alcaldías de las 39 que hay.

El caldo se espesa en estos dos Estados de la otrora República Mexicana.

En cuanto al Poder Judicial, que era perfectible, desde luego, perdió México. En fin, nada está escrito y la Historia nos ha demostrado que pueden manifestarse cambios inesperados. Ojalá que así sea y ocurra para bien.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	4	06/06/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FOTO: CUARTOSCURO.COM

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	41	06/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Desde la cancha

Demetrio Sodi

¿Para qué quieren tanto poder?

Más allá del ridículo que está haciendo la presidenta **Claudia Sheinbaum** calificando como exitosa la elección del domingo pasado en donde, quitando los votos nulos y las boletas incompletas, los votos válidos fueron menos del 10% del padrón electoral y a la que el 90% de la población le dio la espalda, la duda que se abre es para qué y cómo va usar el enorme poder que tendrán en sus manos a partir del 1ero de septiembre.

La elección del domingo es un duro golpe a Claudia como líder del movimiento ya que quedó en evidencia que no tuvo la fuerza y la capacidad para mover a los gobernadores y a su partido para llevar a la gente a participar en la votación. Quedó claro que Claudia Sheinbaum es la encargada del movimiento, pero el verdadero líder sigue siendo López Obrador.

Para el expresidente era importantísimo lograr en la elección del año pasado la mayoría calificada en ambas cámaras para impulsar las reformas constitucionales que no pudo sacar durante su sexenio, la de los organismos autónomos, la reforma para declarar empresas del Estado a Pemex y la CFE y la reforma del Poder Judicial, todas estas reformas ya han sido aprobadas, por lo que la interrogante que queda es que sigue y para qué van a utilizar el poder ilimitado que tienen.

Ya tienen el control total del Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo a través de la mayoría calificada que tienen en ambas cámaras para cambiar la constitución y las leyes a su antojo, les faltaba el control del poder judicial y de la Corte y eso lo obtuvieron el domingo pasado. Como quedó integrada la Corte y el consejo de vigilancia del poder judicial no queda duda de que Morena controlará ambos organismos y seguramente también controlara a la mayoría de los magistrados y jueces.

Después de la elección del domingo, los únicos contrapesos que quedan por ahora al poder de Claudia y Morena son el Banco de México en lo económico, el INE en lo electoral y los medios de comunicación en cuanto a la formación de opinión pública, contrapesos con los que podrán a acabar cuando les de la gana. Han amenazado con una reforma electoral para transformar al INE en un organismo dependiendo de gobernación, así como una reforma para eliminar los plurinominales con lo que Morena y sus aliados controlarían el 90% de ambas cámaras y sería el fin de la pluralidad política del Estado. En materia económica el estatismo de la 4ta transformación es una amenaza real a la economía privada y con el control que tienen de los tres poderes no habría un freno si deciden avanzar en la participación del Estado en sectores económicos como la banca, el comercio, la aviación y otros en donde ya han dado pasos en ese sentido. La reforma al Poder Judicial es una amenaza en especial a los empresarios privados que no tendrán posibilidad de ganar cualquier demanda contra el gobierno.

Poco a poco nos iremos dando cuenta para que va a usar ese poder casi ilimitado que tienen Claudia y Morena y si bien este poder es una amenaza para todos, para quien es realmente una amenaza es para la vida democrática nacional. Tanto Claudia como Morena han demostrado que no tienen ningún limite para hacerse del poder como sucedió con la forma en que obtuvieron la mayoría calificada en ambas cámaras, ese poder solo ellos saben para que lo van a utilizar, lo que es seguro que lo van a usar para minimizar a la oposición y para tratar de perpetuarse en el poder.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	10	06/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

José Elías Romero Apis
Presidente de la Academia Nacional de México
X @jeliasromeroapis

El Estado ficticio y el Estado fingido

Tomemos dos casos. México y España son estados fingidos. España es una aparente monarquía que realmente es república y México es una aparente república que realmente es monarquía. Y ambos tiene gobiernos ficticios. El rey de España es inane y el gobierno de México es inefable.

La fotografía de México no se corresponde con su radiografía. Dicen que es una democracia, pero ha sido una nicecracia. Dicen que es una federación, pero ha sido muy centralista. Dicen que es constitucionalista, pero ha sido muy absolutista. Dicen que ya no tiene corrupción ni inseguridad ni pobreza ni rezagos. Hoy, algunos hasta dicen que es una dictadura, pero otros la sienten muy guanga para dictadura.

Durante 60 años fue un régimen socializante que hoy consideran derechista. Y, después, tuvo un régimen que se dice de izquierda, pero que se desentendió del desarrollo, de la pobreza, del empleo, de la educación y de la salud. En aquel entonces, Mario Vargas Llosa lo llamó "la dictadura perfecta". Yo le repelé explicando que ese gobierno le regaló a la oposición el 40% del Congreso de la Unión, donándole 200 curules y 50 escaños que la oposición no se ganó en las urnas.

La diferencia entre lo ficticio y lo fingido está en el sujeto, no en el objeto. Santa Claus y El Coco son ficticios para los niños y son fingidos para los papás. Aquéllos creen que son reales y éstos saben que son falsos. Para Aristóteles y para Séneca, uno es ficto y otro es pseudo.

Tomemos dos casos. México y España son estados fingidos. España es una aparente monarquía que realmente es república y México es una aparente república que realmente es monarquía. Y ambos tiene gobiernos ficticios. El rey de España es inane y el gobierno de México es inefable.

Muy a la mano, Estados Unidos es un Estado real. Son una federación auténtica, desde su nombre hasta su cotidianeidad. Son una verdadera república representativa, para bien o para mal.

Es cierto que tienen un jefe de gobierno que algunas veces parece fingido y otras parece ficticio. No siempre sabemos si es real lo que dice o lo que piensa. O si no dice o no piensa. O si no dice lo que piensa. O si no piensa lo que dice. No sabemos cuándo es Nayib Bukele y cuando es Nicolás Maduro. O si es Santa Claus o El Coco o los papás.

La política es una ciencia categórica y dice lo que fue, lo que es y lo que será. El derecho es una ciencia imperativa y dice lo que debió ser, lo que debe ser y lo que deberá ser. Desde muy joven, yo profeso la ecuación positivista del derecho y, por eso, siempre he aclarado a mis alumnos que la Constitución Política es una ley y que las leyes dicen lo que debe ser, no lo que es. En ocasiones, coinciden y se llama Estado de derecho. En otras, no coinciden y se llama fractura de derecho.

Nuestra Constitución dice que debemos ser república, representativa, democrática, federal y con gobierno tripartito. Pero hoy, no lo somos. Y la verdad, tampoco lo hemos sido en el pasado. Y, además, no estoy del todo seguro que queramos serlo en el futuro.

Pero esto es la consolidación de la república imaginaria. Aquella donde sus gobernantes no se comprometen y donde sus candidatos no se obligan. Aquella donde sus electores no se interesan. Aquella que no quiere reconocer sus problemas porque tampoco quiere asumir sus obligaciones. Aquella que la historia registra como ajena al progreso, a la mejoría y al perfeccionamiento. Aquella que su esencia está constituida por una disociación de la realidad y una entronización de lo inexistente.

Para el niño, Santa Claus es la felicidad y El Coco es el terror, pero para él son tan reales como el perro y la pelota. Ahora bien, si al niño no le gustan sus juguetes, para la próxima Navidad que cambie de carta. Es lo único que puede cambiar porque no puede cambiar ni de Santa Claus ni de papás. Hasta allí, lo bueno.

Lo malo, es que no se puede cambiar a El Coco, el inefable e indefendible, como los países o los gobiernos o los gobernantes irremediables. Los que asustan o aterran. Pero El Coco desaparece y perece cuando el niño crece y madura. Me costó mucho entenderlo y aceptarlo. Pero, gracias a ello, entendí la política, entendí el derecho, entendí a México y me entendí a mí mismo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	14-15	6/6/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

JOSÉ RUBINSTEIN

Elección tramposa

Todo comenzó con un exceso: la sobrerrepresentación legislativa lograda por Morena en las elecciones de 2024. Con apenas 54% de los votos, el oficialismo consiguió hacerse del 75% de los escaños en el Congreso, gracias a una ingeniería electoral plagada de mañas y simulaciones. Ese es el punto de partida, el momento clave que ha permitido a Morena modificar a placer las reglas del juego. Con ese dominio absoluto, pudieron entonces abrir paso, sin contrapesos y sin un debate real, a la reforma judicial más ambiciosa de los últimos tiempos: una reforma que no nació del clamor ciudadano, sino de la voluntad política del poder.

Una vez aprobada la reforma, vino la instrumentación del control. Se recurrió a una tómbola supuestamente imparcial para designar a los primeros aspirantes, omitiendo cualquier criterio técnico, de experiencia o independencia. A continuación, se aplicaron filtros legislativos en los que las bancadas leales al gobierno se encargaron de depurar las listas, privilegiando a los perfiles más cercanos al oficialismo. A esto se sumaron campañas propagandísticas disfrazadas de información ciudadana, cuyo propósito fue dar legitimidad a una elección que nunca pretendió ser neutral.

El acto final vino con los famosos acordeones: hojas impresas con listas de candidatos "sugeridos" que circularon sin pudor entre los votantes. Lo más notable es que esos nombres fueron en todos los casos, los que terminaron ganando. La elección fue una puesta en escena, cuidadosamente ensayada, donde el resultado ya estaba decidido antes de que el primer ciudadano acudiera a las urnas.

La presidenta de todos los mexicanos —no la jefa de partido— se afana mediante gráficas, cifras e insostenibles comparaciones, en demostrar que la elección del domingo fue un éxito... de Morena, no de la democracia, no del pueblo soberano, no del pluralismo, un éxito de su partido, como si continuara en campaña. Curiosamente los candidatos que "sugirió" Morena en sus tramposos acordeones —sí, esos que llevaban los votantes con la tarea hecha en casa—, son, sin excepción, los que salieron electos.

La elección del nuevo Poder Judicial pasará a la historia como una especie de acto de fe: había que votar adivinando. Ni los nombres, ni las trayectorias de los aspirantes serán conocidos para el ciudadano común. El mismo López Obrador, que solía denunciar la manipulación informativa, llegó a votar con su acordeón. ¿Qué más prueba hace falta de que el proceso fue diseñado para obedecer, no para deliberar? Y, sin embargo, nos dicen que fue una elección ejemplar. Que el pueblo "pidió" transformar el Poder Judicial.

Con votos escasos, el gobierno eligió jueces para juzgarse a sí mismo, asegurando de paso que la justicia futura no contradiga la voluntad del presente.

¿Cuál pueblo?, acudieron a votar 12.5 millones, con récord de votos nulos y votos en blanco. El proceso costó 7 mil millones de pesos, es decir, 558 pesos por cada voto emitido.

Nos dicen que esto es lo que el pueblo quería, pero ese pueblo en su mayoría no fue a votar. Así estamos con un Poder Judicial renovado por el poder político, legitimado por la abstención y celebrado por una presidenta que actúa más como militante que como jefa de Estado. Así, con votos escasos, reglas torcidas y poder absoluto, el gobierno eligió jueces... para juzgarse a sí mismo, asegurando de paso que la justicia futura no contradiga la voluntad del presente.

Analista

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	15	06/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Empleo formal en mayo, el peor en 3 años

@mcarmencortesm // milcarmencm@gmail.com

La creación de empleo formal sigue a la baja, tanto por la desaceleración económica como por el incremento de horas en los costos laborales para las empresas, que se agudizarán cuando se apruebe la reforma que reduce la jornada laboral semanal de 48 a 40.

El IMSS reportó que al cierre de mayo se perdieron 45,624 empleos, lo que marca una caída de 0.2% totalizando 22 millones 373 mil trabajadores afiliados.

El IMSS no hizo referencia ni a la desaceleración económica ni al mayor costo laboral, y aseguró que en mayo, por los ciclos agrícolas, hay una caída en el empleo en el sector. En mayo de 2024 efectivamente también se registró una caída de 23,045 empleos, o 0.2% pero en 2023, que fue el mejor año en empleo en el sexenio de López Obrador se crearon 42,618 empleos en mayo a pesar de los ciclos agrícolas.

La mejor forma de demostrar que la razón principal no son los ciclos agrícolas es comparar las cifras de creación de empleo en el periodo de enero a mayo. En este 2025 se han creado 133,665 empleos menos de la mitad de los 324,613 en el mismo período en 2024, y 356 mil menos empleos frente a los 490,013 en los primeros cinco meses de 2023.

La comparación es aún peor con las cifras de los últimos 12 meses. Este año se han creado sólo 23,045 empleos nuevos, un crecimiento de sólo 0.10%, frente al total de 486.090 en 2024 que marcó un aumento de 2.2%; y el alza del 4.1% en 2023 con un total de 490,013 empleos.

Estemos o no en recesión, la realidad es que los resultados del empleo formal en los primeros cinco meses del año, son desafortunadamente negativos y contrasta con el crecimiento del empleo informal.

EBRARD, BUSCARÁ QUE NOS EXCLUYAN DE ARANCELES

El Secretario de Economía, Marcelo Ebrard acompañado de Luis Rosendo Gutiérrez, Subsecretario de Comercio Exterior buscarán convencer hoy a sus y contrapartes en el USTR y el Departamento de Comercio que excluyan a México de los aranceles de 50% al acero y aluminio que efectivamente son injustos porque tenemos vigente un Tratado de Libre Comercio; porque exportamos a Estados Unidos menos de lo que importamos o sea somos deficitarios; y porque el mismo día que Trump anunció los aranceles por supuestas razones de seguridad bajo la sección 232, la misma Casa Blanca reconoció los avances en la administración de Sheinbaum para combatir la migración ilegal y el fentanilo.

Los aranceles como también dice Ebrard son insostenibles porque terminarán afectando al propio Estados Unidos por el impacto que tendrán en industrias clave para la economía como son la construcción y la automotriz.

El reto para Ebrard es mayúsculo porque Trump no entiende de razones ni de lógica y con él tendrán que renegociar el T-MEC.

EL PLEITO TRUMP/MUSK

El problema es que a Trump le gana el hígado como lo demuestra su pleito con Elon Musk quien se convirtió en el principal crítico de la iniciativa fiscal BBB, Big and Beautiful Bill después de haber sido su principal asesor, alcalde. patrocinador y de encabezar el Doge, Department of Government Efficiency que sólo generó problemas y ninguna eficiencia.

Mientras en X, Musk exhorta a impedir la aprobación en el Senado de la BBB porque elevará el déficit y la deuda pública, Trump respondió que lo que no le gusta a Musk es que la BBB terminará con los estímulos para los autos eléctricos.

La ronda hasta el momento va en contra de Musk porque ayer las acciones de Tesla se desplomaron 15%.

ENCUESTA CITI: ANTICIPAN BAJA DE 50 PTS EN TASAS

A pesar de que el promedio de analistas encuestados por Citi anticipan mayores presiones inflacionarias en el resto del año, el consenso pronostica que el Banco de México volverá a bajar las tasas de interés en 50 puntos base en la reunión de política monetaria del próximo 26 de junio, con lo cual las tasas bajarían a 8% anual.

Para el cierre de este año, el promedio anticipa que las tasas estarán en 7% aunque hay un rango de expectativas entre 6.76% y 8.00%.

En cuanto a la inflación, se estima que cerrará el año en 3.85% ligeramente arriba de los pronósticos de la encuesta anterior que era de 3.5% y se mantiene dentro del rango de Banxico de 3% a 4%.

En cuanto al PIB, se mantiene sin cambio la expectativa de un crecimiento al cierre de este año de sólo 0.1% y también sin cambio en 1.5% para 2026.

Lo interesante en que el caso del PIB sí hay un rango más amplio de pronósticos y algunos sí consideran que podríamos caer en recesión como son los casos de BNP Paribas; Banco de América; GBM; Masari, Casa de Bolsa; Itaú Licenciatura en Administración de Empresas; Santander México; y XP Investments.

El más pesimista para 2025 es UBS que estima un PIB negativo de -0.7% y el más optimista es Barclays con un crecimiento de 0.7%.

Para 2026, Barclays se mantiene dentro de los más optimistas junto con Banorte y HSBC pronosticando un crecimiento del 2% y el más negativo es BNP Paribas con un alza del PIB de sólo 0.2%.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	15	06/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Competencia en México: La reforma que redefine el juego

COMPETENCIA 2.0

Carlos Mena

Opine usted:
carlos.mena@creel.mx

Se prevé que a fines de este mes se lleve a cabo el periodo extraordinario de sesiones en el Congreso para discutir la reforma a la ley de competencia. Seguramente terminará en algo muy parecido a la iniciativa que presentó hace unas semanas la Presidenta ante el Senado. El proyecto incluye (como las otras iniciativas en la materia) la creación de una nueva autoridad: la Comisión Nacional Antimonopolios ("CNA"), que estará sectorizada a la Secretaría de Economía, aunque manteniendo autonomía técnica y operativa. Igualmente, se prevén modificaciones a las reglas aplicables a los procedimientos y el aumento generalizado en las multas. También se amplían las herramientas de investigación y se crean nuevas sanciones para quienes obstruyan investigaciones o incumplan órdenes de inhabilitación, dejando una autoridad más fuerte en cuanto a facultades se refiere.

Entre los cambios más relevantes, en el ámbito de las fusiones y adquisiciones, se reducen los umbrales para notificar operaciones y se amplía el plazo para que la autoridad pueda investigarlas, así como la eliminación de algunas de las excepciones a la obligación de notificar. Igualmente, en el proyecto de Presidencia se establece que la protección del secreto profesional para abogados de empresa no se protege (solo la comunicación con abogados externos estará protegida por el privilegio abogado-cliente) lo que reduce la protección de los abogados internos e incrementa la necesidad de contar con externos. También se aclara la posibilidad de presentar una acción individual o colectiva por daños y perjuicios desde el momento que se emite una resolución, sin necesidad de que ésta haya quedado firme, lo que ampliará este tipo de acciones. En cuanto al programa de inmunidad para quienes han participado en colusión, la iniciativa señala que para obtener la totalidad del beneficio la solicitud deberá presentarse antes del inicio de la investigación, por lo que una vez iniciada ya no será posible obtener reducciones mayores al 50%. La iniciativa también reduce los incentivos de los particulares a cooperar, al establecer nuevas obligaciones, como el tener que conservar la información presentada por al menos 5 años, y plasmar que la CNA podrá utilizar la información en su contra. Esto parece un desacierto y contrario a mejores prácticas internacionales y esperemos se corrija en el Congreso. También, en temas

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	15	06/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

de *compliance* hay cambios relevantes, se prevé que la CNA tenga la facultad de certificar los programas de cumplimiento que las empresas implementen para prevenir y detectar actos que violen la nueva Ley. Esta certificación deberá tener reglas claras en la regulación para ser eficaz.

En el ámbito de las telecomunicaciones y radiodifusión, se prevén ahora para la CNA las facultades que antes tenía el Instituto Federal de Telecomunicaciones en cuanto a revisar y limitar la propiedad cruzada, las concesiones, la determinación de agentes económicos preponderantes y la regulación asimétrica. No obstante, el proyecto de reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión presentado por la Presidencia amplía la definición de servicios de telecomunicaciones para incluir a las plataformas digitales; este cambio es relevante pues implica que estas plataformas podrán ser sujetas a regulación asimétrica por la nueva Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones cuando: i) la autoridad de competencia las determine como preponderantes (se considerarán como preponderantes aquellos agentes que cuenten, directa o indirectamente, con una participación nacional mayor al 50%) o ii) la autoridad de competencia, al resolver algún procedimiento de prácticas monopólicas relativas, determine que una plataforma digital tiene poder sustancial en algún mercado.

Otro tema importante en esta iniciativa es la exención de la aplicación de la ley a las empresas estatales y a aquellas empresas que otras leyes excluyan de la aplicación de la normatividad relacionada con prácticas monopólicas. Este cambio dejará con un amplio margen de acción a empresas como Pemex y CFE (entre otras) en su actuación en los mercados y representa un cambio radical de lo que venía aplicándose. Adicionalmente, se prevé la posibilidad de que el Congreso emita leyes mediante las cuales permita exenciones para determinadas empresas, que es un tema cuya constitucionalidad podría ser cuestionable.

Sin duda, la iniciativa de la Presidenta es un proyecto que robustece la legislación de competencia y dejará una autoridad con muy amplias facultades, con lo cual las empresas deben estar aún más alerta en estos temas. Mucho de lo que quedará por ver son los nombramientos de comisionados y los recursos que se le otorguen, que son claves para asegurar su correcto funcionamiento y el cumplimiento con obligaciones internacionales.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
ContraRéplica | 10 | 06/06/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CLAUDIA BOLAÑOS

SEPA LA BOLA

Lección *jarocha*

La elección municipal del pasado 1 de junio en Veracruz no fue una jornada cualquiera: marcó una lección para Morena, con un quiebre en el dominio que venía ejerciendo en la entidad.

Aunque el partido gobernante sigue siendo fuerte, los resultados muestran que su hegemonía ya no es incuestionable. Morena y sus aliados retrocedieron con claridad, pasando de 103 municipios ganados en 2021 a apenas 84 este año. No es una derrota rotunda, pero sí una advertencia de que el respaldo popular no es eterno y que el desgaste del poder empieza a sentirse.

Qué caro le costó a Morena su soberbia al no querer ir en alianza formal con el PT que se cansó de cederle candidaturas y decidió mostrarle músculo. No lo hizo mal.

Se acabó el apoyo incondicional petista, que al igual que pasó con el caso del intento de desafuero de Cuauhtémoc Blanco, mostró tener una propia personalidad.

En estas elecciones intermedias, otra vez el PT se negó a someterse, y pronto comenzaron los roces y reproches: los petistas acusaron a Morena de imponer decisiones, de no tomarlos en cuenta ni siquiera en el uso de la palabra durante los procesos internos. El resultado fue una contienda fragmentada, sin cohesión, donde la arrogancia de Morena terminó debilitando su fuerza electoral. Ahí están los tristes y pobres resultados para el partido que gobierna el país y que tantas veces se ha jactado de contar con el respaldo mayoritario del pueblo. Esta elección debería servir como un llamado de atención para no despegar los pies de la tierra.

Los resultados de la contienda *jarocha* le pasaron factura a un Morena que parece haber creído demasiado en su invulnerabilidad. El efecto López Obrador, que benefició a Claudia Sheinbaum en la elección presidencial, ya no garantiza triunfos automáticos en lo local. Esa inercia es cosa del pasado. Si Morena quiere mantenerse como fuerza dominante, debe centrarse en el presente, escuchar a su base y corregir errores. Estas elecciones intermedias han sido, sin duda, un buen jalón de orejas. La pluralidad que reflejan los comicios en Veracruz no es solo un cambio de nombres, es una exigencia ciudadana de gobiernos que estén verdaderamente a la altura.

Y Sepa La Bola pero guste o no la CNTE sigue siendo un actor clave en el ámbito político y social, destacando por sus movilizaciones y, en algunos casos, acciones radicales como las protagonizadas por la CETEG, que recientemente causó daños en instalaciones del SNTE y la Secretaría de Gobernación. Estos hechos reflejan divisiones internas y dificultan la construcción de una agenda clara.

Aunque la CNTE ha planteado demandas históricas como mejores salarios, abrogación

de la Ley del ISSSTE de 2007 y la democratización sindical, la violencia y falta de coordinación entre sus secciones complican el diálogo con el gobierno.

La confrontación ha sustituido al diálogo, y esto impide avanzar en soluciones reales para el sistema educativo. Sin canales efectivos de negociación, se perpetúa un ciclo de protestas sin resultados, mientras desquician la ciudad y afectan a sus habitantes. Veremos cómo reaccionará el Gobierno Federal, a quien parece que los docentes insisten en picar la cresta, vaya usted a saber con cuál objetivo.

•Periodista. Exservidora pública con conocimientos en Ciudad, temas de Seguridad, Electoral, Transparencia, Protección de Datos Personales y Derechos Humanos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	8	06/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Morena vs. Morena

La elección judicial del pasado domingo le dejó al morenismo una resaca muy aguda y dolorosa: Mientras por un lado la aristocracia guinda celebraba ruidosamente lo que ellos mismos consideraron una "jornada histórica" con una notable participación ciudadana (aproximadamente unos 13 millones de votantes de un padrón de más de 100 millones); por el otro lado, un amplio sector de morenistas pertenecientes al ala dura del movimiento salió a manifestarse al lunes siguiente (sobre todo en las redes sociales) ante lo que llamaron un engaño monumental en razón de los resultados finales de estos comicios que arrojaron como principal ganador al abogado de origen mixteco Hugo Aguilar Ortiz, un personaje cercanísimo al expresidente López Obrador, quien se convertirá en el próximo presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) del supuestamente "nuevo" Poder Judicial.

Y no fueron uno, ni dos ni tres… Fueron muchísimos morenistas quienes explotaron porque Aguilar Ortiz resultó electo presidente de la Corte con una cantidad de votos inaudita e increíble para un candidato que prácticamente no hizo campaña y que cuando a los mismos seguidores y simpatizantes de Morena les preguntaban sobre él la gran mayoría de ellos ni siquiera lo conocía.

¿Hubo *mano negra*? Definitivamente. ¿Quién es el autor intelectual y material de este engaño a los ejércitos *chairos*? No se necesita tener un doctorado en Harvard (por cierto, felicidades a John Ackerman e Irma Eréndira Sandoval por la titulación de su hija Yaliztli) para saber que el responsable de esta simulación fue nada menos el mismo quien promovió esta elección: Andrés Manuel López Obrador, quien *se las sabe de todas-todas* en este tipo de dinámicas, (¿se acuerdan de la guerra de las *corcholatas*?).

El tabasqueño fue el amo y señor de este proceso. Él decidió quienes iban a estar en las boletas y quienes resultarían ganadores. No dejó un solo detalle al azar y mucho menos permitió que se le colara alguien no deseado para el cómputo final. Los nueve magistrados (cinco mujeres y cuatro hombres) que se sentarán a partir de septiembre próximo en la Primera Sala de la SCJN los decidió y los palomeó él y sólo él. Por eso se mandaron a hacer millones de acordeones (que él mismo diseñó también) impresos para que sus huestes votaran de acuerdo a sus indicaciones. ¡Punto! Por eso no ganó nadie fuera del guión escrito por el santro patrono de las causas morenistas.

Para esta elección judicial Morena se fragmentó en varias tribus (jamás podrán negar ni ocultar su ADN perredista) que, por así convenirles a sus intereses, hicieron la *cargada* por tal o cual candidat@. El fuego amigo *se puso de a peso*, pero nadie, absolutamente nadie, deparó que desde la finca "La Chingada" de Palenque, Chiapas, la mente maestra *chaira* les estaba haciendo el truco del burro y la zanahoria. Los dejó jugar e ilusionarse de lo lindo con sus candidatos favoritos pero al final él puso a quien quiso. Claro está, aconsejado por su dedito.

Definitivamente huele a rebelión. Muchos no se van a quedar conformes y satisfechos con este resultado, por lo que algo tendrán que hacer esos que se sienten los dueños de Morena (Luisa María Alcalde, "Andy" López Beltrán, Rafael "Fisgón" Barajas, etcétera) para apaciguar a los soldados rasos morenistas. De entrada, no les queda de otra que aceptar que no a todos les gustó la fiestecita.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 19 | 06/06/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MÉXICO SA

Guardería ABC: 16 años // Libres, todos los responsables // Calderón, operación de Estado

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

A 16 AÑOS DE distancia, la justicia se mantiene prófuga y en impunidad los responsables de la tragedia en la guardería ABC de Hermosillo, Sonora, en la que murieron calcinados 49 niños y alrededor de 100 resultaron con heridas de por vida. Y en este aniversario luctuoso, al igual que en los anteriores, no hay visos de que este balance se modifique. Entonces, ¿a quién deben recurrir los padres?, porque han tocado todas las puertas y todas han permanecido cerradas, tanto las de los "impartidores de justicia" como las de políticos y "autoridades" civiles –federales y estatales–, que desde el principio apostaron por el silencio y el olvido.

DESDE LA CAPITAL sonorense llega la información: "A 16 años de la tragedia infantil más grave en la historia reciente de México, los padres y madres de los 49 menores que fallecieron en el incendio de la guardería ABC volvieron a salir a las calles de Hermosillo para exigir justicia. Acompañados por sobrevivientes, familiares y ciudadanos solidarios, alrededor de 3 mil personas marcharon este miércoles desde las ruinas del inmueble ubicado en la colonia Y Griega hasta las escalinatas del Museo de la Universidad de Sonora, en pleno centro de la ciudad. El Movimiento Ciudadano por la Justicia 5 de Junio, conformado por las familias de las víctimas, emitió un enérgico llamado a los ministros recién electos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Su exigencia: que se cumplan las sentencias ya dictadas, que se encarcele a los responsables materiales y administrativos, y que se reparen los daños a las víctimas" (*La Jornada*, Cristina Gómez Lima, corresponsal).

Y MÁS: "'LA justicia en este país se mide en impunidad', expresó Patricia Duarte Franco, madre de Andrés Alonso, uno de los niños fallecidos. En nombre del colectivo, leyó un manifiesto en el que denunció que, pese a las condenas emitidas por tribunales, muchos de los implicados continúan en libertad. 'El Estado mexicano ha demostrado que no dará justicia a nuestros hijos; seguimos esperando que se cumplan las penas mientras los sentenciados se mantienen libres; este es un llamado a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que dejen de estar protegiendo a estas personas, y que de una vez por todas se ejecuten las sentencias que ya están firmes; no vamos a permitir que sigan postergando el ingreso de los ya sentenciados a los penales'" (*ídem*).

ASÍ ES: PARA efectos de la clase política y judicial, a pesar de que todo ha sido documentado y plenamente identificados los responsables, la tragedia de la guardería ABC (subrogada en 2001, vía tráfico de influencias, en el sexenio de Vicente Fox) permanece en el éter de la "justicia" a la mexicana, en la que prevalecen los intereses políticos, las presiones, los chantajes, las amenazas y, desde luego, los negocios. Y la parentela política de Felipe Calderón y la biológica de Margarita Zavala (los concesionarios eran Marcia Matilde Altagracia Gómez del Campo Tonella, junto con Gildardo Urquides y Sandra Téllez Nieves), más Eduardo Bours (entonces gobernador de Sonora), Ernesto Gándara Camou (en ese momento alcalde de Hermosillo), Daniel Karam (a la sazón director del IMSS), Carla Rochín Nieto (por aquellos tiempos coordinadora Nacional de Guarderías del IMSS) y demás responsables cómodamente permanecen intocados y en libertad.

TODOS OPERARON POLÍTICAMENTE, comenzando por Calderón y su secretario de Gobernación Fernando Gómez Mont (al mismo tiempo abogado corporativo del tóxico Germán Larrea), para que ninguno de los responsables terminara en la cárcel y 16 años después así se mantienen. El caso llegó a la Suprema Corte de Justicia y el proyecto de dictamen (elaborado por Arturo Zaldívar, quien en 2022 denunció: "Felipe Calderón maniobró para dejar impune el caso de la guardería ABC; hubo una operación de Estado para proteger a la familia de Margarita Zavala y no involucrarla en el incendio ocurrido en Hermosillo, Sonora, el 5 de junio de 2009") que fue rechazado por los ministros (ocho contra tres). Todos se lavaron las manos y, 16 años después, se mantienen intocados.

Las rebanadas del pastel

SIRVA COMO CÁPSULA de memoria: de 1997 (sexenio de Ernesto Zedillo) a 2007 (primer año de Felipe Calderón), el número de guarderías del IMSS concesionadas a particulares (la ABC entre ellas) se incrementó en cerca de 300 por ciento (de 381 a mil 423), en un negocio que a los privados garantizaba un ingreso mínimo de 8 mil millones de pesos anuales (provenientes del erario, desde luego). En cambio, las directamente administradas por el Seguro Social, cero por ciento.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	19	06/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

▲ Padres de víctimas de la guardería ABC, sobrevivientes, familiares, amigos y otros ciudadanos se manifestaron ayer en Hermosillo, Sonora, para denunciar que los implicados en el incendio ocurrido hace 16 años siguen impunes. Foto Cristina Gómez Lima

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 1-25 | 06/06/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

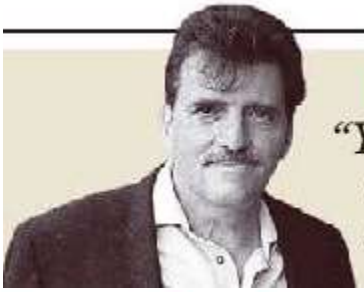

Enrique Serna
"Ya tiene un blindaje de acero la nueva cleptocracia" - P. 25

Blindaje mafioso

CON PELOS Y SEÑALES

ENRIQUE SERNA*

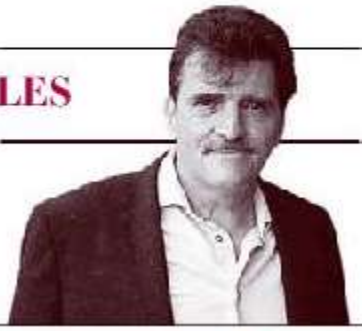

El domingo pasado se concretó la imposición de un Poder Judicial partidista, ilegítimo y fraudulento, con una significativa escasez de votantes: 9.5 por ciento de los inscritos en el padrón, si descartamos las boletas anuladas. Ante el espectáculo bochornoso de las urnas vacías, el triunfalismo gubernamental recuerda la conducta de Maradona cuando le metió un gol con la mano a Inglaterra y gritó a sus compañeros "hagan quilombo" para engañar mejor al árbitro del partido. La presidenta Sheinbaum lleva una semana haciendo quilombo, pero los jueces nombrados por dedazo desde Palenque no podrán ufanarse de representar a la mayoría ciudadana, que dio la espalda a sus estafadores. En este caso, el árbitro se negó a dar por bueno el gol.

El capricho despótico de López Obrador, cuyos efectos económicos ya empiezan a repercutir en el bolsillo de la gente, puede costarle caro a la 4T, no sólo por el descrédito internacional que se ha ganado a pulso, sino por la evidente renuencia de sus propios simpatizantes a convalidar un simulacro de fiesta cívica donde se les quiso tratar como idiotas útiles. Veinte millones de ciudadanos que habían votado por Claudia Sheinbaum no acudieron a las urnas, ofendidos, quizá, por el obsceno reparto de acordeones a los acarreados que el aparato corporativo movilizó a cuenta del erario, como en los tiempos de las urnas embarazadas y el ratón loco.

El fraude había comenzado desde que el consejo general del INE, cooptado por Morena, otorgó a la coalición gobernante

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 1-25 | 06/06/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

73 por ciento de los escaños en el Congreso, aunque el sufragio le haya dado 18 puntos menos. La aritmética de la democracia quedó desde entonces herida de muerte. Vinieron luego las extorsiones a los cuatro senadores de oposición que cambiaron de chaqueta al cuarto para las 12, para votar a favor de la aberrante reforma. La dictadura perfecta empleaba los mismos métodos gansteriles en las elecciones donde no estaba segura de ganar. La diferencia es que la vieja guardia del PRI elevó el cinismo a la altura del arte, mientras que los capos de Morena se sienten moralmente superiores al resto de las fuerzas políticas. ¿Alguien cree todavía que puede acabar con la corrupción, o disminuirla siquiera, una camarilla de hipócritas con poder absoluto, que ya revirtió todos los avances democráticos del país y ahora enfila sus baterías contra la libertad de expresión? Si de verdad son incorruptibles, ¿por qué le temerán tanto al escrutinio público y a la división de poderes?

Con el Poder Judicial bajo control del partido hegemónico, no hay la menor esperanza de que sean castigadas en México las complicidades entre el poder político y el crimen organizado que empezaron a ventilarse desde las elecciones intermedias de 2021, pero quedaron expuestas con mayor nitidez tras el secuestro del *Mayo* Zambada. Tampoco pagarán sus delitos los gobernadores que auspiciaron o toleraron la exportación de *huachicol* a gran escala, el segundo negocio más importante del hampa, que el sexenio pasado obtuvo ganancias estratosféricas, mientras el caudillo de Macuspana miraba para otra parte. Los decomisos de buque-tanques con millones de litros de combustible robado a Pemex no han tenido hasta hoy consecuencias penales para ninguna de las autoridades que forzosamente participaron en el negocio, pero con el retiro de la visa a la gobernadora de Baja California, el gobierno de Estados Unidos ya empezó a presionar a Sheinbaum para que castigue a los responsables o cuando menos, los someta a investigación. Y como la *chapiza* cantará pronto en los interrogatorios del Department of Justice, para no mencionar la enorme cloaca que puede destapar el *Mayo*, el pacto de impunidad con el *narco* tarde o temprano pondrá en la picota a sus principales beneficiarios políticos. Algunos quizás le harán compañía a García Luna en las inhóspitas cárceles del imperio, si les da por llevar a su prole de vacaciones a Disney World.

Los tímidos intentos de la presidenta Sheinbaum por sanear las filas de la 4T se han topado hasta hoy con el rechazo frontal del Jefe Máximo, que le heredó la administración pública, pero controla todavía el Poder Legislativo y la dirigencia de Morena. Presidenta a medias, los límites de su poder salieron a relucir cuando no pudo desaforar a Cuauhtémoc Blanco, a pesar de que una media hermana del futbolista lo acusó por intento de violación y el gobierno de Morelos le imputa un desfalco por 40 millones de pesos (la Auditoría Superior de Hacienda eleva la suma a 4 mil millones). Al parecer AMLO cree que si el brazo de la ley castiga a un solo camarada importante, la aureola de probidad de su movimiento se derrumbará como un castillo de naipes. Por eso necesitaba que todos los integrantes del Poder Judicial le debieran el puesto. La nueva cleptocracia ya tiene un blindaje de acero para saquear a su antojo.

* Autor de *Lealtad al fantasma*

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 31 | 06/06/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto

¡Musk y Trump se están *peliando*!

Uno que estaba tranquilamente hilvanando versos al ritmo de "en este mundo matraca de calabacearla ningún panista se escapa, la calabacea Lozano, la calabacea *Jelipillo* y hasta Anaya ha de ver flotar su propia calabaza", cuando de pronto apareció una nota que supera con creces los exabruptos clasistas-racistas de *Kinky* Téllez, la chumelización de la ultraderecha prianista y los arrebatos provocadores de la CNTE (¿por qué no se van con esos ímpetus a exigirle a los plutócratas que paguen sus impuestos para que el gobierno les cumpla sus exigencias?: ¡Donald Trump y Elon Musk se están *peliando*!

¡Lama, lama, laaamiiiitaaaaaa!

Así, al ritmo de Muchilanga le pegó a Burundanga, Musk le dijo a Trump que su plan fiscal era una abominación, el *agente anaranjado* le respondió que estaba muy decepcionado de él, el milloneta adicto a los saludos nazis arremetió alegando que sin su dinero (alrededor de 280 mdd) mi Donald no hubiera llegado a la Casa Blanca, el del pelucón respondió que le iba a quitar todos los *bisnes* que tenía con *Mr. Tesla*, y entonces el *ñor* de la ketamina soltó lo que él mismo denominó como una bomba: Trump debería de ser echado a patadas de la Sala Oval porque estuvo metido con el padrote de Hollywood, el señor Jeffrey Epstein, que hacía ver al padrote Maciel como un chichifo de ocasión. En serena respuesta, don Donald ya quiere quitarle la nacionalidad a Musk para mandarlo con los maras *salmaruchan*.

¡Peor que *La guerra de los Roses*, más violenta que la bronca de Calderón con el chupe, más brava que la batalla del #SacoDePus contra *Markititito* Cortés, más épica que la madriza entre Fox y la ortografía, más compleja que la lucha entre *Alitititito* Moreno y el botox!

¡La escaramuza #TrumpMusk es como pelea de Faitelson con el Canelo, o Faitelson con Joserra, o Faitelson con *Catémoc* Blanco o Faitelson *vs.* Faitelson, papá!

Claro, hay gran preocupación por el destino de Milei y Bukele ukulele, los nenes consentidos de este matrimonio en franca y violenta decadencia. Si no toman rápidamente una terapia de pareja, ¡esto se va a descontrolar! Si esto acaba en una historia más escatológica que la biografía de Anaya, ni modo, pero como dicen en *Los Simpson*: "¡Es que nadie piensa en los niños libertarios y ultraderechairos?".

No sé a ustedes pero a mí me encantan los finales felices. ¡No hay mejor derecha que se autoaplica derechazos a las zonas blandas!

¡Parece que esto podría acabar por la vía del cloroformo, directo al país de los sueños!

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 15 | 06/06/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN

#OPINIÓN

LE ECHAN LA CULPA A *ANDY*

A los ojos de los que conocen los entretelones y estrategia, el responsable de la operación era uno; le dieron todo el margen y recursos, y tropezó

El balance del domingo no fue bueno para Morena. Salió bien para la presidenta **Claudia Sheinbaum**, porque logró que la elección judicial arrojara los resultados que deseaba y asignó a los cinco responsables de cada circunscripción —**Néstor Núñez**, **Jesús Valencia**...—, pero fue un mal día para el partido que la catapultó a la Presidencia.

La dirigencia morenista lleva toda la semana intentando defender un éxito inexistente. Los resultados son muy distintos a las cifras que imaginaron. Iban por otro carro completo, pero lejos de obtener más triunfos en Durango y Veracruz, donde hubo elecciones locales, perdieron más de lo que ganaron.

Lo disfrazarán de éxito, pero es una caída. Desde 2015, cuando participó en su primer proceso electoral como partido, Morena siempre había crecido, elección tras elección. Lo de 2024 fue la consolidación de una aplanadora bien aceitada que les llevó a ganar la Presidencia más de dos a uno, obtener el triunfo en el Congreso y hacerse de 24 gubernaturas. Pero la inercia de victorias se rompió el domingo pasado. Morena perdió, por primera vez. No creció, decreció.

Lo disfrazarán de éxito pero es una caída

Hechos: en Veracruz, Morena ganó en alianza con el partido Verde 60 municipios y 11 de manera individual, para un total de 71.

Eso representa 16 alcaldías menos que en el proceso electoral inmediato anterior, cuando esa coalición triunfó en 87 alcaldías. Fue tal la caída, que perdió ciudades relevantes como Poza Rica y Papantla, y no pudo ganar Boca del Río, que retuvo el PAN.

En contraste, todos los partidos de oposición crecieron en el número de municipios gobernadores. Incluso el PRI, aunque el mayor salto lo dio MC que, de gobernar 18 municipios, ahora lo hará en 41. Hasta al PT, que se distanció de Morena, le fue mejor: pasará de gobernar 6 alcaldías a hacerlo en 18. El Verde, en solitario, también obtuvo la victoria en 13. El fracaso de Morena es evidente. También el crecimiento del resto de los partidos.

En Durango, a donde se fue a vivir durante la contienda el secretario de Organización, **Andrés Manuel López Beltrán**, ***Andy***, la historia es similar. Un dato: 69 por ciento de la población en esa entidad vivirá bajo un gobierno del PAN-PRI, pues esa alianza ganó dos de las tres ciudades con mayor población (Durango capital y Lerdo), mientras que Morena solo obtuvo el triunfo en una (Gómez Palacio).

MC también crece, de hecho, en la capital duranguense se convirtió en segunda fuerza y mandó a Morena hasta el tercer lugar. De los 39 municipios de la entidad, Morena por sí solo únicamente ganó dos, y en alianza con el Verde y PT obtuvo el triunfo en 14, mientras que la oposición se llevó 23 (15 para la alianza PAN-PRI, cinco el PRI en solitario y tres MC). El descalabro es evidente.

A los ojos de los que conocen los entretelones y estrategia, el responsable de la operación era uno: *Andy*. A él le dieron todo el margen y recursos, y tropezó. Su primera prueba, fue todo menos presumible.

M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM / @MLOPEZSANMARTIN

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 5 | 06/06/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

A FUEGO LENTO

#OPINIÓN

Entre encuestas, cuotas de género y cacicazgos, decenas de legisladoras, alcaldesas y funcionarias velan armas para entrar a la contienda por sus estados. La oposición sigue dividida y sin brújula

RUTA 2027: ¿QUÉ MUJERES DE MORENA BUSCAN UNA GUBERNATURA?

Concluida la accidentada elección judicial, los reflectores ahora giran hacia la próxima gran batalla electoral: **la Ruta 2027**. En el horizonte, se asoman 16 gubernaturas y con ellas, un desfile de ambiciones y luchas *intestinas* entre tribus, castas y cacicazgos.

En la acera opositora, el PRI y PAN parecen haber aprendido que las mezclas forzadas no *rinden frutos*. **El panista Jorge Romero** decidió mantener distancia del **tricolor Alejandro Moreno**. Cada quien, al parecer, irá por su lado.

Mientras tanto, en Morena –ese *campo de batalla* disfrazado de unidad–, los y las suspirantes *socan filo*. Aunque el camino inicia con las encuestas y la tradicional cuota de género, los nombres están sobre la mesa y las pasiones, desatadas.

En **Tlaxcala**, la senadora **Ana Lilia Rivera** encabeza las apuestas, pero la **secretaria de Turismo** federal, **Josefina Rodríguez**, reunió a su equipo hace dos días para decirle que buscará la candidatura por su estado, esto con apenas ocho meses en su actual cargo.

En Quintana Roo, la pugna está entre **Ana Patricia Peralta** (alcaldesa de Cancún), **Anahí González** (senadora), **Estefanía Mercado** (edil de Playa del Carmen) y **María Cristina Gómez** (secretaria de Gobierno).

Chihuahua no se queda atrás. Pese a sus detractores, la senadora **Andrea Chávez** lleva la delantera.

La disputa en **San Luis Potosí** promete *fuego cruzado*. Las candidatas de Morena enfrentarán un obstáculo, ya que **Ricardo *El Pollo* Gallardo** busca imponer a su esposa, Ruth González.

En **Nuevo León**, el panorama es igualmente tenso: **Clara Luz Flores** (subsecretaria de Gobernación), **Tatiana Clouthier** (encargada de Mexicanos en el Exterior) y **Judith Díaz Delgado** (senadora) suenan como piezas del *ajedrez* morenista.

En **Campeche**, el *abanico* incluye a **Liz Hernández** (secretaria de Gobierno), **Rocío Abreu** (diputada) y **Claudeth Sarricolea** (alcaldesa de Champotón).

En **Zacatecas**, figuran la excomisionada del INAI **Julieta del Río**, la senadora **Verónica Díaz** y **Bennelly Hernández**, secretaria de Desarrollo Social.

En **Querétaro**, de optarse por una mujer, el partido se inclinaría por la senadora **Beatriz Robles o Andrea Tovar**, diputada del Congreso local.

En **Michoacán**, la *batalla* está entre **Fabiola Alanís e Itzé Camacho** (diputadas locales), **Carolina Rangel** (secretaria general del CEN de Morena) y la senadora **Celeste Ascencio**.

Sinaloa suma nombres como **Imelda Castro** (senadora), **Estrella Palacios** (alcaldesa de Mazatlán), **Teresa Guerra** (diputada local) y **Graciela Domínguez** (ex secretaria de Educación).

En **Baja California**, **Julieta Ramírez** (senadora) y **Norma Bustamante** (alcaldesa de Mexicali) se perfilan como contendientes; en **Baja California Sur**, **Milena Quiroga** (alcaldesa de La Paz) y la senadora **Lucía Trasviña** completan la *baraja*.

Nayarit tiene su propio *tridente*: **Geraldine Ponce** (alcaldesa de Tepic), **Jasmine Bugarín** (senadora) y **Elizabeth López** (ex funcionaria estatal). En **Aguascalientes**, destacan **Nora Ruvalcaba** (senadora), **Ana Laura Gómez y Yaszú Muñoz** (diputadas locales).

En **Guerrero**, la senadora **Beatriz Mojica** aparece en la línea de salida, mientras que otro bloque empuja a la desprestigiada **Abelina López**, alcaldesa de Acapulco.

Finalmente, en **Colima**, **Rosi Bayardo** (alcaldesa de Manzanillo) encabeza las preferencias, y en **Sonora**, las cartas están con **Lorenia Valles** (senadora) y **Karla Córdova** (alcaldesa de Guaymas).

Antes de vencer a los de fuera, hay que sobrevivir a los de casa

Así una elección que, más allá de los nombres y cargos, se perfila como un pulso entre facciones internas, herencias mal digeridas y futuros prometidos. Porque en Morena, antes de vencer a los de fuera, hay que sobrevivir a los de casa.

•••

Y como dice **el filósofo... *Nomeacuerdo***: *"En Morena, el problema no es la candidatura, es la carnicería previa"*.

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 18 | 06/06/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA VERDAD COMO COMPROMISO PÚBLICO

ADRIANA DÁVILA FERNÁNDEZ
POLÍTICA Y ACTIVISTA
@ADRIANADAVILAF

Parece una apuesta arriesgada construir una oposición basada en los errores de Morena

Tras conocerse los resultados electorales en Durango y Veracruz, militantes panistas del país —entre ex gobernadores, miembros de la Comisión Permanente Nacional y consejeros estatales— presentamos una carta abierta a la dirigencia nacional, tras escuchar con atención su mensaje. Observamos con preocupación la superficialidad con la que se ha evaluado el desempeño del partido, que nos coloca —en votación— en tercer e incluso cuarto lugar de las preferencias.

Es justo reconocer el esfuerzo de nuestros candidatos, pero no podemos ignorar que, en términos globales, los resultados reflejan una desventaja rumbo al proceso de 2027.

Esta realidad contrasta con declaraciones que afirman públicamente que "el PAN está más fuerte que nunca". Aseveraciones que debilitan la credibilidad institucional al evidenciar una falta de autocrítica y desconexión con la ciudadanía.

A seis meses de haber asumido la dirigencia, el discurso de renovación sigue sin materializarse en hechos. Quienes suscribimos la misiva hemos advertido, en distintas reuniones de órganos y comisiones, la urgencia de un *giro de timón*.

Sabemos que los retos son complejos. El oficialismo ha capturado al Poder Judicial y utiliza recursos públicos, humanos y legales para inclinar la balanza electoral. Pero justamente por eso, nuestra respuesta debe ser proporcional al desafío. Y eso comienza por una dirigencia que hable con verdad, que escuche y que corrija el rumbo. Nos parece una apuesta muy arriesgada construir una oposición competitiva sólo desde la premisa basada en los errores de Morena y sus aliados. Por ello, hacemos un llamado urgente a tomar decisiones de fondo, entre ellas:

1. **Designación de secretarios y funcionarios nacionales de tiempo completo**. Actualmente, varios integrantes de este equipo concentran múltiples cargos, lo que diluye su efectividad.

2. **Reorganización en los comités estatales**. Hay casos donde una sola persona funge como legislador, dirigente, coordinador de bancada y operador nacional. Esta acumulación impide una dirección efectiva.

3. **División clara de funciones, plazos y metas**. Como se propuso en el plan estratégico, el partido requiere una estructura con responsabilidad definida y metas verificables.

"Es justo reconocer el esfuerzo de nuestros candidatos, pero no podemos ignorar que los resultados reflejan una desventaja rumbo a 2027".

4. **Construcción de cohesión partidista auténtica**. La integración no se simula. Liderar implica convocar, escuchar, incluir y construir consensos reales con todas las voces, incluso las críticas.

5. **Recuperar la confianza a través de la verdad como base del mensaje político**. La credibilidad es el principal capital político. La ciudadanía ya no responde al discurso vacío ni a la estética sin contenido: exige resultados reales y coherencia.

Reiteramos al presidente nacional que el liderazgo no se impone: se ejerce con autocrítica, diálogo y visión.

El PAN necesita una dirigencia valiente, abierta al escrutinio público y dispuesta a corregir el rumbo. México merece una oposición firme, responsable y creíble.

A él le toca encabezar ese esfuerzo. No hay más tiempo que perder.

● Con 129 votos a su favor, el mexicano Saúl Vicente Vázquez fue elegido como integrante del Comité para la Eliminación de la Discriminación (CERD) para 2026-2030. Es licenciado en Economía por la UNAM y en Derecho por UVM.

● Débora "N" fue detenida por autoridades de Quintana Roo, por el delito de trata de personas en el municipio de Playa del Carmen. La mujer de origen brasileño, fue ingresada al Centro de Reinserción Social para definir su situación legal.

● Gris debut de Carlo Ancelotti como timonel de la *Canarinha*. El experimentado técnico italiano, primer extranjero en dirigir a la selección de Brasil, no pudo romper el empate a cero vs. Ecuador y sembró dudas entre aficionados y especialistas.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | | 06/06/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

COLUMNA INVITADA

La verdad como compromiso público

Parece una apuesta arriesgada construir una oposición basada en los errores de Morena

Tras conocerse los resultados electorales en los estados de **Durango y Veracruz**, militantes panistas de todo el país —entre los que se encuentran ex gobernadores, miembros de la **Comisión Permanente Nacional** y consejeros estatales— decidimos presentar una carta abierta a la dirigencia nacional, después de escuchar con atención su mensaje. Observamos con profunda preocupación la superficialidad con la que se ha evaluado el desempeño institucional del partido, que nos coloca —en votación— en tercer e incluso cuarto lugar de las preferencias ciudadanas.

Es justo reconocer el esfuerzo de nuestros candidatos, pero no podemos ignorar que, en términos globales, los resultados reflejan una desventaja significativa rumbo al proceso de 2027.

Esta realidad contrasta gravemente con declaraciones que afirman públicamente que "el **PAN** está más fuerte que nunca". Aseveraciones de este tipo no sólo resultan incongruentes con los hechos, sino que debilitan la credibilidad institucional al evidenciar una falta de autocrítica y desconexión con la ciudadanía.

A seis meses de haber asumido la dirigencia nacional, el discurso de renovación sigue sin materializarse en hechos concretos. Quienes suscribimos la misiva hemos advertido, en distintas reuniones de órganos y comisiones, la urgencia de un "giro de timón" en la dirigencia nacional y en las estatales para evitar el colapso institucional.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | | 06/06/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Desde la **Comisión de Planeación Estratégica** presentamos diversas propuestas para establecer una ruta clara de acción y no encontramos eco institucional. En la **Comisión de Reforma de Estatutos** hemos insistido en que, antes de cambiar las reglas, debe existir voluntad de cumplir las ya existentes. Nuestras posturas han sido claras, argumentadas y sostenidas.

Sabemos que los retos son complejos. El oficialismo ha capturado al **Poder Judicial** y utiliza recursos públicos, humanos y legales para inclinar la balanza electoral. Pero justamente por eso, nuestra respuesta debe ser proporcional al desafío. Y eso comienza por una dirigencia que hable con verdad, que escuche y que corrija el rumbo.

Nos parece una apuesta muy arriesgada construir una oposición competitiva sólo desde la premisa basada en los errores de Morena y sus aliados. Nuestra obligación es construir ciudadanía, formar estructuras electorales sólidas y presentar propuestas que mejoren la calidad de vida de las y los mexicanos. Lamentablemente, nada de esto ha sido prioridad en la estrategia nacional del PAN.
Si seguimos por este camino, la irrelevancia política será inevitable. Por ello, hacemos un llamado urgente a tomar decisiones de fondo, entre ellas:

1. Designación de secretarios y funcionarios nacionales de tiempo completo. Actualmente, varios integrantes de este equipo concentran múltiples cargos, lo que diluye su efectividad.

2. Reorganización en los comités estatales. Hay casos donde una sola persona funge como legislador, dirigente, coordinador de bancada y operador nacional. Esta acumulación impide una dirección efectiva.

3. División clara de funciones, plazos y metas. Como se propuso en el plan estratégico, el partido requiere una estructura con responsabilidad definida y metas verificables.
4. Construcción de cohesión partidista auténtica. La integración no se simula con fotos ni discursos. Liderar implica convocar, escuchar, incluir y construir consensos reales con todas las voces, incluso las críticas.
5. Recuperar la confianza a través de la verdad como base del mensaje político. En una sociedad saturada de propaganda y promesas rotas, la credibilidad es hoy el principal capital político. La ciudadanía ya no responde al discurso vacío ni a la estética sin contenido: exige resultados reales y coherencia entre lo que se dice y lo que se hace. Por ello, el nuevo mensaje del PAN debe partir de una premisa innegociable: la verdad como sustento del compromiso público.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | | 06/06/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Recuperar la confianza en el PAN también requiere deslindarnos de una alianza que ha comprometido nuestra identidad como partido. Es momento de romper definitivamente con el PRI: los convenios firmados en Durango fueron inequitativos, injustos y no tienen explicación.

Sólo un PAN que se asuma autónomo, transparente y fiel a sus principios podrá volver a ser una opción creíble para la ciudadanía. En este momento político, recobrar la credibilidad requiere que el PAN hable con verdad, actúe con verdad y rinda cuentas con verdad.

Reiteramos al presidente nacional que el liderazgo no se impone: se ejerce con autocrítica, diálogo y visión. Hoy más que nunca, Acción Nacional necesita una dirigencia valiente, abierta al escrutinio público y dispuesta a corregir el rumbo con determinación. México merece una oposición firme, responsable y creíble.

A él le toca encabezar ese esfuerzo. No hay más tiempo que perder.

POR ADRIANA DÁVILA FERNÁNDEZ
POLÍTICA Y ACTIVISTA
@AdrianaDavilaF

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Indigo	3	06/06/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

REDES DE PODER

Los Durazo y la austeridad

Si bien una de las máximas de la **autodenominada Cuarta Transformación es la austeridad**, sobre todo dentro de la función pública, lo cierto es que para algunos militantes y funcionarios pareciera que no es de obligatorio cumplimiento o bien, no tiene por qué extenderse hacia su familia. Quizá al que habría que preguntarle al respecto es al **gobernador de Sonora, Alfonso Durazo**, por cierto, también **presidente del Consejo Nacional de Morena**. No han sido pocos los cuestionamientos por la **fotografía compartida por su hijo, Alfonso**, a bordo de un **vehículo valuado en casi 5 millones de pesos** y como que la aclaración de que no es de su hijo, sino de la **novia** de este, como que no termina de convencer. ¿De verdad ya hasta ahí va a quedar todo?

La camarilla de Esparza, denunciada

Se la cumplieron al **anquilosado dirigente del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), Martín Esparza**. Ya está formalmente **denunciado** ante la **Fiscalía General de la República**. El documento, dirigido al fiscal **Alejandro Gertz Manero**, detalla que se interpuso la denuncia por la probable comisión de los delitos de asociación delictuosa, **robo de energía eléctrica, despojo de aguas, operaciones con recursos de procedencia ilícita**. Más lo que se junte, claro.

Sin embargo, **Esparza Flores** no fue el único denunciado, pues también se incluyó a los integrantes de su **petit comité, José Humberto Montes de Oca Luna, Román Olvera García**, el **diputado Miguel Márquez Ríos** y los que resulten responsables.

Ahora sí, nos dicen, el **expediente de más de 600 páginas** supuestamente **revela datos, nombres y fechas importantes** para meter en cintura al **dirigente sindical** y evitar que continúe el saqueo a las arcas públicas, por dos vías, el **sindicato de electricistas** y la **"Generadora Fénix"**. Atentos.

Paro sin movimiento

El conflicto que mantiene en **paro** la mitad de la **Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx)** se mantiene y el tiempo corre. Si bien ahora los y las **estudiantes** aseguran que están en defensa de la gratuidad de la educación y en contra de la **corrupción**, se ha venido reforzando la percepción de que fue desde la **Facultad de Humanidades** se gestó el movimiento. El conflicto ya está rebasado y al parecer la intervención de la **Legislatura** podría dar legitimidad si se avanza en algunas reformas, pero, ¿realmente habrá forma de desactivar paro antes de que se pierda por completo el semestre en más de 20 espacios académicos?

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	6/6/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

INTEGRANTES de la **CETEG** de **Guerrero** literalmente les subieron la flama a las protestas magisteriales en la CDMX al irrumpir en la sede del **SNTE**, donde hicieron destrozos y prendieron fuego a documentos.

DESPUÉS de las cadenas colocadas en las puertas y los vidrios rotos en la sede de la **Segob** en días pasados, se trata del tercer aviso sobre la radicalización del movimiento magisterial.

PARADÓJICAMENTE los integrantes de la **CNTE** de **Chiapas** votaron en favor de levantar el **plantón** que tienen en el Zócalo desde hace tres semanas y volver a su entidad.

¿POR QUÉ las manifestaciones se han tornado más violentas? Algunos explican que la **CETEG** tiene vínculos con las **"policías comunitarias"** de pueblos de la montaña de Guerrero, como la **CRAC**, y bien se sabe que esas corporaciones no siempre andan en buenos pasos, sino todo lo contrario... por algo les convendrá hacer desmanes y reventar negociaciones.

ES CLARO que al interior del movimiento hay una división entre quienes quieren ponerle pausa al conflicto y quienes quieren avivar la llama.

TODO en medio de la inacción de las autoridades, desde **gobernadores** hasta **secretarios federales**, quienes han dejado crecer el conflicto con duras consecuencias para la educación de los **niños**, las ventas de los **comercios** y la vida laboral de miles de **capitalinos**.

• • •

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	6/6/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

COMPLICADA está la situación tras las elecciones en **Veracruz** en donde la desaparición de **paquetes electorales** elevó la tensión en varios municipios.

UN PUNTO caliente es **Poza Rica**, en donde **Morena** perdió por poco más de 2 mil sufragios y sus militantes exigen un recuento voto por voto.

Y HAY otros lugares en donde el **robo**, la **quema** y hasta la aparición de boletas en **canales de aguas negras** hacen recordar conflictos postelectorales que no se habían visto en años.

DIFÍCIL tarea tiene el OPLE veracruzano, que encabeza **Marisol Alicia Delgadillo**, de llevar a buen puerto el recuento de votos, atender las denuncias y castigar a los culpables de robarse y quemar papeletas.

• • •

VAYA que se puso épico el pleito entre **Donald Trump** y **Elon Musk**, con el Presidente cancelando contratos y subsidios a las empresas del magnate quien, a su vez, acusó a su ex amigo hasta de estar metido en los escándalos de trata y abuso sexual de **Jeffrey Epstein**.

UN CHOQUE de egos del que nadie sale ganando pues, mientras las acciones de **Tesla** van en caída libre, la credibilidad de Trump sufrió un golpazo.

QUIZÁS lo más grave del asunto es que, lejos de pelearse tras bambalinas, se cantaron la bronca en redes sociales en tiempo real, lo que se convirtió en un penoso espectáculo que deja claro que el gobierno trumpista no da pie con bola.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 2 | 06/06/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG

@puigcarlos

El poder de los fabricantes de armas

Era, desde el principio, una guerra muy difícil, casi imposible de ganar. No fue mala idea intentarlo, pero ayer se confirmó la resolución prevista.

La Suprema Corte de Justicia de EU decidió que el gobierno mexicano no puede demandar a los fabricantes de armas de EU para responsabilizarlos por la violencia cometida por los cárteles de la droga en México. Fue una decisión unánime con un dictamen presentado por la ministra Elena Kagan, quien argumentó que la petición del gobierno mexicano estaba prohibida por la legislación estadunidense que aísla a los fabricantes de armas de la responsabilidad. Dijo, además, que México no había argumentado de manera plausible que los fabricantes de armas estadunidenses habían ayudado e instigado en la venta ilegal de armas a narcotraficantes mexicanos.

La protección a los fabricantes de armas estadunidenses viene de una ley de 2005, impulsada por el entonces poderosísimo *lobby* de la industria y firmada como ley por George W. Bush, que después de que perdieran varias batallas legales contra víctimas de asesinatos, lograron que se aprobara la Ley de Protección del Comercio Legal de Armas (PLCAA, por sus siglas en inglés).

> Desde el principio era una guerra casi imposible de ganar

Desde aquella ley, el más notable caso en el que las armadoras han cedido es frente a las víctimas de la matanza de Sandy Hook, cuando un solo tirador asesinó a 20 niños en una escuela primaria.

La tragedia fue de tal magnitud que el estado de Connecticut pasó una ley que permitió a las víctimas demandar al fabricante del arma utilizada. Pero Remington, la armadora, temerosa de crear antecedentes legales federales, optó por acordar con las familias un pago de 73 millones de dólares.

La decisión de la Suprema Corte estadunidense reafirma la impunidad con que las armadoras funcionan y seguirán funcionando.

Frente a esto, qué puede hacer el gobierno mexicano para, al menos, limitar el enorme y sangriento tráfico de armas estadunidenses al país. Cierto que el gobierno de Trump ha prometido hacer algo. Pero sus votantes son fanáticos de las armas, no podrá hacer demasiado.

Tal vez sería hora, como lo he escrito en otros momentos, de mirar a nuestra frontera norte. Una por la que es muy sencillo cruzar lo que uno quiera. Incluyendo miles y miles de armas que matan mexicanos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	2	06/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EDITORIAL

Suprema Corte de EU: injusticia esquizofrénica

La Corte Suprema de Estados Unidos desestimó de forma unánime (9-0) la demanda que el gobierno mexicano presentó contra ocho importantes fabricantes de armas de fuego por contribuir a la violencia armada perpetrada por cárteles del narcotráfico a través de prácticas comerciales negligentes como una distribución poco regulada y estrategias de mercadotecnia dirigidas, de forma disimulada, pero inocultable, a los integrantes del crimen organizado. Pese al sólido caso presentado por las autoridades mexicanas, quienes encarnan la justicia estadunidense (en ese país, los jueces del máximo tribunal son denominados *justice*, término que también significa "justicia") concluyeron que la demanda "no plantea de manera plausible que las compañías hayan ayudado e instigado directamente la venta ilegal de armas a grupos criminales".

El fallo supone el final de una de las batallas jurídicas del gobierno federal mexicano para que quienes lucran con la muerte respondan por sus actos en suelo estadunidense. Sin embargo, sigue su curso, en la etapa de producción de evidencia, el juicio interpuesto en 2022 en Tucson, Arizona, contra cinco tiendas distribuidoras de armas que realizan ventas a sabiendas de que la mercancía terminará en manos de narcotraficantes y otros delincuentes. Tampoco significa que México deba abstenerse de llevar el caso a instancias internacionales como la Corte Interamericana de Derechos Humanos, la Corte Internacional de Justicia de la ONU o la Corte Penal Internacional.

La sentencia de la Suprema Corte, avalada por los tres integrantes presuntamente progresistas que le quedan, demuestra hasta qué punto el armamentismo permea a todas las capas de la sociedad estadunidense, la cual defiende el "derecho" a poseer, portar, vender y adquirir armas de fuego con mucho más ardor que las garantías sociales y políticas que le son arrebatadas todos los días por la oligarquía de Washington y Wall Street. Asimismo, es un recordatorio del invencible músculo los cabilderos de las armas en los pasillos de la Casa Blanca, el Capitolio y el Templo de la Justicia –aunque suene a broma, tal es el nombre que recibe

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 2 | 06/06/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

el recinto que alberga al máximo tribunal–. Y es también una nueva exhibición de la esquizofrenia que se ha apoderado de quienes mandan en Estados Unidos: declaran "organizaciones terroristas" a los cárteles mexicanos, pero bloquean cualquier acción que pudiera obstaculizar el flujo de armas de alto poder que necesitan para llevar a cabo sus actividades.

Más allá del aberrante fallo judicial y de los sinsentidos que se producen en Washington, la demanda mexicana ha sido indudablemente positiva al permitir que muchísima gente en ambos países y en otras partes del mundo conozca el papel de la industria armamentística estadunidense en la generación de violencia y en el tráfico de armas que matan a cientos de miles y reducen a un lamentable estado de dependencia a millones de personas en la superpotencia. Con su determinación para hacer que fabricantes y comerciantes de armas de fuego rindan cuentas por sus prácticas antiéticas, las autoridades mexicanas han hecho un gran servicio a las causas del desarme y la justicia; la de verdad, no la que adopta ese nombre para pisotearlo.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 8 | 06/06/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ASTILLERO

Sheinbaum-CNTE: aguas estancadas // Confrontación creciente// EU: incumplimiento en armas // Trump y Musk: trapitos al sol

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

ESTANCADAS, LAS AGUAS presuntamente negociadoras comienzan a producir malos resultados, a distanciar aún más a las partes, a endurecer posiciones.

EL GOBIERNO FEDERAL se cierra a cualquier posibilidad de cumplir la promesa de campaña de tumbar la Ley del Issste que Felipe Calderón promulgó en 2007 y pretende encajonar el tema de las pensiones, cedidas a la banca privada bajo el modelo depredador de las Afore, a un endeble y muy provisional esquema de las Pensiones para el Bienestar. La presidenta Claudia Sheinbaum remite el diálogo a las secretarías de Gobernación y de Educación Pública y a la dirección del Issste.

LA COORDINADORA NACIONAL de Trabajadores de la Educación (CNTE) acelera el ritmo de la confrontación porque cree no tener salidas y porque considera el diálogo con el gobierno una engañifa sin efectos reales, una negociación eterna por falta de soluciones reales. En ese contexto, segmentos radicales del abanico de la CNTE, como el magisterio de Guerrero, han llegado a intentar irrumpir en la Secretaría de Gobernación, donde hubo destrozos, y ayer arremetieron, provocando un incendio, contra la sede nacional del sindicato *charro* (SNTE) cuyo líder es el senador plurinominal por Morena Alfonso Cepeda.

LA SECRETARIA ROSA Icela Rodríguez recordó que "la violencia y el daño a instalaciones públicas no generan soluciones, sino que retrasan el proceso de acuerdos y afectan a la comunidad educativa y a la sociedad en general". La presidenta Sheinbaum habría cancelado una gira a Tlapa, Guerrero, ante la versión de que maestros de la Ceteg realizarían protestas en ese lugar. Anoche la CNTE sesionaba para decidir los pasos a seguir, entre ellos la posibilidad de un repliegue táctico.

LOS MUTUOS EMPLAZAMIENTOS podrían llevar a situaciones más ríspidas. La Presidencia de la República ha ido acerando el discurso contra acciones del magisterio disidente, a la vez que en medios y redes afines al gobierno federal se multiplica el rechazo acre a las protestas de los profesores. La CNTE puede ver el rebase de los segmentos más o menos conciliadores por parte de los más duros, que consideran al gobierno federal, en el tema de las pensiones y las Afore, un aferrado protector neoliberal de la banca privada, mayoritariamente con matrices extranjeras, y de sus enormes ganancias anuales.

MÉXICO HA CUMPLIDO mucho más allá de lo necesario ante las exigencias de Estados Unidos en materia de combate al crimen organizado (además de las cesiones en otros temas) y ahora la Corte del imperio ha sentenciado que no proceden las acusaciones contra ocho fabricantes de armas, cuyo tráfico hacia México habría potenciado a cárteles locales y su violencia desmedida (10 mil millones de dólares se exigían a esos fabricantes como compensación por lo causado).

FALTA UN JUICIO relacionado con estos asuntos, pero desde ahora está marcada una ruta de desatención plena a la condicionante solicitud claudista de que, en reciprocidad, las instituciones gringas fueran frenando el tráfico de armas hacia cárteles mexicanos. Valdría considerar (aunque la asimetría poco lo permite) si México debería incumplir algunos objetivos, dado que el vecino, en aras de la muy cantada independencia de su Poder Judicial, va incumpliendo los propios. Total, ya pronto se tendrá un Poder Judicial al que se puede atribuir una cantada independencia. ¿O no?

Astillas

POCO DURÓ EL presunto proyecto de instaurar un poder de plutócratas y tecnócratas que rediseñara el mundo entero. Trump y Musk, representantes de tales bandos supuestamente unidos, han entrado en un pleito que incluye revelaciones (trapitos al sol, comadres enojadas) tanto de aspiraciones de Elon de recibir subsidios para sus autos eléctricos como la reiteración de imágenes de Trump en fiestas con la marca de Jeffrey Epstein, el financiero de altos vuelos en la élite que además era un delincuente sexual... ¡Hasta el próximo lunes!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	06/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

▲ Maestros afiliados a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación levantan parte del campamento que tienen instalado en el Centro Histórico de la Ciudad de México desde hace varias semanas. Foto *La Jornada*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	06/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Con colaboradores así...

La mitología política ha hecho creer que quien ocupa el Poder Ejecutivo es un ser superdotado que todo lo ve, a todo se anticipa y todo lo puede. Sin embargo, como en casi cualquier actividad humana, la gestión presidencial debe sus éxitos a un equipo, y sus yerros casi siempre se explican por los errores de éste o, de plano, por su inexistencia.

Los hechos de los últimos días dan cuenta de que la presidenta **Claudia Sheinbaum** está rodeada de colaboradores, pero no de un equipo.

El miércoles, **Excélsior** publicó en primera plana que seis recintos culturales administrados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) –entre ellos el Museo Nacional de Antropología (MNA) y el Castillo de Chapultepec– habían cerrado el día anterior por falta de personal de vigilancia.

La nota del reportero **Juan Carlos Talavera** describía con mucha precisión las causas de la situación e incluyó una reacción del propio INAH, en la que la dependencia justificó el cierre para "dar margen a una transición ordenada de los servicios", en vista de que había terminado su contrato con la Policía Auxiliar y se iniciaba otro a cargo de dos empresas privadas que habían ganado una licitación. Lo que pasaba en realidad es que los nuevos guardias de seguridad no habían llegado a trabajar.

Uno pensaría que para cuando la Presidenta se presenta en la conferencia matutina, su área de comunicación ya le entregó un informe con los temas relevantes que debe conocer, para poder responder a las preguntas que podrían hacerle los verdaderos periodistas que asisten.

Al parecer, esa área está enfocada en otros asuntos, como preparar las preguntas suavecitas o dirigidas que dicta a los varios estafadores que también acuden a la mañanera –muchos de los cuales ni leer bien saben–, como una que ayer sirvió para criticar al gobierno de Guanajuato.

Pareciera que ese tipo de cosas se tratan como una prioridad, pues cuando el reportero **Gaspar Vela**, un periodista serio, preguntó el miércoles a la mandataria qué pensaba del cierre de los recintos culturales, ella debió reconocer que no estaba informada. Para mala fortuna, ese mismo día se dio a conocer en España que el MNA había sido galardonado por la Fundación Princesa de Asturias con su premio Concordia, una distinción que se entrega anualmente y que tiene entre sus recibientes a **Stephen Hawking**, **J. K. Rowling**, la Unicef, la Unión Europea y la organización World Central Kitchen.

Más tarde ese día, la secretaria de Cultura, **Claudia Curiel**, fue citada en Palacio Nacional –es fácil imaginar por qué– y, al salir, mintió a los periodistas que hacen guardia a las puertas del recinto, afirmando que el MNA ya estaba abierto, cuando eso apenas ocurrió ayer. Colaboradores así no ayudan a la Presidenta; no hacen equipo.

Otro ejemplo es lo que sucede con las protestas de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). Los miembros de ese gremio ya llevan tres semanas en la Ciudad de México, donde han causado constantes molestias a los capitalinos e incluso una madrugada bloquearon Palacio Nacional, obligando a cambiar el formato de la conferencia.

Uno tiene que preguntarse qué están haciendo las secretarías de Gobernación y Educación, pues cada vez que hay una reunión entre sus titulares y los inconformes, éstos salen más enojados y exigiendo hablar con **Sheinbaum**.

Para colmo, han comenzado a crecer los plantones en la ciudad, como el que instaló esta semana un grupo de estudiantes normalistas de Chiapas, quienes reclaman castigo por el presunto asesinato de uno de sus compañeros. Ese problema no debió haber salido del estado, pero hoy es motivo de que esté bloqueada la principal intersección de la capital.

El miércoles, maestros guerrerenses de la CNTE trataron de derribar la reja de entrada de la Secretaría de Gobernación. La última vez que pasó eso, poco después del alzamiento zapatista de 1994, el entonces secretario **Patrocinio González Blanco** –quien ya estaba en la mira por no haber avisado lo que se cocinaba en Chiapas– renunció a su cargo.

La Presidenta está urgida de un equipo que le ayude a prevenir y resolver problemas. La falta de ese equipo está haciendo que se acumulen.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		06-06-25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

En la mira de todos

Por Augusto Taglioni

La elección judicial mexicana entusiasma al progresismo y enciende alarmas en la derecha. Luces y sombras de una iniciativa que genera debate.

No es el primer país en implementarlo pero si el más poderoso. La elección de integrantes del poder judicial por voto popular es un tema que genera acalorados debates.

En el progresismo latinoamericano considera que la audacia mexicana es el ejemplo a seguir para enfrentar a un poder que nadie se anima a tocar. La idea de Lawfare engloba buena parte de los intereses de la izquierda que entiende que este poder se dedica a perseguir a los líderes que representan las causas populares.

Por eso, Cristina Kirchner y Rafael Correa son los que más defienden este tipo de iniciativas y fueron quienes pusieron la piedra fundacional del concepto del Lawfare en la agenda regional. A Cristina le viene como anillo al dedo ante la inminente confirmación de la condena por parte de la Corte Suprema en una la conocida como "Causa vialidad" y el líder ecuatoriano como parte de las razones que lo tienen el exilio.

En ese sentido, un ejemplo de la expectativa que se generó es lo que dijo a LPO en exclusivo el referente del Grupo de Puebla Marco Enriquez Ominami que sostuvo que "la elección de jueces convierte a Morena en un referente regional".

No hay dudas que en los dos casos hay investigaciones direccionadas para perjudicarlos e intereses políticos detrás de los fallos. De hecho, la Fiscal anticorreista Diana Salazar fue nombrada por el gobierno de Daniel Novoa como embajadora en Argentina, un caso muy similar al del juez Sergo Moro que luego de meter preso a Lula fue premiado por Jair Bolsonaro como ministro de Justicia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		06-06-25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El progresismo se cierra en la idea de que todos los males vienen del Poder Judicial y los medios de comunicación, en árbol que tapa el bosque de sus propios errores. Pero volvamos al tema judicial. Es incuestionable que más allá de lo que discuta la política, la percepción de la ciudadanía es la justicia funciona mal, es lenta y no suele implementar las penas correctas.

Algo hay que cambiar. Pero, ¿es la elección popular la solución? ¿Cuál es el criterio de un ciudadano a la hora de elegir un juez para la Corte o un Tribunal? ¿Es el mismo criterio con que votaron Javier Milei o Jair Bolsonaro? ¿Qué tanto importa la capacidad técnica o el recorrido académico? ¿Como actúa un magistrado para conseguir votos? ¿Qué tan objetivo es aquel que llega a un cargo judicial por un partido político?

Todas estas preguntas son algunas de los disparadores de esta propuesta innovadora. El que tomo distancia de esta medida fue Lula, víctima principal del supuesto Lawfer pero que hoy es aliado de la misma Corte Suprema que permitió su detención. Es que tal vez se reduzca a eso. Política y poder.

El progresismo debería saber que la agenda judicial ahora también la toma la extrema derecha que lo incorpora como eje de sus congresos y ven en Trump y Bolsonaro víctimas de una persecución o que Evo Morales denuncia intervención del gobierno de Arce para alimentar las causas en su contra, siendo Bolivia otro país que vota magistrados.

Porque la política es dinámica, las hegemonías cambian y el riesgo de la concentración de poder y el autoritarismo está a la vuelta de la esquina. Por eso, en este caso, el remedio puede ser peor que la enfermedad.

En la mira de todos - La Política Online

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	37	06/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Confidencial

Máynez promete bajarle a la fiesta

Luego de ser captado pasado de copas en el concierto de Carín León en Monterrey, el dirigente nacional de MC, **Jorge Álvarez Máynez**, hizo una autocrítica y dijo estar dispuesto a cambiar para ser el rostro del partido que sus compañeros merecen. Esta es la segunda vez que el emecista es captado echando trago y al ver que sus adversarios políticos están utilizando el tropiezo para demeritar los triunfos del partido naranja, el excandidato presidencial optó por prometer un cambio. "No soy alguien que se escude en sus aciertos para dejar de advertir sus errores e intentar mejorarlos, y lo voy a hacer", dijo en una conferencia.

Sigue el pleito diplomático EU-China... desde México

De nueva cuenta China y Estados Unidos se agarraron a tuitazos (sí, sí, que ahora es X, pero ni modo que digamos 'equizasos') desde sus representaciones diplomáticas en México. Los del país asiático citaron un *post* de la Embajada de Estados Unidos donde advierte que las guitarras chinas están acabando con los productores de Paracho. Y en respuesta señalaron: "La guitarra no mata… pero las armas sí", aprovechando la noticia de que la Corte de EU desechó la demanda mexicana contra las armerías.

Panistas usan táctica guinda en Guanajuato

Parece que los panistas del Congreso de Guanajuato aprendieron muy bien las tácticas de Morena en el Senado, es decir "convencer" a legisladores de oposición para lograr mayorías ficticias y llevar a buen puerto sus objetivos. La semana pasada, gracias a que llevaron a su redil a la priista **Rocío Cervante**s, los azules lograron las curules suficientes para empatar la votación en el dictamen para despenalizar el aborto en el estado. Ayer, ante el escenario de empate a 18 votos, la que curiosamente cambió de bando fue la diputada del Verde **Itzel Mendo González**. Ante los airados reclamos, la legisladora sostuvo: "No soy ninguna vendida, lo hago con la frente en alto. Cambiar de opinión no es traicionar a nadie"… El dictamen se archivó y ahora los morenistas saben lo que se siente.

Cambio de planes

La presidenta **Claudia Sheinbaum** tenía anotado en su agenda de hoy viajar a Guerrero, donde tenía programado a las 12:45 horas encabezar la asamblea Salud casa por casa en el Hospital General de Tlapa de Comonfort, y a las 15:30 horas inaugurar el Hospital General de ese municipio. Sin embargo, tras las protestas radicales de los integrantes de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación en Guerrero, la mandataria optó por modificar su agenda, por lo que ahora viajará mejor al Estado de México, donde encabezará un acto de salud en Ixtapaluca. Decisión sensata.

Recibimiento a Ebrard

Será hoy cuando Marcelo Ebrard, secretario de Economía, sostendrá reuniones con diversos miembros del gabinete de Trump, entre ellos, el secretario de Comercio, **Howard Lutnick**. El objetivo será tratar el incremento de aranceles al aluminio y el acero de 25 a 50%. El funcionario arriba a Washington con el anuncio de que la Suprema Corte de Estados Unidos desestimó la demanda interpuesta por él cuando fue canciller en el sexenio de López Obrador contra los fabricantes de armas estadounidenses, y que tanto defendió aun cuando ya estaba fuera de la cancillería. Vaya recibimiento.

Somos Mx va por nulidad de elecciones

Para **Guadalupe Acosta Naranjo**, líder del Frente Cívico Nacional, los órganos electorales son "absolutamente obsequiosos con el poder", pero a pesar de tenerlo claro, dijo que eso "no es razón suficiente para no dar la batalla jurídica y política y social" ante lo que consideran un fraude, es decir la elección judicial del pasado domingo. Por ello, el integrante de lo que busca ser el partido Somos México, anticipó que "Vamos a interponer los recursos jurídicos para buscar la nulidad de este proceso". No hay peor lucha que la que no se hace, dicen por ahí.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 38 | 06/06/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El retorno de las elecciones de Estado

El obradorismo ensayó el domingo una estrategia que significa un retroceso de cuatro décadas. El peor saldo de la jornada para elegir impartidores de justicia no es la Corte Morena, sino normalizar la inequidad y la injerencia gubernamental en las elecciones.

Los partidos –y obviamente el gobierno– tenían prohibido participar en la elección de jueces, magistrados y ministros. Conforme surgen de los cómputos los nombres de los nuevos juzgadores, se materializa lo pernicioso: ganaron los acordeoneados por el oficialismo.

Ibargüengoitia estaría contrariado por su vigencia, varias generaciones después. Ya tenemos de nuevo elecciones donde la emoción por el resultado es una farsa, la jornada una simulación, y la sociedad, en términos generales, que es lo que cuenta, una masa adormecida.

Cuando algo deja de existir en nuestras narices merece al menos un responso. Hay que tratar de empatar las exequias, porque se han cargado del lado del Poder Judicial, que por cierto tenía más o menos el mismo tiempo de vida –3 décadas– que el caído sistema electoral.

Ir a elecciones en México desde mediados de los noventa se volvió un ritual donde a la ciudadanía le era prometido que gobierno y partidos no harían esas cochinadas, para decirlo en términos llanos, a las que nos acostumbró el histórico PRI.

Como esa promesa era mera formulación, ideamos un carísimo sistema de reglas y auditorías para vigilar a los políticos en el gobierno y a los de la oposición. Con las alternancias en gubernaturas y Presidencia ese sistema se probó más pertinente y eficaz.

LA FERIA
Salvador Camarena
Opine usted: nacional@elfinanciero.com.mx
@salcamarena

Los gobiernos, de distinto color y de cualquier nivel, no cedieron a la tentación de la injerencia. Pero árbitros más o menos independientes y comprometidos, el robusto marco normativo y la fuerza equilibrada entre las otras opciones partidistas hicieron más caro el abuso oficial.

Es cierto, para concluir los antecedentes, que en muchas ocasiones la penalización a los mandatarios por la abierta injerencia dejó mucho qué desear. Desde Vicente Fox hasta Andrés Manuel López Obrador traicionaron la democracia.

El nivel de lo del domingo es muy distinto. La afluencia a las urnas de millones de votantes con instrucciones ajenas en mano borra la intención de guardar las apariencias; ello, aunado a la debilidad de la oposición y la ingravidez del árbitro, rompe el molde electoral.

Y lejos de sonrojarse o siquiera fingir disimulo, el obradorismo reivindica la coincidencia perfecta entre acordeón y resultado.

La propia argumentación del lunes de la presidenta va acorde a aquello de "a confesión de parte, relevo de prueba": en la mañanera Claudia Sheinbaum ensalzó la participación en la jornada dominical destacando que son más votos que los de los partidos de la oposición en las elecciones de 2024.

Sin decirlo abiertamente, la mandataria ponía el contenido de las urnas como propio; votos partidarios, no ciudadanos; sufragios oficialistas, no independientes, y menos plurales.

Cinco días después hay lamentos por el Poder Judicial guillotinado el 1 de junio, pero pocas lágrimas por lo que se avecina: un gobierno que se cree autorizado, al salir sin raspón y menos sanción, para que funcionarios de todo nivel promocionen las boletas morenistas.

Porque quizá fue un error no permitir que en la elección judicial se pudiera, desde los partidos, hacer proselitismo. De haber sido así, al menos contamos con experiencia vigilándolos, y al menos nadie mentiría al decir que fue ajeno. Empezando por Sheinbaum.

Las elecciones con un gobierno de un movimiento que regatea a la oposición calidad democrática, serán el nuevo argumento para legitimar cualquier cosa, incluso, en algo muy enredado, las elecciones de Estado mismas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	43	06/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¿Son Grupo Tabasco, Felipa Obrador y Slim dueños de los negocios en Pemex, "empresa pública del Estado"?

SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendosa@icloud.com
@lumendoz

VAYAMOS POR PARTES.

Con el regreso de Ángel Cid Munguía como director de PEP, el Grupo Tabasco estaba de plácemes para, nuevamente, tomar las riendas de los negocios de Pemex.

Es bien sabido que Ángel Cid y Miguel Ángel Lozada operaban los negocios para el agrónomo Romero Oropeza y su soldado Marcos Herrería.

A esta lista sume usted a Héctor Osorio, de GSPIP, y a Renato Gamiño, gerente de Operación y Mantenimiento de Equipos, de quienes se sabe que tienen expedientes abiertos de investigación por:

1. Tráfico de influencias y nepotismo

Osorio Herrera ha sido señalado por presuntamente favorecer a empresas como Argos y Maren (Marinsa) en la asignación de contratos, inflando precios y excluyendo a competidores más económicos. Además, se le acusa de colocar a familiares y amigos sin experiencia en puestos clave dentro de Pemex, desplazando a personal capacitado.

Gamiño Ramos ha sido vinculado a una red de nepotismo y corrupción en la Planta de Fluidos del Castaño en Cárdenas, Tabasco, donde presuntamente ha colocado a familiares y allegados en puestos estratégicos, generando conflictos de interés y afectando la operatividad de la planta.

2. Presunta manipulación de contratos y desvío de recursos

Ambos funcionarios están bajo investigación por la supuesta manipulación de contratos de perforación y terminación de pozos petroleros en el Golfo de México, con un monto que asciende a más de 30 mil millones de pesos. Se les acusa de favorecer ilegalmente a empresas de servicios petroleros, generando un daño significativo al erario público.

3. Presuntas violaciones a los derechos laborales

Osorio Herrera ha sido denunciado por presuntamente enviar a personal de diversos centros de trabajo a la Subdirección Técnica de Exploración y Producción en Villahermosa, Tabasco, sin autorizar viáticos, obligando a los trabajadores a cubrir sus propios gastos de hospedaje, alimentos y transporte, en violación de los derechos laborales establecidos.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 43 | 06/06/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

4. Presunta utilización de recursos sindicales para beneficio personal
Se ha reportado que Gamiño Ramos y otros altos funcionarios utilizan camionetas de lujo proporcionadas por el sindicato, a pesar de que Pemex tiene contratos millonarios con empresas de renta de vehículos, lo que representa un uso indebido de recursos sindicales y un posible conflicto de interés.

Entre muchos otros casos abiertos de investigación...

Este tipo de prácticas van en contra de las iniciativas de la Secretaría de Energía, así como de las políticas de transparencia y honestidad promovidas por la presidenta Sheinbaum.

Ojo, es muy importante mencionar que empresas internacionales que le han dado servicios a Pemex han interpuesto distintas denuncias en Estados Unidos contra estos personajes. Radio pasillo asegura que una de las razones por las que el Fondo Soberano de Noruega retiró sus fondos de Pemex son estos expedientes.

Ah, toda la industria se pregunta: ¿Qué hacían desayunando Alfredo Reynoso y Herrería en las Lomas?

Y ya que hablo de denuncias, cómo dejar de lado las presentadas, y que he documentado en este espacio, por **la simulación y triangulación de contratos** relacionados con los tratamientos y aditivos químicos en perjuicio del erario; hechos donde **altos funcionarios Pemex y del IMP están involucrados?**

Por lo cual, no sorprende que el crudo mexicano fuera rechazado por las refinerías de petróleo en la costa del Golfo de Estados Unidos, al contener altos valores de agua y sal.

Validándose, una vez más, la simulación que he documentado y triangulación de contratos entre Pemex y el IMP, así como la falta de control en la calidad de los aditivos químicos suministrados por las compañías contratistas en perjuicio del erario. O sea, Pemex contrata al IMP y **este subcontrata a Recursos Omega** para maquila y adquisición de productos químicos, para la aplicación de tratamiento químico integral, y para el sistema nacional de refinación en Tula, Cadereyta, Salina Cruz, Minatitlán y Madero

No es por echarle más limón a la herida, pero he leído que nos rechazaron nuestro petróleo. Claramente vemos que en este proceso de maquila de los aditivos químicos no existe una validación o certificación de la calidad de los aditivos suministrados.

¿Saldrán los defensores de la ilegalidad a justificar que el IMP es quién valida la calidad de los aditivos, a pesar de ser juez y parte?

Pero lo peor es que Pemex cuenta con instalaciones, laboratorios para dar cumplimiento a la normativa institucional de control de calidad y, **al no realizarlo, cae en omisión y complicidad institucional** del más alto nivel.

Ah, y déjenme decirles que tengo en mi poder todos los contratos establecidos entre Pemex y el IMP, así como los del IMP y Recursos Omega, y el expediente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa 1198/24-RA1-01-8.

Entonces, ¿quiénes son los dueños de Recursos Omega y QMAX?

La respuesta es, ¿Felipa Obrador?

Ahora bien, **¿con la llegada de Slim, ella sale?** La respuesta es ¡no! Apollo, Omega y QMAX se adueñarán de las refinerías.

Al tiempo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	39	06/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Votantes en la primera elección judicial

LAS ENCUESTAS

Alejandro Moreno

Opine usted:
amoreno@elfinanciero.com.mx
@almorenoal

El pasado 1 de junio votaron 13 millones de personas en las primeras elecciones para asignar cargos al Poder Judicial. Más allá del clima de polarización política que prevalece, y bajo el cual la participación se ve como un éxito histórico o como un rotundo fracaso, entender a las y los votantes nos puede agregar elementos para poner en perspectiva estas elecciones.

La encuesta nacional a la salida de las casillas de EL FINANCIERO nos dejó un registro del perfil, de las razones y de las experiencias que tuvieron las y los votantes. Con base en los datos, me permito hacer algunos apuntes.

1. Voto duro y apartidistas

Podría pensarse que en las elecciones judiciales votaron principalmente simpatizantes de la '4T'. La encuesta de salida indica que la distribución partidaria en las urnas fue de 45 por ciento de morenistas, 6 por ciento seguidores de la oposición, y 49 por ciento de apartidistas, la proporción más alta.

El porcentaje de apartidistas en las urnas fue incluso más alto que en las elecciones presidenciales de 2024, cuando representaron 43 por ciento, según la encuesta de salida realizada ese año. Sí, hubo un significativo voto duro, pero las personas apartidistas fueron la mayor proporción de votantes.

2. Voto informado y voto inducido

Una de las críticas a las elecciones del domingo se centró en los llamados acordeones, y en la sospecha de que el voto estuvo, en buena medida, inducido.

De acuerdo con la encuesta, 24 por ciento de las personas dijo que contó con la ayuda u orientación de alguien para saber por quién votar.

Entre votantes morenistas, el porcentaje que dijo haber contado con ayuda u orientación de cómo votar fue más alto: 31 por ciento; entre oposicionistas fue 23 por ciento, y entre apartidistas fue más bajo, 17 por ciento.

Si bien la pregunta no menciona explícitamente los acordeones, su sentido nos ayuda a dimensionar la magnitud del probable voto asistido, por llamarlo de alguna manera. Su alcance fue hasta de un tercio de los morenistas, y una cuarta parte de oposicionistas que salieron a votar, pero de menor alcance entre apartidistas, el mayor grupo de votantes.

En una elección con boletas tan complejas, llevar notas y apuntes era muy útil para cualquier votante; se trataba de elegir, no de pasar un examen de memorización. No obstante, los acordeones se estigmatizaron, sin distinguir los apuntes propios de aquellos que se diseminaron y que el votante podía tomar como pistas o no, según la fuente u origen.

Algunas podían ser pistas negativas: por ejemplo, los acordeones oficialistas resultaban útiles a votantes oposicionistas para el descarte de candidaturas.

3. Clientelas y señales partidarias

Pese a la complejidad de las boletas, la encuesta indica que una buena proporción de votantes

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	39	06/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Acordeones

¿Contó usted con la ayuda u orientación de alguien para saber por qué candidaturas votar? (%)

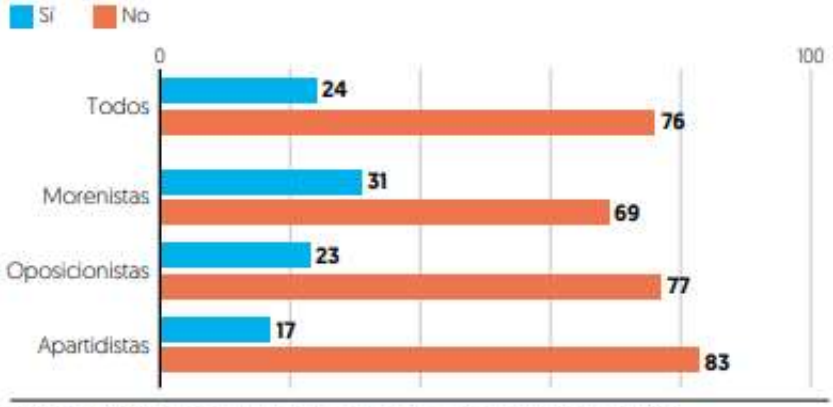

Fuente: EL FINANCIERO. Encuesta a la salida de las casillas a 1,226 votantes el 1 de junio 2025. Se entregó informe del estudio al INE.

manifestó una preferencia como hubiéramos esperado: la gran mayoría de morenistas prefería que ganaran candidaturas favorables a la '4T'; la gran mayoría de oposicionistas preferían candidaturas independientes a la '4T', y el segmento de apartidistas se dividió hacia ambos lados, con una ligera mayor proporción hacia candidaturas percibidas como independientes.

A pesar de la ausencia de partidos, la elección sí tuvo un cierto tono partidario, pro y anti '4T'.

Considerando que la mayoría de votantes no contó con asistencia ni acordeón, ¿qué señales siguieron? La encuesta indica que los morenistas fueron más proclives a apoyar candidaturas propuestas por el Poder Ejecutivo; mientras que oposicionistas tuvieron más inclinación por las candidaturas en funciones. Entre apartidistas los votos se diluyeron más.

Algo similar se observa si se desglosan las preferencias entre beneficiarios y no beneficiarios de programas sociales, con los primeros asumiendo una postura más a favor del oficialismo.

Al parecer, los poderes que propusieron las candidaturas suplieron el rol del partidismo en una elección que, en teoría, no era partidista.

Todos estos datos indican que, a pesar de la ausencia explícita de partidos políticos, la conducta de las y los votantes en las elecciones judiciales no fue tan distinta de lo que hemos visto en otros comicios. La siguiente tarea es enfocarse en encontrar las diferencias.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 40 | 06/06/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La ciudad del caos

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted: rivapalacio2024@gmail.com
@rivapa_oficial

En la Ciudad de México conviven los dos gobiernos de mayor influencia y recursos del país, el federal y el local que, sin embargo, no están gobernando. Millones de personas han resultado afectadas por plantones y movilizaciones. Cientos de miles lo han sido porque las lluvias han hecho de las grandes avenidas capitalinas canales de AGUA que impiden transitar. Hay apagones de luz que a veces tardan horas en resolverse, y un Metro con problemas diarios que grita semanalmente que viene una tragedia. La presidenta y la jefa de Gobierno están rebasadas, por la realidad y en sus capacidades.

Hay estampas que subrayan el descontrol.

Los casi tres kilómetros cuadrados del primer cuadro del Centro Histórico de la Ciudad de México, donde se encuentra el Palacio Nacional y el Palacio del Ayuntamiento, asiento de los poderes federal y local, la Catedral, dos de los mejores museos del país, Bellas Artes, y el principal corredor de compra y venta de joyas en el país, hoteles, restaurantes y el corazón de una vida cotidiana intensa, están inutilizados por un plantón de la disidencia magisterial, que desbordó al Zócalo y se amplió a las principales avenidas y calles que convergen en la Plaza de la Constitución.

Otras son estampas lastimeras.

Policías que con cubetas recogen agua de los bajo puentes inundados, llenos de frustración e impotencia a sabiendas de que nada lograrán, lo que refleja la falta de trabajo de desazolve del gobierno capitalino. Los museos, incluido el ganador del premio Princesa de Asturias, el Museo Nacional de Antropología, que se encuentra entre los 10 más importantes del mundo (*El País*, 13/09/2018), estuvo cerrado junto con los más grandes e importantes de los 189 que hay en la capital, porque no hay dinero para cuidarlos, hasta que quedaron exhibidas las autoridades.

El hombre al que atropelló un autobús en un aparcadero y que tuvo que esperar tirado en la calle una hora hasta que llegara una ambulancia a apoyarlo.

Agentes manejando el tránsito, que es un eufemismo de despropósito en la administración de la circulación, que manipulan los semáforos viendo sólo la esquina ante sus ojos, sin indicarles nadie –como se hacía en el pasado–, qué hacer para evitar congestionamientos de varios kilómetros de longitud.

Los baches que se van expandiendo cada día porque por días, semanas o meses incluso, las autoridades no acuden a taparlos, como tampoco resuelven las innumerables fugas de agua que tiran miles de metros cúbicos de tan preciado bien. O las obras de la CFE que dejan abiertas las calles por semanas.

En efecto, qué desastre.

La jefa de Gobierno capitalina, Clara Brugada, prometió llevar su proyecto de Utopía de Iztapalapa, que gobernaba, al resto de la Ciudad de México, ofreciendo hacer posible lo imposible, pero empantanándose en la realidad de una ciudad distópica. No está mejor su examiga y camarada, la presidenta Claudia Sheinbaum, a quien se le han ido de las manos temas del ámbito federal que impactan en la capital, como la temporada de plantones y movilizaciones de la CNTE, que siempre comienza el 15 de mayo hasta que doblega al gobierno en turno y se van con prestaciones y dinero en las bolsas, pero que ahora le han subido las presiones y los costos.

> *"Sheinbaum y Brugada no pueden con una realidad que arrasó con la gobernanza"*

Una de las tantas frases de campaña que se hacen sin pensar en lo que ofrecen, se convirtió en un búmeran, la derogación de la Ley del ISSSTE sobre pensiones. Como sucede con quienes de la oposición saltan a ser gobierno, la realidad la rebasó. No hay dinero por lo que Sheinbaum no puede cumplir lo que juró. Como respuesta le inmovilizaron Palacio Nacional y sabotearon sus actividades.

En los primeros 15 días de las movilizaciones, las ventas de más de cinco mil negocios en el primer cuadro del Centro Histórico se desplomaron 90%, afectando a un millón de trabajadores, de acuerdo con el Consejo para el Desarrollo del Comercio en Pequeño y la Empresa Familiar, que calculó en esas dos primeras semanas pérdidas por 15 mil millones de pesos (*Excélsior*, 29/05/2025). Ahí mismo, un millón de clientes abandonaron los 30 mil establecimientos mercantiles que dan empleo a 170 mil personas (EL FINANCIERO 20/05/2025).

El plantón y las movilizaciones afectan a decenas de miles de personas todos los días, que ven a Sheinbaum actuar con acciones que favorecen a la CNTE. No los vamos a reprimir, ha dicho, confundiendo el orden para que los maestros mantengan la libertad de protestar y movilizarse hasta el punto donde afectan la libertad de otros. La Presidencia no entiende mucho del concepto clásico de libertad, y los capitalinos están pagando su deficiencia que,

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	40	06/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

por lo demás, le sigue costando cada día más. Sus negociadores quisieron resolver el problema dividiendo a la CNTE con privilegios y dinero para la Sección 22, pero fue contraproducente.

Un puñado de normalistas chiapanecos –quizás no más de 30 cada día–, estrangularon durante más de 40 horas el cruce de Reforma e Insurgentes, las dos grandes arterias de la ciudad y posiblemente la intersección, en términos de cruce de personas e impacto económico, más importante de América Latina, con el pretexto de un supuesto asesinato de uno de sus compañeros, que tiene detrás a los maestros de Chiapas, donde nació la CNTE, reclamando que fueran excluidos de la negociación. Los maestros de Guerrero también mostraron su inconformidad y atacaron la Secretaría de Gobernación para tirar su puerta y sabotear su reunión con la CNTE. Fueron repelidos con el humo de extintores, que para la violencia que mostraron, fue casi como lanzarles pétalos de rosas para que se fueran.

La violencia en el país se ha extendido a la Ciudad de México, con ejecuciones al alza, colgados de puentes y restos humanos en bolsas que no habíamos visto, y convoyes de criminales que hasta antes del plantón circulaban sin problema muy cerca de donde duerme la presidenta. La capital está sumergida en el caos.

Sheinbaum y Brugada no pueden con una realidad que arrasó con la gobernanza. Los capitalinos tendremos que salir adelante como otras ocasiones, ignorando a los gobiernos, y administrando el desorden y la ingobernabilidad hasta el nuevo día.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-41	06/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

¿Novatada en Durango?

"Platicamos en junio", cerró **Alberto Anaya**. Del otro lado de la mesa, **Luisa María Alcalde** había ninguneado a la dirigencia nacional del PT. Ambos líderes partidistas negociaban la coalición electoral en Veracruz y los laboristas habían requerido 28 encabezar 28 candidaturas, apenas 5% de las nominaciones que la alianza oficialista registraría. "¡Es que ustedes no valen eso!", reviró la ex secretaria obradorista, "tenemos 15 posiciones para ustedes. Si les doy más, ¿cómo creen que se va a poner el Verde".

La lideresa morenista y la gobernadora **Rocío Nahle** tenían otros datos. Y son optimistas: el partido guinda triunfó en Acayucan, Xalapa, Veracruz, Tantoyuca, Coatzacoalcos y Minatitlán. "Hay quienes ven el vaso medio vacío, hay quienes lo vemos medio lleno, yo me siento muy orgullosa de mi Movimiento y todos los que participan en él, tras este resultado electoral obtenido en Veracruz en el pasado proceso electoral", sentenció la mandataria morenista.

Los petistas no fueron con Morena en Veracruz y obtuvieron 28 alcaldías, el pasado domingo 1. En Durango, la directiva partidista atendió la petición del senador **Alejandro González Yáñez** de sumarse a la coalición PVEM-Morena recuperar la capital de la entidad norteña para la izquierda partidista.

Gonzalo logró —sin aliarse con otras fuerzas políticas— ser presidente municipal de Durango hace 30 años. Y ahora, el doctor **José Ramón Enríquez** encabezó la planilla oficialista: los tres partidos le dieron apenas 40,000 votos y los dejaron en un humillante tercer lugar, con 50,000 votos menos que el triunfador, Toño Ochoa, y 12,000 menos que el emecista **Pancho Franco**.

Peor imposible: el PRI (26%) se mantuvo como primera fuerza electoral en Durango, aunque apenas con 5,000 votos más que Morena, cuya nueva directiva tuvo un fallido estreno en las lides comiciales. La coalición PRI-PAN ganó 15 municipios, uno más que la alianza oficialista. **Luisa María Alcalde** y el secretario de Organización, **Andrés Manuel López Beltrán**, fallaron en su primera misión: arrebatar al priismo uno de los dos bastiones que preserva en el país.

¿Luisa y Andy fueron chamaqueados? Al arranque de las campañas, el doctor Enríquez –exsenador, cercano a **Marcelo Ebrard** y al empresario jalisciense **Carlos Lomelí**— conoció una encuesta que colocaba a Morena en segundo lugar de las preferencias, a 10 puntos de los punteros.

En el aire, pero sobre todo en tierra, el trabajo de los promotores morenistas resultó infértil en las colonias populares de la capital duranguense. "El doctor nunca pudo remontar, jugó a perder", se quejan legisladores federales que atendieron el llamado de la dirigencia nacional para trabajar por una causa perdida. "Hubo mucha soberbia de los enviados del CEN", reviran en el equipo del candidato, "con el ego por las nubes, vinieron de vacaciones y nunca salieron de su hotel. No les importaba ganar".

¿Desidia o traición? Morena ha construido una sólida base en la región lagunera, pero la fórmula practicada en los últimos tres años simplemente no funcionó en Durango. Luisa María y Andy descubrieron tardíamente que algunas entidades todavía obedecen a las reglas de la vieja política, que las estructuras electorales –aunque se disfracen con chalecos de Servidores de la Nación— obedecen al mejor postor… en este caso concreto, el gobernador, quien por cierto tiene niveles de aceptación similares que la Presidenta.

"Villegas es el dueño de todo, incluyendo Morena local y la delegación estatal de la Secretaría del Bienestar", lamentan otros legisladores federales, que reportaron directamente a Palacio Nacional sobre la debacle guinda.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	2	06/06/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Pepe Grillo

Armas, el camino correcto

Llevar ante la justicia de su país a las empresas americanas que fabrican y venden armas a los carteles mexicanos de la droga, hoy considerados por el Tío Sam grupos terroristas, fue una buena idea que ha dejado dividendos positivos. El caso llegó hasta la Suprema Corte de Estados Unidos y se convirtió en tema de conversación en el Capitolio y en los medios más importantes de ese país.

En el tema de las armas, los que están en falta son ellos, los norteamericanos, que se quejan amargamente del poder de fuego de los carteles, pero no dicen que ellos mismos los empoderan.

Es un negocio siniestro el de la venta de armas. Los comerciantes de armas son todo menos ingenuos, saben bien que les venden fusiles a sicarios despiadados. Hay que agotar todas las instancias legales y comenzar de cero si es necesario porque esas armas americanas causan miles de hogares enlutados en México.

¿Y qué piden los activistas?

En la batalla de las percepciones, la violencia extrema a la que recurre la CNTE en sus movilizaciones impide ver sus demandas. Incluso puede haber demandas justas, pero se pierden en el humo de los incendios y en el ruido de los cristalazos.

En lugar de sumar apoyos populares acumulan voces que le piden al gobierno que los contenga de una buena vez. Atacan a la población y después quieren que la gente los comprenda y los apoye, no tiene ningún sentido. Conjugan el verbo vandalizar en todos sus tiempos.

Quieren provocar al gobierno para que sostenga una batalla campal con ellos, para que se den de garrotazos sin importar las consecuencias. Es una agenda política de cambio a través de la violencia y la destrucción. Las bases de la CNTE harían bien en sacudirse esos liderazgos.

Delegación mexicana en Washington

Una delegación plural de legisladores mexicanos viajó a Estados Unidos para promover, ante sus colegas norteamericanos, el punto de vista de nuestro país sobre temas ultrasensibles, como el impuesto a las remesas que es un gesto hostil de lesa humanidad.

Se dirá que se movilizaron demasiado tarde, pero nunca es tarde para hacer lo correcto. En el grupo mexicano hay de todo, pero también gente valiosa con autoridad moral para negociar con pares estadounidenses. Como es natural los acompañó en sus diligencias el embajador Esteban Moctezuma, que es un profesional.

Es clave que los puntos de vista de México se difundan en Estados Unidos de la manera más amplia, porque son razonables y en nada afectan ni al gobierno ni a la gente del vecino país.

Elon vs. Donald

El quehacer político internacional descendió a niveles más bajos que el inframundo con la aventura política que enlazó, por unos meses a Elon Musk con Donald Trump que intercambiaban un día sí y otro también halagos empalagosos.

En estos días dirimen, ante la mirada atónita del mundo, su patética ruptura. De no ser porque se trata de dos tipos con un poder inmenso, sus desplantes serían solo bochornosos, pero se tornan peligrosos por tratarse del hombre más rico del mundo, que controla la red X, antes Twitter y el presidente del país, todavía, más poderoso del planeta.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	2	06/06/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Este nivel de liderazgo causa pena ajena. Musk dejó en México un tiradero y Donald se ensaña con nuestro país para congraciarse con su electorado. Elon ya deslizó que Trump está en la lista de pedófilos de Epstein. Peor, imposible ●

pepegrillocronica@gmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	7	06/06/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Fran Ruiz
fruiz@cronica.com.mx

Un golpe demoledor que obliga a buscar una nueva estrategia

La unanimidad de la Corte Suprema de Estados Unidos, que niega la razón a México en su demanda contra los fabricantes de armas, hace que la sentencia sea aún más demoledora, pero en ningún caso quita el derecho del Estado mexicano a seguir batallando para acabar con el tráfico ilegal de armas y tratar de romper ese círculo vicioso infernal que hace imposible que se pueda ganar la guerra contra el narcotráfico.

Durante el juicio, la parte mexicana sostuvo que su denuncia se amparaba en una excepción contemplada en la Ley de Protección de Comercio legal de Armas de EU, que permite acciones legales cuando una empresa ha violado "a sabiendas" las leyes sobre armas de fuego. Según el equipo legal, quien estuvo acompañado durante el juicio en Washington DC por el jefe jurídico de la SRE, Pablo Arrocha, las compañías demandadas —entre ellas las principales, Smith & Wesson Brands, Barrett Firearms Manufacturing, Beretta, Glock y Colt— saben que muchos de los clientes que se acercan a las armerías son intermediarios de los cárteles mexicanos.

Pese a que el fallo reconoce implícitamente que los fabricantes "saben" a dónde van a parar gran parte de las armas de alto poder letal que venden —especialmente en las armerías cercanas a la frontera—, la Corte considera que necesitan pruebas que confirmen este tráfico ilícito. Y es aquí donde la lucha de México se topa contra un muro legal frustrante difícil de escalar, como admite la sentencia: "No nos cabe duda de que, tal y como afirma la demanda, algunas de estas ventas (a los cárteles) tienen lugar y los fabricantes son conscientes de ello"; sin embargo, prosigue la sentencia, "la demanda de México no alega de manera plausible que los fabricantes de armas demandados ayudaron e incitaron a los distribuidores de armas a vender ilegalmente armas de fuego a traficantes mexicanos".

De esta manera, el fallo del Supremo de EU sienta un frustrante (y peligroso) precedente judicial ante futuras demandas, no sólo para las víctimas mexicanas, sino para las estadounidenses: por poner un ejemplo, los familiares de los niños asesinados a tiros en las escuelas (algo dolorosamente frecuente en EU) ya no tendrán posibilidad alguna de ganar una demanda a los fabricantes de armas. Falta aún por salir el fallo del segundo frente mexicano en la guerra contra el tráfico de armas, el presentado en una corte de Arizona contra 5 armerías, pero el fallo de este jueves lo podría condicionar y decantar de nuevo la balanza a favor de la industria de armas.

¿Qué se puede hacer ante esta disyuntiva? Seguir adelante, como ya anticipó en entrevista con Crónica el representante jurídico de la SRE, tras el "histórico juicio" del pasado 4 de marzo en la Corte Suprema de EU, en el que, por primera vez, la máxima corte escucho las demandas de México. "Pase lo que pase, seguiremos haciendo todo lo posible para proteger al pueblo de México de la violencia y del sufrimiento causado por el tráfico de armas hacia nuestro país", declaró Pablo Arrocha, señalando un efecto colateral beneficioso, a raíz de la ofensiva judicial que comenzó en su día el entonces secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard: visibilizar la complicidad de la industria de las armas con el crimen organizado.

Tras el fallo adverso, un giro a la estrategia de México podría ser copiar en lo posible la campaña del gobierno de Sheinbaum contra el fentanilo que tanto gustó a Trump, pero en esta ocasión dirigida a la opinión pública estadounidense para que le quede claro, quiénes son los legisladores que

vetan, por ejemplo, que se vuelva a prohibir la venta de fusiles AK-47 en las armerías.

Si la secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem, protagonizó personalmente una campaña en español para llamar criminales a los inmigrantes, ¿por qué no hacer una campaña en inglés para criminalizar a los que defienden la venta de fusiles que descargan hasta 10 diez balas por segundo, y son las armas favoritas de narcos y los que autores de los tiroteos en EU?

Y, finalmente, un nuevo enfoque en la estrategia legal de México sería centrarse en lo que está pidiendo la Corte Suprema de EU, aunque ello implique empezar desde cero la batalla judicial: acumular la evidencia. Bastaría una prueba sólida del nexo entre fabricantes (o armerías) y los cárteles, o una confesión de un intermediario, para volver a demandar.

Hay demasiadas vidas en juego como para tirar ahora la toalla, tra la valiente cruzada emprendida por el gobierno mexicano.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	23	06/06/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Redes de Poder MTY

MANTELES LARGOS EN ROMA Y CLAUDIA SE HACE BOLAS

En donde estuvieron de manteles largos fue en la ciudad de **Roma, Texas**, que fue sede de la tercera sesión del consejo consultivo de la **Alianza Internacional para el Desarrollo del Noreste de México y Texas**, que lidera el empresario acerero **Sergio Ruiz González**, acompañado por **Ileana Alamar**, vicepresidenta.

El city manager, **Alejandro Barrera**, recibió a alcaldes de la región noreste de **Nuevo León** y **Tamaulipas**; asimismo a empresarios texanos, de **Houston**, incluso productores y agricultores de **Galeana** y de **Matehuala** y otros municipios del sur.

El propósito del movimiento es impulsar la ruta 54283 que conecta la **carretera Miguel Alemán** con Roma y ahora la carretera 57 con conexión con la **Inter Serrana** y perfilarse con la 54 rumbo al sur oeste de EU.

Entre los acuerdos que alcanzaron está instalar un **casino beneficencia** para promover el **turismo** y la prosperidad de la región.

Otro acuerdo relevante es impulsar el **Parque Industrial Las Américas** para darle auge al comercio internacional; Nuevo León no solo tiene el **Puente Colombia** para detonar la economía sino también la vía Roma, Texas.

CLAUDIA SE HACE BOLAS

La diputada local del PAN, **Claudia Caballero**, presentó una iniciativa de **reforma** al **artículo 36 de la Constitución de Nuevo León**, aunque no se sabe bien a qué quiso referirse en cuanto a que estaría enfocada en que los niños tengan el **derecho a una familia** y a que se mejoraría el alcance de esta protección.

En la revisión de su iniciativa, al compararse con la Constitución, lo cierto es que prácticamente la redacción es la misma, simplemente agrega que la **niñez tiene derecho a vivir en familia** y a ser adoptada cuando no cuenta con ella.

"Para... cuando los niños desgraciadamente pierdan a su familia... o tengan una situación, tengan este derecho a convivir en familia, lo que estamos haciendo es que ya está regulado a nivel nacional, ya está plasmado", dijo titubeante en tribuna la legisladora.

La diputada asegura también que ya está establecido en la **Ley de Niños, Niñas y Adolescentes.**

Entonces, si ya existe este derecho para la niñez en la ley, ¿cómo para qué modificarla?

No queda muy en claro lo mencionado en cuanto a que "cuando los niños tengan una situación...", tengan derecho por ley vivir en familia, lo que, sin duda, deja todo ello en un terreno muy ambiguo. Veremos en dónde va a parar esta iniciativa, pero muy en claro no quedó, al parecer, ni para la legisladora.

Claudia Caballero, diputada del PAN, presentó una iniciativa de reforma sin pies ni cabeza, con la que busca que la niñez cuente con un derecho que ya tiene.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	06/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ROZONES

› No me digan Andy

Más tardó en decir **Andrés Manuel López Beltrán**, hijo del expresidente **López Obrador** y secretario de organización de Morena que no le gusta que se refieran a él como Andy, que el dirigente nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, en escribirle ese nombre no una sino tres veces, al lado de un mensaje, por decir lo menos, frontal. "Andy, Andy, Andy. No te creas el importante. Eres un junior sin calle, sin historia, sin respeto. Nadie te sigue por lo que eres, sólo por el apellido que usas como escudo y herencia. Y para colmo, saliste peor que tu papá. Tú ni con todo el poder, ni con todo el dinero, ni con todo el aparato que te pusieron, logras operar nada. Eres un cero a la izquierda con cargo. No entiendes al país, no das la cara, no tienes con qué pararte frente al pueblo. No inspiras nada. Aquí no se juega a la política, aquí se lucha, se trabaja y se da la cara. Y tú no tienes ni con qué empezar". Uf.

› Pateando el pesebre

El que, nos dicen, parece que no registró las acciones de presión y frontalidad de la CNTE contra el Gobierno federal fue el exdirector de materiales de la SEP, **Marx Arriaga**. Tampoco, nos dicen, los argumentos que le dieron en el sentido de que por el momento es imposible acometer la abrogación de la ley del ISSSTE, como lo demandan, y en cambio que vale la pena ver las acciones del gobierno pasado en materia pensionaria, y del actual, con el incremento salarial de 9% al profesorado. De lo contrario, no se entiende el mensaje que publicó el exfuncionario de la 4T en las redes acompañado de un video del campamento del Zócalo bajo un aguacero. "¡Todo mi respeto al magisterio nacional! Ojalá pronto sus demandas sean atendidas. Aunque me llena de orgullo el ver la valentía y temple del magisterio; siempre recordaré estas semanas con vergüenza porque la Nueva Escuela Mexicana va de dignidad... y no hubo dignidad en cómo los hemos tratado". ¿Qué tal?

› Sinaloa en celebración de EU

Y fue el gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**, quien asistió como invitado especial a la Conmemoración del 249 Aniversario de la Independencia de los Estados Unidos, que se realizó en Hermosillo, Sonora. La invitación, se ha informado, se la hizo el cónsul general **Tim Stater**, a quien agradeció la cooperación y confianza de su país en Sinaloa, para la atracción de inversiones que consolidan el desarrollo y fortalecen el tejido empresarial del estado, así como la generación de empleos. Ejemplos de esas inversiones son: Planta Pacífico Mexinol, la planta de metanol verde más grande del mundo y Sempra Energy, una terminal de gas natural licuado, ambas en el puerto de Topolobampo. Entre los invitados del gabinete estatal estuvieron también **Ricardo Velarde Cárdenas**, secretario de Economía; **Ismael Bello Esquivel**, secretario de Agricultura y **Mireya Sosa Osuna**, secretaria de Turismo. Ahí el dato.

› Sener se aplica

Con la novedad de que la Comisión Nacional de Energía, que remplazó a la desaparecida Comisión Reguladora de Energía, inició ya la etapa de atención de los asuntos a su cargo. Ayer se publicó en el *Diario Oficial* el decreto con el que los actos, solicitudes, asuntos, trámites, procedimientos administrativos y procedimientos seguidos en forma de juicio que se encontraban en proceso de atención en la CRE, y que sean ratificados oportunamente, podrán retomar su curso —claro, aplicando ciertas salvedades que aparecen en el acuerdo. De lo anterior dio cuenta la Secretaría de Energía, a cargo de **Luz Elena González**, quien, nos comentan, ha atendido puntualmente la transición entre ambas instituciones y, ahora, dado rumbo a la normalización de trámites en la materia. Por eso ayer mismo se puso a disposición de los ciudadanos la Ventanilla de Energía, espacio digital que facilita el acceso a los trámites.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	06/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

› Otra fisura en la 4T

Por si no fuera suficiente el resquebrajamiento de la 4T en Veracruz, ayer se presentó una nueva fisura en el bloque oficialista, ahora en Guanajuato. De manera sorpresiva, la diputada local del PVEM, **Luz Itzel Mendo González**, decidió votar "a favor de la vida" y darle al PAN el sufragio que le faltaba para desechar un dictamen sobre la despenalización del aborto. Mientras Mendo González explicaba en tribuna las razones que le hicieron cambiar de opinión, los legisladores de Morena abandonaron el salón de sesiones, en una muestra de rechazo. Se desconoce si la diputada del Verde consultó su decisión con la dirigencia de su partido, pero lo que sí quedó claro es que el guinda, que se supone es su aliado, se enteró en plena sesión del cambio de postura. Hay quienes ven en lo ocurrido en los últimos días síntomas que alertan sobre un debilitamiento de los lazos que unen a las fuerzas que conforman la 4T, que seguiría si en el partido en el poder no toman medidas. Pendientes.

› Revancha de Indira

A todo mundo sorprendió la celeridad con la que la Fiscalía de Colima armó un expediente en contra de la exalcaldesa de Manzanillo, **Griselda Martínez**, por presunto peculado. Según datos del Inegi, Colima es una de las entidades con mayor índice de impunidad. Pero en el caso de Griselda, la Fiscalía, encabezada por **Bryant Alejandro García Ramírez**, cercanísimo a la gobernadora **Indira Vizcaíno**, rompió todos los récords de judicialización de una carpeta. La exalcaldesa fue citada este viernes a una audiencia de imputación, con la advertencia de que, de no hacerlo, se usará la fuerza pública para presentarla. Muchos no olvidan que el año pasado, Griselda encabezó un grupo dentro de Morena que se rebeló en contra de la intervención de Indira en el reparto de candidaturas, en un movimiento que incluyó una huelga de hambre en la CDMX. Así que, si no es una revancha política, se parece mucho. Y alguien dijo que en política, lo que parece es. Como sea que sea, atentos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	06/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

QUEBRADERO

CNTE-GOBIERNO. NO SIRVE UNA CURITA

POR JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

El largo conflicto entre la CNTE y el Gobierno lleva 22 días, por más que hoy se solucione va a ser una constante a lo largo del sexenio.

Se podrán resolver algunos de sus problemas, pero cada vez hay más agravios. En la Coordinadora se ha ido tomando una distancia real con la Presidenta, se han sentido profundamente señalados, se les ha dicho que son "como la derecha", o que "están buscando la represión".

También puede pasar que todo quede olvidado si particularmente el magisterio queda satisfecho con el ofrecimiento que les hagan; sin embargo, no se ve por dónde, porque la gran demanda sigue siendo que se derogue la ley del ISSSTE de 2007.

La Presidenta ha sido enfática y ha repetido que eso no es posible, porque no alcanza el presupuesto. De hecho, éste es el tema que tiene trabado y confrontado el conflicto. Recordemos que los maestros mantienen esta exigencia, porque la Presidenta ofreció en sus tiempos de campaña la derogación de la ley. Los maestros le recuerdan sistemáticamente la promesa, porque era parte de un acuerdo para apoyarla en las elecciones.

Los políticos pueden ofrecer muchas cosas en tiempos de campaña con tal de sumar votos, el gran problema es que puedan cumplir sus ofrecimientos cuando les llega la terca realidad en el ejercicio del poder.

Se ha buscado todo tipo de soluciones, pero todo gira sobre el mismo eje. El tema es y será la ley del ISSSTE y la negativa del Gobierno es y será la ley del ISSSTE. Los maestros han venido agudizando la protesta. El miércoles intentaron, violentamente, entrar a las instalaciones de Gobernación, y ayer maestros de la CETEG, delegación de Guerrero de la Coordinadora, quemaron mobiliario y objetos en las instalaciones del sindicato al que de alguna manera pertenecen, el SNTE.

EL GOBIERNO no parece tener interlocutores válidos. El conflicto pinta para ser una constante por más que hoy se le ponga una curita

Hacia finales de la semana pasada parecía que se abría la posibilidad de que una de las delegaciones de la Coordinadora llegara a un acuerdo. El Gobierno presumió que les había ofrecido 800 mdp a los maestros de Oaxaca, al día siguiente la Coordinadora del estado negó algún tipo de acuerdo. Lo cierto es que venga como venga la solución, ya tienen 800 mdp.

La CNTE está a nada de dejar de reconocer como interlocutor a Gobernación. Quieren hablar con la Presidenta porque en las tres reuniones no han avanzado. La Presidenta no quiere hablar con ellos, porque también se siente agraviada, y porque es evidente que los maestros, como decíamos al inicio, están agudizando sus movilizaciones.

No estamos ante un conflicto en que cada uno se lleve su golpe. Son más de 22 días en que la capital ha estado atrapada sin salida; en que los maestros se han movido a sus anchas por las calles; en que la paciencia ciudadana está empezando a colmarse; en que más de 1 millón de estudiantes están sin clase a menos de un mes de terminar su ciclo escolar.

A la Coordinadora no le importaba la elección del domingo. Amenazó con boicotearla como mecanismo de presión. Conversando con muchos maestros nos aseguraron que para ellos éste no era tema, así que "no nos vayan a acusar de su fracaso".

En los terrenos de la relatividad de las cosas, que tanto le gusta al Gobierno, se podrá decir que mientras 10 por ciento de estudiantes no tiene clase, 90 por ciento sí está en las aulas. Sin embargo, la comparación no cabe, porque resulta que ese 10 por ciento de estudiantes es el que vive bajo condiciones más adversas.

La CNTE asegura que todo está organizado en sus estados, el problema es que la reforma educativa si algo presume es que su esencia es el trabajo colectivo. Si no hay clases, no hay manera de hacerlo.

El Gobierno no parece tener interlocutores válidos. El conflicto pinta para ser una constante por más que hoy se le ponga una curita.

RESQUICIOS.

Hace algunos meses alertamos que tarde que temprano Trump y Musk iban a chocar, el momento llegó. Más allá del morbo y el escándalo en redes, se están diciendo muchas cosas que ponen en evidencia a los dos, empezando por el presidente.

solorzano52mx@yahoo.com.mx / @JavierSolorzano

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	8	06/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MARCAJE PERSONAL

DESAFÍOS EN EL CASO AYOTZINAPA

POR JULIÁN ANDRADE

Algo se mueve en el caso Ayotzinapa, más allá de que los padres de los normalistas exijan un nuevo fiscal, porque Rosendo Gómez Piedra no les convence y, además, cometió la imprudencia de afirmar que la FGR está buscando cadáveres.

Un asunto de forma, por supuesto, pero que está atado a la serie de mentiras que les han dicho a los padres de los 43 estudiantes normalistas y a la promesa imposible de cumplir, de que los encontrarían vivos.

Hay que poner atención en tres cuestiones, la resolución de un tribunal que respalda la verdad histórica en tanto no se presenten pruebas que indiquen que no sucedió así, la exoneración de José Luis Abarca en lo que respecta a las desapariciones forzadas, y la detención de *El Pajarraco*, un sicario implicado en los hechos delictivos en Iguala y de sus derivaciones posteriores.

Lo primero era predecible, en tanto que todo sigue apuntando a que policías municipales secuestraron a los muchachos, para luego entregarlos a integrantes del grupo delictivo de los Guerreros Unidos, quienes los mataron y quemaron sus restos en el vertedero de Cocula.

El tribunal colegiado señaló que para desacreditar la verdad histórica se tendría que encontrar a los normalistas en un lugar distinto al río San Juan.

De ahí que los empeños para tratar de sustentar una versión alternativa no dejan de ser conjeturas y algunas de ellas realmente temerarias, dignas del mejor de los libretos complotistas.

Lo segundo, la absolución de quien fue alcalde de Iguala, no se refiere a su culpabilidad o inocencia, sino al cúmulo de deficiencias y violaciones al debido proceso, cometidas por servidores públicos de la entonces PGR.

Iñaki Blanco, el exprocurador de Guerrero, ha señalado con claridad que no hay inocencia alguna y que más bien se trata de una falla de Estado.

Abarca, además, no saldrá de prisión, ya que tiene que cumplir una condena de 92 años por secuestro agravado y homicidio en contra de Arturo Hernández Cardona, y otra de 20 años por el asesinato del síndico Justino Carbajal Salgado, además de las causas que enfrenta por delitos contra la salud y lavado de dinero.

El Pajarraco, Juan Miguel "N" es, en respaldo a su apodo, un pájaro de cuenta. Ya había sido detenido en 2018, pero alcanzó su libertad, también, por cuestiones de forma y porque el fiscal de aquel periodo estaba obsesionado en proceder contra los que investigaron el caso, en lugar de sustentar las acusaciones contra los que participaron en la desaparición forzada de los 43.

Lo más interesante es que *El Pajarraco* sabe toda la historia. Desde 2018 se la narró a visitadores de la CNDH. Sus testimonios no abrirán nuevas líneas, pero afianzarán las que ya se conocen. El asunto es que interese que eso ocurra, porque afianza la verdad histórica y eso derrumba las pretensiones que tanto daño han hecho a la indagatoria.

@jandradej

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	4	06/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ovidio a escena; temor tras bambalinas

Ovidio Guzmán deberá comparecer hoy en una corte de Chicago, en donde cambiará su declaración de inocente a culpable de los delitos que se le imputan, a cambio de una condena reducida o pasar al programa de testigos protegidos.

El hijo de **Joaquín Guzmán**, *El Chapo*, fundador del *Cártel de Sinaloa*, llegó a un acuerdo con los fiscales estadounidenses para cambiar su declaración y cuyo primer resultado fue la llegada de la familia Guzmán López a territorio de EUA, aunque no se sabe cuál fue su calidad migratoria.

Se entiende que el acuerdo incluye brindar información sobre los negocios, socios y acuerdos del CDS a las autoridades del gobierno trumpista.

Eso tiene nerviosos a muchos políticos en funciones y expolíticos, de varios partidos, pues es vox populi que la organización "apoyó" varias campañas de gobernadores.

No se sabe si la visita del secretario de Estado, **Marco Rubio**, que estará en México la próxima semana, tiene relación con el acuerdo firmado con Ovidio, pero de que hay nervios, los hay.

• • • •

No debemos perder de vista lo que ocurre en Acapulco, pues lo que está en juego no son solo 898 millones de pesos cuyo paradero la presidenta municipal **Abelina López Rodríguez** se niega a revelar, sino el futuro político de la entidad, tan castigada por la delincuencia de todo tipo como por fenómenos naturales.

Abelina ya no está en el ánimo de la presidenta Sheinbaum, quien tiene interés particular por reactivar el puerto, y por lo tanto Abelina no podrá esperar que intervenga en el asunto.

¿Dónde se ocuparon esos recursos federales que debieron utilizarse en la reconstrucción del puerto? ¿Por qué la edil se niega a informar sobre el gasto?

Los guerrerenses no salen de una y ya están metidos en otra.

Si no es la delincuencia organizada, es la CETEG (la disidencia magisterial), si no los normalistas de Ayotzinapa, si no la familia de la gobernadora y si no, Abelina.

Quizá les urge una limpia.

• • • •

¡Lo qué faltaba!

Andy López Obrador se queja de que el dirigente del PRI, **Alejandro Moreno**, y los líderes del PAN, no le llamen **Andrés Manuel** porque, según él, "le tienen miedo al legado" de su padre.

¡Vaya forma de justificar su fracaso como cerebro electoral de Morena!

El caso es que conforme van pasando los días y los resultados de las elecciones municipales en Veracruz y Durango confirman que se terminó el mito del partido invencible, más dedos dentro del partido guinda señalan a *Andy*.

Lo peor del caso es que la queja del orgullo del nepotismo del expresidente ya le dio parque a la oposición para disparar en donde más le duele.

• • • •

Quintana Roo es el primer estado que se suma públicamente a la Estrategia Nacional de Limpieza y Conservación de Playas y Costas 2025-2030, impulsada por la presidenta **Claudia Sheinbaum**.

La gobernadora **Mara Lezama**, en compañía de la procuradora federal de Protección al Ambiente, **Mariana Boy Tamborrell**, desde Puerto Morelos, comprometió el apoyo de su gobierno a la estrategia nacional con la que se busca eliminar el 100% de los plásticos de las costas mexicanas en los próximos 5 años.

La gobernadora dijo que cuando hablamos de contaminación plástica, "no hablamos de un problema lejano o ajeno, está en el agua que bebemos, en los alimentos que consumimos, en el aire que respiramos".

Informó que desde el inicio de su administración se impulsan acciones concretas como la eliminación del plástico en nuestras costas, programas de educación ambiental, reciclaje comunitario, limpieza de playas y protección de especies marinas.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	3	06/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Alerta roja en Palacio por el desplome de remesas, principal fuente de ingresos

Las alertas alcanzan el rojo intenso.

La principal fuente de ingresos del país son las remesas y empiezan a caer peligrosamente en un horizonte con nubarrones de estancamiento y riesgos de inflación.

Ha sido un orgullo de la ***4T***.

En 2019, **López Obrador** comenzó a presumirlas como un logro de su gobierno porque subían de manera exponencial –"espero que lleguen a 60 mil al final de mi administración"- y **Claudia Sheinbaum** ha elevado a nivel de héroes a los migrantes.

Pero hay temores.

Más cuando **Donald Trump** planea gravarlas -la Cámara de Representantes redujo el proyecto de 5 a 3.5 por ciento- y significaría una enorme sangría para el país.

Si se toma en cuenta el registro del año pasado -64 mil 745 millones de dólares-, se mermarían en dos mil 745 millones de dólares anuales con enorme impacto en las poblaciones más pobres, más alejadas y con menos oportunidades de trabajo y sustento.

ACCIONES URGENTES

Ahora vienen las acciones.

La presidenta **Claudia Sheinbaum** ha instruido a su equipo económico, con **Edgar Amador Zamora** de estratega, para buscar alternativas y evitar más daños nacionales.

¿Qué les pidió esta semana?

Buscar medidas efectivas para ayudar a los migrantes a sortear ese 3.5 por ciento, pero también a las familias nacionales dependientes de esos sesenta y tantos mil millones de dólares.

Convertidos en pesos, hablamos de casi 1.3 billones de unidades de la moneda nacional.

Por lógica la acción gubernamental incluirá asesoría para quitarles temores, porque parte de la caída es porque se han retraído y hasta se ocultan ante el riesgo de ser detenidos y deportados.

Lo segundo sería generar estímulos para evitarles pérdidas en las remisiones -ahí está el Banco del Bienestar-, sobre todo a quienes en territorio nacional cambian sus giros bancarios y sufren enormes pérdidas.

Esto sería imposible de superarse si no se llega a un acuerdo -tipo gasolineros- con las compañías utilizadas para tales envíos, quienes llegan a cobrar hasta 12 o 15 por ciento de comisión en los giros.

La propuesta debe estar en marcha a más tardar en dos semanas, según la instrucción presidencial.

IMPUNIDAD CENTISTA

Cómo se han confundido los términos.

No se contiene la creciente violencia de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) para no caer en represiones, dice el discurso de Palacio Nacional.

Aplicar la ley no es reprimir.

Se les tolera a pesar de haberles puesto mesas de negociación, extendido ofertas de entendimiento, forzado el presupuesto para el nueve y diez por ciento de incremento salarial y partidas adicionales.

Ellos desatienden esos llamados y atacan por igual Gobernación, donde los secretarios **Rosa Icela Rodríguez** y **Mario Delgado** hacen propuestas con los números hacendarios de **Edgar Amador Zamora**.

Con los mismos marros de destrucción ayer ingresaron y prendieron fuego a la sede del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) de **Alfonso Cepeda**, quien respalda sus peticiones pero no sus métodos.

Esta violencia "no contribuye a la solución de las legítimas demandas del magisterio", difundió ayer el maestro **Cepeda**.

Ofreció su oficio para "alcanzar acuerdos que beneficien a las y los trabajadores de la educación y a la sociedad en su conjunto", todo por "la vía institucional y el diálogo constructivo".

Empero, anunció: "El SNTE procederá con la denuncia correspondiente ante las autoridades, con el fin de que deslinden responsabilidad y se apliquen las sanciones conforme a la ley".

Buen deseo pero, lamentamos desde aquí, sin resultados previsibles.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	4	06/06/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PUNTO DE QUIEBRE

Carlos Manzo y el caso Uruapan

FERNANDO MARTÍNEZ GONZÁLEZ
@FER_MARTINEZG
FERMX99@HOTMAIL.COM

Carlos Alberto Manzo Rodríguez, el primer alcalde independiente de Uruapan, un importante municipio del Estado de Michoacán, con poco más de 350 mil habitantes, ha provocado polémica y opiniones destacadas a su favor, al manifestar que la única forma de acabar con el crimen organizado no es con abrazos sino con la fuerza del Estado.

Por ello el alcalde que ya es famoso en todo el país, ha declarado que está dispuesto a enfrentar y abatir a los delincuentes, cuando se resisten a ser detenidos o si se les sorprende cometiendo asesinatos en flagrancia contra mujeres, niños, adultos mayores y demás personas inocentes.

Carlos Manzo sostiene que la política de "abrazos, no balazos, lo único que ha logrado es el incremento de la criminalidad, inseguridad, amagos y extorsiones a las personas que trabajan y producen bienes en beneficio para la población.

La capital mundial del aguacate, como también se le conoce a Uruapan, es rica en producción de limón, con un clima templado y exuberante vegetación.

Población campesina muy laboriosa donde 87% dice sentirse insegura por el clima de extorsiones y crímenes generados por el narco, en especial del Cártel Jalisco Nueva Generación que ha cometido masacres y provocado terror.

Por ello el alcalde Carlos Manzo se ha pronunciado por responder de la misma forma a los criminales, cuando sea posible aplicándoles todo el peso de la ley, y si es necesario abatiéndolos.

El municipio de Uruapan está considerado dentro de las cuatro ciudades más violentas del país, no es casual que el alcalde llame al gobierno que preside Claudia Sheinbaum a que actúen rápido, para lo cual pidió que se envíe al secretario García Harfuch para que, con su estrategia, enfrente y acabe con los delincuentes que se atrincheran en los cerros que rodean a la ciudad y que sólo bajan para cometer asesinatos y extorsionar a los ciudadanos.

El ejemplo de Uruapan es pequeño, comparado con lo que ocurre a nivel nacional, pero de no actuar con mano dura, dice el alcalde, pronto no quedará rincón del país que no esté dominado por el crimen organizado.

Por la actividad municipal inician los procesos democráticos ciudadanos.

Los municipios son la base del sistema federal, por ahí se inicia la verdadera participación ciudadana para cambiar situaciones caóticas.

Lo que ocurre en Uruapan debe servir de ejemplo para que otros alcaldes hagan cumplir la ley, única forma de demostrar que no están coludidos con los delincuentes como la vox populi hace creer.

Carlos Manzo sostiene que la política de "abrazos, no balazos, lo único que ha logrado es el incremento de la criminalidad, inseguridad, amagos y extorsiones a las personas que trabajan y producen bienes en beneficio para la población

Carlos Manzo, desde que llegó a la alcaldía el año pasado, se ha ganado la confianza de sus habitantes por enfrentar a los criminales y manejar escrupulosamente los recursos derivados de los impuestos que cobra el ayuntamiento y que se están viendo reflejados en múltiples beneficios, como la entrega de ambulancias, patrullas, grúas, camiones recolectores de basura y mejoras en todos los servicios municipales.

El que este personaje, por sus declaraciones firmes e incontrovertibles, se esté convirtiendo en una figura con dimensión nacional, viral en las redes sociales, demuestra que la mayoría de los mexicanos, comparten, con el alcalde de Uruapan, su visión en relación al problema de la inseguridad en el país, que se ha incrementado en los ya más de 7 años de gobierno morenista.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El INDEPENDIENTE	4	06/06/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	06/06/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

RED COMPARTIDA

¿QUIÉN QUIERE DESEQUILIBRAR A CLARA BRUGADA?

Dentro de la esfera del gobierno de la CDMX hay una pregunta que se hacen de manera constante en las últimas semanas ¿Quién es el interesado en descarrilar el gobierno capitalino? ¿Quién es el beneficiario de que Clara Brugada choque todos los días con su equipo, con su gente, con quienes se considera su círculo cercano? No hay seguimiento a las recomendaciones, órdenes, proyectos. Es cierto que tras el homicidio de sus dos operadores políticos se rompieron varias cadenas de mando, que de por sí estaban débiles, y priva el desorden en varias áreas que son muy importantes para la jefa de Gobierno, pero urge retomar el control de la ciudad porque ya varios del gobierno federal se muestran extrañados de lo que pasa en la capital. Entre las lluvias que no deberían haber sorprendido a las autoridades, ya estaban avisadas con bastante antelación de cómo se venía la cosa y nadie puso orden; el campamento de la CNTE en el Zócalo, que es otro problema que le toca, pero no le dejaron operar; lo mismo con los normalistas de Chiapas que se apoderaron del cruce de Insurgentes y Reforma a pesar de tener una alerta temprana y no se hable del desastre que fue el cierre con uso de la Guardia Nacional del multiforo Alicia y que luego su secretario de Gobierno, César Cravioto, quiso culpar a la alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega que no tiene la capacidad legal de meter a las fuerzas federales a un operativo como ese. En fin, mientras Andy López Beltrán se tiene que comer las palizas de Durango y Veracruz y asumir la responsabilidad del fracaso de la herencia de su padre, la elección del Poder Judicial, en la CDMX pasan demasiadas cosas, demasiadas para pensar que son casualidad

Bien dicen que en la Cancillería, todos están nerviosos, pero atentos a la próxima visita de Christopher Landau, subsecretario de Estado de Estados Unidos, programada para los próximos días. Nos dicen que este puede ser el parteaguas para que más adelante venga a nuestro país Marco Rubio, secretario de Estado. De hecho, se ha hecho la tarea. Se han hecho decomisos de fentanilo, se golpea la estructura de los carteles, se han hecho extradiciones, express, etc. hasta detenido el flujo de migrantes en la frontera norte del país. Lo que sigue sin convencer a nuestros vecinos del norte es el tema de que China quiera expandirse en América Latina y México. Pero según nos comentan, eso es tema para otra ocasión, ya que todos quieren cartas en la mesa para la revisión del Tratado de Libre Comercio.

Es buen momento para que el equipo de Raquel Buenrostro en la Secretaría Anticorrupción revisen la licitación LA-06-KCZ-006KCZ002-N-14-2025, para el arrendamiento de equipo informático en Financiera para el Bienestar (FINABIEN), de Rocío Mejía, pues las versiones del nicho adelantan que Octavio Torres y Juan Herrada, de la subdirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, habrían sido encomendados al supuesto favorecimiento de Black Ecco TI, cuya cotización asciende a 85.3 millones de pesos, o bien para inclinarse por Concepto Libre Mexicano en participación conjunta con VCP Tecnología y ND Negocios Digitales, equipo que calculó los servicios en 86.7 millones de pesos. Según los cercanos al caso, requisitos como el software de Licenciamiento Perpetuo del Sistema de Gestión y configuraciones como puertos con tecnología PowerShare o baterías con ExpressCharge estarían encaminados a inclinar la balanza para beneficio de estas dos concursantes. Con una licitación previa cancelada y el fallo programado para este viernes 6 de junio, la lectura indica que los funcionarios no han aprendido a generar piso parejo.

Las lluvias que han caído en los últimos días, en el centro del país, han alertado a los especialistas de la CONAGUA, ya que si bien son unos buenos chubascos, parece que serán los únicos y el sistema de captación de agua tanto de los pozos de absorción en la CDMX así como el sistema Cutzamala, no terminan de recargarse. Nos cuentan que se trabaja para evitar fugas, que se trabaja para mantener la red lo mejor posible en el gobierno de la Ciudad, pero el problema es que el propio sistema de presas del Cutzamala no se ha recargado en los últimos cinco años como debería y eso, pone mucho estrés hídrico en la capital. Se piensa en un acueducto hacia el golfo o el sureste, pero parece que el proyecto está muy en sus inicios todavía.

Abelina López, alcaldesa de Acapulco se encuentra en momentos en los cuales, necesita amigos. Y es que nos cuenta que desde el momento en que la Auditoría Superior del Estado informó que no ha podido comprobar el uso de más de 800 millones de pesos, nos comentan que la alcaldesa, no ha dormido bien. No es para menos, ya hace unos días el tema se tocó en la conferencia matutina de la Presidenta y dijo que se aclare o denuncie, así que por ello mismo nos dicen, que Doña Abelina se encuentra más incómoda que nunca. Seguramente, todo sé irá aclarando con el paso del tiempo, pero siendo ella una aspirante fuerte a la candidatura por Guerrero, pues se encuentra molesta de que le digan estas cosas y muchos, crean otra cosa.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	06/06/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

A LA SOMBRA

El director del Metro capitalino, **ADRIÁN RUBALCAVA**, se metió en un terreno que, cuentan, no gustó mucho a la jefa de Gobierno, **Clara Brugada.** A detalle, inició un juicio contra una comunicadora por presunto daño moral. Dicen que la maniobra legal no fue anticipada a la mandataria morenista que, en varias ocasiones, ha pedido a sus colaboradores saberse sujetos de interés público y, de acuerdo con las normas vigentes, mantener la imagen de la ciudad como una capital de libertades y derechos al 100 por ciento.

RODOLFO GÓMEZ

La Presidencia de la República otorgó el Premio Nacional de Artes y Literatura 2024 a seis destacadas figuras de la cultura mexicana. El reconocimiento en el campo de Lingüística y Literatura fue para el escritor y académico **Vicente Quirarte Castañeda**; en Bellas Artes, al artista plástico **Héctor Gerardo Tamez Domínguez**; en Historia, Ciencias Sociales y Filosofía, a los investigadores **María Teresa Rojas Rabiela** y **Leonardo Náuhmitl López Luján;** y en Artes y Tradiciones Populares, a **Juana Bravo Lázaro** y **Antolín Vázquez Valenzuela.** El galardón, considerado el máximo reconocimiento cultural que otorga el Estado mexicano, será entregado en una ceremonia oficial en la Ciudad de México.

***

La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno inhabilitó por 15 meses a la empresa Key Thinking, S.A. de C.V., prohibiendo a todas las dependencias públicas del país contratarla o aceptar propuestas. La sanción fue publicada este miércoles en el *Diario Oficial de la Federación* tras concluir el procedimiento administrativo SAN/018/2024, en el que también se impuso una multa aún no saldada. La inhabilitación podría extenderse si la empresa no liquida dicho pago. La medida aplica a nivel federal, estatal y municipal, pero no afecta contratos ya vigentes, según establece el reglamento aplicable.

***

Con el voto decisivo de la diputada del Partido Verde, **Itzel Mendo,** el Congreso de Guanajuato archivó las iniciativas para despenalizar el aborto en el estado. La legisladora cambió su postura y se alineó con el PAN, rompiendo el empate técnico de la semana pasada y sumando 19 votos a favor del archivo. La votación dejó fuera de discusión tres propuestas legislativas promovidas por Morena, Movimiento Ciudadano y el propio PVEM de la legislatura anterior. Con esta decisión, Guanajuato se mantiene entre las ocho entidades del país que no han legislado a favor del derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo. ¿En serio?

***

Mondelez International reconoció una desaceleración en el consumo en México durante el primer semestre de 2025, atribuida al nerviosismo económico derivado de aranceles y el posible recorte de remesas. Durante su intervención en la conferencia dbAccess Global Consumer, el CEO **Dirk Van de Put** señaló que, aunque la empresa muestra un desempeño positivo en el país, este se compara contra un 2024 débil. El directivo advirtió que la presión sobre los consumidores mexicanos ha frenado el crecimiento de las categorías de botanas,

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	06/06/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

obligando a la compañía a ajustar estrategias de precio, distribución y presentación de productos para mantener su participación en el mercado.

***

Coca-Cola reconoció un inicio de año complicado en México por factores externos que afectaron el consumo, incluyendo la difusión de un video viral con desinformación. El presidente y CFO global, **John Murphy,** señaló que la operación en México comenzó 2025 con retos inesperados, aunque confió en una recuperación progresiva durante el segundo semestre. La firma estadounidense sigue considerando al país como una de sus plazas estratégicas, en medio de un entorno internacional marcado por tensiones geopolíticas y presiones inflacionarias que impactan el comportamiento del consumidor en diversos canales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	26	6/6/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tiros libres

Papa caliente

Veintiún días y contando... El 15 de mayo, maestros de la CNTE llegaron con lonche, sombrero y consignas. Este jueves, ya entrados en calor, se lanzaron contra una oficina del SNTE... y sí, hubo fuego, como en los "buenos" tiempos. ¿Quién los detuvo? Nadie. En la CDMX, durante las "manifestaciones sociales" la autoridad sólo puede mirar, porque ni una detención realiza. Y lo que pasa dentro de Gobernación durante las negociaciones es tema del gobierno federal. Así que ya sabe: si se los encuentra, apriete el paso e intente no cruzar miradas. Que aquí, si obstruyen su camino o le pasa algo, el gobierno sólo será espectador.

El amor acaba

La relación entre el presidente de EU y el hombre más rico del mundo terminó en un feo y ruidoso divorcio público. Todo comenzó la semana pasada, cuando **Elon Musk** criticó el "hermoso" megaproyecto de ley presupuestaria de **Donald Trump**. El conflicto escaló ayer, cuando el mandatario casi casi le dijo ardido al hombre más rico del mundo por la eliminación del subsidio a los autos eléctricos. "Sin mí, Trump habría perdido las elecciones (...) Vaya ingratitud", recibió por respuesta. Fueron y vinieron más publicaciones, hasta que el dueño de X soltó "la gran bomba": Trump "está en los archivos de Epstein (un tristemente célebre delincuente sexual). Esa es la verdadera razón por la que no se han hecho públicos". Las buenas historias de amor jamás tienen un happy end.

Guitarrazo a China

A la vena diplomática del embajador de Estados Unidos en México, **Ronald Johnson**, le creció otra vena, pero musical. Ayer, la cuenta oficial de la representación de Washington en nuestro país compartió el enlace a una nota periodística del pasado 7 de abril, cuyo contenido advierte que las guitarras chinas están acabando con la fabricación de este instrumento en Paracho. Quizá pensó Johnson que, en la lucha contra el gigante asiático, a la que invitó a México, se valen hasta los guitarrazos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	26	6/6/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Novia de lujo

Una camioneta todoterreno Mercedes-AMG G63, con 585 caballos de fuerza, cuesta casi cinco millones de pesos. Sí, estimado lector, ya puede bajar las cejas a su lugar. Por eso llamó tanto la atención la selfie que, a lado de su pareja, se tomó el hijo del gobernador de Sonora, **Alfonso Durazo**. La imagen causó revuelo en redes sociales, porque un vehículo de esas características no es reflejo, precisamente, de la austeridad republicana que pregona la '4T'. Por ello Durazo tuvo que salir a aclarar que el auto de lujazo no es de su vástago, sino de su nuera. "Al parecer la señora tiene dinero, pero no tiene nada que ver con el gobierno", dijo cierto expresidente hace no mucho al enfrentar un asunto similar.

Presumidos

Movimiento Ciudadano se declaró el gran triunfador de las elecciones del pasado domingo en Veracruz y Durango, pues presumió que desplazó al PAN y al PRI, pues se colocó como segunda fuerza, tras Morena, por el número de votos que obtuvo en esas entidades. Envalentonada, la dirigencia de ese partido aseguró que esto los coloca como la verdadera alternativa de cara a las elecciones intermedias de 2027 y sentenció que, de ahí, no habrá quién pare su ruta ganadora.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 15 | 06/06/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ESTIRA Y AFLOJA

J. JESÚS RANGEL M.

jesus.rangel@milenio.com

México no manipula el peso: el Tesoro

El Tesoro de Estados Unidos entregó ayer al Congreso su informe semestral sobre Políticas Macroeconómicas y Cambiarias de los 20 principales socios comerciales, y no incluyó a México como una nación manipuladora de su moneda para "obtener una ventaja competitiva comercial injusta". Un palomazo para el Banco de México, que encabeza **Victoria Rodríguez**.

Es una muy buena noticia después de los múltiples reveses en la relación bilateral, entre ellos el rechazo de la Suprema Corte a la demanda mexicana contra fabricantes de armas, la elevación de 25 a 50 por ciento en los aranceles al acero y aluminio (las exportaciones a EU en abril respecto a marzo cayeron 60 por ciento), y la intención de imponer impuestos a las remesas.

Pero las presiones siguen, y ayer el Tesoro, en nombre de la Red de Ejecución de Delitos Financieros (FinCEN), solicitó la recopilación de datos del Informe de Bienes Raíces (RER) a la Oficina de Administración y Presupuesto (OMB) para su revisión y autori-

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 15 | 06/06/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Cada año más de 40 mil paisanos compran inmuebles en Estados Unidos, revela QKapital

zación, para "abordar las vulnerabilidades de las finanzas ilícitas en el sector inmobiliario residencial de EU", y reducir la capacidad de lavado de dinero, financiamiento al terrorismo y otros ilícitos en bienes raíces.

Es importante porque QKapital, líder en créditos hipotecarios a mexicanos que buscan adquirir propiedades en Estados Unidos, comentó que cada año más de 40 mil paisanos compran inmuebles principalmente en Arizona, California, Florida, Nevada y Texas. La Asociación Nacional de Agentes Inmobiliarios de EU estimó que 10 por ciento de las propiedades adquiridas por extranjeros en 2024 fueron de mexicanos.

Cuarto de junto

En la mesa redonda del Institute of the Americas sobre el panorama de electricidad y gas natural ante el nuevo marco legislativo, el sector privado, a través del CCE, Iberdrola, Sempra Infraestructura y Siemens, entre otros, planteó necesidades clave: un plan integral que garantice el suministro de gas natural en la expansión de la generación eléctrica; modelos financiables de participación privada, y una visión estratégica de almacenamiento de gas, electricidad y petrolíferos... La gobernadora de Quintana Roo, **Mara Lezama**, dio el banderazo a la estrategia nacional de limpieza de plásticos en las costas del país... **Oriol Bonaclocha** es el nuevo CEO de Heineken México, que liderará la operación de sus siete plantas, más de 20 marcas, 17 mil tiendas SIX y más de 18 mil colaboradores.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	16	06/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MERCADOS EN PERSPECTIVA

MANUEL SOMOZA

En México la economía va mal

Todos los indicadores que tenemos muestran que la economía mexicana está estancada, y es muy posible que cuando tengamos los resultados del segundo trimestre del año sean números rojos. Es preocupante que la presidenta **Claudia Sheinbaum** insista en decir que todo está bien; la razón de lo anterior es que, cuando no se reconocen los problemas, simplemente se está retrasando su posible solución.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 16 | 06/06/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Muchos aseguran que es normal que esto suceda en el primer año de cualquier gobierno, y hay algo de razón en ello; sin embargo, debería ayudar a la continuidad que los gobernantes actuales sean los mismos que, en distintos puestos, estaban en la administración anterior. Esto debería amainar, de forma importante, la inacción y facilitar el camino; no obstante, por desgracia, no sucede así.

También me llama la atención que a pesar del enorme poder político con que cuenta la Presidenta, a la fecha no se hayan presentado iniciativas que impliquen reforzar el crecimiento económico; las iniciativas sí son buenas, ni siquiera tienen que ser negociadas con una oposición hostil, misma que hoy no existe.

La Presidenta tiene el poder para impulsar todo lo que ella quiera pero, insisto, las políticas públicas a favor de que se incremente la inversión tanto pública como privada no existen. Lo único que hay en la mesa es el Plan México, mismo que hasta ahora no es más que una lista de buenos deseos, pero al cual le faltan los cómos y los cuándos, y hasta que eso no suceda no deja de ser más que un paquete de buenas intenciones.

La caída de la inversión bruta fija en el primer trimestre es preocupante, al igual que la caída en el consumo; la prácticamente nula creación de empleos formales también es un foco rojo que se debe de atender.

Lo anterior contrasta con la buena administración de recursos públicos por parte de La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que ha hecho un gran esfuerzo por mejorar las presionadas finanzas públicas, reduciendo el déficit fiscal y deteniendo el endeudamiento, pero eso no ayuda al crecimiento económico.

La Presidenta desestimó el informe del Banco de México, en el cual se reduce la expectativa de crecimiento de 0.6 a 0.1 por ciento, cuando ese dato debería preocuparle, ya que si no hay crecimiento los ingresos públicos no van a aumentar como se esperaba, y eso nos complicaría mucho el panorama. Es importante darle valor al crecimiento, ya que si no hay inversión, el país está condenado a no crecer y estancarse en perjuicio de toda la población, y quienes más van a perder son, para variar, los que menos tienen.

Debemos reconocer que la economía va mal, y es muy importante tomar decisiones inteligentes para darle la vuelta.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	2	06/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Trump podría llevar al dólar por debajo de 19 pesos

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q

Ayer quedó evidenciado por primera vez el **impacto severo que los aranceles impuestos por Trump** están causando en la economía estadounidense.

Se **desplomaron las importaciones .**

En México, **las cifras de empleo formal** divulgadas por el IMSS **confirman la desaceleración** económica que ya se intuía.

Pero veamos el panorama de Estados Unidos.

Según el Departamento de Comercio estadounidense, **las importaciones realizadas en abril se desplomaron un 19.8 por ciento** respecto a marzo. Este retroceso se produjo después de un primer trimestre en que muchas compañías adelantaron sus compras, intentando esquivar la entrada en vigor de los aranceles.

En términos anuales, abril mantuvo un ligero incremento de 2.2 por ciento en importaciones respecto al mismo mes del año pasado.

Probablemente, cuando usted lea este texto, ya se conocerá otro dato clave que podría reflejar los efectos de la política comercial de Trump: l**a creación de empleo de mayo en EU.**

Las estimaciones anticipan alrededor de 125 mil nuevos empleos, cifra inferior a los 177 mil generados en abril. Si el resultado es menor de lo previsto, los mercados seguramente reaccionarán negativamente.

Aunque el PIB estadounidense retrocedió 0.2 por ciento en el primer trimestre, la mayoría de las proyecciones todavía auguran crecimiento económico para este año.

Por ejemplo, **el FMI anticipa un avance del 1.8 por ciento,** mientras que la **OCDE** ajustó sus estimaciones a un crecimiento del **1.6 por ciento.** Incluso, la Secretaría de Hacienda, en sus Precriterios de Política Económica 2026, prevé un alza del 2.0 por ciento en la economía estadounidense y del 1.7 por ciento en la producción industrial, cifras relativamente optimistas.

¿Por qué es vital atención poner a estas señales provenientes de EU? Simplemente porque **nuestra economía depende en gran medida del desempeño económico del vecino del norte**.

Hasta ahora, las exportaciones mexicanas hacia EU han mostrado una tendencia positiva. De enero a abril, aumentaron 7.3 por ciento en comparación con el mismo periodo del año anterior, consolidando así la posición estratégica de México como proveedor del mercado estadounidense.

El riesgo es claro: si Estados Unidos reduce considerablemente sus importaciones, **México será uno de los primeros países en sufrir** las consecuencias, agravando aún más nuestro panorama económico.

Ya existen suficientes indicios que demuestran un estancamiento en la economía mexicana. Si adicionalmente se produce una contracción en nuestras exportaciones, será inevitable observar, ya no solo una pausa, sino **un declive económico para el tercer trimestre.**

De igual forma, aunque hasta el momento los aranceles no han disparado la inflación, la situación podría cambiar pronto. En abril, el índice de precios al consumidor estadounidense mostró un comportamiento a la baja, situándose en un 2.3 por ciento anual. Pero es muy probable que los datos de mayo, próximos a revelarse, ya reflejen un impacto considerable, lo cual nuevamente pondría nerviosos a los mercados financieros.

Estos problemas económicos se entrelazan además con la **compleja discusión en torno al paquete fiscal propuesto por Trump.** Aunque la Cámara de Representantes ya lo aprobó, parece improbable que obtenga luz verde en el Senado.

La incertidumbre asociada a la frágil situación fiscal estadounidense podría impulsar aún más las tasas de interés de los bonos del Tesoro, elevando los costos financieros y debilitando más al dólar.

Justamente ayer, la divisa norteamericana se cotizó **hasta en 19.15 pesos.**

Si los problemas para Trump continúan acumulándose, no sería descabellado prever nuevamente **un dólar por debajo de los 19 pesos** en las próximas semanas.

Importante es destacar que esta eventual caída del tipo de cambio no indicaría una fortaleza particular del peso mexicano, sino más bien una debilidad cada vez más evidente del dólar estadounidense.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-22	06/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ricos y poderosos

Marco A. Mares
marcomaresg@gmail.com

Mercado financiero: carga fiscal, lastre

La carga fiscal de los instrumentos financieros en México es alta y es un inconveniente para el desarrollo del mercado financiero en México.

En los últimos años, el tema fiscal para los inversionistas se ha convertido en un "happy problem". En una doble y agridulce sorpresa.

Los inversionistas, primero se sorprenden por los altos intereses reales que están logrando.

Y luego se sorprenden por el alto nivel de impuestos que tienen que pagar.

La elevada carga fiscal, indirectamente está profundizando el cambio de cultura financiera de los inversionistas.

Una buena parte de los millones de clientes de las operadoras de fondos de inversión, que se han acumulado en el último lustro –y que se concentran en más del 70%, en inversiones en Certificados de la Tesorería (Cetes)--, están comenzando a diversificarse y buscan opciones para reducir el impacto fiscal por sus ganancias financieras.

De la renta fija (deuda del gobierno o Cetes) los inversionistas comienzan a sofistificarse y a migrar hacia los fondos de renta variable (inversiones en acciones y otros instrumentos).

Están a la búsqueda de la mejor mezcla que les permita mantener alta rentabilidad y la menor carga fiscal.

Así describe parte de la fotografía que retrata el acelerado dinamismo que están teniendo en México las operadoras de fondos de inversión en México, el director de Actinver Asset Management, **David Galarza**.

En el año 2024 la industria de fondos de inversión registró un año récord, creció 25%.

Nunca antes se había registrado un crecimiento de ese tamaño.

En la última década creció 3%, en años normales y en años buenos creció 6%, en activos.

En el 2024 las Operadoras de Fondos de Inversión, superaron los 4.2 billones de pesos en activos netos y reflejaron un crecimiento de 25.5% anual, de acuerdo con datos de la Asociación Mexicana de Instituciones Bursátiles que preside **Álvaro García Pimentel**.

Los Fondos de Inversión representan el 12% del Producto Interno Bruto y en consecuencia son el segundo inversionista institucional más importante de México.

En 2024 se registró un crecimiento histórico en el número de clientes de las Operadoras de Fondos de Inversión y alcanzó el 81% anual con 11.6 millones de cuentas.

El gremio agrupa a 36 casas de bolsa autorizadas, 31 operadoras de fondos de inversión, y tres plataformas

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-22	06/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

de negociación de mercado de dinero.

La industria registra un "boom", tanto por la impresionante alza en el número de clientes, como por el monto de los activos que administra.

Y es que en 2024, México se colocó entre los países que pagaron las tasas reales más atractivas del mundo.

La gente se dió cuenta que mantener su dinero debajo del colchón no solo era riesgoso sino que estaba dejando de ganar una cantidad de intereses muy importante.

En paralelo las bolsas en el mundo alcanzaron niveles máximos históricos y llegaron a generar rendimientos elevados.

El 2024 fue un año sui generis por 4 factores: 1.- Tasas de interés de doble dígito; 2.- desempeño espectacular en los mercados de capitales; 3.- alta volatilidad en el tipo de cambio del peso frente al dólar; y una revaluación favorable de los activos por un aumento promedio del 20% en la bolsa.

En esa vorágine, Actinver ha destacado en la competencia que libra frente los gigantes internacionales que operan en México.

Galarza subraya que este año, al cumplir 30 años, Actinver es la segunda institución mexicana más grande, sólo detrás de Banorte.

Está muy cerca de alcanzar los 300,000 millones de pesos en activos bajo administración y proyecta hacia el año 2030 alcanzar los 500,000 millones de pesos en activos bajo su administración. Además de superar el billón de pesos en activos bajo administración y custodia.

El 2024 lo cerró con mil 500 millones de pesos de utilidad neta y su meta es que para el 2025 y 2026 ese número supere los 2 mil millones de utilidad neta.

Actinver se jacta de ser pionera y contar con las más variadas herramientas de cultura financiera y de ofrecer desde los instrumentos tradicionales hasta derivados (es una de las pocas autorizadas para operarlos) con los sistemas y tecnología de vanguardia.

Atisbos

El gas natural es indispensable para dar respaldo y continuidad al sector eléctrico. De ese insumo dependen industrias como la del cemento, vidrio o alimentos. Por eso es indispensable desarrollar infraestructura para su almacenamiento y redes de transporte y distribución. Así se planteó en la mesa redonda del Institute of the Americas, en la que participaron el Subsecretario de Planeación y Transición Energética, **Jorge Islas**, **Abraham Zamora** de Sempra, **Katya Somohano** de Iberdrola, **Narcis de Carreras** de Valia, entre otros profesionales del sector energético.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	19	06/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PESOS Y CONTRAPESOS

DE LOS INGRESOS (3/3)

POR ARTURO DAMM ARNAL

Para que aumenten los ingresos se requiere, en primer lugar, que aumente la productividad del trabajo, para lo cual se requiere de la formación y perfeccionamiento del capital humano (conocimientos, habilidades y actitudes), y de la mejora y multiplicación del capital físico (instalaciones, maquinaria y equipo). En segundo lugar se necesita que la demanda de trabajo, de parte de los empleadores, sea mayor que su oferta, de parte de los trabajadores. Esto, ¿cómo se consigue?

Supongamos que en un mercado laboral la demanda de trabajo, de parte de los empleadores, es menor que su oferta, de parte de los trabajadores. Hay más personas dispuestas a trabajar que puestos de trabajo disponibles. ¿Cómo eligen los empleadores a qué trabajadores contratar? Organizando entre los trabajadores una licitación, preguntándoles quiénes están dispuestos a trabajar por un salario menor. Quienes lo estén se quedarán con los puestos de trabajo disponibles.

Si la demanda de trabajo, de parte de los empleadores, es menor que su oferta, de parte de los trabajadores, los salarios se presionan a la baja, independientemente de la productividad de los trabajadores. ¿Qué se requiere para que se presionen a la alza? Que la demanda de trabajo de parte de los empleadores sea mayor que su oferta de parte de los trabajadores.

Supongamos que en un mercado laboral la demanda de trabajo, de parte de los empleadores, es mayor que su oferta, de parte de los trabajadores. Hay más puestos de trabajo disponibles que personas dispuestas a trabajar. ¿Cómo eligen los trabajadores con qué empleadores trabajar? Organizando entre los empleadores una subasta, preguntándoles quiénes están dispuestos a pagar un mayor salario. Quienes lo estén se quedarán con los trabajadores disponibles.

Para que la demanda de trabajo, de parte de los empleadores, sea mayor que su oferta, de parte de los trabajadores, se requiere que las inversiones directas, que son las que se destinan a producir bienes y servicios, a crear empleos (demanda de trabajo) y a generar ingresos (que es lo que debe mejorar), crezcan lo más posible, para lo cual se requiere que la confianza de los empresarios para llevarlas a cabo sea la mayor posible, algo que en México deja mucho que desear. Sumamos ya seis meses (de septiembre a febrero), con decrecimiento de las inversiones directas (4.1% en promedio mensual), y en mayo la confianza de los empresarios, en escala de cero a cien, para invertir directamente se ubicó en 29.8 puntos. Un año antes, en mayo de 2024, resultó de 40.0 puntos.

En abril, según los datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, del Inegi, 69.0% de la población ocupada ganó hasta dos salarios mínimos, no más de $557.60 diarios, siendo éste, la baja capacidad para generar ingreso, el principal problema que enfrentamos en materia de bienestar, problema que se resolverá el día en el que, uno, aumente lo suficiente la productividad de los trabajadores y, dos, aumenten lo suficiente las inversiones directas. Mayor productividad y más inversiones directas.

Mientras no logremos más inversiones directas y mayor productividad, la generación de ingresos en México dejará mucho que desear y, suponiendo que no retrocedamos, que nos quedemos como estamos, uno de cada tres mexicanos sobrevivirá en condiciones de pobreza, lo cual es una vergüenza.

arturodamm57@gmail.com / @ArturoDammArnal

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	20	06/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

GENTE DETRÁS DEL DINERO

ORRANTIA, DOBLE DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO Y LA SCJN

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

Ningún divorcio es sencillo por todo lo que ello significa para las parejas y su familia... pero es aún más complejo y escabroso cuando existen cuantiosos recursos forjados durante el contrato matrimonial; pero siendo el caso del reconocido empresario de tecnología de la información, Ricardo Orrantia, uno de los últimos que resolverá la Suprema Corte de Justicia de la Nación en su etapa de poder autónomo, reviste especial importancia para la paridad de género lo que resuelvan las ministra y ministros que aún encabeza Norma Piña la semana próxima en el amparo directo 287/2024.

En la primera sala de la SCJN, que conduce Loreta Ortiz, se tendrá que resolver un asunto que se puede configurar como "interseccionalidad", es decir, el reconocimiento por parte de los juzgadores de que en alguna decisión judicial o acto de autoridad, se cometió una doble discriminación en perjuicio de alguna persona... en este caso de la exesposa de uno de los empresarios de mayor relevancia en el negocio de tecnología informática, plataformas digitales y soluciones al sector privado y gubernamental del país.

Y es que en el juicio de divorcio de referencia, efectuado en 2011, al parecer en el juzgado de primera instancia —el Juzgado 12° de lo familiar de la CDMX—, al momento de conformar el inventario de bienes acaudalados durante el matrimonio, fue complaciente y omitió (oh, pequeño error) incluir en el inventario un fideicomiso que contenía muchas decenas de millones de pesos generados por la pareja. Y en consecuencia, ese fideicomiso no se contabilizó en el reparto de bienes por terminación del matrimonio para calcular la compensación de la esposa que, según consta en los documentos, se dedicó al hogar durante el tiempo que duró el contrato civil.

No es algo nuevo. Como suele sucederles a miles de mujeres todos los años, en su divorcio les toca mucho menos de lo que les correspondía por este tipo de "omisiones" o "distracciones" porque el Poder Judicial decide voltear hacia otro lado aunque ello resulte en una evidente violación de los derechos fundamentales de las víctimas conforme al Código Civil vigente. Una doble discriminación de género y una de ellas cometida por una de las instancias del Poder Judicial que, en lo más torcido del asunto, permitió que la ocultación del patrimonio favoreciera al integrante más rico y poderoso de la pareja, en detrimento de su exesposa.

Son ya los últimos días de la SCJN como la conocimos para entrar en la nébula de la incertidumbre del estado de derecho en México... por lo que las y los ministros podrían dejar entre su legado una decisión a favor de la inclusión de género y en contra de la discriminación —en todas sus formas— hacia las mujeres.

Sargazo, emergencia por desastre natural. En aguas marinas, Quintana Roo también padece otra crisis, la del sargazo, por lo que el gobierno estatal ha declarado la emergencia por desastre natural que afecta prácticamente todo el litoral, pero con especial daño en la zona de Playa del Carmen y Tulum. Al mismo tiempo, la Secretaría de Marina, que encabeza el almirante Raymundo Morales, activó el Plan Marina, el equivalente al DN-III, para atender la contingencia. Empero, ante el tamaño del desastre ambiental, la Asociación de Hoteles de la Riviera Maya, que encabeza Toni Sánchez, propone extender todas las herramientas federales, estatales y municipales para contener la oleada de las macroalgas, buscar soluciones de mediano plazo en el entorno natural y ayuda inmediata a las personas afectadas en los servicios turísticos y pesca.

Aeroméxico y la sustentabilidad. Los esfuerzos para abatir las emisiones contaminantes como parte de su modelo de negocio rinden resultados en Aeroméxico, que dirige Andrés Conesa; siendo la aerolínea más puntual del mundo y que su flota está compuesta en 54% por aviones de última generación, ha reducido 10% sus emisiones en comparación con 2019. En paralelo, la compañía utilizó más de 323 mil litros de Combustible Sostenible de Aviación (SAF), avanzando hacia su objetivo de alcanzar las cero emisiones netas en 2050. Además, la aerolínea adquirió 52,500 toneladas en créditos de carbono como parte del programa CORSIA, y aplicó medidas de eficiencia operacional en su flota para evitar la generación de más de 39 mil toneladas de gases invernadero.

Volar con eficiencia, volar consciente.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	20	06/06/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

Yacimiento de Calica en la mira de Landau, tres años, republicanos alta presión y Economía alerta por T-MEC

Más allá del gris panorama por la incertidumbre jurídica para las empresas, dado un poder judicial subyugado al ejecutivo, por desgracia también está pendiente el delicado expediente del T-MEC, cuyo horizonte se ve cuesta arriba.

Sí ya la imposición de aranceles a productos como el acero supone una flagrante violación por el gobierno de **Donald Trump**, los expertos anticipan un cambio radical a las reglas de nuestro comercio con EU. **Claudia Sheinbaum** tendrá que agotar todas las opciones de negociación para tratar de suavizar lo más posible el golpe.

En este contexto se inscribe la visita del próximo miércoles del subsecretario de Estado de EU, **Christopher Landau**, primera que realizará con su nueva investidura. Aunque Sheinbaum señaló que se hablará de aranceles, es obvio que el poítico aprovechará para discutir otros asuntos. Uno posible es el yacimiento Calica en QR.

Cuando Landau compareció en el Senado para su cargo se refirió al mismo. Lo conoce y hay gran presión de los republicanos. Se acaban de cumplir 3 años de que el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** clausuró el predio de Vulcan a cargo de **Tom Hill**.

El lío fue evaluado en su momento como canciller por **Alicia Bárcena**, que ahora

al frente de SEMARNAT mantiene vigente el amague de declarar el lugar como zona natural protegida, pero al interior del gabinete hay diferencias. Especialmente Economía de **Marcelo Ebrard** lo ve con recelo porque un paso en falso podría enrarecer más el ambiente, de por sí difícil por los aranceles y el T-MEC.

Vulcan no quita el dedo del renglón para encontrar una solución a la problemática de su predio y mantiene un juego de presión que seguro aprovechará Landau.

Así que algo podría avanzarse con Calica la próxima semana, máxime que en EU se le ubica como otro ejemplo de la falta de Estado de Derecho en el país. Veremos.

SHCP EVALÚA CRÉDITO DE BANOBRAS PARA PROVEEDORES DE PEMEX

Resulta que en los últimos días PEMEX de **Víctor Rodríguez** ha evaluado distintos mecanismos para avanzar de fondo en el espinoso asunto de la deuda con proveedores. Hasta marzo el pasivo implicaba 404,000 mdp (20,000 mdd). Había un avance del 20% vs diciembre. Algo se ha caminado, aunque no tanto, más allá de lo expuesto por **Claudia Sheinbaum**. El tema lo ha analizado SHCP de **Edgar Amador**. Una opción en el tintero es un crédito con la banca de desarrollo, quizá con Banobras que lleva **Jorge Mendoza**. Se etiquetarían los recursos para destrabar un freno que afecta el día a día de la petrolera.

HACKEAN RED DE PRODIGY Y CARGAN A CLIENTES TIEMPO AIRE

Resulta que este miércoles la red de Prodigy, propiedad de Telmex de **Carlos Slim Helú** y que lleva **Héctor Slim Seade** fue hackeada. Cientos de usuarios se han visto afectados con descargas de tiempo aire de terceros. Lo que llama la atención es que una firma de telecomunicaciones tan importante en el país pueda ser vulnerada, así nada más.

CAE EMPLEO FORMAL EN MAYO Y GENERACIÓN 60% ABAJO DEL 2024

De los temas más dolorosos respecto a la compleja situación económica que enfrenta el país, es el empleo. Ayer el IMSS de **Zoé Robledo** dio a conocer el dato de mayo. Nueva caída de los puestos de trabajo en 45,624 posiciones. Dicho mes suele ser desfavorable por la estacionalidad en el ciclo agrícola, pero el año pasado hubo una caída de sólo 25,203 plazas. El problema es que hasta ahora se han creado 133,665 trabajos formales, o sea 60% menos que en el mismo lapso del 2024, de por sí nada favorable.

@aguilar_dd
albertoaguilar@dondinero.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	14	06/06/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

AGUAS PROFUNDAS

LUIS CARRILES

Los arrebatos de Trump en acero y aluminio

Como "injusta, insostenible e inconveniente" calificó el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, la decisión del presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, de incrementar de 25 a 50% los aranceles a las importaciones de acero y aluminio. Acto seguido tomó un vuelo a ver qué puede hacer.

En los hechos, Trump lo hizo otra vez, ahora bajo el argumento de dar un mayor apoyo a las industrias estadounidenses para reducir o de plano eliminar la amenaza a la seguridad nacional que representan las importaciones de acero, aluminio y sus derivados, según explica la orden ejecutiva, si hacemos caso a lo que nos cuentan de este lado la medida no fue consensuada con nadie, sino con su círculo cercano.

Hay quienes dicen que se trata de un nuevo arrebato, pero le pega de lleno principalmente a las industrias de la construcción, automotriz, metalmecánica y electrónica, de ambos países.

Ebrard insiste que esta medida "no tiene sentido", pues la propia Canacero ha dicho que "la mejor solución para combatir la sobrecapacidad global de acero y las prácticas desleales de comercio es trabajar coordinadamente como región" e insistió en que "el acero mexicano no representa una amenaza para el mercado estadounidense".

La Canacero también señaló que Estados Unidos mantiene con México un superávit de comercio bilateral de acero de 4 mil millones de dólares en productos terminados, que aumentará este año con la caída de las exportaciones de nuestro país, las cuales disminuyeron en un 50%. Otro dato es que alrededor del 32% de las importaciones de productos terminados de acero de México en 2023 provino de Estados Unidos.

A pesar de lo que se pueda decir desde este lado de la frontera, ya sabemos que para el presidente estadounidense no hay razón que valga cuando de imponer su criterio se trata. Si bien Ebrard ha hecho su chamba intentando evitar el 25% arancelario de febrero pasado, parece que nos seguirán apedreando el rancho y el secretario seguirá sosteniendo reuniones de trabajo en Washington para apaciguar los ánimos.

Por lo pronto, estaremos atentos a las medidas urgentes que la propia Secretaría de Economía pondrá en marcha para contener los daños que causa esta medida. Habrá que tener confianza, pues, paso a paso, México ha logrado revertir imposiciones, por ejemplo, en el sector automotriz. Veremos.

A CIELO ABIERTO

I.-Los acereros mexicanos se someterán al Aviso Automático de Exportación de la Secretaría de Economía, un trámite que le pega directamente a la competitividad de la industria, ya que tardarán hasta 10 días hábiles en conseguirlos. Los empresarios consiguieron que la medida en lugar de imponerse desde el 4 de junio, lo hagan a partir del 7 de julio, lo que es una locura porque son 30 fracciones arancelarias las afectadas.

@luiscarrujos

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

LLERA

LA FINAL DEL AFFAIR MUSK-TRUMP

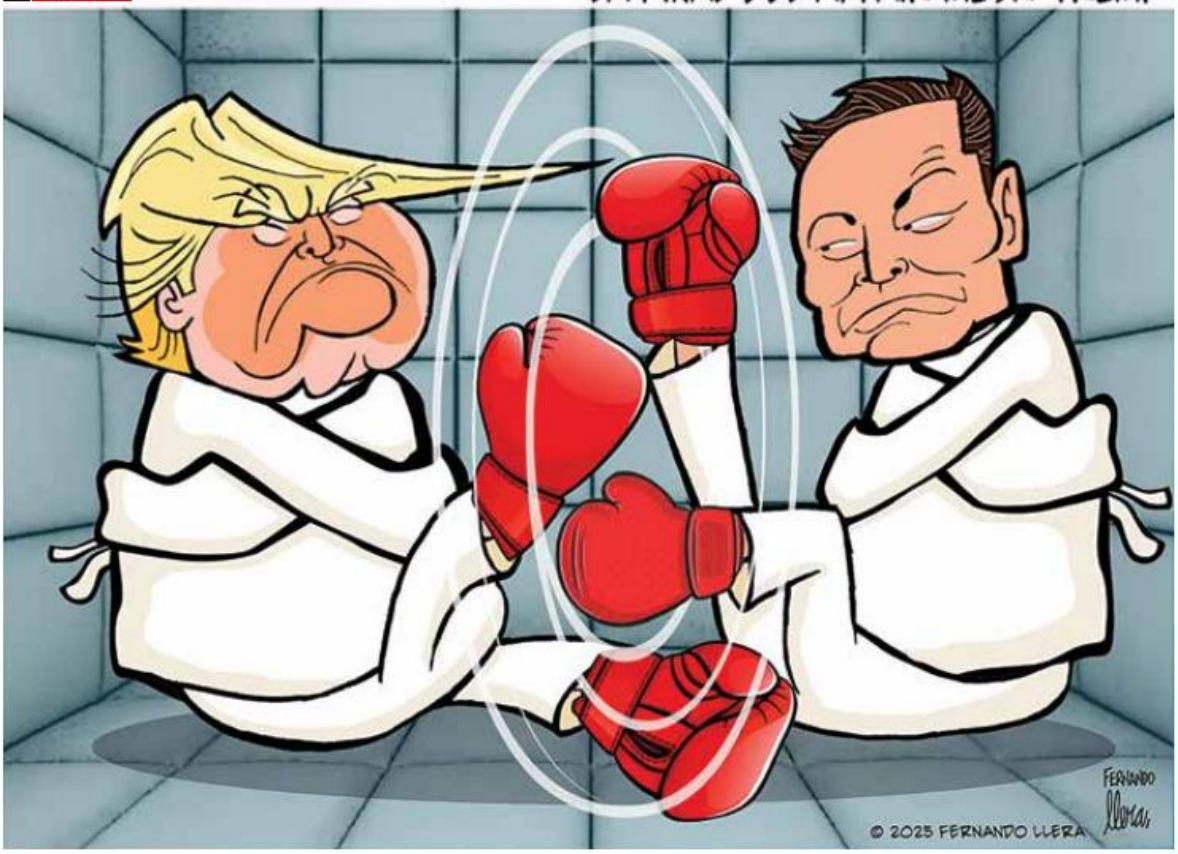

MILENIO

RAPÉ/SOLTÓ LA BOMBA

RECORTADOR RECORTADO ● EL FISGÓN

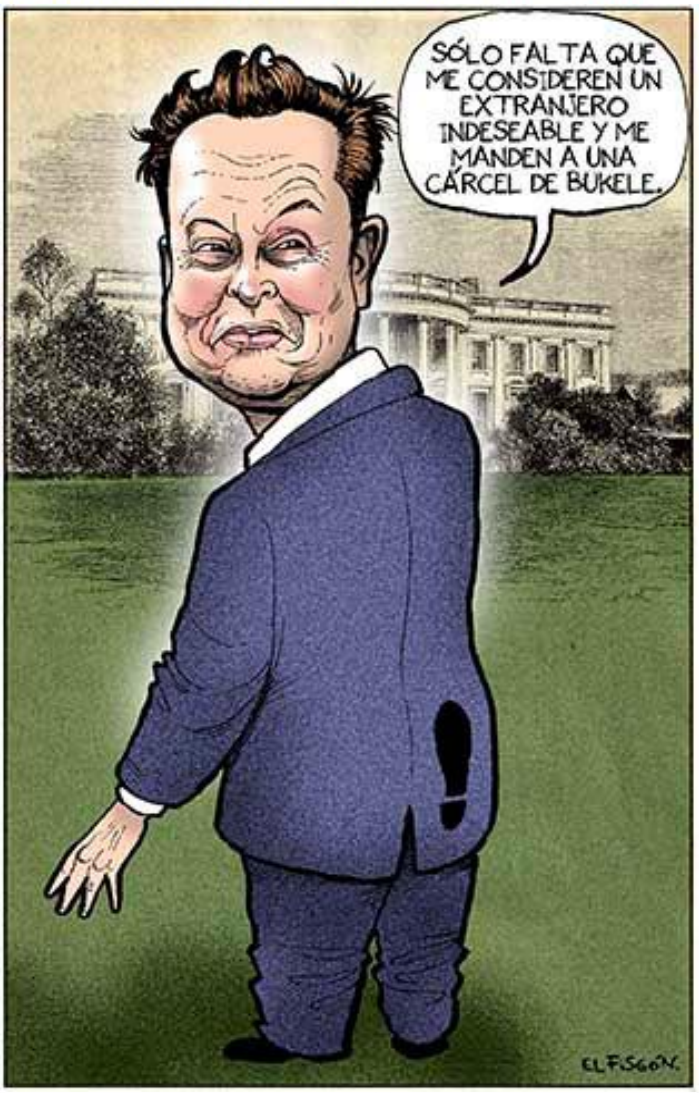

La Jornada

DONALD KONG VS. ELONZILLA ● JERGE

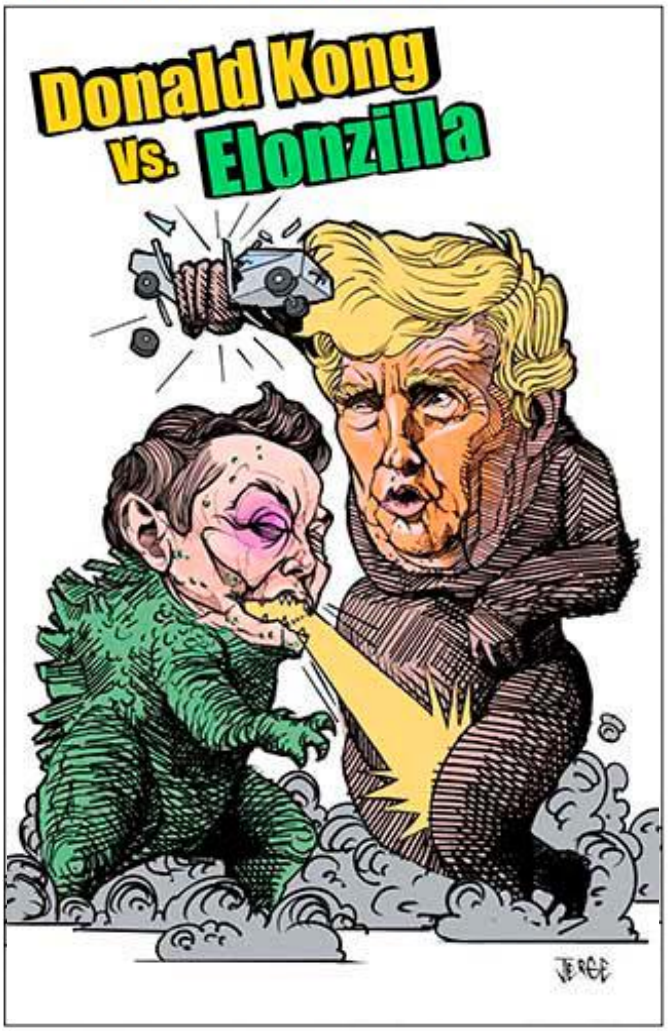

EL FINANCIERO

Rictus
@monerorictus

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/SE ACABÓ EL AMOR

24HORAS

Garantía limitada

por **Xolo Carton**

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

FINAL FELIZ ● ROCHA

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

WALDO Frijol con gorgojo

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

GREGORIO

HIPOCRESÍA

Nulos y mulas

Perujo

El Sol de México

NUEVA IMAGEN

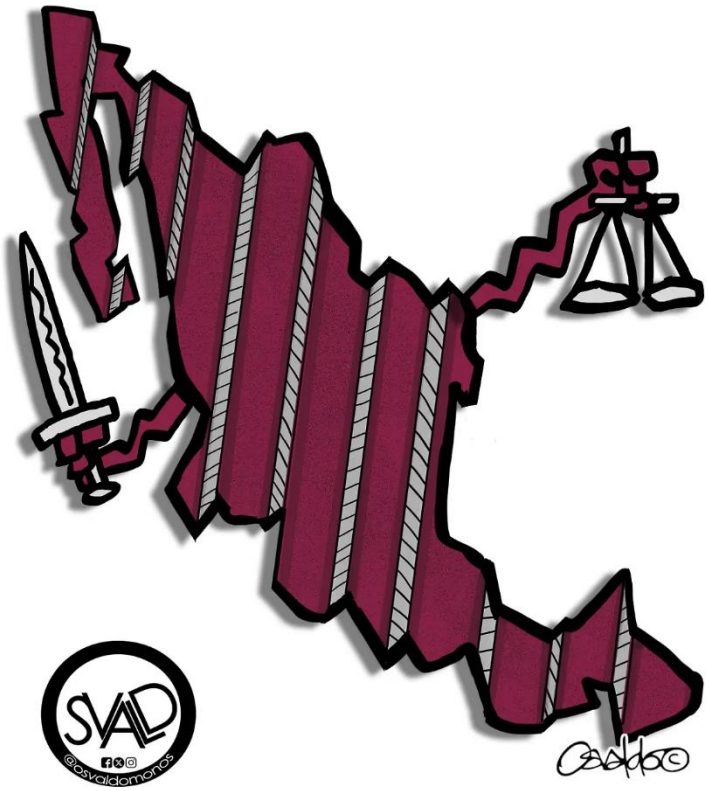

EL FINANCIERO

Garci
@garcimonero

Problema resuelto

EL ECONOMISTA

No me digas

Chavo del Toro

EL HERALDO DE MÉXICO

TAL CUAL — Alarcón

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Trump and Musk shatter alliance in an angry burst of public insults

Trump and Musk trade threats as alliance flames out

Fiery Trump-Musk feud breaks out

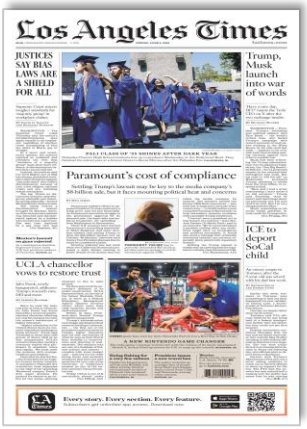

Trump, Musk launch into war of words

Labour bans bonuses for 10 water bosses amid worsening pollution

Trump and Xi dial down rhetoric and agree new round of trade talks

Musk vincula a Trump con el pedófilo Epstein en una escalada de ataques

Le cadmium, une «bombe sanitaire» en France

Investigarán sólo a quienes evadan más de $ 100 millones

Menos de 2% das crianças pobres no Brasil atingem a renda dos mais ricos

"Próximo día: campaña"... Qué dice la polémica asesoría a la gobernación con materias electorales que complica a Orrego

Venezolanos con visa no saben si pueden entrar en EE UU

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Trump y Xi tratan de suavizar tensiones en primera conversación desde inicio de guerra arancelaria**
- **Corte Suprema de Estados Unidos: México no puede demandar a fabricantes de armas**
- **Trump amenaza con cortar contratos públicos con empresas de Musk tras su disputa**
- **Gobierno de Bolivia denunció a Evo Morales por terrorismo y por entorpecer elecciones**

CÁMARA DE DIPUTADOS

LEGISLATIVO

Sheinbaum anuncia creación de un órgano técnico para administrar los permisos de radio y televisión.- La presidenta, Claudia Sheinbaum, anunció la creación de un órgano técnico y especializado que tendrá la encomienda de administrar los permisos de radio y televisión. Dicho organismo dependerá de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT), pero tendrá autonomía para gestionar las concesiones del espectro radioeléctrico. Los cambios, según ha adelantado la mandataria en su conferencia Mañanera, se incluyen en su proyecto de Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión, que el Congreso se alista para aprobar en un periodo extraordinario en unas semanas. [EL PAÍS, INFOBAE]

Organizaciones piden regular vapeadores en leyes secundarias de la reforma constitucional.- Ante las consecuencias negativas que ha generado la reforma constitucional en torno a los cigarros electrónicos, vaporizadores y dispositivos similares, diversas organizaciones defensoras del vapeo solicitaron formalmente al Senado de la República la inclusión de una regulación específica dentro de las leyes secundarias en proceso de discusión. [...] Cirión Lee subrayó que el país se encuentra en el plazo de 180 días establecido por el Congreso para la creación de leyes secundarias derivadas de la reforma constitucional. [INFOBAE]

MÉXICO

GOBIERNO

Sheinbaum busca colaborar con Gustavo Petro ante la presencia de colombianos en cárteles mexicanos.- El Gobierno de México busca colaborar con autoridades de Colombia para tratar temas de seguridad y narcotráfico, debido a la participación de extranjeros en actos delictivos de alto impacto. [INFOBAE, PRENSA LATINA, RT]

"Quieren provocar represión": Sheinbaum responde a protestas de maestros.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, criticó a los supuestos miembros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación que protagonizaron los disturbios que se registraron la víspera en la sede de la Secretaría de Gobernación. [RT, LA POLÍTICA ONLINE, INFOBAE]

Sheinbaum discutirá sobre aranceles al acero y aluminio con Christopher Landau en reunión clave para México.- Luego de que el gobierno del presidente Donald Trump en Estados Unidos incrementó los aranceles del 50 % al acero y aluminio, el Gobierno de México ha implementado medidas estratégicas para negociar los impactos de estas disposiciones. Como parte de ello, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo abordará el tema durante la visita a México del subsecretario del Departamento de Estado, Christopher Landau. [INFOBAE]

México rechaza que Estados Unidos haya desestimado la demanda contra fabricantes de armas.- El Gobierno de México, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), manifestó su rechazo a la medida tomada por la Suprema Corte de Estados Unidos para desestimar la demanda civil en contra de algunos fabricantes de armas del país vecino. [INFOBAE, PRENSA LATINA, SWISSINFO, FORBES]

JUDICIAL

Sheinbaum asegura que reforma al Poder Judicial ayudará a combatir la corrupción nacional en la SCJN y notarías.- La presidenta Claudia Sheinbaum informó durante la Mañanera del Pueblo que la reforma al Poder Judicial mejorará la rendición de cuentas y transparencia en estados menos corruptos y en entidades con mayor índice de corrupción se disminuirán los casos debido a la honestidad y el orden que manejarán los jueces y magistrados. [INFOBAE]

Hugo Aguilar Ortiz, primer presidente de origen indígena y surgido de las urnas del Tribunal Supremo de México.- Hugo Aguilar Ortiz fue elegido presidente del Tribunal Supremo de Justicia de México, el primero de origen indígena y el primero también surgido de las urnas, después de las elecciones judiciales que se celebraron el 1 de junio. [EUROPA PRESS, SWISSINFO, AP, RT, UNIVISIÓN, FORBES, EFE, PRENSA LATINA, LOS ANGELES TIMES, CNN]

Nuevo tribunal vigilante de jueces también será cercano al oficialismo.- El nuevo Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ), que vigilará a todos los jueces en México, también se dibuja afín a Morena, tras la inédita elección judicial del 1 de junio, según el recuento de votos que alcanza el 99.7 %. [FORBES]

GENERAL

Corte Suprema de Estados Unidos dijo que México no puede demandar a los fabricantes de armas.- La Corte Suprema de Estados Unidos desestimó un intento de responsabilizar legalmente a los fabricantes de armas estadounidenses por la violencia que los cárteles de droga mexicanos han perpetrado con armas adquiridas en Estados Unidos. [INFOBAE, EL PAÍS, EUROPA PRESS, PRENSA LATINA, AP, FRANCE 24, SWISSINFO, CNN, FORBES, LA POLÍTICA ONLINE, LA POLÍTICA ONLINE, BLOOMBERG LÍNEA, EFE, REUTERS, RT, UNIVISIÓN, WASHINGTON POST, NEW YORK TIMES, THE GUARDIAN]

Análisis | La demanda mexicana contra los fabricantes de armas en Estados Unidos, una derrota jurídica que abre oportunidades políticas.- El rechazo del Tribunal Supremo estadounidense a la demanda presentada por México contra las compañías armamentísticas utiliza criterios jurídicos que cierran la puerta al proceso, pero abren nuevas vías políticas que los expertos se esfuerzan en traer a primer plano: si bien la Corte no encuentra argumentos sólidos de que las empresas ayuden o inciten a vender ilegalmente armas a los carteles mexicanos, no niega que esas armas pasan la frontera, por lo que las reclamaciones políticas pueden seguir su curso desde el Palacio Nacional a la Casa Blanca, para que se busquen las maneras de frenar ese tráfico ilegal que deja decenas de miles de muertes cada año, una violencia que en México se cifra en daños económicos equivalentes al 2 % del PIB. [EL PAÍS]

Estados Unidos agilizará construcción del muro con México con omisión de leyes medioambientales.- El Gobierno de Estados Unidos anunció tres exenciones ambientales que agilizarán la construcción del muro fronterizo con México en los estados de Arizona y Nuevo México, que se suma a otra otorgada en abril para trabajos similares en California. [FORBES, EFE]

Estados Unidos destaca trabajo con Sheinbaum para frenar el tráfico de armas: "Hacemos a nuestros países más fuertes".- Luego de que la Corte Suprema en los Estados Unidos resolviera que el Gobierno de México no puede demandar a fabricantes de armas en aquel país, por su presunta responsabilidad en el fomento de la violencia en el territorio, el embajador de Estados Unidos se pronunció. En un mensaje, Ronald Johnson reiteró el compromiso de Donald Trump para frenar el tráfico. [INFOBAE]

Asesinatos brutales amenazan la imagen de Ciudad de México como reducto de seguridad en un país violento.- Los asesinatos de Ximena Guzmán, secretaria de la alcaldesa de Ciudad de México, Clara Brugada, y de José Muñoz, asesor de la alcaldesa, conmocionaron inmediatamente a la élite política y empresarial de Ciudad de México. No sólo era inusual este tipo de violencia política selectiva en Ciudad de México, sino que muchos de ellos creían que los asesinatos eran un claro mensaje de los grupos del crimen organizado a Brugada para que les diera rienda suelta. [REUTERS]

Congreso de Guanajuato rechazó despenalizar el aborto.- El Congreso de Guanajuato rechazó la propuesta de despenalizar el aborto en la entidad, tras una tensa discusión de casi cuatro horas, y con ello se archivó la iniciativa que podrá ser discutida hasta el próximo periodo ordinario en septiembre. [FORBES, LA LISTA, EL PAÍS, SWISSINFO]

Estados Unidos alerta a sus ciudadanos de secuestros en México mediante las aplicaciones de citas.- El consulado de Estados Unidos en Guadalajara, en el occidental estado mexicano de Jalisco, alertó a sus ciudadanos sobre el secuestro a través de aplicaciones de citas en línea en los últimos meses en Puerto Vallarta y Nuevo Nayarit, en el estado de Nayarit, populares destinos turísticos en la costa del Pacífico. [EFE, SWISSINFO]

¿El Cártel de Sinaloa llega a Francia? Así daba apoyo logístico y técnico a narcos, según la Europol.- Un integrante del Cártel de Sinaloa fue detenido en Francia, confirmó la Oficina Europea de Policía (Europol) tras el desmantelamiento de una red de tráfico de drogas. [LA LISTA]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Rusia lanzó un nuevo ataque con drones sobre Ucrania y causó al menos cinco muertos.- Rusia lanzó un nuevo ataque con drones sobre varias regiones de Ucrania, incluido el norte del país, donde al menos cinco personas murieron en la ciudad de Pryluky. Mientras tanto, Moscú acusó a Kiev de terrorismo de Estado y prometió responder a los ataques ucranianos "cuando lo considere oportuno", tras una serie de incursiones con drones contra bases militares rusas. [FRANCE 24]

Zelenski denunció nuevo ataque ruso "sin sentido militar" en Jersón: "Son seres completamente enfermos".- El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, denunció un nuevo ataque de las Fuerzas Armadas de Rusia sobre instalaciones civiles, en esta ocasión dos edificios de la administración regional de Jersón, que sufrieron estos bombardeos por segundo día consecutivo hasta quedar destruidos "por completo". [EUROPA PRESS]

SANCIONES A RUSIA

Trump advierte de sanciones «muy duras» contra Moscú y contra Kiev si la guerra no cesa.- El presidente estadounidense, Donald Trump, advirtió de la posibilidad de imponer sanciones «muy duras» no solo contra Rusia sino también contra Ucrania si la guerra entre los dos países no finaliza. [SWISSINFO, EFE]

POSICINAMIENTOS INTERNACIONALES

Kim Jong Un promete a Rusia "apoyo incondicional" de Corea del Norte.- El líder de Corea del Norte, Kim Jong Un, aseguró que su país "seguiría apoyando incondicionalmente" a Rusia, en el marco de la visita a Pyongyang del secretario del Consejo de Seguridad y exministro de Defensa ruso, Sergei Shoigu. [EUROPA PRESS]

Alemania pidió a Estados Unidos "más presión" sobre Rusia.- El canciller alemán Friedrich Merz insistió al presidente estadounidense Donald Trump en presionar más a Rusia para que ponga fin a su invasión de Ucrania. [DW]

Estados Unidos cuestionó la cooperación entre Rusia y Corea del Norte: "Debe terminar".- Estados Unidos pidió el fin de la cooperación de Corea del Norte con Rusia después de que el líder Kim Jong Un prometiera "apoyo incondicional" a Moscú en la guerra de Ucrania. [INFOBAE]

GENERAL

Trump dice que quizás es mejor dejar que Ucrania y Rusia "peleen por un rato".- El presidente Donald Trump declaró que quizás es mejor dejar que Ucrania y Rusia "peleen por un rato" antes de separarlos y buscar la paz. En una reunión en la Oficina Oval con el canciller alemán, Friedrich Merz, Trump comparó la guerra en Ucrania —que Rusia invadió a principios de 2022— con una pelea entre dos niños pequeños que se odian. [AP, FRANCE 24, WASHINGTON POST, WALL STREET JOURNAL, THE GUARDIAN]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Las autoridades de Gaza denunciaron 70 palestinos muertos por los ataques de Israel durante el último día.- Las autoridades de la Franja de Gaza, controladas por el Movimiento de Resistencia Islámica (Hamás), denunciaron la muerte de 70 palestinos a causa de los ataques ejecutados durante el último día por el Ejército de Israel, en el marco de la ofensiva desatada contra el enclave tras los ataques del 7 de octubre de 2023. [EUROPA PRESS]

Murieron cuatro periodistas palestinos en un bombardeo de Israel contra un hospital en el norte de Gaza.- El balance de periodistas palestinos muertos a causa de un bombardeo ejecutado por el Ejército de Israel contra un hospital en la ciudad de Gaza, ubicada en el norte de la Franja de Gaza, ascendió a cuatro, en medio de la ofensiva lanzada contra el enclave tras los ataques perpetrados el 7 de octubre de 2023 por Hamás y otras facciones armadas. [EUROPA PRESS, EFE]

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA-HAMÁS

Netanyahu anunció recuperación de los cadáveres de dos rehenes en una operación en el sur de Gaza.- El primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, anunció la recuperación de los cadáveres de dos de los secuestrados durante los ataques perpetrados el 7 de octubre de 2023 por Hamás, en el marco de una operación llevada a cabo por el Ejército israelí en el área de Jan Yunis, en el sur de la Franja de Gaza. [EUROPA PRESS]

Hamás dice estar listo para nuevas negociaciones "serias".- Hamás está listo para iniciar un nuevo ciclo de negociaciones "serias" en busca de lograr un acuerdo de tregua en Gaza, declaró el jefe negociador del movimiento islamista palestino, Jalil al Hayya, en un mensaje filmado difundido por la noche. [DW]

Hamás dice que el veto de Estados Unidos en la ONU demuestra el "sesgo ciego" hacia el "gobierno fascista" de Israel.- Hamás condenó "firmemente" el veto de Estados Unidos a una resolución en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas pidiendo un alto el fuego en la Franja de Gaza y afirmó que supone otra muestra del "sesgo ciego" de Washington hacia "el gobierno fascista de ocupación", en referencia a Israel. [EUROPA PRESS]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Rubio defiende veto de Estados Unidos a la "contraproducente" resolución en la ONU pidiendo un alto el fuego en Gaza.- El secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, defendió que Washington envió un "mensaje contundente" al vetar una "contraproducente" resolución en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas que reclamaba un alto el fuego "inmediato, incondicional y permanente" en la Franja de Gaza, el levantamiento de todas las restricciones a la entrada de ayuda humanitaria, y la liberación de los secuestrados durante los ataques del 7 de octubre de 2023. [EUROPA PRESS]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Guterres lamenta veto de Estados Unidos en la ONU a la última resolución sobre Gaza.- El secretario general de la ONU, António Guterres, lamentó que Estados Unidos hiciese uso de su derecho de veto para tumbar la víspera una resolución que reclamaba un alto el fuego y el envío de ayuda humanitaria a la Franja de Gaza y prometió que, por parte de Naciones Unidas, se hará "todo lo que se pueda". [EUROPA PRESS]

Israel ha matado a uno de cada 50 miembros de UNRWA en Gaza, recuerda la ONU.- Israel ha matado durante la guerra de Gaza a uno de cada cincuenta miembros de la agencia de la ONU para los refugiados palestinos (UNRWA), recordó el secretario general, António Guterres, en una declaración con motivo del homenaje anual a los funcionarios de la ONU muertos en los conflictos del mundo. [EFE]

GENERAL

Fundación Humanitaria para Gaza retoma entrega de ayuda en dos puntos en sur de la Franja.- La Fundación Humanitaria de Gaza, respaldada por Israel y Estados Unidos para gestionar la distribución de la ayuda humanitaria en la Franja, anunció el reinicio de la entrega de ayuda en al menos dos puntos, tras suspender actividades por la muerte de palestinos a causa de disparos de las fuerzas israelíes durante estos repartos. [EUROPA PRESS]

CONFLICTO ISRAEL-HEZBOLÁ

Israel ataca suburbios de Beirut, dice que actuó contra fábricas de drones.- El ejército israelí atacó varios sitios en los suburbios del sur de Beirut que, según afirmó, albergaban instalaciones subterráneas utilizadas por Hezbolá para la producción de drones, en vísperas de la festividad de Eid al-Adha. [AP, WALL STREET JOURNAL, LE MONDE]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Estados Unidos afirma que la OTAN se acerca a un consenso sobre aumento del gasto en defensa al 5 %.- Los países de la OTAN están «muy cerca» de un consenso para anunciar en la cumbre prevista para este mes en La Haya un aumento de los gastos militares el 5 % de cada PIB, dijo el secretario estadounidense de Defensa, Pete Hegseth. [SWISSINFO, DW]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Trump y Xi tratan de suavizar las tensiones entre Washington y Pekín en su primera conversación desde el inicio de la guerra arancelaria.- Los presidentes de Estados Unidos, Donald Trump, y de China, Xi Jinping, trataron de suavizar las tensiones en la relación bilateral, dañada por la guerra comercial y por las acusaciones mutuas de incumplimiento de los posteriores acuerdos para rebajar la escalada de los aranceles y, en el caso chino, por la decisión de Washington de cancelar visados a estudiantes del gigante asiático. [EL PAÍS, PRENSA LATINA, AP, TELESUR, FRANCE 24, FORBES, EFE, REUTERS, WALL STREET JOURNAL]

Trump dice que Xi lo ha invitado a visitar China tras una charla telefónica 'muy positiva'.- El presidente estadounidense, Donald Trump, dijo que su homólogo chino, Xi Jinping, lo invitó a visitar el país asiático y que él respondió convidando a Xi a viajar a Estados Unidos, tras una charla telefónica que el mandatario republicano calificó de "muy positiva". [FORBES, EFE, DW, THE GUARDIAN]

Trump amenaza con cortar contratos públicos con empresas de Musk tras su disputa.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, amenazó con la posibilidad de retirar todos los subsidios y contratos gubernamentales cerrados con empresas del magnate Elon Musk, tras la disputa desencadenada entre ambos por el plan fiscal. [FORBES, EFE, FRANCE 24, REUTERS, BLOOMBERG LÍNEA, NEW YORK TIMES]

'Estoy muy decepcionado, me ha sorprendido', dice Trump tras crítica de Musk al plan fiscal.- El presidente estadounidense, Donald Trump, se mostró decepcionado por las críticas que el magnate Elon Musk lanzó a su plan fiscal y apuntó que aunque ambos habían mantenido una buena relación, no sabe si volverá a ser el caso. [FORBES, DW, RT, AP]

Trump destaca ante Merz que Alemania está «gastando bastante» en defensa.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, destacó, durante su encuentro en la Casa Blanca con el canciller alemán, Friedrich Merz, que Alemania está invirtiendo "bastante» en defensa, aunque evitó pronunciarse sobre si debería aumentar todavía más ese gasto. [SWISSINFO]

Gobiernos reaccionan al anuncio de Trump de prohibir el ingreso de 12 países.- Los gobiernos de 12 países cuyos ciudadanos tendrán prohibido visitar Estados Unidos a partir de la próxima semana tratan de entender el anuncio más reciente del presidente Donald Trump para resucitar una política emblemática de su primer mandato. [AP, BBC, PRENSA LATINA, TELESUR]

Trump sancionó a jueces de la Corte Penal Internacional por sus "acciones ilegítimas" sobre ciudadanos israelíes y estadounidenses.- Estados Unidos ha intensificado su enfrentamiento con la Corte Penal Internacional (CPI) al imponer sanciones a cuatro de sus jueces debido a su participación en investigaciones y acciones legales que han provocado fricciones diplomáticas significativas. [INFOBAE, AP, EFE, NEW YORK TIMES, THE GUARDIAN]

Estados Unidos se precipita hacia un Estado de tecnovigilancia masiva.- Análisis de datos biométricos, de renta, salud o seguridad social. Intervención de comunicaciones telefónicas. Geolocalización a través del móvil. Seguimiento de trayectos en coche mediante lectores de matrículas. Desde que Donald Trump volvió a la Casa Blanca, el Gobierno de Estados Unidos está usando estas y otras herramientas basadas en inteligencia artificial para fiscalizar y perseguir sin autorización judicial a miles de personas, mayormente inmigrantes, extranjeros de paso o estudiantes. [EL PAÍS]

JUDICIAL

Corte Suprema de Estados Unidos facilita demandas por 'discriminación inversa' al fallar en un caso de Ohio.- La Corte Suprema estadounidense emitió un fallo por unanimidad que facilitará las demandas por la llamada discriminación inversa, apoyando a una mujer de Ohio que afirma que no consiguió un trabajo y luego fue degradada porque es heterosexual. [AP, REUTERS]

Harvard pide a un juez que bloquee la orden de Trump que prohíbe la entrada a estudiantes extranjeros.- La Universidad de Harvard, respondiendo rápidamente a la proclamación del presidente Trump que prohíbe la inscripción de estudiantes internacionales esta semana, solicitó a un juez federal que bloquee la orden inmediatamente el jueves por la noche. [NEW YORK TIMES, WALL STREET JOURNAL, INFOBAE]

GENERAL

Musk acusa a Trump de aparecer en los archivos no publicados de Epstein.- El multimillonario Elon Musk ha acusado al presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de aparecer en los archivos no publicados de Jeffrey Epstein, el multimillonario acusado de pedofilia y tráfico de menores. [INFOBAE, LA POLÍTICA ONLINE]

Musk desmiente a Trump y dice que nunca le enseñaron el plan fiscal.- El magnate Elon Musk desmintió al presidente estadounidense, Donald Trump, y aseguró que nadie le enseñó el plan fiscal impulsado por el mandatario y que ya ha sido aprobado por la Cámara Baja. [SWISSINFO]

Por disputa con Trump, Musk amenaza con desmantelar cápsula clave de enlace con la estación espacial.- Mientras el presidente estadounidense Donald Trump y Elon Musk discutían en redes sociales, el hombre más rico del mundo amenazó con desmantelar una cápsula espacial utilizada para llevar astronautas y suministros a la Estación Espacial Internacional. [AP, INDEPENDENT]

CANADÁ

Filoso cruce entre el premier de Canadá y Trump en la Casa Blanca: "No estamos en venta".- El primer ministro de Canadá, Mark Carney, y Donald Trump tuvieron su primer encuentro. El líder republicano lo recibió en la Casa Blanca en medio de las tensiones por la imposición de los aranceles y la negociación por el T-MEC. Las provocaciones de Trump y especialmente la amenaza de anexar Canadá para convertirlo en el estado 51 de Estados Unidos se metió de lleno en la campaña electoral que terminó en la victoria de los liberales liderados por Carney. [LA POLÍTICA ONLINE, REUTERS, GLOBE AND MAIL]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

CUBA

"No puedes comprar un paquete de datos porque ya te quedas sin comer": la ola de malestar en Cuba por el aumento de las tarifas de internet.- El acceso a internet se ha convertido para los cubanos en un mecanismo para superar las numerosas limitaciones que viven como consecuencia de la crisis que vive la isla, donde a los problemas económicos se han sumado en los últimos años los constantes apagones. [BBC]

GUATEMALA

Comité de Derechos Humanos de la ONU responsabiliza al Estado guatemalteco de los embarazos forzados de niñas violadas.- El Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas concluyó que Guatemala es "responsable" de forzar a niñas y menores de edad a seguir adelante con sus embarazos a pesar de haber sido violadas, lo que supone una "vulneración del derecho a una vida digna y a la autonomía reproductiva". [EUROPA PRESS]

HAITÍ

Agencia de la ONU pide $46 millones para ayudar a 2 millones de haitianos con hambre severa.- La agencia alimentaria de la ONU solicitó 46 millones de dólares para los próximos seis meses con el fin de ayudar a unos 2 millones de haitianos en extrema necesidad de alimentos, incluidos 8.500 en el nivel más catastrófico de hambre. [AP]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Diputados argentinos avalan más ayudas a discapacitados; Milei se opone por suponer más gasto.- La oposición en la Cámara de Diputados de Argentina aprobó y giró al Senado el proyecto de ley que busca reforzar las prestaciones para las personas con distintas incapacidades, mientras el Gobierno del ultraderechista Javier Milei se opone por considerar que desequilibra las cuentas públicas. [AP]

BOLIVIA

Gobierno de Bolivia denuncia por terrorismo a Evo Morales y lo señala por incitar a protestas.- El gobierno boliviano denunció penalmente al exmandatario Evo Morales por terrorismo y por obstaculizar los procesos electorales en medio de polémicas y jornadas de protestas de sus partidarios por su inhabilitación como candidato. [AP, INDEPENDENT]

COLOMBIA

Petro confirma que asistirá a movilizaciones convocadas por los sindicatos para la próxima semana.- El presidente de Colombia, Gustavo Petro, confirmó que asistirá el próximo miércoles 11 de junio a las movilizaciones convocadas por los sindicatos en la ciudad de Cali en señal de apoyo a las reformas del Gobierno. [EUROPA PRESS]

Petro ordenó "modernizar todo el armamento" del Ejército.- El presidente colombiano Gustavo Petro ordenó llevar a cabo una actualización de las armas del ejército y adaptarlas al conflicto interno del país, tras una alerta de la contraloría sobre artefactos militares vencidos. [DW, EFE]

PERÚ

Fiscalía de Perú pide 35 años de cárcel para el expresidente Humala y su esposa por otro caso de corrupción.- La Fiscalía de Perú solicitó una condena de 35 años de prisión para el expresidente Ollanta Humala y su esposa Nadine Heredia --ahora refugiada en Brasil-- por un caso de corrupción relacionado con la adjudicación y construcción de dos gasoductos durante su mandato entre 2011 y 2015. [EUROPA PRESS, DW, AP, INDEPENDENT]

EUROPA

FRANCIA

Lula insta a Macron a "abrir su corazón" al acuerdo comercial Unión Europea-Mercosur.- El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, se reunió en París con su homólogo francés, Emmanuel Macron, en un encuentro marcado por la voluntad de fortalecer la cooperación bilateral. El acuerdo entre la Unión Europea y el Mercosur fue uno de los temas más relevantes del encuentro. Lula instó a Macron a reconsiderar su postura crítica, mientras el mandatario francés reiteró que el pacto necesita modificaciones antes de poder ser aprobado. [FRANCE 24]

VATICANO

Papa León XIV se reúne con la comisión de protección infantil del Vaticano.- El Papa León XIV se reunió con miembros de la comisión asesora de protección infantil del Vaticano por primera vez, en medio de preguntas sobre su manejo pasado de casos de abuso sexual por parte del clero y demandas de los sobrevivientes para que implemente una verdadera política de tolerancia cero para el abuso en toda la Iglesia católica. [AP]

ASIA

CHINA

China insta a Estados Unidos no "politizar" la educación tras la suspensión de visados para estudiantes de Harvard.- El Gobierno de China instó al de Estados Unidos a no "politizar" la cooperación en materia educativa y señaló que la suspensión de la emisión de visados a nuevos estudiantes internacionales de la Universidad de Harvard daña la imagen y la "credibilidad" internacional del país norteamericano. [EUROPA PRESS]

COREA DEL SUR

Parlamento surcoreano aprobó proyectos de ley para investigaciones especiales a Yoon y su esposa.- El Parlamento de Corea del Sur, de mayoría progresista, aprobó proyectos de ley para iniciar investigaciones especiales sobre la breve imposición de la ley marcial por parte del expresidente Yoon Suk Yeol en diciembre y las acusaciones penales contra su esposa, apuntando al destituido conservador un día después de que su sucesor liberal asumió el cargo. [AP]

SIRIA

Unión Europea anunció nueva ayuda de 175 millones de euros para Siria tras levantar las sanciones.- La Unión Europea anunció una ayuda adicional de 175 millones de euros destinada a favorecer el desarrollo económico e institucional de Siria, en un simbólico gesto de compromiso político que sigue al reciente levantamiento de las sanciones impuestas al régimen de Bashar al Assad. [EUROPA PRESS]

OIEA visita instalaciones vinculadas con el potencial pasado nuclear de Siria.- El director general del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), Rafael Grossi, y varios inspectores de la agencia visitaron unas instalaciones con vínculos al potencial programa nuclear que podría haber desarrollado Siria en el pasado. [SWISSINFO]